



Esta obra compuesta de dos tomos 1.º y 2.º
costo treinta y cinco reales fuertes y me-
dio, y es de D.º Andres Oroquieta.

C. 1128297

+ 10/935

Guia del Párroco.

GUIA DEL PARROCO

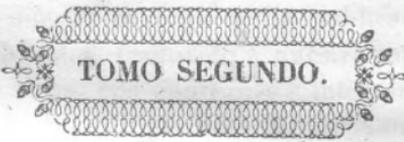
EN LA PREDICACION

DE LA DIVINA PALABRA.

Obra traducida del Francés

POR

DON EYETERIO LORENZANA.



TOMO SEGUNDO.

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.

PALENCIA:

Imprenta de GERVASIO SANTOS Y GERONIMO CAMAZON.

Diciembre de 1846.



GUIA DEL PARROCO

EX LA PREDICACION

DE LA DIVINA PALABRA.

Obra traducida del Sr. ...

por

DOY ESTEBAN BOBAYAZA

TOMO SEGUNDO.

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS

PALENCIA:

Imprenta de GERVASIO SANTOS Y GERONIMO CARRAZA

Diciembre de 1816.

NOS EL D. D. CARLOS LABORDA,

**por la gracia de Dios y de la Santa Sede,
Obispo de Palencia, Conde de Pernía, del
Consejo de S. M., etc. etc.**

*A los curas propios, tenientes, ecónomos, beneficiados y demas
eclesiásticos de nuestra diócesis, salud y bendicion en nuestro Señor
Jesucristo.*

Grande era nuestro anhelo, H. C. de ver traducida al castellano la obra que con el título de *Guia del Párroco*, ó segun el original, *Instrucciones para el recto desempeño del sagrado ministerio*, se está dando hoy á luz en esta capital. Convencidos por esperiencia propia de su mucha utilidad y ventajas para los que ejercen la cura de almas, encargamos hace tiempo al Rector de nuestro Seminario conciliar, que se ocupára con la brevedad posible de tan importante trabajo á la mira de proporcionar á nuestro clero un modelo práctico y acabado de elocuencia pastoral.

En virtud de este nuestro encargo se ha publicado ya el primer tomo de pláticas dominicales, traducido á nuestra satisfaccion y adicionado, como deseábamos, con oportunas é interesantes notas para auxilio y comodidad de los que por falta de libros no pudieran evacuar las citas.

No nos detendremos, H. C., en hacer el merecido elogio de esta obra, que siempre hemos considerado como la mas propia para servir de pauta en la predicacion de la divina palabra en las parroquias; su lectura, y mejor, su uso os dará á conocer el singular mérito que encierra bajo su natural sencillez y aparente desaliño. Solo os diremos que este mismo juicio nuestro es el de varios respetables prelados del reino, quienes han deseado verla puesta en nuestro idioma, para que anduviera en manos de los eclesiásticos de sus respectivas diócesis. El Illmo. Sr. Colmenares, Obispo que fué de Lérida, llegó hasta querer traducirla por sí mismo, valiéndose del ori-

ginal que ha servido para la presente version, y por desgracia no se lo permitieron sus achaques y continuas dolencias en los últimos años de su vida. Nos consta igualmente el grande aprecio con que la miran los actuales Señores Obispos de Ibiza y de Pamplona. Y por último añadiremos que el piadoso é ilustrado autor de la obrita, *Monita ad Parochos*, que quisiéramos manejáran á todas horas los curas de nuestra diócesis, tenía sin duda á la vista el *Guia del Párroco*, al indicar el orden, método y $\frac{7}{8}$ estilo con que deben tratarse los diferentes asuntos de pláticas dominicales.

En vista de unos votos tan autorizados, á los que debe agregarse el del Sr. Obispo, Conde de Toul, cuya aprobacion va inserta en el primer tomo, no vacilamos ya en recomendaros tan preciosa obra, antes bien os exhortamos á que procureis su adquisicion, á que trabajéis por familiarizaros con su elocuente sencillez, por penetraros de su espíritu y por imitar el serviente celo que toda ella respira en beneficio de la salud espiritual de las almas. Hacedlo así, H. C., anunciad con frecuencia á vuestros pueblos la palabra de Dios, enseñadles muy particularmente con el ejemplo de todas las virtudes, y de este modo conseguiréis la reforma de sus costumbres, la estirpacion de los vicios, la union de las familias, la paz entre todos, y Nos tendremos el consuelo de haber contribuido por este medio á facilitaros el cumplimiento de uno de los deberes mas principales y sagrados de vuestro ministerio, y deber de que no podeis dispensaros sin contravenir á un precepto terminante y formal del santo concilio de Trento. Por lo que á Nos toca, vigilaremos con toda escrupulosidad su observancia, ya porque así nos lo encarga estrechamente el mismo santo concilio, y ya porque no quisiéramos que en nuestra diócesis llegára á verificarse jamás aquella terrible desgracia de que tanto se lamentaba el profeta Jeremías: *Parvuli petierunt panem et non erat qui frangeret eis*.

Dado en nuestro palacio Episcopal á 23 de noviembre de 1846.—*Carlos Obispo de Palencia*.—Por mandado de su Señoría Illma. el Obispo mi señor, *Elias García*, Secretario.



DOMINICA DE RESURRECCION.



En este dia puede proponerse el párroco tres materias diferentes, todas ellas muy provechosas y edificantes, á saber: 1.^a la solemnidad del dia, el tiempo pascual, y modo de santificar uno y otro: 2.^a el evangelio de la misa, y 3.^a la epístola. Claro es que deberá concretarse á una sola en cada año. Si se decide á tocar el primer asunto, podrá comenzar con estas palabras del Salmo, *Hæc dies quam fecit Dominus, exultemus et letemur in ea.* (Ps. 117.) Este es el dia que ha hecho el Señor, alegrémonos y regocijémonos en él. Cuando el profeta David nos convida á todos á que nos regocijemos en el dia que ha hecho el Señor, tenia sin duda presente, H. M., el dia de la resurreccion de Jesucristo, la grande y solemne festividad que hoy celebra nuestra madre la iglesia: de aqui procede que esta tierna madre nos haga repetir á todas horas durante esta octava las mencionadas palabras tan consoladoras del profeta, *Hæc est dies, etc.* Este es el dia por excelencia del Señor, el dia en que se deja ver radiante el sol de justicia. En su nacimiento, durante toda su vida mortal, y principalmente en el tiempo de su pasion le hemos visto oscurecido, humillado, abatido; pero en el dia de hoy nos le muestra la fe verdaderamente grande y glorioso. Regocijémonos pues, H. M. y entreguémonos á los transportes de la mas dulce alegría: *Exultemus, etc.* Desde la septuagésima hasta ahora habeis vivido en una

santa tristeza, que no podian menos de inspirar en vuestro corazon las tiernas y patéticas ceremonias de la Iglesia: las dos últimas semanas en que habeis considerado los sufrimientos del Salvador en su dolorosa pasion han debido redoblar vuestro dolor y haceros tomar parte en sus humillaciones y dolorosas afrentas. Pero hoy debéis trocar estos sentimientos de afliccion y de pena en los de la mas pura alegría; siendo muy justo que asi como habeis participado de los tormentos de Jesus enclavado en una cruz por vuestros pecados, participeis tambien de la gloria y alegría de su resurreccion. Asi lo desea la Iglesia que invita hoy á todos sus hijos al regocijo y alegría con las dulces palabras del profeta. Conformándome yo con sus piadosos intentos, os mostraré en el primer punto que el misterio de la resurreccion es un misterio de alegría para todos los verdaderos fieles, y en el segundo, cuál es el género de alegría que exige de vosotros en esta solemnidad.

PRIMER PUNTO.

Nada mas justo ni fundado, H. M., que la alegría á que nos invita en este dia nuestra madre la Iglesia. ¿Y por qué? Oid los motivos y cuidad de penetraros bien de una verdad tan consoladora. El primero consiste en que resucitando Jesucristo ha consumado la obra de nuestra redencion. El segundo, en que por este medio nos ha suministrado una prueba incontestable de su divinidad, y ha hecho asi que nuestra fé sea firme é inalterable. El tercero, en que resucitando como gefe y cabeza nuestra, nos da una esperanza cierta de que nosotros hemos de resucitar algun dia. Y cuarto, en fin; en que resucitando con un cuerpo glorioso, excita é inflama eficazmente nuestro amor y nos abre el camino para la eterna felicidad.

Se desenvolverán estas cuatro razones. La primera, á saber, que Jesucristo resucitando ha consumado la obra de nuestra redencion, es el lenguaje comun de los padres fundado en las escrituras; pues si bien muriendo Jesucristo por todos, satisfizo por nuestros pecados y nos mereció las gracias de la salud, no habriamos sido libertados perfectamente de la esclavitud del demonio, ni del im-

perio de la muerte, si con su resurreccion gloriosa no hubiera triunfado de uno y otro, como ni tampoco nos hubiera asegurado la vida inmortal y la eterna felicidad.

A este propósito se citarán algunos pasages de S. Pablo, como este de su epístola á los Colossenses: (*Deus*) *suscitavit illum á mortuis. Et expolians principatus et potestates, traduxit confidenter, palam triumphans in semetipso; (Col. 2.)* y ademas otro de su carta á los Corintios, donde desafiando el apóstol á la muerte la dice: *ó mors! ubi est morsus tuus? (1 Cor. 15)*. Y en efecto, de qué nos hubiera servido la muerte de Jesus, si no hubiera resucitado? *Inanis est*, como dice S. Pablo, *prædicatio nostra, inanis est fides nostra*. Pero desde que resucitó Jesucristo, nada ya mas seguro ni mas cierto que nuestra fé. Él es verdaderamente Dios como lo habia asegurado; pues que no hay quien pueda resucitarse asi mismo, sino solo Dios, siendo como es la resurreccion de un muerto sobre todas las fuerzas naturales. De consiguiente nos ha dado Dios en la resurreccion de Jesucristo una prueba incontestable de la verdad de su doctrina. (Puede estenderse el párroco, si quiere, en la esposicion de estos dos motivos é inspirar al mismo tiempo en sus oyentes algunos piadosos afectos.) Qué motivo podemos hallar, H. M., de mayor consuelo que el ver á Jesucristo triunfar gloriosamente de las potestades del infierno, de la muerte y de todos sus enemigos! Manifestémosle pues nuestra alegria y cantemos en su honor cánticos de regocijo: *Cantemus Domino, gloriosè enim magnificatus est. (Exod. 15.)* Alegrémonos tambien por nosotros mismos, pues que ya estamos seguros de que participaremos de la resurreccion del Salvador, si llevamos una vida cristiana y conforme á la de nuestro maestro Jesus. Habiendo resucitado Jesucristo, nosotros tambien resucitaremos, porque él es nuestra cabeza y nosotros somos sus miembros: *Unum corpus sumus in Christo*. No seria verdadera cabeza, si estuviera separada de sus miembros, si hallándose él en los cielos yacieran sus miembros en el sepulcro, en la corrupcion y en la miseria. Sabed, decia el apóstol, que aquel que ha resucitado á Jesus, nos resucitará tambien á nosotros con Jesus: *scientes quoniam qui suscitavit Jesum, et nos cum Jesu suscitavit. (Cor. 4.)* Esta esperanza es la que quisiera reanimar

en nuestro corazon la Iglesia, y por eso en la misa de este tiempo pascual repite estas consoladoras palabras: *Si credimus quod Jesus mortuus est et resurrexit, etc.* Aquí la historia de Job: *Scio quod redemptor meus vivit, etc.* ¡Cuánto mas viva debe ser nuestra esperanza en la ley nueva, presentándonos tantos motivos en la persona de Jesus resucitado! (Puede aquí echarse mano de este pasage de San Gregorio: *Ex hoc nobis initium factum est resurrectionis in Christo: imo totius spei nostræ forma præcessit.*)

Nosotros pues, H. M., resucitaremos todos, así como todos hemos muerto en Adán: *Sicut in Adam omnes moriuntur etc.* (1. Cor. 15.) ¿Pero resucitaremos todos como resucitó Jesucristo, participaremos todos de las cualidades de su cuerpo glorioso? No por cierto, H. M., solo aquellos que hayan muerto con él, es decir, los que hayan muerto al pecado y á sus criminales pasiones: *Si complantati facti sumus similitudini mortis ejus, simul et resurrectionis erimus.*

Aquí se dirigirá el párroco á los oyentes, preguntándoles si han imitado á Jesus en su muerte. El pecado, dirá, ¿no reina todavía en muchos de vosotros? Desengañaos, H. M., vosotros no podeis resucitar como Jesucristo á menos que no renunciéis á vuestra vida sensual y á cuanto pueda ocasionar la muerte á vuestra alma. No podreis reinar con Jesus y ser uno de sus miembros gloriosos, si no procurais, mientras vivis en el mundo, estar unidos á él con los vínculos de la gracia y de la caridad. ¿Y qué otra cosa mas propia para inflamar vuestro espíritu que la consideracion de Jesus resucitado? Puede haber nada mas hermoso ni mas amable que su humanidad santísima en su estado de gloria? (Aquí se dirá algo de los cuatro dotes del cuerpo glorioso de Jesus.) No por cierto, ni en el cielo, ni sobre la tierra se hallará un objeto tan encantador ni tan admirable. Los santos que tienen la dicha de verle, necesariamente le aman; y si nosotros reflexionáramos bien lo que nos dice la fe acerca de su estado de gloria superior á la de todos los bienaventurados, serafines etc., sería imposible que le rehusáramos nuestro amor; ya no habria para nosotros objeto alguno en la tierra capaz de ocupar nuestro corazon con perjuicio de Jesus, sino que diriamos con un gran santo que contemplaba la her-

mosura de este mundo: todo esto parece magnífico y bello, pero cotejado con la hermosura de Jesus resucitado no es mas que fealdad. Pero lo que debe redoblar nuestro amor para con Jesus resucitado, es la consideracion de que en el estado de su resurreccion conserva las señales de las llagas que le abrió nuestro amor y el deseo de nuestra salud. Contemplemos, H. M., estas sagradas llagas. Ah! su vista no podrá menos de producir en nosotros los sentimientos de alegría, confianza, amor, gratitud y anhelo por ver cara á cara á nuestro dulcísimo Jesus y unirnos sempiternamente con él en la bienaventuranza. Contemplémoslas con los ojos de una fe viva, y cobraremos aliento para marchar por el camino que nos ha trazado de mortificacion y de penitencia.

¿Penetrais ahora el justo fundamento con que la Iglesia nos exhorta á regocijarnos en este dia? ¿Puede darse un motivo mas legitimo ni mas digno de su tierna solicitud? ¿Con qué esmero cuida de inspirarnos estos sentimientos de gozo y de alegría! Atended sino, H. M., á todas las ceremonias que se practican durante esta octava y en todo el tiempo pascual, y vereis que todo respira alegría, todo tiende á escitar en nuestro ánimo los mas dulces afectos; cánticos, fiestas, procesiones, cesacion del ayuno, todo nos está mostrando el regocijo en que rebosa nuestra madre la Iglesia. Antiguamente se solemnizaba toda esta semana de pascua, durante la cual los fieles se entregaban á los transportes de la mas santa alegría; solo desde el siglo once ó doce se limitó á solemnizar los tres primeros dias. Pero ahora y siempre esta festividad puede decirse que no acaba hasta la pascua de Pentecostés, por cuya razon todo este intermedio se conoce con el nombre de tiempo pascual. Y en una palabra, la festividad de la pascua es como el principio de la fiesta de la eternidad, ó al menos una representacion de aquella grande fiesta que jamás tendrá fin, y que los santos celebran en el empíreo. De consiguiente es la primera y la mas augusta de todas las solemnidades que se celebran en la religion cristiana; asi es que los padres la llaman, *solemnitas solemnitatum*; y san Gregorio Nacienceno no teme decir que escede tanto á las demas festividades del Señor, cuanto superan las de nuestro Señor á todas las de los santos. Por esta

causa sin duda ha venido á ser como una célebre época que fija el tiempo de las otras fiestas llamadas movibles.

Con esto os habreis convencido, H. M., de la legitimidad del regocijo que escige la Iglesia de todos los fieles en esta festividad, la cual, como dice san Gregorio el Grande, afirma nuestra fe, escita nuestra esperanza, é inflama nuestra caridad: *Ex hac enim solemnitate exemplum nobis resurrectionis datum est, spes cælestis patriæ aperta, et facta superni regni jam præsumtibilis gloria.* Asi es que no habrá cristiano alguno que no sienta renacer en su pecho la alegría en este tiempo de pascua, y desde luego me persuado que vosotros todos rebosareis tambien de contento con motivo de tan gran solemnidad. Pero como pudieran algunos tener un juicio falso sobre esta materia, os voy á decir en el segundo punto, cuál es la alegría que la Iglesia desea ver en los cristianos.

PUNTO SEGUNDO.

Dos clases hay de alegría, la una mundana y la otra cristiana. La primera consiste en entregarse á las diversiones del mundo, de las cuales algunas pueden ser permitidas en ciertas ocasiones, y otras son criminales ó peligrosas. Bien conoceréis, H. M., que de ningún modo puede querer la Iglesia que os abandoneis á esa alegría mundana y menos á esos placeres peligrosos en que es tan facil ofender á Dios. No, no por cierto, pues no hay cosa que tema mas, que el desagradar á su divino esposo Jesus, como lo haria, autorizando en sus hijos una alegría de esta naturaleza. Por lo mismo no os figureis que en estos dias, lo mismo que en el tiempo pascual y los demas domingos del año podeis entregaros impunemente á los placeres mundanos, á la disolucion, á los excesos de la mesa, á los bailes etc. Ah! ¿Seria posible que deshonrárais de ese modo á nuestro señor Jesucristo á quien habeis recibido en la comunión y que mira con tanto horror al pecado? No, H. M., yo confio en vuestra religiosidad que no lo hareis así, y que por el contrario seguireis con la mayor docilidad las advertencias y con-

sejos que os tengo dados sobre el particular en los años anteriores. (1) ¿En qué consiste pues esa alegría que no solo os es permitida, sino que ademas es laudable, santa, cristiana y la Iglesia desea ver en todos sus hijos? Para que sea completa, necesita ser exterior é interior. La primera debe manifestarse en vuestra asiduidad á los divinos oficios, no solo hoy, sino tambien en los dias próximos, en todos los domingos del año y especialmente en los del tiempo llamado pascual, á saber desde Pascua hasta Pentecostés. Tambien debe aparecer en las señales de un verdadero contento de los unos para con los otros. (Recuérdese aqui la costumbre de los primeros cristianos, que en estos dias de pascua se saludaban mutuamente en casa, en las calles, en el campo con estas palabras: El Señor ha resucitado: *surrexit Dominus vere*, decian al encontrarse, y contestaban: *Deo gratias*, demos á Dios dignas acciones de gracias. Tambien era esta la ocasion en que solian reconciliarse los que habian tenido entre sí alguna enemistad ó diferencia y se perdonaban mutuamente y de corazon las ofensas. ¡Ojalá que se observára tambien entre nosotros tan santa y loable costumbre!

Venid, pues, H. M., á uniros con la Iglesia vuestra madre; venid á cantar con nosotros esa hermosa espresion que repite la Iglesia cien y cien veces durante este tiempo, *Alleluia*, que quiere decir, *Alabad á Dios*, ó alabanzas á Dios. Este es el cántico que segun san Juan entonan perenne y perpétuamente los bienaventurados en la gloria. Oí, dice el santo apostol, como la voz de una gran muchedumbre que decia: *Alleluia*, alabad á Dios, y dadle sin cesar acciones de gracias, vosotros que sois sus siervos: *Laudem dicite Deo nostro omnes servi ejus. Alleluia*, repetian, porque el Señor nuestro Dios todopoderoso ha tomado posesion de su reino; regocijémonos, y saltemos de júbilo y demosle la gloria. He aquí, H. M., lo que pasa en el cielo y lo que debemos nosotros imitar en la tierra.

Podrá recordarse aqui la ceremonia del cirio pascual que se enciende durante este tiempo en señal de alegría y que representa á Jesus resucitado.

(1) Se refiere el autor á las advertencias que inserta para todos los tiempos del año en su obra, Método de gobernar una Parroquia. (El Traductor.)

Pero vuestro gozo no debe limitarse á una manifestacion exterior, sino que debe serlo tambien á los ojos de Dios. Es preciso que sea interior, que esté en vuestro espíritu y en vuestro corazon; en vuestro espíritu, teniendo un particular placer en pensar en Jesus resucitado, en contemplar su gloria, en regocijaros de ella y en felicitarle por ella. (No se olvide de exhortar á los fieles á que feliciten tambien á la Virgen con este motivo, para lo cual seria muy conveniente explicarles las palabras de, *Regina cali letare.*) Pero lo mas esencial de esta alegría consiste en los afectos del corazon, en dar á Jesus resucitado los honores que le son debidos, en suplicarle que reine en nuestro corazon, y en pedirle nuevas gracias para poder serle semejantes un dia en su vida gloriosa.

Se dirigirá por último á los que no han cumplido todavia con el precepto pascual y les hará las reflexiones que sugiere la materia del discurso. Y sobre todo, con motivo de la bendicion de las fuentes bautismales en el dia anterior, que será oportuno recordar aqui, les exhortará á que dando gracias á Dios por haber recibido el bautismo, le pidan perdon de la violacion de las promesas que en él hicieron y á que procuren renovar en esta ocasion las mismas promesas. De esta suerte, concluirá, celebrareis verdaderamente la Pascua que hasta aquí muchos de vosotros acaso no habreis solemnizado. Principiad al menos desde este año poniendo en ejecucion cuanto acabais de oir, y por este medio os preparareis á celebrar en el cielo una pascua sempiterna en compañía de Jesus. Amen.

SEGUNDO ASUNTO TOMADO DEL EVANGELIO.

Sobre la verdad de la resurreccion de Jesucristo y necesidad de resucitar con él.

El Evangelio que hoy se lee en la misa, está tomado del capítulo 16 del evangelista san Marcos. En él se refiere la aparicion del angel á las santas mugeres que iban al sepulcro en la mañana del sábado. De las palabras que las dijo, puede sacarse una interesante plática en que se haga ver: 1.º Que Jesucristo resucitó verda-

deramente y por qué resucitó. 2.º De qué modo resucitó, y cómo debemos resucitar nosotros á imitacion suya.

Servirán de testo las palabras del angel: *Jesum queritis Nazarenum, crucifixum, etc.* Os vengo á anunciar, H. M., dirá principiando el exordio, aquel misterio consolador que un angel dió á conocer á las santas mugeres que habian ido al sepulcro del Salvador, y que tuvieron orden de comunicar á los apóstoles contristados por la muerte de su maestro. Jesus ha resucitado, aquel divino Jesus cuya muerte habeis debido llorar en los últimos dias. Enjugad pues hoy vuestras lágrimas, que se apodere de vosotros una santa alegría y manifestádsela á Jesus y á su santísima madre; pero sobre todo, procurad sacar de la solemnidad de este misterio los grandes frutos que encierra y que espera la Iglesia de sus hijos. ¿Y cuáles son estos, me preguntareis? El apostol san Pablo nos lo enseña en pocas palabras, cuando dice, que Jesucristo resucitó por nuestra justificacion: *Resurrexit propter justificationem nostram.* (Rom. 4.) y lo apoya, en que Jesucristo resucitó para ser el modelo de nuestra resurreccion espiritual: *ut quomodo Christus surrexit á mortuis, ita et nos in novitate vite ambulemus.* Esta es la idea que pienso desenvolver en el presente discurso y que para mayor claridad reduciré á dos puntos. Habiendo resucitado verdaderamente Jesucristo, debemos tambien nosotros todos resucitar espiritualmente: primer punto. Asi como Jesucristo dió señales manifiestas de su resurreccion y esta fue constante y perpetua, debemos del mismo modo nosotros dar señales inequívocas de nuestra resurreccion á la gracia y cuidar con todo esmero de no perderla jamas: segundo punto.

PRIMER PUNTO.

Jesus resucitó verdaderamente. Este es, H. M., un punto fundamental de nuestra religion, que puede decirse la base sobre que descansa su magestuoso edificio. Porque en efecto, si Jesucristo resucitó, no puede menos de ser la misma verdad todo cuanto nos ha enseñado, y de consiguiente verdaderamente divina la religion que estableció; asi como por el contrario, si no hubiera resucita-

do, habria sido un impostor y su religion una religion falsa, pues que habia señalado su resurreccion como prueba de su divinidad y de la verdad de toda su doctrina. Asi es que nada hay mas incontestable que el milagro de su resurreccion.

Se darán las pruebas mostrando, que se hizo evidente la resurreccion: 1.º Por las precauciones que tomaron los judios para impedir el robo del cuerpo del Salvador: 2.º Por la aparicion de los ángeles que dieron testimonio de ella á las santas mugeres, y tambien por el de los muertos que salieron de sus sepulcros y que la anunciaron en Jerusalem: 3.º Por la incredulidad de los apóstoles que la predicaron y que dieron su vida en defensa de su realidad; y en fin, por la creencia de todo el mundo. No debe olvidarse el gran sermon que predicó san Pedro el dia de Pentecostés, en que probó á los judios la resurreccion de Jesucristo por la profecia de David. (Act. 2.)

Establecida de una manera convincente la verdad de la resurreccion del Salvador. (1) escitará el párroco al auditorio á que haga un acto de fe sobre este misterio y á que en cumplimiento de sus deberes para con Jesus resucitado le adoren todos á ejemplo de la Magdalena, de las demas santas mugeres y de los apóstoles y discipulos. Hecho esto, entrará en la parte moral, recordando aquel pasage de san Pablo, donde dice que así como resucitó verdaderamente Jesucristo, debemos nosotros tambien resucitar espiritualmente. ¿Y qué se entiende por resucitar espiritualmente? no otra cosa que el pasar de la muerte del pecado á la vida de la gracia, del estado miserable de pecador al feliz estado de justo. Se dice que un hombre resucita, cuando despues de muerto vuelve á la vida; del mismo modo resucita espiritualmente el hombre, cuando despues de haber muerto por el pecado, recobra la vida de la gracia y lleva una vida enteramente cristiana.

(1) Léase al P. Croisset sobre esta dominica, obra que recomendamos muy particularmente á los párrocos, pues con ella y el *Guia* no necesitan mas para componer sus pláticas dominicales. (El Traductor.)

Hacéos ahora vosotros la aplicacion, H. M. ¿Podrá decirse de cada uno de vosotros lo que digeron los ángeles de Jesus, *Surrexit vere*, ha resucitado verdaderamente? (Aqui el detalle para los diferentes estados, edades etc.) ¿Podrá decirse que habeis hecho una verdadera pascua, una buena pascua? Pascua quiere decir tránsito; en este sentido hacer una buena pascua, es pasar de la esclavitud de Satanás, de la servidumbre del pecado al feliz estado de libertad de hijos de Dios; así como en otro tiempo fué la pascua para los Israelitas el pasar de la servidumbre de los egipcios al estado de libertad que disfrutaron despues del paso del mar rojo. Mas ay! cuántas falsas resurrecciones no habrá entre vosotros, resurrecciones aparentes, como fué la de Samuel! (Recítese la historia.) ¿No hay por desgracia algunos entre vosotros que aun habiéndose acercado á la sagrada mesa, están muertos espiritualmente, que viven todavia bajo la esclavitud del demonio, que no han roto las cadenas con que les tiene aprisionados, que conservan en su corazon alguna afeccion criminal? etc. ¿No podria yo con mucha razon haceros la misma reconvencion que dirigia san Ambrosio á su pueblo, cuando le esplicaba el misterio de la Pascua? ¿De qué os servirá la pascua, les decía, si no tratais de imitar lo que venerais, si no salis del Egipto, es decir, de las tinieblas de vuestras pasiones, del amor desordenado del mundo, para pasar á la luz de las virtudes, y al deseo de la patria celestial? *Quid vobis prodest quod pascha celebretis, si non imitamini quod colitis, si non transitis ab Ægypto, id est, à tenebris vitiorum ad lucem virtutum, et à mundi hujus amore ad desiderium celestis patriæ?* (san Amb. Dom. resur. Serm. 44.) Muchos, añade, se alegran y regocijan en esta festividad y guardan sus solemnidades; pero las observan mal y en perjuicio de sus almas, porque no pasan del amor del mundo y de los placeres de la carne al amor del cielo. ¡Oh desgraciados cristianos, continúa, cómo podeis alegraros viviendo en el Egipto bajo la potestad del demonio! ¡O miseri christiani qui in Ægypto sunt! Os amonesto pues, H. M., que celebreis la pascua dignamente, es decir, que paseis del pecado á la gracia, de manera que no quede uno siquiera sin hacer este dichoso tránsito. Respecto de los que ya caminan por el sendero de la virtud, que avancen mas y

mas en ella; de modo que todos imiteis á Jesucristo en la verdad de su resurreccion. *Moneo vos, fratres, ut pascha rite celebretis, id est, transitum faciatis, ita ut nullus remaneat in vobis qui transitum non faciat.*

Se aprovechará esta ocasión para apremiar á los que no han cumplido todavía con el precepto pascual, y para exhortarles á que no dejen pasar esta semana sin haberse preparado para su cumplimiento. Con este objeto les recordará el canon del concilio de Letran, de que se ha hecho mención en otro lugar, y les rogará que no nieguen á su párroco la satisfaccion de que todos sus feligreses celebren verdaderamente la pascua.

Pero no basta, dirá, haber imitado á Jesucristo en la verdad de su resurreccion; sino que es menester ademas dar señales de ella, es decir, de la resurreccion á la gracia y no perderla jamas; materia del segundo punto.

SEGUNDO PUNTO.

Jesus se dejó ver resucitado y apareció despues de su resurreccion á diferentes personas en distintas ocasiones:

Refiéranse sus apariciones á la santísima Virgen, á María Magdalena, á otras santas mugeres, á san Pedro, á los dos discípulos que iban á Emmaüs, á los apóstoles en el cenáculo en el mismo dia de la pascua: tambien se dejó ver de cuando en cuando durante el tiempo que transcurrió desde su resurreccion hasta su ascension á los cielos.

Y qué es lo que nos enseñan estas deferentes apariciones? se propuso acaso Jesucristo por único objeto el de fortalecernos en la fe de su resurreccion? No por cierto, H. M., lo hizo tambien para instruirnos acerca de uno de nuestros mas importantes deberes, á saber, de que no sólo necesitamos resucitar sinceramente á sus ojos, renunciando al pecado, sino que ademas tenemos obligacion de aparecer resucitados á los ojos de los hombres y caminar por el sendero de una nueva vida: *Ut in novitate vitæ ambulemus.*

Sí por cierto, H. M., debéis dar pruebas de vuestro cambio interior, de la renovacion que ha debido verificarse en vuestro espíritu, especialmente si habeis escandalizado á vuestros prójimos: debéis tambien durante estos santos dias renovar las promesas solemnes que hicisteis en el bautismo, como os lo dá á entender la Iglesia con la procesion á las fuentes bautismales. Ahora bien, ¿qué es lo que prometisteis en el bautismo? No fué por ventura el observar una vida ejemplar á imitacion de Jesucristo? Con este objeto se os puso en la mano al tiempo de bautizaros una vela encendida, diciendo el sacerdote: *accipè lampadem ardentem*. Pero ah! cuántas veces desde vuestros primeros años hasta el dia no habeis faltado á este deber de dar buen ejemplo, abandonándoos á las pasiones mas torpes, acaso, acaso en los dias consagrados especialmente al servicio de Dios y en el tiempo destinado á la penitencia? De todo esto habeis debido acusaros y arrepentiros á los pies del confesor; pero no hasta el haberlo llorado en el tribunal de la penitencia; es preciso tambien que así como el mundo ha sido testigo de vuestros escándalos, lo sea de vuestra vida edificante y verdaderamente cristiana. Con vuestras conversaciones poco decentes, con vuestras murmuraciones, etc. habeis esparcido un olor de muerte en las reuniones y compañías que os han escuchado; por lo mismo es preciso ahora que derrameis por todas partes el buen olor de Jesucristo, de manera que pueda decirse de vosotros: *Surrexit, non est hic*; aquel joven, este padre de familia, aquella madre etc. etc., haciendo el detalle segun el lugar y personas á quienes se dirija el discurso.

Mas ¿cuánto tiempo debe durar esta resurreccion verdadera y visible? El mismo Jesucristo nos lo enseña en el misterio de este dia. Su resurreccion fué constante y perpetua, para nunca mas morir, cuya circunstancia procura la Iglesia recordarnos todos los dias de esta octava para que la imprimamos bien en la memoria: *Christus resurgens ex mortuis jam non moritur; mors illi ultra non dominabitur. Quod enim mortuus est peccato, mortuus est semel, quod autem vivit, vivit Deo*. Jesus que resucitó de entre los muertos ya no vuelve á morir; la muerte no ejercerá su poder sobre él. Porque

en cuanto al haber muerto por el pecado, es decir, por librarnos del pecado, murió una sola vez: mas en cuanto al vivir, vive para Dios con una vida gloriosa é inmortal.

Estas palabras las toma la Iglesia nuestra madre del apostol san Pablo, juntamente con las siguientes donde se nos da una leccion muy interesante y que no debemos olvidar: *Ita et vos existimate vos mortuos quidem esse peccato, viventes autem Deo.* Asi ni mas ni menos considerad vosotros que estais realmente muertos al pecado y que no vivis ya mas que para Dios en Jesucristo señor nuestro. No reine pues, añade el santo apostol, no reine ya mas el pecado en vuestro cuerpo mortal, de modo que obedezcais á sus concupiscencias: *Sed neque exhibeatis etc.* (puede recitarse todo este versículo) (*Rom. 6. vv. 9. 10. 11. 12. 13.*)

Así pues, no es bastante que por algunos dias, por algunas semanas lleveis una vida santa, una vida nueva, sino que debe durar siempre y no tener otro término que el fin de vuestra existencia. Aquella resurreccion que no es permanente, es una resurreccion falsa ó cuando menos muy dudosa; resurreccion que debe hacer temblar á los que solo puede decirse que resucitan para volver á morir de nuevo.

Deplórese aqui la desgracia tan comun en el cristianismo, donde son tan pocos los que celebran verdaderamente la pascua. Sobre este asunto hay trozos admirables en san Bernardo, sermon primero, para el dia de pascua, núm. 14 y 15. Ah!, decia, lamentándose este santo doctor, no es una pascua la que celebramos, no es un tránsito del pecado á la gracia; es mas bien un tránsito de la gracia al pecado, si es que se la ha recobrado. Muchos cristianos son despues de pascua lo mismo que eran antes. Despues de haber consagrado un corto tiempo á la penitencia durante la cuaresma, despues de haber suspendido por una ó dos semanas el curso de sus pecados, vuelven á sumergirse bien pronto en los mismos desórdenes y no parece sino que la resurreccion de Jesucristo es el término que han señalado para sus recaidas. *Proh dolor! peccandi tempus, terminus recidendi facta est resurrectio Salvatoris.* Mientras dura la cuaresma están suspirando porque lleguen estos santos dias, pero es para entregarse mas libremente y de lleno á los placeres: *Toto hoc*

tempore quadragesimali adinstanter inhiant dies resurrectionis, heu! ut liberius indulgeant voluptati. Porque entonces es cuando vuelven á sus escesos, cuando repiten sus liviandades y dan rienda suelta á sus pasiones; como si Jesucristo hubiera resucitado para esto y no para nuestra justificacion. *Ex hoc nempe commessationes et ebrietates redeunt, impuditiæ repetuntur, et laxantur concupiscentiis fræna, quasi ad hoc surrexerit Christus, et non magis propter justificationem nostram.* ¡Asi es, miserables, prosigue este Padre, como honrais á Jesucristo á quien habeis tenido la dicha de recibir! *Sic honoratis, miserè, Christum quem suscepistis!* cosa estraña! para hospedarle, le habias preparado una morada en vuestro corazon, confesando con lágrimas vuestros pecados, castigando vuestro cuerpo; y hé aqui que bien pronto y casi sin intervalo le entregais á sus enemigos, le forzáis á salir de vuestro corazon, volviendo á vuestras primeras maldades: de esta suerte pretendeis unir la luz con las tinieblás á Jesucristo con vuestra soberbia, vuestra avaricia, vuestra ambicion, vuestro ódio, con vuestros placeres deshonestos. ¿Pero merece por ventura menos reverencia Jesucristo ahora, que antes de que le recibierais? ¿Es menos digno de respeto y de honor el misterio de su resurreccion que el de su pasion? Mas ay! el caso es que no venerais la una ni la otra, cuando despues de pascua volveis á vuestros anteriores desórdenes! (1)

(4) Venturo parastis hospitium, confitentes peccata cum gemitu: castigantes corpora, æleminosas impendentes; et ecce susceptum proditis inimicis, imò exire compellit, priores nequitias admittendo. Neque enim cohabitatio esse potest luci ad tenebras, christi cum superbia, cum avaritia, cum ambitione, cum fraterno odio, cum luxuria, cum fornicatione. Quid enim minus præsentí debetur quam venturo? Quid minus reverentiæ resurrectionis tempus exigit quam passionis? Sed vós, ut manifestum est, neutram honoratis. Nam si compateremini, et conregnaretis: si commoremmini, et consurgeretis. Nunc autem ex sola consuetudine temporis et simulatione quadam humiliatio illa processit, quam non sequitur exultatio spiritualis. Propter hoc, ut ait apóstolus, multi infirmi, et imbecilles, et dormiunt multi. Propter hoc crebra in diversis regionibus hominum mortalitas speciatim his diebus. Quid enim? Deprehensi estis inter angustias prævaricatores, non qui prævaricati estis, sed qui persistitis in peccato addentes prævaricationem: aut penitus

Se dará fin al discurso con una exhortación patética que tenga por objeto el mover á los que no han cumplido todavía con la Iglesia, para que lo hagan á la mayor brevedad y á los que ya lo han verificado con las debidas disposiciones, á que renueven durante la misa y en todos los dias de esta octava las buenas resoluciones que habrán hecho de vivir constantemente en la práctica de la virtud y en el alejamiento del pecado, encargándoles que pidan con todo fervor esta gracia á Jesucristo antes de salir de la Iglesia.

SOBRE LA EPÍSTOLA DEL DIA.

De los frutos que debe producir la pascua en los fieles.

Despues que se haya instruido á los pueblos acerca de la solemnidad de la pascua, y despues de haberles explicado el evangelio del dia, podrá en otro año concretarse el párroco á explicar la epístola que se lee en la misa. Su eleccion es la mas oportuna y ninguna otra mas propia para el santo dia de pascua. Está tomada del cap. 5.º de la primera carta de san Pablo á los de Corintho. En este capítulo habla el apostol del incestuoso de Corintho al que descomulgó y mandó separar como á quien podia corromper á los verdaderos fieles. Asi es que principia la epístola por estas palabras:

impœnitentes, aut tepide pœnitentes, nec pericula fugientes, vel post miseram experientiam incentiva peccati. Irretivit vos inimicus perplexis, ut ait scriptura, nervis testicularum. Si hac conscientia christi sacramenta refugitis, nihil habetis commune cum Christo, non habetis vitam in vobis, quia nisi manducaveritis carnem filii hominis, etc. Si indignè suscipitis, judicium vobis manducatis, non dijudicantes sanctum domini. Redite ergo prævaticatores ad cor, et in toto corde quærite dominum, et odite malum; pœnitentes non verbo tantum, sed spiritu et veritate. Quia verò non satis cecidisse piget hominem, ut videtur, qui adhuc manere disponit in lubrico, aut errasse qui ducem non quærit; sit verè compunctionis indicium opportunitatis fuga, subtractio occasjonis. Alioquin timendum valde ne dies ista (siquidem et ipsa posita est in ruïnâ et resurrectionem multorum in Israel) reprobet vos vel tamquam manifestè alienos à Christo, Christo non comunicantes, vel tamquam socios Judæ, in quem intravit satanas post buccellam. S. Bern. loc. cit. (*El Traductor.*)

Expurgate vetus fermentum. El apóstol toma de aquí ocasión para dar á los Corintios y á todos los fieles la enseñanza mas útil y mas adecuada para el tiempo de pascua. En ella se encuentran á la vez las disposiciones con que se debe celebrar una verdadera pascua y los frutos que debe producir en nuestra alma; así es que cuadra igualmente á los que han cumplido con la Iglesia, como á los que todavía no lo han verificado.

Resolviéndose á formar la plática sobre la epístola, podrá proponerse por objeto las disposiciones con que deben los fieles celebrar la pascua, y los frutos que de ella deben sacar, ó bien fijarse en una sola de estas dos cosas, segun las materias que haya tratado antes de pascua. Como arriba se ha hablado ya de las disposiciones para la pascua, resta únicamente el segundo miembro sobre el cual se presentan bastante naturalmente las palabras de la epístola ya citadas, como tambien las que siguen; á saber: *Epulemur non in fermento veteri, neque in fermento malitiæ et nequitie, sed in azymis sinceritatis et veritatis.*

Se principiará el exordio recordando en pocas palabras lo que se haya dicho en el año anterior sobre la solemnidad de la pascua ó sobre el misterio de la resurrección de Jesucristo. Podrá hacerse de esta manera ó de otra semejante.

Hemos llegado, H. M., á la gran solemnidad de la pascua, llamada con justicia la fiesta por excelencia; fiesta que para todo verdadero cristiano debe ser un motivo de consuelo y de la mas santa alegría. En los años anteriores os he exhortado á que os regocijárais en esta solemne festividad, y hoy os reitero la misma invitación de parte de la Iglesia nuestra madre que dirige á sus fieles hijos aquellas palabras de la escritura: *Omnes electi ejus agite dies lætitiæ, et confitemini illi.* Dad gloria á Jesus resucitado, adoradle, alabadle como á vuestro salvador, vuestro redentor, vuestro jefe que tan brillante victoria ha conseguido de sus enemigos. El es el vencedor de la muerte, y con esta victoria nos dá seguridad de que nosotros tambien la venceremos. No dudeis, dice san Pablo, que á este cuerpo ahora tan abyecto le transformará Jesucristo y le hará semejante á su cuerpo glorioso: *Reformabit corpus humilitatis nostræ*

configuratum corpori claritates suæ. (Ad. Phil. 3.) Mas para esto es indispensable que pongamos de nuestra parte una condicion esencial, á saber, que celebremos dignamente la pascua de Jesucristo y saquemos de ella todos los frutos que ecsige de nosotros. Y cuáles son estos frutos de salud que la pascua debe producir en nuestras almas? San Pablo nos les muestra en la epístola que se acaba de cantar, cuya esplicacion me he propuesto daros en el dia de hoy con la claridad que me sea posible. Esta epístola es de las mas cortas del año, pero al mismo tiempo es una de las mas interesantes é instructivas. Cuidad pues de oirla todos con atencion; todos encontreis en ella motivo de grande edificacion, los que habeis cumplido con el precepto pascual, como los que os estais preparando para realizarlo. (En seguida se recitará la epístola, ó al menos se dirá la sustancia, hecho lo cual podrá continuarse de este modo.)

¿Cuál será la causa, H. M., de que la Iglesia presente hoy á la consideracion de sus hijos este pasage de la primera carta de san Pablo á los de Corinto, donde les encarga el apostol que no toleren entre ellos á un incestuoso que estaba causando un grande escándalo y les manda que le separen de la sociedad de los fieles como á un miembro corrompido y capaz de contagiar á los demas? No se propone otra cosa si no darnos á entender el gran castigo que merecen aquellos cristianos que causan escándalos en sus parroquias, y escitar al mismo tiempo el celo de los verdaderos fieles y particularmente de los que ejercen autoridad, para que castiguen á los pecadores rebeldes á las leyes de Dios y á los santos mandamientos que ella tiene establecidos. Tambien os quiere advertir la obligacion que teneis de evitar con el mayor cuidado la compañía de aquellos, cuyo mal ejemplo pudiera pervertiros; pero lo que principalmente tiene á la mira es el instruiros acerca de los frutos saludables que debe producir en vuestro espíritu la celebracion de la pascua.

Al efecto debeis notar muy particularmente estas palabras del apostol san Pablo: *Espurgate vetus fermentum, ut sitis nova conspersio, sicut estis azymi.* En ellas con motivo del incestuoso de Corinto á quien mandó separar de la sociedad de los fieles, les re-

comienda dos cosas; una que se purifiquen así mismos de la añaña levadura, es decir, de la malicia y de la iniquidad, y otra, que sean á manera de una masa nueva, puros, sinceros y anden siempre por el camino derecho de la verdad. He aquí, H. M., los efectos saludables que deben verse tambien en vosotros como fruto de la pascua: debe manifestarse en vosotros un nuevo deseo de limpiaros del pecado: *expurgate vetus fermentum*, primera reflexion, y ademas un mayor esmero en el cumplimiento de las obligaciones del cristianismo que profesais, *ut sitis nova conspersio*, segunda.

PRIMERA REFLESION.

Se desenvolverán con claridad estos efectos, y para que les perciban bien los oyentes, se mostrará que aunque se hayan confesado con las debidas disposiciones y detestado de corazon los pecados, queda siempre algo de la antigua levadura, de la inclinacion al mal y de consiguiente hay mucha esposicion de recaer en los hábitos anteriores. El corazon, se dirá, es como un vaso infestado por un licor que ha permanecido en él largo tiempo, que apesar de que se haya lavado, deja no obstante muy mal olor y es preciso por lo mismo purificarle mas y mas para quitar del todo el mal olor; es á manera de una candela que se acaba de apagar, pero que se enciende de nuevo con la mayor facilidad, y para usar de la comparacion del apostol, es como una levadura, que aunque sea en pequeña cantidad puede corromper y alterar toda la masa: *Nescitis quia modicum fermentum totam massam corrumpit?* Este es un punto en que nunca estará demas todo vuestro esmero y cuidado; porque debeis estar en la persuasion de que vuestras pasiones no se han estinguido y que solo están como dormidas; en no destruyendo la raiz, despertarán muy luego, y esas malas raices producirán malos retoños, de manera que no tardareis en ser los mismos que antes de pascua, si no tratais seriamente de arrojar de vuestro corazon todo apego al pecado: *Putata repullulant*, dice san Bernardo, *effugata redeunt*, *reacenduntur extineta*, *et sopita denuò excitantur*.

Que cada uno de vosotros entre pues dentro de sí mismo y echa-

mine qué es lo que resta en su corazón de la levadura del pecado: *Videte fratres*, dice san Ambrosio, *videte ni fermentum vetus sit apud vos.* (Aquí se harán las aplicaciones.) ¿A qué pasiones os veíais mas esclavizados antes de pascua? Jóvenes, padres de familia, etc., trabajad mas y mas en estirpar los restos del hombre viejo, porque sin esto no podreis sacar todo el fruto que debiérais de la presente pascua, ni tampoco imitar á Jesucristo que es nuestra pascua en espresion del apostol: *Etenim pascha nostrum immolatus est Christus.* Del mismo modo que Jesucristo verdadero cordero fué sacrificado en el ara de la cruz y por este sacrificio y la efusion de toda su sangre se hizo nuestra víctima y nos mereció el perdon de los pecados, la libertad del poder de satanás y los bienes de la gracia y de la gloria; asi tambien necesitamos nosotros destruir todo cuanto tengamos del viejo Adan, es decir, todas nuestras malas inclinaciones, para podernos asemejar á Jesucristo en el sacrificio que ofreció sobre la cruz. Esto mismo es lo que quiere significarnos el apostol, cuando dice que nuestro hombre viejo fué sacrificado con Jesucristo para que sea destruido el cuerpo del pecado y para que en adelante no sirvamos ya al pecado: *Hoc scientes, quia vetus homo noster simul crucifixus est, ut destruat corpus peccati, et ultra non serviamus peccato.* (Rom. 6.)

En seguida se señalarán los medios de que deben echar mano para vencer y destruir los malos hábitos, recomendando muy particularmente que practiquen con esactitud los consejos y penitencias medicinales del confesor, y sobre todo que eviten las malas compañías, los negocios y ocasiones que pudieran despertar sus anteriores hábitos y hacerles recaer en el crimen. Hé aqui, H. M., dirá, el fruto que debeis sacar de esta pascua y por donde podreis conocer si habeis hecho una buena confesion y una digna comunión. Mas para esto no bastará atender al cuidado y esmero que pongais en estirpar el pecado de vuestro corazón, sino que tambien á la solicitud que tengais por llevar una vida nueva, una vida enteramente cristiana que es el segundo fruto de la pascua: *ut sitis nova conspersio.*

SEGUNDA REFLESION.

Ninguna cosa mas recomendada por el apostol que una vida pura, y esenta de toda mancha. A los judíos no les era permitido tener en sus casas pan fermentado durante todo el tiempo de pascua. De este modo en la Iglesia de Dios, dice el mismo san Pablo, todos deben ser santos, inocentes y sin mancha á imitacion de Jesucristo nuestro cordero pascual. Inocencia y pureza que se nos significan en la ceremonia del bautismo, cuya memoria se nos recuerda en este tiempo de pascua. El vestido blanco que entonces se nos puso sobre la cabeza, la vela que se nos colocó en la mano, denotan el cuidado que debemos tener de llevar á ejemplo de Jesucristo una vida pura y ejemplar: *Accepisti vestimenta candida*, dice san Ambrosio, *ut sit inditum quod exueris involuerum peccatorum, et indueris innocentiae casta velamina*. Con este mismo objeto nos recuerda el apostol san Pablo la inmolacion de Jesucristo: *Pascha nostrum, etc.* queriéndonos escitar por este medio á que practiquemos las virtudes de que nos dió ejemplo sobre el ara de la cruz. Esta era la moral que sacaba san Bernardo de las palabras citadas predicando en el dia de la pascua: *Paschanostrum, etc. Amplectamur*, decia este santo Doctor, *commendatas nobis in cruce virtutes, humilitatem, patientiam, obedientiam et charitatem*. De aqui tomará ocasion el párroco para exhortar á sus filigreses á que se ejerciten cuanto antes en las virtudes de que tengan mayor necesidad, y con especialidad en aquellas que son contrarias á los vicios que les hayan dominado. Desatad vuestro corazon, les dirá, de las cosas de la tierra, para no buscar mas que los bienes del cielo, pues esto es lo que ecsige san Pablo de todo cristiano que haya resucitado con Jesucristo: *Si consurrexitis cum Christo, quæ sursum sunt quærite; quæ sursum sunt sapite, non quæ super terram*. Añidirá que este ejercicio y práctica de las virtudes cristianas, este desasimiento de los bienes de la tierra y este amor á los del cielo no deben limitarse á unos pocos dias, sino que han de durar siempre y sin interrupcion; pues asi como los judíos no hacian uso de los panes fermentados y sí únicamente de los áci-

mos durante los siete días en que celebraban la pascua, de esta suerte debe el cristiano que come la carne del verdadero cordero, que es Jesucristo, vivir en la sencillez é inocencia todo el tiempo de su vida, representado por estos siete días: *Ita omnis Christianus qui verum agnum, id est, Christi carnem comedit, per omne tempus vite suae, quod per septem volvitur dies, simpliciter et innocenter debet conversari.*

Concluirá exhortando á los oyentes á que pidan durante la misa los auxilios de la gracia para destruir las reliquias del pecado y practicar las virtudes propias del cristiano.

Será conveniente y aun necesario dirigir alguna advertencia á los que no han cumplido todavía con el precepto pascual, y escitarles á que se preparen cuanto antes para llenar esta obligacion. A vosotros es, les dirá, á quienes habla principalmente el apostol san Pablo. Redoblad pues vuestros esfuerzos durante esta semana para destruir en vuestro espíritu todo aquello que pudiera estorbaros de hacer una comunión digna y santa; nada omitais de cuanto sea menester para participar del sagrado banquete con los ácidos de la sinceridad y de la verdad. Esplíquenseles las últimas palabras del apostol: *Epulemur non in fermento veteri*, y concluirá escitándoles á que en todos los días de esta semana repitan con frecuencia esta bella oracion del profeta: *Domine, miserere mei, et ressuscita me.* (Ps. 40.)

Para esta plática será conveniente leer las lecciones del rezo tomadas de san Gregorio, hom. 21.

PRIMERA DOMINICA DESPUES DE PASCUA.

A este domingo se le llama comunmente domingo de *Quásimodo*, por empezar así el intróito de la misa. Tambien se le da el nombre de dominica *in albis, seu in vestibis albis depositis*, á causa de que los bautizados en la víspera de la pascua dejaban hoy los vestidos blancos de que entonces se les revestia. El evangelio de la misa está tomado del cap. 20 del evangelio de san Juan donde se refieren dos apariciones del Salvador; la una en el mismo día de la

pascua y la otra ocho dias despues. La epístola es del cap. 5.º de la primera carta de san Juan. Como se debe suponer que ya los fieles han cumplido con el precepto pascual y que por consiguiente se hallan en gracia de Dios; nada mas propio que el hablarles hoy sobre la felicidad de su estado y el exhortarles á una santa perseverancia. Tanto el evangelio como la epístola ofrecen materia muy adecuada para este asunto. El ejemplo de Jesucristo que al aparecer á sus discípulos les desea la paz, es un motivo para que el párroco la desee tambien á sus feligreses y principie su plática por tan hermosas palabras, si es que no prefiere referir detenidamente la aparicion de Jesucristo. Pero lo mejor será que en un año les hable de la paz cristiana; en otro, de la perseverancia en la gracia; y por último puede tambien tratar sobre la fé en Jesucristo resucitado ó de las ventajas de recordar con frecuencia la resurreccion de Jesucristo como una verdad de las mas propias para escitarnos á la perseverancia en la gracia.

ASUNTO PRIMERO, SOBRE LA PAZ CRISTIANA.

En este dia, H. M., que es la octava de la grande solemnidad de la pascua, nos presenta la Iglesia en el evangelio dos apariciones de Jesucristo con las cuales confirma la verdad de su resurreccion y la hacen evidentemente creible. La una aconteció en el mismo dia de la pascua y la otra ocho dias despues.

Se referirá la letra del evangelio, y en seguida podrá decir: yo no dudo, H. M., que todos vosotros estais bien persuadidos de que Jesucristo ha resucitado verdaderamente y tambien supongo que dóciles á mis advertencias y exhortaciones habeis cumplido ya con el precepto de la Iglesia tocante á la comunión pascual. Por lo mismo es de presumir que todos estais ahora en gracia de Dios, que sois sus fieles discípulos y que creéis en él con una fé viva y animada y que gozais felizmente de la paz de una buena conciencia. Ah! que no pudiera yo haceros comprender tan gran dicha, todas las ventajas de esta paz, su precio inestimable, para que procurárais conservarla á toda costa! Este es el interesante objeto de que pienso

ocuparme en este día, mostrándoos en el primer punto cuál es la paz que Jesucristo deseó á sus apóstoles y quiénes son los fieles que tienen la dicha de poseerla; y en el segundo os enseñaré los medios de que debéis hacer uso para conservar tan preciosa joya.

PRIMER PUNTO.

¿Qué paz es esa, H. M., que por tres veces desea Jesucristo á sus discípulos y de que se hace mencion en el evangelio de hoy? Él mismo lo dijo cuando declarando antes de su pasion que les dejaba la paz en herencia: *Pacem relinquo vobis*; es mi paz, añadió, la que os dejo: *Pacem meam do vobis*; y no como el mundo la da, la doy yo á vosotros: *Non quomodo mundus dat, ego do vobis.* (Joan. 14.) La paz del mundo, es decir, la paz que se figuran gozar los que viven apegados al mundo, que siguen sus máximas y solo piensan en satisfacer sus pasiones, es una falsa paz, una paz que nada tiene de sólida, es mas bien una inquietud, una agitacion continua que una paz verdadera: *Dicentes, pax, pax, cum non esset pax* (Jerem. 8.) Pero la paz de que yo os hablo, es la paz de Jesucristo como se explica san Pablo; *Pax Christi*; la paz del mismo Dios, segun dice en otra parte; *Pax Dei*: paz de Dios, porque viene de Dios y tiene á Dios por objeto y por fin: paz de Jesucristo, porque él es quien nos la ha traido del cielo, y quien nos la ha merecido con su pasion; por esta causa sin duda le llama Isaias el príncipe de la paz, y san Pablo, nuestra paz: *Ipse est pax nostra.* (Eph. 2.) Él es quien al tiempo de su nacimiento la mandó anunciar al mundo por el ministerio de los ángeles que aparecieron á los pastores; él, quien encargó á sus apóstoles que la llevarán por todos los lugares donde iban á predicar; él, quien por sí mismo la concede á todos cuantos se hacen dignos, y él es quien nos ordena á nosotros que nada omitamos por procuraros esta paz, pues que no con otro objeto hemos sido enviados á vosotros, sino para predicaros el evangelio de la paz. Y á la verdad, ¿qué podemos desearos ni mas admirable ni mas grande que esta paz de Dios y de Jesucristo? Oh! hermosa y amable paz! cuánto no harian los hombres por poseerte, si conocieran bien tu inestimable valor! Pro-

curad pues vosotros, H. M., conocerla bien, y hacer por comprender en qué consiste y quiénes son dignos de ella. La paz, dice san Agustín, no es otra cosa que la tranquilidad del alma: *Pax est tranquillitas animi*; es el contento del corazón, el reposo del espíritu, la calma interior, en una palabra, la esencia de toda inquietud en cuanto es posible en esta vida. Paz que todos desean, que todos buscan, pero que pocos encuentran, porque no toman el camino que conduce á ella: *Viam pacis non cognoverunt. (Ps. 13.)* Se hará notar á los oyentes que la paz es el objeto de todos sus pensamientos, de todos sus deseos y de todos sus afanes; y para darles á conocer su inestimable valor, se explicarán estas palabras de san Pablo: *Pax Dei quæ exsuperat omnem sensum*. Ella escede á todo cuanto se puede decir y pensar, nada son en su comparacion todos los tesoros, todas las grandezas y todos los placeres juntos de la tierra. ¿Qué le serviría al hombre poseer todos los bienes faltándole este? *Melius est modicum justo super divitias peccatorum multas. (Ps. 37. 16.)* El justo es mas feliz con lo poco que posee, que los pecadores entre la abundancia de sus bienes. Aun se puede decir que sin este no hay bien verdadero ni sólido, porque él es la base de todos los demas, él solo vale tanto como todos juntos y todos juntos nunca pueden igualarle: *Pax Dei quæ exsuperat omnem sensum*. Paz que el mundo no puede dar: *Quam mundus dare non potest pacem*, si no solo Dios es quien la concede por los méritos de Jesucristo.

¿Pero á quiénes ha sido prometida esta verdadera paz? A solos los justos, á los verdaderos cristianos, á vosotros, H. M., si sois de este número. *Pacem meam do vobis*, dice el Salvador á sus discípulos, yo os doy mi paz á vosotros que me seguís y guardáis mis mandamientos: *Erit opus justitiæ pax. (Isaie 32.)* Y el salmista: *Justitia et pax osculata sunt. Pax multa diligentibus legem tuam*. La paz en una palabra no se encuentra, H. M., mas que en el testimonio de una buena conciencia á la que no remuerde falta alguna grave; de consiguiente solo es para aquellas almas cristianas que cumplen esactamente con sus deberes para con Dios, para con el prójimo y para consigo mismos; solo es para aquellos que viven sumisos á la ley del señor y en la dependencia y sujecion que le deben ya en

lo tocante á la fe, como en lo relativo á las costumbres. Por esto decia profundamente un santo doctor, que la paz es la tranquilidad que procede del orden: *Tranquillitas ordinis*. En donde se halle establecido este orden, alli reina la paz de Dios; quítese este orden y ya no hay más paz. (Ejemplo de los bienaventurados y de los réprobos; paz perfecta en el cielo, porque todo está allí en el orden, horror y confusion en el infierno, porque no hay orden, *ubi nullus ordo, sed sempiternus horror inhabitat.*) Lo mismo acontece á proporcion en el mundo, en los estados, en las familias y en los particulares. Notad sino por vosotros mismos, H. M., quiénes son los que viven mas tranquilos y felices aqui en la tierra y vereis que son cabalmente los mas religiosos y cristianos. (Hágase ahora la aplicacion á los que se hallan todavia sumergidos en el pecado.) No es para vosotros, dirá, esta hermosa paz, para vosotros que rebeldes á las leyes de Dios y de su Iglesia rehusais satisfacer al precepto pascual, etc.; no debeis esperar otra cosa que vivir siempre en la agitacion y en la inquietud, en medio de los mas crueles remordimientos de conciencia; y si no les espermentais, ¡desgraciados de vosotros! porque en este caso sufris ya el castigo mas funesto de la justicia divina; ya no sois hijos de paz, ni nosotros podemos dáros-la, porque nuestro divino maestro nos lo prohíbe mientras le resistais. Pero si os convertis á él de corazon, si os sometéis á sus divinas leyes, si tratáis sériamente de llevar una nueva vida, entonces él os inundará de esta venturosa paz: *Loquetur pacem in plebem suam, et super sanctos suos, et in eos qui convertuntur ad cor.* (Ps. 84.) Si por cierto, H. M., tanto los que se han conservado siempre en la justicia y santidad, como los pecadores verdaderamente convertidos en tiempo de pascua disfrutarán la paz que deseó á los apóstoles el Salvador, cuando se les apareció despues de su resurreccion. Y qué, ¿habrá alguno entre vosotros que quiera hacerse indigno de ella? Yo estoy muy persuadido de que todos vosotros la deseais, y el buen concepto que tengo formado de mis feligreses me hace presumir que han puesto las diligencias necesarias para alcanzarla y que cuidarán de conservarla para siempre. Quiera el cielo, H. M., que toda esta parroquia viva en paz, que el pueblo que Dios me ha confiado sea

como el pueblo de que habla el profeta, del cual dice que descansaba en la hermosura de la paz: *Sedebit populus meus in pulchritudine pacis, et in tabernaculis fiduciæ et in requie opulenta.* (Isai. 32.) Yo os la deseo, H. M., con todo mi corazón y pido á Dios en mis oraciones que os conceda á todos un bien tan precioso: *Pax vobis: iterum pax vobis.* Una y mil veces os la deseo y quisiera con el apóstol que la paz de Jesucristo triunfara en vuestros corazones: *Pax Dei exultet in cordibus vestris*, que inunde vuestro espíritu, así como vuestros corazones: *Custodiat corda vestra et intelligentias vestras in Christo Jesu.* (Phil. 4.)

¿Pero de qué medios echareis mano para conservar este don de tanto valor? os voy á decir algunos y me persuado de que los oireis con singular placer. (Véase á Fr. Luis de Granada, Guía de pecadores, privilegios de la virtud.)

SEGUNDO PUNTO.

¿De qué manera podreis conservar el beneficio imponderable de la paz? No de otra, H. M., que conservándoos en estado de gracia, mirando con horror al pecado y no haciendo nada de que pueda remorderos la conciencia. La gracia y la paz son inseparables, y por eso el apóstol san Pablo suele juntar la una á la otra. Así es que en sus cartas, después que desea á los fieles la gracia, añade en seguida la paz: *Gratia vobis et pax.* Otro tanto hacen en sus cartas san Pedro, san Judas y san Juan. Conservaos pues, H. M., en la gracia y yo os aseguro que conservareis la paz, paz con Dios, con el prójimo y con vosotros mismos; paz de que solo el pecado puede privaros. Recordad sino lo que os he dicho de la naturaleza de esta paz, la cual no es otra cosa que la tranquilidad del orden. En este supuesto estareis en paz manteniéndoos en el orden que Dios ha establecido. Este orden escige de nosotros tres cosas; que vivamos sometidos á la voluntad de Dios, en unión de caridad con nuestros hermanos, y que regulemos las potencias de nuestro cuerpo y de nuestra alma en conformidad á lo que nos enseñan la razón y la fe.

Se estenderá sobre estos tres particulares, manifestando cuál es la sumision que debemos á Dios, sumision de nuestro espíritu y de nuestro corazon; en seguida cuál debe ser la union con el prójimo, *Pacem habete inter vos*; (*Marc. 9.*) y por último, cómo debemos moderar todos nuestros apetitos y pasiones.

Para mayor claridad os presentaré una comparacion y un ejemplo. ¿Qué es lo que constituye la salud corporal, sino la justa proporcion de los miembros y el equilibrio de los humores? Como los sólidos y los líquidos del cuerpo humano estén en el orden, entonces el hombre vive tranquilo y goza de una salud completa. ¿Cuándo se vé reinar la paz en el seno de vuestras familias? Cuando todo está en el orden, cuando todos cumplen con sus respectivas obligaciones, cuando los hijos y los domésticos obedecen á los padres y á los amos. Lo mismo debemos decir de todo un pueblo, de una parroquia, de una nacion. Subviértase el orden establecido por Dios y la paz se habrá alejado para dar entrada á la guerra, á las enemistades etc., *¿Unde bella et lites in vobis?* pregunta el apostol Santiago, y no alega otra causa que la subversion de este orden. (*Jac. 4.*)

Podrá entrar aqui en detalles particulares sobre los deberes del hombre para con Dios, deberes de los superiores, de los inferiores entre sí, y deberes para consigo mismo. En seguida les exhortará á su cumplimiento, pudiendo valerse para ello de este hermoso pasaje de san Pablo á los filipenses, cap. 4.^o, donde despues de haberles deseado la paz de Dios, añade inmediatamente: *De cætero, fratres, quæcumque sunt vera, quæcumque publica, quæcumque justa, quæcumque sancta, quæcumque amabilia, quæcumque bonæ famæ, si qua virtus, si qua laus disciplinæ, hæc cogitate.* Como si dijera, el único medio de gustar esta paz de que acabo de hablaros y que sobrepuja á todo sentido, es el de amar y practicar todo lo que es conforme á la verdad, todo lo que respira pureza, todo lo justo, todo lo que es santo, todo lo que os haga amables y sea capaz de mantener la amistad y la concordia, todo lo que sirve al buen nombre, toda virtud, toda disciplina loable. Practicad, continúa el apostol, lo que habeis aprendido y recibido, lo que habeis oido y visto en

mí, y el Dios de la paz será con vosotros: *Quæ et didicistis.... hæc agite, et Deus pacis erit vobiscum*. Quisiera Dios que yo pudiera decir con tanta verdad como san Pablo, que practicárais no solo lo que os he enseñado, sino tambien todo lo que habeis visto en mí. Pero ya que esto no sea asi, si bien deseo daros en todas cosas ejemplos de edificacion, mostraos dóciles al menos á las doctrinas que os he enseñado, y entonces os prometo de parte del Señor la misma paz que prometía san Pablo á los Galatas, si observaban las reglas que les habia prescrito: *Quicumque hanc regulam secuti fuerint, pax super illos (Galat. 6.)*

Pidámosla todos á la vez, H. M., en el sacrificio de la misa que se está celebrando. No hay una en que la Iglesia no nos haga dirigir á Jesus esta súplica: *Dona nobis pacem*, y en que el sacerdote deje de pedirla por todos los asistentes, diciendo poco antes de la comunión: *Pax Domini sit semper vobiscum*. Y no solo en la misa, sino tambien en el rezo del oficio divino pedimos todos los dias al señor que se digne concederos aquella paz que no puede dar el mundo: *Da servis tuis illam, quam mundus dare non potest, pacem*.

Convendrá que el párroco dirija aqui una tierna súplica á Jesus, pidiendo la paz para todos sus feligreses. Derramad, dirá, clementísimo Jesus, derramad sobre todo este rebaño que me habeis confiado, aquella preciosa paz que concedisteis á vuestros discípulos despues de haber resucitado; conservadla por siempre en esta parroquia; que nunca entre en ella la division ni la discordia, sino que reine constantemente el orden y la armonía; que todos se empleen en hacer vuestra santa voluntad aqui en la tierra, para que seamos dignos de gozar en el cielo la paz eterna que teneis reservada á vuestros elegidos. Amen.

Este segundo punto puede ser tratado de otra manera que no sería menos útil, á saber, la de explicar el capítulo de la imitacion de Cristo, *De quatuor magnam importantibus pacem. (Lib. 3. cap. 23.)* Como este gran libro anda en manos de muchos fieles, pueden con mucha facilidad leer por sí mismos el capítulo citado, como igualmente el 3.º del lib. 2.º *De bono pacifico homine*, donde son muy notables los últimos versículos: *Est tamen tota pax nostra in hac*

misera vita; etc., doctrina en un todo conforme á la de nuestro divino maestro, que nos dice: *Tollite jugum meum super vos. Discite à me quia mitis sum: et invenietis requiem animabus vestris. In patientia vestra possidebitis animas vestras.*

ASUNTO SEGUNDO, SOBRE LA PERSEVERANCIA.

Otro asunto muy propio para esta dominica es el de la perseverancia ó conservacion de la gracia. Cuando se le haya de tratar, podrán tomarse por testo estas palabras de Jesucristo: *Dixit eis iterum; Pax vobis.*

En el año anterior os deseé ya, H. M., la paz que dió Jesucristo á sus discípulos, cuando se les apareció despues de su resurreccion. Hoy vengo á reiteraros este mismo deseo que ojalá tenga cumplimiento en todos vosotros; quiera Dios que asi sea y que no perdamos jamás esta paz tan preciosa. A fin de preservaros de tamaña desgracia os hablaré en este dia del cuidado y solicitud que debeis poner en conservar por siempre un bien tan apreciable y de las diligencias y precauciones que habeis de tomar para conseguirlo. Reduciendo todo mi objeto á dos puntos, os haré ver en el primero, que nada mas digno de vuestra solicitud que la conservacion de la gracia; y en el segundo os manifestaré las precauciones de que debeis echar mano para no perderla jamás.

PRIMER PUNTO.

Nada hay ciertamente mas digno, H. M., de vuestros cuidados que la conservacion de la gracia; nada que ecsija de parte vuestra mayor atencion y vigilancia. Para persuadiros de esta verdad podría yo presentaros multitud de razones y motivos de gran fuerza; como las promesas que habeis hecho á Dios, su bondad para con vosotros, las funestas consecuencias que experimentarais perdiendo la gracia y otros á este tenor; pero me reservo hablar de ellos para otra ocasion y para cuando trate de la recaida en el pecado. Por hoy me concreto á mostraros que la gracia que poseis ecsige todos

vuestros cuidados, ya se atiende su escelencia, ya el continuo peligro de perderla.

Primera razon tomada de la escelencia de la gracia. Qué cosa en efecto puede darse mas apreciable ni mas escelente que la gracia santificante, la cual es una participacion de la naturaleza divina, ó un ser sobrenatural que hace á nuestra alma agradable á los ojos de Dios, el objeto de sus complacencias y mediante la cual habita en nosotros toda la Trinidad santísima que nos enriquece con sus dones, y tenemos derecho al reino de los cielos en cualidad de hijos adoptivos de Dios? (Se podrá añadir algo mas acerca de la naturaleza y efectos de la gracia.) Es pues la gracia mas preciosa que la posesion de todos los reinos, y de consiguiente es un bien cuya conservacion debe interesarnos mas que todos los bienes juntos de la tierra. No hay ni puede haber uno que le sea comparable, ni la hermosura del cuerpo, ni la estimacion de los hombres, ni la fama, ni todas las riquezas y tesoros del mundo: *Omne aurum in comparatione illius arena est exigua.* (Sap. 7.) Tampoco lo son el distinguido nacimiento, con sus títulos y timbres, ni los elevados puestos, etc. Haced todos los esfuerzos, H. M., por conservar esta joya tan preciosa y de ese modo seréis verdaderamente ricos, tendreis la verdadera belleza, y gozareis de la verdadera felicidad. Por el contrario, si llegais á perderla, aunque nadeis en la opulencia, os veais colmados de honores, dotados de la hermosura exterior mas perfecta, y corra por vuestras venas sangre real, seréis á la vez pobres, misarables, horribles y despreciables: *Miser, et miserabilis et pauper, et cæcus, et nudus.* (Apoc. 1.) ¿Lo creéis así, H. M., habeis vivido siempre en esta persuasion? Ah! cuántas veces por un bien mezquino, por un vano honor habeis perdido esta gracia, este bien imponderable! ¿No ha sido mayor vuestro esmero por conservar la belleza del cuerpo, que por conservar la gracia que es la hermosura de vuestra alma? ¿No ha sido grande vuestra inquietud, cuando han corrido algun riesgo vuestros bienes de fortuna, la salud corporal, etc., y habeis mirado con indiferencia el continuo peligro en que os veis á cada paso de perder la gracia?

Segunda razon. Peligros de perder este bien precioso. Peligros

dentro de sí mismo y peligros por de fuera: en sí mismo, porque las pasiones inducen continuamente al mal, los antiguos hábitos aumentan la concupiscencia y los malos ejemplos arrastran al pecado: *Mundus totus in maligno positus est.* (1. Joan. 5.) El demonio por otra parte hace tambien los mayores esfuerzos por volver á entrar en el alma de que ha sido arrojado. A manera de un leon rugiente, dice san Pedro, anda en derredor de vosotros para deboraros. Velad pues sin cesar para resistirle. Sí, velad, H. M., porque no hay cosa que pida mayor cuidado y vigilancia. Pero ah! cuán pocos son los que observan esta vigilancia! Qué extraño es que no conserven la gracia y que la vuelvan á perder miserablemente apenas pasada la pascua! Cuidad pues que no suceda en este año lo que en los años anteriores. Velad con mayor ardor, considerando al efecto lo muy difícil que es recuperar la gracia, si la llegais á perder.

Tercera razon. ¿Quién sabe si tendreis tiempo para recobrar esta gracia una vez perdida? quién sabe si la muerte no os arrebatará á luego de haber cometido el primer pecado mortal en justo castigo de vuestra conducta criminal? Pero aun cuando tuviérais tiempo para hacer penitencia, ¿no es muy de temer que sea una penitencia falsa y aparente, y que os suceda lo mismo que á Sanson, el cual engañado por la falsa esperanza de que podria como otras veces desembarazarse al momento de los lazos de sus enemigos, vino á caer en sus manos y tuvo un fin desgraciado? (Véase esta historia en el libro de los Jueces, cap. 16.)

En vista de esto, ¿será ya posible que os espongais, H. M., á una pérdida tan grande como la de la gracia? (Aqui la comparacion con un precioso diamante, un tesoro, ó la vida corporal.) Mas qué viene á ser la pérdida de un tesoro con la pérdida de la gracia? ¿No deberíamos perder mil veces la vida del cuerpo antes que la del alma? ¿Puede darse mayor pérdida que la pérdida de todo un Dios? Temblemos, H. M., al solo pensar en la esposicion que á cada paso corremos de sufrir esta pérdida y pongamos los medios para preservarnos de ella. Cuales sean estos, os lo diré en el

SEGUNDO PUNTO.

Cuatro son los medios indispensables y eficaces para no perder jamás la amistad de Dios; á saber, la meditacion, la desconfianza de sí mismo, la oracion y la frecuencia de sacramentos.

En efecto la reflexion frecuente sobre las verdades de nuestra santa religion, sobre las resoluciones y propósitos que habeis formado, sobre los motivos que os han inducido á servir á Dios, es el primer medio que debeis emplear para conseguir la perseverancia en la gracia. Y sino decidme, ¿cuál es la causa de que la pierdan tantos despues de haberla recobrado en tiempo de pascua? No es otra que su olvido de las verdades santas de la religion, en las que no meditan sino rara vez ó muy superficialmente. Ocupados del mundo y de los negocios del mundo, ya no les hacen impresion las grandes verdades que antes les conmovian; empiezan por dar oidos á las pasiones, se dejan llevar de sus ímpetus y vienen á sucumbir en la tentacion y por último á perder la gracia. ¿Por qué como conservarla en medio de los negocios, de los afanes, de las distracciones del mundo, si no se procura alimentar el espíritu con reflexiones saludables? Esto es, dice san Juan, lo que nos hace triunfar del mundo: *Hæc est victoria quæ vincit mundum, fides nostra.* (Joan. 5.) Formad pues, H. M., una firme resolucion de no dejar pasar ningun dia sin meditar principalmente por la mañana en aquellas santas verdades que mas os hayan conmovido en tiempo de pascua. Recordad con frecuencia aquellos buenos propósitos que hayais hecho de ejecutar tal ó tal cosa. Vosotros, jóvenes, vosotros, padres de familia etc., renovad todas las mañanas vuestras promesas, preguntaos á vosotros mismos, por qué os habeis convertido á Dios, y abandonado el pecado, por qué habeis renunciado á tal compañía etc. Entonces reconocisteis que solo Dios era digno de vuestro corazon, que el pecado era aborrecible, que tal ó cual compañía os era perjudicial y que si continuábais en ella no podriais menos de sucumbir y perecer. ¿Y todas estas razones no harán siempre la misma impresion en vuestro espíritu, si cuidais de recordarlas y meditar sobre ellas todos los días? No

olvideis pues, H. M., este primer medio, y haced todos los esfuerzos por ponerle en obra venciendo cuantos obstáculos pudieran impedirlo. (Aqui se les indicará el tiempo mas oportuno para hacer estas meditaciones, como tambien la manera de practicarlas, y para persuadirles á su ejecucion se les estimulará con el ejemplo de muchos cristianos que en medio de los negocios y ocupaciones de su estado las hacen todos los dias.)

El segundo medio para conservar la gracia es la desconfianza de nosotros mismos. No ignorais, H. M., cuánta es nuestra flaqueza y miseria, pues la esperiencia diaria nos enseña que nada hay mas debil é inconstante que el hombre cuando se apoya sobre sí mismo. San Pedro habia hecho á su maestro las mas enérgicas protestas, etc., (recítese este pasage), pero por lo mismo que presumió demasiado de sus propias fuerzas, dió una caída que lloró con amargura todos los dias de su vida y que le enseñó, como tambien á nosotros, á desconfiar siempre de sí mismo, á no esponerse imprudentemente á los peligros y esperar toda su fortaleza del auxilio de Dios. Tened presente, H. M., que sois ahora tan flacos como lo érais antes de pascua, y que por muy bien dispuestos que os halleis en la actualidad, desa parecerán bien pronto esas santas disposiciones, como os espongais temerariamente á las ocasiones de pecar. Los respetos humanos, el temor de la crítica y de las burlas del mundo, el atractivo de los placeres se sobrepondrán al temor que debeis tener á Dios, y sucederá entonces que le abandonareis cobardemente y él se retirará de vosotros. Ah! y cuántos ejemplares no se ven todos los dias de estos tristes efectos de la presuncion humana! Apelo sino á vosotros mismos que en la pascua anterior pareciais enteramente demudados y que al cabo de algunas semanas volvisteis de nuevo y acaso con mayor ardor á vuestros antiguos desórdenes.

Pero no basta, H. M., meditar en las verdades de nuestra religion y desconfiar de sí mismo; es menester ademas pedir á Dios y pedirle continuamente para alcanzar la victoria de los enemigos de de nuestra salud. Por muy solícitos que andeis en evitar los peligros, no dejareis de veros en alguno con mas frecuencia de la que podais imaginaros; como que no hay parage por santo que sea, que esté

¿ cubierto de la tentacion, cuando hasta en el desierto se atrevió el demonio á tentar á nuestro divino maestro. Por otra parte nosotros llevamos siempre en nuestro interior un fondo de malicia y de inclinacion al mal que nos hace estar en continuo peligro, é incesantemente espuestos á las asechanzas de este enemigo doméstico, que es la carne, enemigo el mas terrible. ¿Y cómo nos sostendremos en medio de tales combates y tentaciones? No de otro modo que orando diariamente y sobre todo por la mañana y por la tarde, haciendo súplicas breves, pero frecuentes, durante el dia y con especialidad en el tiempo de las tentaciones, súplicas que deben ser humildes y llenas de confianza: *Qui indiget sapientia, dice Santiago, postulet à Deo, nihil hæsitans. (Jac. 1.)* (Puede estenderse algo mas sobre la oracion, si lo juzga oportuno.)

A la oracion no dejéis de añadir la frecuencia de sacramentos. El de la penitencia es el remedio preservativo mas eficaz, y el de la eucaristía tiene la virtud de conservar y fortalecer la vida del alma. Guardaos bien, H. M., de alejaros de estas fuentes de salud, y no imiteis á muchos cristianos que dejan pasar cuatro y cinco meses y aun años enteros sin acercarse al tribunal de la penitencia. Lo que os ha dado la vida del alma, no puede menos de ser el mejor medio de conservarla. (Aqui se servirá de la comparacion del alimento corporal tan necesario para conservar la vida del cuerpo, especialmente en los convalecientes. Recomendará por último la confesion mensual con un confesor discreto y caritativo, insistiendo mas ó menos sobre este último medio, segun que se lo dicte la prudencia.)

Estos son, H. M., dirá para concluir el discurso, los medios de que debe hacer uso todo cristiano que desea de corazon conservar la gracia y no perderla jamás. Si reflexionais sobre ellos seriamente no podreis menos de conocer por vosotros mismos su importancia y la necesidad de ponerles en ejecucion. ¿Os parece esta empresa difícil? Aunque lo fuera, no por eso deberiais desistir, porque todo es bien ligero, tratándose de conservar la amistad de Dios. Mirad lo que hacen los mundanos por conservar la amistad de los grandes de la tierra. Ah! y cómo condena la conducta de los

hijos del siglo la que observan muchos cristianos! Prestaos pues dóciles, H. M., á la invitacion que os dirijo en nombre de Jesucristo ó mas bien á la invitacion del mismo Jesucristo; grabad en lo mas hondo de vuestros corazones estas hermosas palabras que dijo en otro tiempo á sus discípulos, exhortándoles á que se conserváran en su amor: *Manete in dilectione mea*; permaneced en mi amor; no os hagais indignos de mi amistad; vivid de manera que merezcáis ser siempre amados de mí; que nada sea capaz de separaros de mi servicio; guardad siempre y todos los dias de vuestra vida mis divinos preceptos: *si præcepta mea servaveritis, manebitis in dilectione mea*. Quiera el cielo, H. M., que no haya uno entre vosotros que no se conserve en esta divina amistad. Todo el que perseveráre, dice el Salvador, será salvo: *Qui perseveraverit, etc.*

ASUNTO TERCERO,

SOBRE LA FE EN JESUS RESUCITADO.

Tanto la epístola como el evangelio de este dia ofrecen otro asunto de grande interés, como es el de la fe en Jesus resucitado. Este objeto le indican claramente las últimas palabras del evangelio de este dia tomadas de san Juan: *Hæc scripta sunt, ut credatis quia Jesus est Christus filius Dei*; como si dijera, lo que acabo de manifestaros, con especialidad en lo tocante á las apariciones de Jesucristo es á fin de que creais que él es verdaderamente el hijo de Dios. Esta misma fe quiso inspirarnos el mismo Jesucristo, cuando dijo á santo Tomas: dichosos los que no vieron y creyeron. Por último, el mismo san Juan en la epístola de hoy se propone dar á conocer la necesidad de esta fe, cuyos efectos maravillosos describe al mismo tiempo en estas pocas palabras: *Hæc est victoria que vincit mundum, fides nostra*.

Tambien debe notarse que la Iglesia ha elegido espresamente el evangelio y epístola de los escritos de san Juan, con el objeto sin duda de fortalecernos mas y mas en la fe con la autoridad de aquel que entre los apóstoles y evangelistas fue el mas iluminado, especial-

mente en cuanto concierne á los misterios de Jesucristo y testigo tambien ocular de lo que dejó escrito.

Quando haya pues de tratarse este asunto, tomándole del evangelio, podrán servir de testo las palabras que Jesucristo dijo á santo Tomas: *Afer manum tuam, et mitte, etc.*, ó tambien estas otras: *Quia vidisti me Thoma, etc.*, ó en fin, las últimas del evangelio, segun se ha dicho arriba.

Principiará el exordio explicando el testo: *Afer manum, etc.*, y despues de referir la historia de este hecho, en seguida dirá: Vosotros habreis admirado sin duda, H. M., la gran bondad de Jesucristo para con este discípulo que se resistía á creer etc.; pero debeis saber que no solo por él, sino en beneficio de todos nosotros se dignó, dice san Gregorio, hacer evidente é indudable su resurreccion, permitiendo la incredulidad de este apostol, que no queria dar crédito á lo que le decian los demas apóstoles sobre la primera aparicion de su maestro, con el objeto de afirmarnos á nosotros mismos en la fe de este misterio. Y en verdad, H. M., que no puede darse nada mas á propósito para fortalecernos en esta fe, sin la que es imposible agradar á Dios; así como tampoco nada mas consolador ni mas eficaz para conservarnos en la gracia como la memoria de las apariciones de Jesucristo despues de su gloriosa resurrección. Ved aqui propuesto el plan del presente discurso en que me propongo escitaros á que recordéis con frecuencia y particularmente en este tiempo pascual, las diferentes apariciones del Salvador. Esta memoria nos llenará de consuelo y fortalecerá nuestra fe en Jesus resucitado; primer punto. Afirmada así nuestra fe, nos conservaremos en la gracia y adelantaremos mas y mas en el amor á Jesucristo; segundo punto.

PRIMER PUNTO.

Si recorremos, H. M., las diferentes apariciones del Salvador, no hallaremos una que no sea para nosotros un objeto de consuelo y de alegría, al mismo tiempo que una nueva prueba y un nuevo motivo para afirmar nuestra fe en Jesus resucitado. Ya os he hablado en otra ocasion de las varias veces que se manifestó el Salvador

despues de su resurreccion, primero á su santísima madre, despues á María Magdalena y á otras muchas piadosas mugeres, á los dos discípulos que iban camino de Emmaüs, como tambien repetidas veces á los apóstoles: *quibus*, dice san Lucas, *prebuit seipsum vivum, in multis argumentis apparens eis, et loquens de regno Dei*: y por último se dejó ver de todos sus discípulos á la vez antes de su ascension gloriosa á los cielos. Oh! y qué rico manantial de celestiales consuelos para todos nosotros, si nos parásemos á meditar con detencion sobre cada una de estas apariciones que se refieren en el evangelio! Las almas justas que siempre se han conservado fieles á Dios, como todos los verdaderos penitentes encontrarian en ellas motivos poderosos de seguridad, de confianza y de una santa alegría.

Reflexionad sino sobre las circunstancias de estas apariciones, y vereis una prueba clara de lo que acabo de decir. La primera aparicion de que nos habla el evangelista es la que hizo el Salvador á María Magdalena y á las piadosas mugeres que habiéndole acompañado al calvario fueron tambien las mas solícitas en ir al sepulcro. ¿Y qué vemos en esta aparicion? vemos que el Salvor las saluda, deseándolas la paz y toda suerte de bienes; que á María Magdalena la llama por su propio nombre, la pregunta por qué llora y á quién busca; vemos que á los apóstoles y en ellos á nosotros les dá el nombre de hermanos; anda, dice á María Magdalena, vé á mis hermanos y díles de mi parte que bien pronto subiré á mi padre, que lo es tambien vuestro, á mi Dios y á vuestro Dios: *Vade ad fratres meos, et dic eis etc. (Joan. 20.)* ¿Puede darse motivo mayor de consuelo para los verdaderos fieles que el saber son hermanos de Jesucristo, que les ama como á hermanos y mas tiernamente que se aman los hermanos segun la carne, que vela por nuestras necesidades, que conoce nuestras penas, que está con nosotros en las aflicciones, que su padre es el nuestro y que de consiguiente tenemos derecho á la misma herencia, cuya posesion depende de nosotros, sin que despues nos pueda jamás ser arrebatada?

No son menos consoladoras las apariciones del Salvador ya á los dos discípulos que iban á Emmaüs, ya á Pedro en particular, ya á todos los demas apóstoles. Ved sino como se agrega el divino Salvador

á los dos discípulos que viajaban de Jeru. . . á Emmaüs , cómo conversa familiarmente con ellos, les explica las santas escrituras, reprende con caridad su poca fe y por último se les da á conocer en la fraccion del pan. Aprendamos de aqui, H. M., lo mucho que favorece Jesucristo á los que se complacen en hablar de él, como lo hacian sus discípulos cuando se les unió en el camino.

Haced vosotros lo mismo, H. M., conversando unos con otros de lo que habeis oido en el templo. Hablad en vuestras casas, en vuestros viajes, etc. sobre la santa doctrina que aqui se os enseña, procurando sobre todo edificaros unos á otros por medio de piadosas y devotas lecturas, de cristianas conversaciones, cuya materia sean la vida, muerte y resurreccion de Jesucristo y de esta suerte experimentaréis, como los dos discípulos, el fuego divino que encendiendo vuestro corazon, calmará vuestras aflicciones y tristezas y os inundará del mas puro gozo. ¿Pero qué os podré decir yo de la bondad del Salvador para con san Pedro que le habia negado cobardemente hasta el estremo de protestar y jurar que no le conocia? Ah! pecadores penitentes, y qué rasgo tan señalado del amor que os tiene Jesus, y del que os profesará en adelante, si perseverais en los sentimientos que os ha inspirado la penitencia! (Puede ampliarse mas esta idea.) Tambien los demas apóstoles experimentaron los dulces efectos de esta misma infinita bondad. Se aparece á ellos en el cenáculo, haciendo el milagro mas sorprendente por ir á consolarles. (Refiérase lo que dijo Jesus en su primera aparicion: *nolite timere: pax vobis.*) Pero entre todas las apariciones no hay otra cuya consideracion sea mas halagüeña y consoladora que la que nos refiere el evangelio de este dia. ¿Quién hubiera podido imaginarse que Jesus llevara su bondad hasta el punto de mostrar sus llagas á un discípulo incrédulo, de mandarle que pusiera la mano en su costado y que contemplára atentamente las llagas de sus manos y de sus pies? Pero debeis considerar, H. M., que este gran prodigio de su amor de conservar las cicatrices de sus llagas le ha obrado Jesus no solo por el apostol santo Tomas, sino tambien en beneficio de todos nosotros á fin de que nos sirvan de lugar de refugio en nuestras penalidades y miserias, tanto espirituales, como

corporales. Todavía las conserva en los cielos, donde se las muestra á su eterno Padre para empeñarle á usar de misericordia con nosotros. (Inspírese aquí en los oyentes la devoción á estas santísimas llagas exhortándoles á que se acuerden de ellas en las necesidades y aflicciones y á que se guarezcan en las llagas del Salvador durante la tribulación.)

Pero no basta que saquemos este primer fruto de las apariciones del Salvador; es menester además que nos sirvan para fortalecer mas y mas nuestra fe, guardándonos sobre todo de admitir la mas leve duda acerca de la verdad de la resurrección: *noli esse incredulus*. Deberíais creerla, H. M., y creerla firmemente aun cuando no tuviérais otras pruebas que las que dieron los apóstoles á santo Tomas, cuando se les apareció Jesus en el día de pascua. Su testimonio solo bastaría para creer en ella sin vacilar. ¿Mas qué diremos despues de tantas apariciones hechas á diferentes personas, en tan diversos lugares y con circunstancias tan marcadas? Apariciones que todos los apóstoles atestiguaron no solo en Jerusalem, en toda la Judea y la Palestina, sino en todo el Orbe conocido donde proclamaron y defendieron su verdad delante de los tribunales hasta el punto de sufrir los tormentos mas rigurosos y aun la misma muerte en prueba de su fe y en testimonio de la doctrina que predicaban. Esciamad pues repetidas veces con el apostol santo Tomas: *Dominus meus et Deus meus*. Creo firmemente, oh mi divino Jesus! que habeis resucitado verdaderamente, que os habeis aparecido muchas veces despues de vuestra resurrección, que conservais en vuestro cuerpo glorioso las señales de vuestras llagas, llagas que yo adoro con la mas profunda veneración. Aumentad, señor, mi fe y haced que sea viva y eficaz. Dichosos de vosotros, H. M., si procurais afirmaros mas y mas en la fe de Jesus resucitado. El mismo Salvador es quien califica de bienaventurados á los que sin haberle visto con los ojos del cuerpo, como Tomas, no han dejado de creer firmemente en su resurrección sobre el testimonio que les ha sido dado: *beati qui non viderunt, et crediderunt*. Todavía podría añadir, para confirmaros mas y mas en esta fe, otra aparición de Jesucristo á muchos de sus apóstoles á la orilla

del mar de Tiberiades, que nos refiere san Juan en su evangelio despues de las que leemos hoy en la misa. (Se referirá en sustancia si se cree conveniente.) Pero las que os he manifestado son mas que suficientes para persuadiros de lo que enseña la fe acerca de la resurreccion de Jesucristo. *Hæc scripta sunt, ut credatis, etc.* Veamos ahora cuál debe ser vuestra fe, y qué es lo que debe producir en vosotros; redoblad vuestra atencion, pues es asunto que os interesa conocer bien y que con este objeto os le voy á esplicar en el

SEGUNDO PUNTO.

Entre los varios efectos que debe producir en vuestras almas la fe en Jesus resucitado, hay dos mas principales que paso á proponeros; á saber, la conservacion de la gracia ó la huida del pecado, y un aumento de amor á Jesucristo. San Juan nos manifiesta el primero de estos efectos en la carta cuyo capítulo quinto leemos hoy en la misa: carísimos, dice, la fe es por la que nos libertamos de los pecados y vivimos como verdaderos hijos de Dios: *Hæc est victoria quæ vincit mundum, fides nostra.* ¿Y quién es el que vence al mundo, si no el que cree que Jesus es el hijo de Dios? *Quis est qui vincit mundum, nisi qui credit quoniam Jesus est filius Dei?* A la verdad que esta fe ha conseguido innumerables victorias en todos los siglos. Ella es la que dió tanto valor á los apóstoles; por ella triunfaron los mártires de sus tiranos; por ella tantas y tan delicadas vírgenes despreciaron los encantos y placeres del mundo para entregarse á las penitencias mas austeras; por ella en una palabra, todos los verdaderos fieles han vencido sus pasiones y se han conservado en la gracia. ¿Pues por qué en nuestros dias es tan poco eficaz esta fe que apenas parece dar muestras de vida? Es porque en la mayor parte de los cristianos se encuentra debil y lánguida; es porque se halla casi sofocada entre el ruido y los atractivos del mundo, etc. Oh! si vosotros, H. M., estubiérais bien arraigados en esta creencia de que Jesus murió por vuestros pecados y que resucitó por vuestra justificacion, como dice el apostol; si cuidárais de traer á la memoria, que

asi como él resucitó para no volver á morir, debeis tambien vosotros estar muertos al pecado y vivir por siempre una vida eterna: ¿sería posible que os dejárais llevar de vuestros antiguos hábitos y que os entregárais á vuestros anteriores desarreglos? No, entonces os diriais á vosotros mismos: Jesus es el modelo de mi resurreccion espiritual; yo que he abandonado tal ó cual pecado, que he renunciado á esta ó la otra compañía y que he principiado en fin una vida nueva, debo hacer todos los esfuerzos por caminar en esta vida nueva: *Ita et nos in novitate vitæ ambulemus.* (Rom. 6.) Ya no han de notarse en mí esas vicisitudes de pecado y de penitencia, de edificacion y de escándalo, y si alguna vez la fragilidad me hace caer, procuraré levantarme cuanto antes acudiendo al remedio saludable de la penitencia, y despues no omitiré nada de cuanto sea necesario para prevenir mis recaidas, especialmente aquellos medios que se me prescriban por el médico de mi alma.

Pero el efecto mas escelente de esta fe en Jesucristo resucitado es un acrecentamiento de amor para con él. Tal fue el que produjo en los dos discípulos que iban á Emmaüs, en Tomas y en todos los fieles á quienes el Salvador se manifestó resucitado. ¿Y no habrá de tener la misma virtud para con nosotros? Sin duda que la tendrá, si no ponemos obstáculo, y si nos paramos á considerar atentamente la hermosura y amabilidad de Jesus en el estado de su gloriosa resurreccion. Es verdad que en cualquiera estado de su vida en que le contemplemos, es siempre infinitamente digno de ser amado, pues que en su persona siempre encierra perfecciones infinitas; pero preciso es confesar que durante su vida mortal parecia tener alguna cosa menos amable que en su vida gloriosa. Sujeto á las miserias de la humanidad, nada habia en él esteriormente que pudiera encantar los corazones; asi como despues de su gloriosa resurreccion todo en él es admirable y embelesador, adornado su cuerpo de todas las cualidades mas amables, la claridad, la imposibilidad, la agilidad y la sutileza. Si un solo rayo de esta gloria que dejó escapar en el Tabor produjo en san Pedro un enagenamiento y transporte de inesplicable gozo, ¿qué no sucedería despues de su resurreccion, donde aparecía de lleno toda su gloria? En verdad que

nada de este mundo puede igualar ni acercarse con mucho á la hermosura de su cuerpo. Reunid, si quereis, en una sola persona todo cuanto hay de bello y encantador en el resto de las criaturas; y aun asi se quedará muy atras en comparacion de la hermosura del cuerpo de Jesus resucitado. Mas lo que debe transportarnos de amor para con él, es la vista de sus sacratisimas llagas, de que conserva todavia las señales como un monumento eterno de su amor. ¿Podremos pensar en ellas sin sentir al mismo tiempo inflamarse mas y mas el fuego divino en nuestros corazones? Contemplad, H. M., contemplad con frecuencia estas benditas llagas y decios á vosotros mismos: Hé aquí una prueba de lo mucho que me ama todo un Dios; su amor para conmigo no se ha disminuido y en su infinita misericordia no se olvida de mí que soy un miserable pecador, sino que por el contrario está presentando siempre en mi favor á su eterno padre las cicatrices de sus sacratisimas llagas. En este supuesto ya no debo poner límites á mi amor para con él, pues que no puedo pagarle el que me tiene, sino con un amor infinito. El apostol san Pablo estaba tan persuadido de esta virtud de la fe en Jesucristo resucitado y de la memoria frecuente de su resurreccion, que él mismo la recordaba á cada paso y encargaba muy particularmente á su discípulo Timoteo que no la olvidára jamás. *Memor esto Dominum Jesum Christum surrexisse à mortuis.* Yo, decia, me animo con esta consideracion á sufrirlo todo por él, hasta verme entre cadenas como un malhechor: *Ideo omnia sustineo.* (2. ad. Tim. 2.)

No pudiera yo, H. M., escoger un pasage mas propio para la conclusion de este discurso. Acordaos, os diré, *memor esto*, acordaos que nuestro señor Jesucristo ha resucitado de entre los muertos; traed á la memoria de cuando en cuando y particularmente en esta semana sus diferentes apariciones. Este recuerdo os consolará en vuestras aflicciones, os fortalecerá en la fe, os conservará en la gracia, os hará soportar por el amor de Jesucristo todos los trabajos de una vida cristiana, y os asegurará al mismo tiempo una resurreccion semejante á la de Jesus. Amen.

EPÍSTOLA DEL DÍA.

Asunto cuarto; sobre las obligaciones de los que han sido regenerados por las aguas del bautismo.

Como antiguamente en este domingo dejaban los nuevos bautizados los vestidos blancos que habían llevado desde el día de su bautismo, la Iglesia por medio de la epístola de san Juan en su cap. 5.º, quería instruirles sobre las obligaciones que contrajeron en el día del bautismo y enseñarles la vida que debían llevar en adelante con arreglo á la fe de que hacían profesion; proponiéndose al mismo tiempo afianzarles en esta fe y manifestarles los efectos que les debía producir. Esta es la causa de haber elegido para este domingo la citada epístola.

De esta suerte puede el párroco tratar con mucha oportunidad de las obligaciones que han contraído cuantos han sido reengendrados por el bautismo y recibido un nuevo nacimiento en Jesucristo. Al efecto le bastará explicar las primeras palabras de la epístola: *Omne quod natum, etc.*, manifestando en dos reflexiones, cuál es la victoria que deben alcanzar sobre el mundo los hijos de Dios, y cuál el medio de obtener esta victoria, que no es otro que la fe en Jesus resucitado: *Quis est qui vincit, etc.*

Para llenar el primer punto, empezará explicando qué es lo que se entiende por el mundo, cuáles son sus máximas, los perniciosos ejemplos que ofrece, la dificultad de resistirles y todos los demás obstáculos que en él se encuentran para obrar la salvacion. En seguida hará notar que en el bautismo prometieron solemnemente renunciar á este mundo, combatir sus máximas, no conformarse con sus ejemplos y superar todos los obstáculos que pudieran encontrar para vivir una vida laboriosa y cristiana. He aquí, dirá, las promesas que entonces hicisteis, promesas que debéis reiterar en este tiempo de pascua, según el espíritu de la Iglesia. Vosotros en la actualidad sois hijos de Dios; debéis pues conducirlos como corresponde á unos herederos de su gloria, es decir, vivir en el

mundo, sin tener el espíritu del mundo sino el espíritu del cristianismo que profesais. Este mismo cristianismo, esta fe en Jesucristo de que haceis profesion, es la que os proporcionará la victoria sobre el mundo, segun lo haré ver en el segundo punto.

En este punto se enumerarán los efectos de la fe en Jesucristo, consultando lo que arriba se ha dicho sobre este particular y sobre las apariciones de Jesucristo. Se puede muy bien hacer uso de lo restante de la carta de san Juan, para confirmar la fe en Jesus resucitado, como que en ella habla este apostol del testimonio que las tres divinas personas dieron de Jesucristo, y del que dieron tambien el espíritu, el agua y la sangre; lo cual puede entenderse del agua y sangre que brotaron del costado del Salvador al tiempo de su muerte. Si se recibe, concluye el apostol, si se recibe el testimonio de los hombres, ¿por qué no hemos con mayor razon de recibir el testimonio de Dios?

DOMINICA SEGUNDA DESPUES DE PASCUA.

Este domingo es llamado comunmente el domingo del buen pastor, por leerse en la misa el evangelio de san Juan, cap. 10, donde se refiere el razonamiento que tuvo el Salvador con los fariseos, manifestándoles que él era el buen pastor. Jesucristo explica allí todas las cualidades de un verdadero pastor y al mismo tiempo caracteriza los falsos pastores, los pastores mercenarios, como tambien cuáles son las verdaderas ovejas, sus deberes para con los pastores, y asegura por último que algun dia reunirá todas sus ovejas para formar un solo redil, bajo la direccion de un solo pastor.

Tambien la epístola de la misa que está tomada del cap. 2, de la primera carta de san Pedro, confirma el título que se da á este domingo de domingo del buen pastor. En ella recuerda san Pedro á los primeros fieles que ellos eran en otro tiempo ovejas descarriadas, pero que ahora habian vuelto á su pastor y al obispo de sus almas y esto despues de haberles puesto á la vista las muchas penalidades y sufrimientos que habia costado á Jesucristo el espigar los pecados de los hombres, curar sus llagas y hacerles vivir en

la justicia. Como el objeto de la Iglesia en este tiempo pascual es el de conservar á los fieles en la gracia y tenerles inseparablemente unidos á Jesucristo, no ha podido elegir medio mas á propósito que el de ponerles delante el grande amor de Jesus en lo mucho que ha hecho y sufrido por ellos. Así es que se manifiesta de una manera admirable la sabiduría de la Iglesia en la eleccion de este evangelio y de esta epístola.

Son diferentes los asuntos que se pueden tratar en este dia deducidos del evangelio, ya se le explique en su sentido literal, ó bien en el sentido moral. Pero el principal ó mas propio es el de hacer ver cómo llenó Jesucristo para con los fieles las obligaciones de un buen pastor, y como en justa correspondencia deben estos cumplir con las de verdaderas ovejas. El segundo asunto á que dan margen las últimas palabras del evangelio, y que debe ser tratado con maestría, es el conocimiento de la verdadera Iglesia de Jesucristo y la gran dicha de los que han nacido en ella, como tambien la obligacion de manifestarse agradecidos por tan insigne beneficio. Algunos suelen hablar con motivo del presente evangelio de los deberes mútuos de los párrocos y de los feligreses. Tambien estaría en su lugar el tratar de las obligaciones de los superiores para con los inferiores y vice versa, de las de los cabezas de familias para con los que la componen, y del buen orden y arreglo que debe haber en ellas.

ASUNTO PRIMERO.

SOBRE EL BUEN PASTOR.

Cuando haya de ser tratado este asunto, que sin duda es el mas natural, servirá de exordio lo que se ha dicho en el preámbulo.

Este domingo se llama, H. M., el domingo del buen pastor, porque en el evangelio que acabais de oír se da así mismo Jesucristo el nombre de buen pastor mostrándonos en seguida que ha llenado para con nosotros todas las condiciones de tal, y de qué manera debemos nosotros conducirnos para merecer con justo título la cualidad de sus fieles ovejas. Escuchad con atencion la letra del evangelio. (Recítese.)

Entre varias materias que podria yo tratar con ocasion de este evangelio, me he propuesto elegir la que se ofrece mas naturalmente y la que ha tenido sin duda á la vista nuestra madre la Iglesia al fijar este evangelio en el segundo domingo despues de pascua, y ademas una epístola que guarda mucha relacion con el evangelio, donde se dice de Jesucristo que es el obispo y el pastor de nuestras almas. Hé aquí el designio que me he propuesto. En la primera reflexion os manifestaré que Jesucristo es el buen pastor, el cual ha llenado para con vosotros todos los deberes de tal; y en la segunda os diré, cómo habeis de cumplir vosotros con los que corresponden á una fiel oveja. (Aquí una corta súplica á Jesus en su cualidad de buen pastor.)

PRIMER PUNTO.

Nadie ha llevado ni llevará nunca con mas justo título que Jesus el nombre de buen pastor, cuya cualidad se da así mismo en el evangelio de hoy, porque nadie tampoco ha cumplido ni cumplirá tan perfectamente como él los deberes de tal. ¿Cuáles son en efecto las obligaciones de un verdadero pastor respecto de sus ovejas? La primera es la de conocerlas, la segunda alimentarlas, la tercera velar sobre ellas, defenderlas del lobo y curarlas y la cuarta sufrir por ellas mil penas y fatigas y no temer esponerse á los peligros por su conservacion y por volverlas al rebaño cuando se hayan alejado. Ahora bien, H. M., ¿qué pastor ha desempeñado jamás con tanta perfeccion estos deberes para con sus ovejas, como lo verificó Jesucristo con todos nosotros? Oid como se esplica en el evangelio. Yo conozco mis ovejas: *ego cognosco oves meas*. Estas ovejas son todos los verdaderos fieles que le conocen por cabeza y hacen profesion de su doctrina; sois vosotros, H. M., soy yo y cada uno de nosotros en particular. Él conoce al pobre como al rico, al niño como al anciano; nunca nos pierde de vista, en todo tiempo y en todo lugar piensa en nosotros y se ocupa de cuanto nos pueda interesar, y en una palabra, nada ignora, todo lo tiene presente y en este mismo

momento están fijos sus ojos sobre nosotros: *ego cognosco oves meas*. El verdadero pastor, añade, conoce á cada una de sus ovejas por su nombre, y por crecido que sea el número de ellas no por eso deja de conocer perfectamente á cada una. ¡Qué consuelo y qué dicha, H. M., para todos nosotros en tener semejante pastor! pero el conocimiento que tiene Jesus de sus ovejas no es como el de la mayor parte de los hombres que nada obra en aquellos cuyas miserias presencian, su conocimiento es un conocimiento amoroso, todo lleno de ternura y de la afeccion mas sincera, un conocimiento activo y eficaz, que produce los mas grandes beneficios. ¿Pero hasta dónde no llega su grande amor para con el hombre? Bien lo sabeis vosotros, H. M., que en este tiempo de pascua acabais de experimentarlo; llega nada menos que hasta dar en alimento á sus ovejas su misma carne. ¿Se hallará un pastor que lleve hasta tal punto su amor para con las ovejas que guarda? Lo mas que se escije de un buen pastor, es que proporcione á sus ovejas un alimento saludable y que las conduzca á los buenos pastos; pero Jesus no se contenta con alimentar nuestra alma con el pasto de sus enseñanzas, con repetidas inspiraciones, con multitud de avisos saludables, con ejemplos y obras de edificacion y de piedad; sino que su amor le ha hecho inventar un medio el mas sorprendente é ingenioso, alimentándonos de una manera que muestra muy bien su caridad escesiva, así como su poder y sabiduría sin límites. Nada os diré de la escelencia de este medio el cual no es otro que la sagrada eucaristía, porque os supongo perfectamente instruidos en este particular y porque ademas pienso tratarle no tardando; solo sí quisiera que en este momento os escitárais á dar á Jesus las mas rendidas acciones de gracias por tanta bondad y por tan insigne beneficio. (Puede estenderse algo mas sobre este último pensamiento.)

No es menos solícito Jesus en llenar los deberes de la vigilancia que debe tener un pastor sobre las ovejas que están á su cargo. Para penetrarse de ello, no hay mas que atender al grande cuidado que tiene de todos los fieles. ¡Qué de precauciones no toma para preservarles del pecado, conservarles en la gracia y fortalecerles contra los enemigos de la salvacion! Los sacramentos de la estrema-uncion,

de la confirmacion, del orden, del matrimonio y principalmente el de la penitencia son una prueba bien clara y un testimonio manifiesto de esta verdad. (Puede decirse alguna cosa sobre los auxilios especiales de cada sacramento, ensalzando sobre todo la virtud del sacramento de la penitencia para curar las llagas del alma.) Pero ¿qué os podré decir yo de todo lo que ha hecho y de todo lo que ha sufrido este buen pastor por sus amadas ovejas? Porque en esto es donde se conoce muy particularmente al verdadero pastor: *bonus pastor dat animam suam pro ovibus suis*. (Explíquese aquí la epístola del día en lo que dice relacion á los sufrimientos del Salvador y hágase la aplicacion al auditorio.) ¿Por quiénes ha padecido tanto nuestro buen Jesus y cuál ha sido la causa de tan diferentes tormentos? Oid lo que nos enseña san Pedro: *Christus passus est pro nobis*, dice; y llevó nuestros pecados en su cuerpo sobre la cruz, para que muriendo al pecado, vivamos por la justicia: *peccata nostra ipse pertulit in corpore suo super lignum; cujus livore sanati sumus*. Porque antes, añade el apostol, érais ovejas extraviadas; y ahora habeis vuelto al pastor y al obispo de vuestras almas. Él es quien os ha llamado, quien os ha ido á buscar y quien os ha traído sobre sus hombros. Ah! y qué reconocimiento no debemos manifestar, H. M., á nuestro buen pastor por tan amorosa solícitud! Venid y adoradle bajo esta cualidad de pastor que se dignó tomar él mismo para interesarnos mas y mas, y cualidad que desempeñó de la manera mas perfecta, segun os lo acabo de hacer ver: *Venite adoremus, quia ipse est Dominus Deus noster et nos populus pascuæ ejus et oves, etc.* (Ps. 94.) Pero al mismo tiempo no omitais diligencia alguna para cumplir con los deberes de fieles ovejas.

SEGUNDO PUNTO.

El mismo Jesucristo es quien nos ha enseñado cuáles son las obligaciones de una verdadera oveja para con su pastor. Su primer deber es conocer la voz de su pastor: *cognoscunt me meæ*. El segundo, oír su voz: *Oves meæ vocem meam audiunt*. El tercero, es seguir á su pastor y no separarse de su lado: *Sequantur me*. Ved aquí,

H. M., vuestros deberes para con Jesucristo, reducidos á conocerle, á escuchar atentamente su voz y seguir sus pasos; tres condiciones que os voy á explicar con la posible brevedad.

El conocer á Jesucristo, bien lo sabeis, H. M., pues os lo he repetido en diferentes ocasiones, el conocer á Jesucristo es de absoluta necesidad para todo cristiano. Ninguno puede ignorar que él es verdadero hijo de Dios, que es á un mismo tiempo Dios y hombre, etc. Mas no basta para la salud este simple conocimiento, sino va acompañado de la caridad, sino es semejante al que Jesucristo tiene de nosotros mismos; es decir, un conocimiento que os lleve á pensar en él con frecuencia, á recordarle no solamente en la Iglesia, sino tambien en otras partes, como en medio de vuestras ocupaciones, en vuestros viajes, en el campo y esto las mas veces que podais. ¿Lo haceis así vosotros, H. M.? (Se puede aqui hacer uso de estas palabras de Jesucristo: *Tanto tempore vobiscum sum, et non cognovistis me?*) Hace ya largo tiempo que os estoy hablando de Jesus, y sin embargo, muy pocos se ven entre vosotros que le conozcan bien, con ese conocimiento amoroso y práctico, con ese conocimiento que poniendo en accion vuestro espíritu os haga atentos á su divina palabra: segundo deber de una oveja fiel.

Las verdaderas ovejas oyen la voz de su pastor, dice Jesucristo, voz que distinguen perfectamente de cualquiera otra: *Sciunt vocem ejus: non noverunt vocem alienorum.* ¿Y cuál es esa voz que el Salvador hace oír á sus ovejas? ¿De qué manera las habla? Las habla en primer lugar inmediatamente por sí mismo, iluminando su entendimiento y escitando piadosos deseos en su corazon; en segundo lugar, las habla por los que hacen sus veces, por los párrocos, los predicadores, los confesores y por todos aquellos que nos dan saludables consejos y nos edifican con su ejemplo; algunas veces tambien por una sagrada imájen, un crucifijo que se presenta á nuestra vista y que nos recuerda lo mucho que padeció por nosotros, por una ceremonia de la Iglesia que llega á conmover nuestro corazon, etc., etc. Unas veces nos habla con dulzura; otras, amenaza, hiere, aterra, castiga, etc. (Aqui la aplicacion á los oyentes.) ¿Conocéis vosotros bien la voz de este amoroso pastor? No os hacéis sordos á

sus inspiraciones, á sus llamadas, etc? No hay muchos entre vosotros á quienes se podría dirigir con fundamento aquella reprehension que en otro tiempo hizo Jesucristo á los judíos ciegos é incrédulos: *Non creditis, quia non estis de ovibus meis*: os negais á creer lo que os digo, cerrais los ojos á la luz, y esta es la causa de que seais indignos de ser contados entre mis ovejas? Ah! H. M., oid, que él os habla hoy por nuestra boca; no querais pues endurecer vuestros corazones: *Hodie si vocem ejus audieritis, nolite obdurare corda vestra*; sed mas bien ovejas dóciles á su amoroso silvido; pero no os contenteis con oír la voz de vuestro pastor; cuidad ademas de seguir fielmente sus pasos y de no separaros jamás de su lado, que es la tercera y principal obligacion. Las ovejas fieles siguen á su pastor, porque conocen su voz: *Oves illum sequuntur, quia sciunt vocem ejus*. Por eso Jesucristo padeció y sufrió tanto, dice san Pedro, dejándonos ejemplos que debemos seguir y copiar: *Vobis relinqueo exemplum, ut sequamini vestigia ejus*. (Recítese lo que sigue de la epístola, donde se enumeran los diferentes ejemplos que nos dió Jesucristo.) Preguntaos ahora, H. M., os diré con san Gregorio, (Hom. 14 in evang.), preguntad á vuestro corazon, y ved si sois ovejas de Jesucristo: *Videte si oves ejus estis, videte, si eum cognoscitis*; mirad si le conoceis, si estais bien enterados de la doctrina que os ha enseñado, si esperimentais un santo placer en oírla: *Videte si lumen veritatis scitis, scitis, dico, non per fidem, sed per amorem; non ex credulitate, sed ex operatione*. Ecsaminad sobre todo si la poneis en práctica, si es conforme vuestra vida con la de vuestro pastor, si haceis cada uno en vuestro estado la voluntad del padre celestial que os ha colocado en él. Así era como hacia ver Jesucristo que conocia á su padre y que le amaba: *Ego cognosco Patrem; et animam meam pono pro ovibus meis*. ¿Estais dispuestos vosotros á dar vuestra vida por este buen pastor que ha dado la suya por vosotros? Cuán pocos se encontrarán en esta disposicion tan esencial y tan interesante á todo cristiano! Esencial, pues que sin ella no puede haber un amor de preferencia á Jesucristo sobre todas las cosas; interesante é infinitamente ventajosa, como que por ella nos hacemos dignos del amor de Jesucristo y aseguramos nuestra

salvacion eterna. Sí, H. M., amemos á Jesus, no nos separemos jamás de su lado; él ha traido hácia sí durante estos dias de pascua á muchos pecadores que le habian abandonado; que se guarden pues estos pecadores convertidos de estraviarse otra vez; que hagan mas bien todo lo posible por caminar siempre bajo su direccion y guia, porque de esta suerte se verán seguros de las acometidas del lobo infernal. Nadie, dice el mismo Salvador, me arrebatará de entre las manos una sola de mis ovejas: *Non rapiet eas quisquam de manu mea*; ninguna perecerá y á todas las daré la vida eterna.

Exórtese aqui á los feligreses á que no abandonen jamás á su buen pastor Jesucristo, y que le hagan esta promesa durante la misa. Respecto de los que todavia vivan estraviados, les estimulará á que repitan muchas veces estas palabras del profeta: *Erravi, sicut ovis quæ periit: quære servum tuum*; (Ps. 118.) y concluirá proponiendo la suma alegría que experimentarán las verdaderas ovejas, cuando en el dia del juicio se vean separadas de los cabritos, como tambien el gozo incomprensible de que serán inundadas por toda una eternidad, donde vivirán unidas todas con su soberano pastor.

Tambien se puede concluir de otro modo no menos propio y patético, á saber, preguntando á los oyentes como Jesucristo á sus discípulos, si quieren separarse del buen pastor, ó si se resuelven mas bien á seguirle por todas partes. Les hará ver en este caso los peligros á que se espondrían, abandonándose á merced del furor del lobo infernal, que no dejaría de quitarles la vida de la gracia y arrebatárlas con él al infierno, y les escitará á repetir durante la misa la oracion siguiente: No permitais, dulcísimo Jesus y buen pastor, que yo me separe jamás de vos; haced que oiga yo siempre vuestra voz, que sea dócil á ella y que os ame por todos los dias de mi vida, como vos me habeis amado; preservadme de las embestidas del demonio y llevadme con vuestros escogidos á la vida eterna.

Amen.

ASUNTO SEGUNDO,*sobre el conocimiento de la verdadera Iglesia.*

Esta materia á que da márgen el evangelio del dia es sobremañera interesante para que el párroco deje de tratarla de cuando en cuando. El dia de hoy es el mas propio para este fin , pues que Jesucristo anunció en el presente evangelio el establecimiento de la Iglesia por la reunion en un solo pueblo de judíos y gentiles ; que vendrian á componer un solo rebaño bajo un solo pastor. Despues de haber resucitado, instruyó á sus apóstoles de lo que deberian hacer para fundar esta Iglesia y formar este solo aprisco.

Jesucristo nos predice, H. M., en el evangelio de este dia, llamado el evangelio del buen pastor, que habia de reunir todas sus ovejas en un mismo rebaño y bajo un mismo pastor. Esto era anunciar claramente el establecimiento de la religion cristiana, de la Iglesia católica, apostólica y romana; predicacion cuya realidad y cumplimiento nos interesa sobremañera conocer, como que no hay esperanza de salvacion fuera de este aprisco ó de esta Iglesia de la que Jesucristo es el soberano pastor.

Vosotros, H. M., teneis la dicha de haber nacido en esta Iglesia católica y por lo mismo estais en la obligacion de apreciar en este dia beneficio tan insigne y lo mucho que debeis á Dios por habérsosle dispensado , siendo tambien muy justo que aprendais al mismo tiempo lo que ecsige de vosotros la honorífica cualidad de católicos. La Iglesia católica, apostólica y romana es la sola verdadera Iglesia de Jesucristo, será la materia del primer punto. Qué obligaciones nos impone la cualidad de católicos, la materia del segundo.

PRIMER PUNTO.

La iglesia católica cuya verdad me propongo mostraros en este dia, es una sociedad visible de hombres que profesan la fe de Jesucristo bajo la obediencia de nuestro santísimo padre el Papa, sucesor de san Pedro. Se llama católica, que quiere decir universal, y

tambien Iglesia romana, porque reside en Roma su gefe y cabeza, que es el Papa. Como hay diferentes Iglesias que toman el nombre de cristianas; importa mucho saber, cuál es la que merece este título con preferencia á todas las demas. Segun la palabra de Jesu-eristo no hay mas que una Iglesia que sea verdadera: *unum ovile*, á la que Jesu-eristo que es la misma verdad, que no puede engañarse ni engañarnos, nos manda oir, declarando que quien se piegue á escucharla y obedecerla sea mirado como gentil y publicano. ¿De cuánta consecuencia no es pues, H. M., descubrir la verdadera Iglesia en medio de tantas falsas que se arrogan este título? ¿Y cómo podremos hacer este discernimiento, qué notas, qué señales tenemos para conocer la verdadera Iglesia? Cuatro son estas notas, las cuales se hallan contenidas en el credo que todos los dias se canta en la misa. Yo creo, decimos, una Iglesia santa, católica y apostólica. Vosotros estais bien persuadidos de que solo á la Iglesia de que afortunadamente sois miembros convienen estos caracteres; pero os convencereis mas y mas si fijais la atencion sobre los fundamentos que comprueban tan importante verdad. Se procederá al ecsámen de cada una de estas notas, probando en pocas palabras que solo en la Iglesia romana se encuentran los principios de unidad, que ella sola posee la regla infalible de la fe; que todas las demas Iglesias se apoyan en la opinion de los hombres sujetos á error y que se impugnan los unos á los otros, sin tener una regla infalible para terminar sus disputas, ni aun para asegurarse de la autenticidad y pureza de los libros sagrados de la escritura.

Hecho esto se pasará á la segunda nota que es la santidad. Santidad en su doctrina, santidad en su cabeza invisible, santidad en sus miembros, pues aunque todos no tengan la santidad interior, hacen todos profesion de ella y pueden conseguirla por medio de los sacramentos. Por otra parte, cuántos santos y santas no ha dado esta Iglesia desde su origen? Por el contrario, fuera de ella ni ha habido ni puede haber verdadera santidad; asi es que en todas las sectas solo se ve reinar el orgullo, la desobediencia á las potestades legítimas, la corrupcion de costumbres autorizada por una moral que ellas mismas se han forjado, etc. La tercera nota es la catolicidad.

Este es el nombre que nos distingue de todos los que profesan cualquiera religion diferente de la nuestra; ellos mismos nos llaman católicos, y ya en su tiempo aseguraba san Agustin que los hereges de entonces daban este titulo á los que profesaban la religion de nuestro santo padre el romano Pontífice. En efecto únicamente á estos, á nosotros que vivimos en la comunión y obediencia del Papa, es á quienes puede con propiedad aplicarse este nombre; porque solo la Iglesia romana es verdaderamente católica, habiendo sido predicada su fe en todo el mundo y hallándose tambien mas esparcida que ninguna otra religion ó secta y esto casi desde su cuna y establecimiento. Esta Iglesia subsistirá ademas por todos los siglos y de ello es una firme garantía la promesa divina y la consideracion de que el catolicismo sin sufrir alteracion ni cambio ha visto sucederse unas á otras á las diferentes heregias que se han levantado en la série de los siglos, resistiendo á todo el poder de los emperadores que la persiguieron encarnizadamente por espacio de trescientos años y al furor de los hereges que nunca han dejado de combatirla con increíbles esfuerzos. Las puertas del infierno no prevalecerán contra ella, dice Jesucristo su divino fundador, y mas de 18 siglos de victoria contra los ataques mancomunados del error y de la fuerza nos aseguran de su perenne subsistencia hasta la consumacion de los siglos.

Se insistirá mas especialmente en la esplicacion de la nota cuarta, que es la apostolicidad. La verdadera Iglesia está fundada sobre los apóstoles: *Super fundamentum apostolorum*, y principalmente sobre san Pedro, á quien dijo Jesucristo: *Tu es Petrus, et super hanc petram ædificabo Ecclesiam meam, etc. (Math. 16.)* Ahora bien es evidente que ninguna otra Iglesia mas que la católica puede gloriarse de tener en su seno á los sucesores de los apóstoles, como que este es un hecho demostrado claramente por la tradicion de todos los siglos. Esta sola prueba debería abrir los ojos á todos los que se han separado de la Iglesia romana, considerando que segun la promesa de Jesucristo la que era verdadera Iglesia en otro tiempo, debe serlo tambien al presente. Las puertas del infierno, es decir, todos los esfuerzos del demonio y de las potestades de la tierra no han podido ni podrán jamás acabar con ella. No, nunca perecerá esta Igle-

sia fundada por el mismo Jesucristo sobre el apostol san Pedro; ella es, ha sido y será sempiternamente la columna de la verdad. ¿Qué placentero y consolador no debe ser para nosotros, H. M., el poder decirnos con toda seguridad que nos hallamos en el seno de la verdadera Iglesia, de la religion de Jesucristo? Nuestros padres idólatras en otro tiempo eran ovejas descarriadas; pero el buen pastor les hizo entrar en su rebaño por el ministerio de los apóstoles y sus sucesores que les iluminaron con la luz del evangelio. Por un favor que nunca podremos agradecer bastante á la misericordia de Dios, esta fe de nuestros padres se ha conservado pura en nuestra patria á pesar de los conatos del infernal enemigo; quiera el cielo, H. M., que persevere en ella hasta el fin de los siglos. Por lo que toca á nosotros, hagamos por afirmarnos mas y mas en la fe; creamos firmemente que la Iglesia romana es la sola verdadera Iglesia establecida por Jesucristo, fuera de la cual no hay salvacion; creamos que ella es la puerta única por donde se puede entrar en el cielo, y que el que quiere vivir en cualquiera otra sociedad, se estravia y se condena infaliblemente.

Pero no basta que seamos miembros de esta Iglesia para conseguir el reino de los cielos; es preciso ademas que vivamos como verdaderos católicos, que nos conduzcamos como dignos miembros de Jesucristo y como verdaderos hijos de la Iglesia católica, apostólica, romana.

SEGUNDO PUNTO.

Es sin duda, H. M., un singular favor del cielo el haber nacido en la verdadera Iglesia y el haber sido de esta manera privilegiados; pero por lo mismo seríamos mas condenables, si no tratáramos de comportarnos como verdaderos católicos, como dignos miembros de Jesucristo y como verdaderos hijos de la Iglesia romana. ¿De qué modo, me preguntareis, hemos de conducirnos para corresponder á esta cualidad de católicos, etc? En dos cosas esenciales debéis darlo á conocer: 1.º en la pureza y docilidad de vuestra fe y 2.º en la santidad y edificacion de vuestras costumbres.

Digo en primer lugar que se os debe conocer por la pureza y do-

cilidad de vuestra fe. Nuestra Iglesia es una, es decir, que ella profesa por todas partes una misma doctrina: *una fides*; (*Eph 4.*) y por eso es preciso que creáis todos las mismas verdades que os propone esta Iglesia, de manera que no haya entre vosotros la mas pequeña division en lo que mira á la fe. (Puede hacerse aqui la súplica que hacia san Pablo á los de Corintho: *Obsecro vos, fratres, per nomen Domini nostri Jesu Christi, ut idipsum dicatis omnes, etc.* y tambien convendrá que se diga alguna cosa sobre la sumision y obediencia que debemos al primer pastor establecido por Jesucristo para enseñarnos, insistiendo mas ó menos segun los lugares y personas.

La segunda señal que debe distinguirnos es la santidad en las costumbres. Nada mas comun ni frecuente en las epístolas de san Pablo que dar el nombre de santos á los cristianos. No quiere decir esto que todos lo fueran en la realidad, sino que les llamaba asi el apostol para hacerles conocer la obligacion en que estaban de llevar una vida santa. Y ciertamente, siendo miembros de una Iglesia santa, ¿cómo os atreveriais á deshonorarla con vuestras malas costumbres? ¿Qué injuria no la hariais? ¿Qué se diria al ver que á una cabeza santa estaban unidos unos miembros corrompidos por el pecado? ¿Cuánto daño para la verdadera religion, si los católicos se entregáran á los mismos desórdenes que los herejes, los judíos y los paganos? Procurad pues, H. M., dar honor á la religion que profesais con una conducta ajustada y edificante que cierre la boca á los enemigos de la Iglesia, que les fuerce en cierta manera á reconocer su verdad y á querer entrar en su seno. No olvideis que el título de católicos es el mas glorioso y honorífico que podeis llevar, y que por lo mismo estais en la obligacion de sostenerle, no solo por una profesion manifiesta de vuestra fe, sino tambien por la regularidad de vuestra conducta, practicando esactamente todos los preceptos que hemos recibido de los apóstoles, y obedeciendo á sus sucesores, especialmente al vicario de Jesucristo el romano pontífice, y á nuestro propio obispo, con aquella sumision que debe un hijo á su padre.

Se procederá á la aplicacion, moralizando el punto segun que lo dicte la prudencia. Si hubiere en la parroquia algunos escanda-

losos, se les hará sentir los grandes males que causan con su conducta y los castigos á que se hacen acreedores y deben aguardar de parte de esta misma Iglesia, refiriendo lo que ejecutó san Pablo con el incestuoso de Corinto.

Concluirá exhortando á los fieles á que se aprovechen de la gracia que les ha dispensado Jesucristo de reunirles á todos ellos en su rebaño, y á que le pidan durante la misa los auxilios necesarios para llenar debidamente la significacion del glorioso título de católicos.

A este segundo punto se le puede dar otro giro que acaso corresponderá mejor al primero. Como son cuatro las notas de la verdadera Iglesia, á saber, unidad, santidad, catolicidad y apostolicidad; deben tambien distinguirse los verdaderos fieles por estos cuatro caracteres: 1.º por su unidad en la fe, creyendo todos los mismos dogmas y siguiendo la misma moral: 2.º por la santidad de sus costumbres, conservando sus cuerpos y sus almas en la pureza para asemejarse á su cabeza Jesucristo: 3.º por su catolicidad, haciendo en todas partes profesion de su fe hasta con peligro de la vida: 4.º en fin manteniéndose inviolablemente adheridos á la doctrina de los apóstoles, y de sus sucesores, con especialidad del soberano pontífice de la Iglesia romana. En algunas parroquias habrá necesidad de estenderse sobre esta última nota para inspirar á los oyentes el respeto y sumision que deben á la santa Sede, respeto y sumision que han sido y serán siempre el carácter distintivo de los verdaderos católicos. Al efecto podrá citar algunos textos terminantes de los santos padres, con especialidad los tan sabidos de san Ireneo y san Gerónimo. El primero dice que con la Iglesia romana necesitan conformarse todas las demas Iglesias y todos los fieles que hay en la tierra á causa de su escelente principado y porque en ella se ha conservado siempre pura la tradicion que viene de los apóstoles. (Iren. lib. 3.) El segundo escribiendo al papa san Dámaso en tiempo del cisma, se esplica de este modo: como el oriente todo dividido desgarrá la túnica del señor, he creido deber consultar á la cátedra de san Pedro y á esa fe que mereció los elogios del apostol. La grande distancia con que nos separan los mares no es un obstáculo para que busquemos la perla preciosa, pues las

Iglesias deben congregarse allí donde está el cuerpo. En la vuestra es donde se ha conservado sin alteracion el patrimonio de nuestros padres. Por eso yo me uno en la comunión á la cátedra de san Pedro: *Ego beatitudini tuæ, id est, cathedræ Petri, communionem conso-cior*. Sé que la Iglesia ha sido edificada sobre esta piedra; cualquiera que coma el cordero fuera de esta casa es un profano; el que no se halle en el arca de Noé, perecerá en el diluvio.

Tambien son muy conocidas las palabras de san Agustin con motivo de la herejía de los pelagianos; á luego que pronunció sobre ella la santa Sede, el santo Doctor miró la cosa como enteramente concluida: *Causa finita est*.

Dominica tercera despues de pascua.

El evangelio es del cap. 16 de san Juan, donde se lee el admirable discurso que dirigió el Salvador á sus discípulos antes de su pasión. La Iglesia ha considerado este capítulo como tan instructivo para los fieles y como tan propio para el tiempo pascual, que de su contenido ha tomado el evangelio para tres domingos consecutivos. Hoy nos presenta una parte que comprende desde el versículo diez y seis hasta el veinte y dos; en el domingo prócsimo retrocede al principio del capítulo, desde el versículo quinto hasta el décimocuarto y en el siguiente que es quinto despues de pascua leeremos en la misa el fin del mismo capítulo desde el versículo veinte y tres hasta el treinta.

No se crea que están así ordenados estos evangelios sin objeto alguno y por mera casualidad. Si buscamos la razon de conveniencia, la encontraremos en la materia que trata cada uno de ellos, que sin duda no puede ser mas acomodada para la época en que se leen. Antes de hablar á los fieles de la venida del Espíritu Santo y de la oración que son el asunto de los evangelios de las siguientes dominicas, convenia presentarles en esta el escénte trozo de moral que contiene el de hoy, donde se nos recuerdan verdades muy oportu-

nas y muy dignas de ser meditadas despues de haber celebrado la pascua. Hé aqui como principia el evangelio: *Modicum, et jam non videbitis me; et iterum modicum, et videbitis me.* Jesucristo anuncia á sus discípulos que no tardará el dejarles, pero que bien pronto se les mostrará otra vez; les dice tambien que volverá á su eterno padre, y que despues de su partida se quedarán tristes, asi como el mundo se alegrará; pero les consuela con que les volverá á ver y que entonces se llenarán de gozo, el cual nadie les podrá quitar.

No es difícil conocer cual ha sido el objeto de la Iglesia al fijar estas palabras del Salvador en la tercera dominica despues de pascua. Como su deseo principal es el de conservar á los fieles en la gracia que han recibido en la pascua y el de que perseveren en la nueva vida que han emprendido, por eso les pone delante las verdades mas á propósito para animarles á sobrellevar los trabajos de una vida cristiana. Con este fin les significa que deben estar preparados á sufrir mucho á ejemplo de su maestro; pero al mismo tiempo les asegura que sus penalidades serán de corta duracion y que en cambio la recompensa no tendrá término ni se acabará jamás.

Explicando san Agustin en sentido moral las palabras de Jesucristo; *modicum, et non videbitis me*, dice que deben entenderse de la corta duracion de esta vida y de la interminable de la eternidad. Siguiendo pues al santo Doctor, se puede hablar hoy de la brevedad de la vida presente, de las miserias inseparables de este destierro, y de la eternidad feliz ó desgraciada que sucederá necesariamente al tiempo de nuestra peregrinacion en la tierra.

La epístola de este dia tomada de la primera de san Pedro, como la del domingo anterior, confirma lo que hemos dicho sobre el designio de la Iglesia. Comienza por estas palabras: *Charissimi, obsecro vos, etc.* Esta conexion entre la epístola y evangelio manifiesta que no es otro el deseo de la Iglesia, sino el que recuerden los cristianos principalmente en este tiempo su breve mansion en la tierra, donde solo están como de paso, por cuya razon debèn tener fijos los ojos en la eternidad, como objeto único de todos sus deseos y término de todos sus trabajos y miserias.

ASUNTO PRIMERO.

De la brevedad de esta vida y duracion de la eternidad.

En el exordio despues de manifestar el lugar de donde está tomado el evangelio, se explicarán sus primeras palabras en el sentido ya indicado de san Agustin. Se podrá hacer de esta suerte:

El evangelio de hoy está tomado, H. M., del mas tierno é interesante discurso que pronunciára el Salvador durante su vida. A la presencia de sus discípulos y en la víspera de su pasion despues de haber comido con los apóstoles el cordero pascual é instituido la sagrada eucaristía, fue cuando Jesucristo predicó este sermón admirable y digno de la atencion de los fieles. Nuestra madre la Iglesia ha juzgado conveniente recordarnos una parte de él en el presente domingo y en los dos inmediatos, escogiendo lo mas útil y mas á propósito para nuestra instruccion en este tiempo pascual. Hé aquí lo que se nos dice en el evangelio de este dia: (recítese y en seguida dirá:) Reflexionemos un poco, H. M., sobre este evangelio, deteniéndonos desde luego en las primeras palabras; dentro de poco tiempo ya no me vereis, y poco tiempo despues me volvereis á ver. ¿Qué significacion tienen estas palabras, y qué es lo que nos ha querido decir en ellas el Salvador? Acaso vosotros, H. M., semejantes á los discípulos no comprendereis su sentido: *Nescimus quid loquitur.*

Oid como las explica san Agustin, uno de los mas santos y mas sabios doctores de la Iglesia: Es como si el Salvador hubiera dicho á sus discípulos: bien pronto dejaré este mundo para ir á mi padre; está cerca la hora de que me quiten la vida; pero en seguida resucitaré y me dejaré ver de vosotros, apareciendo de cuando en cuando: sin embargo mi permanencia no será larga; al fin de cuarenta dias subiré á los cielos y esto os causará una profunda tristeza; mas consolaos con la esperanza de que no tardaré en volveros á ver; concluido el breve espacio de la duracion de este mundo vendré á

juzgar el género humano; entonces me vereis y os inundareis de alegría, y esta vuestra alegría será eterna.

A muchas y muy saludables reflexiones da margen, H. M., este discurso del Salvador, el último que habian de oír de su divina boca; pero la que nosotros debemos deducir es, que la vida presente es demasiado breve y no dura, por decirlo así, mas que un momento; que solo vivimos en este mundo como de paso y como en un lugar de destierro; y que hay despues otra vida que no acabará jamás, por la cual debemos suspirar incesantemente. Ocupémonos pues, H. M., de estos pensamientos los mas dignos de un cristiano y los mas propios para fomentar en nuestro espíritu los sentimientos de piedad que nos han debido animar en este santo tiempo de pascua. Hé aqui lo que yo me propongo deciros en este dia para vuestra instruccion y aprovechamiento. Nuestra vida es muy corta y nos hallamos en este mundo, como fuera de nuestra patria; por lo mismo no debemos apegarnos á él, sino vivir á manera de estrangeros y perigrinos; este será mi primer punto. Despues de esta vida hay una eternidad feliz ó desgraciada que será necesariamente nuestra herencia; es preciso pues que trabajemos aqui bajo para ser bienaventurados por toda una eternidad; este el objeto de mi segundo punto.

PRIMER PUNTO.

No es por cierto cosa difícil el persuadir á los hombres de la brevedad de la vida y miserias que la acompañan. Por poco que reflexionemos sobre lo que pasa en este mundo y al rededor de nosotros, no podemos menos de convenir en que esta vida es al mismo tiempo bien corta y demasiado miserable. Los primeros patriarcas cuya vida era muchos mas larga que la nuestra se lamentaban tambien de su brevedad y de las aflicciones consiguientes á este valle de lágrimas. Leemos en el Génesis que preguntado Jacob por un rey de Egipto, cuanta era su edad, le respondió el santo patriarca: ciento treinta años há que soy viajero en este mundo y mis dias han sido bien cortos y llenos de miserias: *Dies peregrinationis mee centum triginta annorum sunt; parvi et mali.* (Gen. 47.) Y en efecto, ¿qué viene á ser esta

vida? *Quæ est enim vita vestra?* dice Santiago. (Jac. 4.) Es á manera de un vapor que aparece por poco tiempo y se disipa muy luego: *Vapor ad modicum parens*. Preguntemos al Salmista y nos dirá que los dias de los hombres son semejantes á una tela de araña que el menor soplo destruye. (Ps. 89.) El tiempo ordinario de la vida humana es de setenta años y si algunos pasan de esta edad, viven angustiados de trabajo y de dolor. ¡Pero cuántos que no llegan á una edad avanzada! La mayor parte son arrebatados en la juventud ó en la edad viril. Aparece un hombre hoy, dice el piadoso autor de la Imitacion, y mañana ya no es. Yo he visto, decia David, al pecador en la elevacion, y no hice mas que pasar, y ya habia desaparecido á mis ojos: *Vidi impium super exaltatum; transivi, et ecce non erat.* (Ps. 36.)

Nadie os podrá enterar mejor de lo que pasa en este particular, que aquellos que lo han experimentado por sí mismos. Preguntad á los ancianos que hay en este auditorio y ellos os dirán que sus años de vida les parecen un sueño y que cuando se ponen á recordar la historia de sus dias, no ven otra cosa que una sucesion y encadenamiento de trabajos que se han ido aumentando á proporcion de los años.

Sin embargo de esto todavia os puedo presentar un testimonio mas poderoso é irrecusable, como que es del mismo Espíritu Santo en el libro de la sabiduría, cuando hace hablar á los réprobos: ¿De qué nos ha servido, esclaman, nuestro orgullo insensato? qué nos queda de todas nuestras riquezas de que tanto nos envaneciamos? Pasaron todas estas cosas á manera de una sombra: *Transierunt omnia illa tamquam umbra.* (Sap. 5.) Véase todo este capítulo del que pueden tomarse perfectamente las comparaciones que en él se encuentran para espresar la brevedad de la vida: *Sic et nos nati, continuo desivimus esse*. Apenas nacimos y ya dejamos de ecsistir: *Talia dixerunt in inferno hi qui peccaverunt*. Tambien confiesan que por grande conato y cuidado que pusieron en satisfacer sus pasiones, no por eso fué su vida menos esenta de amarguras y alicciones: *Lassati sumus in via iniquitatis; ambulavimus vias difficiles.*

Atengámonos, H. M., á este testimonio que no puede ser sos-

pechoso y saquemos de él para la enmienda y edificación de nuestras costumbres las reflexiones saludables que nos sugiere; que cada uno de vosotros éntre dentro de sí mismo y principalmente los que habeis tenido la desgracia de imitar á los réprobos en sus desarreglos y dígase en su interior; hace ya tantos años que estoy en este mundo, los cuales se han precipitado como un torrente; corto es ya el tiempo que me resta de vivir; acaso, acaso algunos pocos dias que se pasarán con igual rapidez, y despues saldré de este mundo para no volver á él; casas, heredades, placeres, destinos, todo lo dejaré y lo dejaré para siempre aun á pesar mio; la máquina de mi cuerpo se disolverá y vendrá á servir de pasto á los gusanos convirtiéndose en el polvo de que habia sido formado. Mas no por esto me anonadaré; mi alma, esta alma criada á imagen de Dios subsistirá despues de su separacion de mi cuerpo, subsistirá para nunca morir y un dia volverá á unirse á este mismo cuerpo, para ser con él feliz ó desgraciada por toda una eternidad. Yo no soy pues en este mundo mas que un caminante y peregrino; mi patria no es la tierra; *non habemus hic manentem civitatem*, está mas allá de esta vida, en la region de las sombras de la muerte. Hé aqui, H. M., lo que debemos decirnos á cada paso vosotros y yo.

¿Y qué consecuencia sacaremos de estas reflexiones? Sin duda que no ha de ser la que pone en boca de los impíos el autor del libro de la sabiduría: Nuestra vida, dicen, es corta y llena de tedio; bien pronto hemos de ser convertidos en polvo y no hay que esperar la felicidad despues de la muerte; á nadie vemos que vuelva de los infiernos; venid pues y gocemos de los bienes que están en nuestra mano, disfrutemos todos los placeres que podamos, etc. (Véase todo el capítulo que morece ser esplicado: *Dixerunt impii cogitantes apud se non rectè: exiguum et cum tadidio est tempus vitæ nostræ, etc.*) (Sap. 2.)

¡Ah, H. M., cuántos en este desgraciado siglo y acaso en esta misma parroquia que discurren cuando menos en su corazon como los impíos de que habla la escritura! Cuántos que si no llegan á sacar una consecuencia tan irracional, suelen decir que ya que la vida es breve é inevitables sus muchas miserias, conviene aprovecharse

de los placeres que llaman honestos y huir con el cuidado posible todo lo que pueda causar penalidad y tristeza! No seais vosotros, H. M., de este número; no es digno de un hombre sensato y menos de un cristiano que ha sido ilustrado por la fe, el deducir semejantes consecuencias, el tomar prestado el lenguaje de la impiedad ó el que sugiere el amor propio: nosotros debemos aprender á raciocinar en lo que toca á nuestra alma tomando por guía lo que nos dicen los libros santos, lo que nos enseña la fe, no las máximas diabólicas de un mundo corrompido. ¿Y qué es lo que nos enseña la fe? Que el corto tiempo que hemos de vivir, nos ha sido dado para merecer la vida eterna y que el único medio de conseguirla, es el de soportar con resignacion cristiana los trabajos y penalidades de la vida. Los libros santos nos dicen, etc. (Léase el cap. 1.º del Ecclesiastes.)

Hé aquí, H. M., la verdadera conclusion que debemos sacar con el apostol san Pablo de la breve duracion de esta vida: *Hoc itaque dico, fratres, tempus breve est; reliquum est, ut qui habent uxores, etc.* (1. Cor. 7.) Oid tambien lo que dice en la carta segünda á los de Corinto, cap. 4. y 5: *Quoniam dum sumus in corpore, peregrinamur à Domino, iugemiscimus gravati, etc.*

Se podrán añadir algunas reflexiones sobre la ceguedad de aquellos que se apegan á la vida, como si debieran vivir siempre; que forman proyectos para un tiempo en que ya no ecsistirán, que edifican casas, donde solo habitarán de paso y nada hacen ó casi nada por asegurar su felicidad eterna. Para hacerles mas palpable esta ceguedad, se podrá echar mano de alguna comparacion sensible, como de la de un viajero que en medio del camino se entretubiera en construir una sala magnífica para habitarla una sola noche y dejára arruinar al propio tiempo la casa donde vive comunmente; de la de un cortesano que por no privarse de una diversion vana y futil, se espusiera á peligro cierto de perder por un corto servicio á su príncipe el destino lucrativo, honroso y permanente que le habia concedido, ademas tambien todos sus bienes y á ser recludo para siempre en un oscuro calabozo. ¿No es esta vuestra historia, H. M.? Hasta ahora no habeis vivido entregados únicamente á los

placeres y diversiones de la vida? etc.: *Filii hominum, usquequo gravi corde; ut quid diligitis vanitatem? etc. (Ps. 4.)*

Concluirá con la súplica que hacia san Pedro á los fieles: *Charissimi, obsecro vos tamquam advenas et peregrinos, abstinere vos á carnalibus desideriis (1. Pet. 2.)* Esto mismo os ruego yo, H. M., con todo el celo de que soy capaz, os suplico que despegueis vuestro corazon de este mundo y de los vanos placeres de la carne, que os considereis aqui como unos estrangeros y perigrinos á la manera de vuestros padres; decid con David: *Peregrinus sum sicut omnes patres mei. (Ps. 38.)* Suspirad en todos momentos por vuestra patria, teniendo presente lo que dice san Agustin: *Qui non gemit ut peregrinus, non gaudebit ut civis.* El que no gime como estrangero sobre la tierra, no se regocijará como ciudadano en el cielo.

Pero no nos contentemos con desasir nuestro corazon de la vida presente, y suspirar por la verdadera patria. Trabajemos ademas incesantemente en hacernos dignos de la felicidad que alli nos está preparada. A este resultado debe llevarnos la segunda consideracion que os he propuesto al principiar mi discurso. Despues de esta vida hay una eternidad feliz ó desgraciada que formará nuestra herencia; es preciso pues que no trabajemos aqui si no para hacernos dichosos en la eternidad, que es el objeto del

SEGUNDO PUNTO.

Es una verdad fundamental de nuestra religion de que hacemos profesion en el símbolo, que hay una vida eterna, es decir, que despues de esta vida corta y pasajera hemos de ir sin remedio á la casa de la eternidad. Yo creo en la vida perdurable, decís todos los días en el credo. Nada mas terminante en las sagradas escrituras tanto del viejo como del nuevo testamento, que el que los justos gozarán despues de esta vida una bienaventuranza sin fin, y que los malos serán atormentados siempre con suplicios terribles que el espíritu humano es incapaz de comprender. Espantosa alternativa, H. M., que no ha podido menos de hacer temblar á los santos. Es forzoso, se decia así mismo uno de los mas grandes santos

y nosotros lo debemos decir igualmente, es forzoso que yo caiga en una ó en otra de estas eternidades: *In hanc vel illam æternitatem cadam necesse est.*

Si se recela de la fe de ciertos oyentes, podrá añadirse alguna prueba en confirmacion de este punto fundamental de nuestra religion; como por ejemplo la justicia de Dios, el deseo que tenemos todos naturalmente de vivir siempre, ó cualquiera otra de las muchas que comprueban esta verdad.

Si nosotros estuviéramos bien persuadidos, H. M., de tan interesante verdad, si nos ocupáramos seriamente de recordarla con frecuencia, ¿podríamos no trabajar todo lo posible por librarnos de la eterna desgracia con que Dios nos amenaza y por asegurarnos la bienaventuranza eterna para que hemos sido criados? Ah! entonces nos diríamos á nosotros mismos: yo vivo en este mundo para trabajar en el negocio de mi salvacion, para hacerme digno de los premios eternos; en este supuesto es preciso que á este fin se enderecen todos mis pensamientos, mis deseos, mis palabras y mis ocupaciones; todo lo que no se dirija á él, por mucho que lo aprecien los hombres, no será mas que vanidad: *Quidquid pro æternitate non est, decia san Francisco de Sales, vanitas est.* Todos los dias, todas las horas, todos los momentos de mi vida deberia preguntarme con san Luis Gonzaga: *Quid hoc ad æternitatem?* Esto que ahora digo, esto que ahora hago, ¿me sirve de algo para la bienaventuranza eterna? Este viage, este pleito, este estudio, esta diversion, etc. Oh! H. M., y cuántos pensamientos no reformaríamos, cuántos entretenimientos y ocupaciones inútiles no cercenaríamos, si hubiera en nosotros una fe viva en la vida futura? Esta fe produciria dos efectos muy preciosos é interesantes, el de alejarnos con el mayor cuidado de cuanto pudiera oponerse á nuestra felicidad y el de hacernos emplear todos los momentos de nuestra vida en merecerla. (Se explicarán estos dos efectos de la fe en una vida futura.) No, se dirá, nada mas propio para hacernos evitar todo lo que pueda servir de obstáculo á nuestro último fin, como la fe en una eternidad feliz ó desgraciada. Y por qué? Porque nada de este mundo podria resarcirnos de la pérdida de los bienes eternos y nada podria reparar la terrible

desdicha que experimentaríamos en esta pérdida. Ni las riquezas perecederas, ni los honores transitorios, ni los placeres fugaces tendrían entonces fuerza bastante para tentarnos y menos para hacernos faltar á uno solo de nuestros deberes. (Cítese aquí el ejemplo de los mártires, cuya fe no pudieron quebrantar los mas crueles tormentos. También sería muy oportuna en prueba de la eficacia que tiene la fe para vencer las tentaciones mas agudas la historia de Tomas Morus canciller de Inglaterra, á quien cortaron la cabeza en Londres en tiempo de Enrique VIII. Habiéndole hecho presente su esposa que en él estaba el poder salir de la carcel y gozar por muchos años del favor del rey, la contestó de esta suerte: ¿me crees tan insensato que prefiera unas breves y estériles satisfacciones á la eterna recompensa que aguardo en el cielo y que me esponga á padecer los tormentos de la otra vida por toda una eternidad?)

El segundo efecto de esta misma fe, es el de movernos á emplear útilmente todos los momentos de nuestra vida, porque no hay uno al que deje de estar unida la eternidad y que si se desperdiciára ú empleára mal, decidiría acaso de nuestra eterna suerte. Y en verdad el que aguarda una eternidad y la aguarda incesantemente ¿podrá dejar de vivir en una continua vigilancia? Podrá abandonarse no digo á sus pasiones criminales, sino ni aun á las frivolidades y bagatelas? *Nulla satis magna securitas, dice san Gregorio, ubi periclitatur eternitas.*

Conclúyase por la siguiente reflexion sobre los réprobos y predestinados, muy á propósito para conmover al auditorio. ¿Qué os parece harían unos y otros, si les permitiera Dios volver de nuevo á la tierra? ¿Perderían el tiempo, como la mayor parte de los hombres? Ah! muy al contrario, por todas partes y á todas horas llevarian fija en su mente la consideracion de una eternidad; los réprobos de seguro no dilatarian un momento su conversion y los predestinados se afanarian por acrecentar á cada instante sus méritos con el ejercicio fervoroso de todas las virtudes. Ahora bien, H. M., dentro de poco entraremos nosotros en una de estas mansiones eternas; en nuestras manos está nuestra suerte; hagamos pues ahora lo que quisiéramos haber ejecutado el entrar en la

eternidad; preguntáos á vosotros mismos durante esta semana con la posible frecuencia: cuando me encuentre en los postreros instantes de mi vida, ¿cómo querré haber vivido? (Aqui la aplicacion á los diferentes estados y condiciones.) Si quereis, H. M., asegurar vuestra felicidad en la otra vida, poned en práctica las saludables amonestaciones que nos da el apóstol san Pedro en la epístola de este día y que comprende los deberes de los cristianos para con Dios, para con sus iguales, para con sus superiores y para consigo mismos: *Deum timete; regem honorificate; fraternitatem diligite: subjecti estote omni humane creature propter Deum. Conversationem vestram inter gentes habentes bonam.* Se insistirá mas principalmente en recomendar aquella de que el auditorio tenga mayor necesidad.

EPÍSTOLA.

ASUNTO SEGUNDO SOBRE LA RECAIDA EN EL PECADO

La epístola de este domingo, lo mismo que el evangelio, ofrece materias muy importantes y muy análogas al tiempo en que nos hallamos. La Iglesia la ha escogido sin duda con el designio de preservar á los fieles de la recaída en el pecado y escitarles á cumplir con todos sus deberes, ya sea para con Dios, ya para con el prójimo, ya para consigo mismo.

En consecuencia podrá hablar el párroco con motivo de esta epístola ó de la recaída en el pecado ó de las obligaciones del cristiano. Hoy solo nos proponemos presentar un plan acerca del primer asunto; pues por lo que toca al segundo, le hemos bosquejado ya en otro lugar, donde puede verse en caso necesario.

Para testo de una plática sobre la recaída se tomarán las primeras palabras de la epístola: *Charissimi obsecro vos, etc.*

La tierna súplica que dirijía san Pedro á los primeros cristianos nuevamente convertidos á la fe, es la que vengo yo á haceros hoy, H. M., animado de los mismos sentimientos y del mas vivo interés por preservaros de recaer en el pecado. En vuestra confe-

sion pascual habeis tenido la dicha de purificaros de todas las manchas que habiais contraido, ofendiendo á un Dios tan bueno y á los pies de su ministro prometisteis no volver ya jamás á cometer el pecado. Os ruego pues, carísimos, que sigais firmes en la santa resolucion que habeis formado; que os abstengais de todo aquello que pueda ser ocasion de pecar y de perder la gracia en vuestras almas; y con este objeto quiero daros á conocer lo temible que es la recaida en el pecado, para que concibais el mas vivo horror á un mal tan funesto. Quiera el cielo que lo consiga yo de todos mis oyentes y que todos se conserven perpetuamente en el feliz estado que por la misericordia de Dios han obtenido por el sacramento de la penitencia.

En el primer punto os presentaré los fuertes motivos que hay para temer sobremanera la recaida en el pecado, y en el segundo los efectos que debe producir en vosotros este temor.

PRIMER PUNTO.

Ninguna cosa es mas de temer que el pecado porque hablandó con propiedad, es el único mal que se debe temer. Pero entre los diferentes pecados hay algunos que son mas terribles por las circunstancias que les acompañan, las cuales hacen que sean mas injuriosos á Dios y mas perjudiciales á los que tienen la desgracia de cometerles. Tal es, H. M., el pecado de recaida. Desde luego es indudable que semejante pecado hace una grave injuria á Dios; y para que lo comprendais, fijad vuestra atencion, os suplico, en tres circunstancias que son consiguientes á la recaida en el pecado. La primera es la ingratitud que manifiesta el pecador, la segunda, su perfidia, y la tercera el desprecio formal que hace de la majestad divina. (Se desenvolverán estos tres caractéres de la recaida en el pecado.)

En el primero, representése á los oyentes el infeliz estado que tenian antes de recobrar la gracia de Dios, pues eran nada menos que esclavos del demonio, hijos de ira, etc. y cotéjese con el dichoso á que arribaron por la penitencia. ¡Que grande favor, se dirá, por parte de Dios! ¿Y qué es lo que hace el pecador cuando

vuelve á sus primeros desórdenes? En vez de manifestar el debido reconocimiento á su bienhechor, le ultraja, le abandona de nuevo y se revela contra él. (Compárese esta conducta con la de Absalon y de Semei, el uno hijo y el otro servidor de David.)

A la ingratitud añade el pecador la perfidia. ¿De qué manera se mira en el mundo á los ingratos y pérfidos? Bien sabeis, H. M., que se les tiene el mayor horror. ¿Y qué perfidia podrá haber igual á la del pecador de recaída? Él prometió á Dios y á su ministro en el cumplimiento pascual (tal y tal cosa) y esto en el santo tribunal de la penitencia, á la faz de los altares, al tiempo mismo que Jesucristo estaba dentro de su corazon, y cuya sangre ha sido, por decirlo así, el sello de estas reiteradas y solemnes promesas, ¿Cuánta injuria no recibiria, si llegárais á violarlas! ¡qué desprecio no hariais entonces de su divina magestad! Cuando se peca por primera vez y se pierde la gracia, como que es mas escusable el hombre, porque no habia hecho aun todas las reflexiones que pudieran alejarle del pecado; pero cuando vuelve á caer despues de la primera penitencia, entonces viene á preferir en cierta manera el demonio al Señor, y á satisfacer al demonio, segun Tertuliano, con la primera penitencia: *Diabolus Domino præponit. Diabolo per penitentiam penitentia satisfacit.* Pero no es esto solo, sino que tambien crucifica de nuevo segun san Pablo á nuestro señor Jesucristo renovando dentro de sí mismo todos los oprobios y tormentos de su dolorosa pasion: *Rursum crucifigentes sibi metipsis filium Dei, etc. (Heb. 6.)* Este crimen pareció tan grande á los ojos de algunos doctores antiguos que llegaron á sostener que los relapsos no debian esperar el perdon de su recaída. La Iglesia es verdad que se apresuró á condenar como un error semejante doctrina, pues no hay pecado alguno que no sea remisible; pero se debe confesar no obstante que es mucho mas difícil el obtener el perdon de aquellos pecados en que se vuelve á caer despues de haberse convertido. Este es, H. M., un motivo muy poderoso para que redobleis vuestro temor y vivais en continua vela á fin de conservar la gracia que habeis tenido la dicha de recobrar. ¿Y se ve en vosotros, H. M., este gran temor? ¿Qué cosa mas comun que el pecado de recaída?

En la confesion de la pascua se hacen las mas bellas protestas, las mas solemnes promesas de no volver á cometerle. ¿Pero son por ventura muy duraderas? Ah! cuántos entre vosotros que ya habrán faltado á ellas, que habrán renovado los mismos lazos criminales, que se habrán entregado á sus anteriores desarreglos, etc. Que teman estos desgraciados los grandes castigos de parte de Dios por un ultraje tan visible á su infinita bondad, sino tratan de levantarse cuanto antes de su recaida. No hablaré de los castigos que han recibido ya en el momento mismo de pecar, como la privacion de la amistad de Dios, la pérdida de la gracia, de los dones del Espíritu santo, etc.; sino únicamente del miserable estado á que han quedado reducidos, poniendo los mayores obstáculos á su conversion. Desengañaos, H. M., la conversion despues de la recaida es una obra sobremañera difícil en términos de asegurar el apostol san Pedro que hubiera sido mas ventajoso á estos pecadores el no haber entrado en el camino de la justicia: *Melius erat illis non cognoscere viam justitiæ*, porque su segunda situacion se ha hecho mucho peor que la primera: *Facta sunt eis posteriora, deteriora prioribus.* (2. Pet. 2.)

Se echará mano de la juiciosa reflexion de san Agustin, el cual observa que Jesucristo nunca curó dos veces á una misma persona: *Quem cæcum bis illuminavit? quem leprosum bis mundavit? quem mortuum bis suscitavit? ideo non scribitur quis nisi semel sanatus, ut timeat quisque jungi peccato.* ¿Y de dónde os parece que dimana esta gran dificultad de convertirse? En primer lugar, de Dios que disminuye sus gracias, en segundo, del mismo pecador que se hace mas debil con la recaida, y por último, del demonio que arraiga su dominio en el alma de este pecador. Se dará alguna estension á estas tres causas.

Despues de haberlas explicado, proseguirá diciendo: En vista de todo esto, ¿os persuadis ya de lo muy temible que debe ser para un alma convertida el volver de nuevo á sus antiguos pecados? Sin embargo, una funesta esperiencia acredita que son muy raros á quienes posee tan justo temor. Lo que se ve sí comunmente es que los respetos humanos, las complacencias criminales, el amor desordenado al cuerpo, un punto de honor, un ligero interés hacen

olvidar á muchos cristianos el santo temor de Dios, las repetidas promesas que le han hecho y el verdadero amor á su alma y á su cuerpo. ¡Cuántos entre vosotros que acaso experimentarán á estas horas los funestos efectos de la recaída! ¡Cuántos que acaso no se conviertan ya jamás sinceramente y que habrán sido reprobados y abandonados de Dios, por no producir mas que espinas y abrojos á manera de la tierra maldita de que habla san Pablo! *Terra sapè venientem super se bibens imbrem, proferens autem spinas ac tribulos, reproba est, et maledicto proxima, cujus consumatio in combustionem.* (Heb. 6.) Ojalá pudiera yo decir de vosotros con el mismo apostol: *Confidimus de vobis, dilectissimi, meliora et viciniore salutis; tametsi ita loquimur.* Ojalá que todos os penetrárais de un temor saludable á la recaída en el pecado, pero de un temor eficaz que os obligase á huir de todo cuanto pudiera arrastraros á ella, ó á levantaros al momento, si tenias la desgracia de caer.

SEGUNDO PUNTO.

Dos son los principales efectos que debe producir en vuestro espíritu el temor saludable de la recaída, el de evitar todo lo que pueda ser de algun modo ocasion de recaída y el de echar mano de los remedios capaces de preservaros de tan grave mal. (Hará uso de la comparacion de un convaleciente.) ¿Qué hace un convaleciente que teme volver á caer en su primera enfermedad? Procura evitar todo lo que pueda ser ocasion de recaeer; el aire mal sano, los alimentos nocivos, el ejercicio demasiado violento; observa un régimen de vida siempre igual, trabaja con moderacion y si siente algunos retientos de su anterior enfermedad, al momento recurre á su primer médico. Pues hé aqui, H. M., vuestro modelo, hé aqui lo que debeis hacer en vuestra espiritual convalecencia. ¿No hareis por vuestra alma lo que hariais por vuestro cuerpo? Bien sabeis que la recaída en las enfermedades espirituales es sobremanera perjudicial al alma, asi como la recaída en las enfermedades del cuerpo es mas peligrosa que el primer mal. Poned pues todo vuestro cuidado en huir de cuanto pueda ser ocasion de recaída. Ecsaminad

atentamente cuál puede ser su causa, si el aire mal sano de ciertas compañías, de ciertos lugares de diversion y de intemperancia, si los convites y comidas donde con dificultad podeis moderaros, etc. ect., en cuyo caso absteneos de acudir á ellos y si os veis en la precision de asistir, cuidad de estar en vela sobre vosotros mismos, etc. A cada uno interesa sobremanera el ecsaminar los principios ordinarios de estas recaidas, que por lo comun son la ociosidad y la pereza, las compañías peligrosas, los escesos en la mesa, las diversiones y lugares de recreo, como bailes, etc. Puede hablar con mas estension acerca de estos medios negativos para evitar las recaidas, tomando en cuenta las circunstancias de su auditorio.

Mas no basta huir las ocasiones de recaida, sino que ademas es menester echar mano de ciertos remedios para preservarse del pecado y fortalecerse en la gracia. Estos son muchos y les hay generales y particulares ó específicos. Los generales son la desconfianza en sí mismo, la oracion continua, la frecuencia de sacramentos, y ocupacion perenne en los negocios del respectivo estado. Los particulares se reducen á ejercitar las virtudes opuestas al vicio dominante. (Se pondrá algun ejemplo.) Pero entre todos los remedios, el mas saludable y eficaz es la frecuentacion del sacramento de la penitencia con un confesor prudente y celoso. El que recurre á menudo á su médico espiritual, se preserva seguramente de la recaida, ó se levanta bien pronto, si tiene la desgracia de caer. Conociendo el demonio la eficacia de este remedio, hace los mayores esfuerzos para retraer de él á los fieles. Por lo mismo no tardeis en confesaros, H. M., si no lo habeis hecho todavia desde la pascua. No os dejeis seducir de la vieja serpiente que buscando todos los medios de perder vuestras almas, os presentará mil obstáculos para alejaros del tribunal de la penitencia. Por que una de dos; ó conservais la gracia que entonces recibisteis, ó habeis tenido ya la desgracia de perderla; si lo primero, conseguireis en este sacramento una nueva fuerza para sosteneros en vuestras santas disposiciones; y si lo segundo, ¿á qué no os esponcis diferiendo recurrir al médico de vuestra alma? Vuestro mal es ya demasiado grave; pero puede curarse si se le aplica un pronto remedio; mas si lo retardais,

entonces se acrecentará y entonces acaso acaso no consigais ya jamás su curacion. ¿Cómo os conduciríais si despues de curados de una fiebre peligrosa, os viérais acometidos de nuevo? Dilatariais por largo tiempo llamar á vuestro médico? ¿Y será posible que tomeis menos interés por la salud de vuestra alma que por la de vuestro cuerpo? Os ruego pues, H. M., como lo hice al principio de esta plática, que procureis evitar el pecado de recaída; habeis visto ya que ninguna cosa hay mas temible que este pecado, ya se le considere por parte de Dios á quien hace la mayor injuria, ya por parte de vuestra alma á la que causa un daño incalculable.

Pero si el peso de vuestros malos hábitos y las tentaciones del enemigo infernal os han arrastrado otra vez al pecado, os pido por Dios que le arrojéis luego de vuestro corazon, que acudais cuanto antes á un médico caritativo, para esponerle el estado de vuestra alma y recibir sus paternales consejos. Cuidad despues de ponerles en práctica y lograreis de seguro una perfecta curacion.

Concluirá encargando á los oyentes que pidan á Jesucristo durante la misa se digne fortalecerles en el temor de la recaída y concederles los ausilios necesarios para poner en obra los medios que se han indicado, y lograr asi preservarse de un mal tan funesto.



Dominica cuarta despues de pascua.

El evangelio de este dia, lo mismo que el anterior es del capítulo 16 de san Juan. La Iglesia no ha juzgado conveniente continuar la seguida del capítulo, sino que ha escogido los primeros versículos como mas adecuados para la instruccion de los fieles atendida á la procsimidad de las festividades de Ascension y Pentecostés. En ellos se leen las notables palabras que en la última cena dijo el Señor á sus discípulos, cuando les anunció que no tardaría en volver á su padre y que les enviaría al Espíritu santo; pero antes les da una especie de reprensión, porque habiéndoles manifestado que se volvía hácia aquel que le habia enviado, no trataban de averiguar

á donde iba. En seguida les dice que conviene que él se vaya, porque de otra suerte no recibirían al espíritu consolador que les quería enviar desde los cielos. Y les instruye por último acerca de los prodigiosos efectos que había de producir la venida del Espíritu santo no solo en ellos, sino en todo el mundo. Aunque tenía muchas cosas que decirles, las omite, porque los discípulos no se hallaban entonces en estado de comprender los sublimes misterios de la religion; pero añade que el Espíritu santo les instruiría plenamente de toda verdad y les anunciaría lo venidero.

Entre los asuntos que pueden tratarse en este domingo, hay dos que merecen la preferencia por su mayor utilidad. El primero es sobre el deseo de la eterna bienaventuranza con motivo de la re-prension del Salvador á sus discípulos porque no le preguntaban donde iba, y el segundo sobre las ventajas que nos ha traído la ascension de Jesucristo á los cielos con ocasion de aquellas palabras del evangelio: *Expedit vobis ut ego vadam.*

ASUNTO PRIMERO.

Del deseo del cielo.

Servirán de testo estas palabras: *Vado ad eum qui misit me; et nemo ex vobis interrogat me: quò vadis?*

Nuestra madre la Iglesia, dirá en el exordio, siempre solícita por el bien espiritual de sus hijos cuida de recordarles durante el tiempo pascual, es decir, durante todo el tiempo que el Salvador se dejó ver en el mundo desde su resurreccion hasta su ascension á los cielos, las diferentes pláticas que tuvo nuestro divino maestro con sus discípulos antes de separarse de ellos, dirigidas principalmente á instruirles acerca del reino de Dios, como nos lo asegura san Lucas en los hechos de los apóstoles. En el dia de hoy nos pone á la vista la re-prension que les dió en su postrer discurso, de que habiéndoles anunciado iba á dejarlos muy luego, no le preguntaban dónde iba.

¿A cuántos cristianos no se podría dirigir la misma queja y la

misma reprehension que dió el Salvador á sus discípulos? Ellos saben y creen que Jesus subió á los cielos, para prepararles alli un lugar de eterna bienaventuranza; y sin embargo son muy pocos los que se ocupan de este asunto el mas importante, y que deseen instruirse acerca de esta felicidad que les está reservada en el cielo. Ah! pueda ser que entre vosotros se encuentren tambien algunos que jamás han pensado en ella y que cuando se les habla de la bienaventuranza eterna, lo oigan con indiferencia y hasta con una especie de fastidio!

Me propongo pues en este dia estimularos á pensar con frecuencia en este objeto del mayor interés para un cristiano, y á que le mireis como el mas digno de vuestros deseos, de vuestros afanes y esfuerzos. Al efecto os haré ver que nada merece desearse tanto como la bienaventuranza de la gloria y que sin embargo nada se desea menos por los cristianos; dos puntos que abrazará el presente discurso.

PRIMER PUNTO.

Se principiará sentando que el deseo de la felicidad es natural al hombre, como que solo ha sido criado con este objeto; pero es una verdad que la bienaventuranza perfecta no puede encontrarse en este mundo, y que solo en la otra vida es donde la podemos poseer. De este principio se sigue que ninguna cosa es mas digna de nuestros constantes deseos que el cielo. 1.º Porque para él hemos sido criados. 2.º Porque solo alli podemos hallar la verdadera felicidad. Y 3.º porque aquí en la tierra no solo no podemos ser perfectamente felices, sino que vivimos continuamente espuestos á perder la verdadera felicidad. Se ampliarán todos estos motivos, que son bien poderosos para infundir en todos los cristianos un perenne deseo de la eterna gloria.

1.º Desde vuestros primeros años se os enseñó ya en la doctrina que el hombre habia sido criado para servir á Dios en esta vida y gozarle en la eterna; que no lo fue para adquirir riquezas, ni bienes pasajeros, etc. sino para gozar de Dios y gozarle sempiterna-

mente. Y en efecto, ¿qué cosa mas digna de nuestro anhelo que ver á Jesucristo disfrutar de Dios, sumo bien, etc. y contemplar cara á cara el misterio de la Santísima Trinidad? Se dará aquí alguna idea de las divinas personas, de la generacion eterna del Hijo, y de la procesion del Espíritu santo. El evangelio del dia ofrece ocasion oportuna para ello cuando Jesucristo habla de su Padre que le ha enviado y del Espíritu santo que él mismo habia de enviar. Tambien puede decirse algo sobre la belleza de Jesucristo segun su humanidad sacrosanta.

2.º Se pasará al segundo motivo que sigue necesariamente á la esposicion del primero. Solo viendo á Dios, dirá, segun es en sí mismo, solo viendo á Jesucristo, es como seremos verdaderamente dichosos. En el conocimiento y en el amor beatífico encontrarán nuestro espíritu y nuestro corazon el pleno contentamiento y satisfaccion que tanto anhelan. Aquí bajo, añadirá: *videmus per speculum in ænigmate*, pero entonces *facie ad faciem. Nunc cognosco ex parte*, continua el apostol, *tunc autem cognoscam sicut et cognitus sum.* (1. Cor. 13.) Entonces sí que podremos esclamar con mayor razon que san Pedro: *Bonum est nos hic esse.* (Luc. 9.) Nada podrá turbar esta felicidad, ni los enemigos, ni las enfermedades, ni el hambre, ni la pobreza; en una palabra, allí estaremos como en el lugar de nuestro descanso, pero de un descanso permanente y eterno.

Despues que se haya descrito la bienaventuranza de la gloria, se cuidará de inspirar en los oyentes algunos piados afectos, tomándoles de los salmos y especialmente del 83: *Quam dilecta tabernacula.*

3.º Pero lo que debe hacernos redoblar nuestros deseos es que en el mundo lejos de encontrar la verdadera felicidad, vivimos en peligro continuo de perderla, como viageros que andan por un camino rodeado de peligros y espuestos en cada paso á caer en manos de ladrones ó á ser devorados por animales feroces. ¿Puede darse una causa mas poderosa para desear con ansia el término de esta vida? Por todas partes no se encuentran mas que motivos de gemir y de llorar. Acometidos de todos lados por los enemigos de nuestra salvacion, por enemigos interiores y exteriores, abrumados de miserias (se citarán las principales) debemos suspirar con los

santos del antiguo y nuevo testamento por la celestial morada donde nos veremos exentos de todas ellas. Este cúmulo de males hacía esclamar á David: *Heu mihi! quia incolatus meus prolongatus est.* (Ps. 119.) *Quando veniam, etc.* (Ps. 41.) y el apostol san Pablo: *infelix ego homo, etc.* (Rom. 7.) *Desiderium habens dissolvi, et esse cum Christo.* (Phil. 1.) ¿Y quién podrá espresar el santo anhelo de todos los justos por la celestial Jerusalem y sus continuos votos por la disolucion de sus cuerpos? No era otro el objeto de las incesantes súplicas que dirigian al cielo los justos del antiguo testamento, como nos lo enseña san Pablo en su carta á los hebreos, cap. 11: *Defuncti sunt omnes isti, non acceptis repromissionibus, etc.* Pero este mismo deseo era el que les fortalecia en los trabajos y el que les hacia sufrir con el mayor valor los diferentes tormentos de que habla el mismo apostol.

Oh! si nosotros, H. M., estuviéramos animados de este mismo deseo, qué efectos tan prodijiosos no obraria en nuestro espíritu! Qué desapego de este mundo, qué fortaleza y resignacion en nuestros trabajos! Entonces esclamaríamos tambien con el profeta: *Domine aute te omne desiderium meum, et gemitus meus à te non est absconditus.* (Ps. 37.) *Veni, Domine Jesu.* (Apoc. 22.) y con un autor piadoso: *Jesu bone, quando stabo ad videndum te? Quando ero tecum in regno tuo? Consolare exilium meum, mitiga dolorem meum.* (*De imitatione Christi, lib. 3. cap. 48.*) (Aqui la moral y la aplicacion á los oyentes.) ¿Son estos tambien nuestros deseos, les experimentamos en nuestro corazon, H. M.? Todos los dias decimos en el padre nuestro: *adveniat regnum tuum.* ¿Pero lo decimos de veras y con sinceridad? No deseamos mas bien una larga vida, de suerte que si dependiera de nosotros nos quedariamos sempiternamente sobre la tierra? ¿Por qué, dice san Cipriano en su escelente tratado de la mortalidad, por qué pedir que nos venga el reino de los cielos, si nos deleita tanto esta terrena cautividad? ¿Por qué tantos votos y súplicas por la venida de este reino, si preferimos mas servir aqui al demonio que reinar con Jesucristo? *Quid ergo oramus et petimus, adveniat regnum tuum, si captivitas terrena delectat? Quid precibus frequenter ac votis rogamus, ut adveniat diés regni, si majora de-*

sideria et vota potiora sunt servire illic diabolo, quam regnare cum Christo?

¡Infelices de nosotros si tal es nuestra disposicion! No, H. M., jamás conseguiremos el cielo, sino le deseamos con todo ardor y sinceridad; por el contrario seremos bienaventurados si tenemos verdaderamente hambre y sed de la justicia eterna. ¶ Pero cuán raras son entre los cristianos esta hambre y esta sed! Pues aunque nada hay mas digno de nuestros suspiros que el cielo, ello es por desgracia bien cierto que nada es menos deseado, como lo voy á demostrar en el

SEGUNDO PUNTO.

Os habrá sorprendido quizás, H. M., la proposicion que he avanzado, de que nada es menos deseado que el cielo. Dónde está el cristiano, direis, que no le desee y que no quisiera encontrarse ya en tan deliciosa morada? En verdad, H. M., que todos desearán el cielo, porque no habrá quien no desee poseer el sumo bien; pero tambien es cierto que no se le desea como es debido, que no se le desea ante todas cosas, y con preferencia á todas las cosas, ni con la eficacia que ecsige tan interesante objeto, en una palabra, que no se le desea de la manera debida para poder alcanzarle. (Se desenvolverán estos extremos.)

Jesucristo nos manda terminantemente que busquemos en primer lugar el reino de los cielos, que le busquemos con preferencia á todas las cosas, que todo lo refiramos á la adquisicion de este reino, que no omitamos esfuerzo alguno por conseguirle, sin desalentarnos nunca ni dejar de desearle y de buscarle hasta que le hayamos obtenido.

Ahora bien, H. M., es asi como se le desea por los cristianos? Es por ventura el primer objeto de sus deseos? Que cada cual pregunte á su interior, y vea si es el cielo el pensamiento que mas le ocupa y llama con preferencia su atencion. Decidme, jóvenes, á dónde se dirige vuestro corazon al despertar por la mañana? Padres de familia, artesanos, domésticos etc. ¿no son los negocios del mundo la primera idea que entonces se presenta á

vuestra imaginacion? Ah! y qué poco se piensa en los bienes del cielo; á lo mas unos cortos momentos, mientras se está en la Iglesia y aun entonces con frialdad y hasta con indiferencia. No hablo aqui de aquellos cristianos que tienen embargado el corazon con deseos criminales, sino de los que ocupados en los negocios del mundo apenas se acuerdan de los intereses eternos. Si recorriéramos los diferentes estados y condiciones, se hallarian muy pocos que en sus planes, en sus empresas tuvieran el cielo presente. La tierra y las cosas de la tierra, hé aqui su objeto, el objeto de sus pensamientos, de sus afecciones, de sus palabras: *Qui terrena sapiunt.* (*Ad. Phil. 3.*) Tal es el caracter de la sabiduría mundana: *terrena, animalis*, dice Santiago, cap. 3.

Pero no solo es este el primer objeto de los mundanos, sino que es casi el único. (Se apelará á la esperiencia.) Decidme, ¿en qué empleais los dias, las semanas, los años, en qué os ocupais desde por la mañana hasta por la tarde, de una á otra semana, durante todo el año? ¿Qué os proponéis, por qué trabajais? El jóven por su colocacion, el padre de familias por sus negocios temporales, el artesano, el doméstico etc. por ganar su jornal ó salario etc. Pero son muy pocos los que todo lo ordenen á la adquisicion del reino de los cielos. ¿Mas cómo referirlo á este objeto, cuando acaso en estos negocios é intereses mundanos llevan envueltas miras torcidas y criminales? Y si esto no sucede, ¿no se limitan cuando menos á un motivo todo humano, como á procurarse lo necesario para el cuerpo, á librarse de la miseria? etc. En fin, no es otro el objeto de toda la vida: por alargar el destierro en este desierto todo se sufre, todo se sobrelleva y todo se arriesga; mientras que nada se hace ni nada ó casi nada se quiere sufrir por alcanzar una eterna morada en la verdadera patria.

No he tenido pues mucha razon, H. M., para decir que ninguna cosa es menos deseada que el cielo? Porque si alguna vez y en aquellos momentos en que se aviva un poco la fe, se experimentan ciertas impresiones de movimiento hácia el cielo, semejantes deseos son como aquellos de que habla el Espíritu santo en el libro de los proverbios: *Desideria occidunt pigrum; noluerunt enim quidquam*

manus ejus operari: (Prov. 21.) son unos deseos débiles, unas veleidades que no tardan en ser absorvidas, digámolo así, por los deseos terrenos; son unos deseos pasajeros y fugaces que se engendran en el corazón con motivo de alguna función religiosa, un sermón, etc. pero que no llegan nunca á ponerse en obra. ¿Y qué sucede? que la vida se pasa en este vacío de deseos ineficaces, y que llega el término de la carrera sin haber hecho nada ó casi nada que os haga merecedores del cielo. Oh! qué fatal desgracia, H. M.! Querreis esponeros vosotros á sufrirla? ¿De qué os serviria el haberos consumido en tantos proyectos vanos y estériles; de qué, el haber hecho una grande y brillante fortuna en este mundo, si perdiais vuestro lugar y asiento en el reino de los cielos? *Quid prodest homini, etc.?* Mas para ganar el reino de los cielos, es preciso desearle con mayor ansia, desearle con mas ardor del que habeis manifestado hasta aqui. Comenzad pues desde hoy á ser, como Daniel, varones de deseos.

Descemos el cielo, H. M., pero deseémosle como cristianos, es decir, que sea el objeto primero y principal á que se refieran todos los demas, el objeto continuo de todos los dias, de todos los años y de toda la vida; que sea un deseo vivo y eficaz: *Fortis est ut mors dilectio*; el amor de los bienes celestiales, dice san Gregorio el Grande, es fuerte como la muerte; porque asi como la muerte destruye la vida del cuerpo, asi el amor á la eterna patria debe hacernos morir á todas las cosas de la tierra. (1)

(1) *Son muy al caso para concluir las siguientes palabras de san Cipriano en su hermoso tratado de la mortalidad: Considerandum est, fratres dilectissimi, et identidem cogitandum, renunciassé nos mundo, et tamquam hospites et peregrinos isthic interim degere. Amplectamur diem, qui assignat singulos domicilio suo; qui nos isthic ereptos et laqueis secularibus exolutos paradiso restituit, et regno cœlesti. Quis non peregrè constitutus properasset in patriam regredi? Quis non ad suos navigare festinans, ventum prosperum cupidius optaret, ut velociter caros liceret amplecti? Patriam nostram paradísium computemus, parentes patriarchas habere cœpimus; quid non properamus et currimus, ut patriam nostram videre, ut parentes salutare possimus? Magnus illic nos charorum numerus expectat, parentum, filiorum, fratrum frequens nos et copiosa turba desi-*

Concluirá encargando á los oyentes que pidan á Jesus este deseo del cielo, que como dice san Gregorio es el verdadero tesoro: *The-saurus cœlestis est regnum; quem perfectè absorberit, ad terrena desideria, velut insensibilem reddit.* Se les recordarán tambien aquellas palabras de san Pabo: *Si consurrexistis cum Christo, quæ sursum sunt, quærite; etc.* diciéndoles que la recompensa de sus afanes y trabajos será aparecer con Jesucristo en la gloria: *Cum Christus apparuerit vita vestra, et vos apparebitis cum ipso in gloria.* Y les sugerirá por último algunas santas aspiraciones hácia el cielo que deberán formar en el curso de esta semana, dirigiendo con frecuencia sus miradas á la eterna patria. En cualquier libro piadoso se encontrarán estos santos afectos y principalmente en las confesiones de san Agustin: *O domus luminosa et speciosa, esclamaba este santo doctor en un amoroso trasporte, dilexi decorem tuum et locum habitationis gloriæ Domini mei: tibi suspiro, peregrinatio mea, et dico ei qui fecit te, ut possideat et me inter te, quia fecit et me.* (Lib. 12, cap. 14.) Oh cuán grande es la hermosura y esplendor de esta mansion celestial! Tu eres el único objeto de mi amor; por tí suspiro, morada de mi Dios desde este lugar de mi destierro, y sin cesar suplico al que te hizo, que se digne reinar en mí como reina en tí, porque yo tambien soy obra suya como lo has sido tú. (La oracion de esta dominica espresa perfectamente los deseos del cielo.)

dorat, jam de sua immortalitate secura et adhuc de nostra salute sollicita. Ad horum conspectum et complexum venire, quanta et illis et nobis in commune lætitia est? Qualis illic cœlestium regnorum voluptas sine timore moriendi et cum æternitate vivendi? quam summa et perpetua felicitas! illic apostolorum gloriosus chorus: illic profetarum exultantium numerus; illic martyrum innumerabilis populus ob certaminis et passionis victoriam coronatus: triumphantes illic virgines, quæ concupiscentian carnis continentia robore subegerunt: remunerati misericordes qui alimentis et largitionibus pauperum justitiæ opera fecerunt; qui dominica præcepta servantes, ad cœlestes thesauros terrena patrimonia transtulerunt. Ad hos, fratres, avida cupiditate properemus; ut cum his citò esse, ut cito ad Christum venire contingat, optemus. Hanc cogitationem nostram Deus videat; hoc propositum mentis et fidei Christus aspiciat; daturus eis gloriæ suæ ampliora præmia quorum circa se fuerint desideria majora. (El Traductor.)

ASUNTO SEGUNDO.

Ventajas que nos ha traído la ascension del Salvador á los cielos.

El evangelio del dia ofrece motivo para tratar este asunto no menos interesante que el primero y muy acomodado para la semana que precede á la Ascension. Servirán de tema estas palabras: *Expedi vobis, ut ego vadam*. En verdad os digo, os interesa que yo me vaya. Tal es, H. M., dirá en el exórdio, la manifestacion que hizo Jesucristo á sus discípulos, poco antes de dejarles, en el memorable discurso que pronunció en la noche de la cena. Vosotros estais tristes, les dice, desde que os he anunciado mi partida, y la tristeza de que está poseido vuestro corazon, os embarga el preguntarme á donde me voy: pero yo os digo la verdad: os conviene que yo me vaya: *Expedi vobis ut ego vadam*.

¿Quién hubiera creído, H. M., que la partida de Jesucristo habia de ser mas ventajosa á los discípulos que su permanencia visible en la tierra? No puede sin embargo ponerse en duda atendida la declaracion positiva del Salvador en las palabras que acabo de citar. ¿Pero qué ventajas debian sacar los discípulos de la ausencia de su maestro? Muchas ciertamente y entre otras la de que subiendo Jesus á los cielos, iba á prepararles allí un lugar, *vado parare vobis locum*, y tambien la de que purificándose los discípulos por este medio del afecto demasiado humano que le tenian, se ponian en disposicion de recibir el Espiritu santo, cuya venida era el objeto, al mismo tiempo que el principal fruto de su ascension: porque si no les hubiera dejado visiblemente, no hubiera descendido sobre ellos el Espiritu consolador: *Si non abiero, etc.*

Mas no creais que solo para los apóstoles debió ser ventajosa la ascension de Jesus á los cielos; no, H. M., tambien para nosotros lo ha sido, como que por nuestra utilidad, asi como por la suya, se ausentó de este mundo y volvió á su eterno Padre. Con el objeto de que meditemos estas ventajas y nos dispongamos á percibir sus preciosos efectos, presenta hoy á nuestra consideracion la Iglesia las palabras ya citadas de Jesucristo: *Expedi vobis ut, etc.*

Ecsaminemos pues, H. M., las ventajas que nos ha traído la ascension de Jesus á los cielos y averigüemos al mismo tiempo qué deberemos hacer para que nos sean saludables y percibamos sus frutos. Al efecto os haré ver en la primera reflexion lo muy ventajosa que nos ha sido á nosotros la ascension del Salvador á los cielos; y en la segunda, de qué manera debemos prepararnos para conseguir las muchas utilidades que nos ha traído.

No se crea que tratando hoy esta materia, no guardamos el orden conveniente, ni la circunstancia de tiempo; antes bien nos conformamos asi con el espíritu de la Iglesia que desea ver preparados de antemano á los fieles para la celebracion de las grandes solemnidades, por cuya razon sin duda se adelanta á recordarnos en el evangelio de este dia las palabras que dan márgen al asunto propuesto.

PRIMER PUNTO.

Entre las diferentes ventajas que nos ha producido la ascension del Salvador, hay tres ó cuatro (1) que deben llamar mas particularmente nuestra atencion. La primera, la de habernos abierto los cielos, que hasta alli estaban cerrados para los hombres. La segunda, la de haber ido á preparar un lugar á cada uno de ellos. La tercera, que desde alli ejerce en nuestro favor el oficio de abogado y medianero para con su eterno Padre. La cuarta en fin, haber enviado el Espíritu santo á los apóstoles y á todos los verdaderos fieles, como lo habia prometido.

¡Qué ventajas tan importantes, H. M.! Con razon decia Jesucristo á los apóstoles y en ellos á todos nosotros, que les convenia privarse de su presencia corporal, volviendo como volvia al que le habia enviado.

Ecsaminemos pues una por una estas preciosas ventajas. Es

(1) Léase á santo Tomas, 3. part. quæst. 57 y 58.

indudable que antes de Jesucristo ningún hombre por justo que fuera, habia podido entrar en el cielo. Ni los patriarcas del antiguo testamento, Noé, Abraham, Isáac, etc. ni los santos pontífices, ni los profetas, ni aun el mismo santo precursor, ninguno en fin de los que hasta entonces hubieron muerto en gracia, habian podido penetrar en la celestial Jerusalem. Su morada era un lugar llamado el limbo ó seno de Abraham. Allí fue donde bajó Jesucristo despues de su muerte á consolar á estos santos cautivos anunciándoles su prócsima libertad. Este es un artículo de fe que hacemos profesion de creer, cuando decimos las palabras del símbolo: *Descendit ad inferos*. Estos cautivos son aquella muchedumbre de justos que llevó el Salvador consigo al subir á los cielos: *Ascendens in altum captivam duxit captivitatem.* (*Eph. 4. 8.*) Pero abiertos para ellos, lo quedaron igualmente para todos los que en adelante murieran en gracia. Asi es que ningún justo es detenido ya como entonces en el limbo, sino que inmediatamente entra en el cielo, como se halle enteramente purificado de sus culpas. ¡Qué motivo de consuelo para los justos de la nueva ley! Él solo bastaba para darnos á conocer lo ventajosa que ha sido la ascension del Salvador á los cielos.

Preguntareis acaso si este beneficio de la ascension de Jesus se estiende á todos los que viven en la ley de gracia. No hay duda, H. M., que por todos y para todos subió á los cielos para prepararnos allí un lugar; de manera que á cada uno de nosotros nos está diciendo, lo mismo que en otro tiempo á sus discípulos: *Vado parare vobis locum*; á vosotros, aunque seais pobres y miserables; á vosotros los que gemis bajo el peso de los trabajos y penalidades; á vosotros los que os veis perseguidos, á vosotros jóvenes, etc. á vosotros todos los que sois mis discípulos, que me amais y practicais mi santa ley; á vosotros pecadores tambien, siempre que procureis apartaros de los caminos de la iniquidad. ¿Quién podrá pensar, H. M., en la felicidad que nos tiene preparada nuestro amantísimo Jesus, sin experimentar la mas dulce alegría?

Pero lo que no puede menos de aumentar esta alegría y llenarnos de consuelo, es la consideracion de que Jesus subió á los cielos

para ser allí nuestro abogado, nuestro intercesor y nuestro mediador. Así nos lo enseña el apóstol en muchas de sus cartas. No es Jesucristo, dice á los hebreos, como el pontífice de la antigua ley, el cual entraba en un templo fabricado por la mano de los hombres sino que ha penetrado en el mismo cielo, donde se halla para estar presente ahora delante de Dios por nosotros: *Non in manufacta sancta Jesus introivit, sed in ipsum cælum, ut appareat nunc vultui Dei pro nobis.* (Heb. 9. 24.) Allí está siempre vivo para interceder siempre en nuestro favor. Lo mismo escribía también á los cristianos de Roma: Jesús ha resucitado, les decía, y está á la diestra de Dios intercediendo allí por nosotros: *Est ad dexteram Dei, etiam interpellat pro nobis.* (Rom. 8.) Hijos míos no pequeis, escribía el discípulo amado á los fieles, pero si tenéis la desgracia de pecar, no por eso desesperéis; recordad que tenéis un abogado para con Dios padre, y recurrid á él como á vuestro mediador; este es Jesucristo, el justo por excelencia cuyos méritos son infinitos: *Advocatum habemus apud patrem, Jesum Christum justum.* El mismo Jesucristo nos lo asegura también en su último discurso, cuando consolando á sus discípulos afligidos y tristes por la proximidad de su partida, les promete rogar por ellos y enviarles su espíritu consolador. Así lo hizo, H. M., y esta es la última y una de las más preciosas ventajas de su ascension á los cielos.

Me abstengo de entrar de lleno en este punto propio y peculiar de la solemnidad de Pentecostés, en cuyo día me reservo tratarle con toda estension; pero no puedo menos de haceros notar ahora el gran bien que bajo este concepto ha producido la ascension del Salvador en sus apóstoles y en toda la Iglesia. ¿Qué cambio tan repentino y prodijioso no se obró en todos los discípulos reunidos en el cenáculo y en seguida en todo el mundo? (Puede ampliarse esta idea.) Mas no creáis que solo los afortunados discípulos participaron de este imponderable beneficio; que solo por ellos dejó el Salvador la tierra para volver á su Padre; no, H. M., que también nosotros entramos á la parte y percibimos tan precioso fruto. Nuestro divino Jesús envía todos los días á la Iglesia su mismo Espíritu, el cual reparte la abundancia de sus do-

nes á todos los verdaderos fieles que se hallan dispuestos á recibirles: *Ascendens in altum*, dice el apóstol, *dedit dona hominibus. Ascendit super omnes caelos, ut impleret omnia; (Eph. 4.)* es decir, como lo explica un célebre doctor, para llenar de sus dones á los verdaderos fieles.

Hé ahí, H. M., las grandes ventajas que estaban unidas á la ascension de Jesus sobre los cielos. ¿Y qué deberemos inferir en su vista? Debemos inferir con el mismo doctor, que nos ha sido mas útil la ascension de Jesucristo, que lo hubiera sido la permanencia y continuacion de su presencia corporal sobre la tierra: *Ascensio Christi in cælum magis fuit utilis nobis, quam presentia corporalis fuisset. (S. Thom. 3. part. q. 57. art. 4.º ad. 3.)* Se escitará á los oyentes á que den gracias á Jesus por tan insignes favores, á que admiren su hondad, su tierna solicitud para con los hombres, etc.: hecho lo cual podrá presentarles una reflexion bastante natural y oportuna, y es que cuando nos priva Jesus de sus consuelos sensibles y al parecer como que se aleja de nosotros, nunca lo hace sino por nuestra utilidad y nuestro bien. Guardémonos pues de contristarnos demasiado; procuremos imitar á los discípulos que convirtieron en su espiritual provecho la separacion sensible de su divino maestro, y aprendamos el modo de aprovecharnos tambien nosotros y de aplicarnos los frutos de su ascension á los cielos.

SEGUNDO PUNTO.

Tratando un célebre doctor del misterio de la ascension, nos enseña de qué manera podemos hacérnosla saludable, y sacar todos sus frutos. Es, dice, ejercitándonos en los actos de las cuatro virtudes, fe, esperanza, caridad y religion; á lo que debemos añadir la oracion, la cual es un efecto de las virtudes referidas. Necesitamos pues escitar nuestra fe, y creer sin vacilar que el mismo Jesus que conversó visiblemente con sus apóstoles despues de resucitado, subió verdaderamente á los cielos no por virtud agena, sino por su propia virtud; que está sentado á la diestra de su eterno padre,

es decir, que como Dios tiene el mismo poder que su padre, y en cuanto hombre está elevado sobre todo lo que no es Dios, de consiguiente sobre todos los coros de los ángeles, sobre todos los bienaventurados; que le ha sido dada toda potestad en el cielo y en la tierra, y que á él debemos acudir en nuestras necesidades espirituales, como á la fuente de todos los bienes de la gracia y de la gloria. Ejercitaos pues, H. M., dirá, ejercitaos con la mayor frecuencia en estos actos de fe y cuando recéis el credo, cuidad de pronunciar bien y atender al sentido de estas palabras: *Subió á los cielos, donde está sentado á la diestra de su Padre.*

Como vuestra fe en la ascension de Jesucristo sea firme y viva, sentireis al momento reanimarse vuestra confianza en él. En efecto, esta fe os dirá que habiendo subido Jesus á los cielos, allí es donde deben dirigirse vuestros desos; porque el corazon debe encontrarse allí donde está su tesoro; os dirá que si la cabeza ha fijado su morada en el cielo, es muy natural y muy justo que los miembros solo se ocupen, solo anhelan el poder reunirse con ella algun dia; os dirá tambien que vuestro divino maestro y Salvador os tiene preparado un lugar en aquella celestial morada, pero que para conseguirle es indispensable trabajar, hacerse violencia, refrenar las pasiones, é imitar el ejemplo que él mismo os ha dejado. Ah! y qué fortaleza, qué vigor no os deberá inspirar esta esperanza! Con qué eficacia no suspirareis por la inefable dicha que os aguarda! Traed pues á la memoria no una sino muchas veces durante este santo tiempo, que Jesucristo os tiene preparada una corona y un trono de luz en la mansion de la gloria; decios á vosotros mismos: me está reservada una corona de justicia para despues de esta vida si camino sobre las huellas de mi divino maestro, si en mi conducta manifiesto que soy su fiel discípulo y si le profeso el verdadero amor que por tantos títulos le debo.

Esta última condicion es la principal, H. M., para que os hagais dignos del premio eterno. ¿Pero es por ventura difícil llenarla? ¿Quién podrá dejar de amar á este divino Salvador en su estado de gloria? ¿Quién mas amable? Ah! si nos fuera dado tener alguna idea del luminoso esplendor que le circuye, de su infinita be-

lleza, de su bondad sin límites!... ¿Cuáles serían entonces nuestros transportes y nuestro anheloso deseo por gozar de su hermosa presencia? ¿Qué no haríamos, qué no sufriríamos por conseguirlo cuanto antes? Oid á este propósito la historia de un santo mártir abrasado en amor á Jesucristo y en deseos de verle en el resplandor de su gloria. Era tan grande la impaciencia de este santo, (san Ignacio) por ver y poseer á Jesucristo en el cielo, que hallándose próximo á sufrir el martirio, no tenia otro temor ni otra angustia que el que las fieras no le acometieran y se amansáran á sus pies, como habia sucedido ya con otros muchos mártires. (Véanse las lecciones de san Ignacio mártir.) Puede referirse con toda estension este suceso, deteniéndose mas particularmente en aquellas palabras que escribia á los romanos, cuando ya se hallaba condenado á las fieras: *Si venire noluerint, (bestiæ) ego vim faciam, ego me urgebo ut devorer. Ignoscite mihi, filioli, quid mihi prosit, ego scio. Nunc incipio Christi esse discipulus, nil de his quæ videntur desiderans, ut Jesum Christum inveniam.* Que vengan sobre mí todos los tormentos del demonio, con tal que yo goce cuanto antes de Jesucristo.

Oh! cuán raro es en el dia, H. M., un amor tan ardiente, como el que acabais de ver en san Ignacio. Y por qué? Porque no nos dedicamos á meditar con frecuencia en la gloria de Jesus, gloria en la que debemos acompañarle algun dia si somos sus fieles imitadores. Ocupémonos como los santos de este saludable ejercicio y experimentaremos los mismos sentimientos y los mismos afectos que ellos experimentaron; entonces ademas de un grande amor para con Jesus, nos ejercitaremos en aquellos actos que inspira la virtud de la religion, como el respeto y veneracion mas profunda hácia su humanidad santísima elevada al mas alto grado de gloria, le tributaremos nuestros mas humildes homenajes y le adoraremos repetidas veces con toda la corte celestial.

Pero como el hombre es de suyo flaco, impotente, inclinado siempre al mal, es menester que para practicar debidamente los actos de estas virtudes, nos dirijamos á Jesucristo que es nuestro abogado y mediador en los cielos y le pidamos con instancia se

digne enviarnos desde lo alto al Espíritu santo que nos tiene prometido. Dará fin á esta plática prescribiendo á los oyentes las oraciones en que deberán ejercitarse y las diferentes gracias que podrán pedir á Jesucristo en el dia de su ascension á los cielos; les dirá que el lugar mas propio para solicitar estas gracias es la Iglesia, sobre todo durante la misa. Pues aunque Jesucristo, añadirá, no está ya de un modo visible sobre la tierra, de suerte que pueda vérselo con los ojos corporales, está sin embargo verdaderamente en medio de nosotros, habiendo prometido á los apóstoles poco antes de subir á los cielos, que permanecería con nosotros hasta la consumacion de los siglos. Aprovechaos, H. M., de tan singular favor, y emplead el tiempo de la misa en pedir á Jesus que os conceda la debida preparacion para poder recibir en abundancia los frutos preciosos de su ascension á los cielos. Amen.



Dominica quinta despues de pascua.

Llámase este domingo el domingo de las rogaciones, porque los tres dias siguientes están consagrados para dirigir al señor pñces pñblicas y solemnes acompañadas de procesiones; y ademas por que el evangelio es una escitacion viva que nos hace el Señor para que le pidamos con entera confianza. Este evangelio es la continuacion del admirable discurso que hizo el Salvador á sus discípulos en la noche de la cena, y es el fin del cap. 16 del evangelio de S. Juan.

¿Qué deberá hacer hoy el párroco en cumplimiento de su ministerio? Preparar á sus feligreses para que celebren dignamente la festividad de la ascension, é instruirles sobre la manera con que han de conducirse en los tres dias de rogativas. Para ello será menester que les de una idea esacta del motivo y objeto de su institucion, pudiendo concretarse á este asunto en la plática de este dia. Al año siguiente despues de recordar en globo lo dicho en

el anterior sobre esta materia, sacará su instruccion del evangelio ó de la epístola.

SOBRE LAS ROGACIONES.

Quando haya de tratarse este punto, se dará principio por anunciar la gran solemnidad de la ascension, añadiendo que la preceden tres dias llamados de rogaciones.

En el prócsimo jueves celebra la iglesia, H. M., la festividad de la ascension de nuestro señor Jesucristo á los cielos; la festividad de aquel gran dia que fué para nuestro Salvador su dia de triunfo y de su mayor gloria, y para nosotros un motivo de la mas pura y sólida alegría. Todos debemos tomar parte en esta gloria de nuestro comun maestro; pues que, como os dije en el domingo anterior, su ascension á los cielos ha redundado en beneficio de todos y cada uno de nosotros. Preparémonos pues á celebrar con la mayor devocion esta solemne festividad y dispongámonos desde hoy á recibir en tan memorable dia los sacramentos de la penitencia y eucaristía; sobre todo vosotros, los que desde pascua no habeis cuidado de acercaros otra vez á estas fuentes de salud. La Iglesia siempre atenta á nuestra santificacion, nos proporciona un medio excelente para esta preparacion en las rogaciones que tiene instituidas y que celebra en los tres prócsimos dias. Os hablaré de ellas en el de hoy, porque acaso muchos de vosotros no estais enterados ni de su institucion, ni de la manera con que debeis santificarlas. Qué vienen á ser estas rogativas y cuál el motivo de haberse instituido, será la materia del primer punto. Cómo debeis emplear estos tres dias, la materia del segundo.

PRIMER PUNTO.

Los tres dias de rogativa que son lunes, martes y miércoles prócsimos, son dias destinados por la Iglesia á súplicas extraordinarias y solemnes, acompañadas de procesiones públicas, llamadas letanías, y ademas del ayuno ó abstinencia, para pedir á Dios se digne der-

ramar sobre nosotros las bendiciones del cielo y alejar toda calamidad. Hé aqui el origen. San Mamerto, obispo de Viena en el Delfinado, fué el primero que las estableció en su diócesis hácia el año 469. Los historiadores eclesiásticos nos refieren la causa que dió margen á esta institucion piadosa. Habia muchos años que se veia asolada por terribles calamidades la Gaula Vienesa, que ahora llamamos el Delfinado y la Saboya. Eran alli muy frecuentes los terremotos y tan fuertes que derribaban los edificios mas sólidos: no se pasaba semana sin que algun incendio redujese á ceniza las casas: sobre esto, una multitud de animales feroces, lobos, javalies, osos, despues de haber desolado la campiña entraban hasta en las plazas y calles de Viena en medio del dia y devoraban á cuantos encontraban. Cada dia, dicen los historiadores, (Sidonio Apolinar, obispo de Anvergne, contemporáneo de san Mamerto; Abito-Alcimo, uno de los sucesores de san Mamerto, y san Gregorio, obispo de Tours) presentaba algun nuevo indicio de la cólera divina contra los habitantes de esta desgraciada ciudad. Estas calamidades iban siempre en aumento, hasta que en la noche de pascua del año 469, mientras que el pueblo estaba reunido en la iglesia mayor con su obispo san Mamerto para la celebracion de los divinos oficios, prendió el fuego en la casa consistorial que era un edificio magnífico construido sobre una eminencia que dominaba toda la ciudad, de suerte que era de temer se comunicára el fuego á las demas casas. En este sobresalto todos se salieron de la Iglesia y el santo obispo se quedó solo postrado ante el altar. Alli, conmovido de los males que agoviaban á su rebaño, suplicó al Señor derramando lágrimas que se dignára detener su brazo vengador. Para apaciguar su indignacion, hizo voto de establecer en su diócesis rogaciones ó preces públicas acompañadas de procesiones y del ayuno. Cosa admirable! en el momento mismo cesó el fuego, cuando parecia que iba á consumir toda la ciudad. La alegría que este acontecimiento inesperado produjo en los ánimos, hizo que todos volvieran á la Iglesia. El santo obispo entonces les declaró el voto que acababa de hacer y les exhortó á que uniesen la penitencia á la oracion. Reunidos todos, dieron con la posible solemnidad las mas humil-

des acciones de gracias á Dios por el beneficio que les habia dispensado y alli mismo se resolvió, despues de haber conferenciado el santo obispo con su clero, que todos los años se celebráran rogativas públicas y procesiones en los tres dias precedentes á la ascension y que en los mismos se observára el ayuno como durante la cuaresma. Todo esto fué ejecutado puntualmente en los años sucesivos, y bien se deja conocer lo muy agradable que seria á Dios esta devocion cuando cesaron del todo los terremotos y las demas calamidades con que hasta entonces habia sido afligida la ciudad de Viena. Tan santa y loable devocion pasó de esta diócesis á las Iglesias vecinas, que adoptaron y solemnizaron todos los años estas preces ó rogativas á las cuales se las llama comunmente letanias. (Letanía es una palabra griega que significa oracion pública. Es una fórmula de oracion lacónica y concisa que se canta en honor de los santos, de los que contiene ciertos elogios, al fin de los cuales se les hace una invocacion en los mismos términos, la cual sirve como de estribillo. (1) Las letanias de los santos ó de la santísima Virgen tienen por respuesta esta corta oracion: *Ruega por nosotros*, y cuando se dirigen á la santísima Trinidad, se dice: *Ten misericordia de nosotros*.) La que principió por una práctica de devocion vino á ser despues una fiesta de obligacion en toda la Iglesia. El papa Leon III la estableció como ley de disciplina eclesiástica general, hácia el fin del siglo VIII. Por mucho tiempo estuvo prohibido el trabajar en estos dias y se observaba tambien el ayuno con bastante regularidad; pero como estas letanias caen en tiempo paschal, que es un tiempo de santo regocijo durante el cual la Iglesia no prescribe ayunos, no hay obligacion en la actualidad, sino de guardar esactamente en estos tres dias la abstinencia de carnes, pudiéndose tambien trabajar. Hé aqui, H. M., el origen de las rogativas y de las procesiones que se hacen en este tiempo. La Iglesia se propone en ellas inspirarnos el espíritu de penitencia y es-

(1) Léase al padre Croisset en esta Dominica y la nota que sobre el particular se ha puesto en la última edicion castellana. (*El Traductor*.)

citarnos á que redoblemos nuestras oraciones durante estos tres días que preceden á la ascension de nuestro señor Jesucristo; pues conoce muy bien esta santa madre la necesidad que tienen sus hijos de este espíritu de compuncion y penitencia para apaciguar á Dios, para alejar las calamidades que nos amenazan y para hacer cesar las que puedan alligirnos; está persuadida que la oracion y particularmente las preces públicas unidas á las obras de penitencia, pueden alcanzarlo todo del Señor; y como por otro lado sabe que el tiempo mas oportuno para ser oidos de Dios, es el que precede á la vuelta del Hijo unigénito hácia su eterno Padre, por eso quiere cargar, digásmolo así, á su divino esposo de las súplicas que ella eleva á los pies del trono de la magestad divina. ¿Y cómo no seria favorablemente oida, teniendo un tal mediador, un abogado todo poderoso, un pontífice santo, inocente, elevado á lo mas alto de los cielos, cuyos méritos son infinitos y á quien nada puede negar el Padre celestial? No creais, H. M., que os debe ser indiferente el entrar en el espíritu de la Iglesia. Porque si bien es verdad que no os alligen las mismas calamidades y los mismos estragos que desolaron el pais de Viena, hace mas de 1300 años, no por eso dejan de verse de cuando en cuando terribles escarmientos que manifiestan bien á las claras la cólera de un Dios irritado. Las esterilidades, las guerras, las pestes, la mortandad del ganado, son otros tantos azotes con que el todopoderoso, el soberano y justo mediador del universo castiga las iniquidades de los hombres: *Sed adhuc manus ejus extenta, (Isaie. 5.)* Su brazo formidable está acaso levantado ya para descargar sobre vosotros; acaso en este año mismo veais vuestros campos desolados por el granizo, la sequía, la langosta, las continuas lluvias, etc. ¿Y cómo detendreis los efectos de la ira del Señor? Conformáudoos con la intencion de la Iglesia y observando exactamente todo cuanto os ordena en estos santos días. Si os mostrais hijos dóciles y sumisos á sus santas disposiciones, vivid seguros de que Dios no os enviará tales castigos, sino que mas bien os colmará de miles de bendiciones. (Refiéranse aqui las promesas de Dios á su pueblo escojido, si permanecia fiel en la observancia de la ley, y las espantosas amenazas que le hizo por boca

de Moisés, si se manifestaba rebelde á sus preceptos.) En seguida dirá: ¿Quereis preservaros vosotros, H. M., de esas terribles desgracias y haceros dignos de los favores del cielo? Pues oid y practicaad cuidadosamente lo que me resta deciros sobre la manera de emplear santamente los tres próximos dias.

SEGUNDO PUNTO.

Para emplear cristianamente los dias de rogativa y atraer sobre nosotros los efectos de la divina misericordia, necesitamos practicar lo que escige de nosotros la Iglesia en estos santos dias. Veamos pues como desea la Iglesia que les ocupemos. Quiere, 1.º que pidamos con mas fervor y asiduidad: 2.º, que asistamos á las letanías con devoción: 3.º, que se observe la abstinencia: 4.º que nos revistamos de sentimientos de penitencia; y por último que pensemos frecuentemente en Jesus, el cual despues de haber conversado sobre la tierra por espacio de cuarenta dias despues de su resurreccion, subió visiblemente á los cielos para prepararnos alli una eterna morada. (Se desenvolverá cada uno de estos artículos.) Digo, 1.º etc. Esta debe ser, H. M., vuestra principal ocupacion en los tres próximos dias, como lo desea nuestra madre la Iglesia que al intento ha elegido para los evangelios y epístolas de la misa los pasages de la escritura que mas pueden movernos á tan saludable ejercicio.

El evangelio del lunes está tomado de S. Lucas, cap. 11., donde se lee la parábola de un hombre que va á pedir á un amigo tres panes prestados, y la de un hijo que pide á su padre un pan, un pez ó un huevo. La epístola es del cap. 5.º de la católica de Santiago; en ella se muestra la eficacia de la oracion con el ejemplo de Elias, y concluye con una viva exhortacion á este santo ejercicio.

En el evangelio se nos habla de la repreension que dió el Salvador á sus discípulos por no haber cuidado de pedir en su nombre y de la invitacion que les hace á pedir de este modo, asegurándoles que serán oidos. Todo esto, ¿qué nos muestra H. M.,

sino que debemos redoblar nuestro fervor y nuestra asiduidad en la oracion durante estos dias de rogativas? Esta palabra, rogaciones, nos da á entender bastante que el espíritu de orar es como el alma de las ceremonias que observa la Iglesia en este tiempo. (Se les exhortará en seguida á que sean ahora mas puntuales que nunca en sus oraciones de la mañana y de la noche, á que añadan algunas otras particulares sobre las de costumbre, y principalmente á que no dejen de asistir á las preces públicas ó letanías. Al efecto se dirá alguna cosa sobre la virtud que tienen las oraciones en comun para hacer á Dios una santa violencia.)

La segunda cosa que la Iglesia ecsige de nosotros es la asistencia á las procesiones. Es una costumbre muy antigua que ha venido observándose en la Iglesia desde el tiempo de las persecuciones, la de hacer de cuando en cuando procesiones solemnes. S. Juan Crisóstomo que vivia en el cuarto siglo las mandaba hacer á su pueblo de Constantinopla. En ellas se llevaba la cruz con hachas encendidas y se cantaban algunas preces, pidiendo á Dios la conversion de los herejes y las misericordias del cielo en las públicas necesidades. San Ambrosio y san Agustin hablan de las procesiones que se hacian en Milan, para implorar tambien la misericordia de Dios; y el venerable Beda que vivia en el siglo VIII, tratando de la procesion de rogaciones, hace mencion de las reliquias que era costumbre llevar en ellas, la cual dice que era comun y que se practicaba en toda la Iglesia.

Si con motivo de las demas procesiones del año no se ha enseñado á los fieles su significacion y el fin porque se hacen, no deberá omitirse en este dia una instruccion tan importante. Debe tenerse en cuenta que cada procesion tiene ademas de la general su particular significacion, como sucede en la de Ramos, Purificacion, etc. Podrá decir hoy de este modo: ¿Sabeis, H. M., por qué se hacen estas procesiones y cuál es su significacion? Ellas nos recuerdan que somos viageros y peregrinos sobre la tierra, y nos enseñan que debemos caminar siempre hácia nuestra patria, siguiendo á Jesucristo cuyo estandarte se nos muestra á la cabeza de la procesion. Vamos en ellas de dos en dos para significar

la union fraternal que debe reinar entre todos los fieles. Tambien tienen por objeto estas procesiones el honrar los caminos del Salvador por este mundo y con especialidad aquel tan penoso que hizo desde Jerusalem al Calvario. Mientras duran, se entonan himnos y cánticos en honor de Dios y de Jesucristo y se recurre tambien á la intercesion de los santos para conseguir mas facil y seguramente lo que pedimos al Señor. Entrad, H. M., en el espíritu de esta santa ceremonia y asistid á la procesion observando el mayor orden: *Omnia secundum ordinem fiant.* (1. Cor. 14.) Que en vuestro porte se dejen ver la modestia, la gravedad, la compostura y la piedad, de manera que edifiqueis á todos los que os vean. (Se harán las demas advertencias que dicte la prudencia para prevenir todo desorden y estorvar cualquier escándalo que pueda temerse.)

Mas no juzgueis que es bastante la modestia exterior; porque Dios que ve el fondo de los corazones, penetra tambien nuestras mas secretas intenciones: asi que podemos muy bien engañar á los hombres, pero no podremos jamás engañar á Dios. Para agradarle es preciso que unamos á la modestia exterior, á los cánticos y letanías, la devocion del corazon: *cantantes et psallentes in cordibus vestris Domino;* (Eph. 5.) y sobre todo que le pidamos de la manera que recomienda el mismo apostol, á saber, en nombre de nuestro Señor Jesucristo (Ibid.) Bien lo sabeis, H. M., porque diferentes veces lo hemos repetido y nunca nos cansaremos de decirlo; que solo pidiendo en nombre de Jesucristo es como podemos ser oidos y conseguir infaliblemente los socorros y gracias que solicitamos; él mismo nos lo asegura con las palabras mas terminantes en el evangelio de hoy: *Amen, amen dico vobis, quidquid petieritis, etc.* Pedid pues con toda confianza y seguridad durante estos dias de oracion; pedid todos los bienes de que tengais necesidad y que puedan conducir á la salud espiritual de vuestras almas; pedid ante todas cosas vuestra conversion y vuestra santificacion; pedid por vosotros y por todos aquellos con quienes os ligan los vínculos de la sangre, de la amistad ó del reconocimiento; pedid por todos vuestros hermanos los cristianos: *Orate ad invicem, ut salvemini,*

dice Santiago. Tambien podemos pedir los bienes temporales, la conservacion de los frutos de la tierra, la cesacion de las calamidades y enfermedades, el alejamiento de los males y miserias de esta vida; como que este es uno de los fines para que fueron instituidas las rogaciones; pero no debemos hacerlo sino condicionalmente y en cuanto puedan contribuir á nuestra salud espiritual.

Ved aqui, lo que se llama pedir en nombre de Jesucristo, segun san Agustin. (Se entrará ahora en la moral.) Reflexionad un poco, H. M., sobre vuestra conducta anterior y ecsaminad de qué modo habeis asistido á las procesiones en los años pasados, de qué modo habeis pedido, y no estrañareis que hayan sido infructuosas vuestras súplicas y procesiones y que lejos de conseguir por este medio las bendiciones del cielo, hayais solo experimentado los efectos de la divina venganza. Que vuestra conducta sea muy diferente en este año, y de seguro encontrareis al Señor propicio y dispuesto á colmaros de sus dones y beneficios.

Pero para que vuestras súplicas y procesiones tengan el efecto apetecido, es menester ademas que observeis esactamente la abstencion mandada por la Iglesia. Muy saludable seria que practicárais tambien algunas mortificaciones, segun os lo permitieran vuestras fuerzas y vuestro trabajo, porque es buena la oracion acompañada del ayuno y de la limosna, decia el santo Tobias: *Bona est oratio cum jejunió et elemosyna*; y vemos en los libros santos que cuantos han querido hacerse propicios al Señor y apaciguar su enojo no se contentaban con pedir y humillarse, sino que añadian tambien las obras de penitencia y mortificacion, cubriéndose de cenizas y de cilicios. (Puede citarse algun rasgo de la penitencia de los Ninivitas.) Y en fin, lo que debe ocuparos, H. M., muy particularmente en estos dias es el pensamiento de que Jesus deja la tierra para volver á los cielos; no olvideis sus últimas palabras en las que se esplica con toda claridad á los discípulos, poco antes de separarse de ellos: *Exivi á Patre, et veni in mundum: iterum relinquo mundum, et vado ad Patrem*. Hagamos por avivar nuestra fe en la divinidad de Jesucristo; reanimemos mas y mas la confianza que en él debemos tener, y nunca perdamos de vista las divinas lec-

ciones que dió á sus discípulos al despedirse de ellos en el monte santo, encargándoles espresamente que las pusieran en práctica con toda escrupulosidad.

Ojalá, H. M., que imitáramos nosotros á estos fervientes discípulos que acudieron presurosos al sagrado monte, desde donde Jesucristo habia de elevarse á los cielos; ojalá que empleáramos los próximos días de rogaciones de manera que nos hiciéramos acreedores á la bendicion que dió á todos ellos en el momento de su partida y al decirles el último adios: *Elevatis manibus suis, benedixit eis; recessit ab eis et ferebatur in calum.* Despues que la hubieron recibido y despues de haber adorado á Jesus, se volvieron llenos de gozo á Jerusalem y no cesaban de alabar y bendecir al Señor en el templo: *Et ipsi adorantes, regressi sunt in Jerusalem cum gaudio magno, laudantes et benedicentes Deum. (Luc. 24.)*

SOBRE EL EVANGELIO.

El asunto que debe tratarse con motivo del evangelio, le indican bien claramente las palabras con que empieza: este asunto es la oracion. Hoy es la ocasion mas oportuna para tratarle á fondo; pero como no es posible tocar en una sola plática los muchos particulares que abraza, convendrá limitarse hoy á establecer el precepto y consiguiente necesidad de la oracion, oxhortando en seguida á tan santo y saludable ejercicio por los motivos mas poderosos. Despues se hablará de las diferentes especies de oracion y de sus condiciones para que sean eficaces. No hay libro de piedad ó devocion donde no se encuentre esta materia; lo que hace falta es saber elegir aquellos autores que la traten con mayor solidez y claridad. Tengan presente los párrocos que nunca trabajarán demasiado por hacer que en sus parroquias reine el espíritu de oracion, atendida su mucha importancia; como que ni ellos mismos, si no son hombres de oracion, podrán desempeñar debidamente su ministerio ni obtener fruto alguno de las pláticas é instrucciones que tienen el cargo de dirigir á los pueblos.

ASUNTO PRIMERO.

De la excelencia, necesidad y utilidad de la oracion.

Servirán de testo las primeras palabras del evangelio: *Amen, amen dico vobis, si quid petieritis Patrem, etc.* Jesucristo mismo, dirá, es el que habla de esta suerte á sus discípulos, poco antes de volver á su eterno Padre, pero no creais que á ellos solos se dirigen estas palabras; se dirigen tambien á todos nosotros, H. M., y con nosotros habla nuestro comun maestro y Salvador. En ellas, notadlo bien, os suplico, en ellas no se nos hace una mera y simple promesa, sino que se nos da seguridad, y seguridad acompañada de juramento: *Amen, amen dico vobis.* ¿Qué cosa mas consoladora, H. M., ni mas capaz de animarnos y fortalecernos en todas las penalidades y trabajos que puedan sobrevenirnos? Con una tal promesa hecha nada menos que por el mismo Dios, ¿no será escusado el exhortar á los cristianos á que se ocupen en el santo ejercicio de la oracion? Asi debiera ser, en verdad; pero por desgracia los ministros del evangelio se ven en la precision de hacerlo con mucha frecuencia, vista la negligencia de muchos cristianos que no parece sino que la miran como inutil ó que no estan obligados á ella. Aun aquellos que se dedican á la oracion, suelen hacerlo tan imperfectamente que ó no sacan fruto alguno, ó lo que es peor, la convierten en daño de sus almas. ¿Y de dónde procede semejante negligencia y tan criminal abuso de la oracion? De que no se la aprecia en lo que vale, de que no se procura conocer toda su excelencia, y de no persuadirse de la indispensable necesidad de emplearse en tan santo ejercicio, como de los grandes bienes que nos trae, cumpliéndole como se debe. Muchos por otra parte están en el error de que basta proférer con la boca algunas fórmulas de oraciones, sin cuidarse de la devocion interior que es la principal; y otros en fin hacen inútiles sus súplicas, ó por falta de confianza y perseverancia, ó porque piden lo que no debieran pedir, ó porque viven en mal estado y no son dignos de obtener lo que piden. Ved aqui, H. M., una ma-

teria vasta é interesante al mismo tiempo. Como yo no puedo abrazarla toda en este día, me concretaré únicamente á manifestaros el gran valor de la oracion, con el objeto de que en adelante y particularmente en los próximos días hagais de ella vuestra principal ocupacion. Asi es que probaré en el primer punto, que el ejercicio de la oracion es uno de los mas grandes y escelentes de nuestra religion, y en el segundo, que es de absoluta necesidad para el cristiano, si bien al mismo tiempo le es de los mas ventajosos.

Convendrá dirigir una breve súplica á la santísima Virgen, para que alcance de su hijo en beneficio de los oyentes el espíritu de oracion. Tambien puede servirse el párroco de estas palabras de san Lucas, cap. 11. *Domine, doce nos orare*; ayudadnos, Señor, con vuestra santa gracia á conocer la escelencia, la necesidad y utilidad de la oracion, á fin de que os pidamos de la manera con que vos lo deseais para nuestro bien y provecho de nuestras almas.

PRIMER PUNTO.

Para que formeis una alta idea de la oracion, bastará, H. M., dárosela á conocer. ¿Qué cosa es orar? No es, como se cree comunmente, una simple recitacion de oraciones vocales que se encuentran en los libros, ó que se han aprendido de memoria y que se pronuncian por rutina y por costumbre, sin atencion ni á la grandeza y magestad de aquel con quien se habla, ni al fin porque se pide: esto no es mas que el cuerpo ó el exterior de la oracion. La verdadera oracion consiste en levantar nuestro espíritu y nuestro corazon á Dios para pedirle los bienes que nos hacen falta, y que esperamos conseguir de su bondad: tal es la idea que nos dan los santos padres acerca de la oracion. (Se podrá presentar la definicion que de ella dan los santos doctores.) *Est mentis ascensus ad Deum; est petitio decentium á Deo*, dicen san Juan Damasceno y san Agustin. Y san Bernardo la describe asi: *Est hominis Deo adheræscæntis affectio, et familiaris quædam et pia allocutio*. Por aqui podeis, H. M., venir en conocimiento de la escelencia de la oracion. Es una conversacion del hombre con Dios, en la que al mis-

mo tiempo que le tributa sus homenajes, tiene la libertad de pedirle todo cuanto necesita con una plena seguridad de alcanzarlo. En este supuesto ¿podrá darse alguna cosa de mas precio que este honor, que esta libertad, que esta seguridad? Parad un poco la atencion, H. M., y haced por instruiros plenamente de una verdad en la que acaso no os habeis fijado todavia. Veamos primero lo muy honrados que somos por el santo ejercicio de la oracion, considerando quién es aquel con el que tenemos la dicha de hablar. No es por cierto con un grande del mundo, ni con un príncipe de la tierra, con un rey, con un emperador; es con el rey de los reyes, con aquel, ante quien todos los monarcas del mundo son como si no fuesen, es con el Dios de la magestad infinita. Nos juzgamos muy honrados y felices cuando podemos disfrutar de la conversacion de alguna persona distinguida, cuando podemos hablar familiarmente con un hombre de rango, con un príncipe etc.: ¿pero qué vale este honor en comparacion del que recibimos en la oracion? *Considera, dice san Juan Crisóstomo, quanta est tibi concessa felicitas, quæ gloria attributa, cum Christo miscere colloquia, quod desideras, postulare.* ¿Quién no admirará, añade, la bondad infinita de Dios para con los hombres, en haberles permitido que puedan acercarse al trono de su divina magestad, y le hablen alli como un amigo á otro amigo? *Quis non admiretur tantam Dei benignitatem, ut nos cum ipso colloquamur?* ¿Pero al mismo tiempo quién no se sorprenderá, al ver la indiferencia de los hombres hácia un ejercicio que tanto les engrandece y les honra? *Quis non obtupescat?*

Haciendo ahora la aplicacion moral á los oyentes, les preguntará, si han reflexionado bien sobre el alto honor que Dios les dispensa, concediéndoles orar, si hasta aqui se han afanado, como debian, por disfrutarle, ó mas bien no le han mirado con indiferencia, descuidando muchas veces la oracion de la mañana y de la noche, por entretenerse con algunas personas del mundo etc.; si no emplean todo el dia ó la mayor parte en pasatiempos frívolos, con grande desprecio de la divina magestad, á la que deberian incesantemente adorar y dar culto por medio de la oracion. Puede citarse el ejemplo de Abraham que penetrado de reconocimiento á vista de la

bondad de Dios que le permitia hablar, se anonadaba en su presencia, diciéndole: *Loquar ad Dominum*, y ponía toda su felicidad en repetir su súplica. (Gen. 18.) Añadirá con san Juan Crisóstomo, que es el colmo de la ceguedad y de la locura el no aprovecharse del grande honor que Dios nos hace concediéndonos hablar con él: *Evidentissimum amentiae signum est, non amare hujus honoris magnitudinem*, tanto mas, cuanto que Dios al mismo tiempo que nos permite hablarle, nos permite tambien que le espongamos nuestras necesidades, que le pidamos toda clase de beneficios, con la promesa ademas de escuchar nuestros votos. ¿Ha habido jamás príncipe alguno que haya llevado su bondad hasta el extremo de prometer no solo la mitad de su reino, sino su reino entero, y que se haya obligado á ello con juramento? Pues tal es sin embargo la bondad de Dios para con nosotros; él ha jurado por sí mismo que nos concederá cuanto le pidamos y es imposible que deje de cumplir su palabra: *Amen amen dico vobis, etc.* (Aplicacion moral).

¿Podremos ya en vista de esto, H. M., descuidar, como lo hemos hecho hasta aqui, el ejercicio santo de la oracion? Convenzámonos de que no podemos emplear mejor el tiempo, ni mas digna y honrosamente que consagrándole á la oracion. Pedid perdon de haber preferido con tanta frecuencia la conversacion de los hombres á la de Dios, y haced por aficionaros mas y mas á un ejercicio tan saludable: no presteis la muchedumbre de vuestros negocios, ni el embarazo de vuestras faenas, etc.; la oracion, os lo he dicho ya, es una elevacion del corazon á Dios, el cual como se halla en todas partes, en todas partes le encontrareis á este soberano señor del universo, y de consiguiente en todas partes podeis invocarle, seguros de que os ha de escuchar. Pero si este motivo no es bastante todavia para inspiraros un amor santo á la oracion, os presentaré otros dos que acaso hagan mas mella en vuestros corazones, á saber, la necesidad y la utilidad de la oracion.

SEGUNDO PUNTO.

Que la oracion es necesaria á todo cristiano y que es de precepto y obligacion indispensable, nadie puede ponerlo en duda, cuanto menos contradecirlo. Los libros santos abundan en amonestaciones repetidas del Señor, para que nos ocupemos en orar. Que nada sea capaz de retraeros de la oracion, dice el sabio en el libro del eclesiástico, cap. 18. Es menester orar siempre, decia el Salvador, sin cansarse jamás: *Oportet semper orare et non deficere.* (Luc. 18.) Velad y orad para que no caigais en la tentacion. Lo mismo recomienda el apostol san Pablo en multitud de lugares. La oracion no es pues solamente de consejo, sino de obligacion absoluta; porque como dice el angélico doctor, es un acto de la virtud de la religion, y aun uno de sus principales actos: *Petere*, dice, (*quæst.* 83. *art.* 3. *2.^a part.*) *cadit sub præcepto religionis; oratio est præcipua inter actus religionis.* Esto se funda en que por medio de la oracion damos culto á Dios, reconociéndole como á dispensador de todos los bienes, y como al único de quien podemos recibirles. Pero lo que nos debe estimular mas y mas, es la consideracion de que ella es el único medio para conseguir los bienes de que tengamos necesidad. Sin la oracion no podemos ni creer, ni esperar, ni amar, ni arrepentirnos como se debe, porque no podemos hacer buenas obras sin la gracia. ¿Y cómo alcanzar esta gracia? Por medio de la oracion. Todo cristiano pues está obligado, desde que tiene uso de razon, en todas edades, en todos estados, sea justo, sea pecador, sabio ó ignorante, rico ó pobre, está obligado, repito, á pedir no solo algunas veces durante la vida, sino con la mayor frecuencia: *oportet semper orare*: porque con frecuencia somos tentados; porque con frecuencia debemos practicar buenas obras, para las que es indispensable la gracia.

Convendrá hacer entender bien al pueblo esta necesidad de la oracion, probándola en primer lugar, porque Dios nos ha impuesto el precepto de orar; en seguudo, porque siendo tantas nuestras miserias y tanta nuestra impotencia, no podemos evitar el mal ni

practicar el bien sin el auxilio de la gracia; y en tercero, porque Jesucristo nuestro maestro y modelo, principió, continuó y consumó la obra de nuestra salud por la oracion. (Aplicacion á los oyentes.) ¿Os sorprenderéis ya, H. M., si hasta aquí habeis succumbido á tantas tentaciones? ¿Qué extraño, si habeis descuidado el fuerte apoyo de la oracion, abandonándola enteramente, ó haciéndola sin los requisitos debidos? Volved pues á tan saludable ejercicio, si le habeis interrumpido; mirad que os es enteramente indispensable para vuestra salvacion; vosotros, pecadores, debeis tener entendido que sin la oracion, y una oracion humilde, fervorosa y constante no saldreis jamás de la esclavitud del demonio; y vosotras almas justas sabed, que si abandonais el auxilio de la oracion, este fuerte escudo contra toda clase de enemigos, no podreis conservaros mucho tiempo en estado de gracia, ni mucho menos podreis arribar á la perseverancia; mas para vuestro consuelo sabed tambien, que si nada mas necesario é indispensable que orar, tampoco nada hay que sea mas útil y ventajoso.

Innumerables son los frutos de la oracion, y no bastaria un discurso entero para detallarles debidamente. Solo diré de paso que la oracion es el remedio para todos nuestros males corporales y espirituales; que ella es el principio, el medio y el complemento de la salud. Recorramos sino los libros santos, y veremos los maravillosos efectos que en todos tiempos ha producido. Se citarán algunos pasages históricos del antiguo ó nuevo testamento, v. g., el de Moisés, cuando oró por el pueblo de Israel; el de Judith, cuando lo hizo por la libertad de Bethulia; el del profeta Elias, que se cita en la epístola de hoy; etc. etc.: el evangelio y los hechos de los apóstoles tambien están llenos de multitud de ejemplos que manifiestan los efectos de la oracion. Se probará ademas esta verdad con algun pasage de los santos padres, como este de san Agustin; *Vere novit recte vivere, qui recte novit orare*, cuidando de advertir, que si bien la gracia de la perseverancia final no se puede merecer, sin embargo será concedida á una humilde y asídua oracion; y por último se probará tambien por la práctica de la Iglesia, la cual está tan persuadida del gran valor de la oracion, que incesantemente echa mano de

ella, no solo para las necesidades espirituales, sino tambien para las temporales. Puede apelarse ademas á la esperiencia de los mismos oyentes, quienes habrán percibido los grandes efectos de la oracion en no pocas ocasiones.

Y en verdad que en cualquier situacion en que nos encontremos, la oracion es sobremuera saludable: *Tristatur aliquis vestrum, dice Santiago, oret; equo animo est, psallat.* Los que estais en la tribulacion, invocad al Señor, dice el salmista, y él os librará, os ayudará á sobrellevarla cristianamente, etc.

Hecha esta esposicion de la escelencia, necesidad y utilidad de la oracion, concluirá exhortando enérgicamente á tan saludable ejercicio; al efecto se dirigirá en particular á los diferentes estados, á los jóvenes, á los padres de familia, á los ancianos, á los justos, y á los pecadores, haciéndoles comprender bien que el tiempo mejor empleado durante el dia, con mas utilidad y provecho, es el que destinen á la oracion. Guardaos pues de abreviarla sin una necesidad urgente; padres y madres cuidad de que vuestros hijos cumplan con este deber de religion, señalando horas fijas y acomodadas para todos los de la casa; dadles tambien vosotros mismos ejemplo, que tan eficaz será para su enseñanza y religiosa educacion; amos y amas dejad libre algun tiempo á vuestros domésticos, para que le dediquen á orar. (Deberá insistirse particularmente en la oracion de la mañana.) En una palabra, H. M., dirá, que vuestras casas sean casas de oracion y vivid entonces seguros de que Dios derramará sobre ellas sus bendiciones. De esta suerte serán verdaderamente casas cristianas que se asemejarán á la de la santa familia de Jesus, María y José, cuya vida fue una oracion continuada. Se exhortará por último, sino lo hubiere hecho, á que consagren mas tiempo á la oracion durante los dias de rogativa; y como no habrá lugar en esta plática para estenderse sobre las condiciones de la oracion, no omitirá sin embargo el indicarlas en pocas palabras, y con especialidad la de que pidan en nombre de Jesucristo, como él mismo lo ordena.

Dominica despues de la festividad del Corpus, ó sea infraoctava.

Este domingo que es el segundo despues de Pentecostés y que cae siempre en la octava del Corpus, es como una continuación de esta gran solemnidad; así es que la Iglesia le consagra todo en honor de Jesucristo realmente presente en el sacramento de la eucaristía.

Mas como esta materia es demasiado vasta, se hace preciso examinar antes cuál será la mas conyeniente, atendiendo para la elección á lo que se haya dicho en el dia de la festividad ó en el domingo anterior.

Nosotros procedemos aqui en la suposición de que el párroco no habrá dejado de instruir á sus feligreses acerca de la institución de esta solemnidad, y por eso creemos que en el dia de hoy debe limitarse á cuatro capítulos principales, que corresponden á los diferentes designios de Jesucristo en la institución de la eucaristía, á saber: 1.º la presencia real ó la fe en este misterio: 2.º la visita al santísimo sacramento: 3.º el sacrificio de la misa; y 4.º la frecuente comunión. Aqui trataremos únicamente de los dos últimos.

ASUNTO PRIMERO.

Del sacrificio de la misa.

Muy propia para este domingo es la materia del epígrafe; materia en verdad esencial, como que es uno de los puntos fundamentales de nuestra religion y materia de consiguiente muy digna de ser tratada por el párroco. Todos los años debe hablar de ella, con especialidad en esta octava, que es el tiempo mas acomodado.

El objeto de la plática será el dar la mas alta idea del sacrificio de la misa, para inducir á los fieles á que la oigan no solo en los dias de precepto, sino tambien en los demas, y á que asistan sobre todo con las debidas disposiciones.

Siendo tan abundante la materia, convendrá dividirla en dos

pláticas, hablando en una de la excelencia del sacrificio de la misa, y en otra de la manera con que deben asistir á ella los fieles. Con el objeto de abreviar, se tocan aquí á la vez ambos asuntos. (Léase el concilio de Trento, sess. 22, de sacrificio missæ, y también el catecismo del mismo concilio, part. 2, de Euch. ut est sacrificium, desde el núm. 74.)

El testo será: *Hoc facite in meam commemorationem.* (1. Cor. 11.) Estas son, H. M., las palabras que pronunció el Salvador en la víspera de su pasión, y poco antes de inmolarse por nuestro amor en el árbol de la cruz. Queriendo dejar á su Iglesia un memorial perpétuo de este sacrificio sangriento y aplicar su virtud á los hombres, ordenó á los apóstoles y á sus sucesores que hicieran lo que él mismo acababa de ejecutar: *Hoc facite, etc.* ¿Y qué era esto? Los evangelistas y el apóstol san Pablo nos dicen que habiendo tomado Jesus pan en sus manos, le consagró, diciendo: esto es mi cuerpo, y que habiendo tomado del mismo modo el cáliz con vino, le consagró también, diciendo: esta es mi sangre que será derramada por vosotros; haced esto en memoria de mí. Todas cuantas veces lo hiciéreis, anunciareis mi muerte, representareis y renovareis de una manera incruenta el sacrificio que yo voy á ofrecer á mi Padre sobre el árbol de la cruz. Tal es, H. M., la fe de la Iglesia, la cual cree y confiesa que Jesucristo instituyó un verdadero sacrificio, en el cual él mismo se immola por mano de los sacerdotes. En verdad que es muy grande la dicha de los sacerdotes, á quienes Dios ha concedido el poder de consagrar su cuerpo y su sangre; dichosos sobremanera, porque tienen la facultad de ofrecer el santo sacrificio de la misa. Pero también es cierto que á vosotros os pertenece también esta dicha, como que para vosotros han sido ordenados sacerdotes, y en vuestro obsequio les ha sido dada tan sublime y eminente potestad. Por eso, si ellos están en obligación de celebrar el santo sacrificio de la misa y de celebrarle dignamente, á vosotros os interesa sobremanera asistir á este misterio augusto y asistir de una manera cristiana. ¡Ojalá que pudiera yo daros en este día una idea justa de este acto el mas grande y venerable de nuestra religion! Ojalá que llegárais á penetrar vosotros su excelencia y

virtud, de suerte que asistiérais siempre á él con las disposiciones que exige su santidad, que pusiérais los medios para no omitir ningun dia la misa y aprendiéseis ademas á oirla de una manera cristiana y saludable! Este importante asunto es el que me propongo presentar hoy á vuestra consideracion, para lo cual hablaré en el primer punto de la escelencia y virtud del sacrificio de la misa, y en el segundo, de las disposiciones con que debeis acudir á oirla.

PRIMER PUNTO.

Nada mas augusto, mas grande, ni mas eficaz que el santo sacrificio de la misa. Para establecer sólidamente esta proposicion, se hace preciso presentar antes una idea esacta de lo que se entiende por sacrificio. Segun la doctrina de los teólogos con santo Tomas, el sacrificio es una ofrenda exterior de cosa sensible hecha por sacerdote legítimo, la cual se inmuta ó destruye en reconocimiento del supremo dominio que tiene Dios sobre las criaturas. Su propio caracter, dice santo Tomas, es el de que con él se honra y reconoce de la manera mas perfecta el soberano dominio de Dios; pues por su medio el hombre, como que se anonada y confiesa que nada tiene de sí mismo, que todo le viene de Dios, que solo Dios es su primer principio y su último fin, y protesta de la manera mas pública y solemne que depende en todo de su dominio y que está pronto y dispuesto á destruirse él mismo, si fuese necesario para glorificarle, en vez de la víctima que ofrece.

Hé aqui la naturaleza del verdadero sacrificio, por la cual se puede conocer que no hay otro acto de religion ni mas grande ni mas honorífico para Dios. De aqui procede que los teólogos unánimemente convengan en llamarle el acto mas augusto y escelente de la virtud de la religion, y de aqui procede tambien el que no se dé verdadera religion sin verdadero sacrificio. Esta es tambien la causa del respeto que naturalmente tenemos á los altares y á los templos donde se ofrecen los sacrificios, como igualmente á los sacerdotes que son los ministros. Semejante sentimiento está grabado en el alma del hombre, de suerte que no hay

pueblo ni nación, que no esté persuadida que el mejor medio de dar culto á la divinidad es el de ofrecerla víctimas. En los hechos de los apóstoles tenemos un ejemplo de esta verdad, cuando á san Pablo y á san Bernabé queria ofrecerles sacrificios un pueblo idólatra, porque les miraba como á Dioses. El sacrificio está de tal manera reservado á Dios, que no se puede sin impiedad ofrecer á ninguna criatura, por santa y perfecta que sea. Solo á Dios sacrificamos, dice san Agustin, á solo Dios levantamos templos y ofrecemos sacrificios: *Non constituimus martyribus templa, sacerdotia sacra, et sacrificia, quoniam non ipsi, sed Deus eorum nobis est Deus.* No decimos, yo os ofrezco este sacrificio, san Pedro, san Pablo; sino que le ofrecemos á Dios para darle gracias de las victorias que ellos consiguieron y para alcanzar nosotros el valor y la fortaleza de imitarles: *Deo de victoriis illorum gratias agimus, et nos ad imitationem eorum exhortamur.* (S. Aug. lib. 8. de civit. Dei cap. ult.)

Mas para hacer ver en particular la escelencia del sacrificio de la misa, ecsaminaremos las dos circunstancias que son las que mas dan á conocer el valor y dignidad del sacrificio; á saber, cuál es la víctima y quién el sacerdote. Consúltese al concilio de Trento, ses. 22. cap. 3.: *Una eademque est hostia, idem nunc offerens sacerdotum ministerio, qui seipsum tunc in cruce obtulit, sola offerendi ratione diversa.*

Se hará ver la dignidad de la víctima, como tambien la del sacerdote principal, por medio de un paralelo entre las víctimas y sacerdotes de la ley antigua, y la víctima y sacerdotes de la nueva ley. Con este motivo se hablará de la dignidad del sacerdocio de la nueva ley, en la que los sacerdotes se hallan revestidos de un caracter todo divino y sobremanera superior al de los sacerdotes segun el orden de Aaron.

Nada hay pues, H. M., mas grande y augusto que el sacrificio de la misa: *Nullum aliud opus adeo sanctum ac divinum á Christi fidelibus tractari potest, quam hoc ipsum tremendum mysterium.* (Conc. Trid. ses. 22.)

Pero qué, ¿el sacrificio del calvario no escede en dignidad al sacrificio de la misa? No por cierto, H. M., pues que en uno y

en otro es una misma la víctima, y uno mismo el sacerdote; y la diferencia que entre ambos existe, no disminuye en nada la escelencia del sacrificio de la misa. (1) Los prodijios que se obran en la misa, si bien menos sensibles, que los que acaecieron en el calvario, no por eso son menos admirables. Un sacerdote pronuncia algunas palabras y en el momento, ¡qué de maravillas! La sustancia de pan desaparece; los accidentes ó especies subsisten sin la sustancia; Jesucristo que habita en lo mas alto de los cielos se pone realmente en una pequeña parte de la hostia, y allí es inmolado de una manera misteriosa, etc.

¡Qué misterio, H. M., tan grande y tan venerable! Cuando se lee

(1). Estos dos sacrificios tienen los mismos fines; que son, dar honor á Dios, satisfacer por nuestros pecados y dar á Dios gracias por los beneficios que de su Magestad hemos recibido; y tienen la misma virtud para alcanzarnos lo que hemos menester. El sacrificio de la cruz se ofreció por todos los hombres. *Jesucristo en la cruz*, dice san Juan, *es la víctima de propiciacion, no solo por nuestros pecados, sino tambien por los pecados de todo el mundo*; y el sacerdote, dice el Crisóstomo, cuando ofrece el sacrificio de la misa, hace el oficio de embajador de todo el universo y de abogado de todos los hombres.

Pero si la semejanza que se halla entre el sacrificio de la cruz y el de la misa, hace ver la escelencia del sacrificio de la misa; la diferencia misma que entre ellos encontramos no la manifiesta menos. El primero fue un sacrificio sangriento; porque la víctima que se ofreció fue inmolada con una muerte real y con la efusion de su sangre: el segundo es un sacrificio incruento; porque la misma víctima que se ofreció, se ofrece siempre, y se conserva siempre para poder ser ofrecida á Dios; muriendo solo con una muerte mística representada por la separacion que en virtud de las palabras de la consagracion, pone el cuerpo debajo de las especies del pan, y la sangre debajo de las especies del vino. El primer sacrificio solo se ofreció en el calvario; el segundo se ofrece en todo el universo, segun la profecia de Malachias. El primero duró pocas horas; el segundo durará hasta la consumacion de los siglos; y esta es la razon porque Daniel le llama sacrificio perpétuo: *Juge sacrificium*. (Dan. 8. v. 14.) En el primer sacrificio, el cuerpo de Jesucristo, que fue sacrificado, era pasible y mortal, en el segundo está inmortal é impasible. ¿Qué puede pues haber de mas grande? ¿Qué de mas augusto? ¿Qué de mas santo? ¿Qué de mas digno de temerse y venerarse que un sacrificio que encierra en sí tan grandes misterios? P. Nepveu, tom. 3. para el 25 de setiembre.

(El Traductor.)

la historia del sacrificio que ofreció Elias en presencia de un grande gentío, no se puede menos de experimentar una impresion de santo terror, al ver que el fuego bajado del cielo consumió en un momento la víctima. Pero aquí la virtud de todo un Dios obra los mas estupendos prodigios, no sobre la carne de un animal, sino sobre la de un hombre Dios. (Reflecciones al auditorio.) ¿Qué concepto habeis hecho hasta ahora vosotros del augusto sacrificio de nuestros altares? No le habeis mirado como á cualquier otro acto de religion? No habeis asistido á la misa, como si fuera á los demas divinos officios, figurándoos que era sobre poco mas ó menos lo mismo asistir á las vísperas que á la misa? Salid hoy de este error, H. M., y persuadios de una vez que nada hay en la religion ni mas digno de vuestra veneracion, ni mas á propósito para glorificar á Dios, que el santo sacrificio de la misa; si os penetrais bien de esta verdad, de seguro que en adelante se os verá asistir presurosos á oír misa no solo en los dias festivos, sino tambien en los de trabajo; estareis en ella tambien no distraidos, como hasta aqui, pensando en vuestros negocios, en bagatelas quizás, sino poseidos de un santo temor hácia el Dios de la magestad oculto bajo las sagradas especies; y de esta suerte participareis en abundancia de los preciosos frutos de este gran sacrificio. Porque debeis tener entendido, H. M., que no solamente es el mas augusto de nuestra religion sacrosanta, sino tambien el mas provechoso y eficaz para nuestra salud espiritual.

El sacrificio de la misa, dice el concilio de Trento, encierra de una manera eminente la virtud de los sacrificios de la antigua ley, donde les habia de cuatro clases. (Se enumerarán.) Ahora bien, el sacrificio de la misa produce él solo todos los efectos de estos sacrificios, de los cuales es el complemento y la perfeccion: *Bona omnia per illa (sacrificia) significata velut illorum omnium consummatio et perfectio complectitur.*

En primer lugar es sacrificio de holocausto, y ofreciéndole, damos á Dios un honor infinito, pues que le ofrecemos á su propio hijo, cuya dignidad es infinita, y aun le honramos mucho mas, que si nos sacrificáramos á nosotros mismos, mas que si todas las criaturas se anonadáran y se hicieran víctimas para darle culto, etc.

En segundo lugar es eucarístico, es decir, que ha sido instituido para dar gracias á Dios por los beneficios innumerables que de su mano hemos recibido y que nos dispensa á todas horas, ya para esta vida como para la otra. Nosotros por nosotros mismos nada podemos ofrecer al Señor, que tenga la mas pequeña proporcion con la menor de sus gracias; pero por medio del sacrificio le tributamos un reconocimiento pleno á sus bondades, ó mejor, es el mismo Jesucristo quien se le tributa por nosotros.

En tercer lugar es propiciatorio. Jesucristo es la víctima de propiciacion por nuestros pecados, mas no solo por los nuestros, sino tambien por los de todo el mundo. Por su mediacion alcanzan los pecadores la gracia de la penitencia, los justos la remision de sus faltas cotidianas, y el perdou de las penas temporales que habrian de sufrir en el purgatorio, mas ó menos segun su devocion: *Hujus oblatione placatus Dominus* (dice el concilio de Trento, sess. 22. cap. 2) *gratiam et donum pœnitentiæ concedens, crimina et peccata, etiam ingentia dimittit: non solum pro fidelium vivorum peccatis, pœnis, satisfactionibus et aliis necessitatibus, sed et pro defunctis in Christo nondum ad plenum purgatis, ritè justa apostolorum traditionem offertur.*

Aqui se hará notar la diferencia que hay entre la virtud del sacrificio y el valor de las buenas obras, tanto para la satisfaccion de nuestras culpas, como para consuelo y alivio de las almas del purgatorio. Tambien se explicará el *opus operatum*, que es propio y esclusivo del sacrificio. Asi es, que nada mas eficaz ni nada mas seguro para aliviar y libertar á las almas de nuestros hermanos que gimen en el purgatorio, como el sacrificio de la misa.

En cuarto lugar es impetratorio: con él podemos conseguir toda suerte de bienes, bienes espirituales, bienes eternos, bienes temporales. Bienes espirituales ó de la gracia, como la conversion, santificacion, perseverancia, victoria de las pasiones, virtudes del respectivo estado, consuelo en las alicciones, etc. Bienes eternos ó de la gloria, los cuales pide el sacerdote en nombre de toda la Iglesia, cuando ruega que todos nos veamos reunidos en el reino celestial.

Aqui se recordará lo que dice el sacerdote en el cánon de la misa

poco antes de la consagracion, cuando poniendo las manos sobre la oblata pide en nombre de todos los fieles, que se digne Dios contarles en el número de los electos y librarles de la condenacion eterna. Deberá añadirse que la Iglesia no pone limite alguno á sus súplicas, persuadida como está de que nada pueda negarse á Jesucristo, que pide por nosotros en el santo sacrificio. Asi es que se celebran misas para toda clase de necesidades tanto corporales como espirituales, implorando el socorro por la mediacion de tan preciosa víctima. Puede muy bien decirse que este es el gran recurso de la Iglesia, y el poderoso medio por el que el fruto del sacrificio del calvario se nos aplica con mas seguridad y abundancia.

Despues de esponer los frutos del sacrificio, pasará á moralizar el punto, haciendo observar á los oyentes que nunca han fijado bien la atencion en los inestimables beneficios que nos resultan del santo sacrificio de la misa, cuando tanto han descuidado hasta aquí de oirla, cuando el menor pretesto, las ocupaciones, los negocios mas insignificantes y quizas la negligencia han bastado para dejar de oirla en los dias de trabajo. San Ambrosio reprendia ya esta falta á los fieles de su tiempo y les exhortaba á oir misa todos los dias, siempre que pudieran sin una notable incomodidad: *Moneo ut qui juxta Ecclesiam est, et sine gravi impedimento potest, quotidie audiat missam.* (Serm. in ser. 3. post. Dom. 1. Quadrag.) ¿Cuántos hay entre vosotros que pudieran con facilidad asistir á misa todos los dias? La media hora que empleárais en esta devocion tan santa, muy lejos de retrasar vuestros negocios, os serviria eficazísimamente para atraer sobre ellos las bendiciones del cielo. Por otra parte sabeis muy bien que ningun tiempo es mas á propósito que este para llenar vuestros deberes para con Dios, para darle culto, para satisfacer á su justicia, y para impetrar toda suerte de gracias. Ah! preciso es que miren con poca sollicitud el interesante negocio de la salvacion, los que pudiendo cómodamente, dejan de participar de los frutos del sacrificio del altar. Que en adelante se os vea á todos, H. M., asistir con mas esactitud á la misa diaria; haced desde ahora un firme propósito de no omitirla, siempre que no os lo impida algun negocio grave; pero sobre todo os amonesto á que

no dejéis de oír la en los días que restan de esta octava, procurando asistir siempre de la manera santa y cristiana (1) que esciige de vosotros un acto tan augusto, y con las disposiciones de que me propongo hablaros en el

SEGUNDO PUNTO.

Si es una verdad que no hay accion tan santa ni tan divina como la del sacrificio de la misa, es consiguiente que ninguna otra debe hacerse con mayor devocion y piedad; y aunque el señor no esciige de los asistentes unas disposiciones tan santas como en los sacerdotes que tienen el honor de celebrar el sacrificio, quiere no obstante que vayan de tal suerte preparados, que puedan glorificarle y hacerse dignos de los frutos de la pasion que allí se renueva de su amado hijo. ¿Y cuáles son estas disposiciones que Dios esciige de los fieles que asisten al santo sacrificio? Redoblad vuestra atencion, H. M., sobre lo que os voy á decir, pues este es un punto capital que esencialmente os interesa. Os he manifestado antes, que el sacrificio de la misa es el mismo que el del calvario; en este supuesto es preciso que asistais á él con los mismos sentimientos que llevaban los fieles que acompañaron á Jesus hasta el calvario; es preciso que asistais á la misa y os conduzcáis en ella, como lo habriais hecho, si os hubiérais hallado presentes en aquella escena terrible, al tiempo de espirar Jesus sobre el arbol de la cruz; es menester tambien que concluida la misa salgais del templo, y os volvais á vuestras casas del mismo modo que el pueblo fiel se volvió del calvario á Jerusalem.

Hé aquí, H. M., el verdadero método, el método cristiano de oír misa. (La esposicion del método para asistir á la misa de una manera provechosa merece por parte de los párrocos una seria re-

(1) Se aprovechará esta ocasion para exhortar á la asistencia de la misa parroquial, cuyo fruto se aplica especialmente á los feligreses, estendiéndose mas ó menos sobre este particular, segun que lo escija la necesidad.

flección, como que bien hecha, puede ser sobremanera saludable. Al efecto se espresará del modo siguiente.) Diferentes clases de personas se encontraban en Jerusalem al tiempo de la pasión de Jesucristo, pues allí se veían gentes de todos países, edades y condiciones. De todas estas clases una gran muchedumbre subía de tropel al calvario á presenciar el mas grande y terrible espectáculo que ha habido jamás. ; Pero que diferentes y cuán opuestos los sentimientos de los unos y los de otros! (Aquí se hará la descripción.) Allí estuvieron algunas almas fieles, unas piadosas mugeres que siguieron al Salvador llorando amargamente sobre sus crueles padecimientos; allí subió la santísima Virgen acompañada de san Juan para participar de las penalidades de su amado Hijo. Ah! ; y qué espada tan penetrante no atravesaría su] tierno y amoroso corazón al presenciar tantos tormentos y tanta crueldad en aquellos inhumanos verdugos! Mas para el corto número de almas piadosas que compadecieron á Jesus en su estado de dolor, ¿cuántos hubo que permanecieron insensibles á sus penas, que las aumentaron, que le insultaron, que contribuyeron á su muerte, y que volvieron á Jerusalem con un corazón mas duro tal vez que el que habian traído al calvario?

Ved aquí, H. M., la historia de lo que pasa todos los días en nuestros templos respecto de la misa. Observemos sino los motivos que hacen venir á la Iglesia á muchos cristianos, el estado y forma en que vienen, y la conducta que guardan durante el santo sacrificio. Preguntémosles cuáles son sus pensamientos al volver del templo á sus casas, cuál el estado de su corazón, etc. Muchos judíos acudieron al calvario en aquel día terrible por mera curiosidad; otros animados de un odio implacable contra Jesucristo y con el objeto de satisfacer sus pasiones. ¿No es esto tambien, H. M., lo que se vé en muchos cristianos, entre los cuales unos solo vienen á misa para ver y ser vistos, y otros para insultar y ultrajar al Salvador? Sigase este paralelo, especificando las inmodestias y las irreverencias que se cometen durante el sacrificio de la misa, irreverencias y ultrajes mas atroces que los que recibió Jesus en la casa de Caifás, en la de Pilato, en la de Herodes y aun en el monte calvario, etc. Despues

de haber hecho una descripción patética, continuará diciendo: ¡Qué es esto, H. M.! ¿En dónde está vuestra fé? ¡A la muerte de Jesucristo se eclipsó el sol, se estremeció la tierra, todas las criaturas dieron muestras de dolor, etc.; y vosotros pasais todo el tiempo de la misa en la mayor distracción, con una total indiferencia é insensibilidad, y os salis de la Iglesia sin haber pensado tal vez en Dios, sin adorarle, sin darle gracias, y sin pedirle perdon por tantas ofensas como le habeis hecho, contentándoos á lo mas con rezar algunas oraciones de prisa, sin devocion, etc. etc.! ¿No es eso burlarse de Dios, é imitar á los desapiadados judíos que crucificaron al Salvador? Mudad de conducta, H. M., que no sea así en adelante y empezad desde hoy á dar pruebas de vuestra mudanza, reparando con una devocion fervorosa las anteriores irreverencias: escitad en vuestro corazon durante esta misa aquellos mismos afectos de que estuvieron animadas en el tiempo de la pasion la santísima Virgen, santa Maria Magdalena, y las demas piadosas mugeres; meditad en la pasion de Jesucristo; ocupaos de sus diferentes circunstancias, siguiendo el orden de las ceremonias de la misa, que como dice el santo concilio de Trento, fueron establecidas por la Iglesia para escitar la devocion de los fieles y elevar su espíritu á la contemplacion de los grandes misterios que contiene este santo sacrificio.

Cuidará el párroco de explicar algunas de estas ceremonias, segun que se lo permita el tiempo, diciendo por ejemplo, que cuando el sacerdote principia la misa colocado en la ínfima grada del altar, representa á Jesus prosternado en el huerto de los olivos; que cuando pasa de un lado á otro del altar, representa á Jesus conducido de tribunal en tribunal. El prefacio que reza ó canta nos recuerda la sentencia de muerte pronunciada por Pilato; la elevacion de la hostia significa á Jesus elevado en la cruz; etc. etc. Por este medio sería muy fácil, H. M., oir la misa de una manera cristiana; medio á la verdad sencillo y sobremanera provechoso y medio que el mismo Jesucristo desea pongais en práctica: *Hoc facite in mea commemorationem*. Si cuidárais de recordar en la misa los diferentes pasos de la pasion, percibiriais el fruto de su infinita virtud y

esperimentariais mil afectos de piedad, que no podria menos de escitar en vuestras almas su memoria. Entonces lejos de quejaros de que la misa era larga, se os haria demasiado breve y uniéndoos en espíritu con el sacerdote, ofreceriais tambien el santo sacrificio para los mismos fines con que le estableció Jesucristo; y no olvidariais tampoco de comulgar espiritualmente. ¡Cuántas bendiciones no se derramarían así sobre vosotros! Esto es lo que pedimos cada vez que celebramos, cuando al final de la misa os bendecimos en el nombre de la santísima Trinidad, de la misma manera que Jesucristo bendijo á sus discípulos al subir á los cielos.

A la conclusion les dará el párroco algunas reglas fáciles para oír la misa con fruto, explicándoles primero el objeto que deben proponerse en asistir á ella, y el estado en que habrán de hacerlo; y despues les enseñará cuál debe ser su ocupacion durante la misa, y cuál el respeto y devocion con que necesitan pedir al Señor en este tan solemne acto. Les encargará que no salgan inmediatamente de la Iglesia despues de acabada la misa, sino que permanezcan algun tiempo de rodillas para dar gracias á Dios; y que cuando se retiren á sus casas, vayan con un santo recojimiento y con un espíritu compungido, como se dice del pueblo que estuvo presente á la crucifixion de Jesucristo: *Omnis turba eorum qui simul aderant ad spectaculum, percutientes pectora sua revertebantur.* (Luc. 23.) Venid, les dirá, venid con frecuencia al santo sacrificio de la misa; pero venid con el objeto de glorificar á Dios, de edificar á vuestro prójimo, de apaciguar la justicia divina y conseguir los bienes que hayais menester; purificaos antes de todo pecado, al menos del mortal; para el perdon de los veniales se pone á la entrada de la Iglesia el agua bendita, que debeis tomar haciendo al mismo tiempo un acto de contricion: Que los pecadores asistan á la misa con los mismos sentimientos del buen ladron que murió al lado de Jesucristo; que los justos se purifiquen mas y mas de sus culpas leves, y que imiten á san Gerónimo que entraba en la Iglesia poseido de un santo temor, cuando en el sueño le habia acontecido alguna cosa contraria á la pureza: *Basilicas intrare non audeo*, decia, *ita totus corpore et animo contremisco.* (Contra vigilant.) Temed hasta la mas

pequeña inmodestia en vuestra postura, en vuestras miradas, etc., y jamás habéis sin una grande é indispensable necesidad.

A los que no saben leer les aconsejará que recen el santo rosario, meditando en cada diez sobre algun misterio doloroso. Pero no omitirá la advertencia esencial para todos los que asisten á misa, cual es la de que se unan á la víctima que se inmola, y hagan lo que se llama sacrificio interior de su corazón, de sus pasiones, etc., que se ofrezcan, en una palabra, á sí mismos en holocausto; pues en este sentido es como dicen san Pedro y san Juan que todos los fieles son sacerdotes: *Vos genus electum, regale sacerdotium.* (1. Pet. 2.) *Fecit nos regnum et sacerdotes.* (Apoc. 1.) Como si dijieran, sois sacerdotes para ofrecer víctimas espirituales, á saber vuestra alma y vuestro cuerpo, que ofrecéis muy particularmente en la misa, uniéndoos á Jesucristo: *Tamquam lapides vivi superædificamini: sacerdotium sanctum offerre spirituales hostias, acceptabiles Deo per Jesum Christum.* (1. Pet. 2.) ; Qué gloria entonces, H. M., concluirá diciendo, oh qué gloria para Dios y para Jesucristo! ; Qué alegría para los ángeles! ; Qué edificación para la parroquia y para todos los extraños que vengan á ella en lo sucesivo! ; Qué abundancia de bienes espirituales, si conservais en la memoria todo cuanto oíais de oír sobre el santo sacrificio de la misa, y si lo practicais esactamente por todo el resto de vuestra vida! Con este fin no dejéis, os suplico, de repetirlo hoy en vuestras cosas á preseneia de la familia, etc. Padres y madres, instruid á vuestros hijos sobre un punto de tanto interés; cuidad de que en adelante edifiquen con su piedad y devocion durante la misa. Unámonos ahora todos, H. M., para ofrecer dignamente este gran sacrificio que yo estoy obligado á celebrar por vosotros, á fin de que por su virtud infinita consigamos unos y otros ver á Jesucristo en su gloria por toda una eternidad. Amen.

El párroco cuidará de explicar estensamente en el catecismo las diferentes partes de la misa, sobre todo las mas esenciales, como el ofertorio, el cánon, la comunión y post. comunión, enseñando á sus feligreses las razones que ha tenido la Iglesia para dividir así la misa, como tambien les instruirá sobre los varios afectos que

deben formar en cada parte del sacrificio. Este punto es muy digno del celo de un párroco; como que será para él un gran motivo de mérito y de verdadero consuelo el tener un pueblo bien instruido sobre todo lo concerniente al acto mas augusto de nuestra religion. Les inculcará muy principalmente que desde el principio de la misa hasta el ofertorio se ocupen en formar actos de contricion; desde el ofertorio hasta la consagracion, actos de adoracion y otros análogos á los cuatro fines del sacrificio; que se unan á Jesucristo hasta la comunion; que nunca dejen de comulgar espiritualmente con el sacerdote; y por último que se ocupen en dar gracias á Dios desde la comunion hasta el fin de la misa.

SEGUNDO ASUNTO.

Sobre la frecuente comunion.

El otro asunto que nos ofrece la Iglesia en este domingo es el de la frecuente comunion. Asi nos lo indica con el evangelio que ha elegido para este dia, donde se lee la parábola de un hombre que dispuso una gran cena y convidó á mucha gente, pero muchos se escusaron bajo diferentes pretextos. Está tomada del cap. 14 de san Lucas y tambien la refiere san Mateo, cap. 22, bajo la imágen de un rey que celebró las bodas de su hijo, y mandó á sus criados que llamasen á los convidados.

Servirán de testo estas palabras: *Homo quidam fecit carnem magnam.* Nuestra madre la Iglesia, dirá, presenta en el dia de hoy á la consideracion de sus hijos un evangelio que tiene una estrecha y admirable conexion con el gran misterio cuya solemnidad continuamos todavia. Comiendo un dia Jesucristo en casa de uno de los principales fariseos, y hablando uno de los convidados de la felicidad de aquellos que tuvieran parte en el convite del reino de Dios, tomó de aqui ocasion el Salvador para decirles la parábola que hoy nos refiere el evangelio. Imaginaos, les dice, á un hombre rico que manda disponer una gran cena y convida á ella á mucha gente. (Recítese toda la parábola y en seguida continuará.)

¿Cuál os parece, H. M., que es el sentido de esta parábola? ¿Qué se quiere dar á entender por ese festin, por esa cena á que son muchos los convidados? Diferentes sentidos encierra esta parábola, el literal que tuvo principalmente Jesucristo á la vista, y el moral que tiene por objeto nuestra enseñanza y el arreglo de nuestras costumbres. Según el primer sentido, quiso Jesucristo significar á los judíos que ellos eran los llamados á la gracia del evangelio; pero que haciéndose indignos y negándose á recibirla, pasaría esta gracia á las naciones infieles. En el otro sentido, la gran cena preparada es el reino de los cielos al que todos nosotros estamos destinados; pero del cual han de ser escluidos muchos por su culpa; unos porque no piensan en otra cosa que en aumentar su fortuna y sus intereses caducos; otros en procurarse con solicitud lo necesario para vivir; otros en fin, en gozar de los placeres sensuales y terrenos. Ninguno de estos, concluye Jesucristo, será admitido en el celestial banquete. Dejando por hoy estos dos sentidos que encierra el evangelio, solo es mi ánimo concretarme al que nos indica la misma Iglesia, que por este convite dispuesto por nuestro señor Jesucristo entiende la sagrada eucaristía. En conformidad pues á sus piadosas intenciones, vengo hoy, H. M., á convidaros á este sagrado banquete, á esta gran cena, á que son llamados todos los cristianos. Pero ah! cuántos se ven entre nosotros que se escusan de asistir y que apesar de nuestras repetidas exhortaciones, con dificultad se presentan una vez en el año! A estos tales les conjuro y suplico con el mayor encarecimiento que presten oído atento á lo que voy á decirles de parte del mismo Jesucristo: felices, si reconociendo la ceguedad en que han vivido, procuran vencer los obstáculos que hasta aqui les han alejado de la sagrada mesa. Todo, todo debe inducir al cristiano que de veras desea su salvacion, á recibir con frecuencia la divina eucaristía, y nada absolutamente, nada puede hacer excusable al cristiano que lo retarda con vanos pretextos: hé aquí dos proposiciones que trataré en otros tantos puntos con la claridad y brevedad posibles. La importancia de la materia ecsige toda vuestra atencion.

(Resumiré ahora la parábola y en seguida continuará)

PRIMER PUNTO.

Sorprende ciertamente que á los cristianos haya de haber necesidad de exhortarles á la frecuente comunión. ¿Qué diriais, H. M., si en este momento me pusiera yo á persuadiros que fuérais á comer en casa de un gran señor que os invitaba con instancia, que lo deseaba con ardor, y que tenia un placer indecible en veros sentados á su mesa, bien provista de manjares esquisitos y de cuanto se puede apetecer, y que á mas de esto se proponia regalaros en cada comida con una suma considerable y con un presente de inestimable valor? De seguro que no seria menester emplear muchas razones ni instaros demasiado, para que aceptárais el convite; porque el alto honor que os resultaba de comer con tan gran señor, junto con el placer de los esquisitos bocados y el don de tanto precio, os haria volar á su casa, dejar hasta lo mas interesante y mas caro para asistir todas las veces que pudiéseis, y hasta llegaríais á mirar como gentes mal criadas, sin educacion y sin honor, como gentes faltas de sentido y de sentimientos de gratitud á los que reusáran una invitacion tan honrosa, tan agradable y tan útil. Pues permitidme ahora, H. M., que yo os aplique á vosotros esta comparacion. Todo cuanto pudiera induciros á comer con frecuencia á la mesa de este gran señor y motivos mucho mas poderosos todavia os deben determinar á participar frecuentemente de la divina eucaristía. El banquete á que os convida Jesucristo con las mayores instancias, es sin la menor duda el mas honorífico, y es tambien el mas delicioso, al mismo tiempo que el mas saludable. En él se encuentran reunidos en el grado mas perfecto el honor, el placer y el interés.

Estiéndanse estas tres subdivisiones, diciendo: ¡Qué honor mas grande en efecto que el de haber sido invitados á participar con frecuencia de este sagrado banquete y el de poder acercarnos á esta mesa donde se sirve el manjar mas delicado! Si el Señor no nos hubiera concedido hacerlo mas que una vez en la vida, habriamos deseado participar de él muchas veces. ¡Con cuánto ardor pues no

deberemos corresponder á su paternal anhelo de vernos frecuentar este divino sacramento! Asi nos lo ha declarado por sí mismo, por su Iglesia y por los santos doctores. Por sí mismo, cuando nos dice: *Venite ad me, omnes qui laboratis.* (*Math. 11.*) *Yo soy el pan de vida; sino comiereis la carne del hijo del hombre, no tendreis la vida en vosotros.* Con este objeto quiere que le pidamos todos los dias el pan espiritual, á saber la eucaristía, segun la inteligencia de los santos padres, y con este objeto ha instituido este sacramento bajo el símbolo de pan, como para significarnos que su designio es el de que le recibamos con frecuencia.

Este mismo, como no puede menos, es el espíritu de la Iglesia. En los primeros tiempos se acercaban los fieles casi todos los dias á la sagrada mesa; despues que este fervor comenzó á entibiarse, creyó á propósito el obligarles cuando menos á comulgar en las festividades principales; y últimamente si bien ha restringido el precepto al tiempo pascual, desea sin embargo con el mayor anhelo esta tierna madre que se nutran sus hijos con la frecuencia posible de este pan de ángeles, y aun querria que se halláran en estado de comulgar todos los dias en la misa: *Optaret quidem sacrosanta Synodus, ut in singulis missis fideles adstantes, non solum spirituali affectu, sed sacramentali etiam eucharistiæ perceptione communicarent.* (*Trid. sess. 22. cap. 6.*)

Tambien desea que nosotros os manifestemos estas sus intenciones y las de Jesucristo su divino esposo, pues somos los enviados, á la manera de aquellos siervos del padre de familia de que habla el evangelio, para llamaros al banquete del rey de los reyes y para anunciaros, no una sino muchas veces, su invitacion. En cumplimiento de este nuestro ministerio, os decimos lo mismo que han dicho antes de nosotros los santos padres de la Iglesia. (Cítense aqui algunos pasages de los padres, tomándoles de las lecciones del rezo de esta octava.) Ahora bien, H. M., ¿podía Jesucristo honrarnos mas, que permitiéndonos, que invitándonos, que instándonos de tantas maneras á que nos acercáramos á la sagrada mesa y á que nos sentáramos á ella las mas veces que nos fuera posible, y hasta todos los dias, si para ello no teníamos impedimento lejítimo?

¿Cómo pues hay cristianos insensibles á tan alto honor y que apenas se acercarían una vez en el año, si no fuera por motivos meramente mundanos? etc. Cómo hay cristianos que se muestran indiferentes á un convite donde por otra parte se encuentra el manjar mas esquisito y se disfrutan las delicias mas agradables?

No, no hay ni puede haber un manjar mas deleitable que el de la sagrada eucaristía. El maná con que otro tiempo alimentaba el Señor á los israelitas en el desierto y cuyo gusto era tan delicado que eecerraba toda suerte de delicias no puede ponerse en cotejo, como que son muy superiores y de muy diferente naturaleza las que se gustan en la divina eucaristía. Allí era solo el cuerpo el que, etc.; pero aqui es el alma quien las experimenta y la que es inundada, por decirlo así, de las dulzuras de este pan suavísimo; el cuerpo tambien participa de ellas, y el hombre todo encuentra un placer que no le proporcionarán jamás los bocados mas regalados, ni los vinos mas esquisitos: *O pretiosum et admirandum convivium*, esclama el doctor angélico, *et omni suavitate plenum, per quod spiritualis dulcedo in suo fonte gustatur*. (Cítense algunos pasages del oficio divino; v. g. *Quam suavis est, Domine, spiritus tuus, qui ut dulcedinem tuam in filios demonstrares pane suavissimo de celo præstito, etc.*, y estas otras, *Cibavit eos ex adipe frumenti, etc.*)

¿Pero á qué emplear tantos testimonios y autoridades, cuando basta la experiencia? Y sino, decidnos vosotros almas justas que frequentais este sacramento y os acercais con las debidas disposiciones, ¿no es verdad que nunca experimentais mayores delicias que cuando gustais este sabrosísimo manjar? No es verdad, que para vosotras no hay momentos mas dulces que los que siguen á la comunión? vosotros mismos, cristianos, que comulgais rara vez, ¿no habeis experimentado tambien estos placeres espirituales, cuando acercándoos en estado de gracia, recibis á Jesucristo en la comunión sacramental? Ah! ¿cómo es posible que les hayais tenido iguales en esas comilonas, en esos banquetes, en que solo se trata de satisfacer la sensualidad? etc.

Mas no creáis, H. M., que se limitan los frutos de la frecuente comunión á la gloria y placer que de ella resulta; pues que tambien

encontrareis el interés mas sólido y el único que debéis apetecer. Muchas veces habreis oído que no hay un sacramento mas saludable que este de la eucaristía: *Nullum est sacramentum isto salubrius*, dice el ángel de las escuelas, etc. (Véanse las lecciones del segundo nocturno del oficio del Corpus. Tambien se halla bien expresada la virtud de este adorable sacramento en la antífona, *O sacrum convivium*, etc.)

Una sola comunión bien hecha puede hacer de nosotros unos santos. ¿Qué santidad pues no nos proporcionaria la comunión frecuente y digna? ¿Qué de luces para conocer nuestros deberes? ¿Qué de fortaleza para vencer nuestras pasiones? Porque el efecto propio y esencial de este sacramento es el de nutrir nuestra alma, de engordarla, como dice la escritura, de hacerla crecer en la vida espiritual, y de conservarla en union estrecha con Dios. Es este sacramento, dice el concilio de Trento, sess. 13. cap. 2., un antídoto celestial que nos purifica de nuestras faltas cotidianas, y nos preserva de los pecados mortales, que fortalece nuestras almas, y nos sirve como de prenda de la eterna bienaventuranza: *Sumi voluit sacramentum hoc, tamquam spirituales animarum cibum*, etc. Por eso el mismo santo concilio, sess. 13. cap. 8., suplica á todos los fieles por las entrañas de la misericordia de Jesucristo, que se preparen á recibir con frecuencia este pan del cielo, que debe ser la vida de sus almas y servirles de viático durante el tiempo de este destierro, hasta que arriben á la patria celestial, donde serán alimentados sin velo de este pan de ángeles, del divino Jesus, con que ahora se alimentan bajo los velos sagrados de la eucaristía: *Paterno affectu admonet sancta Synodus, hortatur, rogat et obsecrat per viscera misericordiae Dei nostri, ut omnes et singuli*, etc.

Tambien se puede apelar á la esperiencia de todos los dias, á la de aquellos feligreses que frecuentan dignamente la comunión, diciendo: ¿Quiénes son los que viven mas cristianamente en la parroquia y mueren con mayor tranquilidad, de manera que envidiamos su suerte en la última hora? ¿No son por ventura aquellos que hemos visto frecuentar este sacramento y que cuidaban de prepararse para recibirle dignamente? Digo que cuidaban de prepararse

dignamente; porque debeis saber que cuando yo os exhorto á la frecuente comunión, es á una comunión santa, á una comunión en estado de gracia. Desgraciados los que una sola vez comieran indignamente este pan celestial; pero mil veces infeliz aquella alma que se atreviera á frecuentar este santo sacramento con una conciencia manchada de pecados mortales. (Véase el catecismo del concilio de Trento, part. 2. de Euch. sacr. núm. 12 y siguientes).

Después de haber espuesto estos motivos, se escitará á los oyentes á la frecuente comunión, concluyendo con alguna reflexión á propósito para mover. Ah! dirá, ¿será posible que os mostreis tan solícitos en proveer á vuestras necesidades espirituales, tan ávidos por gozar de placeres que os pierden, tan sensibles al honor que os dispensan las personas distinguidas, cuando os convidan á su mesa, y que solo seais indiferentes respecto de Jesucristo y de la salud espiritual de vuestra alma? ¿No deberíais mas bien imitar á los pueblos de que nos habla el evangelio, que habiéndoles prometido Jesucristo un pan celestial, le suplicaban que les diera siempre de este pan? *Domine, semper da nobis panem hunc.* (Joan. 6.) Este pan que Jesucristo les prometía, es el pan eucarístico; pedidsele pues con fe viva, tened hambre de este pan, porque dichosos los que han hambre espiritual de este divino manjar: *Beati qui esuriunt.* ¡Ojalá que lo que acabais de oír, haga nacer en vuestro corazón esta santa hambre, este santo deseo de comulgar con frecuencia, desvaneciendo todos los obstáculos y excusas que suelen muchos alegar para no hacerlo! Pero á fin de no dejar nada que decir en este asunto tan esencial, examinemos imparcialmente esas excusas y veamos si son legítimas, razonables, y tales, cuales ellos se las imaginan.

SEGUNDO PUNTO.

Por honorífico, por delicioso y saludable que sea el acercarse á la mesa eucarística, nada mas comun sin embargo que encontrar gran número de cristianos, que se alejan de ella lo mas que pueden, y que apenas comulgarían una vez en el año, sino fuera por el

precepto de la Iglesia y por el temor de ser notados como indevotos y malos cristianos. A todos estos si se les oye, no les faltan excusas que ellos se figuran lejitimas para no comulgar sino rara vez: *Cæperunt omnes simul excusare*. ¿Pero á qué se reducen estas excusas y qué es lo que oponen á las continuas invitaciones que les hacemos en nombre de Dios? Dos clases de excusas suelen alegar; excusas de indignidad y excusas de impotencia. Nosotros, dicen unos, no nos hallamos bien preparados para un acto tan grande y tan santo; no tenemos tiempo, responden otros, porque nuestros muchos negocios, nuestras ocupaciones, el cuidado de la familia no nos dejan lugar para asistir con frecuencia á la sagrada mesa. (Se refutarán estas dos excusas, leyendo al efecto las respuestas del P. Croiset en su año cristiano á uno y otro de estos pretextos, ó diciendo sobre poco mas ó menos lo siguiente):

Vosotros no os atreveis, decis, á comulgar frecuentemente, porque no estais bastante dispuestos ni os juzgais dignos de tan alto honor. ¿Pero quién podrá, H. M., creerse digno? Cabalmente por el conocimiento y confesion de nuestra indignidad es como nos preparamos para comulgar dignamente, si bien al propio tiempo que nos creemos indignos, nada debemos omitir de cuanto escige de nosotros Jesucristo para hacernos dignos. Escuchad sino lo que enseña sobre este particular san Francisco Sales en su admirable libro de la introduccion á la vida devota. Dos clases de personas, dice, deben comulgar á menudo; los perfectos, porque estando bien dispuestos, harian mal en no acercarse al manantial y fuente de perfeccion y santidad; los imperfectos, á fin de corregirse y hacerse perfectos; los fuertes para no hacerse flacos y los flacos para llegar á ser fuertes; los enfermos, para ser sanos y los sanos para no caer enfermos.

Decis que sois indignos de comulgar á menudo. ¿Pero creéis que alejándoos de este sacramento por años enteros, conseguireis estar mejor preparados? Comulgais rara vez por el temor de comulgar indignamente; ¿mas en ese largo intervalo de una comunion á otra os dedicais á corregir vuestras faltas, á encender mas y mas en vuestros corazones el fuego del amor divino? Podreis haceros mas fuertes, absteniéndoos por largo tiempo del pan de los fuertes?

El que pasa semanas, meses y años enteros sin comer, muy lejos de conservar las fuerzas corporales, las perderia y se quitaria asi mismo la vida. Alejándoos de la comunión, decia el mismo san Francisco de Sales, no morireis de veneno, pero morireis de hambre y de inanición.

Buscad, H. M., buscad en el fondo de vuestra alma la verdadera causa de vuestro alejamiento de la sagrada mesa, que disfrazais con el velo de la religion y con el temor de una comunión indigna, y hallareis que no es otra, sino la de no querer arrancar de vuestro corazon ese apego mundano, esa inclinación que os hace indignos de comulgar con frecuencia. Sabeis muy bien que para comulgar á menudo, es preciso reformar vuestras costumbres, romper ciertas ligaduras, observar mayor regularidad, mayor mortificación, llevar, en una palabra, una vida mas ajustada y cristiana, etc.; y hé aquí lo que no quereis ejecutar. El demonio pues os seduce bajo la apariencia de piedad; y consiguiendo por este medio propio de su astucia que diferáis la comunión hasta la pascua, logra al mismo tiempo que perseveréis en el pecado y que profaneis la sangre del Salvador. Porque yo no temo asegurar, H. M., que muchos de los que no comulgan sino una vez en el año, profanan el sacramento de nuestros altares. (Se concluirá la refutación de este pretexto, haciendo convenir á los que con él se autorizan, que se han cegado á sí mismos de una manera muy lamentable. Hecho esto, se pasará á refutar el otro pretexto.)

¿Qué es pues lo que prodria impedirlos de comulgar con frecuencia? ¿Serán acaso vuestros negocios, vuestras muchas ocupaciones, vuestro apego á los placeres? etc. Esto es cabalmente lo que pretestaron aquellos que fueron convidados á la cena de que nos habla el evangelio de este dia: *Villam emi, juga boum emi quinque, uxorem duxi*. El primero es un pretexto de ambición, propio de los grandes y de los ricos: el segundo, de avaricia, que suele ser comun en la gente del pueblo, en los artesanos, en los pobres etc., y el tercero, es el de los sensuales y voluptuosos. (Se estenderá sobre cada una de estas excusas, segun que lo ecsijan las circunstancias del auditorio, ponderando la ingratitud de los que bajo pretestos

tan frívolos, no quieren aprovecharse del beneficio inestimable con que Jesucristo les convida.)

Concluirá echando mano de aquella amenaza terrible del Salvador contra los que desprecian en cierto modo el mayor de los dones de Dios: *Dico vobis, quod nemo virorum illorum qui vocati sunt, gustabit cœnam meam*. Vosotros, ricos del mundo, rehusais venir á sentaros á la mesa de Jesucristo; pues sabed que el Señor nos manda hacer venir en lugar vuestro á los pobres, á los débiles, á los desgraciados, etc. (Aqui serán invitados á participar de este beneficio y de los bienes espirituales todos cuantos se vean afligidos por la miseria, la pobreza, etc. *Venite ad me omnes qui laboratis, etc.*; conjurando á los demas, á que no se espongan al enojo del padre de familias: *Iratus paterfamilias, etc.*).

Yo espero, H. M., que unos y otros os aprovecharéis de esta instruccion y que no dareis lugar, etc. Tened presente que todo está dispuesto por parte del Señor: *Parata sunt omnia*; preparaos pues tambien vosotros todos, y preparaos cuanto antes para recibir al Señor durante esta octava. Que en adelante tenga yo el consuelo de ver mas frecuentada en esta parroquia la sagrada mesa. Verdad es que en este particular debeis seguir los consejos de un sabio y discreto confesor; pero no olvideis tampoco que no hay pretesto alguno que pueda autorizaros para diferir por largo tiempo la comunión; antes bien todo os debe inducir á recibirla con frecuencia, en la seguridad de que esta es uno de los medios mas eficaces y poderosos para llevar aqui una vida cristiana y conseguir despues la posesion de la eterna gloria. Amen.

Esta misma materia puede ser tratada de otro modo, que consiste en explicar el evangelio á manera de homilia; para lo cual se seguirá la parábola punto por punto, haciendo al mismo tiempo su aplicacion á la sagrada eucaristía. El exordio podria ser el mismo que se ha puesto arriba y en seguida sin hacer division, se entraría á explicar cada parte de la parábola, hablando:

1.º De la invitacion que se hace á todos los fieles de acercarse con frecuencia á la sagrada mesa.

2.º De los diferentes pretestos que suelen alegarse para no co-

mulgar sino rara vez, los cuales se refutarían uno por uno en la forma que arriba va indicada.

3.º De los males á que se esponen los que rehusan recibir el pan de vida, y sobre todo de los castigos terribles que están reservados á los que comulgan indignamente.

Se concluirá trazando las reglas que deben tenerse presentes en esta materia de la comunión frecuente. Se consultará al efecto algun libro de piedad, entre otros la introduccion á la vida devota de san Francisco de Sales, cap. 20, y especialmente el decreto de Inocencio XI sobre la frecuente comunión, del año 1679. En él, despues de dar por supuesto que la Iglesia desea ver frecuentado por sus hijos este adorable Sacramento, declara que debe dejarse á los confesores el juicio que regule la comunión de cada uno en particular, segun la pureza de los penitentes, el fruto que saquen de sus comuniones, sus progresos en la virtud, etc. *Propterea frequens ad sacram alimoniam percipiendam accessus, confessoriorum secreta cordis explorantium iudicio est relinquendus, etc.* Los párrocos añade, velarán con particular cuidado en que sus feligreses reciban con mas ó menos frecuencia la sagrada eucaristía segun la medida de su devoción; y los predicadores, despues de haber exhortado á los fieles, como deben hacerlo, al uso frecuente de este sacramento, hablarán en seguida de las disposiciones necesarias para recibirle: *Statim de magna ad illum sumendum præparatione orationem habeant, generatimque ostendant eos qui ad frequentiore salutiferi cibisumptionem devoto studio excitantur, debere suam agnoscere infirmitatem; at dignitate sacramenti ac divini iudicii formidine, discant cælestem mensam, in qua Christus est, revereri.* Por último concluye hablando del gran consuelo que experimentarán los obispos al ver frecuentado en sus diócesis este santo sacramento, y les exhorta á que procuren mantener tan saludable práctica y costumbre segun las reglas de la prudencia.

Asuntos para todos los dias de esta octava.

Aunque no esten obligados los párrocos á dirigir la palabra á sus feligreses en todos los dias de esta octava, no hay duda que

seria muy conveniente y muy digno de su celo decir algo en público con relacion á tan alto y augusto misterio. Como generalmente en la mayor parte de los pueblos se espone el santísimo Sacramento por la mañana en la misa, y por la tarde se dá la bendicion al tiempo de reservar, nada mas sencillo ni natural que el dirigir entonces algunas breves exhortaciones aun en los dias de trabajo con el objeto indicado, que no podrian menos de ser muy útiles y provechosas á los fieles confiados á su cargo pastoral. Cuando menos nada les costaria valerse de un buen libro de piedad que contuviera algunas meditaciones breves y afectuosas para todos los dias de la octava, y hacer su lectura con las reflexiones que les sugiriera el punto ó la materia de meditacion. El P. Nepveu las tiene excelentes para todos los dias de la octava; en su defecto pueden servir las que se hallan en el libro de la cofradía del santísimo Sacramento.

Otro plan mas ventajoso y preferible es el que se propone Bourdaloue en su ensayo para la octava del Corpus, reducido á explicar cómo renueva Jesucristo en la eucaristía todos los misterios de su vida, de su muerte y resurreccion. No puede darse otro mas propio ni que mejor correspondá á las miras de la Iglesia en la institucion de esta festividad; por cuya razon seria muy digno de elogio el párroco que llenára este plan, que el autor no pudo ejecutar. Hé aqui como podria desempeñarle al menos en parte, sobre todo en aquellas parroquias donde no hay costumbre de predicar durante toda la octava, eligiendo al efecto la hora de la mañana ó de la tarde, habida cuenta á la mayor comodidad de los fieles.

Despues de haber hablado el dia del Corpus de la presencia real de Jesucristo en la eucaristía, al siguiente viernes, les hará ver que Jesucristo se ofrece en nuestros altares, del mismo modo que se ofreció en el momento de su encarnacion, de su nacimiento y presentacion en el templo, y que á imitacion suya debemos nosotros hacer el sacrificio de nosotros mismos, concluyendo con encargarles que durante este dia hagan repetidos actos de ofrecimiento, y que vengan á honrar al Salvador en nuestras Iglesias bajo la cualidad de sacerdote y de víctima, por nuestro amor.

El sábado se dedicaría á describir la vida oculta y penitente que lleva Jesucristo en la eucaristía, comparándola con la que observó desde sus primeros años hasta los treinta. Esto le daría margen para excelentes lecciones sobre el amor al retiro, desprecio de los honores, práctica de la mortificación, etc. La visita de este día al sacramento tendría por objeto el adorar á Jesucristo humillado por nuestro amor en nuestros tabernáculos, donde todavía ejerce el oficio de penitente público.

En el lunes y martes serviría de asunto para estos pequeños discursos la consideracion de que Jesus renueva en la eucaristía su vida evangélica de dos maneras, que ofrecerian materia para los dos días. 1.^a Jesus nos enseña é instruye en la eucaristía del mismo modo que nos enseñaba durante sus predicaciones, cuando recorria la Judéa, la Galiléa y la Samaría. Nos enseña, hablando afectuosamente á nuestro corazon, siempre que acudimos á él y le visitamos en el tabernáculo; pero todavía nos habla mas elocuentemente con las virtudes que ejerce en este sacramento de su amor, pudiéndose decir con verdad de nuestro divino Jesus en la eucaristía: *Qui capit facere et docere*, que ha comenzado por practicar en ella lo mismo que nos enseña. Se recordaría en compendio su divina moral como tambien sus principales virtudes, y se propondria por fruto de esta plática el que vinieran á visitarle hoy en el sacramento como á maestro, para aprovecharse de sus divinas lecciones, aplicarse las que mas personalmente conciernen á cada uno en particular y alcanzar los auxilios necesarios para ponerlas en obra. La 2.^a podria servir de asunto para el martes, haciendo ver que Jesucristo renueva en la sagrada eucaristía los milagros de su vida pública, pues que alli alimenta á una multitud de personas no con cinco panes y algunos peces, sino con una sola hostia; que alli cura las enfermedades espirituales, como lo hacía con los enfermos, que ilumina, consuela y fortalece á los que acuden á él, y que resucita tambien á los pecadores que no se hacen sordos á su voz, de manera que se puede muy bien aplicar á Jesus presente en nuestros altares todo cuanto nos dicen los evangelistas de su vida pública. Es verdad que nada de esto lo percibimos con los ojos del cuerpo; mas no por eso

es menos cierto, y el que tenga fe no podrá dejar de conocerlo por su propia esperiencia. El fruto que deberian sacar de esta plática, seria (lo propondrá así) el hacer una digna comunion sacramental, sino la habian hecho todavia durante esta octava, y si ya la hubieran recibido, que comulgáran espiritualmente en la visita de por la tarde á Jesus sacramentado, á quien deberian considerar como á su padre nutricio, su médico espiritual, su luz, su consolador y su apoyo.

En el miércoles pasaria á tratar de la vida dolorosa de Jesus, explicando de qué modo es perseguido, ultrajado y hasta crucificado en la eucaristía, como lo fué en otro tiempo en el calvario. Se especificarian estas persecuciones, estos ultrages, esta crucifixion que los malos cristianos hacen sufrir á Jesucristo en nuestros altares, y en seguida les exhortaria á que vinieran á tomar parte en sus sufrimientos y á desagraviarle de tantas irreverencias como se cometen contra este augusto sacramento, por medio de la mas fervorosa devocion y acatamiento en la visita de este dia. Para ello les propondría el ejemplo de los verdaderos discípulos de Jesus, de su santísima Madre, y demas piadosas mugeres que acudian presurosas á darle las mas sinceras muestras de veneracion y de respeto, y aun á servirle durante su vida evangélica y al tiempo de su pasion.

El jueves le ocuparia en representar el triunfo de Jesucristo en la eucaristía, semejante al de su resurreccion y ascension gloriosa á los cielos. Les exhortaría á que contribuyeran por su parte á este triunfo, redoblando su devocion en el dia de hoy, último de la octava, y formando los mas sinceros propósitos de emplearse todo el resto de su vida en glorificar á Jesus encerrado en nuestros altares por medio de frecuentes y dignas comuniones, por la asiduidad al santo sacrificio de la misa, por las visitas repetidas y sobre todo por la imitacion de sus virtudes.

Fácil es conocer que el misterio de la eucaristía explicado de este modo encierra un fondo de instrucciones las mas gloriosas para Jesucristo y las mas á propósito para santificar á los fieles, á quienes se puede asegurar tambien, que agradarian sobremanera. Por lo mismo no podemos menos de recomendar á los párrocos que proeu-

ren con toda sus fuerzas hacer conocer á sus feligreses este admirable paralelo que se advierte entre Jesus realmente presente en nuestros altares, y Jesus conversando visiblemente con los hombres en la tierra. Tampoco dudamos que, como se dediquen á estudiarle bien, sacarán para sí mismos las mayores ventajas y que este estudio les proporcionaría una satisfaccion, cuyas dulzuras no nos es posible explicar.

Concluiremos esta vasta é importancia materia por dos advertencias de grande interés, una sobre la cofradía del santísimo Sacramento, establecida en la mayor parte de las parroquias de la cristiandad, y otra sobre la festividad del sagrado corazon de Jesus que se celebra comunmente al dia siguiente de la octava del Corpus.

De la cofradía del santísimo Sacramento.

Claro es que en las parroquias donde se halla establecida la cofradía del santísimo Sacramento, la obligacion del párroco no es otra que sostenerla y conservarla por los medios propios de su ministerio, exhortando á los fieles á que entren en ella y cumplan con los estatutos de la cofradía. Pero en aquellas donde todavia no ecsista tan piadosa institucion, no debe omitir diligencia alguna de cuantas esten á su alcance para introducirla, porque nada mas digno del celo pastoral que el multiplicar el número de los adoradores de Jesucristo. Verdad es que en las cortas feligresías, en los pueblos de escaso vecindario donde la mayor parte de sus habitantes se ven obligados á ganar su vida con un trabajo continuado por toda la semana, no podrá establecerse la adoracion perpetua por todos los dias del año, pero al menos se podria realizar y fundar esta adoracion, concretándola á todos los domingos y fiestas solemnes, de la manera que se practica con gran fruto en muchas feligresías de pocos vecinos y estos la mayor parte del campo. La octava del Corpus es el tiempo mas oportuno para que el párroco lleve á ejecucion este grande y provechoso pensamiento. Para ello hablaría de antemano á los feligreses mas piadosos é influyentes, moviéndoles á tomar parte en tan interesante proyecto; esparciria ademas por la parroquia algunos cuadernitos que tratasen de esta

materia y principalmente el de la cofradía del santísimo Sacramento y por último les dirigiría desde el púlpito una exhortacion persuasiva y patética para inducirles á fundar en la parroquia esta cofradía y á seguir cuanto antes el ejemplo de los pueblos de las inmediaciones donde se halla establecida. A continuacion presentamos en compendio el plan de esta exhortacion para comodidad de los párrocos.

El texto le formarán estas palabras del salmo 94: *Venite, adoremus, et procidamus ante Dominum, quia ipse est Dominus Deus noster.* Tal es, H. M., la hermosa invitacion que el profeta rey animado del divino espíritu hace á todos los hombres y á todos los pueblos diseminados por la faz de la tierra. A todos les llama á dar á Dios el culto de adoracion que por tantos títulos le es debido; á todos les exhorta para que á la vez le honren y glorifiquen con homenajes dignos de su magestad y grandeza. Esta misma tierna invitacion vengo yo á dirigiros hoy en nombre de toda la Iglesia, cuyos ardientes deseos son que sus fieles hijos paguen á Jesucristo realmente presente en nuestros altares el tributo de adoracion que se merece y que tan injustamente le niegan multitud de impíos é hijos espúrios, como los que por desgracia abundan tanto en nuestros dias: vengo á exhortaros á que entreis en el número de esa infinidad de almas piadosas que se reúnen en todo el orbe católico para adorar dia y noche á nuestro amorosísimo Jesus en el augustísimo sacramento del altar; deseo, en una palabra, y lo deseo con todo mi corazon que se establezca en esta parroquia la cofradía del santísimo Sacramento, en la misma forma y términos con que la vemos estendida ya por la mayor parte de los pueblos de esta diócesis. A este fin os haré ver en el primer punto que entre todas las cofradías no hay una mas propia ni digna de un cristiano que la del santísimo Sacramento; y como pudiera retraeros de entrar en ella la dificultad de cumplir con los deberes que impone, os explicaré en el segundo punto, cuáles son estos deberes, y vereis que nada mas fácil ni sencillo que su observancia, y que cualquiera puede llenarles sin ninguna incomodidad.

Oh dulcísimo Jesus, encerrado por nuestro amor en ese taberná-

culo; vuestra mayor honra y gloria se interesan en lo que voy á decir en este día; comunicad pues á mis palabras el fuego del divino espíritu, hablad vos mismo por mi boca, hablad al corazón de mi auditorio y hacedle dócil á lo que voy á proponerle de parte vuestra!

PRIMER PUNTO.

La cofradía del santísimo Sacramento es una asociación de fieles que se congregan para dar culto á Jesucristo en la eucaristía por medio de las prácticas mas santas y piadosas y singularmente por la de la adoración perpetua. Esta asociación puede decirse que es tan antigua como la Iglesia, pues que siempre la devoción preferente de los cristianos ha sido el culto á la sagrada eucaristía, tanto como les era posible segun las circunstancias. Con este piadoso objeto se reunían en los primeros tiempos con la mayor frecuencia, y aun lo verificaban todos los días segun nos refiere el evangelista san Lucas. Cuando las persecuciones no les permitían reunirse en público, lo hacían en secreto, y en el silencio de las catacumbas tributaban con el mayor fervor sus homenajes á Jesus sacramentado; pero apenas fue dada la paz á la Iglesia, apenas entraron en su seno los emperadores, los reyes y los príncipes, cuando ya se vió á los fieles de todos estados y condiciones correr como á porfía á glorificar y venerar á Jesucristo en los templos que fueron levantados á su gloria. Amortiguada empero la piedad despues de algunos siglos, y habiéndose atrevido la heregía á impugnar el dogma de la presencia real, los soberanos pontífices á fin de reanimar la fe de los cristianos y encender su devoción hácia el augusto Sacramento, instituyeron la solemne festividad del Corpus, en que se tributan á Jesucristo los homenajes de pública veneración, de honor y de gloria que le debemos. Desde entonces empezaron á establecerse en diferentes Iglesias del orbe católico las cofradías del santísimo Sacramento y desde entonces los fieles miraban como la mayor dicha pertenecer á tan piadosa congregación. ¿Y manifestareis vosotros, H. M., menos ardor, os mostrareis mas tibios para alistaros en esta santa cofradía, que esa innumerable multitud de fieles de uno y otro sexo, como por to-

das partes se han apresurado á entrar en ella? No lo espero de vuestra piedad y devocion al santísimo Sacramento; antes bien os considero animados de los mas vehementes deseos de reuniros á tan fervorosos hermanos y de fundar entre vosotros esta piadosa asociacion. Con el objeto de estimularos mas y mas, quisiera que ecsaminárais conmigo tres cosas que forman, por decirlo así, la esencia de esta cofradia, á saber, su objeto, sus fines y sus frutos.

El objeto de esta cofradia es Jesucristo encerrado por nuestro amor en la sagrada eucaristia. Se les dirá quién es Jesucristo; el santo de los santos, el hijo de Dios hecho hombre, etc.: de consiguiente el objeto mas digno de nuestra veneracion, el mas respetable y el mas merecedor de nuestras adoraciones en cualquier estado en que le contemplemos; pero doblemente mas en la sagrada eucaristia, donde por un esceso de su bondad se ha dignado quedar oculto bajo las débiles especies de pan, etc. Ahora bien, ¿no será muy justo que estando Jesucristo realmente presente en nuestros altares y permaneciendo allí dia y noche y á todas horas por nuestro amor; no será muy justo, repito, el que fundemos entre nosotros una sociedad, cuya principal ocupacion no es otra que la de glorificar y ensalzar á este hombre Dios, humillado, anonadado por nosotros todos? (Aqui se dirá algo de las cofradias establecidas en honor de la Virgen santísima, del angel custodio, del santo patrono, etc., y sin rebajar en nada su dignidad, se hará ver la preeminencia sobre todas ellas de la del santísimo Sacramento.) Vosotros os gloriais, dirá, de pertenecer á la ofradia del Rosario, de san Roque etc.; y ciertamente que es grande vuestra dicha y muy digna de elogio vuestra piedad y devocion; ¿pero cuánto mayor no debe ser vuestro anhelo de entrar en la del santísimo Sacramento, cuyo objeto es sin contradiccion el mas noble, el mas santo, etc., etc.?

Tampoco es menos recomendable por sus fines. ¿Qué os parece que se han propuesto los fieles al reunirse en una misma sociedad bajo el título del santísimo Sacramento? No otra cosa, que ejecutar aqui en la tierra lo que hacen los ángeles y bienaventurados en el cielo, es decir, formar una corte á Jesucristo en la tierra que se asemeje á la de la Iglesia triunfante. Se dará alguna idea de

los homenajes que se tributan á Jesucristo en la corte celestial: *Erat numerus eorum millia millium, dicentium voce magna: Dignus est agnus, etc. Omnes audivi dicentes; sedenti in throno, et agno benedictio, et honor, et gloria, et potestas in sæcula sæculorum. Et viginti quatuor seniores ceciderunt in facies suas, etc. (Apoc. 5.)* Pues esto mismo, H. M., es lo que se ejecuta en la cofradía del santísimo Sacramento, en la que los fieles de todos los estados, edades y condiciones prosternados continuamente ante el mismo Jesucristo que los bienaventurados contemplan cara á cara, le entonan himnos de alabanza, de gratitud, etc., etc. Aun mas, Jesucristo recibe de estos hermanos un homenaje especial, un homenaje que no pueden tributarle los bienaventurados y que es sobremanera acepto á sus ojos; hablo del homenaje de una fe humilde y sumisa que realza muy particularmente semejantes actos de adoracion y les dá un gran mérito y valor en orden á la vida eterna. ¡Qué mayor felicidad que la de poder hacer de antemano aquello mismo que esperamos ejecutar algun dia por toda una eternidad!

Otro fin tiene tambien esta cofradía, cual es el de dar gracias incesantes á Jesucristo por el beneficio inefable que ha hecho á los hombres en la institucion del santísimo Sacramento, y desagrarle por este medio de la ingratitud é impiedad de tantos como se niegan á reconocerle en el santo Sacramento del altar, ó que creyendo en su real presencia no se dignan venirle á visitar, ó se conducen en nuestros templos á manera de gentiles, sin respeto al lugar santo donde se ha dignado fijar su morada, ó que por último le ultrajan y crucifican de nuevo con sus comuniones sacrilegas. ¿Y podría darse nada mas digno de la piedad de los fieles que inventar este medio el mas á propósito para mostrar á Jesucristo lo muy obligados que le están por el mayor de sus beneficios, y para darle una reparacion pública y continua de tantas ofensas y ultrajes, como diariamente recibe de los herejes, de los malos cristianos, etc?

Por último, el tercer fin de esta cofradía es el de procurar que el santísimo Sacramento se conserve siempre con la debida decencia, y salga con el correspondiente aparato cuando es llevado á los enfermos. No ignorais, H. M., de qué modo suele estar en mu-

chas Iglesias la sagrada eucaristía. (Aquí puede hacerse una breve reseña de las faltas que en esta parte son mas comunes y conocidas.) ¿Quién, H. M., si tiene un poco de fe, no derramará lágrimas de dolor al contemplar ese estado indecoroso en que se halla el Señor de cielos y tierra, el Dios de la magestad, etc? ¿No es tambien un motivo de vergüenza para los cristianos la manera en que suele salir el viático á los enfermos, sin mas aparato ni acompañamiento que una ó dos personas que acompañan al sacerdote en esta augusta ceremonia? ¿Qué dirán, qué pensarán los herejes, los incrédulos, cuando vean esta indiferencia de los católicos, estas faltas de veneracion y respeto al santísimo Sacramento? Pues ahora bien, H. M., una de las miras principales de los fieles que se han asociado los primeros para formar esta cofradía, fue la de contribuir con todas sus fuerzas á que se diera el culto exterior al Sacramento con el debido aparato, tanto en los templos para la decencia del tabernáculo y demas necesario, como el coste de una lámpara siempre encendida, etc.; ya fuera de ellos, y con especialidad cuando se lleva el sagrado viático á los enfermos, á fin de que siempre haya un cierto número de fieles que con velas encendidas acompañen al santísimo Sacramento. Esto es lo que se lee en la bula de ereccion y aprobacion de la célebre cofradía, bajo la invocacion del santísimo Sacramento, que fue establecida en Roma en la Iglesia de la Minerva en el pontificado de Paulo III, año 1539; en ella se deja ver el ardiente celo de este soberano Pontífice por la propagacion de esta cofradía, y con el objeto de estimular á los fieles á entrar en ella, concede á todas las cofradías del santísimo Sacramento ya entonces establecidas en muchas Iglesias de la cristiandad, y á cuantas se establezcan en lo sucesivo los mismos privilegios, indulgencias y gracias que á la cofradía erigida en la Iglesia de la Minerva. Hé aquí sus palabras: *Nihilominus ut Christi fidelium devotio ad tam salubre sacramentum ferventius incalescat, ac Christi fideles ad illius venerationem et similia charitatis opera exercenda per amplius excitentur, quod omnes et singule alie confraternitates sub eadem invocatione sanctissimi corporis Christi ubilibet institutæ et instituendæ, iisdem privilegiis, concessionibus, in-*

dulgentiis, facultatibus, gratiis, et indultis confraternitati in Ecclesia de Minerva institutæ, hujusmodi per Nos concessis et concedendis utantur, potiantur et gaudeant, ac uti, potiri et gaudere possint et debeant, præfatâ auctoritate etiam præsentium tenore statuimus et ordinamus.

Y por último, otro de los objetos de esta cofradía es el de procurar que á ningun cristiano deje de administrársele el santísimo Sacramento en la hora de la muerte, y que durante la enfermedad sean visitados los enfermos por los cofrades y asistidos por ellos en los últimos momentos.

Espuestos estos fines, preguntará al auditorio, si puede haber una cofradía mas digna de un cristiano, mas piadosa, mas santa, cuando por ella se consigue que Jesucristo sea honrado y glorificado segun es debido, y que todo fiel viva y muera como verdadero cristiano. Sin embargo para que apreciéis mas y mas su gran mérito y os resolvais á establecerla cuanto antes entre vosotros, ecsaminad conmigo los singulares frutos que produce en beneficio de la Iglesia en general, de cada parroquia y de cada hermano en particular.

En beneficio de toda la Iglesia; como que esta cofradía es, por decirlo asi, la que ha sostenido y sostiene la fe del dogma de la eucaristía. Cabalmente cuando los heresiarcas Lutero y Calvino se levantaron contra este artículo de nuestra creencia, una providencia especial del cielo hizo que se estendiera y multiplicára por todo el orbe católico tan piadosa asociacion, cuyo fervoroso celo se aumentaba á medida que eran mas fuertes los ataques, debiéndose á ella que se reanimára la fe de los cristianos en aquellos momentos en que sus enemigos hacian todos los esfuerzos por arrebatárles, digamoslo asi, el tesoro mas augusto de nuestros Sacramentos.

En beneficio de cada parroquia y especialmente de cada cofrade. Por que ¿quién podrá dudar de las innumerables bendiciones que esta cofradía atrae á los pueblos donde se halla establecida? Como no puede darse una institucion que mire mas por la gloria de Jesucristo sacramentado que esta cofradía, tampoco puede darse otra que le sea mas agradable y acepta, y de consiguiente que obtenga mayor proteccion, mas gracias, mas auxilios en favor de los pueblos

donde se haya erigido. ¿De cuántos males ya temporales ya espirituales no les libraré? ¿Qué abundancia de gracias no les produciré? Por eso nos enseña la esperiencia y lo observamos constantemente, que en las parroquias donde se halla establecida esta asociacion, son menos frecuentes los desórdenes, mas raras las injusticias y las divisiones, mejor santificadas las fiestas y mas general la verdadera y sólida devocion. Y no hay que maravillarse; porque ¿cómo no ha de reinar la piedad en una parroquia, donde son continuos é incesantes los tratos y coloquios con el mismo autor de la piedad? ¿Cómo podrá dejar de arder el fuego sagrado del amor divino en aquellos corazones, que con tanta frecuencia se acercan al que es todo amor, al que es á manera de un horno siempre encendido? etc. ¡Dichosos los pueblos que ya disfrutaban de esta santa congregacion! ¡Cuán envidiable, H. M., su felicidad! En vosotros está el poder participarla, en vuestra mano el conseguir los mismos beneficios, porque todos cuantos se alisten en esta santa cofradía indudablemente experimentarán innumerables ventajas.

Al hablar de las que cada uno en particular sacará de esta asociacion, no es mi ánimo llamar vuestra atencion hácia los bienes temporales, como los de fortuna, salud, reputacion, etc. que les ha de acarrear la entrada en esta cofradía, atendido el particular cuidado con que Jesucristo mira á todo cuanto puede interesar á sus devotos; sino únicamente de los bienes espirituales, que son los verdaderos y sólidos bienes, y los que de consiguiente debemos tener siempre á la vista. De estos os diré en general, que la cofradía del santísimo Sacramento proporciona á cada cofrade una multitud de gracias especiales para el arreglo de sus costumbres, para su santificacion y para su perseverancia en la virtud; de manera que el que entra en esta piadosa institucion puede confiar con mucho fundamento en que no le faltarán abundantes y particulares ausilios para obrar su salud espiritual. Si Jesucristo ha prometido en los términos mas formales ayudar y proteger á cuantos acudan á él; ¿qué de ausilios y gracias no concederá á los que van con frecuencia á visitarle en su santo tabernáculo, y á los que por otra parte se hallan unidos con una infinidad de fieles que á todas horas le

estén adorando y dirigiendo incesantes súplicas por sus cohermanos?

Amplifíquese este pensamiento y hágase ver la multitud de gracias que les traerán las comuniones dignas que en este caso habrían de recibir con mas frecuencia, los ejercicios y prácticas de piedad que son tan comunes en esta cofradía, etc. Pero particularmente se les hablará de la gracia de una buena muerte que con mucha confianza deben esperar los cofrades del santísimo Sacramento, ya por la asistencia continua de los hermanos en la última enfermedad, su esmero y cuidado de que no les falten en aquella hora los auxilios espirituales, y ya por las muchas indulgencias que les están concedidas para este trance, además de las que pueden participar durante la vida. Hágase presente también que la cofradía está obligada por estatuto á celebrar algunos sufragios por las almas de los hermanos difuntos que esten en el purgatorio.

Ahora bien, H. M., ¿podrá haber una cofradía mas digna de ser apreciada por un cristiano que esta del santísimo Sacramento? No deberian los pueblos todos establecerla en su seno y los fieles apresurarse con el mayor ardor á entrar en ella para participar de sus grandes privilegios y beneficios? Vosotros que sin duda estais ya persuadidos de sus ventajas, no lo dilateis un momento ni omitais medio alguno por tenerla en esta parroquia. Dad á Jesucristo, H. M., este testimonio de vuestra fe y de vuestra devocion al augusto Sacramento del altar. Ya tenemos la fortuna de contar en esta parroquia tal y cual cofradía, (se las nombrará, exhortándoles al mismo tiempo á su conservacion y al cumplimiento de los deberes que imponen) pero no porque tengais devocion á la santísima Virgen, á tal ó cual santo, debeis olvidar la cofradía de las cofradías, esta cuyo objeto es sin disputa el mas excelente, cuyo fin el más glorioso para Jesucristo, y cuyos efectos los mas saludables para vosotros. De vuestra piedad espero que no tardareis en asociaros á ella, y que tendré la satisfaccion y el consuelo de verla fundada muy luego en esta parroquia; mas si por acaso os retrae el temor de que sus obligaciones sean muchas y difíciles de llenar, voy á explicarlas en el segundo punto, y á mostraros que nada mas fácil ni sencillo que su cumplimiento.

SEGUNDO PUNTO.

Ante todo, debo advertiros, H. M., que no hay deber ú estatuto en esta cofradía que obligue bajo pena de pecado; de consiguiente en el caso de faltar á cualquiera de sus estatutos no ofendeis á Dios; solo sí os privais de las gracias particulares que están concedidas y reservadas para los que les guardan asactamente. Todavía mas; hay algunos de estos deberes que si no les podeis cumplir por algun impedimento lejítimo, se os permite el que podais valeros de otras personas para su desempeño.

Hecha esta advertencia, os haré saber que los principales deberes de esta cofradía están reducidos á tres. El primero es el de visitar al santísimo Sacramento á la hora que esté señalada, ó haysis elegido vosotros, cuidando de ocupar de una manera santa y recogida el tiempo de la visita. Los que sepan leer, pueden servirse de algun libro de piedad de los muchos que hay sobre esta materia.

El segundo deber es el de señalarse por el celo y devocion hácia el santísimo Sacramento. (Se les dirá en qué consiste este celo ó devocion; á saber, en confesarse y comulgar con frecuencia y especialmente en los dias señalados por los estatutos; en decir todos los dias por mañana y tarde despues del ave-María al toque de la campana: bendito y alabado sea por siempre el santísimo Sacramento del altar, etc.; en asistir á los oficios del santísimo Sacramento que se celebren durante el año y con especialidad en los de la octava del Corpus y tercer domingo de cada mes; y por último en cuidar que la Iglesia, los ornamentos, los altares, etc. esten con el debido aseo y decencia.

La tercera obligacion de los cofrades es acompañar al santísimo Sacramento cuando sale para los enfermos; visitar á los hermanos durante la enfermedad, consolarles, asistirles, rogar á Dios por ellos, etc. y ayudarles á bien morir.

Hé aquí, H. M., las principales obligaciones que impone la cofradía del santísimo sacramento. ¿Hay en todo esto algo que pueda

mirarse como penoso y difícil? ¿Os faltará acaso el tiempo para cumplir con estos deberes, cuando son tantas las horas que soleis emplear en cosas inútiles y de ningun provecho para vuestras almas? ¿No podreis dedicar una hora siquiera á vuestro Dios que bajó desde lo alto de los cielos para buscaros, y haceros felices, que vivió sobre la tierra por espacio de treinta y tres años y que se ha quedado con vosotros en el augusto sacramento movido del grande amor que os tiene? ¿Sereis insensibles á tantas y tan inequívocas muestras de su bondad? ¿Os negareis á emplear una pequeña parte de vuestros bienes en honra y gloria de su sacratísimo cuerpo? En fin, ¿no tendreis á grande honor y satisfaccion el acompañarle por las calles, el visitarle en su santo templo y el socorrerle en persona de los pobres?

Si deseais, H. M., asegurar vuestra salud eterna, si quereis alejar de vosotros los males temporales, ó al menos conseguir algun consuelo en vuestros trabajos, entrad en esta piadosa cofradía y en ella hallareis todas esas ventajas. Jesus será vuestro custodio y vuestro protector; él os consolará en vuestras aflicciones; él será vuestro guía en el camino escabroso de esta vida, y él os librará de la miseria en el dia malo, segun la espresion del real profeta: *Beatus qui intelligit super egenum et pauperem; in die mala liberabit eum Dominus.* (Ps. 49.) Dichoso el que contempla atentamente á Jesucristo en su estado de pobreza, y que se compadece de sus miembros que son los pobres y los afligidos; porque el Señor vendrá en su auxilio en el tiempo de la adversidad, en aquel terrible momento en que haya de comparecer ante su tribunal; le fortalecerá y conservará en medio de los peligros de la vida; le hará feliz en la tierra, le defenderá contra sus enemigos, y si las enfermedades le abaten y le postran en el lecho del dolor, el Señor vendrá á consolarle y á mullirle la cama para hacer más llevaderos sus males: *Dominus opem feret illi, super lectum doloris ejus. Universum stratum ejus versasti in infirmitate ejus.* (Ibid.) Apresuráos pues, H. M., á inscribiros en esta piadosa cofradía, á la que todos podeis pertenecer. A los pobres que no les embarace su pobreza, porque nada se ecsije para ser admitido en el número de los cofrades; una buena

voluntad basta. Que los ricos se distinguan por su piedad y por su desprendimiento en beneficio de una asociacion tan interesante y tan santa. Acudamos todos juntos, H. M., á glorificar y adorar á nuestro Dios á quien esperamos adorar en la eternidad: *Venite adoremus et procedamus*. Dios ha prometido que glorificará á los que le hayan glorificado; si pues nosotros glorificamos á Jesucristo en la tierra, él nos glorificará delante de su padre, y nos hará partícipes de la gloria que tiene reservada para sus verdaderos adoradores.

Sobre la festividad del sagrado corazón de Jesus.

Otro asunto que nos proponemos tratar aquí, es el de la festividad del sagrado corazón de Jesus por la conexion que tiene con la del Corpus y por la grande importancia de su devocion.

El Papa Clemente XII aprobó la cofradia del corazón de Jesus y concedió tambien muchas indulgencias á sus cofrades. Sobre esta materia es digno de leerse el P. Croiset que trata del origen, excelencia y práctica de esta piadosa devocion.

Su origen tiene alguna semejanza con el de la festividad del Corpus. Es debido á una revelacion hecha á una religiosa de la visitacion, llamada María Alacoque, que murió en olor de santidad el año 1690 á la edad de 40 años en la diócesis de Autun. Esta revelacion tiene todos los caracteres de verdadera, como puede verse en la vida de esta sierva de Dios escrita por el señor Leuguet, arzobispo de Sens, ilustre defensor de la Iglesia.

Hé aquí en pocas palabras la historia de esta revelacion. Estando un dia de la octava, dice la venerable religiosa, ante el santísimo Sacramento dando gracias al Señor por los beneficios excesivos de su amor para conmigo, y encendida en vivos deseos de usar de algun retorno y de pagar amor por amor, me dijo: No puedes prestarme mayor obsequio que poniendo en ejecucion lo que tantas te he encargado, y descubriéndome entonces su divino corazón, añadió: hé aquí este corazón que tanto ha amado á los hombres y en reconocimiento, no recibo otra cosa de la mayor parte que ingraticudes, como lo manifiestan sus desprecios, sus irreverencias,

sacrilegios y frialdad para conmigo en el sacramento de mi amor; pero lo que mas me desconsuela es el que sean cabalmente corazones que me están consagrados, los que de esta manera se conducen. Por eso te esijo que en el viernes inmediato á la octava del santísimo Sacramento se celebre una festividad particular consagrada al culto de mi corazon, para desagrarle de los ultrajes que recibe de los cristianos durante el tiempo que está espuesto en los altares; y yo te prometo que haciéndolo así y comulgando en este mismo dia, mi corazon se ensanchará para derramar con abundancia las influencias de su divino amor sobre todos los que le tributen este honor

A consecuencia de esta revelacion, varias personas piadosas se resolvieron á establecer dicha festividad y á poner todos los medios para propagar la devocion al sagrado corazon de Jesus. Al principio encontraron grandes obstáculos y contradicciones, pero á pesar de todo, se vió á poco tiempo establecida esta solemnidad en muchas diócesis, y se vieron tambien erigidas por todas partes un gran número de cofradías consagradas al corazon de Jesus, llegando esta devocion á penetrar hasta en el nuevo mundo, y á ser muy luego una de las asociaciones mas célebres de la Iglesia, como lo manifiestan los grandes elogios y las muchas gracias é indulgencias que la han dispensado los soberanos Pontífices.

En cuanto á su naturaleza y objeto conviene que los pueblos tengan una idea justa y esacta; á cuyo fin se les enseñará que es un ejercicio de la virtud de la religion, que tiene por objeto el corazon adorable de Jesucristo abrasado en amor por todos los hombres y ultrajado por su ingratitude. Se diferencia esta devocion de la del santísimo Sacramento, en que esta tiene por objeto inmediato la carne sagrada y vivificante de Jesucristo, segun lo hemos indicado arriba esplicando la festividad del Corpus. Tambien se diferencian en el motivo, porque en esta nos proponemos amar y venerar el sagrado corazon de Jesus y darle una reparacion de las injurias y ultrajes que recibe en el sacramento de su amor, en lugar de que la devocion al santísimo Sacramento tiene por motivo principal el de honrar el cuerpo de Jesucristo, que por su union con el

verbo es digno de la adoracion de los ángeles y de los hombres, y el de darle gracias por el inestimable beneficio de habernos dejado su sacratísimo cuerpo en la divina eucaristía.

Por último la devocion al corazon de Jesus tiene sus prácticas y ejercicios que la son especiales, como por ejemplo, la festividad que se celebra al dia siguiente de la octava del Corpus, la comunión que debe recibirse en este dia, el desagravio al sagrado corazon con otros diferentes actos, tanto de culto interior, como de culto exterior.

Los eclesiásticos deben emplear su celo en inspirar tan piadosa y tierna devocion á los pueblos, siendo ellos los primeros á dár ejemplo de amor y veneracion al corazon de Jesus. Convendria tambien mucho que el párroco predicára con este objeto una exhortacion patética para escitar á sus feligreses á ser devotos del corazon de Jesus, manifestando en ella lo muy digno que es de ser amado y reverenciado este sagrado corazon, tanto por su escelencia y dignidad infinitas, como por el ardiente amor que tuvo y tiene todavía para con todos los hombres. Deploraría en seguida la ingratitude é insensibilidad de estos mismos hombres que no haciendo caso ó despreciando esta dignidad y este amor infinito, vuelven á Jesucristo mal por bien, viniendo á parar en hacer presente á los oyentes que ellos mismos han sido hasta aquí esos hombres ingratos é insensibles, que con su conducta nada devota han hecho mil ultrajes á Jesucristo principalmente durante la octava, etc. Y concluiría este primer punto exhortándoles á reparar esas ofensas y ultrajes por los medios que indicaría en el segundo punto. Aquí podria hablar de la festividad y de las prácticas de devocion al sagrado corazon, como medios los mas propios para llenar los deberes que tenemos para con el sagrado corazon, concluyendo con hacerles ver lo mucho que deben prometerse de la suma bondad de Jesus todos aquellos que de veras sean devotos de su sagrado corazon.

Por lo demas, no será en vano insistir para evitar falsas ideas, en que la devocion al corazon de Jesus no se limita á su corazon material, sin vida y sin sentimiento; pues que el objeto de ella es nada menos que el sagrado corazon de Jesus, como íntima é indisoluble-

mente unido á su alma y á la persona adorable del Verbo; como el órgano mas noble y principal de las afecciones sensibles de Jesucristo, de su amor, de su celo, de su obediencia, de sus deseos, de sus dolores y de sus alegrías; como el principio y el centro de todo cuanto le costó nuestra salud y redención; y en una palabra, como el trono de los tesoros de la sabiduría y de la ciencia de Dios. Hé aquí el objeto completo de la devoción de que acabamos de hablar y la idea que debe inspirarse á los pueblos; idea ciertamente magnífica y objeto sin duda el mas santo, el mas noble, el mas divino, y al mismo tiempo el mas amable que podemos imaginar. Por lo mismo nada debe omitir el párroco á fin de que sus feligreses sean devotos del sagrado corazon de Jesus, persuadiéndose que de esta suerte logrará con gran satisfaccion recoger abundante fruto, que no quedaría para él sin recompensa. La perfeccion cristiana consiste en la union con Jesucristo y en la conformidad de nuestro corazon con el suyo: cuanto mayor pues sea la devoción del cristiano al corazon de Jesus, mayor será tambien esa conformidad y esa union, que nos dará por feliz resultado la íntima é indisoluble por toda una eternidad.

COROLARIO.

De todo cuanto hemos dicho sobre la festividad del Corpus, se puede colegir que la esplicacion del misterio de la eucaristía es uno de los deberes mas esenciales del párroco; mas como no es posible tratarle bajo todos sus aspectos en una ó dos pláticas, es preciso que en el discurso del año aproveche la ocasion mas oportuna para hablar de las materias que haya omitido en la anterior solemnidad, proponiéndose siempre en todas ellas mover el ánimo de los fieles á que honren y veneren á Jesucristo por medio de una perfecta imitacion de sus virtudes, de que nos dá tan escelentes ejemplos en este sacramento adorable, el cual, como hemos dicho, es un resumen de todos los misterios de su vida.

Dominica tercera despues de Pentecostés.

Hablando en rigor, este domingo es el primero en que la Iglesia comienza á recordarnos la vida evangélica de Jesucristo. Dedicada en los dos anteriores á la celebracion de los grandes misterios de la santísima Trinidad y augusto sacramento de nuestros altares, ha destinado el de hoy á ponernos delante el fin principal de la venida del hijo de Dios al mundo, el cual no es otro que la conversion y salud de los pecadores, segun lo declaró Jesucristo mismo en la sinagoga de Nazareth por estas palabras: *Spiritus Domini super me, evangelizare pauperibus misit me, sanare contritos corde, prædicare captivis remissionem, etc. (Luc. 4.)* De aqui viene el que se llame á este domingo el domingo de la oveja extraviada, ó el domingo de los pecadores y publicanos, por leerse en el evangelio la parábola que dijo Jesucristo á los escribas y fariseos, los cuales se habian escandalizado de verle conversar y comer con los pecadores.

Fácil es conocer lo que ecsije la Iglesia en este dia de los ministros del evangelio. Su objeto no es otro que el que los párrocos despues de haber explicado á sus feligreses en las dos dominicas siguientes á la pascua de Pentecostés los dos grandes misterios de nuestra religion, la trinidad y la eucaristía; despues de haberles dado á conocer á Dios y á Jesucristo, y no haber omitido diligencia para inspirarles una verdadera devocion á la santísima Trinidad y al augusto sacramento de nuestros altares; su objeto es, vuelvo á decir, que impregnados los ministros del evangelio de los mismos sentimientos de ternura y amor de su divino maestro, prediquen y ensalcen las infinitas misericordias de Dios, y hagan conocer á los pecadores el sincero y ardiente deseo que tiene el Señor de su salvacion, á fin de escitarles por este medio á una pronta y verdadera conversion.

Sobre esta materia pueden seguirse varios rumbos que deben todos caminar á un mismo objeto, á saber, el de que los pecadores se aprovechen de la gran misericordia de Dios para con ellos. Se pondrá muy particular cuidado en preservarles de los dos extremos

en que suelen caer la mayor parte; unos que presumen demasiado de la misericordia de Dios y son los mas, y otros que desesperan obtener misericordia y el perdon de sus pecados. Respecto de los primeros, debe combatirse su necia confianza, haciéndoles ver, etc.; y respecto de los segundos, hay que animarles, poniéndoles delante, etc. Con esta precaucion no podrán menos de producir muy buenos efectos las reflexiones que se hagan sobre la misericordia de Dios.

En algunos autores predicables se halla bien tratada esta materia, aunque no todos siguen el mismo plan. A nosotros nos parece que el mejor modo de presentar este asunto consolador, segun el espíritu de la Iglesia en este domingo, es el de seguir la letra del evangelio y explicar las dos parábolas que en él se refieren y que están tomadas del cap. 15 de san Lucas. Una y otra tienden á un mismo fin, que es el demostrar á los fariseos la sin razon con que murmuraban de la conducta del Salvador para con los pecadores, puesto que su conversion era un motivo de gozo para todo el cielo. Con arreglo á esto, se debe hacer ver primero la suma bondad de Dios para con los pecadores y en seguida cuál necesita ser la correspondencia de los pecadores á esta bondad de Dios. Para el mejor orden, se podrá tratar esta materia en dos pláticas; en la primera se mostrará el celo caritativo con que Jesucristo busca al pecador, y la manera con que el pecador debe corresponder á esta solicitud del Salvador; y en la segunda, de qué modo recibe Jesucristo al pecador cuando vuelve á él, y con qué fidelidad y constancia debe unirse el pecador á Jesucristo.

ASUNTO PRIMERO.

Caridad de Jesucristo para con los pecadores descarriados.

El texto de esta primera plática será: *quis ex vobis homo, qui habet centum oves, etc.* ¿Quién hay de vosotros que teniendo cien ovejas y habiendo perdido una de ellas, no deja las noventa y nueve en la dehesa y no va en busca de la que se perdió hasta encontrarla?

Tal es la respuesta del Salvador á los escribas y fariseos, que

animados de un falso celo, murmuraban de verle conversar con los pecadores y comer con ellos. ¿Quién de vosotros teniendo cien ovejas, les dice, si llega á perder una, no las deja todas para correr en busca de la que se ha perdido hasta encontrarla? Y en hallándola, ¿no la pone muy gozoso sobre los hombros para volverla al redil y llegado á casa, no convoca á sus amigos y vecinos para que participen de su regocijo? Si pues vosotros os tomáis tanta molestia por recobrar un animal de poco valor, si correis en su busca con tanto afan, si tanta alegría manifestais al hallarle, ¿por qué os escandalizais de que yo reciba á los pecadores? ¿No sabeis que he bajado del cielo para buscar al hombre que se habia perdido, y para traer los pecadores á la penitencia? Dejad pues de murmurar, porque yo os declaro que la conversion de un solo pecador causará mayor alegría en el cielo, que la perseverancia de noventa y nueve justos que no tienen necesidad de penitencia: *Dico vobis, etc.* Hé aqui, H. M., en esta respuesta con que Jesucristo confunde á los fariseos, un testimonio bien sensible de su bondad para con los pecadores y del ardiente deseo que tiene de su arrepentimiento y conversion. Por medio de esta parábola nos da á entender que él mira á los pecadores como ovejas descarriadas, que no omite diligencia para buscarles y que su hallazgo le causa tal alegría que hasta convida á los ángeles á que se regocijen con él. ¿Puede darse una bondad mas grande y mas admirable? Detengámonos hoy un poco á considerarla, H. M., para nuestra edificacion y provecho; en la octava que se acaba de celebrar hemos contemplado la caridad de Jesucristo para con las almas justas, á quienes se da todo entero en el sacramento de nuestros altares; admiremos pues en este dia su caridad para con los pecadores, y examinemos en seguida de qué modo deben corresponder los pecadores á tan infinita bondad.

A vosotros pecadores que vivis por desgracia en pecado mortal, interesa sobremanera lo que voy á decir en este breve discurso; oid con la mayor atencion qué es lo que hace Dios por convertirlos y volveros á él, y qué es lo que debeis hacer vosotros, para convertirlos á Dios.

PRIMER PUNTO.

Jesucristo se dá así mismo el título de buen pastor y no podemos dudar de que esta cualidad le conviene perfectamente, habiendo desempeñado de la manera mas completa todas las funciones de buen pastor de nuestras almas. Poco despues de la pascua os espli-qué ya cuáles eran los deberes del buen pastor, á saber, conocer sus ovejas, etc.; pero uno de sus principales caractéres es el de sentir la pérdida de cualquiera de ellas y poner todas las diligencias para volverla al redil, de que se habia estraviado. Pues hé aqui, H. M., lo que hace Jesucristo con los cristianos, lo que ejecuta con nosotros que somos sus amadas ovejas; él nos conoce á todos, nos ama á todos y nos ama con un amor infinito. ¿Cuántas pruebas no nos ha dado y nos está dando todos los dias de su tierno interés para con todos nosotros? Pero cuando mas singularmente se manifiesta el amor que tiene á sus ovejas, es cuando alguna de ellas se ha descarriado, cuando alguno de nosotros abandona el camino de la virtud para seguir los senderos de la iniquidad y el impulso de sus desordenadas pasiones. Ah! entonces es cuando este cariñoso padre muestra de lleno toda su ternura; semejante al buen pastor que en el momento de perder alguna oveja, corre al instante en su busca y no pára hasta encontrarla, así Jesucristo va en pos del pecador á luego que ha pecado; le busca con afan, y no cesa de buscarle, hasta que consigue traerle á su redil. (Se desenvolverán estos tres caractéres.)

El primero es la prontitud con que le busca. En efecto, desde que el pecador se aleja de Dios por el pecado mortal, le hace oír al momento los remordimientos de conciencia que le reprende su extravío, y le pone delante el terrible juicio de la divina justicia. A estos remordimientos suele añadir vivas luces que descubren á este pecador el miserable estado en que ha caído, y le comunica diferentes gracias que le solicitan á hacer una pronta penitencia de su crimen. Cítese el ejemplo de Adán á quien Dios llamó á luego de haber pecado; *Adam ubi es?* y le abrió los ojos, como tam-

bien á su muger , segun nos dice la Escritura ; *et aperti sunt oculi amborum*. Jesucristo se conduce con el pecador del mismo modo que la muger de que nos habla el evangelio de este dia , la cual habiendo perdido una moneda de plata , enciende al momento su lámpara para buscarla ; esta lámpara , se dirá , representa la luz de la fe que Dios hace brillar á los ojos del pecador. Confírmese esto con la esperiencia de los mismos oyentes , entrando en un detalle en que cada uno pueda reconocerse así mismo ; para lo cual es preciso mucho tino y gran conocimiento del auditorio. ¿ No es esto , les dirá , lo que experimentais en la actualidad vosotros , los que habeis tenido la desgracia de cometer en estas últimas festividades un pecado mortal , esa injusticia , esa impureza , esa intemperancia ? etc. ¿ Vosotros los que habeis tenido la temeridad de comulgar indignamente ? etc. ¿ Qué significa sino , esa inquietud que os atormenta y quita la paz de que antes disfrutábais ? Ah ! es que ois dentro de vosotros una voz secreta , pero terrible , que sin cesar clama por la necesidad de una pronta penitencia , es la voz del mismo Dios que llama á las puertas de vuestro corazon , para haceros salir de ese miserable estado y restituiros á su santa gracia. (Se dirá á los pecadores inveterados , que tambien ellos han sentido los mismos llamamientos al principio de sus desórdenes , y que si continúan todavia en su vida desarreglada , es porque resistieron á los primeros movimientos de la gracia .) De todo esto debemos inferir , que el celo del Salvador por la conversion de los pecadores no sufre la menor tardanza , que no aguarda á que cometan muchos pecados para ir en busca de ellos , sino que lo ejecuta inmediatamente despues del primer pecado . Aquí se escitará en los oyentes un afecto de admiracion á la vista de un Dios , que lejos de perder al pecador en el momento en que le ofende , se digna dar estos primeros pasos para traerle hácia sí , ofreciéndole tan pronto la gracia de la reconciliacion .

Mas no pára aquí el celo del Salvador por la salud de los pecadores , no solo les busca y les previene con su gracia , sino que en su ardorosa solicitud no omite diligencia alguna para traerles á sí . A la manera de un buen pastor que por todas partes anda en busca de su oveja perdida , preguntando por ella á cuantos encuentra ,

que corre por los montes y los valles, etc. así nuestro divino Salvador apura todos los medios para convertir á los pecadores; medios exteriores, medios interiores, medios generales, medios particulares. (Se especificarán estos medios y se hará ver á los oyentes que todos los ha empleado en su favor, para llevarles á sí, para corregirles y santificarles.) En seguida se escitarán los sentimientos de gratitud por tan tierno interes, haciéndoles comprender bien, que ahora, en este mismo momento trabaja con toda eficacia por sacarles del pecado: *Ecce sto ad ostium, et pulso*; y reanimando aquí el párroco su celo, descenderá á un detalle que pueda hacer impresion en el auditorio, atendidos sus vicios y desórdenes mas comunes. Con vosotros habla, dirá, jóvenes incautos, que os dejais arrastrar de vuestras pasiones: *Quid me persequeris? Ego sum Jesus, quem tu persequeris.* (Act. 9.) Tambien habla con vosotros, padres de familia, que á vuestros hijos dais tantos motivos de escándalo, que, etc. etc. ¿Será posible que continúeis resistiendo á unas sollicitaciones tan tiernas y tan repetidas? ¿No mereceriais entonces que Dios os abandonára á vuestro réprobo sentido y que os dejára morir en vuestro pecado? Tal es sin embargo la bondad de nuestro Dios, que así como el buen pastor no cesa de ir en busca de su oveja, hasta que se asegura de que ha sido devorada por las fieras, así tambien el Salvador no deja de trabajar en la conversion del pecador, hasta que el infeliz llega á caer en manos del lobo infernal, es decir, hasta que muere en su pecado; pero mientras vive en este mundo, le está ofreciendo siempre numerosos medios de salud. (Ademas de los que se han indicado, pueden mencionarse otros, como que Dios hace que el pecador se canse y fastidie del objeto de su pasion, ó derrama la amargura en sus placeres, ó bien les envia desgracias, aflicciones, persecuciones, etc. y que siempre les ofrece la gracia de la oracion.) ¡Oh superabundancia de la misericordia del Señor! podrá esclamar con Tertuliano: *Redundantia clementiæ caelestis! Quid est homo, quod memor est ejus*, dirá con el profeta; ¿cómo, Señor, os dignais acordaros de un pecador? ¿Cómo? etc. Y qué, ¿no os conmueve H. M., tanta paciencia en vuestro Dios; no os entenece y ablanda tanta longanimidad en sufriros? ¿Podriais ya resistirle por mas tiempo? Pa-

tienter agit propter vos, nolens aliquos perire, sed omnes ad pœnitentiam reverti; propter quod, charissimi, satagite immaculati et inviolati ei inveniri in pace; et Domini nostri longanimitatem, salutem arbitremini. (2. Pet. 3.) Mostráos pues dóciles, H. M., á la voz de vuestro Dios, que os llama en este día, y á caso por la última vez; no queráis endurecer vuestros corazones, esponiéndoos á sufrir la ira de un Dios irritado, *sicut in exacerbatione, etc.*; aprovechaos de la gran bondad de Dios que solo anhela vuestro arrepentimiento y conversion, y escuchad qué es lo que necesitáis hacer para corresponder á ella.

SEGUNDO PUNTO.

Aunque es grande é infinita la bondad de Jesucristo para con el pecador, sin embargo no puede por sí solo obrar su conversion, sino que es menester que el pecador obre de concierto con él, para que pueda salir de su infeliz estado. De Dios es el comenzar la obra de la conversion del hombre, su divina misericordia le previene con su santa gracia que le ilumina, y le solicita de mil modos al arrepentimiento de sus culpas; pero por mucho que haga el Señor, jamás se convertirá el pecador, si este no corresponde á los impulsos de su divina gracia. Convertios á mí, dice el Señor, y yo me volveré á vosotros. Lo cual prueba, dice el santo concilio de Trento, que nuestra conversion depende del libre alvedrío, y que Dios no puede convertirnos, sino nosotros no queremos. Es pues absolutamente preciso, H. M., que vosotros los que habeis tenido la desgracia de apartaros de Dios, es preciso, repito, que trabajéis por vuestra parte en el negocio interesante de la conversion y que correspondais fielmente á los tiernos cuidados y amorosa solicitud del buen pastor, Jesucristo. Para esto es indispensable que os volvais vosotros á Jesucristo y que os volvais con prontitud, con ardor y con perseverancia, tres condiciones que deben acompañar á la conversion del pecador, y que debe este poner de su parte para corresponder á la gran bondad de Dios para con él.

Aqui se distinguirán tres clases de pecadores, unos que hace po-

co pecaron mortalmente; otros que han abusado ya de multitud de gracias y que han cometido muchos pecados graves; y por último, los que há largo tiempo que viven en el hábito del pecado y han llegado ya á una especie de endurecimiento, que hace muy difícil su conversión. Se dirá á los primeros; que no retarden en volver al camino de la virtud de que les habrá separado una mala compañía, una tentacion violenta, una ocasion peligrosa; que recuerden las promesas que hicieron en las últimas festividades y que las pongan cuanto antes en ejecucion. No, no dilateis, H. M., en recurrir á la misericordia de Jesucristo; escuchad su voz que os llama á penitencia, imitad á la oveja que habiéndose alejado un poco de las demas, se vuelve al momento que oye el silvido del pastor; id pues al instante á echaros á los pies de un discreto confesor, id desde este dia á lavaros en las aguas saludables del Sacramento de la penitencia. (Aqui se cuidará de inspirarles un justo temor á la dilacion en convertirse, haciendo ver sus funestas consecuencias.)

Una llaga reciente, dirá, se cura con facilidad; pero cuanto mas se prolonga el remedio, mas difícil viene á ser su curacion. A este modo tambien, es facil recobrar la gracia despues de la primera caída; pero cuanto mas difiera levantarse el pecador mas se sumergirá en el precipicio, porque se multiplicarán los pecados y de consiguiente los obstáculos para la conversión. (Esto conduce naturalmente á tratar de los pecadores que han dilatado el convertirse, llamándoles por testigos de lo que se acaba de decir.) Muchos hay entre vosotros, H. M., que han descuidado el hacer penitencia despues de su primera culpa; ¿y qué les ha sucedido? Decidlo vosotros, los que gemis todavia bajo la esclavitud de vuestras pasiones, los que, etc. A la manera del hijo pródigo os habeis alejado mas y mas de la casa de vuestro padre: *Profectus est in regionem longinquam*, y os habeis abandonado á toda clase de escesos. (Es aquí muy oportuna la aplicacion de algunos rasgos del hijo pródigo.) Volved en vosotros mismos, *in se autem reversus*, y considerad la ternura y bondad infinita del padre celestial, quien, aunque hayais disipado sus bienes, desea recibiros en el número de sus hijos. Volved á él, pero no lo dilateis; poneos cuanto antes en camino á ejemplo del

hijo pródigo, sin que os arredren las dificultades ni los obstáculos de ningún género, considerando lo mucho que ha costado y cuesta todavía á Jesucristo el llamaros á su rebaño. No escuchéis ni la voz de vuestras pasiones, que os dirán acaso, como á san Agustín: ¿Será posible que nos dejes: *dimittes ne nos, et à momento citò non crimus tecum ultra in æternum?* ni la voz del mundo que criticará, se mofará, puede ser, al veros mudar de conducta, que os reconciliais con vuestro enemigo, que restituis lo mal habido, etc.; ni tampoco la del demonio, que os presentará la conversion como imposible, poniéndoos delante, etc. Orad, gemid, haced generosos esfuerzos para vencer las dificultades, y sin duda las vencereis; acudid sobre todo á un prudente y piadoso confesor, el cual os allanará el camino de la penitencia, y conocereis muy luego que la gracia todo lo dulcifica, y hace grato y amable lo que parecia molesto y difícil.

Despues de haber exhortado y animado á esta clase de pecadores, se dirigirá á los de la tercera, es decir, á los obstinados y endurecidos, de los cuales unos hay que miran su conversion como absolutamente imposible, y otros que confian demasiado en la misericordia divina, y presumen que se han de convertir á la hora de la muerte. Acaso se encontrarán en esta parroquia algunos que á manera de ovejas rebeldes y tenaces huyen del caritativo pastor, que va en su busca y desoyen sus amorosos silvidos. Ah! y qué situacion tan deplorable la de esta clase de pecadores! ¿Qué desconsuelo para mí al considerar que de este número hay algunos y no pocos por desgracia entre los que me escuchan! Oid, H. M., lo que voy á decir para sacaros de un estado tan funesto. ¿Será posible que os obstineis en querer vivir en el pecado, alejados de vuestro Dios, privados de su gracia y espuestos continuamente á ser presa del lobo infernal? ¿Qué es lo que puede retraeros de volver al buen pastor que os busca con solicitud, y que se halla pronto á recibirlos en su rebaño? ¿Será, que mireis como imposible vuestra conversion, ó que presumais poderos convertir á la hora de la muerte? Ah! H. M., desengañaos de una vez, y salid cuanto antes de estos dos errores que han perdido á tantos miserables. No, vuestra conversion no es imposible, porque es terminante la palabra de Dios de que

quiere la salvacion de todos los hombres: *Vult omnes homines salvos fieri. Nolo mortem peccatoris sed ut convertatur et vivat.* Dios solo desea vuestro cambio, vuestro sincero arrepentimiento, para lo cual os ofrece su santa gracia, y si os aprovechais de ella, no os negará el perdon de vuestras culpas, que está siempre dispuesto á conceder á los que acuden á él con un corazon contrito, aunque hayan sido los mas criminales y malvados de la tierra.

¡Cuántos ejemplos no os podria yo citar de pecadores desesperados que se han convertido! (Puede referirse aqui, entre otros, el del impío rey Manassés: *Fecit Manassès rex Judá abominationes istas pessimas, super omnia quæ fecerunt Amorrhæi ante eum, et peccare fecit etiam Judam in immunditiis suis. (4. Reg. 21.)* Conducido cautivo á Babilonia, suplicó al Señor é hizo penitencia: *Postquam coangustatus est, oravit Dominum Deum suum, et egit pœnitentiam valde coram Deo patrum suorum. Deprecatusque et eum, et obsecravit intentè et exaudivit orationem ejus, etc. (2. Paralip. 33.)* A este pueden añadirse el de la pública pecadora de que habla san Lucas, el de san Agustin, etc.) En vista de tales ejemplos no desesperéis jamás, H. M., de poder romper las cadenas de vuestros malos hábitos; pero tampoco os lisongecis con la vana esperanza de que os convertiréis al fin de la vida, y con que la divina misericordia no os dejará morir en vuestro pecado; porque esta necia presuncion ha perdido á muchos y les ha hecho infelices por toda una eternidad.

En varios lugares de los libros santos nos amenaza Dios con su terrible cólera, si abusamos de su paciencia y nos adormecemos en el pecado. Mas para no alargar este discurso, me contento con citar un testimonio del antiguo y otro del nuevo testamento: *Ne dicas: miseratio Domini magna est,* nos dice en el sagrado libro del eclesiástico, cap. 5, *multitudinis peccatorum neorum miserebitur. Misericordia enim et ira ab illo citò proximant, et in peccatores respicit ira illius. Non tardes converti ad Dominum, et ne differas de die in diem. Subitò enim veniet ira illius, et in tempore vindictæ disperdet te.* Los judíos, que por ser el pueblo predilecto de Dios, se figuraban que no les haria sentir el peso de su justicia, se engañaron miserablemente, como os engañareis tambien vosotros si imitais su presuntuosa

confianza. Oid á san Pablo esplicarse sobre el particular con toda la fuerza de su celo: *An divitias bonitatis ejus, et patientiæ, et longanimitatis contemnitis? Ignoras quoniam benignitas Dei ad penitentiam te adducit? Secundum autem duritiam tuam, et impænitens cor, thesaurizas tibi iram in die iræ.*

¡Oh! H. M., no amontoneis sobre vuestras cabezas tesoros de cólera con el endurecimiento de vuestro corazón y perseverancia en el pecado; el Señor os está ofreciendo su misericordia; arrojaoos pues en sus brazos, poned la vista en Jesus enclavado en una cruz, y vereis que tiene estendidos sus brazos para recibiros y la cabeza inclinada para abrazaros. Aprovechad esta ocasion tan favorable para salir de vuestros desórdenes y convertiros de veras á vuestro Dios. Puede ser, H. M., que dentro de poco le veais en su trono de juez y de juez incesorable para vosotros, si continuais abusando de sus bondades. Entonces no esperéis hallar en él un padre, sino un leon furioso que os entregará á la rabia de los demonios, para que seais por una eternidad compañeros perpetuos de tantos infelices pecadores, como no han querido aprovecharse de los muchos pasos dados por el buen pastor para buscarles y traerles á su rebaño.

Al concluir, se dirigirá la palabra á las almas penitentes, exhortándolas á que bendigan las misericordias del Señor para con ellas, y á las almas inocentes tambien, para que procuren no apartarse jamás del buen pastor, y pidan ademas con fervor por la conversion de las ovejas descarriadas y particularmente de los pecadores de su parroquia. El párroco dirigirá tambien él mismo una tierna súplica á Jesucristo pidiéndole que mueva y ablande el corazón de sus oyentes. ¡Oh soberano pastor! que bajaste del cielo á la tierra por buscar al hombre que se habia perdido, tened compasion de las ovejas extraviadas de esta parroquia, que son todavia mas vuestras que mias; hacedlas dóciles á la divina palabra que acabo de anunciarlas, para que se vuelvan cuanto antes á Vos, y tenga yo el consuelo de verlas inviolablemente adheridas á vuestro servicio, y de esta suerte merezcamos todos unirnos con Vos para siempre en las mansiones de la gloria.

ASUNTO SEGUNDO.

Caridad de Jesucristo para con los pecadores que vuelven á él.

En otro año podrá continuarse la misma materia, manifestando de qué modo recibe Dios al pecador que se vuelve á él, y cómo se debe conducir el pecador en justa correspondencia. Servirán de testo las siguientes palabras del evangelio: *Et cum invenerit eam, imponit in humeros suos gaudens.* Y en hallándola, se la pone sobre sus hombros muy gozoso. (Luc. 15. 5.)

Cuando el buen pastor llega á encontrar, H. M., su oveja perdida, lejos de maltratarla y de hacerla volver por su pie al ganado, se la carga con la mayor bondad sobre sus hombros, la lleva él mismo muy gozoso, la acaricia y á luego que entra en su casa, convoca á sus amigos y vecinos, invitándoles á tomar parte en su grande gozo por haber encontrado la oveja que se le habia perdido. *Et cum invenerit eam, etc.* Hé aqui, H. M., la figura sensible bajo la que representaba Jesucristo á los fariseos la conducta de Dios para con el pecador que se vuelve á él y el extraordinario regocijo con que se celebra en el cielo su conversion, el cual escede, segun nos asegura el mismo Jesucristo, al que causa la perseverancia de 99 justos. ¿Quién no se trasportará de admiracion al considerar esta incomprendible bondad de Dios para con los pecadores? En el año anterior os hablé de esta misma bondad, poniéndoos delante el celo y solicitud de Dios para traer hácia sí al pecador: hoy me propongo diseñaros el cuadro de su amorosa conducta para con el pecador que arrepentido de veras se vuelve á él. En este cuadro vereis, almas penitentes que me escuchais, los rasgos de la misericordia de Dios para con vosotras, y los pecadores hallarán un nuevo motivo para convertirse cuanto antes á un padre tan tierno y bondadoso. Unos y otros podrán aprender de qué modo deben unirse á Dios despues de su conversion, si prestan atento oido á las dos siguientes reflexiones en que para mayor claridad divido mi discurso: de qué manera recibe Dios al pecador arrepentido, primera: cómo debe el

pecador conducirse, desde que resuelve volverse á Dios, segunda. Vuestras misericordias, dulcísimo Jesús, son las que voy á publicar en este día; bendecid, os ruego, mis palabras para que hagan impresion en el ánimo de todos los pecadores de esta parroquia, y se muevan á volver de veras á Vos y á no separarse jamás.

PRIMER PUNTO.

El mismo Jesucristo es, H. M., quien nos ha dejado en el evangelio el detalle de la conducta que observa Dios para con el pecador que de veras se vuelve á él; consignada se halla bien claramente en las dos parábolas del que se acaba de leer; pero todavía con mas particularidad en la otra que sigue inmediatamente á estas. Hablo de la parábola del hijo pródigo, donde se nos presenta con la mayor viveza hasta dónde llega el estravío del pecador que se aleja de Dios, y la ternura de Dios para con el pecador que se resuelve á volver á su padre. (Refiérase esta parábola á los oyentes, si todavía no se ha hecho; pero si ya la hubiesen oído, se elegirán aquellos rasgos que mejor se acomoden al asunto de esta plática.) Notad bien, H. M., los pasos de este padre caritativo para con su desobediente hijo: *Cum autem adhuc longe esset, vidit illum pater ipsius; et misericordia motus est; et occurrens cecidit super collum ejus, et osculatus est eum.* (Luc. 15.) Estando todavía lejos, avistole su padre, y moviéndose á compasion, corrió á su encuentro, le echó los brazos al cuello y le besó. Ved aquí el primer caracter de la ternura de Dios para con el pecador penitente. Al verle volver, se conmueve su corazon, no de indignacion ni de ira, sino de compasion y de ternura, y de una ternura semejante á la que siente una madre para con el hijo que ha llevado en sus entrañas. Lejos de retirarse ú ocultarse, cuando vuelve este hijo, corre á su encuentro: *occurrens, etc.*; y le estrecha entre sus brazos, dándole mil besos. Es decir, H. M., que Dios olvida que este es un hijo criminal, para acordarse únicamente de que es un hijo, y un hijo que se habia estraviado; segundo rasgo de la bondad de Dios. Sí por cierto, olvida los pasados estravíos del pecador, segun lo tiene prometido en repetidos parajes de las santas

escrituras: *Omnium iniquitatum ejus non recordabor.* (*Ezech. 18.*) *Deponet iniquitates, et projiciet in profundum maris omnia peccata.* (*Mich. 7.*) (Aquí un detalle de las diferentes iniquidades, ya en el número, ya en su enormidad.) Todas las olvida y para siempre, jamás las echará en cara al pecador verdaderamente arrepentido; muy diferente en esto de los hombres cuando han recibido de sus prójimos algún agravio, admite al pecador penitente con el mismo afecto y ternura que si nunca le hubiere ofendido; todavía mas, le dulcifica las amarguras de la penitencia y hasta le devuelve al momento su primera vestidura: *Citò proferte stolam primam, et induite illum:* tercer carácter de la misericordia divina para con el pecador convertido y uno de los mas notables. Esta primera vestidura es el símbolo de la gracia santificante de que priva al hombre el pecado mortal; así como el anillo y las sandalias que se le mandan poner, significan los dones del espíritu santo, las virtudes infusas y demas ausilios que recibe el pecador penitente para conservarse en la gracia y adelantar en la virtud; pues que le restablece en todos los derechos de que le habia desposeído el pecado. (Se dará alguna mas estension á lo que se acaba de decir sobre estos preciosos efectos, y sobre el maravilloso cambio que experimenta el pecador desde el momento en que se convierte, haciendo notar que Dios no pone el menor intervalo entre el arrepentimiento sincero del pecador y la concesion de su amistad y demas bienes que de ella se deriban.)

Sí, pecadores, por grandes que sean vuestros crímenes, por mucho que hayais ofendido á Dios, convertíos de veras á él, y estad seguros que desde el momento en que renunciéis al afecto del pecado, alcanzareis el perdón y no os perjudicará en nada vuestra anterior iniquidad, como nos lo enseña el mismo espíritu santo: *Impietas impii non nocebit ei, in quacumque die conversus fuerit ab impietate sua.* (*Ezech. 32. 12.*) Apresuraos, H. M., á confesar con sinceridad y dolor vuestras culpas á los pies de un ministro del Señor, el cual tan luego como vea en vosotros un verdadero arrepentimiento no podrá negaros sin injusticia y sin desobedecer las disposiciones de Dios, el beneficio de la absolucion; y si creyera

conveniente probaros dilatándola algun tiempo, lo haría únicamente para asegurarse de la sinceridad de vuestro cambio y afirmaros mas en vuestros buenos propósitos.

A primera vista parece que no puede ir mas lejos la bondad de Dios para con el pecador convertido que hasta olvidar sus pecados y restituírle su gracia; sin embargo el evangelio nos ofrece rasgos todavia mas brillantes de su clemencia y misericordia. (Se hará aquí relacion del banquete que celebró el padre con motivo de la vuelta de su hijo pródigo, mandando disponer al efecto un ternero cebado, concierto de música y baile en señal de su extraordinaria alegría, y no se omitirá hacer mencion del enojo y disgusto que causaron en el hijo mayor tales demostraciones.) Este banquete es figura de la sagrada eucaristía en que el mismo Jesucristo se digna darse en alimento al pecador; asi como la alegría que reinó en él, es una imágen de la que causa en todos los buenos y hasta en los ángeles y santos la conversion de los pecadores, con particularidad de aquellos que han escandalizado por largo tiempo en las parroquias. El amor extraordinario que manifiesta el padre á su hijo pródigo nos significa las caricias, los singulares beneficios y los consuelos que Dios dispensa al pecador nuevamente convertido.

Hecha esta esplicacion, se dirigirá el párroco á los pecadores convertidos y á los que viven todavia en el pecado; á los primeros para escitarles al reconocimiento y al amor de Dios; y á los segundos, para inducirles á no diferir por mas tiempo su vuelta á un padre tan tierno y bondadoso, pasando en seguida á ponerles delante en la segunda reflexion cuáles son los pasos que desde aquel momento deben dar para unirse á Jesucristo.

SEGUNDO PUNTO.

Acabais de ver, H. M., la generosa conducta llena de bondad y misericordia que observa el Señor para con el pecador que vuelve á él. En vista de tanto amor y de tan extraordinaria ternura, ¿habrá alguno que se manifieste insensible y no trate de corresponder como es justo á estas demostraciones de su Dios? No lo espero

de vosotros, H. M., antes bien me persuado que estais prontos á poner en práctica cuantos medios sean necesarios al intento. ¿Pero cuáles son estos medios, me preguntareis, cuáles son los pasos que hemos de dar para unirnos á nuestro amoroso padre? Los mismos que nos hace notar el evangelio en el hijo pródigo. Muchos de vosotros le han imitado en sus extravíos; muchos hay que desde su tierna edad han abandonado á Dios, y disipado todos los bienes de la gracia de que su liberalidad les habia colmado, por entregarse á sus desordenadas pasiones y hacerse esclavos, con dolor lo digo, de las mas criminales y vergonzosas. Es pues indispensable, H. M., que imiteis al hijo pródigo en su vuelta á la casa paterna. Para esto abrámos el evangelio y veremos que apenas entra en sí mismo, y reconoce su extravío, se resuelve á dejar el lugar en que se hallaba é ir á echarse á los pies de su padre: *Surgam et ibo ad patrem meum*. Abandona en efecto aquel lugar y se pone al momento en camino. Hé aqui el primer paso del pecador que desea verdaderamente convertirse; á saber, dejar la ocasion de pecado, renunciar al objeto de su pasion y comenzar una vida nueva, una vida verdaderamente cristiana. (Se especificarán las ocasiones que deben dejar, y los ejercicios de la vida nueva á que necesitan consagrarse, entre los cuales es el principal la consideracion de la miseria de su alma, y la tranquilidad y alegría que disfrutaban los verdaderos siervos de Dios: *Quanti mercenarii in domo patris mei abundant panibus; ego autem hic fame pereo!*)

El segundo sentimiento del hijo pródigo es el de una firme confianza acompañada de una humildad profunda. Apesar de los excesos que habia cometido contra su padre, no vacila en volver á él y todo se lo promete de su bondad. Yo le diré: padre mio: *Dicam ei: Pater*; le confesaré mi delito y me reconoceré indigno de llevar el nombre de hijo suyo: *Jam non sum dignus, etc.*

Ved aquí, H. M., las disposiciones de que debeis estar animados, cuando resolvais volveros á vuestro Dios. No abrigueis la menor duda sobre la infinita bondad de Dios que está siempre pronto á perdonar á los pecadores arrepentidos; pero al mismo tiempo recordad con horror vuestros pecados, detestadlos y anonadaos á la

vista de tantas ofensas como habeis hecho á vuestro padre, teniéndooos por muy dichosos si lograis ser los últimos en la casa del Señor. (Insístase sobre lo necesaria que es la humildad, como disposicion fundamental para una verdadera conversion. Dios no desecha un corazon contrito y humillado; mas no puede haber verdadera contricion en el que se halla dominado de la soberbia.)

La confianza y humildad del hijo pródigo fueron seguidas de la confesion de sus culpas, declarándolas ante su padre como verdadero penitente: *Pater peccavi in cælum, et coram te.* Este es el tercer paso que necesitan imitar los pecadores que desean volver á Dios. Sí, H. M., el Señor os promete el perdon de vuestras culpas por muchas y enormes que sean, con tal que hagais una humilde confesion de todas ellas á los pies del ministro de la penitencia, que es vuestro padre espiritual. Este es el nombre que dais al sacerdote que elegis para reconciliaros con Dios. Comportaos pues con él como lo hizo el hijo pródigo con su padre; no le oculteis ninguna de vuestras culpas, y él ejercerá para con vosotros toda la caridad que un padre misericordioso con su querido hijo; pero ante todo, penetraos bien de los grandes castigos que habeis merecido por vuestros pecados y de la grande penitencia satisfactoria que ecsigen, estando dispuestos á recibir la que os sea impuesta con una voluntad sincera de cumplirla esactamente. Tal fue la disposicion de ánimo del hijo pródigo: *Jam non sum dignus, esclamó, vocari filius tuus.* No os pido, le decia, que me trateis como á hijo, me daré por muy contento, si me colocais en la clase de vuestros criados, pues consiento muy gustoso en sufrir por todos los dias de mi vida la pena de mis yerros y extravíos. (Podrá decirse algo con este motivo sobre las falsas conversiones, y hacer ver que son muy pocos los pecadores que imitan ese modelo de verdaderos penitentes.)

Estos son, H. M., los principales pasos que habeis de dar para volver al buen pastor, si de él os habeis alejado; todos ellos son indispensables. (Se les recapitulará y en seguida vendrá bien la exhortacion á su práctica, poniendo delante de los oyentes las felices consecuencias que les reportará, las mismas de que se habla al fin de la parábola.) Desde que el hijo pródigo confesó su delito, y

manifestó su arrepentimiento, sintió renacer en su corazón el mas extraordinario regocijo, participando del que reinaba en toda la casa por su vuelta al seno de su padre. Asi tambien, tan luego como vosotros confeséis vuestras culpas con los sentimientos de una verdadera compuncion, sentireis renacer en vuestro espíritu la mas pura alegría, como consecuencia del feliz estado á que os restituirán los ministros del Señor; ellos os prescribirán que paseis á participar del sagrado banquete eucarístico; obedecedles y acercaos con la mayor humildad, dejando á vuestro corazón que se entregue á los transportes del santo regocijo que no podrá menos de experimentar en presencia de tan singular beneficio. De esta alegría participarán tambien vuestros padres, vuestros amigos, vuestros vecinos, pero nadie tanto como vuestro párroco, que solo anhela veros convertidos á Dios. Dadme, pecadores, este consuelo, con especialidad vosotros los que habeis abandonado ya vuestra desordenada conducta, y habeis vuelto el buen pastor; imitad al hijo pródigo y á la oveja fiel en su inviolable union al mejor de todos los padres y al mas caritativo de todos los pastores; que nada en adelante sea capaz de separaros de su grey; formad todos desde ahora y antes de salir del templo la mas firme resolucion. Unid vuestras súplicas á las que yo voy á dirigir en el augusto sacrificio de la misa, á fin de conseguir esta gracia para los pecadores extraviados que me escuchan, y merecer asi vernos reunidos todos un dia con el soberano pastor de nuestras almas en la eterna bienaventuranza. Amen.

Dominica cuarta despues de Pentecostés.

Nuestra madre la Iglesia despues de poner á la vista de los fieles en el domingo anterior el santo ardor con que Jesucristo va en busca de la oveja perdida, nos le representa hoy ocupado en anunciar la divina palabra á una multitud de gentes que se le agolpaban para oír su celestial doctrina. En el evangelio de este dia lee-

mos tambien la orden que dió el Salvador á san Pedro de llevar su barca á alta mar, la respuesta de este apostol; el fruto de su obediencia, la eleccion que hizo de él Jesucristo para ser en adelante pescador de hombres y por último la fidelidad de los primeros apóstoles, Pedro, Santiago y Juan, como tambien su vocacion.

Entre los diferentes asuntos que pueden tratarse con motivo de este evangelio nos parecen los mas propios estos dos: 1.º asiduidad y anhelo con que deben acudir los fieles á oír la palabra divina, á imitacion del pueblo que seguia al Salvador; 2.º la manera de santificar el trabajo.

ASUNTO PRIMERO.

Que los fieles deben acudir con frecuencia y santo anhelo á oír la palabra divina.

Se tomarán por testo esta palabras: *cum turbæ irruerent in eum, ut audirent verbum Dei, ascendens in unam navim, sedens docebat de navicula turbas.* (Luc. 5.) Agolpándose las turbas al rededor de Jesus, ansiosas de oír la palabra divina, subió á una barca y sentándose dentro, predicaba desde la barca á la numerosa multitud.

No puede menos de causar grande admiracion el ánsia de los pueblos de que hoy nos habla el evangelio por oír la palabra de Dios: el deseo es tan vehemente que les hace abandonar su pais y sus bienes, olvidar hasta las cosas mas necesarias para la vida y no pensar en otra cosa que en disfrutar la dicha de oír las palabras de vida que salian de la boca del Salvador. En verdad que sería un espectáculo tierno é interesante ver aquella numerosa multitud de todas edades y sexos acudir en tropel y con el mayor anhelo en busca de Jesucristo, agruparse en su derredor para mejor oírle, oprimirse y confundirse unos con otros hasta el punto de obligar al Salvador á entrar en una barca para predicar desde allí á tan numeroso concurso: *sedens docebat de navicula turbas.* ¡Cuánto fruto no produciría, H. M., la palabra divina, si á ejemplo de estos pueblos, se apresuraran los cristianos á oír en nuestros templos

la palabra divina! Muchos pecadores se convertirian sin duda, los justos se afirmarian mas y mas en la virtud, y todos recibirian por este medio instrucciones oportunas y saludables para el arreglo y reforma de su vida. Pero ah! ¡cuán pocos son los cristianos de nuestros dias que manifiesten este deseo, este afan de aquellos pueblos por oír la palabra de Dios! ¡Cuán grande es por el contrario la negligencia y el descuido de la mayor parte en un asunto de tanta importancia! Hay algunos que casi nunca oyen la palabra divina, que miran como sobremanera molesto asistir á un sermón, oír una plática en que se explica el evangelio; etc. otros que vienen á oír la palabra divina, pero como una cosa indiferente, como una cosa que no habla con ellos, y que no les interesa, despreciando y abusando de esta suerte de la palabra de Dios, que es uno de los mayores desórdenes que pueden cometerse en el cristianismo.

Hoy me propongo hablaros, H. M., sobre la importancia y grande utilidad de las instrucciones cristianas, con el objeto de reanimar vuestro ardor, y conseguir que seais mas asiduos y mas asistentes á los sermones y pláticas que con tanta frecuencia se os predicán. Ya en otra ocasion os he dado á conocer los motivos que deben escitaros á oír con una santa avidez la divina palabra; pero como el demonio hace los mayores esfuerzos para inspirar disgusto y fastidio hácia estas instrucciones pastorales, logrando que muchos con la mayor facilidad y con el mas pequeño pretexto dejen de asistir á ellas; miro como un deber de mi ministerio el prevenir las fatales consecuencias de esta tibieza y alejamiento, poniéndoos delante al efecto lo mucho que interesa al cristiano asistir á las instrucciones de su párroco, y al propio tiempo las diferentes causas de la negligencia que se advierte sobre esto en un gran número de cristianos. ¿Por qué debeis tener un hambre santa de la divina palabra, y por qué muchos la miran con disgusto? hé aqui todo el objeto de este discurso.

PRIMER PUNTO.

Nadie hay que no se encuentre en alguno de estos cuatro estados, ó en el estado de ignorancia, ó en el de pecado, ó en el de tibieza, ó en el de fervor y santidad. Ahora bien, sea cualquiera de estos vuestro estado, H. M., es para vosotros sobremanera importante el no descuidar la asistencia á las instrucciones de la parroquia. Porque, si sois ignorantes, teneis necesidad de ellas para aprende; vuestros deberes; si sois pecadores, las necesitais para convertirós si tibios, para salir del estado de tibieza, y si fervorosos y santos, ellas son el medio mas eficaz para manteneros en la santidad y fervor. (Se desenvolverá cada una de estas propiedades de la palabra divina, consultando lo que sobre este mismo asunto digimos en la dominica de sexagésima.)

Bien sabeis, H. M., que vivir en la ignorancia voluntaria de las obligaciones de su estado, es hacerse reos de la condenacion eterna; porque, etc. Sin embargo, ¡cuántos cristianos hay que no saben ni procuran saber sus deberes de tales, y que por lo mismo viven siempre en continuo peligro de condenarse! Cuántos que muy versados en los negocios del mundo, instruidos acaso en las ciencias profanas hasta poder enseñar á otros, ignoran sus deberes mas esenciales, los que mas les interesan, como que de ellos depende su eterna felicidad ó desdicha (Se hará aqui el detalle segun la clase de auditorio.) ¿Pero quién enseñará á estos cristianos? ¿A qué maestro confiarlos? ¿Por ventura, á ellos mismos ó á las gentes del siglo? Mas si un ciego guia á otro ciego, etc. y los mundanos son guias engañosos. Únicamente pues deben dirigirse á los ministros del Señor, que son los maestros establecidos por él para enseñar la ciencia de la religion; solo en los templos es donde deben buscar útiles instrucciones para el conocimiento de sus obligaciones y para el arreglo de costumbres, porque ellos son como unas escuelas públicas, donde en los sermones, pláticas y catecismos se enseña la ciencia de la salud que hace santos á los hombres, y donde se exhorta á seguirla y ponerla en prác-

tica por el mismo pastor que ha establecido el soberano pastor de las almas para hablaros en su nombre y esplicaros su doctrina.

Aquí se presentará un compendio de la doctrina cristiana, tanto de las obligaciones generales que se esplican en las diferentes pláticas, catecismos, etc., como de las obligaciones particulares de cada estado, profesion, etc. En ellas aprende el pobre y todos los que se encuentran en la aflicción á humillarse bajo la mano de Dios y á poner en él su confianza; el rico y los que gozan de prosperidad aprenden á usar santamente de los bienes que el Señor les ha confiado; los padres y madres, los amos y toda clase de superiores aprenden á mandar debidamente á sus inferiores y súbditos; así como los hijos y los inferiores aprenden á obedecer á sus superiores; el artesano aprende á trabajar con fidelidad, el negociante á comerciar de buena fe, el etc., etc. En tres palabras que comprenden y abrevian cuanto se puede decir; en ellas aprenden todos á pensar á hablar y á obrar como cristianos, segun los diversos estados en que les haya puesto la divina providencia. El sabio mismo no obstante su sabiduría, no está privado de estas ventajas y frutos de la divina palabra; porque por su medio recuerda lo que sabia en otro tiempo y que acaso tiene ya olvidado, recibe además nuevas luces, y si oye con humildad la voz de Dios, esta humildad no quedará sin recompensa; aprenderá por otra parte, si no á hablar bien, al menos á vivir bien; y por último, si desgraciadamente se encuentra sumergido en las inmundicias del pecado, la palabra divina le servirá como á los demás pecadores de medio poderoso para convertirse y salir de su mal estado; y hé aquí el segundo fruto de las instrucciones cristianas.

Aunque es bien cierto que Dios puede convertir al pecador con solo el auxilio de su gracia, tambien lo es que no suele hacerlo en la via ordinaria sin el ministerio de su divina palabra. (Pueden citarse en prueba algunos ejemplos, como el de los Ninivitas y el de David en el antiguo testamento; y en el nuevo, los de la Magdalena, de san Pablo, y aun el de la conversion de todo el mundo. Tambien podrá servir de prueba el testimonio de algunos de los oyentes que se han convertido en una mision, ó acaso en un solo sermón.) Y

en efecto, si ecsaminamos la cosa en su fondo, ¿puede darse otro medio mas propio para sacar un alma de los caminos de la perdicion, que el de ponerla á la vista de una manera viva y patética cuanto hay de mas terrible en nuestra religion, ó quanto nos ofrece de interesante, de grande y consolador? (Se especificarán los motivos de terror y consuelo.) Podrán los pecadores permanecer insensibles á unas amenazas tan espantosas y á unas promesas tan alhagüeñas? Ciertamente que no; porque si en ellos han quedado algunas chispas de fe, si todavia no se ha endurecido su corazon, no podrán menos de hacerles fuerte impresion estas grandes verdades, hasta el punto de convertirles en hombres enteramente nuevos. Aqui encargará el párroco la asistencia á la misa parroquial en los dias festivos y domingos, para que no pierdan el fruto de las instrucciones que está obligado á darles segun lo dispuesto por el concilio de Trento. Puede ser, añadirá, que esta divina palabra haya principiado á producir su efecto en muchos de vosotros, puede ser que se halle ya comenzada la obra de vuestra conversion; pues estad seguros que ella la acabará y perfeccionará, si continuais siendo asíduos á oirla con la posible puntualidad. La toma de Jericó cuyas murallas no cayeron por tierra, hasta despues de muchas vueltas en su alrededor por los Israelitas al son de las trompetas, es la imágen de lo que hacen los predicadores con sus reiteradas amonestaciones, que como otras tantas trompetas evangélicas quebrantan los corazones de los pecadores y les fuerzan á rendirse á su poderosa eficacia.

En seguida se hablará de la utilidad que reportan de la palabra divina las almas tibias, manifestando en primer lugar lo peligroso de su estado y despues, que nada mas á propósito para reanimar en ellos el espíritu de piedad que la palabra divina; exhortándoles por último á la correccion de sus faltas, que, si bien ligeras, desagradan á Dios y conducen insensiblemente al estado de muerte. Por último, las almas fervorosas y adelantadas en la virtud encontrarán en estas santas instrucciones armas las mas eficaces para conservarse en la gracia y crecer en el amor de Dios. (Aqui el detalle de las diferentes materias que se tratan en el púlpito, de que puedan aprove-

chase las almas fervorosas para su mayor perfeccion y acrecentamiento en la virtud, como tambien las diferentes máximas de Jesucristo que suelen explicarse en la cátedra del Espíritu santo, principalmente cuando se espone el evangelio.) La esperiencia de todos los dias nos enseña que aquellos cristianos que tienen un hambre santa de la divina palabra, conservan dentro de sí mismos la vida del alma y perseveran hasta el fin en el espíritu del cristianismo. Hecha esta esposicion, mostrará el párroco su admiracion sobre la indiferencia de muchos de sus feligreses, aun padres de familia, que casi nunca asisten á las instrucciones pastorales, ó que únicamente lo hacen impelidos de respetos humanos; y concluirá encargando á los que con frecuencia acuden á oirlas, que hagan cuanto esté de su parte por continuar en su laudable asiduidad á los sermones y pláticas para estimular así con el ejemplo á los que desatienden y descuidan tan importante ocupacion. En el segundo punto explicará la causa y origen de esta negligencia.

SEGUNDO PUNTO.

En un admirable razonamiento que tuvo Jesucristo con los judios en el que les echaba en cara su incredulidad, nos descubre la verdadera causa que impide á muchos cristianos el acercarse á oír la palabra de Dios. Vosotros no me escuchais, les decia, porque no sois hijos de Dios, porque no es su espíritu el que os anima, sino mas bien el espíritu del demonio: *Propterea vos non audistis, quia ex Deo non estis. Vos ex patre diaboli estis; et desideria patris vestri vultis facere.* (Joan 8.) Permitidme, H. M., que os explique estas palabras de nuestro divino maestro en cuyo nombre tengo la honra de hablaros. ¿Por qué rehusan tantos cristianos venir á oír nuestras instrucciones? No por otra causa, sino porque no pertenecen á Dios, pues si fueran sus verdaderos hijos, tendrian el mayor placer en oír su palabra, siendo indudable que se escucha con gusto á un padre tierno á quien se profesa un verdadero amor, ya sea que nos intime su voluntad por sí mismo, ya sea que nos hable por el órgano de otro, legítimamente autorizado para hacérsola saber.

¿A quién pertenecerán pues estos cristianos que se alejan del templo en los santos días de domingo? ¿Lo diré? ¿Pero por qué no decirlo? ¿Por qué no llamarles con el mismo nombre que les dá Jesucristo? Ellos pertenecen al demonio; ellos obran impelidos por su movimiento; ellos cumplen sus deseos: *ex patre diabolo estis*; sí, lo repito, el que no tiene afición á oír la palabra divina, se declara en el hecho hijo del padre de la mentira, ó por lo menos no está lejos de alistarse en sus banderas.

Entrando ahora en algunos pormenores de este asunto importante, os haré observar que de tres malas fuentes trae su origen ese alejamiento que se nota en muchos cristianos de las pláticas y sermones: en unos procede de un espíritu de soberbia; en otros de un corazón esclavo del pecado; y en la mayor parte nace de indiferencia en lo que mira á su salvación, y de un apego excesivo á los negocios temporales. Hacedos vosotros mismos, cristianos, la aplicación de lo que acabo de decir, y reconoceréis con cuanta verdad me he expresado al presentar este detalle. (Se estenderá sobre cada uno de los tres mencionados capítulos.) Espíritu de soberbia en los ricos y en los pretendidos sabios. (Es preciso gran prudencia para hablar á los ricos, á los señores y demas personas de distincion; jamás debe designarse alguna en particular ni darse á entender que el párroco la tiene presente al dirigir sus reprobaciones.) El demonio persuade muchas veces que el rango que se ocupa en la sociedad es título bastante para dispensarse de venir á oír á los ministros del evangelio; así como á los sabios les suele inspirar desprecio á las instrucciones pastorales, ya en razon de la sencillez evangélica de que suelen ir revestidas, ya sugiriéndoles que todo lo saben y que no necesitan aprender nada de su párroco para arreglar su conducta. Hé aquí, H. M., el manantial de tantos desórdenes como se ven reinar en las condiciones elevadas. Pero ah! ¿quiénes tienen mayor necesidad de oír la palabra divina, que los ricos del mundo, á quienes sus mismas riquezas les colocan en infinitos peligros de perder sus almas? (Cítense algunos pasages del evangelio sobre esta materia, como el que habla de la gran dificultad que tienen los ricos de salvarse, y el de san Pablo á Timoteo, cap. 6 de la primera

carta: *Divitibus hujus sæculi præcipe, etc.* Los que se creen bastante instruidos y que no necesitan las lecciones de su párroco, ¿ignoran que en la ciencia de la salud siempre hay algo que aprender? *Audiens sapiens sapientior erit*, dice el Espíritu santo en el primer capítulo de los proverbios. (Véanse los libros de la sabiduría, del eclesiástico y de los prov.) Nada tan recomendado en las santas escrituras como el deseo de instruirse mas y mas. Por otra parte es preciso tener en cuenta que es muy facil olvidar lo que antes se sabia. *Nihil tam fixum autem, quod neglectu et tempore non obsolescat*, dice san Bernardo, lib. 1.º de consid.; pero aparte de esto, bastan el ejemplo de Jesucristo y su doctrina para confundir á los que bajo el pretesto de su decantada ciencia se desdennan de asistir á las instrucciones pastorales. (Se hará mención aqui de aquel rasgo bien conocido de la vida oculta de Jesucristo, cuando á la edad de 12 años se hallaba en el templo oyendo á los doctores de la ley; como tambien del mandato que dió á los judíos de que oyeran á los escribas y fariseos que estaban sentados en la cátedra de Moisés.) A la vista de este ejemplo y de esta orden tan terminante, ¿habrá todavía quien se crea dispensado de escuchar á los doctores de la nueva ley, quien se atreva á menospreciarles ó hacer poco caso de su enseñanza y doctrina que es la del mismo Jesucristo en cuyo nombre hablan?

Pero todavía hay otro manantial de disgusto y desafección á la palabra divina; y es la depravacion del corazon. El que se halla dominado de alguna pasion, no piensa en otra cosa que en contentarla y satisfacerla; de donde procede que se aleje y huya de aquellos que le reprenden su desordenada conducta. (Ejemplo de aquel rey de Israel, que segun leemos en el libro 3.º de los Reyes, cap. 12 se negaba á oír al santo profeta; *quia non prophetat mihi bonum*, y daba oídos á los falsos profetas que alhagaban sus pasiones. Tambien se podrá echar mano de la trivial comparacion de un enfermo cuyo estómago está recargado de malos humores, que le hacen tener horror á los buenos manjares y á los mismos medicamentos.

o Sondead, cristianos oyentes, sondead vuestro corazon, ecsami-

nad cuál es la causa de que no sobrelleve sino con una especie de repugnancia los discursos evangélicos, y hallareis que no es otra, sino la de estar muy apegado á ciertos objetos criminales que le quitan el gusto por las cosas del cielo. Ah! y qué extraño es ya que apenas podais sufrir por un cuarto de hora las instrucciones de vuestro párroco, la esposicion de las verdades de la salud, las palabras de vida eterna, y que halleis el mayor placer en pasar las horas y los dias en leer ú oír discursos profanos atestados acaso de corrupcion y desenfreno!

Por último, hay muchos que sin estar dominados del espíritu del orgullo, ni de alguna pasion criminal, dejan de asistir á las pláticas y sermones, porque miran con indiferencia el interesante negocio de su salvacion, ó porque tienen demasiado apego á sus negocios y lucros temporales. A estos les basta el mas pequeño pretexto para alejarse de la parroquia en los dias festivos y emprender viajes que con facilidad y sin perjuicio alguno podrian dejar para otro dia. (Podrán tocarse aqui algunos otros pretextos que sean comunes en los feligreses, y en seguida se harán las reflexiones morales mas conducentes.) ¿Es posible, H. M., que tengais en tan poco precio la salvacion de vuestra alma? ¿Es posible que pospongais este negocio el mas interesante y el mas grande de todos á una ganancia insignificante, á un bien caduco y perecedero? ¿Quién sabe si vuestra felicidad eterna estará ligada á esa instruccion que menospreciáis? Ah! ¿puede ser que jamás llegueis á reparar la pérdida que os traiga vuestra negligencia y abandono!

Concluirá manifestando el castigo que está reservado á los que dejan de asistir á las instrucciones de su parroquia por falta de aprecio y gusto á la palabra divina; perecerán de hambre espiritual, es la amenaza que Dios les hace por la boca de un profeta: *ecce dies veniunt, dicit Dominus, et mittam famem in terram, non famem panis, neque sitim aquæ, sed audiendi verbum Domini. Circuibunt querentes verbum Domini et non invenient.* (Amos. 8.) Dirigirá en seguida una súplica á Jesucristo para que preserve á sus feligreses de tan funesta desgracia, y les exhortará despues á que le pidan perdon de su negligencia y descuido en venir á oír la santa

palabra, como igualmente á que formen, con especialidad los padres de familia, un sincero propósito y firme resolución de distinguirse en adelante por su puntual asistencia á las pláticas y esplicacion del catecismo en los dias de domingo. ¡ Dichosos vosotros, H. M., si por fruto de esta plática conseguis tener en lo sucesivo un hambre santa del alimento espiritual, que estoy encargado de repartiros! *Beati qui esuriunt et sitiunt justitiam.*

SEGUNDO ASUNTO.

Sobre la manera de santificar el trabajo.

Con motivo del evangelio del dia puede tocarse este asunto de grande interés para el pueblo, haciendo ver lo inútil é infructuosa que es para conseguir el cielo la vida que llevan la mayor parte de las gentes del mundo; en unas, porque nada ó casi nada hacen que les sirva para merecerle, y en otras porque no trabajan como Dios manda. Hoy hablará el párroco contra estos últimos, dejando á los primeros para la sétima dominica despues de Pentecostés. Consúltese lo que llevamos dicho sobre esta materia explicando el evangelio de la dominica de septuagésima.

Se tomarán por testo estas palabras de san Pedro: *præceptor, per totam noctem laborantes, etc.* Maestro, toda la noche hemos estado fatigándonos y nada hemos cogido; no obstante sobre tu palabra echaré la red.

Proponiéndose nuestra madre la Iglesia en las dominicas que median desde Pentecostés hasta fines del año eclesiástico, es decir, hasta el Adviento, ofrecer á la consideracion de los fieles la vida evangélica de Jesucristo, no deja pasar una dominica, sin que nos proponga algunos rasgos notables de sus predicaciones, ó bien de sus hechos milagrosos, ó bien alguna de sus significativas parábolas. Nada mas digno de la atencion y del estudio de un cristiano que esos hechos históricos; y por eso cuidaremos de explicárseles en el curso delas estaciones de estío y otoño. Venid, pues, á instruiros con el mismo afan con que iban los pueblos á oír á Jesucristo,

cuando moraba sobre la tierra; ¡ojalá que no hubiérais olvidado lo que sobre este particular os dije en el año anterior, y que conociendo lo mucho que interesa á vuestra salud espiritual la asiduidad á los sermones y pláticas, no dejárais pasar un domingo sin venir á oír las instrucciones de vuestro párroco! Hoy me propongo sacar el asunto de la presente plática de las palabras que dijo san Pedro al Salvador, poco antes de que lo abandonara todo por seguirle, y á las que dió motivo un suceso que tuvo lugar en la Galilea al finalizarse el primer año de la predicacion del Salvador. Habiéndole mandado Jesucristo echar las redes al mar, Maestro, le dijo en nombre de todos sus compañeros, nos hemos estado fatigando toda la noche, que es el tiempo mas á propósito para la pesca, y nada hemos cogido; sin embargo sobre vuestra palabra echaré la red.

¿Qué nos dá á entender este trabajo infructuoso de los apóstoles; y cuál es la causa de que la Iglesia le presente á nuestra consideracion en este domingo? Nos significa la vida de la mayor parte de las gentes del mundo que la ocupan toda en un trabajo penoso, pero de ningun valor para conseguir el cielo; asi es que viene á ser para ellas como una noche oscura al fin de la cual nada han recogido y se encuentran con las manos vacias despues de haberse fatigado durante toda ella. ¡Cuán dignas son de compasion y de lástima! Porque ¿qué cosa mas triste que á la hora de la muerte verse en la precision de hacer esta confesion desconsoladora: he trabajado demasiado y de nada me sirve, porque nada he merecido? Sin duda que vosotros, H. M., deseais libertaros de semejante desgracia, y quisiérais atesorar méritos con vuestro trabajo y ocupaciones para la vida eterna; pues oid los medios que debéis poner en ejecucion para conseguirlo. Ecsaminando cuál es la causa de la vida infructuosa y estéril de muchos cristianos, aprendereis á evitarla y á trabajar de una manera meritoria para el cielo. Con este objeto os manifestaré en el primer punto, qué es lo que hace infructuoso el trabajo de muchos cristianos; y en el segundo, la manera de hacerle meritorio.

PRIMER PUNTO.

Nada mas comun en el mundo que el trabajo: cada condicion tiene por necesidad ocupaciones que la son propias; los unos se consagran al trabajo corporal y en él se ocupan los dias enteros; los otros se dedican á ejercicios mentales, como al estudio, á la enseñanza, al gobierno de los pueblos, etc.; de suerte que no hay hombre alguno que deje de emplearse en cierto género de trabajo, si se exceptua un corto número de ociosos. Sin embargo, se puede decir con verdad que nada mas comun en el mundo que la vida inútil y esteril, hablo con relacion al cielo; pues todos ó casi todos pierden el fruto que debieran producirles sus penalidades y fatigas. Esta es la razon que me mueve á tratar hoy este punto que os interesa esencialmente y que, me atrevo á decirlo, es sin disputa el mas importante de la moral. De nada sirve el trabajo á la mayor parte de las gentes del mundo, porque suele ir acompañado de ciertos defectos que le hacen inútil para la eternidad; pues como escribia san Agustin á una piadosa muger, (S. Aug. ad Probam.) se ocupa inútilmente la vida cuando no se la emplea en merecer la eterna bienaventuranza: *neque enim in tempore utiliter vivitur, nisi ad comparandum meritum quo in æternitate vivatur.*

¿Y cuáles son estos defectos que impiden el mérito del trabajo? A tres principales pueden reducirse, á defecto en la persona, á defecto en el trabajo mismo y á defecto en la intencion. (Se explicarán por orden estos defectos.)

Defecto en la persona. Muchos hay que viven en pecado mortal, por cuya razon están muertos á los ojos de Dios, y careciendo de la gracia santificante que es el principio de merecer, para estos por penoso que sea su trabajo, quedará siempre sin recompensa en la otra vida. Se probará esta verdad con el testimonio de san Pablo á los de Corinto, cap. 13. *Si distribuero in cibos pauperum, etc.*, entendiéndose algo sobre este principio del mérito. Tambien podrá esclarecerse esta doctrina con el ejemplo de un hijo que con sus crímenes ha perdido el derecho á la herencia paterna, con el de un vasallo rebelde, etc.

Así es, H. M., que aunque os hayais fatigado y consumido en los mas penosos trabajos por espacio de 40 ó 50 años, (detalle de las penalidades de las gentes del campo y demas condiciones de que se componga el auditorio), os encontrareis al fin de vuestra carrera con las manos enteramente vacias, si habeis perseverado en el pecado, y sereis del número de aquellos de que nos habla el libro de la sabiduria: *vacua est spes illorum, et labores sine fructu, et inutilia opera eorum.* (Sap. 3.) Vana es su esperanza, sin fruto sus trabajos é inútiles sus obras. (Representéseles aqui por medio de una comparacion perceptible el pesar que entonces les devorará; como por ejemplo, el sentimiento que causa al labrador el ver que despues de un año de faenas y trabajos, son desolados sus campos por el granizo, etc. y que se queda sin recoger fruto alguno para subvenir á sus necesidades; el sentimiento de un criado que al fin del año se ve privado de su salario; el de un soldado, que terminada la campaña, donde ha dado pruebas de valor, es despedido sin la mas pequeña recompensa. En seguida se hará la aplicacion de estas palabras del real profeta: *dormierunt somnum suum, et nihil invenerunt omnes viri divitiarum in manibus suis.* Ah! ¡ qué turbacion entonces y qué desconsuelo para estos miserables! *Turbati sunt omnes insipientes corde.* (Ps. 75.)

Defecto en el mismo trabajo. No hablo de aquellos que se ocupan en cosas ilícitas y prohibidas, porque es bien fácil conocer que estos no pueden esperar recompensa; sino de los que no se emplean en aquel género de trabajo que Dios les ecsige, que siguen mas bien su capricho y propia voluntad que no la voluntad divina, la cual les ha sido marcada ó por sus superiores, ó por el estado y condicion en que se encuentran. Se pondrán algunos ejemplos para que comprendan quiénes son los que incurren en este defecto; como v. g., el hijo que se ocupa en negocios que no le ha encargado el padre; el padre que desatendiendo los asuntos domésticos, se mezcla en otros estraños por capricho, etc., y despues se hará ver que Dios no puede recompensar un trabajo que se hace sin orden suya y solo por seguir la propia voluntad. Aunque la accion fuera por otra parte la mas buena en sí misma, nuestra propia voluntad

la hace infructuosa y enteramente inútil para el cielo; lo cual podrá confirmarse con algun pasage de la escritura, v. g., el de Isaias, cap. 55, ó con el ejemplo de Saul que ofreció un holocausto contra las órdenes del Señor. Juzgad ahora, H. M., cuán pocos debe haber en las diferentes condiciones y estados que tengan derecho á pedir al Señor su reino por recompensa de sus trabajos, y que puedan decir con Jesucristo: *opus consummavi, quod dedisti mihi ut faciam.* (Joan. 17.)

Pero lo que principalmente hace infructuosos para el cielo nuestros trabajos, es el defecto de una intencion cristiana. Jesucristo nos dice espresamente que si el ojo de nuestra intencion es tenebroso, por buena que sea la obra, aunque se haga en estado de gracia, quedará sin recompensa en el cielo, porque la falta el motivo sobrenatural, el motivo que la fe nos propone: *si oculus tuus fuerit nequam, totum corpus tuum tenebrosum erit.* (Math. 6. 23.) Porque ¿cómo ha de premiar Dios lo que no se ha hecho por él? Estended ahora la vista, H. M., por los diferentes estados y condiciones, y hallareis que la mayor parte de los cristianos trabajan por motivos meramente humanos y naturales, sin otro fin que el de ganar la vida, enriquecerse, etc. (Hágase reflexionar aqui á los oyentes sobre cada uno de estos tres puntos.) ¿En qué estado trabajais? ¿En qué os ocupais desde la mañana hasta la noche? ¿Qué fin os proponeis en vuestras obras? Ah! ¿cuán de temer es que despues de 20 ó 30 años de trabajo nada hayais hecho para el cielo! *Ponite corda vestra super vias vestras: seminastis multum et intulistis parum: et qui mercedes congregavit, misit eas ad sacculum pertusum.* (Aggei. 1.) Deplorad, H. M., vuestra desgracia y no dilateis mas el corregir en vosotros estas faltas que hacen enteramente inútiles para la vida eterna todos vuestros afanes y desvelos; porque si continuais viviendo de ese modo, ¿cuál será vuestro recurso en la última hora? Puede referirse aqui una parábola que trae á este propósito san Juan Domasceno, sobre un hombre que teniendo tres amigos habia procurado cultivar la amistad de dos, y descuidado enteramente la del tercero. Hallándose á punto de ser condenado á muerte, se dirigió á los dos primeros, suplicándoles que le socor-

rieran en aquel trance; pero el uno le respondió que lo único que podía hacer en su favor, era acompañarle hasta el lugar del suplicio, y el otro, que solo le podía dar una sábana para cubrir su cuerpo en el sepulcro; el tercero de quien menos esperaba, se empleó con el mayor afán y puso todos los medios para libertarle de la muerte. Oid la esplicacion de la parábola. Este hombre que solo cultivó la amistad de los dos primeros amigos, representa á las gentes del mundo que viven apegadas á sus familias, etc.; y que á la hora de la muerte no les queda de todas sus riquezas otra cosa que un triste sudario. El tercer amigo que han abandonado, es la piedad, son las obras de justicia que podrian evitarles la muerte sempiterna y darles la vida. Guardaos pues, H. M., de olvidar á este último amigo; comenzad desde hoy á trabajar de una manera cristiana y meritoria; la cual os voy á esplicar con la posible brevedad en el

SEGUNDO PUNTO.

Para trabajar de una manera fructuosa y meritoria de la vida eterna, deben acompañar á nuestras obras tres condiciones opuestas á los defectos de que acabamos de hablar; á saber, estado de gracia en el que trabaja, mandato divino en la clase de trabajo é intencion recta y santa. La prueba de esta proposicion la hallamos bien clara en el evangelio de hoy. San Pedro trabajó en vano, mientras que no estuvo con Jesucristo, asi como logró una pesca abundante y extraordinaria cuando estuvo con él, y echó las redes por su mandato en el paraje que le habia señalado. ¿Qué nos enseña esta diferencia entre uno y otro trabajo? Nos enseña, que asi como nada merecemos para el cielo hallándonos separados de Jesucristo por haber perdido su divina gracia, trabajamos por el contrario con gran fruto, siempre que tenemos la suerte de vivir en su amistad y de estar unidos á él por el estrecho vínculo de la caridad. (Se manifestará aquí cuánta es la dicha del alma que se halla en gracia.) ¿Qué tesoros de gloria no podeis merecer cada uno de vosotros, cristianos oyentes, si trabajais con esta caridad

que nos une con Jesucristo y nos hace sus miembros vivos? Ni un solo instante habria en que no pudiérais, vosotros padres y madres, vosotros jornaleros etc., adquirir un nuevo grado de gloria. Decidme, H. M., si por cada momento que sufris el peso del calor, si por cada gota de sudor que corre de vuestra frente, tuviérais seguridad de ganar una suma considerable de dinero, ¿no trabajaríais entonces con el mayor ardor y hasta miraríais como muy llevaderas y agradables vuestras fatigas? Pues bien, es indudable que trabajando en estado de gracia, podeis merecer en cada momento la vida eterna, un aumento de gracia y de gloria. (Se entenderá aqui un poco sobre la diferencia que hay entre estos dos bienes.) ¿Cuánto cuidado y esmero no debéis poner, almas justas, para conservar en vosotras este don precioso de la gracia santificante? ¿Cuánto no debéis temer el perderla? En verdad que esta sería la desgracia mas grande que os puede sobrevenir. Traed pues á la memoria de cuando en cuando, con la posible frecuencia, este pensamiento consolador y el mas eficaz para dulcificar vuestras penalidades. Dios cuenta todos los instantes de mi trabajo, y por cada instante me dará un aumento de gozo en el lugar del eterno descanso. Mas para esto es preciso, H. M., que no solo esteis en gracia, sino que os ocupeis tambien en aquel género de trabajo á que Dios os tiene destinados: *non omnis qui dicit mihi, Domine, Domine, intrabit in regnum caelorum; sed qui facit voluntatem Patris mei qui in caelis est, ipse intrabit in regnum caelorum.* La razon es, porque Dios no debe recompensa alguna, sino al trabajo que se hace segun el orden de su providencia y al que os tiene él mismo destinados; asi como no puede menos de premiar todo trabajo por mecánico que sea, siempre que se haga por orden suya y en obediencia á su divina voluntad. ¡Qué gran motivo de consuelo para vosotros, H. M., que estais condenados á un trabajo penoso y oscuro segun el mundo! Podeis ganar y merecer tanto ó mas, que los que se ocupan en los destinos y empleos mas honoríficos. (Se cuidará de realzar este pensamiento que no puede menos de hacer grande impresion, confirmándole con estas palabras del evangelio: *quia super pauca fuisti fidelis, super multa te constituam.*)

Pero sobre todo, para haceros dignos del premio es preciso que trabajéis con un motivo cristiano, con un fin propio de un discípulo de Jesucristo, cuyos ejemplos debe imitar. Oh! cuán importante es, H. M., el purificar bien la intencion al principiar el trabajo, y aun el renovar de cuando en cuando durante el dia el ofrecimiento que hayamos hecho á Dios por la mañana de nuestras buenas obras! No descuidéis, H. M., esta práctica tan piadosa y tan interesante, procurando remover los muchos obstáculos que se os presentarán para su ejecucion, y estar siempre alerta sobre vosotros mismos para desvanecerles en toda ocasion. El apostol san Pablo nos recomienda que obremos siempre en nombre de nuestro Señor Jesucristo: *quodcumque facitis in verbo aut in opere, omnia in nomine Domini Jesu Christi*, y despues añade: *gratias agentes Deo et Patri per ipsum*. (Col. 3. 17.) Al concluir este discurso, no puedo haceros una advertencia mas saludable que la que acabais de oir de boca del apostol; principiad y continuad vuestras faenas y tareas en nombre de nuestro Señor Jesucristo; es decir, ofrecedle vuestros trabajos antes de comenzarles, trabajad en union con él, y con el santo fin de agradar á Dios y satisfacer á su justicia; terminadles por la accion de gracias á ejemplo del Salvador, y cuando veais coronados de feliz éesito vuestros sudores y fatigas, no dejéis de tributar á Dios las mas humildes gracias, imitando á san Pedro, quien lleno de reconocimiento por el beneficio de que nos habla hoy el evangelio, *procidit ad genua Jesu*.

Pueden añadirse algunas otras prácticas partiuclares de que ya hicimos mencion en el domingo de septuagésima, teniendo en cuenta para ello las circunstancias del auditorio. El párroco podrá dirigirse aqui á Jesucristo como lo hizo san Pedro, cuyas palabras, *exi à me, etc.*, son muy á propósito para una tierna súplica en boca de los que están destinados á ser pescadores de hombres.

Dominica quinta despues de Pentecostés.

Llámase hoy á este domingo el domingo de la justicia cristiana ó el de la perfeccion de la ley de Jesucristo, porque el evangelio de la misa nos enseña cuál debe ser la justicia ó la perfeccion de los cristianos. La epístola guarda una estrecha conecion con el evangelio, como que es un compendio muy instructivo de las obligaciones del cristiano. El evangelio está tomado del capítulo 5 de san Mateo y la epístola de la primera carta de san Pedro, capítulo 3.

ASUNTO PRIMERO.*Sobre la ira.*

El primer asunto que puede tratarse con motivo del presente evangelio es el de la ira, vicio sobremanera comun con especialidad en las gentes del campo, y contra el que debe amarse todo el celo de un párroco, para prevenir los grandes males á que dá margen. Al intento compondrá de autemano una plática en que se haga ver lo odioso que es este vicio, ya se le considere en sí mismo, ya en sus consecuencias, presentando despues los remedios de que deben valerse los oyentes para estirparle. Véase á Fr. Luis de Granada en su Guía de pecadores, donde habla de los remedios contra la ira.

Servirán de testo estas palabras: *ego autem dico vobis, quia omnis qui irascitur fratri suo, reus erit iudicio.* Yo os digo, que cualquiera que se encoleriza contra su hermano, merecerá ser condenado por el tribunal del juicio.

Tal es, H. M., la doctrina de nuestro divino maestro en un estenso discurso que pronunció en presencia de una multitud de personas, y del que nos dan noticia los sagrados evangelistas inspirados por Dios. Ya hacía mucho tiempo que los fariseos alteraban la ley del Señor con falsas interpretaciones, pretendiendo, por ejemplo, que este precepto, *no matarás*, se limitaba únicamente á pro-

hibir el homicidio: *audistis quia dictum est antiquis: non occides;* pero Jesucristo que en cualidad de Dios, era él mismo el legislador, y que como hombre habia sido enviado para dar el verdadero sentido á la ley, declara abiertamente que no sólo el homicidio, sino todo lo que puede conducir á él, como el odio, la cólera y las injurias están prohibidas en este precepto: *ego autem dico vobis, quia omnis qui irascitur, etc.* Asegura tambien que la ira puede llegar á ser tal que merezca el juicio de muerte y de muerte eterna. Ah! H. M., ¡y qué poco se reflexiona sobre esta doctrina evangélica, y cuán opuesta es á ella la conducta de muchos cristianos! Nada mas comun en el mundo que el vicio de la cólera, vicio el mas funesto y el mas contrario al espíritu del cristianismo; y sin embargo son muy pocos los que se avergüenzan de él y que trabajen seriamente por corregirle, porque se figuran que es muy disimulable esta pasion y que no tiene trascendencia.

Hoy es mi ánimo, cristianos oyentes, desengañaros de tan funesto error, dándoos á conocer lo muy aborrecible que debe ser para todo cristiano semejante vicio, por las razones que indicaré en el primer punto; asi como en el segundo os pondré delante los remedios mas oportunos que debeis usar para destruirle.

PRIMER PUNTO.

Se principiará dando una idea esacta de la ira y sus diferentes especies. La ira, dice san Agustin, es un movimiento impetuoso de la sangre al rededor del corazon acompañado del deseo de venganza: *ira est acensio sanguinis circa cor, cum appetitu vindictæ.* San Gregorio el grande distingue dos clases de ira; la una que tiene por principio el celo de la justicia, y la otra que procede de la impaciencia. La primera es un movimiento vivo del alma, que sin perturbar la razon, nos lleva á corregir á nuestros inferiores, segun las reglas de una justa moderacion, y á oponernos contra todo aquello que puede ser injurioso al honor de Dios: *solerter sciendum est,* dice este santo Doctor, *quod alia est ira quam impatientia excitat, alia quam zelus justitiæ format; illa ex vitio, hæc ex virtute*

generatur. (Lib. 15. mor. cap. 33.) En este último sentido es como pueden explicarse muy bien estas palabras del salmista: *Irascimini et nolite peccare.*

Pero no es esta la ira que hoy me propongo combatir, pues que lejos de ser viciosa, hay casos en que hasta es necesaria y obligatoria, casos en que es laudable y digna de recompensa. El mismo Jesucristo nos lo enseñó con su ejemplo en repetidas ocasiones; como cuando manifestó contra los fariseos y profanadores del templo una santa indignación: *circumspiciens eos cum ira*; y también cuando reprendía á los que se mostraban rebeldes y obstinados contra su divina palabra. La ira que yo quisiera arrancar de vuestro corazón, es aquella que condenó el mismo Jesucristo nuestro divino maestro, aquella que traspasa los límites de la razón, que ofende á la caridad de nuestro prójimo, y entra en el número de los vicios capitales; no porque sea siempre pecado mortal, sino porque puede serlo y lo es en muchos casos, y porque siempre y de suyo es raíz y cabeza de muchos pecados.

Ojalá que yo consiguiera haceros mirar con todo el horror que se merece á este vicio abominable y el mas indigno del nombre de cristiano. Para ello os pondré delante el caracter esencial de nuestro modelo Jesucristo y las lecciones que nos dió ya por sí mismo ya por el conducto de los apóstoles. Oid sino lo que mas nos recomienda y lo que quiere que aprendamos de él muy particularmente: *Discite á me*, aprended de mí, no á vengaros, no á concebir resentimiento ni odio contra vuestro prójimo, no á decirle palabras ofensivas ni injuriosas, sino por el contrario, á ser mansos, pacientes y misericordiosos, á no volver mal por mal, etc. (Se citarán algunos pasajes del evangelio y de las epístolas de san Pablo, con especialidad de la epístola del día.) Lejos de que él quisiera vengarse, reprendió á dos de sus discípulos que se dejaban llevar de un movimiento de cólera contra los samaritanos; y toda su vida puede decirse que fué un ejercicio continuado de mansedumbre y de paciencia. En su vista, ¿podrá darse cosa mas contraria al espíritu de un verdadero cristiano que el vicio de la ira? ¿No será renunciar en cierto modo al cristianismo y á la cualidad de discípulo

de Jesucristo, dejarse arrastrar de sus ímpetus? ¿Qué pensaremos pues de esas personas que no saben lo que es reprimir los movimientos de la ira, de esas personas á quienes ofende la mas pequeña palabra y que al momento se desatan en injurias, y en imprecaciones, pudiéndose decir que casi nunca están sobre sí mismas? ¿Merecen por ventura el nombre de cristianos, cuando tan poca semejanza guardan con Jesucristo? (Será conveniente insistir en este paralelo de los cristianos coléricos con Jesucristo el mas dulce y manso de los hombres, refutando con sus ejemplos las excusas que para disculparse suelen dar los iracundos.) La cólera no solamente es un vicio opuesto diametralmente al espíritu del cristianismo, sino que ademas trae en pos de sí los efectos mas perniciosos; esta pasion introduce el desorden en todas partes, en el alma y en el cuerpo del colérico, en su familia, en la parroquia, en las compañías en que se encuentra; de suerte que el colérico es á manera de un leon furioso que todo lo tala y á quien nadie puede resistir; es como un mar borrascoso donde no hay diques que le contengan, pues no tiene otros que los de su poder y de su pasion.

Se echará mano de algunos pasages de la Escritura entre los muchos que hablan de esta materia, y se cuidará de hacer el retrato de un padre ó madre coléricos, de un joven violento etc, siguiendo el detalle de los efectos antes mencionados y confirmándolo todo con algunos pasages de los libros santos. La ira perjudica á la salud y abrevia la vida por el movimiento desarreglado que comunica á la sangre: *zelus et iracundia minuunt dies*; (Eccli. 30. 26.) desfigura en el alma la imagen de Dios, borra en ella la sabiduría, el juicio y la razon, de suerte que el colérico en sus transportes se parece mas bien, segun la espresion de san Gregorio, á un animal furioso, que á un hombre de razon: *qui se ex humana ratione non temperat, necesse est ut bestialiter solus vivat*.

Léase el escelente retrato que del colérico hace san Gregorio en el libro arriba citado, (1) sobre estas palabras de Job: *verè stul-*

(4) Es el lib. 5. cap. 4.º (El Traductor)

tum interficit iracundia. Quanta sit, dice, iracundiæ culpa pensemus, per quam superna imaginis similitudo vitietur etc. Despues de sentar este santo doctor que el colérico ha echado de sí al Espíritu santo, describe muy enérgicamente el estado espantoso á que le reduce esta pasion y que se manifiesta en la palpitation de su corazon, en el temblor de sus miembros, en el tartamudeo de su lengua, en sus ojos centelleantes, en su rostro enrojecido, de suerte que se deja ver como un hombre agitado del espíritu infernal, etc.: *iræ suæ stimulis accensum cor palpat, corpus tremit, lingua se præpedit, facies ignescit, exasperantur oculi, et nequaquam recognoscuntur notæ, etc.*

¿No es esto, H. M., lo que sé verifica todos los dias á nuestra vista? Observad á un padre de familia que se deja llevar de esta pasion, ¡qué desorden y trastorno en toda su casa, qué malos tratamientos á todos los que componen su familia, qué ruidos y qué disensiones á cada momento, de manera que se hace insoportable á todos y nadie puede vivir con él: *quis habitare poterit cum homine, cujus spiritus est facilis ad irascendum?* No guarda miramientos ni con su infeliz esposa aunque se halle embarazada, esparce la turbacion en los vecinos, provoca riñas, suscita pleitos, causa disensiones, y llega hasta matar si encuentra resistencia; es en una palabra, enemigo del bien público: *Vir iracundus provocat rixas, suscitât discordias. (Proverb. 25 et 26.) incendit litem. (Eccli. 28.)* Es enemigo de Dios, enemigo de sí mismo, enemigo de todo el mundo. Asi es que el Espíritu santo nos manda huir de semejante hombre: *noli esse amicus homini iracundo, ne fortè discas semitas ejus, et sumas scandalum animæ tuæ. (Prov. 22.)* ¡Cuántos males no ha causado en todos los siglos esta maldita pasion! (La escritura nos ofrece varios ejemplos, como en el Génesis: *iratus est Cain vehementer, etc.* en el primer libro de los Reyes: *iratus iracundia Saul, etc.* en el primer libro de los Macabeos, cap. 3.: *iratus est animo rex Antiochus*, en el nuevo testamento, el de Herodes Ascalonita que en su cólera mandó quitar la vida á san Juan Bautista.)

En seguida se convertirá el párroco al auditorio diciendo: pocos habrá entre nosotros que no tengan que reprenderse de algun

movimiento de ira; pues aunque no se caiga en esos excesos que reprueba la humanidad, se cede con demasiada frecuencia á los ímpetus de esta pasion en aquellas ocasiones en que es contrariada nuestra voluntad y en otros muchos accidentes que ocurren durante la vida. Yo bien sé, H. M., que es muy difícil vencer esta pasion cuando nos ha llegado á dominar; pero por lo mismo es preciso trabajar con todas nuestras fuerzas en estirparla. Consideremos que el reino de los cielos solo está destinado para los mansos y pacíficos, y que el apostol san Pablo coloca la ira y las discordias entre los pecados que escluyen del reino de los cielos.

Es indispensable pues, H. M., que trabajéis con esfuerzo en corregiros de este vicio, si por desgracia os ha esclavizado, y que os preserveis de él con toda diligencia, si afortunadamente habeis podido hasta aqui defenderos de sus asechanzas. Con este objeto os indicaré los remedios de que debeis echar mano para uno y otro caso en el

SEGUNDO PUNTO.

Tres ó cuatro son los remedios principales para corregir el vicio de la ira y para preservarse de ella. El primero es considerar atentamente el origen de esta pasion, asi como para curar una enfermedad es preciso conocer su causa. La ira nunca es la pasion dominante, sino que procede por lo regular de alguna otra pasion, como de la soberbia, del apego á las riquezas, ó del amor propio. Porque sino decidme, os preguntaré con el apostol Santiago, ¿de dónde proviene que con tanta facilidad y frecuencia os dejeis arrebatar de los movimientos impetuosos de la ira? *unde bella et lites in vobis? Nonne hinc? ex concupiscentiis vestris que militant in membris vestris.* ¿No nacen de vuestras pasiones, de vuestro amor desordenado á las riquezas, á los honores ú á los placeres? Vosotros codiciais, añade el mismo apostol, lo que no teneis; deseais ser mas poderosos, mas opulentos que vuestros prójimos; vosotros no podeis tolerar la mas pequeña humillacion; una palabra un poco picante, una desobediencia á vuestras órdenes, una ligera pérdida, una leve enfermedad, una nada bastan para impacientaros y para haceros prorum-

pir en injurias, en imprecaciones, en blasfemias. (Entre las gentes del campo, suele nacer la ira del demasiado apego á los bienes de la tierra; por una pulgada de tierra, por un pequeño perjuicio, llegan hasta el furor: entre los ricos, es comunmente el orgullo ó la impaciencia el origen de esta pasion.) Principiad pues, H. M., por arrancar la raiz de un mal tan pernicioso; trabajad en haceros humildes, en despegar vuestro corazon de los bienes de este mundo; acostumbraos á sufrir cuanto contraríe vuestro amor propio; y de esta suerte desaparecerá en vosotros esa funesta pasion, del mismo modo que se estingue el fuego tan pronto como le falta el pábulo. Porque si no arrancais la raiz del mal arbol, siempre dará malos frutos, aunque forméis las mas bellas resoluciones prácticas, aunque mortifiqueis vuestro cuerpo con las mas austeras penitencias, etc.

Segundo remedio. Despues de haber conocido el principio y origen de la ira, es menester echar mano para desarraigarla de dos medios que nos propone san Gregorio. El primero es, que desde por la mañana nos preparemos á recibir como de la mano de Dios y á imitacion de Jesucristo todas las afrentas, injurias y contumelias que se nos puedan dirijir durante el dia. El segundo es, que nos acostumbremos á soportar con paciencia los defectos del prójimo, teniendo presentes nuestras propias faltas para con los demas y considerando que Dios les está sufriendo despues de largo tiempo: *duobus modis possidere animum ira desuescit; primus est, ut mens sollicita, antequam quodlibet agere incipiat, omnes sibi, quas pati potest, contumelias proponat, quatenus Redemptoris sui probra cogitans, ad adversa se præparet; et secundus servandæ mansuetudinis modus est, ut cum alienos excessus aspicimus, nostra quibus in alios excessimus, delicta cogitemus.* (S. Greg. Mor 6. cap. 32.)

Nada mas á propósito para la destruccion de la ira, que desde por la mañana cuidar de prevenir aquellas ocasiones en que solemos dejarnos llevar de esta pasion, consagrando algunos momentos á meditar sobre los ejemplos de mansedumbre y paciencia que nos ha dejado Jesucristo y sobre las ventajas de estas virtudes, y añadiendo á la meditacion algunas fervorosas y humildes súplicas para conseguir la gracia de vencernos á nosotros mismos. Pero como ape-

sar de estas precauciones se olvidan con facilidad durante el día las resoluciones formadas por la mañana, es menester vivir siempre alerta para conservar nuestro corazón en una santa tranquilidad y poseer nuestras almas en la paciencia. Cuidemos sobre todo, H. M., de reprimir los primeros movimientos de la ira, ahogándoles desde su nacimiento, y recurriendo con frecuencia á Dios para obtener sus auxilios: si alguno os ofende con injurias, haced lo posible por guardar silencio: *Jesus autem tacebat*; no respondais injurias por injurias, como nos lo encarga el apóstol san Pedro en la epístola de este día. Si llegais á sufrir alguna pérdida, si en vuestros bienes habeis experimentado alguna desgracia, decid al momento con el santo Job: *Dominus dedit, Dominus abstulit... sit nomen Domini benedictum*. Tomad por máxima, que vale mas perder todos los bienes de este mundo, que perder un solo grado de gracia, ó dejar escapar una sola ocasion de merecerla. Cuando os veais en la precision de contestar y defenderos, hacedlo con modestia y dulzura: *Responsio mollis frangit iram*. (Prov. 15.) *Verbum dulce mitigat inimicos*. (Eccl. 6.) Si os aconteciere ceder alguna vez á los movimientos de esta pasión, pedid cuanto antes perdón á Dios, é imponed alguna penitencia; pero no desmayeis por eso; no os incomodeis, decia san Francisco de Sales, de haberos incomodado; tened paciencia con vosotros mismos, y poco á poco vendreis á venceros y á dominar vuestros movimientos: pero ante todo no dejes de acercaros con la posible frecuencia al sagrado tribunal, donde vuestro médico espiritual os propinará remedios mas especiales para la curacion de esta enfermedad de vuestra alma.

Ah! H. M., ¡qué consuelo para mí, qué gozo para vuestra familia, para vuestros vecinos, para vuestros amigos, para vosotros mismos, si llegais á conseguir esa dulzura, esa apacibilidad que debe formar el carácter de los cristianos! Pedid á Jesucristo esta gracia en el santo sacrificio de la misa que se está celebrando, y en el que sufre los ultrajes de los malos cristianos; medita en la paciencia con que sobrellevó durante su dolorosa pasión las contradicciones de los hombres, dejándose conducir al calvario, como una oveja al matadero: *sicut ovis ad occisionem ducetur et quasi ag-*

aus, etc. (Isai. 53.) Quiera este divino Jesus desterrar de esta parroquia toda ira, toda indignacion: *omnis amaritudo, et ira, et indignatio tollatur à vobis.* (Ad. Eph. 4.) Que en adelante se os vea á todos llenos de bondad y de misericordia para con vuestros hermanos; esto es lo que os pide Jesucristo con san Pablo: *obsecro vos per mansuetudinem et modestiam Christi,* (2. Cor. 10.) á fin de que todos consigamos participar de la bienaventuranza prometida á los mansos: *beati mites; quoniam ipsi possidebunt terram.*

ASUNTO SEGUNDO.

Las maldiciones.

El evangelio del dia dá margen á tratar de las maldiciones y juramentos, materia muy interesante en el dia en que por desgacia se han hecho tan comunes en los pueblos grandes como en los pequeños. Y tan arraigada se halla esta maldita costumbre que á menos que el párroco no clame contra ella, como lo encarga el apostol, *oportunè et importunè, in omni patientia et doctrina,* no conseguirá jamás desterrarla de su feligresía. Por lo mismo no debe omitir diligencia alguna al efecto, ya amonestando en el tribunal de la penitencia, ya fuera de él, en el púlpito, en las advertencias y correcciones particulares, en el catecismo, y en fin, en cuantas ocasiones se le presenten; pues que todas las necesita aprovechar para conseguir algun resultado. Mas téngase presente que esta materia es sobremanera delicada, por cuya razon debe hablarse de ella con mucha prudencia para no formar conciencias falsas ú erróneas, dando por pecado mortal lo que no es mas que venial, ó vice-versa. Los rústicos llaman comunmente juramentos á las palabras deshonestas, indecentes ó injuriosas al prójimo; por eso debe dárselos una idea clara de lo que es juramento propiamente dicho, y de lo que comunmente llaman juramento ó maldicion. El objeto de esta plática debe ser el inspirarles horror á semejantes espresiones que dicen muy mal en la boca de un cristiano, y que por lo regular son faltas graves con especialidad en aquellos que las usan por hábito

y no tratan de corregirse, porque de ordinario van acompañadas de grande ira, de imprecaciones y de escándalo.

Las palabras de testo serán las siguientes: *ego autem dico vobis: qui dixerit fratri suo, raca: reus erit concilio; qui autem dixerit: fatue; reus erit gehennæ ignis.* Jesucristo, H. M., en el gran sermón que predicó al pueblo al principio de su vida evangélica, sermón que encierra toda la moral cristiana, no se limita á prohibirnos el atentar á la vida de nuestros hermanos por el homicidio, sino que nos prohíbe tambien el que nos encolericemos sin motivo; y nos veda toda palabra de desprecio, toda palabra injuriosa á nuestro prójimo, declarando que quien la pronuncie, sufrirá un juicio de condenacion mas ó menos riguroso, segun la gravedad de la injuria que le hayamos hecho. Hé aqui, H. M., la excelente doctrina que nos enseña Jesucristo; doctrina que podemos decir que es poco conocida, cuando en el día se vé tan mal observada. ¿Qué oímos á cada paso, sino palabras indecentes, palabras injuriosas, maldiciones contra el prójimo, ó contra los animales que Dios ha criado para nuestro servicio y utilidad? Desorden escandaloso que no puedo menos de combatir con todas mis fuerzas en cumplimiento del sagrado ministerio que ejerzo entre vosotros. Ojalá que yo lograra desterrarle completamente de esta parroquia con lo que me propongo decir desde esta cátedra de la verdad. Mi objeto en este día es el siguiente: en el primer punto procuraré inspirar en vuestro ánimo un santo horror á los juramentos y maldiciones; y en el segundo os enseñaré lo que debéis hacer para corregiros, si habeis contraido tan perniciosa costumbre. Dignaos, Señor, purificar mis labios y conceder vuestra bendicion á mis palabras para que produzcan el apetecido efecto en este auditorio.

PRIMER PUNTO.

La palabra, juramento, se puede considerar bajo dos sentidos, á saber segun el rigor teológico y segun el uso comun y vulgar. El juramento en el primer sentido es una invocacion del nombre de Dios, expresa ó tácita, tomándole por testigo de alguna cosa: de este jura-

mento es del que se hace mencion en el segundo mandamiento de la ley de Dios, por el que se prohibe tomar el santo nombre de Dios en vano, es decir, jurar sin verdad, sin justicia y sin necesidad. Pero vulgarmente se suele dar un sentido mas lato á esta palabra, juramento, estendiéndole á ciertas espresiones indecentes que tienen una significacion odiosa, como igualmente á todas las palabras injuriosas al prójimo, á las maldiciones, á las imprecaciones que se hacen contra los hombres, ó contra las criaturas irracionales. La gravedad de la cátedra no me permite especificar los términos, ni poner ejemplos de tales palabras que se oyen á cada paso en las calles, en las plazas, etc. con escándalo de las almas timoratas; por lo mismo creo que me habreis entendido, sin necesidad de tomarlas en boca. Contra estos juramentos es contra los que me obliga el ministerio de que estoy revestido á levantar la voz en este dia; y cuidando de que no formeis sobre el particular falsas conciencias que os hagan mirar como pecado mortal lo que no será mas que venial, me propongo únicamente haceros concebir el justo horror que merecen, é impedir en los unos que contraigan tan funesto hábito, y escitar á los otros á que se corrijan cuanto antes. A este fin voy á presentaros algunas reflexiones acerca de la naturaleza de estos juramentos y circunstancias que suelen acompañarles. ¿Cuál es pues la naturaleza de estos juramentos y maldiciones tan ordinarias en la boca de muchos cristianos? Son nada menos que palabras reprobadas por el Señor, de las que, él mismo lo asegura, tomará estrecha cuenta en el dia del juicio, y que serán mas ó menos castigadas segun el grado de malicia que hayan tenido. Bien sabeis pues es una verdad de fe, que hasta las palabras ociosas ó proferidas sin justo motivo, serán materia de condenacion en el dia del juicio. Por otra parte, segun la sentencia de nuestro divino Salvador, es reo de castigo todo aquel que diga á su prójimo palabras que le ofendan, palabras que le manifiesten desprecio, que le hieran en su honor, etc. ¿Cómo pues podrán ser excusables tantas espresiones que no solo son ociosas é inútiles, sino que son ademas injuriosas, contrarias á la caridad, á las promesas hechas en el bautismo y frecuentemente henchidas de blasfemias? (Aqui se referirán las di-

ferentes especies de juramentos y maldiciones, pero sin pronunciarlas, pues basta que comprendan los oyentes lo que se les quiere decir; se podrá comenzar por las mas leves y que parecen mas excusables, para pasar en seguida á las mas criminales.) Concedamos, dirá, que estas palabras, que vosotros llamais juramentos, no sean malas de suyo; porque son solamente algunas maldiciones contra los animales, contra vuestras propias obras; la palabra, demonio, que pronunciais sin grande ira, si bien le teneis en la boca con demasiada frecuencia; ¿pero no es bastante que esto sea una ofensa de Dios, para que cuidárais de evitarlo, aunque solo fuera una falta ligera? ¿no sabeis que en el bautismo renunciasteis al demonio, y que nombrándole con tanta frecuencia, retratais, por decirlo así, la renuncia que entonces hicisteis á este enemigo de nuestra salud? Mas el caso es que no os contentais con pronunciar el nombre, sino que deseais que lleve, que perjudique, que destruya, oponiéndose así en cierta manera á las disposiciones de la divina providencia. Vosotros jurais, decís, sin desear que vuestros juramentos tengan efecto; ¿pero esto no es por sí solo reprehensible y condenable? ¿No dice Jesucristo que de la abundancia del corazón habla la boca? Pero ah! ¡cuántos de estos juramentos, maldiciones ó imprecaciones, que son pecados mortales á los ojos de Dios y que por sí mismas le ofenden gravemente! ¡Cuántas veces no os sucede, especialmente en los momentos de ira, desear de veras que se cumpla lo que decís con la boca! Os arrepentís al momento, me direis; mas no por eso habeis dejado de quererlo, y de consiguiente habeis pecado, y deseando un mal grave con entera deliberacion, cometisteis segun la doctrina de la mas sana teología un pecado mortal, mas ó menos grave, segun la cualidad de la persona á quien habeis maldecido.

Aquí levantará su voz el párroco contra los padres y madres que maldicen á sus hijos y más todavía contra los hijos que maldicen á sus padres. ¡Es posible, dirá, padres y madres! ¿No tendreis horror en desear para el demonio á unos hijos que han sido libertados de su yugo por la gracia del santo bautismo? ¿cómo puede salir de vuestra boca semejante palabra? ¿No merecería ser ar-

raneada la lengua que la pronunciára? Pero ah! que no se pára en esto: los hombres dados á los juramentos y maldiciones llegan hasta poner su boca blasfema en el cielo: *Posuerunt in cœlum os suum.* (Ps. 72.) Estos hombres no temen jurar el santo nombre de Dios por bagatelas, por sostener mentiras, por mero capricho; ellos ponen al Señor por testigo de la venganza que han de tomar de este ú el otro daño, de esta ó aquella injuria que han recibido; en su frenesí se desean á sí mismos la muerte, el infierno, invocan legiones enteras de demonios y vomitan juramentos que segun la espresion del Espíritu santo, hacen erizar los cabellos de horror y de espanto en los que les oyen: *Loquela multum jurans horripilationem capiti statuet.* (Eccli. 27.) ¡Qué de blasfemias no salen de sus bocas emponzoñadas! Acusan á Dios de injusto, de cruel, no perdonan por decirlo así, ninguna de sus infinitas perfecciones; su boca, en una palabra, está tan infestada, exhala tanta corrupcion, como un sepulcro abierto lleno de podredumbre: *sepulchrum patens est guttur eorum quorum os maledictione et amaritudine plenum est.* Hé aqui, H. M., la naturaleza de esta clase de juramentos y maldiciones tan frecuentes y comunes entre los cristianos. Consideremos ahora las circunstancias que les acompañan y veremos cuánto aumentan su malicia y gravedad. (Se manifestarán y esplicarán estas circunstancias) ¿De dónde proviene que así se jure? ¿Ante quien se jura? ¿Contra quien? ¿Cuántas veces? insistiendo muy particularmente en la circunstancia del escándalo y consecuencias de los juramentos y maldiciones de los padres de familia, y mostrando que lo que en otros no será mas que pecado venial, en ellos puede ser mortal. Reflexionad padres y madres en el gran mal que causais, jurando y maldiciendo en presencia de vuestros hijos. Ah! vosotros les dejais como en funesta herencia esa maldita costumbre: *nec magis*, dice un célebre autor, *in patrimonio succedunt filii, quam in vitio.* Les precipitais con vosotros á los infiernos: *fili patrum sequuntur blasphemias; illi omnes pariter peribunt, quia omnes pariter peccaverunt.* (Hieron. lib. 2. in Jerem. cap. 6.) ¡Cuán terrible debería ser para un padre y una madre este pensamiento: yo enseño á mis hijos el camino del infierno con mis juramentos y alli

seré precipitado con ellos sino me corrijo! Sí, allí os vereis precipitados; vuestros hijos os imitarán, como vosotros habeis imitado á vuestros padres y madres; Dios oirá en su cólera los votos que tantas veces habeis hecho de que les lleven los demonios: *maledicenti enim tibi in amaritudine animæ exaudietur deprecatio illius.* (*Eccl. 4.*) Ah! quién sabe, si á estas horas experimentan ya los efectos de esta divina justicia! Su carácter díscolo, las viciosas costumbres que han contraído, son el justo castigo de vuestras maldiciones y juramentos: *Replentur dæmone parvuli*, dice san Pedro Crisólogo, *qui à parentibus offeruntur diabolo.* Abandonad, H. M., desterrad para siempre esa costumbre tan perniciosa para vosotros mismos y para los demas. Deteneos á considerar lo que es una casa entregada toda ella á los juramentos y á las palabras de maldicion; ¿no le veis que se asemeja á el infierno donde los demonios se maldicen unos á otros incesantemente, donde ellos se maldicen á sí mismos, maldicen á Dios y á todo lo que sirve de instrumento á su castigo? ¿No es esto lo que pasa en vuestras casas, padres y madres juradores? ¿Estrañareis ya que la maldicion haya caido en vuestras casas, que os sobrevengan tantos infortunios y desastres sobre vuestros ganados, sobre vuestras heredades, vuestros negocios temporales, sobre vuestros hijos y sobre vosotros mismos? *Maledictio veniet ad domum jurantis*, dice Dios por uno de sus profetas, *comorabit in medio domus ejus, et consumet eam, et ligna ejus, et lapides ejus.* (*Ezech. 5.*) El salmista se esplica todavia de una manera mas terrible: *dilexit maledictionem, et veniet ei, et induit maledictionem sicut vestimentum, et intravit sicut aqua in interiora ejus, et sicut oleum in ossibus ejus, et sicut zona qua semper præcingitur.* (*Ps. 108.*) Hé aqui lo que puede aplicarse á estos juradores de hábito, hé aqui los efectos de sus juramentos: *hoc opus eorum.* (*Ib.*) Aqui se entrará á refutar ciertas escusas que suelen alegar los juradores de costumbre. Unos responden que les dan ocasion y motivo de jurar; otros, que están ya tan habituados, que no les es posible corregirse. A los primeros se dirá que no por eso son excusables y que echar la culpa á otro, es asemejarse á Adan, que quiso hacer recaer su desobediencia al Señor sobre la muger que le habia dado por compañera;

es asemejarse á la misma Eva que se escusaba con la seducción de la serpiente. Los que os dan ocasion de jurar ó maldecir son culpables delante de Dios, etc. (Dígase algo de los hijos y criados que dan motivo de jurar á sus padres y amos), pero su falta no escusa la vuestra, ni os puede nunca autorizar para maldecirlos ni desear que les lleve el demonio, etc. ¿Pretendeis acaso corregirles por ese medio?

Puede hablarse tambien en este lugar de las consecuencias que llevan consigo las palabras injuriosas, las cuales con mucha frecuencia son causa de disputas, de riñas, de pleitos y hasta de homicidios: *ecce quantus ignis quam magnam sylvam incendit. (Jac. 3.)* Y no alegueis tampoco las miserias de que os veis oprimidos, el rigor de las estaciones, etc. porque de esta suerte os quejais del mismo Dios que os envia estos males y convertis en veneno los remedios que os presenta para la curacion de vuestra alma. Ah! ¿quién podrá decir el daño que os haceis á vosotros mismos, perdiendo de ese modo el fruto de vuestras penalidades, y condenándoos por aquello mismo que deberia asegurar vuestra salvacion? Direis, puede ser, que ya estais tan acostumbrados á jurar y maldecir, que no podeis deshaceros de vuestra mala costumbre. Conozco ciertamente que es muy difícil desarraigarla y que es menester para ello una gran vijilancia y esfuerzos continuados; lo cual es un motivo muy poderoso para que vosotros, H. M., los que no estais habituados á esta clase de juramentos, procureis evitarles con todo el cuidado posible; sin embargo todavia hay remedio para vuestro mal, cristianos juradores, y como querais sinceramente serviros de él, sin duda que lograreis correjirlos de tan perniciosa costumbre. Oid cuáles son estos remedios en el

SEGUNDO PUNTO.

Contra los juramentos y maldiciones hay remedios generales y les hay tambien específicos y acomodados á cada uno. Los remedios generales son, 1.º acordarse que Dios está presente. Caminad, H. M., caminad siempre en la presencia del Señor; tened siempre en la

memoria que os está oyendo, que escribe todos vuestros juramentos para tomaros de ellos estrecha cuenta en el día del juicio; ¿podriais dudar de que está oyendo todo cuanto decís? ¿Por ventura el que formó la oreja, dice el profeta, no oirá? *qui plantavit aurem, non audiet?* el que oía los clamores de los israelitas oprimidos por los egipcios: *audivi gemitus filiorum Israel*, las murmuraciones del pueblo judío contra Moisés y Aaron: *audivi murmuraciones filiorum Israel*, no oirá las maldiciones que vosotros pronunciáis á cada paso? ¿No sabéis que Dios está en todas partes por esencia, presencia y potencia? Y siendo así, ¿cómo os atreveis á maldecir y jurar á sus mismos ojos y con la lengua que él mismo os ha dado? Pues que, ¿os ha dado para eso la lengua? ¿No ha sido mas bien para que le bendigais con ella, para que le pidais, para que deseis todo el bien á vuestros hermanos? Acordaos pues sin cesar de esta divina presencia en toda parte y lugar; y este solo recuerdo os hará contener en vuestras demasías. ¿Y cómo no os contendría, cuando la presencia de un hombre respetable, de un párroco, de un personaje sería bastante para retraeros de pronunciar la mas pequeña palabra indecente ó menos decorosa?

Segundo remedio general. Considerar á menudo que nuestra lengua ha sido santificada por la santa comunión, que Jesucristo ha reposado en ella y que es como un copon ó tabernáculo donde con tanta frecuencia hace su morada. ¿Con qué respeto no debemos mirar á un miembro que tiene un contacto tan inmediato con el cordero sin mancilla? *qua participatio justitiæ cum iniquitate, qua conventio Christi ad Belial?* (2. Cor. 6.) Decidme, H. M., os atreveriais á profanar de ese modo el sagrado copon? De seguro que os estremecería y causaría horror el ver que era destinado á los usos ordinarios de la vida; vosotros creeriáis cometer y cometeriais en efecto un grave sacrilegio, si tomándole en la mano hiriérais con él á cualquiera de vuestros prójimos; ¿y no os avergonzaréis de hacer servir vuestra lengua á espresiones indecentes, á palabras injuriosas y de maldición contra vuestro prójimo?

Tercer remedio. Haced firme propósito todas las mañanas de no proferir durante el día ningún juramento; retratad al momento to-

dos los que puedan escapárseos y renovad las promesas que hicisteis en el bautismo. Decid con frecuencia durante el día: *Abrenuntiò Satanæ*; pedid de cuando en cuando al Señor que se digne bendecir á los que hayais maldecido, y cuidad de tomar alguna penitencia á luego que hayais proferido un juramento, como la de morderos la lengua ó besar la tierra, si estais solos.

Remedios especiales. Lo mismo en los juramentos que en la ira se debe ir hasta el origen ó principio de donde nacen, ecsaminando el por qué se jura y en qué ocasiones. (Véase lo que dijimos hablando de los remedios de la ira.) Ante todas cosas os suplico, H. M., (dirá el párroco con el apostol Santiago al concluir su discurso) que no se oiga ya jamás en esta parroquia, ni en el campo ni en las calles, ni en vuestras casas ninguna clase de juramentos: *aute omnia, fratres mei, nolite jurare, neque per cælum, neque per terram, neque aliud quodcumque juramentum. Sit autem sermo vester: Est, est: Non, non, ut non sub iudicio decidatis.* Si en la parroquia hubiere mercaderes ú otros artesanos, se les encargará que procuren corregirse de los juramentos que son tan frecuentes en los vendedores para hacer valer sus géneros. Jesucristo mismo es el que nos ha enseñado esta doctrina: *Ego autem dico vobis, non jurare omnino, neque per cælum, etc. (Math. 5. v. 37.)* Tambien el apostol san Pablo nos exhorta á ponerla en práctica: *omnis sermo malus, nos dice, ex ore vestro non procedat, (ad Eph. 4.)* y escribiendo á los Colossenses. cap. 3. les conjura á que renuncien á la ira, á toda palabra blasfema, á todo discurso indigno de un cristiano: *nunc autem deponite et vos amnia, iram, indignationem, malitiam, blasphemiam, turpem sermonem de ore vestro.* Proponéos hacerlo asi, H. M., antes de salir de la Iglesia; pedid perdon al Salvador de haber hecho hasta aqui tan mal uso de vuestra lengua, prometedle no emplearla ya nunca, mas que en palabras de bendicion y edificacion; suplicadle que no permita tengan su efecto las muchas maldiciones que habeis proferido, y menos que los demonios tantas veces invocados por vosotros, se hallen presentes á la hora de vuestra muerte para arrebatáros consigo á los infiernos. Porque de tan terrible desgracia se ven amenazados los que no se aprovechen de

esta plática: *time*, dice un grande doctor, *et specta tot in morta daemones, quot maledicta protulisti*. San Pablo coloca á estos juradores entre los ladrones y los impíos que serán escludidos del reino de los cielos. Jesucristo les maldecirá en el dia terrible del juicio y les arrojará con los demas réprobos á los suplicios eternos. Preservaos pues, H. M., de esta funesta desgracia; procurad hacer en adelante un uso tan santo de vuestra lengua, que merezcáis ser del número de aquellos á quienes Jesucristo declarará benditos de su padre y que tendrán la dicha de disfrutar de su eterna gloria. Amen. *obasa*

NOTA. Puede tratarse tambien un tercer asunto con motivo de las últimas palabras del evangelio del dia: *si ergo offers minus tuum ad altare, etc.*; á saber, el de la pronta reconciliacion con aquellos á quienes se haya ofendido. Cuando se juzgue oportuno hablar de esta materia, se mostrará en el primer punto la necesidad de reconciliarse cuanto antes con aquellos á quienes se haya ofendido de palabra, ó de cualquier otro modo; y en el segundo, se refutarán las escusas y pretestos que suelen alegarse para rehusar ó diferir esta reconciliacion.

Dominica sexta despues de Pentecostés.

Nuestra madre la Iglesia nos recuerda en el evangelio de este dia el segundo milagro de la multiplicacion de panes que obró el Salvador en el discurso de su vida evangélica. El primero, le esplicamos ya en la cuarta dominica de cuaresma. Por lo que mira al presente que obró Jesucristo algun tiempo despues, nos le propone la Iglesia con mucha oportunidad en esta época del año en que tienen mas necesidad los pueblos de ser escitados á confiar en la divina providencia. Por eso despues que en el domingo anterior nos puso delante la exhortacion del Salvador á la práctica de la justicia cristiana, desea que los párrocos estimulen de nuevo á los fieles á seguir á Jesucristo y á poner en él toda su confianza, considerando

la gran bondad con que trata á los que le sirven con fidelidad. Así pues, la primera materia que puede tratar el párroco en este domingo, es la fidelidad en seguir á Jesucristo y la confianza en la divina providencia; y la segunda tambien muy oportuna é interesante, es la templanza en la comida. Con motivo de este milagro de la multiplicacion de siete panes con que Jesucristo alimentó al pueblo que le seguia, puede hablarse de la institucion de los siete sacramentos en general, por cuyo medio alimenta Jesucristo á nuestras almas. La epístola está tomada del cap. 6 de la carta de san Pablo á los romanos. Versa toda ella sobre el bautismo, sus efectos y sus obligaciones. Y como san Pablo dice espresamente que los cristianos están muertos al pecado, y que ya no deben vivir en él, sino mas bien para Dios en Jesucristo nuestro Señor, se puede hablar con este motivo acerca del pecado mortal, ó sino, de la nueva vida que necesitan llevar los cristianos.

ASUNTO PRIMERO.

Fidelidad constante en el servicio de Dios y confianza en su providencia.

El testo será: *misereor super turbam, etc.* Me da compasion esta multitud de gentes, porque ya hace tres dias que están conmigo y no tienen que comer. (Marc. 8. v. 2.)

El evangelio de este dia nos ofrece, H. M., dos objetos bien dignos de nuestra admiracion y muy á propósito para instruirnos y edificarnos. Oid atentamente lo que nos dicen los evangelistas. Habiendo comenzado Jesucristo su vida pública á la edad de 30 años, recorria ciudades y aldeas obrando por todas partes las mas milagrosas curaciones. Hacia el segundo año de su predicacion, viéndose seguido de una gran multitud que no le abandonaba despues de muchos dias, quiso recompensar su fervor por un milagro de los mas estupendos, á saber, alimentando con cinco panes y dos peces á cinco mil hombres. De este prodigio os hablé ya en el tiempo de cuaresma; pero hé aqui otro semejante que aconteció algún tiempo despues. Estando Jesucristo de vuelta del pais de Tyro y

Sydon, donde habia curado á la hija de la Cananea y retirádose hácia el mar de Galilea, vió venir en su busca á una multitud de personas que le traian toda clase de enfermos para que los curára. Les curó en efecto; pero su divina misericordia no se contentó con esto, sino que movido de su fe viva y constante quiso proveer además á sus necesidades corporales. Me compadezco de este pueblo, dice á sus discípulos, (recitese lo demas del evangelio.) Os habrá sorprendido sin duda, H. M., el fervor con que este pueblo va en busca de Jesucristo y la bondad con que Jesucristo recompensa su fe; pero no debeis contentaros con una admiracion estéril, sino que debeis pasar mas adelante, considerando que todo esto, como nos dice la escritura, ha sido escrito para nuestra enseñanza. El ejemplo de este pueblo debe confundirnos de nuestra tibieza y flojedad, al mismo tiempo que podemos aprender en él la fidelidad con que hemos de seguir á Jesucristo. Por otra parte el interés que toma Jesucristo con este pueblo á cuyas necesidades provee, condena nuestra desconfianza y es un motivo muy poderoso para que confiemos en su bondad paternal y en su divina providencia. Ved aqui los frutos que debemos recoger del presente evangelio, y que serán la materia de este discurso, á saber, una constante fidelidad en el servicio de Jesucristo, primer punto; y una entera confianza en su divina providencia, segundo punto.

PRIMER PUNTO.

Para esplanar este primer punto, se desenvolverán dos ó tres de las circunstancias que mas realzan la fidelidad del pueblo que Jesucristo alimentó milagrosamente.

1.^a Este pueblo todo lo abandona por seguir á Jesucristo en el desierto, á fin de aprovecharse de su compañía y oír sus divinas lecciones.

2.^a Este pueblo le sigue por espacio de tres días.

3.^a Sufre el hambre, y no manifiesta solicitud en procurarse el alimento necesario.

¡Qué hermoso espectáculo sería ver á millares de personas

acudir presurosas de todas partes al lugar donde se hallaba retirado Jesucristo! Las habia que venian desde lejos: *quidam ex eis de longe venerunt*, abandonando sus negocios, sus familias y cuanto puede haber de mas caro! Alli se encontraban no solamente personas robustas y jóvenes, sino tambien mugeres delicadas, ancianos y hasta niños. Nada habia sido capaz de retraerles, porque todos los obstáculos les vencía su fe viva y la persuasion en que estaban de que Jesucristo era el verdadero Mesias que esperaban hacia tanto tiempo; el mismo que habian anunciado los profetas como á su libertador y salvador; y en esta firme persuasion acudian á él para conseguir la curacion de todos sus males: *accesserunt ad eum turbae habentes secum mutos, cecos, claudos, debiles et alios multos: et curavit eos.* (*Math.* 15. 30.) ¡Escelente ejemplo, H. M., capaz por sí solo de estimularos á que os unais mas y mas á Jesucristo! Él es verdad que no recorre ahora como en otro tiempo, las ciudades y aldeas, acompañado de sus discípulos; que no obra aquellos milagros tan portentosos de que nos hace mencion el evangelio; pero la fe nos dice que está realmente presente en nuestros templos, y que es el mismo que instruía á los discípulos sobre la cima del monte y que sanaba en el valle á todo género de enfermos. Sin embargo, ¡qué poco fervor, qué negligencia no se advierte en vosotros por venir á buscarle y reuniros en su derredor! En vez de abandonarlo todo, vuestras ocupaciones, vuestros bienes, vuestras casas, para venir á este santo lugar á darle culto, á oír su palabra, á esponerle vuestras miserias, ¿no imagináis mil pretextos, etc. etc?

2.^a Este pueblo sigue á Jesucristo por espacio de tres dias sin cansarse de verle ni de oírle; antes bien le encantan de tal suerte sus discursos que no acierta á separarse de él: *jam triduo, sustinent me.* Se dará valor á esta perseverancia tan notable y tan propia para hacer impresion. Tambien podrá compararse el fervor de este pueblo con el de los dos discípulos de que habla san Juan en el primer capítulo de su evangelio, los cuales habiendo ido á ver á Jesucristo, permanecieron un dia entero en su compañía: *apud eum manserunt die illo.* Mas ferviente este pueblo todavia, no deja á Jesus ni de dia ni de noche, no por un solo dia, sino por muchos;

pero lo que mas realza su fe y lo que es mas digno de elogio, es la falta de provisiones de las cosas mas necesarias para la vida, pues ni aun pan llevan consigo para satisfacer su hambre, y no les arredra el pasar las noches á la intempérie, etc., etc. Oh! H. M., y qué diferencia entre este pueblo y la mayor parte de los cristianos de nuestros dias! Porque, ¿quién de nosotros ha dado tan extraordinarias pruebas de adhesion y amor á Jesucristo? ¿Quién ha hecho el sacrificio, etc. etc? Verdad es que vosotros asistis de cuando en cuando á los divinos oficios, á los sermones, pláticas y otros actos de piedad; ¿pero no es cierto tambien que muchos murmurais, cuando se prolongan un poco estos actos? ¿No hay algunos que, cuando se reunen dos ó tres dias festivos, suelen dedicar una parte del dia acaso del mas solemne, á sus negocios temporales, ó lo que es peor, á diversiones mundanas é ilícitas? Pero qué digo; ¿no es cabalmente en estos mismos dias, cuando mas se alejan de Jesucristo, cuando mas le ofenden y le ultrajan, etc? Y sino son de este número, es decir, sino son de aquellos que se entregan á grandes desórdenes, por lo menos son de aquellos cristianos esclavos de su amor propio, á quienes la mas pequeña incomodidad es bastante para que no cumplan con sus deberes religiosos. Asi es, que un dia de ayuno les parece insoportable, y que en todo encuentran dificultades, se quejan y se impacientan en tratándose del servicio de Dios y de la salvacion de sus almas. Ah! cristianos, estos pueblos se levantarán contra vosotros en el dia del juicio y os condenarán, si no trabajais en corregiros de esa flojedad y tibieza en que habeis vivido hasta hoy. Que en adelante pues, sea para vosotros, H. M., un placer y la mayor satisfaccion el venir en busca de Jesucristo, el frecuentar sus templos, el aprender su doctrina. Miradle como á vuestro soberano señor, enviado del cielo para abriros el camino que conduce á la eterna felicidad; marchad por este camino todos los dias de vuestra vida, sin que os desalienten las penalidades que podais encontrar. Os vereis rodeados sin duda de grandes necesidades ya espirituales, ya corporales; pero tened confianza y vivid seguros de que si sois constantes en seguir á Jesucristo, proveerá su bondad paternal á todas ellas, como lo hizo con los pueblos de

que nos habla el evangelio. Mas esta es la materia que me he propuesto explicar en el

SEGUNDO PUNTO.

Si reflexionáramos sobre la solicitud bondadosa de Jesucristo para con las turbas que le seguian, no podriamos menos de poner en él toda nuestra confianza. En efecto cada una de las tres circunstancias que se nos manifiestan en el evangelio es muy poderosa por sí misma para escitarnos á confiar en su bondad paternal.

1.^a Jesus conoce las necesidades de estos pueblos, sabe cuanto tiempo hace que le siguen, la necesidad que tienen de alimento y el desfallecimiento en que caerian, si les dejaba volver á sus casas sin darles de comer: *Ecce jam triduo sustinent me, nec habent quod manducent; et si dimisero eos jejunos in domum suam, deficient in via.*

2.^a Le mueve á compasion el estado en que se encuentra esta multitud de gentes, y á sus discípulos les manifiesta estos mismos sentimientos de su corazon: impulsado de su misericordia no aguarda á que estos pueblos recurran á él y le manifiesten la necesidad en que se encuentran, sino que previene sus deseos y hace saber á sus discípulos que no quiere enviarles á sus casas sin comer, por temor de que les falten las fuerzas en el camino: *dimittere eos jejunos nolo, ne deficient in via. (Math. 15.)*

3.^a Provée eficazmente á la necesidad de este pobre pueblo, obrando los milagros mas sorprendentes para procurarles el alimento necesario. Recapitemos ahora, H. M., sobre cada una de estas tres circunstancias, y no podremos menos de poner toda nuestra confianza en la divina providencia.

Primer motivo. Jesucristo conoce las necesidades del pueblo que le sigue y del mismo modo conoce las nuestras. Que nada de cuanto nos concierne, puede ocultársele, es una verdad de fe que no nos es permitido poner en duda. Asi pues, siempre que nos vemos afligidos, tentados, perseguidos etc., él está presenciando nuestras aflicciones, él sabe nuestras persecuciones y está con nosotros en

la tribulacion. Hé aqui un ejemplo bien notable en el libro del Exodo, cuando los Israelitas se veian abrumados de trabajos en el Egipto; *vidi afflictionem populi mei in Ægipto*, dice el Señor á Moisés, *clamorem ejus audivi. Et sciens dolorem ejus, descendi ut liberem eum.* (Exodi. 3.)

El es un buen padre que está enterado de todas nuestras necesidades: *scit Pater vester, quia his omnibus indigetis*, decia el mismo Jesucristo á sus discipulos. Sí, H. M., es indudable que Jesucristo conoce á fondo todas nuestras necesidades presentes y que prevé todas nuestras necesidades futuras; más aun, el Señor vela incesantemente y con la mayor solicitud sobre cuanto podemos haber menester; y esta consideracion debe difundir en nuestro espíritu la mas inalterable tranquilidad y desterrar toda inquietud de nuestro corazon. Oh! ¡qué pensamiento este tan dulce y consolador; Dios conoce todas mis necesidades, y no solo las ve, sino que quiere remediarlas, pues tiene para conmigo entrañas del mejor de los padres y de la madre mas tierna y amante de sus hijos!

Segundo motivo de confianza; la voluntad y deseo que tiene Dios de socorrernos. Así es que nos manda llamarle nuestro Padre; nos manda que le pidamos nuestro pan de cada dia y quiere darnosle en su bondad, él, que es todopoderoso, que hace todo cuanto quiere, etc. ¿Cómo pues podremos abrigar la menor desconfianza? ¿No le haríamos una grande injuria, si así nos condujéramos? ¿Qué, un buen padre, nos dice el mismo Jesucristo en el evangelio, dará una piedra á su hijo que le pide pan? *numquid lapidem dabit illi?* ¿Podría una madre rehusar el pan al hijo de sus entrañas? *numquid oblivisci potest mulier infantem suum, ut non misereatur filio uterisui?* Mas aun cuando pueda haber una madre tan desnaturalizada que se olvide de su hijo, yo no me olvidaré de vosotros, de vosotros, los que me servís con fidelidad: *ego tamen non obliviscar vestri.* (Aqui se hará una llamada á los oyentes sobre la inquietud á que se entregan en el tiempo de las aflicciones, imaginándose que Dios les ha abandonado y que no se acuerda de ellos. Otros hay que siempre viven ansiosos sobre el porvenir, y que se atormentan é inquietan sobre su situacion futura de una manera

que demuestra muy poca fe en la divina providencia. Este es un desorden bastante universal en el dia.) Renunciad, cristianos, á esas vanas solicitudes tan reprobadas por Jesucristo y que tan indignas son de un cristiano, tan injuriosas á Dios y tan perjudiciales al alma: *jacta super Dominum curam tuam, et ipse te enutriet.* (Ps. 54.) *Ipse dixit: Non te deseram neque derelinquam.* (Heb. 13.) Despues de una promesa tan terminante de nuestro Dios, ¿podrémos, H. M., entregarnos al vano temor de que nos falte lo necesario? (La respuesta del Salvador á sus discípulos poco despues de la multiplicacion de los panes, y cuando al verse necesitados, temian que les faltase el sustento, viene perfectamente á este lugar: *quocognito, ait illis Jesus: quid cogitatis, quia panes non habetis! Nondum cognoscitis, nec intelligitis, nec recordamini quandò quinque panes fregi?* (Marc. 8.) Léase todo el capítulo.)

—¹³ Tercer motivo. La voluntad que Dios tiene de ayudarnos no es estéril. Nos ama con un amor efectivo y todos los dias nos da pruebas de su benéfica providencia. La conservacion de este mundo, los frutos que produce cada año la tierra, los diferentes medios que nos proporciona para que proveamos á las necesidades del cuerpo, son muestras inequívocas de su bondad paternal que nadie puede desconocer. Por otra parte, ¿de cuántos peligros no nos ha preservado desde nuestra infancia? Recorramos uno por uno los años de nuestra vida, recordemos los conflictos, los accidentes que nos han sobrevenido, y hallaremos que una providencia bienechora que vela continuamente sobre nosotros, nos ha sostenido, auxiliado y conservado de una manera al parecer extraordinaria y milagrosa. Ahora bien, cristianos, ¿el Dios que ha cuidado de vosotros en los años precedentes, os abandonará en los que os restan vivir en el mundo? ¿Podreis temer que os rehuse un poco de pan, el que alimenta vuestras almas con su propia carne y su propia sangre, el que os ha destinado á la heredad eterna? ¿Cómo no os dará, dice san Pablo, todas las cosas, aquel que os ha dado á su mismo hijo? *Qui etiam proprio filio suo non pepercit, sed pro nobis omnibus tradidit illum, quomodò non etiam cum illo omnia nobis donavit?* (Ad. Rom. 8.)

Se harán notar estas palabras, *nobis omnibus* y esta otra, *omnia* y en seguida pasará el párroco á inspirar en sus feligreses los sentimientos de confusion y de vergüenza, por haber tenido tan poca confianza en la divina providencia en las necesidades de la vida y les hará formar un acto de viva y firme confianza, exhortando á ella con especialidad á los pobres en los casos de granzo, heladas, ó cualquier otro accidente funesto que les sobrevenga en sus campos, etc. A los ricos les escitará á que procuren ser fieles ministros de la divina providencia para con los pobres, asegurándoles con san Pablo, que Dios multiplicará entonces sus bienes temporales: *panem ad manducandum præstabit et multiplicabit semen vestrum, et augebit incrementa frugum justitiæ vestræ.* (2. Cor. 9. 10.)

El párroco podrá concluir con una súplica á Jesucristo. Vos, divino Jesus, realmente presente en nuestros altares, sois el mismo que en otro tiempo alimentásteis con cinco panes á muchos millares de hombres, y que ahora os dignais mantener con vuestro sacratísimo cuerpo las almas de todos los fieles; aumentad, Señor, nuestra confianza en vos, conceded al pueblo que me habeis confiado la misma fidelidad en vuestro servicio que la que admiramos en el pueblo á quien milagrosamente sustentásteis en el desierto; y haced que todos nosotros perseveremos inviolablemente unidos á vuestra sacratísima persona, para que merezcamos poseeros un dia por eternidades en la gloria. Amen.

OTRO ASUNTO.

Sobre la templanza en la mesa.

Esta materia es muy acomodada al evangelio del dia. El célebre orador Bourdaloue la trata perfectamente en su dominical, haciendo ver en el primer punto, como nos enseña el Salvador en el misterio de la multiplicacion de los panes y en el cuidado que manifestó para con los pueblos que le seguian, á desterrar de nuestras mesas y nuestras comidas todo desorden y desarreglo; y en el segundo, co-

mo nos enseña tambien en este ejemplo á santificarlas y tomar nuestro alimento diario de una manera cristiana. Asi es que el trabajo del párroco en este asunto está reducido á entresacar del citado discurso lo que convenga á su auditorio, pudiendo hablarle del modo siguiente:

El testo serán estas palabras : *accipiens septem panes, gratias agens fregit, etc.*

En el evangelio que se acaba de cantar ó leer en la misa, H. M., sobre la multiplicacion de los panes de que ya os hablé en el año pasado, (se recapitulará lo que se haya dicho en el año anterior) no solo nos enseña y exhorta Jesucristo á que pongamos en él nuestra confianza, sino que tambien nos instruye sobre el modo de tomar nuestro alimento santa y cristianamente. Esta divina leccion es la que me he propuesto explicaros en este dia.

Os hablaré pues de la templanza en la comida ó de la manera con que debe tomar su alimento diario un verdadero cristiano para santificar esta accion y hacerla meritoria; asunto que os parecerá puede ser de poca consecuencia, siendo como es uno de los mas importantes de la moral cristiana. Por eso quisiera que prestárais toda vuestra atencion á lo que voy á deciros, y entonces comprenderíais que la templanza cristiana es una de las virtudes mas necesarias y mas útiles. Dividiendo, segun costumbre, mi discurso en dos puntos, os mostraré en el primero, cuáles son los defectos que debe evitar el cristiano en sus comidas, y en el segundo, os explicaré las reglas que deben seguirse para santificarlas y hacerlas agradables á los ojos de Dios.

Véase á santo Tomas, (2.^a 2.^a quæst. 146.)

PRIMER PUNTO.

Se principiará dando una idea de la virtud de la templanza, la cual es una virtud que nos hace guardar la debida moderacion en el uso del alimento, es decir, en dar al cuerpo la cantidad conveniente segun la edad, salud, robustez y demas circunstancias del sujeto. Mas para que la templanza sea en nosotros una virtud cris-

tiana, es preciso hacer uso de los manjares segun los principios de la fe y con la mira de agradar á Dios. Por eso suelen distinguirse dos officios en esta virtud, uno, el de corregir los abusos que con frecuencia se deslizan en las comidas, y otro, el de dar á esta accion el carácter de santidad que la coloca en la clase de obras meritorias. Pues esto es cabalmente lo que nos enseñó el Salvador en el milagro de la multiplicacion de los panes de que hoy habla el evangelio. Recorramos todas sus circunstancias, y veremos cuándo y de qué manera da de comer Jesucristo á los pueblos que le seguian. En primer lugar, no lo hace hasta que se ven acosados del hambre, y hay motivo de temer que lleguen á desfallecer. No les regala con manjares esquisitos ni vinos delicados; un pan grosero y comun con algunos peces, hé aquí toda la vianda que les ofrece y esta sin vino. Solo les presenta aquella cantidad que podia ser bastante para satisfacer su necesidad y nada mas. Despues que concluyen de comer, se recojen con toda diligencia los restos por su mandato, dando este encargo, asi como el de hacer la distribucion de los panes y peces á sus mismos discípulos. Y por último no les prepara la comida en una sala bien adornada y que tenga todas las comodidades al efecto, sino en un lugar solitario á campo raso.

Meditemos, H. M., sobre todas estas circunstancias que mediaron en el gran milagro que hoy ofrece á nuestra consideracion la Iglesia; mucho mas cuando el hijo de Dios quiso enseñarnos con ellas á evitar las muchas faltas que cometemos todos los dias, acaso sin apercibirnos, ya en el mismo alimento, ya en el modo de usarle. San Gregorio el Grande describe minuciosamente las diferentes faltas que se propuso condenar el Salvador en la comida que dió á la multitud que le seguia: *Tribus modis*, dice lib. 3. mor. cap. 270, *gulæ vitium nos tentat. Aliquando enim indigentie tempus prævenit; aliquando verò tempus non prævenit, sed cibos cautione quærit, etc.*

De cinco maneras, dice, podemos pecar en la comida; (1) 1.º

(1) Los moralistas las comprenden en este verso: *præpopere, lautè, nimis, ardentè, studiosè.* (El Traductor.)

cuando se anticipa el tiempo de tomarla, como lo hizo Jonatás: 2.^a cuando se anhelan manjares esquisitos, como los Israelitas en el desierto: 3.^a cuando hay exceso en la cantidad, como se dice en la escritura de los habitantes de Sodoma: 4.^a cuando se quiere que esté condimentada con sobrada delicadeza, como lo hacian los hijos de Heli: 5.^a cuando se come con voracidad, como Esaü. Nada mas comun que estos diferentes desórdenes. ¡Cuántos entre vosotros, que como Jonatás y aun mas culpables que él, anticipan el tiempo de la comida sin necesidad, que comen sin regla, por capricho ó antojo! etc. (Aqui se encargará á los padres que acostumbren á sus hijos á comer con regla y que no les permitan hacerlo á cada paso.)

El segundo defecto, si bien poco comun en los pueblos pequeños, no deja de notarse bastante en algunas familias. En ciertos dias de los mas señalados gustan de manjares esquisitos y delicados, dando margen á que los pobres les miren con envidia, etc. (Se combatirá mas ó menos este exceso, segun que lo ecsija la condicion del auditorio: se puede echar mano del ejemplo del rico avariento y voluptuoso para precaverles contra la glotonería: *Epulabatur quotidie splendide: mortuus autem et sepultus est in inferno.* (Luc. 16.)

Pero el desorden contra el que no puedo menos de levantar hoy mi voz con toda fuerza, es el exceso en la cantidad y principalmente en el vino. Este asunto ecsigiría un discurso entero. ¿Que no pudiera yo inspiraros, H. M., todo el horror que merece este vicio, para que os preservárais de él, vosotros jóvenes, y para que os corrigiérais todos cuantos habeis tenido la desgracia de abandonaros á este lamentable desorden? Porque, ¿qué cosa mas indigna, no digo de un cristiano, sino de un hombre razonable? ¿Qué otra mas perjudicial que este exceso, con especialidad el del vino?

Véanse las reflexiones de Nepveu, tom. 2. para el dia 11 de Mayo. (1) Se citarán algunos pasages de la escritura contra los in-

(4) La gula es una pasion desarreglada en la comida ó en la bebida. Se peca contra la templanza, ó bien comiendo manjares prohibidos, ó comiéndoles con exceso, ó buscando sobradamente la delicadeza en ellos, ó abandonándose al gusto de comer y beber. El gusto que se halla en la comida, es medio y le hacemos fin; es remedio de nuestra debilidad y le hacemos atractivo del pecado y fomento de la

temperantes. En seguida pueden describirse los funestos efectos de este desorden; como la pérdida de bienes, de salud, de reputacion y hasta de la vida; desarreglo en todas las potencias del alma, desórdenes en las familias, disputas, homicidios, pleitos, y sobre todo grande dificultad de corregirse, y en fin, la impenitencia. Por eso

concupiscencia. El comer debe ser solo para vivir; y esto no obstante hay muchos que parece viven para comer. La necesidad y la razon deben ser la regla en la comida y bebida; pero de lo necesario se pasa á lo supérfluo y de lo supérfluo al exceso. ¡Cuántos hay que de este modo debilitan ó pierden su razon, y que de lo que se hizo como medio para la conservacion de la vida, le convierten en medio de perdicion de sus almas! La razon deberia contenernos; y no obstante el hombre que es capaz de ella se desenfrena en la gula, cuando la bestia incapaz de razon, se sirve para la comida y bebida de la regla de su necesidad.

Abandonarse á la gula, es segun el apostol, hacer su Dios á su vientre; pero á pesar de esto hay muchos hombres que asi lo hacen, y no faltan cristianos que sacrifican todos los dias á su gula no solo los bienes de fortuna y la salud, sino su razon, su conciencia y su salvacion: infelices imitadores de Esaü, que vendió su mayorazgo por unas pocas de lentejas. La gula fue el primer pecado del hombre y la causa de nuestros males. El fruto fatal que Adan comió, habiendosele Dios prohibido, llenó de veneno á toda su descendencia y causó la muerte á todos sus hijos. La intemperancia es siempre origen de muchos pecados; la impureza, las enemistades, las contiendas, son sus efectos mas ordinarios. Los Israelitas idolatrarón por no haber observado la templanza, y despues que se escedieron en comer, despues que hicieron su Dios á su estómago, hicieron su Dios al becerro de oro. *Tened mucho cuidado, dice Jesucristo de que no se hagan pesados vuestros corazones con el exceso de comer y beber; no sea que os coja la muerte en este estado.*

Los castigos que Dios ha empleado contra el pecado de la gula, nos dan á entender el horror con que le mira su divina magestad. El diluvio de males de todo género que ha caido sobre el mundo desde su creacion, ha sido el resultado de la gula de Adan. ¿Cómo pues no miraremos con horror á un pecado que nos ha sido tan funesto? La intemperancia de los Israelitas que cansados del maná, descaban comer carne, la intemperancia, repito, de estos Israelitas y la idolatria que fue su consecuencia, fue castigada con la muerte de treinta y tres mil de estos infelices: *aun tenian, dice el profeta, el bocado en la boca, y experimentaron sobre sí la indignacion de Dios.* Pero las penas que Dios reserva en la otra vida para este pecado, son todavia mucho mas terribles. La delicadeza en la mesa y la gula del rico avariento son castigadas en el infierno con un hambre y una sed eternas, rehusándosele para el alivio de su sed una gota de agua. ¿No será locura por un placer tan bajo esponerse á tales riesgos? (*El Traductor.*)

Jesucristo nos encarga velar cuidadosamente sobre que no se grave nuestro corazon con el esceso en la comida y en la bebida, no sea, dice, que nos sorprenda la muerte en tan funesto estado y seamos citados al tribunal de Dios: *attendite autem vobis, ne forte graventur corda vestra in crapula et etc.* (Luc. 21.) *Attendite*, repetirá el párroco, comprendedlo bien vosotros que haceis vuestro Dios de vuestro vientre; vosotros los que os complacéis en comer bocados esquisitos; vosotros los apasionados al vino, etc.: *espergiscimini, ebrii, et flete, et ululate omnes qui bibitis vinum in dulcedine*, (Joel. 1.) Meditad sobre esta maldicion de Jesucristo: *væ vobis qui saturati estis, quia esuriatis.* (Luc. 2.) Se dirá algo sobre los castigos que están reservados en el infierno á los intemperantes. Temed pues, H. M., el caer en semejantes escesos; y haced por salir cuanto antes de tan mala costumbre los que os habeis hecho esclavos de ella. Considerad que el hombre intemperante se degrada hasta colocarse mas abajo del bruto: *homo cum in honore esset, non intellexit. Nihil habet homo jumento amplius, etc.*

Pero guardémonos tambien de incurrir en el último defecto, que es sobremanera comun y del cual se libran bien pocos; hablo del demasiado apego y aficion á los manjares, del comer y beber solo por placer y por contentar la sensualidad. El que come y bebe de esa suerte no puede menos de ofender á Dios, pues que imita á los animales privados de razon, lejos de comer con el espíritu de verdadero cristiano. ¡ Cuán pocos hay, H. M., aun entre los cristianos, que no tengan que reprenderse de algunas de estas faltas y escesos en la mesa! Que cada uno de vosotros se ecsamine á sí mismo y se esfuerce por desarraigar de su corazon todo cuanto encuentre de menos arreglado y razonable en este punto de tanta trascendencia. Procuremos imitar á san Agustin que despues de su conversion combatia incesantemente la sensualidad y los estímulos de esta pasion. Pero no creais que basta evitar todos los desórdenes y desarreglos en la mesa; porque es preciso ademas tomar el alimento de una manera cristiana para santificarle y hacerle meritorio, como nos lo enseñó Jesucristo en el célebre milagro de este dia, y os voy á manifestar brevemente en el segundo punto.

SEGUNDO PUNTO.

Ciertamente que el haber de tomar todos los dias el alimento corporal, es una necesidad bien humillante para el hombre y sobremanera peligrosa para su alma; pero si acertamos á tomarle segun las miras de Dios y el espíritu del cristianismo, entonces, lejos de perjudicarnos, nos servirá de gloria y de mérito, pues le espiritualizaremos en cierto modo por las disposiciones con que le tomemos. ¿Y cuáles son estas? Fijemos los ojos en Jesucristo y sigamos el modelo que nos presenta sobre aquel monte en que alimentó al pueblo del evangelio: *Inspice et fac secundum exemplar quod tibi monstratum est.* Primeramente el Salvador ordena á la multitud que se sienta en tierra, para denotarnos que nuestra intencion al sentarnos á la mesa, no debe ser otra que obedecer á Dios, el cual quiere que tomemos fuerzas por medio del alimento para poder servirle, cumpliendo con las obligaciones de nuestro estado. (Aqui se hablará de la intencion con que debemos sentarnos á la mesa.) El verdadero cristiano no concede al cuerpo el alimento material sino como á disgusto y en cierto modo con pesar, obligado únicamente por la necesidad. Asi le tomaban los santos, los cuales se acercaban á la mesa como á un lugar de mortificacion y de tormento. (Se encargará á los oyentes que unan su intencion á la de nuestro divino Salvador, cuando comia con su santísima madre y con san José durante su vida oculta, y con sus discípulos y otras personas en el discurso de su vida pública.) Considerad, H. M., cuando os poneis á la mesa, si lo haceis guiados de una intencion cristiana y de un fin recto y santo que os haga meritoria esta obra de todos los dias, etc.

En segundo lugar, Jesus toma en sus manos siete panes, y antes de partirles y darles á sus discípulos para que hagan la distribucion, da gracias á su eterno Padre, y les bendice, asi como tambien á los peces; leccion muy importante, cristianos, que jamás debeis olvidar de poner en práctica. Padres de familia, acostumbrad á vuestros hijos á que no tomen ningún alimento, aunque sea fruta, sin que an-

tes le hayan bendecido; dadles vosotros mismos ejemplo haciéndolo así en todas ocasiones, y enseñadles el sentido de esta corta oracion que debéis rezar siempre al principiarse la comida, *benedicite, etc.* (Conviene que el párroco les haga aquí la esplicacion, porque son muy pocos los que entienden su sentido.) En la bendicion de la mesa es donde se os debe reconocer por verdaderos cristianos, como que por su medio es santificado el alimento, dice el apostol san Pablo: *santificatur per verbum Dei, et orationem.* Levantad los ojos al cielo á imitacion de Jesucristo para pedir al padre celestial, que allí tiene su morada, el alimento de que habeis menester; pedidle que os le haga saludable, y no permita que olvideis á vuestro padre comun, mientras os está dando el sustento corporal; esta es la segunda leccion que nos enseña Jesucristo en su evangelio. En él se nos dice que Jesucristo se hallaba presente y no se apartó de la multitud, mientras comia el manjar milagroso, persuadido de que su presencia contendria á todos en la mas exacta templanza. Oh! y cuán santas serian nuestras comidas, si jamás perdiésemos de vista á la majestad divina, siuviéramos siempre fijo en nuestra mente este pensamiento: Dios me ve, y nada digo ni hago de que él no sea testigo! ¡Cuántos pecados se evitarían en la mesa, si no perdiéramos nunca de vista, vuelvo á decir, la presencia de Dios! Procuremos pues comer, H. M., con aquella moderacion y piedad, con que lo haríamos en compañía del mismo Jesucristo.

Si ponemos en ejecucion estas reglas, no dejaremos de mortificar nuestro apetito, y despues de una honesta refeccion y de emplear en ella un tiempo razonable, daremos gracias á Dios que se ha dignado concedernos el sustento; accion de gracias de que nos dió ejemplo el mismo Salvador y que jamás omiten los verdaderos cristianos. Porque, reflexionadlo bien, H. M., seria una grande ingratitud el no dar gracias á Dios que todos los dias nos da el pan que necesitamos; pues aunque sea el mas grosero y comun, siempre es un efecto de su divina misericordia. Pero sobre todo debemos manifestarle un particular reconocimiento cuando nos da mas de lo necesario, y emplear al mismo tiempo lo sobrante en socorrer la necesidad de sus miembros, los pobres. Esto es lo que nos quiso sig-

nificar Jesucristo, segun el Crisóstomo, mandando recoger los restos de la comida milagrosa de nuestro evangelio.

Concluirá exhortándoles á que reflexionen sobre el poco caso que han hecho hasta ahora de santificar esta accion. Ah! ¿para cuántos cristianos es la mesa un lazo donde pierden sus almas? *mensa eorum coram ipsis in laqueum, et in retributiones, et in scandalum.* (Ps. 68.) *Ira Dei ascendit super eos.* Principiemos desde hoy, H. M., á comer como verdaderos cristianos, á tomar el alimento de la manera que acabo de esplicaros, para que de esta suerte os hagais dignos de comer el pan de vida que Dios os tiene preparado en el cielo.

Convendrá sobremanera que si el vicio de la embriaguez es comun en la parroquia, predique el párroco una plática sobre esta materia con la fuerza y energía que le sea dable. Ademas de lo que de cuando en cuando debe decir contra este vicio, aprovechará algun domingo del año para tratar de él espresamente, escogiendo aquel tiempo en que sean mas frecuentes los escesos, v. g., en el de vendimias, al acercarse la fiesta del patron, ó alguna otra en que suele haber meriendas, etc. Para hacerles concebir horror á este vicio se mostrarán tres cosas: 1.^a su fealdad, ó la oposicion que dice con la razon y mas todavia con el espíritu del cristianismo: 2.^a las consecuencias funestas tanto para el alma como para el cuerpo, bienes temporales, reputacion, orden y paz en las familias: 3.^a la gran dificultad de corregirse, si se han dejado dominar de él, no habiendo cosa mas rara que el ver ébrios convertidos. Despues se prescribirán los remedios mas oportunos para curar este vicio y preservar á los que no le hayan contraido, como no entrar en las tabernas, huir de las personas aficionadas á beber, etc. Se concluirá refutando los pretextos que suelen alegarse para justificar semejantes escesos.

EPÍSTOLA.

Sobre las obligaciones que hemos contraído al recibir el santo bautismo.

La epístola de este día es una de las mas notables que nos presenta la Iglesia en el discurso del año. Leyéndola con alguna atención, encontrará materia abundante el párroco para instruir á sus feligreses en diferentes puntos de moral cristiana y principalmente en lo que concierne al santo bautismo de que se habla en ella espresamente. Cornelio Alapide observa con mucho fundamento que el capítulo 6.º de la carta á los romanos, de que está sacada la epístola de este día, es el principio de una como segunda parte de la mencionada carta, donde empieza á tratar de lo que mira á las costumbres, despues de haber hablado del dogma en los anteriores capítulos que vienen á formar, digámoslo asi, la primera parte.

La Iglesia ha elegido sin duda para hoy el principio del capítulo 6.º de la carta á los romanos, porque en él es donde comienza el apóstol á dar reglas á los fieles tocante á las costumbres. El principal objeto de san Pablo es inspirar en los fieles un vivo horror al pecado, y escitarles á llevar una vida digna de Jesucristo en cuyo nombre han sido bautizados. Dos rumbos pueden seguirse hablando de esta epístola, el de hacer una simple paráfrasis con las reflexiones oportunas, ó el de concretarse á un punto particular y principalmente al que hemos dicho arriba que se propuso el apostol en este capítulo. Tambien sería buena ocasion para llenar el plan que indicamos en el día de la octava de la Epifanía acerca de las ceremonias del bautismo, explicándolas por el mismo orden que se observa en su administracion. De esta suerte sabrian los fieles todo cuanto dice relacion con el primero de los sacramentos de la nueva ley, y saldrian de la ignorancia en que están la mayor parte sobre el sentido misterioso y moral de lo que precede, acompaña y sigue á la recepcion de este sacramento; ignorancia que ademas de ser muy vergonzosa para un cristiano, le es tambien no poco funesta. Por este me-

dío formarían los fieles una alta idea de la gracia bautismal y procurarían conservarla con todo esmero, ó recobrarla al momento por la penitencia, si habían tenido la desgracia de perderla con el pecado mortal.

El testo será: *existimate vos mortuos esse peccato, viventes autem Deo.*

La epístola de hoy es sobremanera notable, H. M., para que yo deje de presentaros su esplicacion y de formar sobre ella una instruccion particular. Habiéndoos hablado en los años anteriores de la multiplicacion milagrosa de los siete panes con que Jesucristo alimentó al numeroso pueblo que le seguía, es de mi deber en este día daros á conocer la significacion é inteligencia de la epístola, que la Iglesia ha reservado para este domingo. Está tomada del cap. 6, de la carta que en otro tiempo escribía el apostol á los fieles de Roma, donde despues de haber establecido san Pablo el dogma de la fe, su necesidad y la bondad de Dios en haberles llamado al cristianismo, les instruye en seguida sobre los deberes que les impone esta fe y deberes que contraieron recibiendo el bautismo. A su imitacion, nuestra madre la Iglesia habiéndonos instruido en los misterios de la fe en las solemnidades de la pascua de Pentecostés, de la santísima Trinidad y del Corpus, nos presenta en seguida con toda espresion las solemnidades del bautismo que simbolizan las obligaciones del cristiano. Hé aqui lo que nos dice en la epístola de la misa: si cuantos hemos sido bautizados en Jesucristo lo hemos sido en su muerte, hemos quedado sepultados con él por el bautismo muriendo al pecado. Se continuará diciendo en sustancia lo restante de la epístola, sin omitir las últimas palabras: *ita et vos existimate, etc.* Asi ni mas ni menos, considerad vosotros tambien que realmente estáis muertos al pecado y que vivis ya para Dios en Jesucristo nuestro Señor. Oh! H. M., y qué poco se reflexiona sobre esta importante leccion de san Pablo! Dedicuémonos hoy á meditarla y ecsaminemos con atencion cuáles son las obligaciones que hemos contraido al recibir el bautismo. A dos principales las reduciré con el apostol, que serán la materia de otras dos reflexiones; la primera obligacion es la de morir al pecado: *existimate vos mor-*

tuos quidem esse peccato; la segunda es la de llevar una vida cristiana: viventes autem Deo, etc.

PRIMERA REFLESION.

Todos nosotros hemos tenido la dicha de recibir el bautismo; gracia inefable por la que debemos todos los dias mostrar nuestro reconocimiento al Señor. Pero no basta que le demos gracias por tan señalado beneficio; es menester ademas que procuremos llenar las obligaciones que nos impusimos recibiendo el bautismo. Y cuáles, me preguntareis, son estas obligaciones? La primera que contrajimos, es la de morir al pecado, es decir, no cometerle jamás, mirarle con horror y huir de él mas que de la muerte. Y no renunciemos á este ó al otro pecado, sino á todos, en todas las edades de la vida y por todos los dias de la vida. (Se echará mano de lo que sigue en la epístola para ampliar este pensamiento, explicando de qué manera significa el bautismo la muerte y la sepultura de Jesucristo que fue crucificado para destruir al hombre viejo, al cuerpo del pecado: *ut destruat corpus peccati*, y no murió mas que una vez, de manera que la muerte ya no tendrá dominio sobre él.) Esta obligacion de morir al pecado nos la declaran las ceremonias que precedieron á nuestro bautismo. La Iglesia ecsigió que cada uno de vosotros tuviera un padrino. (Dígase para qué, consultando al efecto el catecismo del concilio de Trento, part. 2.^a núm. 25 y 26.) Tambien os detuvieron á la puerta del templo, como á indignos de entrar en él por causa del pecado de que estaba manchada vuestra alma; al mismo tiempo el sacerdote hizo sobre vosotros diferentes ceremonias, señales de cruz, etc.; y os ecsigió que renunciárais solemnemente al demonio y á sus obras, es decir, á todo pecado. ¿Comprendeis bien, pregunta san Ambrosio, lo que entonces hicisteis? *Recognosce quid responderis, renuciasti diabolo et operibus ejus, mundo et luxuriæ ejus ac voluptatibus; presentibus angelis locutus es, non est fallere, non est negare.* (Se estenderá mas sobre esta renuncia á los bienes de la tierra, á los honores mundanos, á los placeres carnales.) ; Pero quién de vosotros ha cum-

plido con esta primera obligacion? ¿Cuántas veces no la habeis violado? (Enumeracion de los diferentes vicios mas comunes en la parroquia; y en seguida pasará el párroco á inspirarles sentimientos de dolor, poniéndoles delante la consideracion de que los pecados cometidos por los cristianos son mucho mas enormes que los de otros hombres; al intento podrá decir:)

Pecar despues del bautismo, es no solamente renunciar á las promesas mas sagradas y solemnes, sino que es tambien hacer el mayor ultraje á las tres divinas personas en cuyo nombre fuimos bautizados; á Dios Padre, de quien nos hicimos hijos; á Dios Hijo, de quien nos hicimos hermanos y coherederos; á Dios Espíritu santo, que desde entonces habitó en nuestra alma como en su santo templo. Los santos doctores, entre otros santo Tomas, asientan que los pecados de los cristianos son mucho mas injuriosos á Dios y serán mas severamente castigados que los pecados de los infieles, no solo porque tenemos mas luces que ellos, sino á causa tambien de nuestra consagracion por el bautismo. ¿Habeis reparado vosotros en esto, vosotros los que con tanta facilidad os habeis abandonado al pecado viviendo? etc., etc. Ah! temblad á la vista de los grandes castigos que Dios tiene preparados para los que hayan manchado la vestidura de la inocencia bautismal y no hayan hecho penitencia; mirad en adelante con el mas profundo horror al pecado; temed mas que todo el profanar vuestro cuerpo y vuestra alma santificados por el bautismo; en una palabra, consideraos, dice san Pablo, como muertos al pecado: *existimate vos mortuos, etc.*

Mas no os contenteis con huir del pecado; cuidad ademas de llenar la segunda obligacion viviendo una vida cristiana. En qué consista esta vida, os lo voy á decir en la

SEGUNDA REFLESION.

El apostol san Pablo nos esplica de diferentes maneras y bajo varias imágenes la obligacion que nos impone el bautismo de vivir con la vida de Jesucristo. Entre otras hé aqui una bien significativa. Dice que por medio de este sacramento somos como injertados en Je-

sucristo, valiéndose de esta espresion enérgica para darnos á entender que solo debemos vivir en la vida de Jesucristo; porque asi como una pua injertada en el tronco ó rama de un arbol no vive sino con la vida del arbol en que ha sido injertada, pues de él recibe toda su sabia y todo su jugo; asi el cristiano injerido por el bautismo en Jesucristo resucitado no debe vivir sino de la vida de este Dios Salvador, es decir, debe vivir, como se esplica el apostol, una vida enteramente nueva, debe vivir en Dios y para Dios: *in novitate vite ambulemus. Vivit Deo.* (Ahora se continuarán esplicando las demas ceremonias del bautismo que significan esta segunda obligacion.) Con este objeto, y tambien para significarse la renuncia que hacemos al pecado, al mundo y al demonio, ecsige la Iglesia un padrino como en caucion de los vínculos que se contraen en el bautismo; á lo mismo tienden las otras ceremonias del sacerdote, los signos de cruz, las unciones; por eso se le pone al bautizado la vestidura blanca, se le entrega una vela encendida y por último se inscribe su nombre en el catálogo de los bautizados, que es como el libro de la vida. Sin duda que vosotros, H. M., no habeis fijado la atencion en el sentido de estas santas ceremonias, cuando habeis asistido á los bautizos en concepto de padrinos, testigos, etc.; mas la Iglesia en todas ellas nos está diciendo que el cristiano debe despojarse del hombre viejo para vestirse del hombre nuevo, y que en adelante ya no debe vivir sino para Dios en Jesucristo.

¿Y en qué consiste, direis, esta vida nueva, esta vida cristiana? No en otra cosa que en imitar á Jesucristo, en seguir sus ejemplos y en practicar sus santas máximas. Sí, ciertamente, H. M., desde que recibimos el santo bautismo nos hacemos religiosos de la religion de Jesucristo, y quedamos obligados á observar las reglas del evangelio, á la manera que un religioso está obligado á guardar las constituciones de su orden. (Hágase valer este paralelo y el pensamiento de los padres que dicen que los vínculos del bautismo son los mas fuertes de todos los votos.) Estas reglas que estamos obligados á guardar se hallan contenidas en el evangelio, donde está la doctrina y la vida de nuestra cabeza, que lo es de todos los cristianos, al mismo tiempo que su maestro y su modelo. Pero en esta gran

sentencia repelida por él en varias ocasiones se encuentra como recopilada toda su doctrina y las reglas que deben observar sus discípulos. *Si alguno quiere venir en pos de mí, que renuncie á sí mismo, que tome su cruz y me siga.* Renunciar pues á su propia voluntad, el amor desordenado de sí mismo, cargar con su cruz llevando con paciencia todos los trabajos y penalidades, obrar siempre con una intencion recta y de la manera que lo hizo el mismo Jesucristo durante su vida mortal; hé aqui lo que se llama una vida cristiana, una vida en Jesucristo para Dios. (Estiéndanse estos artículos, haciendo que los oyentes paren la atencion sobre sí mismos en cada uno de ellos.)

Colejid ahora, H. M., si habrá muchos que merezcan el título de verdaderos cristianos; verdad es que llevan el nombre de tales, que hacen como gala de ser apellidados cristianos; pero tambien es desgraciadamente muy cierto que son bien pocos los que llenan la significacion de tan glorioso título. Recorramos sino los diferentes estados, comencemos por la juventud, sigamos las demas condiciones, ecsaminemos la conducta del uno y del otro sexo: ah! qué poca conformidad encontraremos entre la vida de la mayor parte de los cristianos y la vida de su modelo, Jesucristo! ¡Cuántos cuya vida es toda gentílica, ó cuando menos toda mundana, toda carnal! Avergoncémonos, H. M., de una conducta tan opuesta á nuestra profesion, arrojémonos á los pies de Jesucristo para mostrarle nuestro arrepentimiento y pedirle perdon; renovemos durante la misa las promesas que hicimos en el bautismo, proponiendo firmemente observarlas en adelante con mas fidelidad, á fin de que habiéndonos asemejado á Jesucristo en su muerte y en su vida nueva, merezcamos vivir con él por eternidades en la gloria. Amen.

Dominica sétima despues de Pentecostés.

El evangelio de este Domingo está tomado del cap. 7. de san Mateo, donde concluye el admirable sermón del monte; y la epístola es la continuación del cap. 6. de la carta de san Pablo á los romanos, cuyo principio se leyó en la del domingo precedente.

Tres puntos principales pueden tratarse con motivo de este evangelio: 1.º el cuidado que deben poner los fieles en precaverse de los falsos doctores que la escritura llama falsos profetas: 2.º las buenas obras: 3.º la observancia de los mandamientos de la ley de Dios. La epístola es una exhortación dirigida á los que se han libertado de la esclavitud del pecado, para que procuren conservar la dichosa libertad que disfrutan.

ASUNTO PRIMERO.

Cuidado que deben tener los fieles de precaverse de los falsos doctores.

Se tomará por testo el primer versículo del evangelio: *attendite à falsis prophetis, etc.* Guardaos de los falsos profetas que vienen á vosotros disfrazados con pieles de ovejas y por dentro son lobos rapaces; por sus frutos ú obras les conoceréis.

Entre las advertencias que el Salvador del mundo hizo en el admirable sermón del monte á sus discípulos y á una numerosa multitud que habia venido á oírle, esta es una de las mas notables y de las mas importantes; *attendite à falsis prophetis, etc.* La Iglesia siempre solicita y atenta en proveer á nuestras necesidades, despues de habernos recordado hace quince días el compendio de la moral de Jesucristo, se propone hoy precavernos contra la perniciosa doctrina de los falsos doctores, poniéndonos delante el ya mencionado oráculo de la verdad eterna: *attendite à falsis prophetis, etc.* No ignoraba este divino Salvador que se levantarían con el tiempo hombres soberbios y perversos que combátrían las santas máximas del evangelio, principalmente cuando ya les habia entonces en gran nú-

mero; mas para impedir que fuésemos seducidos nos advierte que estemos continuamente alerta contra estos falsos doctores, y al mismo tiempo nos manifiesta las señales por las que podremos distinguirlos. Aprovechémonos pues de la advertencia de nuestro divino maestro; aprendamos á conocer los falsos profetas que pueden pervertirnos y que por lo mismo son tan terribles, poniendo de nuestra parte los medios para preservarnos de sus lazos. (Si las circunstancias lo ecsigen, convendrá hacer una llamada al auditorio que escite su atencion sobre el error que se trate de esparcir por algun falso profeta.)

Quiénes son estos falsos profetas contra los que el Salvador nos manda estar alerta y de qué modo podemos conocerles, será la materia del primer punto; y en el segundo se hará ver lo muy terribles que son, y se designarán los medios de preservar á los incautos de su funesta seduccion.

PRIMER PUNTO.

La palabra, profeta, segun el lenguaje de la escritura, puede tomarse en dos sentidos; ó por el que predice lo futuro, ó por el que se ocupa en enseñar la ley del Señor. Asi pues como hay verdaderos doctores destinados á ser los maestros de los pueblos, tambien hay falsos profetas entre los cuales unos se dicen inspirados por Dios para anunciar lo que ha de suceder con el tiempo, y otros que seducidos y viciosos se erigen en doctores, y llevan su temeridad hasta el punto de proclamar como verdades las invenciones de su espíritu y las ilusiones de su corazon.

¿Pero es verdad que han ecsistido estos falsos profetas, estos falsos doctores? Por desgracia no hay siglo que no nos suministre algunos ejemplos. Aun antes de la venida de Jesucristo hubo algunos de que hacen mencion los libros santos. (Se citarán algunos de estos tristes ejemplos, tomádoles de los libros de los reyes y particularmente del tiempo de los profetas Elias y Eliseo.) ; Cuántas falsas tradiciones no se habian estendido entre el pueblo de Dios, autorizadas cabalmente por aquellos mismos que estaban encarga-

dos de enseñar la ley del Señor! ¿Cuántas veces no manifestó el Salvador toda la fuerza de su celo contra estos pretendidos doctores? *audistis quia dictum est antiquis, etc. Væ vobis, duces cæci.* (Math. 5.) Y no creais que se acabaron estos hombres con el establecimiento de la Iglesia; antes bien les hemos visto multiplicarse estraordinariamente, habiendo tenido ya que combatir los apóstoles en su tiempo á un gran número de falsos doctores, como lo testifican varios pasages del apostol san Pablo en sus cartas á los Galatas, á los Corinthios, á los Ephesios y á los Colossenses; san Pedro, Santiago y san Judas amonestan tambien á los fieles que se precaban de los errores que difundian en su tiempo estos hombres cuyo carácter nos describen con los mas vivos colores, san Juan, así en su Apocalypsis como en sus cartas, cuida de hacer otro tanto para evitar la seduccion en los recién convertidos. Mas á pesar de estos esfuerzos y de esta vigilancia de los apóstoles no fue posible desarraigar esta cizaña de la heredad de Jesucristo; los falsos doctores dogmatizaban entonces y han continuado dogmatizando hasta nosotros. Pero no es estraño, porque como dice san Pablo, es menester que haya herejías, es decir, que atendido el orgullo del hombre y la perversidad de su corazon, es moralmente imposible que deje de haber cristianos rebeldes á la Iglesia, obstinados en sus opiniones, y que trabajen por esparcir el veneno de su mala doctrina. Así es que se ha visto llevar la presuncion, la impiedad y la estravagancia hasta pretender que les tuvieran por verdaderos Mesías, hasta querer que les reconocieran y adoráran como á dioses. Tales fueron un Simon mago, un Montano, un Manés en los primeros siglos de la Iglesia. Los siglos posteriores han sido testigos de los espantosos destrozos que han causado en el campo del Señor una infinidad de hereges, y de pretendidos profetas, de visionarios, de fanáticos y de impostores de toda clase.

Se hará alguna indicacion de las herejías de Arrio y de Nestorio, etc.; sin dejar de hacer mencion de Mahoma que se decia enviado por Dios y favorecido con visiones celestiales, etc.; pero sin necesidad de subir á tiempos tan remotos, ¿no tenemos que lamentar por desgracia en el siglo XVI las fatales herejías de Lutero, de Calvino y

de sus sectarios que tanto daño hicieron á la Iglesia? ¿Acaso faltan en nuestros días y en el seno mismo del cristianismo? ¿Cuántos que disfrazados con la piel de ovejas no se ocupan en otra cosa que en pervertir á los fieles con sus seductores discursos? (Citense aquí dos hermosos rasgos de la escritura, el uno de los hechos de los apóstoles, cap. 20, en que el apostol san Pablo advierte á los fieles que se guarden de los falsos doctores: *attendite vobis; ego scio quoniam intrabunt lupi rapaces in vos. Et ex vobis ipsis exurgent viri loquentes perversa*; y el otro de los capítulos 4 y 8 de la 1.^a carta á Timoteo y del último capítulo de la epístola á Tito: *hæreticum hominem evita*. Tambien se encuentra uno bien terminante en la 2.^a carta de san Pedro, cap. 2.^o)

¿Mas cómo haremos para distinguir á estos falsos profetas? ¿Habrá señales seguras que nos les den á conocer? Sí ciertamente. H. M., Jesucristo que es la misma verdad nos les ha designado con tales caracteres, que á poco que se fije la atencion, será muy fácil á todo el que no esté prevenido, el discernirles de los verdaderos profetas. ¿Y cuáles son, preguntareis, estas señales y caractéres? Dos principales nos presenta el evangelio de este dia; la primera es que ellos vienen de sí mismos, ó sin ser enviados: *veniunt ad vos*; y la segunda es que dan malos frutos: *à fructibus eorum cognoscetis eos*. (Se esplicarán estos caracteres del modo que sigue.)

Siempre ha sido propio de los falsos doctores el arrogarse el oficio de maestros sin una mision lejitima; en lugar de que los verdaderos apóstoles fueron enviados por Jesucristo de la misma manera que él habia sido enviado por su padre. Pruebas repetidas tenemos de esta verdad en varios pasages del antiguo testamento, donde se lamenta el Señor de que muchos profetizaban sin haber sido enviados. Mirad, decia á los Israelitas por Jeremías, que muchos profetizan falsamente en mi nombre; pero yo no les he enviado, ni les he mandado decir lo que dicen: *falso prophete vaticinantur in nomine meo: non misi eos, et non præcepi eis, neque locutus sum ad eos*. (Jerem. 14.) No les creais, porque sus discursos están llenos de mentiras y solo publican las ilusiones engañosas y seductoras de su corazon; si les dais oido, no tardareis en sentir lo mismo

que ellos, los efectos de mi cólera: *visionem mendacem, etc.; prophetant vobis: et effundam super eos (populos) malum suum.* Y en el cap. 23. *Non mittebam prophetas, et ipsi currebant: non loquebar ad eos et ipsi prophetabant.* Puede leerse todo el capítulo y los siguientes.

El mismo Salvador se dignó enseñarnos esto mismo, cuando dice: yo soy la puerta por donde debe entrarse en el aprisco de las ovejas; á mí me pertenece enviar los pastores que hayan de apacentarlas: todos aquellos que entren por sí mismos y por otra puerta que por mí, son salteadores y ladrones: *omnes quotquot venerunt, fures sunt et latrones.* (Joan. 10. 8.)

¿Pero cómo podremos asegurarnos, direis, de si vienen de suyo y no son enviados por el Señor? Difícil es ciertamente, H. M., no dejarse sorprender; porque segun la prediccion de Jesucristo ellos se disfrazan con piel de ovejas: *veniunt in vestimentis ovium,* y tienen el descaro de titularse verdaderos doctores enviados por el soberano pastor de las almas. A oírles á ellos, son unos hombres dedicados que no pretenden otra cosa que anunciar el santo evangelio en toda su pureza; se dan á sí mismos el nombre de reformadores, título que usurparon los herejes de los últimos siglos, y con el que quisieran gloriarse los de nuestros dias; y lo que es mas no tienen reparo ni se avergüenzan de propalar que la iglesia romana ha caído en el error y en la relajacion, que se ha separado de la antigua doctrina y alterado tambien la moral de Jesucristo. (Se podrá hacer mencion de alguna de sus razones especiosas con que tratan de apoyar tan infundadas calumnias.) No es pues de estrañar que hayan logrado seducir á tantas almas y que continúen seduciendo todavía, pues que en el exterior parecen enseñar el camino del cielo, y hasta no dudan asegurar con atrevimiento que marchan seguros por este camino todos cuantos les sigan en sus perniciosas máximas. Ah! H. M., ¡y cuán dignos son de compasion los que caen ciegamente en el lazo que les tienden estos novadores, los que les creen en su palabra, sin pararse á reflexionar que nadie tiene derecho á predicar, sino el que ha sido enviado por Dios y manifieste al mismo tiempo credenciales ciertas de su mision! *Quomodo predicabunt, nisi mittantur?* (Ad. Rom. 10.)

(Puede servirse aquí el párroco de una comparacion, tomandola de lo que sucede en el gobierno civil.) Un embajador que se dice enviado por su príncipe debe mostrar sus credenciales de embajada en buena forma, firmadas de puño y letra del que le envia, y selladas con su sello; y lo mismo cualquier otro funcionario público, como un gobernador, un intendente de provincia, etc. Se le miraria y con razon como á un aventurero, y aun se castigaria fuertemente al que se atreviera á injerir en el gobierno de una provincia, sin estar autorizado en debida forma por el gefe del Estado.

Hé aquí sin embargo lo que han hecho y lo que están haciendo todos los días estos pretendidos doctores que anuncian una doctrina contraria á la de la Iglesia católica. Se cubren sí, con el título especioso de embajadores del Altísimo, mientras que solo le tienen en la apariencia, y en la realidad son verdaderos intrusos en el ministerio evangélico.

Pero no es la falta de mision legítima el único carácter por donde puede conocerse á los falsos profetas; puede muy bien suceder que despues de haber recibido la mision del Señor un párroco, por ejemplo, despues de haber sido deputado por los primeros pastores para apacentar la grey confiada á su cuidado y direccion, puede suceder, repito, que separándose de la verdad, les predique una doctrina errónea. En este caso para juzgar con seguridad que este ministro enseña el error, ¿qué medio padrá servirnos? Oid á Jesucristo el cual nos dice que por los frutos conoceremos á estos falsos profetas: *à fructibus; eorum cognoscetis eos*. Pues por los frutos, añade, se conoce el árbol. ¿Acaso se cojen uvas de los espinos, ó higos de las zarzas? Asi es que todo arbol bueno produce buenos frutos y todo árbol malo da frutos malos. Tal es siempre, H. M., la conducta de estos hombres perversos de que estamos hablando. Despues de haberse dejado ver por algun tiempo con un exterior de ovejas, no tardan en levantarse la máscara, y se les ve tales cuales son en sí mismos, á saber como unos lobos rapaces: *intrinsecus autem sunt lupi rapaces*. Observarles bien, y notareis en ellos un espíritu de soberbia, de rebellion contra la Iglesia y sus legítimos superiores, desprecio á cuanto hay de mas respetable entre los verda-

deros doctores, calumnias contra las potestades eclesiásticas y singularmente contra la cabeza de la Iglesia, el soberano Pontífice: *dominationem spernunt*, dice el apostol san Judas, y nos lo confirman infinitos ejemplos en todos los siglos. Hé aqui el primer paso de estos lobos, contra los que debemos siempre estar muy alerta; hé aqui la piedra de toque que nos les dará á conocer de una manera segura; el orgullo ha sido y será siempre el primer fruto de estos árboles malos: *audaces, sibi placentes, superba vanitatis loquentes.* (2. Pet. 2.)

Pero no es este el único fruto, son muchos los que nacen de tan maldita raiz, como que no hay alguno malo que no sea capaz de producir. No hallareis opinion por oscura y atrevida, ni doctrina por corrompida y perversa que sea, que no haya abortado este espíritu de soberbia; ecsaminad si entre los artículos del símbolo hay alguno que no haya atacado, y vereis cuan cierta es la juiciosa observacion de un sabio controversista de que los herejes les han combatido todos uno tras otro. (Puede hacerse aqui un breve resumen de las herejías principales en los diferentes siglos de la Iglesia.) Otro fruto de estos malos árboles es un fruto de malicia y de corrupcion de corazon. La libertad que á sus adeptos conceden los gefes del partido, hace que vivan á rienda suelta, y sin freno alguno que les contenga en el deber ni aun dentro de los límites del pudor y de la honestidad. ¿Pero qué es lo que podria contener á unos hombres, entre quienes no ecsisten los lazos de la obediencia despues que sacudieron el yugo de la que debian á la Iglesia? Asi lo da á entender la inmoralidad que se advierte en los sectarios de los últimos heresiarcas.

El tercer fruto que engendra el espíritu de soberbia en estos hombres rebeldes á la Iglesia, es el espíritu de oposicion y contradiccion de unos con otros. Siguiendo cada cual su espíritu privado, es imposible que jamás puedan convenir entre sí, ni aun en los dogmas que llaman fundamentales. De aqui esa multitud de sectas que han nacido del luteranismo; de aqui esa imposibilidad de formar un símbolo á que todos pudieran suscribir. Tales son, H. M., los principales caracteres por donde podemos discernir los falsos doctores

de los verdaderos ministros del evangelio. Todo el que no es enviado á enseñar por los primeros pastores establecidos por Jesucristo; todo el que os enseñe una doctrina contraria á la que se os ha predicado hasta ahora, no le oigais, aun cuando, como dice san Pablo, fuera un angel; es decir que aun cuando afecte una vida evangélica, una vida la mas santa, huid de él, que sea anatema; él no tendrá reparo en deciros que no predica mas que el evangelio, que cuanto enseña es de la sagrada escritura; pero no le creais, porque es un emisario del demonio, que sea anatema, añade el apostol. Lo que acabo de manifestar, no se concreta á los discursos públicos; se estiende tambien á las conversaciones particulares, á todo libro que contenga algunos errores contra la fe ó algunas máximas contrarias al evangelio. No es menos temible el que seduce por escrito que el que seduce de viva voz etc. Se concluirá este primer punto inspirando en el auditorio aquellos afectos que se crean mas convenientes; como el de accion de gracias por haberles preservado el Señor de los falsos profetas; el de temor de que sean seducidos por ciertas personas en cuya compañía puede haber peligro de serlo, etc. etc. Habeis oido, H. M., cuáles son los falsos profetas, contra los que nos manda el Salvador vivir alerta, y habeis visto tambien de qué modo podeis conocerles y distinguirles de los verdaderos; aprended ahora á temerles, á desconfiar de sus palabras hipócritas, de sus artificios y á eludir sus innumerables asechanzas.

SEGUNDO PUNTO.

Nada mas temible que los falsos profetas cuya pintura acabo de haceros, y esto por tres razones á las que quisiera prestáeis toda vuestra atención. 1.^a A causa de los males espantosos que acarrearán á los fieles en particular y á la Iglesia en general: 2.^a á causa del gran peligro de caer en sus artificiosos lazos; y 3.^a á causa de la gran dificultad de salir despues de haber caido una vez en ellos. (Se desenvolverán una por una estas tres causas.) ¡Qué males podrán ser comparables á los que causan los falsos doctores! ¡Cuántos simples fieles á quienes arrebatan el don precioso de la fe, y por consi-

guiente la gracia santificante y los dones del Espíritu santo! ¡Cuántos á quienes arrastran á la eterna condenacion! Uno solo de estos hombres es capaz de pervertir un millon de cristianos. Sus errores se esparcen á la manera de una enfermedad contagiosa, á la manera de una peste que en un momento infesta una provincia, todo un reino: *multum proficiunt ad impietatem, et sermo eorum ut cancer serpit.* (Ad. Tim. cap. 2.) ¡Qué desolacion no causaron las herejías en el oriente y en el occidente! (Cítense en prueba la herejía de Arrio que inundó casi todo el mundo; el cisma de Phocio que separó la Iglesia griega de la Iglesia romana; y se indicarán tambien los males que trajeron á la Europa los Albigenses, los Wiclefistas, los Luteranos, los Zuinglianos, los Calvinistas, etc.) Iglesias arruinadas, altares destruidos, sacerdotes degollados, la misa abolida, Jesucristo conculcado, guerras, muertes y mil otros desórdenes, hé aqui las consecuencias funestas que han traído en pos de sí las herejías, que de cuando en cuando se han levantado en el seno de la Iglesia. En verdad que no pueden recordarse estas trágicas escenas, sin estremecerse de horror y sin temblar á la sola consideracion de que puedan repetirse: temor tanto mas fundado, cuanto es sobremanera peligroso y espuesto el caer en los lazos de estos hombres rebeldes, cuyos artificios son en extremo solapados. Ellos en todo tienden lazos, lazos en sus discursos, lazos en su exterior hipócrita, lazos hasta en sus concesiones y larguezas. (Se ampliará un poco lo que se acaba de decir.) *Per dulces sermones,* dice el apostol á los romanos, cap. 16, *et benedictiones, seducunt corda innocentium;* ellos seducen á los sencillos por medio de palabras melosas y adulaciones. A favor de estas palabras es como consiguen introducir en el corazon de las almas crédulas el veneno de su perniciosa doctrina. Mas no pára aqui su astucia; á fin de lograr mejor sus miras, suelen añadir un exterior que parece estar anunciando una gran santidad, con lo cual imponen á los que no tienen los ojos bastante penetrantes para observarles de cerca; pues que en realidad, como advierte muy bien el apostol san Judas, son gentes que caminan al antojo de sus pasiones y por los senderos de la impiedad: *secundum desideria sua ambulantes*

in impietatibus. Pero saben disfrazarse de manera, que generalmente es muy difícil desenmascarar su hipocresía y desengañar á los que están prevenidos en su favor. Y por último, con sus promesas alhagüeñas tratan de consumir la obra que habian comenzado, la cual no tiene otro objeto que ganar muchos partidarios: *libertatem illis promittentes, cum ipsi sint servi corruptionis.* (2. Pet. 2.) Asi es como Lutero y Calvino consiguieron hacer salir á tantas religiosas de los claustros, persuadiéndolas que no estaban ligadas á sus votos de religion, y que podian muy bien enlazarse con los vínculos del matrimonio. La libertad de conciencia, el amor á los placeres, la esencion de las leyes divinas y aun humanas, hé aqui el cebo con que hicieron caer en sus redes á una multitud de pueblos. Se hará notar sin embargo que no todos los herejes han prometido á sus discípulos estas esenciones, ni tanta libertad, que no todos han ensanchado el camino del cielo; pues han ecsistido otros que tomaron el rumbo opuesto y que para llegar á sus fines principiaron anunciando la moral mas severa, dándose ellos á conocer por un exterior modesto, humilde y que indicaba la mas sublime perfeccion: lazos tanto mas peligrosos y difíciles de precaver en las almas sencillas, cuanto menos motivo tenian al parecer para desconfiar. Tales eran aquellos de que habla el apostol en su primera carta á Timoteo, los cuales se levantarían en la sucesion de los siglos proclamando el error y la mentira con la mas refinada hipocresía: *spiritus manifestè dicit, quia in novissimis temporibus discedent quidam à fide, attendentes spiritibus erroris, et doctrinis dæmoniorum, in hypocrisi loquentium mendacium.* (1. Timoth. 4.)

Pero lo que sobre todo debe hacernos temibles á los falsos profetas, es la gran dificultad de salir del error, habiéndole una vez abrazado; dificultad que tiene su origen del espíritu de rebelion y prevencion que cuidan de inspirar en sus adeptos contra los primeros pastores, de la tenacidad que saben mantener en sus partidarios, y de sus constantes esfuerzos porque corra en manos del sencillo pueblo la sagrada biblia alterada y traducida en lengua vulgar sin notas. Juzgad ahora, H. M., si habrá calamidad mayor que la de prestar oídos á tales maestros; si no se deberá mirar como el

castigo mas terrible de la divina justicia, cuando en una nacion, etc. ¡Qué de fervientes súplicas no debereis dirigir al Señor para que os preserve de tan lamentable desgracia! ¡Con qué esmero no debereis conservar el tesoro precioso de la fe que os han transmitido vuestros antepasados! En verdad que nada hay mas precioso que este tesoro, y por lo mismo cualquier novedad en punto á doctrina debe ponerlos en alarma para no arriesgar su pérdida: *ò Timothæe, depositum custodi, devitans profanas vocum novitates.*

¿Mas cómo lograreis preservaros con seguridad de todos estos males que segun acabais de ver, traen en pos de sí los falsos doctores? No de otro modo, H. M., que poniendo en ejecucion la advertencia del Salvador, la misma que ya os hice saber desde el principio de este discurso: *attendite vobis.* Guardaos de los falsos profetas; no deis oido á ninguna doctrina contraria á la santa doctrina de la Iglesia en que habeis tenido la dicha de nacer, y doctrina que es la misma que enseñaron los apóstoles; vivid siempre unidos al centro de la unidad apostólica, quiero decir, á la doctrina de la santa Sede, del sumo Pontífice cabeza de la Iglesia. Asi obraron siempre los verdaderos fieles; esta es la conducta que en otro tiempo observó san Gerónimo, en ocasion de haberse levantado un cisma en la Iglesia. Yo soy, clamaba, yo soy del partido de los que se unen á la cátedra de Pedro; yo hago profesion de la misma fe de la silla apostólica. Hé aquí, H. M., un medio seguro é infalible para no ser seducidos jamás en materias de fe. Evitad tambien toda lectura peligrosa; á luego que os parezca sospechoso un libro, deshacedos de él, mirándole como á un enemigo que puede seros muy funesto. Por otra parte es prudente no leer ninguno, de cuya bondad no esteis bien seguros.

Concluyo, H. M., por esta hermosa exhortacion que hacía san Pedro á los fieles, despues de haberles predicho que se levantarían en su seno doctores de la mentira y despues de haberles caracterizado: vosotros, les dice, que ya estais prevenidos sobre el particular, vivid alerta, no sea que arrastrados por estos hombres insensatos, vengais á caer de vuestra firmeza en la fe: *vos igitur, fratres, præscientes custodite, ne insipientium errore traducti excidatis*

à propria firmitate. Mas no os contenteis con esto solo; creced ademas, añade el mismo apóstol, en la gracia y en el conocimiento de nuestro Señor y Salvador Jesucristo: *crescite verò in gratia, et in cognitione Domini nostri et Salvatoris Jesu Christi. Ipsi gloria et nunc et in diem eternitatis. Amen.*

NOTA. Si en algun pueblo temiere el párroco que el hombre enemigo puede haber sembrado la cizaña, enseñando algun error contra la fe, hará que los oyentes renueven su adhesión á la doctrina de la santa Iglesia romana, y protesten que en ella quieren vivir y morir. El párroco mismo podrá dirijir una súplica á Jesucristo, á fin de que preserve á sus feligreses de todo error, y les haga caminar siempre por la práctica constante de las máximas evangélicas.

SEGUNDO ASUNTO.

La obligación de hacer buenas obras.

El testo será: *omnis arbor quæ non facit fructum bonum, excidetur, et in ignem mittetur.* Es una sentencia pronunciada por el Señor, de que todo árbol que no de buenos frutos, será cortado y arrojado al fuego. ¿Qué nos quiere decir con esto el Salvador del mundo? Muy fácil es comprenderlo; nos quiere significar la suerte funesta que deben esperar aquellos cristianos que no practican las buenas obras prescritas por el evangelio; y esta suerte no es otra, que su eterna condenacion, declarando el mismo Jesucristo que asi como los árboles que no producen buenos frutos deben ser cortados y arrojados al fuego, del mismo modo los cristianos que no viven como tales, que no practican las obras del cristianismo, serán cortados del número de los electos y precipitados en el fuego del infierno: *omnis arbor, etc.* ¡Cuán importante pues, H. M., el hacer buenas obras! ¡Cuán necesario el practicar lo que Dios nos manda! Nada ciertamente mas necesario, porque en otro caso la condenacion es inevitable: verdad de fe que hoy me propongo dilucidar para vuestra utilidad y edificacion.

Las buenas obras son absolutamente necesarias para salvarse;

primer punto. Cuales sean estas buenas obras que debéis practicar, segundo punto. Esta materia á todos os interesa, H. M., porque la sentencia de Jesucristo es general y á nadie esceptúa. Por lo mismo debéis prestar la mayor atencion á cuanto voy á decir.

PRIMER PUNTO.

¿Qué se entiende por buenas obras? Se entienden aquellas santas acciones que son dignas del cielo, se entiende la práctica de las virtudes cristianas, tanto las teologales como las morales. De estas acciones, hay unas que solo son de simple consejo, es decir, que Dios no las escige absolutamente, si bien ha prometido por cada una de ellas una recompensa particular; tales son, v. g., las limosnas abundantes, los ayunos, las abstinencias que no son de precepto, por cuya causa son llamadas obras de supererogacion. Pero hay otras que son obligatorias, como mandadas por Dios bajo pena de pecado; y son todas las acciones necesarias para cumplir con los deberes comunes del cristianismo, y los particulares del estado en que Dios nos ha puesto. No es mi ánimo hablaros de las primeras, aunque no puedo menos de exhortaros á su práctica, invitándonos á todos el Espiritu santo á multiplicarlas cuanto nos sea posible: *quodcumque facere potest manus tua, instanter operare; (Ecl. 9.)* solo me concretaré á las segundas que son de indispensable necesidad; y digo que sin estas buenas obras no se puede merecer el cielo, ni se puede evitar la condenacion; dos consideraciones que demuestran la obligacion en que estamos de practicar lo bueno, si queremos asegurar nuestra salud eterna.

Se entrará á esplicar cada una de estas dos consideraciones. En prueba de la primera se echará mano de algunos pasajes del antiguo y nuevo testamento. El profeta rey en el salmo 14 está bien terminante. ¿Quién será digno, pregunta al Señor, quién será digno de habitar en vuestros eternos tabernáculos, ó de descansar en vuestro monte santo? *Domine, quis habitabit, etc.* Aquel, responde, que camina en la inocencia y que cumple con sus deberes: *qui ingreditur sine macula, et operatur justitiam.* Puede añadirse, si se quiere,

alguna otra cosa mas de lo restante del salmo, y principalmente el último versículo: *qui facit hæc, non movebitur in æternum. Declina à malo et fac bonum*, dice en otro lugar el mismo real profeta, (Ps. 36.) cuyas palabras espone asi el gran padre san Agustin: no os figureis que sea bastante el no despojar á vuestro hermano de lo suyo; no haciéndolo, es verdad que evitais el mal; pero si os contentais con esto solo, sois un árbol infructuoso y estéril: *noli tibi putare sufficere, si non expoliasti vestitum*; es menester que ademas le socorraís, si se encuentra en necesidad; porque esto es lo que se llama evitar el mal y hacer el bien: *hoc est declinare à malo, et facere bonum*. Ninguna cosa se recomienda tanto en los libros sapienciales del antiguo testamento, como la necesidad de practicar buenas obras para conseguir la salvacion.

Si en tiempo de la ley escrita eran tan necesarias las buenas obras, con mayor razón lo han de ser en la ley de gracia. Consultemos los libros sagrados del nuevo testamento, el evangelio, las epístolas de los apóstoles, escuchemos lo que nos dice el Salvador en el compendio de su divina moral, y veremos que nos manda cumplir toda justicia, hacer bien á nuestros mismos enemigos, orar, mortificarnos, dar limosnas, etc.; y despues de habernos recomendado todas estas buenas obras, pronuncia el siguiente oráculo que nos refiere el evangelio de hoy: no todo el que me dice, Señor, Señor, entrará en el reino de los cielos; solo aquel que haga la voluntad de mi Padre, entrará en el reino de los cielos. ¿Y cuál es esta voluntad del Padre celestial que debemos poner en ejecucion? No es otra que el cumplimiento de sus preceptos, preceptos que no podemos guardar, sin hacer una multitud de buenas obras. (Se dará la prueba, presentando un breve detalle.)

Es pues incontestable, H. M., que no podemos conseguir el cielo, si no practicamos buenas obras, y que no es menos necesario ejecutar el bien que nos está mandando, que evitar el mal que nos está prohibido: *si vis ad vitam ingredi, serva mandata*; (Math. 19.) asi respondió el Salvador á un joven que le preguntaba, qué obras buenas debería hacer para conseguir la vida eterna: *magister, quid boni faciam, ut habeam vitam æternam?* (Presentadas estas prue-

bas, se pasará á los afectos.) ¿Quién no deplorará la negligencia de la mayor parte de los cristianos en esto de practicar buenas obras? Contentos por lo comun con evitar los desórdenes, las acciones criminales, apenas hacen caso de ejecutar el bien; ó si cumplen con algun deber del cristianismo, es tan imperfectamente, que nada merecen para el cielo; y sin embargo, cosa admirable! estos cristianos tienen esperanza de conseguirle y aun llegan á concebir sobre este punto una especie de seguridad y de confianza presuntuosa. (Hágase ver la temeridad.) ¿En qué fundais vuestras esperanzas de alcanzar el cielo vosotros los que descuidais las buenas obras? ¿Acaso en vuestra cualidad de cristianos? Mas esto es cabalmente lo que hará vuestra condenacion. Y sino decidme, ¿qué es un cristiano, cuál debe ser su vida? (Esplíquese brevemente en qué consiste la vida del cristiano.) ¿Qué viene á ser la fe sin las obras? Una fe muerta, dice el apostol Santiago, que no puede obrar la salud: *quid proderit, fratres mei, si fidem quis dicat se habere, opera autem non habeat? Numquid poterit fides, salvare eum?* (Jac. 2.) (Léase todo el capítulo.)

Se confirmará lo que dice Santiago, haciendo ver que Dios tiene prometida la recompensa á los cristianos, con la indispensable condicion de que trabajen, de que combatan las pasiones, etc. Aquellos pues que hayan llevado una vida ociosa y vacía de buenas obras no tendrán ningun derecho á la corona prometida; por el contrario se verán privados de ella muy justamente. Se establecerá la comparacion de la conducta que observaría un amo con un criado que se estuviera todo el dia con las manos cruzadas, ó un general con el soldado que hubiera huido del combate: *qui certat in agone, non coronatur, nisi legitime certaverit.* (2. Timot. 2.)

Pero esta privacion de la recompensa eterna no es el único castigo que trae en pos de sí la omision de las buenas obras; á esta falta es consiguiente ademas la condenacion que sufrirá por toda una eternidad el infeliz que las haya dejado de practicar. La palabra de Jesucristo es bien terminante, y ya os lo anuncié al principio de este discurso: *omnis arbor, etc.*, palabra que repitió en diversas circunstancias y bajo diferentes parábolas, como la de las vírgenes

necias, del siervo perezoso, de la higuera que no daba buen fruto, de la viña que el podador cultivaba inutilmente. (Esplicuese alguna de estas parábolas, mostrando en seguida la equidad de la justicia divina para con aquellos cristianos que no hacen, segun dicen, ninguna cosa mala, pero que viven tranquilos en medio de su ociosidad.)

Yo no hago ningun mal, dirá acaso alguno, yo no perjudico á nadie, ni tengo odio á mi prójimo; ¿por qué pues habria de castigarme un Dios tan bueno con las penas eternas de la otra vida? ¿Habeis reflexionado bien, cristianos, en lo que decís? ¿Es eso discurrir en conformidad á los principios de vuestra religion? No haceis el mal; ¿pero no es por desgracia un mal y demasiado grave, el no hacer el bien que Dios os prescribe bajo pena de condenacion? (Aqui la comparacion de un vasallo que se niega á cumplir las órdenes de su príncipe; de un hijo desobediente, ó de otros inferiores que se muestran rebeldes á sus legítimos superiores.) Ciertamente que Dios es bueno, pero tambien es soberanamente justo, y porque es justo no puede menos de castigar á los que resisten sus voluntades; de manera que si dejára sin castigo una negligencia de esta clase, faltaria á una perfeccion esencial de su divina naturaleza, que exige el castigar severamente á cuantos no tributan á su divina majestad la obediencia que le es debida.

No os hagais pues ilusion, H. M., con eso de que no obrais lo malo, que no cometeis grandes delitos; temblad por el contrario de que no ejecutando el bien que os está mandado, os haceis reos de condenacion y dignos del fuego del infierno. Oid sino la sentencia que en el último dia pronunciará el soberano juez contra los réprobos y medita atentamente la causa de su condenacion: apartaos de mí, etc. ¿y porqué? ¿Será porque fueron profanadores de su santo templo, escandalosos, impúdicos, homicidas, ladrones? No, dice san Agustin, *non, non indè undè putatis, etc.* Estos crímenes ya llevan consigo una causa de reprobacion; os condeno, dirá, porque no quisisteis hacer el bien que yo os mandaba, porque descuidásteis la práctica de buenas obras; *esurivi, etc.* (*Math. 25.*) En vano dirán al Señor: ¿cuándo os vimos tener hambre ó sed? etc. En ver-

dad os digo, les responderá, siempre que dejásteis de socorrer al menor de mis hermanos, dejásteis de hacerlo conmigo; apartaos pues de mí, malditos, é id al fuego eterno, que fue destinado para el diablo y sus ángeles. Cristianos, un Dios es el que habla, y bien sabeis que sus palabras no pueden menos de tener infaliblemente su efecto. ¿Quién podrá ya poner en duda, sin renunciar á la fe, la necesidad de las buenas obras para salvarse? (Se ampliará un poco lo que se acaba de insinuar á los oyentes.) ¿Qué pensais ahora de vosotros mismos, cristianos? ¿Os creis todavia en el camino de la salvación? ¡Cuántos ricos que se tienen por inocentes y que serán condenados por haber imitado al rico avariento, á quien la falta de buenas obras precipitó en los abismos! ¡Cuántos padres y madres de familia que esentos por otro lado de vicios torpes y groseros, serán condenados sin embargo por haber descuidado la educacion de sus hijos! ¡Cuántos amos y amas, etc: En una palabra, ¡cuántos cristianos y cristiánas que al presente viven en una falsa seguridad, porque se abstienen de ciertos crímenes feos, etc. y á quienes su vida mundana y vacía de buenas obras les arrastrará sin remedio á una eternidad desgraciada! (Ahora la exhortacion.) Todavia estais, H. M., en tiempo de evitarla. Que aquellos de entre vosotros, que hasta aqui se han ocupado en hacer todo el bien que les ha sido posible, que no se desanimen, antes bien, etc. y que los cristianos flojos y descuidados comiencen desde hoy á reparar sus negligencias, practicando constantemente las buenas obras que Dios ecsije de todos. Cuáles sean estas buenas obras, os lo diré en el

SEGUNDO PUNTO:

Para que conozcais de una manera clara y precisa cuales son las buenas obras necesarias para la salud, las dividiré de antemano en dos clases, unas generalès y comunes á todos los cristianos y otras particulares, propias del estado y circunstancias de cada uno. Comencemos por las primeras, que por lo general se las suele reducir á tres capítulos, oracion, limosna y ayuno. En la oracion se encierra todo cuanto se debe á Dios; en la limosna, toda clase de au-

silios á nuestro prójimo en sus necesidades espirituales y corporales, y en el ayuno se comprende el uso justo y santo de las potencias del alma y del cuerpo. Oid como habla el Espíritu santo por la boca de un profeta. Yo te manifestaré, ó hombre! en qué consiste el bien y todo cuanto exige Dios de tí: *indicabo tibi, ó homo! quid sit bonum, et quid Dominus requirat à te*: y es que obres con justicia, que ames la misericordia y que andes solícito en el servicio de tu Dios: *utique facere judicium, et diligere misericordiam, et sollicitum ambulare cum Deo tuo.* (Mich. 6.) La piedad para con Dios, una justa moderacion para consigo mismo y la misericordia para con el prójimo, hé aqui las buenas obras que Dios nos manda á todos y á cada uno de nosotros. (Se demostrarán estos tres deberes.)

En primer lugar debemos dar culto á Dios por medio de las buenas obras que la religion prescribe. Porque ¿qué cosa mas justa que tributarle nuestros homenajes, habiéndolo recibido todo de su liberalidad y no habiendo sido criados sino por él y para él? Así es que debemos adorarle con frecuencia como á nuestro Criador, darle gracias por los beneficios que nos ha dispensado, invocarle en nuestras necesidades, amarle sobre todas cosas y manifestarle con actos esternos nuestra sumision y nuestro respeto. ¿Y cómo llenaremos estas obligaciones? Por medio de la oracion, H. M., y especialmente por medio de la oracion que le haremos todos los dias por mañana y tarde; las llenaremos, haciendo tambien actos frecuentes de fe, esperanza y caridad, asistiendo atenta y devotamente al santo sacrificio de la misa todos los dias en que nos lo manda nuestra madre la Iglesia; y las llenaremos, si procuramos en todo y por todo agradar al Señor: *sollicitum ambulare cum Deo tuo.*

Las buenas obras que Dios nos manda practicar con relacion á nosotros mismos, consisten en ejercer la justicia consigo propio, es decir, en hacer tanto de nuestro cuerpo como de nuestra alma aquel uso y empleo para que nos han sido dados. Nuestro espíritu debe elevarse con frecuencia hácia Dios, ó pensar en cosas que se refieran á él; y sobre todo es preciso que le hagamos el sacrificio de nuestras propias luces, sometiéndolas á la autoridad de la Iglesia

que nos habla de su parte. Nuestro corazon debe estar unido á Dios por la caridad, desterrando todo afecto que sea incompatible con su amor. No estamos menos obligados á glorificarle en nuestro propio cuerpo, y á emplear todos nuestros miembros y sentidos segun su divina voluntad, asi como nos lo encarga el apostol san Pablo en estas hermosas palabras: *glorificate Deum in corpore vestro.* (1. Cor. 6.) Mas como por el pecado de Adan quedaron muy debilitadas las fuerzas de nuestra alma, y nuestros sentidos inclinados al mal desde los mas tiernos años, por eso es una necesidad indispensable el combatir sin cesar nuestras pasiones desordenadas, domar nuestra carne rebelde y ejercitarnos en la mortificacion: ved aqui la justicia que nos debemos á nosotros mismos: *facere iudicium.*

En fin, estamos tambien obligados á practicar la misericordia para con el prójimo: *diligere misericordiam.* Las obras de misericordia ya sabeis que unas son espirituales y otras corporales. (Se enumerarán.) Este precepto, en una palabra, está reducido á que hagamos al prójimo todo el bien que quisiéramos se nos hiciera á nosotros, si nos encontráramos en una situacion igual á la suya.

Tales son, H. M., las buenas obras que tenemos obligacion de ejercer, para llenar los deberes que tenemos para con Dios, para con nosotros mismos y para con el prójimo; pero, ah! ¡qué pocos son los que cumplen con estos indispensables deberes! ¡cuántos entre los cristianos, cuántos entre nosotros que les tienen olvidados! ¿No se ven por desgracia muchos que casi nunca piensan en Dios, que con la mayor facilidad olvidan el ejercicio de la oracion diaria, que ni aun satisfacen el precepto de santificar los dias de fiesta? ¿No se ven muchos que en vez de servirse de su cuerpo y de su alma para glorificar á Dios, solo emplean uno y otro en ultrajarle y ofenderle, ocupando su espíritu con pensamientos frívolos y frecuentemente criminales, manchando el corazon con deseos, etc. profanando el cuerpo? etc. ¡Cuántos que en lugar de prestar á su prójimo los socorros que ecsige la caridad, le abandonan en sus necesidades? etc. ¿De qué número sois vosotros, H. M.? ¿Podreis decir que hasta aqui habeis obrado el bien que debe practicar todo cristiano?

Sin embargo no es bastante todavía el ejecutar las buenas obras

que son generales y comunes á todo cristiano; porque hay otras particulares cuya sola omision nos haria reos de los castigos eternos. (Al párroco toca conocer los diferentes estados y condiciones de su feligresía, y con este conocimiento le será fácil hacer las reflexiones oportunas sobre esta clase de deberes y modo de cumplirles.) En las parroquias donde sean pocos los ricos, no convendrá insistir demasiado acerca de las obligaciones que el Señor les tiene impuestas; se estenderá sí sobre las obras de paciencia en que necesitan ejercitarse los pobres. Pero si hubiere gran número de personas acomodadas, ó que cuenten con medios para atender al socorro de los necesitados, entonces hablará con estension del uso que deben hacer de sus bienes temporales. Mas como en todas partes se encuentran superiores é inferiores, padres, madres, é hijos, amos y criados, no se omitirá de dar á conocer á unos y otros sus respectivas obligaciones, cuidando sin embargo de no alargar demasiado la plática. Téngase presente tambien que en ciertas ocasiones estamos obligados á la práctica de algunas buenas obras especiales por razon de las circunstancias en que nos hallamos, como cuando nos sobreviene alguna tentacion, algun accidente funesto, enfermedades, pérdida de bienes, malos tratamientos de parte de aquellos con quienes estamos precisados á vivir, etc.; porque en estas y otras circunstancias semejantes ecsige Dios de nosotros el que nos ejercitemos en las correspondientes virtudes, ya de religion, ya de fortaleza, ya de celo por la honra y gloria de Dios, et. etc.

Con este motivo quiero haceros notar aqui, H. M., un error demasiado comun entre los cristianos, aun entre aquellos mismos que se precian, por decirlo asi, de ser virtuosos y ajustados: consiste este error en que si bien desean ocuparse en buenas obras, quieren al propio tiempo escogerlas ellos á su antojo, y prefieren por lo general las que brillan mas y molestan menos, con especialidad si alhagan algun tanto su amor propio: asi es que se les vé no pocas veces practicar obras extraordinarias que Dios no ecsige, mientras que descuidan otras que son muy importantes y que ademas están prescritas en el evangelio. (Hágase aqui la aplicacion.) Yo, dicen, sufriría con resignacion tal injuria de cualquiera otra

persona; pero lo que es á esa á quien yo he dispensado tantos favores, á quien he profesado tanto cariño, no me es posible perdonarla el daño que me he causado, la injuria que he recibido: yo sobrellevaria con paciencia cualquiera otra enfermedad, etc.; pero los dolores que esta me causa no puedo soportarlos, etc.; yo viviria gustoso con cualquiera persona, etc.; pero con este suegro, nuera, que tienen un genio inaguantable, etc. etc.; hé aqui, H. M., una ilusion de las mas perniciosas y cuyo resultado inevitable es la condenacion de una infinidad de almas. Se quiere, sí, hacerlo bueno, pero se quiere acomodarle á la propia voluntad y no á la voluntad de Dios. ¿Qué extraño que estos cristianos en vez de merecer con sus obras se atraigan la ira del cielo y una sentencia de reprobacion? ¿No declara Jesucristo en el evangelio del modo mas terminante que solo aquel que haya hecho su voluntad, entrará en su reino celestial; que todos los demas serán escludidos, y que el arbol que no da buenos frutos será cortado y arrojado al fuego?

Si en esta semana ó en la precedente se celebrase la festividad de algun santo ó santa que se hubieran santificado en medio del mundo, no dejará el párroco de presentar su ejemplo y de exhortar al auditorio á su imitacion.

Dará fin al discurso, conjurándole á que procuren todos prevenir la formidable sentencia que dará el supremo juez contra los cristianos negligentes en la práctica de las buenas obras, de las obras propias de su estado y circunstancias en que se hubieren encontrado. ¡Qué pesar será el vuestro, les dirá, cuando viéndoos con las manos vacías en aquel dia terrible, oigais al justo juez maldeciros como á operarios de iniquidad! Principiemos desde hoy, H. M., á dar frutos de salud; ocupémonos durante la misa en ecsaminar las faltas que hayamos tenido aqui; pidamos á Jesucristo que se digne él mismo darnoslas á conocer; escuchemos con atencion lo que él nos dirá en el fondo del corazon; supliquémosle los auxilios necesarios para hacer en adelante obras llenas, es decir, obras revestidas de todas las cualidades que las hagan dignas de la vida eterna, á fin de que merezcamos oír de su boca en la hora de la muerte estas consoladoras palabras: *euge serve bone et fidelis, etc.*

Puede seguirse otro plan sobre esta misma materia, haciendo ver con tres breves reflexiones la necesidad y la utilidad de las buenas obras, como tambien la manera de practicarlas para que sean meritorias.

Las buenas obras son necesarias á todo cristiano: 1.º para cumplir con los deberes de tal, é imitar á Jesucristo que es su modelo: 2.º para conservarse en gracia, si tiene la dicha de poseerle: 3.º para espisar sus pecados, estirpar sus malos hábitos y preservarse de la recaída: 4.º y último, para perseverar hasta el fin y merecer la corona inmortal: *reddet unicuique secundum opera ejus, iis qui secundum patientiam boni operis, gloriam et honorem et incorruptionem querunt, vitam æternam.* (Rom. 2.)

Son útiles las buenas obras por razon del mérito que llevan consigo, no habiendo una á la que no esté reservada su recompensa particular, hasta la de dar un vaso de agua á un necesitado. El segundo fruto es el consuelo y alegría interior que acompaña á las buenas acciones: *pax omni operanti bonum*, (ib.) y en fin la seguridad de alcanzar el premio eterno: *in reliquo reposita est mihi corona justitiæ.* (2. Tim. 4.)

Modo de practicar las buenas obras. Tres condiciones esenciales son necesarias para que una accion sea digna del cielo: 1.ª estado de gracia: 2.ª bondad de la accion en sí misma: 3.ª pureza de intencion. Obrando de esta suerte, dirá, es como se hace verdaderamente la voluntad de Dios y se merece el reino de los cielos: *qui facit voluntatem Patris mei qui in cælis est, ipse intrabit in regnum cælorum.* (Math. 7.) *Quapropter, fratres, magis satagite, se concludat, ut per opera bona certam vestram vocationem et electionem faciatis; sic enim abundanter ministrabitur vobis introitus in æternum regnum Domini nostri et salvatoris Jesu Christi.* (2. Pet. 1.)

ASUNTO TERCERO.

Sobre la observancia de los mandamientos de la ley de Dios.

El tercer asunto de que puede hablarse hoy en la esplicacion del evangelio, es el de la observancia de los preceptos del decálogo,

tomando por testo estas palabras: *non omnis qui dicit mihi, Domine, Domine, intrabit in regnum caelorum, sed qui facit voluntatum Patris mei qui in caelis est, ipse intrabit in regnum caelorum.* No todo el que me dice, Señor, Señor, entrará en el reino de los cielos, etc. Con este sagrado oráculo terminó Jesucristo, H. M., el célebre sermón del monte, del que os he hablado repetidas veces. Después de haber presentado á los pueblos que le seguían el compendio de su divina moral, después de haberles exhortado á huir lo malo y practicar las buenas obras, después de instarles á que procuráran entrar por la puerta estrecha que conduce á la vida, y se apartáran del camino espacioso que sigue el mayor número y lleva á la perdición; no creais, añadía, que todos aquellos que hacen profesion de creer en mí, que todos los que me dicen, Señor, Señor, entrarán en el reino de los cielos, sino únicamente aquellos que á su fe juntan el cumplimiento de la voluntad de mi Padre: *non omnis qui dicit mihi, etc.* ¿Y cuál es esta voluntad de Dios, dónde se halla contenida? En los mandamientos llamados del Decálogo; en los diez mandamientos de la ley de Dios. El que les guarda de la manera que el Señor ha prescrito, este es el que hace verdaderamente su voluntad, y sin esto nadie puede cumplirla. Tal es la materia que pienso ofrecer hoy á vuestra consideracion, materia que puede decirse fundamental y la mas importante de la moral cristiana, como que la encierra toda entera.

Ayudadme, Señor, con vuestro eficaz auxilio, para que pueda hoy anunciar debidamente vuestra divina ley, y conseguir que todos mis oyentes se esfuercen en practicar vuestra divina voluntad de la manera más cumplida.

Para tratar con orden y con fruto esta gran materia os haré ver primero, cuán necesario é importante es el observar la ley del Señor, y en seguida os diré, quiénes son los que la guardan de una manera digna del reino de los cielos. Nada mas necesario é importante que observar los mandamientos de la ley de Dios, primer punto: qué debéis hacer para observarles debidamente, segundo punto.

PRIMER PUNTO.

Que Dios tiene derecho de mandar al hombre y de prescribirle leyes, es una de las primeras verdades grabadas en la sana razon con caractéres indelebles. Su divina sabiduria escigia que hubiera orden en todas las cosas de este mundo, asi como su soberanía el que obligára á los hombres á rendirle los homenajes debidos á su infinita majestad. De él es de quien han recibido los príncipes y los legisladores la potestad de dar leyes: *per me reges regnant, et legum conditores justa decernunt: per me principes imperant, et potentes decernunt justitiam.* (Prov. 8.) De él deriban tambien su poder los padres de la tierra respecto de sus hijos: *ex quo omnis paternitas in calis et in terra nominatur.* (Eph. 3.) Los amos en tanto pueden mandar á sus criados, en cuanto les ha sido concedido el poder de arriba; todos, en una palabra, dependen de su dominio y omnipotencia, como hijos, como súbditos y como siervos: *Et illorum et vester Dominus est in calis,* (Eph. 6.) decia el apostol san Pablo, hablando á los señores de la tierra. ¿Pero ha hecho Dios uso del poder que tiene, como dueño soberano, de imponer leyes al hombre y de obligarle á su cumplimiento? Sin duda alguna y esto en todos los tiempos y edades del mundo. (Se explicará el precepto natural del amor de Dios y del prójimo que nos es conocido por la razon natural y tambien se hablará del precepto positivo que impuso á nuestro padre Adan de no comer del arbol vedado.)

Durante una larga série de siglos y durante todo el tiempo que se llama de la ley natural, el Señor dió á conocer á los hombres la manera con que queria ser por ellos servido, y sus mandamientos se transmitieron de generacion en generacion por la viva voz. Pero habiéndose entregado los hombres á todo género de escesos y borrado de su memoria, por decirlo así, las leyes que estaban impresas en el fondo de su alma, entonces el Señor despues de castigar al mundo con un espantoso diluvio, se escogió un pueblo predilecto, á quien dió su santa ley escrita en dos tablas de piedra, y ademas le prescribió otros muchos preceptos que debian observar los Israe-

litas. No es mi ánimo hablaros de estos últimos en el presente discurso, sino únicamente de los primeros que comúnmente son llamados el decálogo, ó mandamientos de la ley de Dios, ley que Jesucristo mismo vino á predicar, pero completándola y perfeccionándola: *non veni solvere, sed adimplere*; (*Math. 3.*) ley que nos obliga á todos sin escepcion de clases, estados, edades, ni condiciones, y cuya observancia debemos procurar con todas nuestras fuerzas en razon de que, como ya os he dicho y voy á probar, nada nos es tan necesario ni tan importante.

Nada mas indispensable que el obedecer al rey de los reyes, á nuestro primer padre, á nuestro soberano dueño. ¿Y cuáles son los deberes de los vasallos para con su príncipe, de los hijos para con sus padres, de los criados para con sus amos? ¿No son los de estarles sometidos y ejecutar sus mandatos? El que se negára á cumplirlos, se haria reo indudablemente de una culpable inobediencia y de una rebelion criminal que no podria quedar impune. Si pues no se puede rehusar la sumision á las potestades de la tierra, sin hacerse digno de castigo, ¿con cuánta mas razon deberemos obedecer al Señor de quien todas las cosas dependen? ¿Qué gran pecado no será el rebelarse contra sus divinas y santísimas leyes? Pretender vivir en la independenciam de este primer ser; decir con el impío: *¿quién es el Señor, y quién tiene derecho de mandarme? No, no le serviré, non serviam*, ¿no es un atentado horrible y una insolencia la mas criminal? (Comparacion con un príncipe que viera no hacer caso á los súbditos de sus disposiciones y decretos; de un amo á quien desobedecieran los criados, etc.) ¿Por ventura no es incomparablemente mayor el ultraje que se hace á Dios rebelándose contra sus mandatos? Asi es que amenaza con los castigos mas terribles á los transgresores de sus leyes, y estremece lo que sobre este punto se nos dice en los sagrados libros. Oid hablar al mismo Dios en el cap. 26 del Levítico y en el 28 del Deuteronomio: "si no escucháreis mis palabras, dice á los Israelitas, despues que les dió su ley en el monte Sinaí, si despreciáreis mis mandamientos y no hiciéreis caso de mis juicios, dejando de hacer lo que tengo establecido, é invalidando mi pacto, ved aqui la manera con que yo

me portaré con vosotros: os castigaré al momento con hambre y con un ardor que os abrasará los ojos y consumirá vuestras vidas. En vano hareis vuestra sementera, pues será devorada por vuestros enemigos, que os dominarán y sujetarán; os entregareis á la fuga, sin que nadie os persiga; os daré un cielo de yerro y una tierra de bronce, y enviaré contra vosotros las fieras del campo para que os consuman á vosotros y á vuestros ganados, reduciéndoos á un corto número y haciendo desiertos vuestros caminos. Y si aun así no quisiéreis enmendaros, sacaré contra vosotros la espada vengadora y enviaré á vuestras ciudades la guerra y la peste que harán destrozos espantosos, en tanto grado que se verán reducidas á soledad; yo os azotaré con siete nuevas plagas, de suerte que vengais á comer las carnes de vuestros hijos y de vuestras hijas. Asolaré vuestros santuarios y ya no aceptaré mas el olor suavísimo de vuestros sacrificios. Talaré vuestra tierra y os haré el oprobio de las naciones á las cuales os arrojaré, quedando yerma vuestra tierra y arruinadas vuestras ciudades." Asi habla el Dios de los ejércitos contra los violadores de la alianza que en otro tiempo hizo con su pueblo escogido, y alianza que ha renovado con los cristianos de una manera todavia mas noble y mas estrecha.

Al considerar estas terribles amenazas, ¿podeis vosotros, H. M., dejar de estremeceros y conmoveros de espanto? ¿Mas qué son todos estos castigos, sino una débil sombra de los que están reservados á los cristianos en la ley de gracia? Yo no hablaré aqui de los males, de las aflicciones temporales con que Dios les castiga, ni de las enfermedades, sequías, pérdida de bienes, etc.; me concretaré únicamente á las penas espirituales, como la sustraccion de aquellas gracias de que proceden la ceguedad en que viven la mayor parte de los hombres, su insensibilidad respecto de las cosas que miran á su salvacion, y por último la impenitencia. De esta suerte fueron ya castigados los Israelitas rebeldes, segun leemos en el libro de los salmos y en varios profetas, y esta era la amenaza con que Isaias les hacía sentir la severidad de la divina justicia, diciendo en espíritu profético: *excæca cor populi hujus, et aures ejus aggrava;* (Isai. 6. 10.) pero los pecadores en la ley de gracia experimentan esta

terrible pena de una manera mucho mas rigurosa, porque pecan con mayor conocimiento y malicia que los Israelitas. Sin embargo, por muy terribles que sean estos castigos, no se acercan con mucho á los que Dios les tiene reservados en la otra vida; aquellos no son, sirviéndome de la espresion de uno de sus profetas, mas que unas gotas del furor de Dios, en comparacion del océano de cólera que inundará á los prevaricadores de la ley en los suplicios eternos. Aqui solo es el dedo del Señor el que les toca; mas en el infierno es su formidable brazo el que les hiere con toda su fuerza. ¿Que no me fuera dado, H. M., abrir á vuestros ojos los abismos donde se ejerce en toda su estension la justicia divina, y mostraros aquel fuego devorador, en cuya comparacion es una sombra, una débil pintura el fuego de aqui abajo?

Si lo cree oportuno, puede añadir algo mas el párroco acerca de los suplicios del infierno, suplicios insoportables en su rigor, innumerables en su multitud, eternos en su duracion. ¿Y á quiénes están reservados estos espantosos suplicios? A todos los que violan los mandamientos de la ley de Dios; á vosotros mismos, cristianos, que no haceis caso, ni cuidais de observarles; á vosotros los que tenéis mas amor á las riquezas que á Dios; á vosotros los que no teméis profanar los santos dias de fiesta; á vosotros los que murmurais contra su divina providencia; á vosotros hijos desobedientes; á vosotros padres escandalosos; tal será, en fin, la suerte de todos los cristianos que hayan traspasado en materia grave la ley del Señor y mueran sin haber hecho una verdadera penitencia: *pars illorum*, dice san Juan, *erit in stagno ardenti igne et sulphure.* (Apoc. 21.) ¿Conoceis ahora, H. M., la necesidad que tenéis de guardar los mandamientos de vuestro Dios? ¿Qué pretexto podríais alegar para no hacerlo? ¿Será la dificultad de la ley? Pero Jesucristo nos asegura por boca de san Juan, que sus mandamientos no son onerosos: *mandata ejus gravia non sunt*; que su yugo es suave y su carga ligera, nos dice el mismo divino maestro: *jugum meum suave est et onus meum leve.* ¿Y cómo, Salvador amantísimo, es suave vuestro yugo y ligera vuestra carga? Es porque vos nos ayudais á llevarla, porque vuestra divina gracia dulcifica el trabajo y las penalidades,

es porque nos animais con vuestro ejemplo, no mandándonos nada que vos no hayais ejecutado primero; sometido en un todo á la voluntad de vuestro Padre, os hicisteis obediente hasta la muerte y muerte de cruz. A la vista de vuestro ejemplo, ¿podríamos nosotros rehusar la obediencia á los divinos mandatos, nosotros que no somos mas que unos miserables siervos y viles esclavos? ¿No mereceríamos en este caso sufrir por siempre todo el rigor de vuestra cólera?

Sin embargo, H. M., si todavía os parece dificultoso observar la ley de Dios, si todavía os cuesta trabajo resolveros á cumplirla, considerad atentamente que ninguna cosa de este mundo puede seros tan interesante como su fiel observancia; segundo motivo que debe decidiros á ponerla en ejecucion. En efecto, ¿qué cosa mas importante que gozar de la paz de una buena conciencia, poseer la gracia y amistad de Dios, recibir sus beneficios aun en esta vida y asegurar la eterna felicidad de la otra en compañía de todos los santos? Pues estas grandes ventajas son los frutos consiguientes á la observancia de la ley del Señor. (Se les explicará por orden:)

1.º La paz del corazón: *pax multa diligentibus legem tuam. Beati qui ambulant in lege Domini.* (Ps. 118. v. 1. et. 165.) Bienaventurados, ciertamente; ellos son los únicos á quienes está reservada la verdadera felicidad. Apelo sino á vuestra propia esperiencia; ¿en qué tiempo habeis estado mas contentos y mas satisfechos de vosotros mismos, sino cuando habeis caminado en la ley santa del Señor? ¿Quiénes entre vosotros disfrutaban de la verdadera paz, sino los que etc.?

2.º La amistad de Dios: Jesucristo la prometia á sus apóstoles: *mandata mea servate; qui servat ea diligit me; et ego diligam eum, et pater meus diligit eum, et ad eum veniemus, et mansionem apud eum faciemus.* (Joan. 14.) ¿Qué mayor beneficio podemos desear que el de ser amados de Dios? Pues esta es la promesa que nos ha hecho el que es la verdad por esencia, promesa que tendrá un infalible cumplimiento en aquellos cristianos que guarden su palabra. Ellos serán amados de Dios Padre que les mirará como á hijos; de Dios Hijo que les pondrá en el número de sus discípulos, y de Dios Es-

píritu santo que les iluminará con sus luces y estará siempre con ellos para colmarles de sus preciosos dones. ¡Oh dicha inestimable! Si comprendiéramos todo su valor, nada mas seria menester para que siempre nos conserváramos adheridos á la ley santa del Señor. Por aqui podeis juzgar, cuáles serán las bendiciones temporales que derramará sobre vosotros. Cuando en otro tiempo intimó sus preceptos á los Israelitas, les prometió las mas lisongeras y magníficas. (Véase el cap. 26 del Levítico.) *Si in præceptis meis ambulaveritis, et mandata mea custodieritis, dabo vobis pluvias temporibus suis, et terra gignet germen suum, etc.* En otra parte dice que les dirigirá una mirada favorable, que será su guardian, su fortaleza, que serán benditos en todo lugar, en la ciudad, en los campos, etc. Palabras que se verifican tambien con aquellos cristianos que no se apartan de los caminos del Señor. ¿Pero qué son todas estas ventajas temporales en comparacion del reino de los cielos que les está reservado? Ni el ojo vió, ni el oido oyó, ni el corazon del hombre puede concebir nada que se asemeje á tanta felicidad. Allí nos veremos inundados de los gozos mas puros é inefables, allí seremos bienaventurados con la bienaventuranza misma de Dios. Oh! H. M., si reflexionáramos seriamente sobre tan poderosos motivos, ¿con qué ardor no trabajaríamos por cumplir la ley santa del Señor? Esta divina ley seria entonces el objeto continuo de nuestras meditaciones; nuestro único cuidado el de practicarla lo mas perfectamente que nos fuera posible; entonces diríamos con el profeta: *quomodo dilexi legem tuam, Domine, tota die meditatio mea est.* (Se escogerán algunos otros versículos de los mas afectuosos del mismo salmo: *dilexi mandata tua super aurum et topazion*; yo he preferido vuestra ley al oro, á la plata y á las piedras mas preciosas; ayudadme, ¡oh Dios mio! á caminar por el sendero de vuestros santos preceptos, etc.) Tal es la firme resolucion que debemos formar todos, H. M., convencidos de la necesidad é importancia de observar la ley santa del Señor.

Veamos ahora en qué consiste esta observancia y quiénes son aquellos que guardan los mandamientos de la ley de Dios de una manera que sea digna del reino de los cielos.

SEGUNDO PUNTO.

Para observar los mandamientos de ley de Dios y merecer observándoles la recompensa prometida, son necesarias tres cosas: fidelidad, santidad y constancia. Fidelidad ó esactitud en guardarles todos; santidad en las disposiciones y motivos, y la constancia en perseverar siempre en su ejecucion. Entremos por partes:

Es menester, primero observar la ley de Dios con fidelidad ó esactitud, es decir, observarla en sus puntos esenciales y aun en las menores cosas. Aquí debo haceros notar, H. M., una ilusion bastante comun y casi universal entre los cristianos. Se imaginan muchos que son inocentes á los ojos de Dios, porque no cometen ciertos escesos demasiado feos que han visto cometer á otros. Yo no soy, dicen, ni un borracho, ni un lujurioso; yo no doy en tales escesos, y gracias á Dios no tengo que acusarme de nada que se les parezca. ¿Pero contais por nada ese apego desordenado á los bienes terrenos, esa indiferencia, esa insensibilidad á las miserias de vuestro prójimo? Pues hé aquí vuestro pecado favorito, por decirlo así, pecado que os condenará sin remedio, como no le abandonéis. Yo no retengo, dice otro, los bienes de mi prójimo, pago mis deudas y hago tambien algunas limosnas. Enhorabuena; ¿mas al mismo tiempo no se advierte por todos que eres un hombre iracundo, vengativo, maldiciente, soberbio? etc. (Refiérase aquí la historia del fariseo que daba gracias al Señor, porque no era como los demas hombres, como tambien el pasage de san Juan en el Apocalipsis, cap. 3, donde habla del obispo de Laodicea: *dives sum et locupletatus.*)

Desengañaos pues, H. M., de que para perder la gracia de Dios, no es menester quebrantar toda la ley, basta traspasarla en un solo punto, como este sea considerable. Escuchad lo que dice el apostol Santiago y pesad bien sus palabras: *quicumque legem servaverit, offendat in uno, factus est omnium reus.* (Jac. 2.) El que observe toda la ley, si llega á faltar en un solo punto, se hizo reo de todos los demas; es decir, que cometiendo un solo pecado mortal, merece el infierno, como si les hubiera cometido todos; es verdad

que no será atormentado con tanto rigor como el que haya caído en muchos crimines, mas no por eso dejará de sufrir las penas eternas. ¿Y por qué así? El mismo apóstol nos da la razón; es porque el mismo que dijo, no cometerás adulterio, dijo también no matarás, no hurtarás, etc.; de esta suerte, si no adulterando, llegas sin embargo á cometer un homicidio ó cualquiera otro crimen, te haces transgresor de la ley, y desprecias la autoridad del legislador, que debe ser respetada y obedecida no en este ó en aquel precepto, sino en todos. Así lo pensaba David, cuando exclamaba: *tunc non confundar cum perspexero in omnibus mandatis tuis.* (Ps. 118. v. 6.) Yo no podré menos de llenarme de confusión en el día de tu justicia, sino procuro guardar todos tus mandamientos. (Aplicación a los oyentes.)

Repasad en vuestra conciencia, H. M., cuáles son aquellos mandamientos en que sois faltos. (Aquí puede hacerse un breve detalle.) Padres y madres, ¿podrá decirse de vosotros lo que de Zacarías y Santa Isabel: *erant autem justis ambo ante Deum, incedentes in omnibus mandatis et justificationibus Domini sine querela?* (Luc. 1.) ¿Y vosotros, jóvenes, si os preguntara Jesucristo acerca de vuestra conducta, podríais responderle como aquel joven de que habla el evangelio: todos los mandamientos he guardado desde mis primeros años? *omnia hæc custodivi à juventute mea.* ¿Hay alguno que no hayais quebrantado?

No aleguéis para justificaros de que en el exterior os habeis conducido como verdaderos cristianos, no dando lugar á que los demás se hayan escandalizado; porque si los hombres solo ven el exterior, el Señor sondea los corazones. Para ser puros á sus ojos, no basta observar cuanto la ley prescribe, es menester añadir á esta observancia la santidad interior; quiero decir, una intención pura, un verdadero deseo de agradar á Dios, y de cumplir su santa voluntad. Ah! cuántos hay que se ciegan en este punto y que á semejanza de los fariseos no practican la justicia, sino para ser vistos de los hombres! *vide ergo ne lumen quod inte est, tenebræ sint.* Sondead vuestro corazón y ved cuáles son sus disposiciones, cuál es el fin, el motivo que os proponéis en practicar la ley; si lo hacéis por costumbre etc.; y aunque vuestra intención sea buena y cris-

tiana, ved si vuestro corazon se halla en gracia de Dios; requisito indispensable para que vuestras acciones sean premiadas en la eternidad. No es mi ánimo al espresarme asi, apartaros del cumplimiento de lo que Dios ecsije de vosotros, cuando por desgracia os encontrais en estado de pecado mortal; por el contrario, quisiera y no puedo menos de aconsejaros, que hagais entonces cuanto esté de vuestra parte por apaciguar á Dios y obtener la gracia de una perfecta conversion; lo que deseo y lo que vosotros debeis procurar con todo esmero, es el conservaros siempre en estado de gracia, para que vuestras buenas obras merezcan la recompensa prometida.

Pero en vano observaríamos la ley con la fidelidad y santidad requeridas, sino fuéramos constantes en esta esactitud y en estas santas disposiciones. El que perseveráre hasta el fin, H. M., este será salvo: *qui perseveraverit usque in finem, hic salvus erit.* ¿Y por qué razon, habríamos de entibiarnos en la observancia de los preceptos del Señor? ¿Por ventura no es él siempre nuestro padre, nuestro rey, nuestro dueño? *Tu autem idem ipse es.* Vos, ¡oh mi Dios! no os mudais para conmigo; ¿por qué habria yo de mudarme para con vos? ¿por qué cumplir hoy vuestra santa ley y quebrantarla mañana? ¿Tolerarian, H. M., los señores de la tierra semejantes servidores? ¿Cómo pues podrá Dios tolerarles? Concluirá inspirando en el auditorio sentimientos de pesar por haber observado tan mal hasta aqui la ley de Dios: *exitus aquarum deduxerunt oculi mei, quia non custodierunt legem tuam;* en seguida les escitará á formar un propósito firme de observarla: *Juravi et statui custodire judicia justitiæ tuæ;* y por último á que pidan á Dios que les conceda sus ausilios para guardarla entera, santa y constantemente: *deduc me in semitam mandatorum tuorum, quia ipsam volui.* Puede añadirse este pasaje del Ecclesiastes: *Deum time, et mandata ejus observa: hoc est enim omnis homo.* (Eccles. 12.) Nada mas necesario, nada mas importante, como que este es el camino seguro para llegar á la bienaventuranza eterna.

CUARTO ASUNTO.

De la conformidad con la voluntad de Dios.

El testo será: *qui facit voluntatem Patris mei, ipse intrabit in regnum colorum.* Con motivo de estas palabras puede hablarse de la conformidad con la voluntad divina, diciendo que este es el medio mas esencial para llegar al reino de los cielos, y el origen de la verdadera felicidad tanto en esta vida como en la otra; se explicará en qué consiste y cómo debe practicarse esta conformidad. Ninguna cosa debe procurar con tanto ahinco un cristiano, como la de conformarse en todo con la voluntad de Dios; primer punto. De qué modo debe practicarse esta conformidad; segundo punto.

PRIMER PUNTO.

Para llenar el primer punto dirá, que lo que debe procurar un cristiano con todo ardor, es glorificar á Dios del modo mas perfecto posible; adquirir méritos para la otra vida y disfrutar aqui en el mundo de una bienaventuranza anticipada; todo esto se consigue conformándose con la voluntad de Dios, y sin ella no pueden lograrse tales ventajas. Se glorifica á Dios del modo mas perfecto, porque no podemos darle mayor gloria que ejecutando todo cuanto desea, y ofreciéndole el sacrificio de nuestra propia voluntad. Santo Tomas y con él todos los teólogos asientan que la obediencia ó la abnegacion de nuestra propia voluntad es un sacrificio superior al que podemos hacer á Dios de los bienes temporales y hasta de nuestro mismo cuerpo; aunque sea de poco valor en sí lo que hagamos por obedecer á Dios, le da mas honor y mas gloria que las acciones de mayor brillo que solo son efecto de nuestra propia voluntad. (Entrese en algunos pormenores de acciones ajenas á las diferentes condiciones, de labrador, de criado, etc., por las cuales pueden agradar mucho mas á Dios, que si practicáran las mayores austeridades: segundo motivo que nos debe inducir al santo ejercicio de que

vamos hablando.) Como nos hallemos en estado de gracia, todo, hasta lo mas comun é indiferente puede servirnos de un manantial de méritos, con tal que lo ejecutemos por hacer la voluntad de Dios. (Se estenderá este pensamiento que es muy consolador para los que Dios ha colocado en una condicion oscura, quienes suelen merecer mucho mas, que los que han nacido y viven en el rango mas elevado. No podemos merecer ni aun con aquellas acciones que son de suyo buenas, sino tienen por principio la voluntad divina, porque la voluntad propia todo lo mancha, y es ademas el origen de la condenacion eterna; asi como por el contrario la conformidad con la voluntad de Dios es la causa de la predestinacion segun la palabra del Salvador. El que ejecuta la voluntad de mi Padre celestial, este es mi hermano, mi hermana y mi madre: *quicumque fecerit voluntatem Patris mei, qui est in cælis, ipse meus frater et soror, et mater mea est.*) (Marth. 12.)

Por último, esta conformidad nos trae el verdadero reposo y nos hace gozar de una bienaventuranza anticipada. Todas nuestras inquietudes, todos nuestros disgustos y desazones no proceden sino de la falta de sumision á las órdenes del cielo. (Hágase ver por la esperiencia.) ¿Quién mas tranquilo que el justo, que solo quiere lo que Dios quiere? ¿Quiénes al contrario mas inquietos y mas desgraciados que aquellos que únicamente tratan de contentar su propia voluntad? Ellos principian á labrarse en este mundo su infierno para perpetuarle despues en el otro, mientras que el justo participa de la felicidad de los santos. (Reflecciones.) Nada pues que nos interese mas, nada que merezca mas todos nuestros esfuerzos, como el llegar á una perfecta conformidad con la voluntad divina, etc.

SEGUNDO PUNTO.

Se principiará explicando la manera de poner en ejecución esta conformidad. Para ello se propondrá el ejemplo del mismo Jesucristo que hizo la voluntad de su Padre desde el instante de su encarnacion hasta el de su muerte, cumpliéndola en todas cosas. Recórranse al efecto las diferentes edades y circunstancias mas prin-

principales de la vida de Jesucristo. Hé aquí, dirá, el modelo acabado que debe imitar el cristiano en toda edad, y en todas las circunstancias en que pueda encontrarse. Hablará de cada edad en particular, de la juventud, de la edad viril y de la vejez; diciendo en seguida que deben conformarse con esta divina voluntad tanto en las cosas mas molestas como en las mas agradables, en las enfermedades como en la salud en la pobreza y en el abatimiento, como en la abundancia y en los honores; en una palabra, en todas las adversidades ya generales, ya particulares; y confirmando todo esto con aquella sentencia de Jesucristo que debiera ser familiar á todo cristiano: *veruntamen non sicut ego volo, sed sicut tu*. Después exhortará á los oyentes á que antes de salir del templo hagan á Dios un entero sacrificio de su propia voluntad, y acepten desde aquel momento con la mayor humildad cuanto se sirva disponer en adelante su sabia providencia tanto respecto de sus bienes, como de sus mismas personas. Terminará el discurso con alguna súplica de los salmos de David: v. g., *docet me facere voluntatem tuam*. (Ps. 142.) ó bien esta: *deduc me in semitam mandatorum tuorum, quia ipsam volui*. (Ps. 118. v. 36.)

EPÍSTOLA.

Señales de una verdadera conversión.

La epístola del día puede servir perfectamente para confirmar la esplicacion de la epístola del último domingo, en que suponemos se habrá hablado de las obligaciones contraídas en el bautismo. Pueden servir de testo las primeras palabras: *sicut exhibuistis membra vestra servire inmunditiæ et iniquitati ad iniquitatem, ita nunc, etc.* (Rom. 6. 19.) Asi como habeis hecho servir vuestros miembros á la impureza y á la injusticia para cometer la iniquidad, asi tambien ahora hacedles servir á la justicia para que llegueis á ser santos:

La epístola de este día, como la del domingo anterior, está tomada, H. M., de la carta que escribia el apostol á los fieles de Roma, exhortándoles á llevar una vida diferente de la que habian

tenido antes de convertirse. La Iglesia la ha juzgado tan interesante é instructiva que toma de ella muchas epístolas del año. Lo que leemos en la de este día, es igualmente á propósito para iluminar nuestro espíritu, como para inflamar nuestros corazones. Oid lo que dice el santo apostol. (Se dará la version.)

Todo es instructivo, todo es interesante y patético en estas palabras del apostol; los consejos que dá, las espresiones de que se sirve, son una prueba bien sensible del celo lleno de condescendencia que le animaba en favor de los primeros cristianos y de los recién convertidos á la fe. Pero lo mismo que decia á los fieles de la primitiva Iglesia, conviene perfectamente á cuantos de entre vosotros habeis tenido la desgracia de haber servido en otro tiempo á la iniquidad. Ah! ¿y quién se podrá gloriarse de haber vivido siempre en la inocencia? Miremos pues estas palabras del apostol, como si á nosotros personalmente se nos hubieran dirigido; meditémoslas y en ellas encontraremos no solo las señales de una verdadera conversion, sino tambien los mas poderosos motivos para sostenernos en una nueva vida: dos reflexiones que me propongo desenvolver en este día. Cuáles sean las señales de una verdadera conversion; hé aqui la materia del primer punto. Motivos que nos deben inducir á mantenernos constantes en nuestra conversion, la materia del segundo.

PRIMER PUNTO.

El apostol san Pablo nos presenta dos señales características para juzgar con acierto de la verdad de nuestra conversion; la primera es que hagamos servir á la justicia los miembros de nuestro cuerpo que han servido de instrumento á la iniquidad; la segunda es la de conservar una saludable vergüenza y un verdadero pesar de los pecados que hemos cometido. Prestad toda vuestra atencion á lo que voy á deciros esponiendo estas señales ó frutos de una sincera penitencia, para lo cuál no haré otra cosa que seguir al mismo apostol. (Se parafrasearán las primeras palabras de la epístola: *humanum dico, propter infirmitatem carnis vestrae*; os hablo como hombre á causa de la flaqueza de vuestra carne.) Como si dijera, conociendo vues-

tra flaqueza nada os pido que os pueda parecer demasiado difícil. Yo podria ecsigir mucho más de vosotros, y deciros con un profeta que os convirtiérais á Dios y le buscárais con diez veces más de ardor que el que habiais tenido para separaros y alejaros de él: *sicut enim fuit sensus vester ut erraretis à Deo: decies tantum iterum convertentes requiretis eum.* (*Baruch. 4.*) Pero acomodándome á vuestra flaqueza, solo os pido que mostreis el mismo ardor por la justicia que el que habeis tenido por la iniquidad; que hagais por agradar á Dios y por vuestra santificacion lo que tantas veces habeis hecho por agradar al mundo, por satisfacer vuestras pasiones y criminales deseos en vuestra propia perdicion y ruina: *sicut exhibuistis, etc.*

Oid como esplica estas palabras un doctor de la Iglesia, Orígenes: el apostol, dice este padre, se propone interesar nuestro mismo honor inspirándonos una santa confusion, si háciámos menos por la virtud que lo que habíamos hecho por el vicio; si nos mostrábamos menos sabios y discretos despues de nuestra conversion que pecadores habíamos sido durante nuestra vida criminal: vuestros pies, añade, corrian antes por los caminos de la iniquidad, les empleábais en poner asechanzas á vuestro prójimo y en perjudicarlo de mil modos; que corran ahora por los caminos de la justicia, con el objeto de librar al prójimo de sus miserias y de hacerle todo el bien que podais: vuestras mános se alargaban para tomar los bienes agenos; que se estiendan ahora para dar los vuestros: vuestros ojos miraban á un lado y á otro para ver lo que era de vuestros hermanos; que no miren al presente á ninguna parte, si no para ver y aliviar sus necesidades y pobreza: en una palabra, que todos vuestros sentidos, que todas las potencias de vuestra alma presten el mismo servicio á la justicia y á la virtud que el que habian prestado antes á la iniquidad y al vicio. (Puede alargarse mas este detalle, segun la necesidad del auditorio.)

¿Puede ecsigirse menos de vosotros, H. M., y podeis hacer menos que esto poco que se os pide? ¿No seríamos muy injustos y muy criminales si lo negáramos á un Dios que lleno de bondad para con los pecadores, les ecsige mucho menos de lo que tendria derecho á ecsigirles? ¿Cuántos cristianos sin embargo que rehusan satis-

facer á esta primera obligacion de un fiel convertido! Ardorosos en extremo para satisfacer nuestras pasiones, solo se ve en nosotros frialdad é indolencia cuando se trata de practicar la virtud; nunca nos faltan fuerzas para entregarnos á la intemperancia y á los placeres y nunca tenemos las bastantes para guardar la abstinencia, para observar el ayuno, para mortificar nuestra carne; todo nos parece facil en tratándose de contentar nuestra avaricia y nuestra ambicion; pero cuando se trata de ejercer la caridad y de adquirir las virtudes cristianas, todo nos parece imposible. Cristianos, no os hagais ilusion, vosotros no podeis juzgar prudentemente que estais convertidos, sino haceis por salvaros lo que habeis hecho por perderos; sino consagrais al servicio de Dios los miembros que han servido para ofenderle y ultrajarle. Jóvenes, que habeis empleado vuestros pies en ir á esos parages peligrosos, á las tabernas, á los bailes, etc. servios ahora de ellos para visitar con frecuencia á Jesus sacramentado, etc. etc.

La segunda señal que nos da el apostol de una verdadera conversion, es una vergüenza saludable y un pesar verdadero de haber ofendido á Dios: *quem fructum habuistis tunc in illis, in quibus nunc erubescitis?* El apostol recuerda aqui á los fieles la inutilidad y la vanidad de sus placeres, y es como si les dijera: ¿qué os queda de todos esos deseos criminales, de todas esas pasiones que habeis tratado de satisfacer? La vergüenza, el pesar, los remordimientos, la confusion y el dolor de haber ultrajado á un Dios lleno de bondad; hé aqui todo el fruto de vuestros desarreglos: felices aun, por haber conseguido el perdon y haberos librado de la muerte eterna que era el justo y consiguiente castigo. Continuaed viviendo en esa vergüenza y dolor sobrenatural de vuestros pecados, pues este es el medio que os puede tranquilizar acerca de la sinceridad de vuestra contriccion y de la verdad de vuestro retorno hácia Dios. No recordeis vuestras anteriores culpas, sino para llorarlas amargamente en el corazon; no os presenteis delante de Dios, sino en la postura y con los sentimientos de un criminal de lesa majestad divina. Avergonzáos de los escándalos que habeis dado y sufrid por amor al Señor, los desprecios, las afrentas y todos los males que

os han traído vuestros desórdenes. Dad gracias á Dios de habéros concedido volver á él, y de haber reconocido vuestros anteriores extravíos, etc. Pero, ah! ¡cuánto es de temer que ejecuteis todo lo contrario! ¿No hay muchos entre vosotros que han olvidado ya enteramente los pecados de que se acusaron en la última confesion? ¿No hay otros que procuran justificarse delante de los hombres, á la manera de aquel fariseo á quien echó en cara el Salvador, etc etc. (Como probablemente ha de tener lugar esta plática en la estacion de verano, se hablará aqui de los vicios ó pasiones criminales que sean mas comunes en esta época, segun la clase y ocupaciones del auditorio.)

Una mirada, H. M., sobre vosotros mismos, sobre vuestro infeliz estado, sobre ese estado de esclavitud en que gemís bajo el yugo del demonio. Ah! yo os suplico que pongais los medios para libertaros de tan fatal servidumbre, que acudais cuanto antes al remedio eficaz y saludable de la penitencia. Y vosotros los que habeis tenido la dicha de conservaros en la gracia, no os desanimeis, antes bien, etc. El apostol san Pablo os exhorta á la perseverancia en la presente epístola poniéndoos delante los motivos mas fuertes y poderosos, los mismos que en pocas palabras voy á explicar en el

SEGUNDO PUNTO.

En la epístola de este dia encontramos razones las mas fuertes para evitar el pecado y conservarnos en la gracia despues de nuestra conversion. Por lo que hace al presente, dice el apostol, estando como estais libres del pecado y sujetos á Dios, la ventaja que en ello teneis es vuestra santificacion, cuyo fin será la vida eterna. ¿Pueden darse bienes mas preciosos que los que presenta aqui san Pablo? La libertad de la servidumbre del pecado, la seguridad de la amistad de Dios, la esencion de la muerte eterna, una vida bienaventurada y sin fin, hé aqui lo que está prometido á los que no retrocedan en la vida nueva por donde empezaron á caminar. (Hágase en seguida un paralelo de los funestos efectos de la recaida en el crimen con las ventajas de una conversion sólida.

Nada mas duro que la servidumbre del pecado, que la esclavitud del demonio. Este es un tirano que tiene á su sueldo míseros esclavos; les promete las mayores ventajas, y despues que se han entregado á él y alistádose bajo sus estandartes, les quita la verdadera libértad de hijos de Dios, les hace sufrir mil penalidades y por último el estipendio con que les paga es una muerte eterna: *stipendia peccati, mors*. ¡Qué diferencia, H. M., entre este dueño y Jesucristo! Jesucristo dueño liberal y magnífico saca de la esclavitud á cuantos se ponen á su servicio, rompe las cadenas con que estaban ligados, y les hace pasar á un estado de alegría y de tranquilidad indecibles: *liberati à peccato*; son libertados del pecado para ser siervos de Dios: *servi facti Deo*. ¡Mas cuán dulce y agradable es una tal servidumbre! Nada nos ecsige que sea demasiado difícil; quiere, sí, que nos hagamos violencia para resistir á las pasiones, que nos sujetemos á su santa ley; pero tambien fortalece á sus servidores con el auxilio poderoso de la gracia para que puedan vencerse á sí mismos y cumplir sus voluntades; con ellos lleva, por decirlo así, el yugo que les impone, haciéndosele de esta suerte muy suave y muy ligero. ¿Puede haber una esclavitud mas apetecible? ¿No es mas bien una libertad completa y la mayor que podemos desear en esta vida? (Cítese aqui aquel hermoso rasgo de san Juan: *si vos filius liberaverit, verè liberi eritis*; tambien convendrá referir el siguiente razonamiento del Salvador con los judíos: *dicebat ergo ad eos, qui crediderunt ei, judeos: si vos manseritis in sermone meo, veritas liberabit vos*. Los judíos le respondieron: *Nemini servivimus unquam; quomodo tu dicis: liberi eritis*; respondió eis Jesus: *omnis qui facit peccatum, servus est peccati*.) (Joan. 8.)

A este motivo que acabo de explicar añade el apostol otros dos no menos poderosos, á saber, la santificacion y la seguridad de alcanzar la vida eterna. ¿Sabeis, H. M., todo lo que significa y comprende esta palabra, santificacion? Ah! ¡cuán importante sería que todos los hombres penetrasen bien su sentido! Quien dice un alma santificada, dice una alma que está en amistad de Dios, un alma en que habita la Trinidad santísima de una manera especial, un alma llena de los dones del Espíritu santo, etc. Y no es esto todo, por-

que ademas el alma que se halla santificada, puede adelantar cada dia en santidad y producir en cada instante nuevos frutos de virtud, mientras que por el contrario un pecador no produce por lo regular mas que frutos de iniquidad, y solo crece en la malicia y en el crimen. (Puede formarse aqui un detalle para consuelo de los buenos y confusion saludable de los malos.)

Pero cuál será el término de esta vida así santificada? No lo ignorais, H. M., y espresamente nos lo dice tambien el apostol san Pablo al final de nuestra epístola: obtendremos la vida eterna por la gracia y méritos de nuestro señor Jesucristo: *gratia Dei, vita aeterna in Christo Jesu Domino nostro.* ¡Que no tuviera yo tiempo y la elocuencia necesaria para daros una idea justa de esta vida deliciosa reservada para aquellos que se hayan conservado hasta el fin en el estado dichoso de la gracia! Esta vida durará no algunos años ni algunos millones de años, sino por toda una eternidad. ¡Oh eternidad bienaventurada! Si los hombres conocieran bien toda la felicidad que encierras, ¡cuánto no harían, cuánto no sufrirían por merecerte! Es verdad, H. M., que todo lo que podemos hacer y sufrir por llegar á tanta dicha, será siempre una gracia de la misericordia divina; pues que solo por un efecto de su gracia hemos sido llamados á participarla; mas sin embargo, Dios quiere que trabajemos y que nos hagamos dignos del eterno galardón cooperando con su santa gracia. ¿Y podremos cegarnos hasta el punto de oponer resistencia á su infinito deseo de hacernos felices? Pensemos, H. M., con frecuencia en la recompensa que nos aguarda, ocupémonos de ella en este dia y principalmente durante el santo sacrificio de la misa que se está celebrando. (Hágase aqui una breve recapitulacion del primer punto, y en seguida se escitará á los pecadores á que cuanto antes abandonen su vida criminal, convirtiéndose de veras á Dios; y á los recién convertidos, á que consoliden su conversion por medio de los frutos de justicia y por un constante arrepentimiento y dolor de sus pasadas culpas.)

Por conclusion creo oportuno advertir, que tanto el ofertorio de la misa de este dia como la secreta y el pos-communio merecen una atencion particular. El párroco exhortará á los fieles y espe-

cialmente á los jóvenes á que hagan esta hermosa oracion de los tres niños en el horno de Babilonia: *sicut in holocausto arietum et taurorum, etc.* (Dan. 3.) y á que se ofrezcan á Dios, como lo hicieron estos niños. Que nuestro sacrificio, Señor, os sea tan agradable y acepto como cuando recibiais el holocausto de los carneros y toros y los sacrificios de millares de gordos corderos. En la secreta se hace mencion de la virtud del sacrificio de la misa que reúne en sí las diferentes hostias de la antigua ley. En el pos-communio se pide al Señor que se digne limpiarnos de nuestras culpas, y conducirnos á la práctica de cuanto hay de justo y de santo; súplica que viene á ser un compendio de todas las instrucciones que encierran el evangelio y la epístola de este dia.

Dominica octava despues de Pentecostés.

El evangelio de este dia contiene la parábola del administrador infiel y está tomada del cap. 16. de san Lucas. La epístola es del cap. 8. de la carta de san Pablo á los Romanos, donde en pocas palabras nos presenta el retrato de un hombre espiritual, como debe serlo todo cristiano, el cual está obligado á vivir no segun los movimientos de la carne si no segun el impulso del espíritu de Dios. Al final de esta epístola nos habla el apostol de la herencia celestial prometida á los hijos de Dios y del camino que hemos de seguir para alcanzarla.

A poco que se reflexione sobre la eleccion de este evangelio y epístola, se conocerá la sábia prudencia con que procura nuestra madre la Iglesia fortalecer á sus hijos los fieles en el camino de la salud, durante todo el tiempo que media entre Pentecostés y el Adviento. Esta prudencia y esta sabiduria se dejan ver en el cuidado con que elije cuanto hay de mas interesante y de mas propio para arreglar nuestras costumbres. El evangelio del dia en la parábola del mayordomo obligado á dar cuentas cuando menos lo pensaba, nos

trae á la memoria el juicio particular que todos debemos estar aguardando incesantemente: primer asunto que puede tratar un párroco en este domingo. El segundo le tomará de la conclusion de la parábola, cuyo objeto es inducir á los ricos á que hagan limosna. Con motivo de estas notables palabras: *fili hujus sæculi prudentiores filiis lucis in generatione sua sunt*, puede hablarse de la falsa prudencia de los hijos del siglo capaz de confundir á los hijos de la luz, enseñando á los que han descuidado el gran negocio de su salvacion los medios de reparar su pérdida y en qué consiste la verdadera prudencia.

ASUNTO PRIMERO.

El juicio particular.

Acabo de leer, H. M., en el evangelio de este dia la parábola sobremanera notable que dijo en otro tiempo el Salvador á sus discípulos y á un gran número de gentes que le seguian. Para que formeis idea, vedla aqui en pocas palabras. (Se recitará.)

¿Por qué os parece que la Iglesia ha reservado para el presente domingo este pasage del evangelio? Entre muchas razones, ha sido una de las principales el recordar á sus hijos el pensamiento terrible de la cuenta que cada uno de nosotros ha de dar al Señor al fin de su vida. Persuadida de que nada hay mas á propósito para fortalecernos en la práctica del bien que la consideracion de nuestros novísimos ó postrimerías, procura poner á nuestra vista de cuando en cuando tan saludables verdades. Asi es que no contenta con principiar y acabar el año por la esposicion del juicio final, nos presenta de tiempo en tiempo y en el discurso del año los demas fines del hombre. En el último domingo nos recordó la verdad terrible del infierno en la sentencia que se fulminará contra el arbol infructuoso; dentro de algun tiempo nos trazará la imagen de la muerte, y hoy nos escita á meditar seriamente la gran verdad del juicio particular que se ejerce en el momento en que el alma es separada del cuerpo: verdad tan consoladora para los buenos, como espantosa para los malos. Fijemos hoy sobre ella toda nuestra atencion y veamos, 1.º: qué es lo que

acontece á cada hombre en el juicio particular: 2.º los medios de que debemos valernos para prevenir su rigor y hacernosle favorable. En dos palabras, la existencia del juicio particular y lo que pasa en este juicio, será la materia del primer punto: cómo debemos prepararnos para este juicio, la materia del segundo.

PRIMER PUNTO.

Que hay un juicio particular que han de sufrir todos los hombres en el instante de su muerte, es una de aquellas verdades de nuestra religion sacrosanta que no pueden ponerse en duda. Las sagradas escrituras lo atestiguan en multitud de lugares; los santos padres nos lo enseñan del modo mas terminante, y la misma razon viene tambien en su apoyo. Cítense algunos pasages del antiguo y nuevo testamento: *justum et impium judicabit Deus*, dice el Ecclesiast., cap. 3; *cuncta quæ fiunt, adducet Dominus in judicium pro omni errato, sive bonum, sive malum illud sit*, son las últimas palabras del mismo libro. En el cap. 11 del Ecclesiástico leemos, H. M., que es muy fácil á Dios el dar á cada uno en el momento de su muerte segun sus méritos, y que entonces será cuando se descubran todas sus obras: *in fine hominis denudatio operum illius*. No, Dios no aguardará al fin del mundo para juzgarnos, si no que, apenas hayamos exhalado el último suspiro, será presentada nuestra alma ante su tribunal á ser residenciada sobre todo lo bueno ó malo que hayamos ejecutado; y tan cierto como es que hemos de morir, otro tanto lo es que despues de la muerte Dios nos juzgará: *statutum est hominibus semel mori, post hoc autem judicium*. (Heb. 7.)

El juicio que tendrá lugar al fin del mundo no será mas que una confirmacion del primero: *quod in die judicii futurum est omnibus, hoc in singulis die mortis impletur*, nos dice san Gerónimo; y san Agustin asegura que tales como seamos en el último dia de nuestra vida, tales nos encontraremos en el último dia del mundo: *in quocumque statu invenerit suus novissimus dies, in hoc eum comprehendet mundi novissimus dies*. Pero aun cuando la sagrada escritura ni los santos padres no nos instruyeran acerca de este punto de

nuestra religion, bastarian para convencernos las solas luces de la razon. El conocimiento que ella nos suministra de la justicia divina no nos permite dudar, etc.; asi es que el mismo san Agustin aun en medio de sus desórdenes y en medio de los diferentes errores que abrazó sucesivamente, jamás pudo apagar en su espíritu, segun nos lo manifiesta en el lib. 6. de sus confesiones, el temor del juicio que debe haber despues de esta vida y de la suerte tan diferente de los malos y los buenos: la cosa le parecia demasiado clara y evidente. (1)

¿Creis, vosotros, H. M., en este juicio y procurais recordarle con frecuencia? Ah! vuestra fe por desgracia es bien imperfecta y por eso rara vez, ó casi nunca, os ocupais de lo que ha de sucederos despues de la muerte, proviniendo tambien de aqui esa vida tibia y aun desarreglada que llevais los unos y los otros. Apliquémonos hoy, H. M., á meditar con singular atencion una verdad que nos interesa mas que todo; á todos nos interesa, repito, á vosotros y á mí; pero para mí es de alguna manera mucho mas terrible que para ninguno de vosotros en particular, como que yo he de dar cuenta de todas vuestras almas. ¿Y qué es lo que hace tan terrible el juicio de la muerte? Dos cosas, á saber, la esactitud de la cuenta y la severidad de la sentencia: desenvolvamos una y otra.

Representémonos, H. M., á un cristiano que acaba de espirar y que se encuentra solo con su Dios. Ah! quién no tiembla al considerar este espectáculo! por una parte el alma de este cristiano que á la manera de un criminal á los pies de su juez aguarda su destino, y por otra, un Dios que como juez sabio é infinitamente justo va á pronunciar su sentencia. Esta alma es en primer lugar

(1) Tibi laus, tibi gloria, fons misericordiarum. Ego siebam miserior et tu propinquior. Aderat jam dextera tua raptura me de cæno, et ignorabam. Nec me revocabat à profundiore voluptatum carnalium gurgite, nisi metus mortis et futuri iudicii tui qui per varias quidem opiniones, numquam recessit tamen de pectore meo. Et disputaban cum amicis meis Alypio et Nebridio de finibus bonorum et malorum, Epicurum accepturum fuisse palmum in animo meo, nisi ego credidissem post mortem restare animæ vitam et tractus meritorum, quod Epicurus credere noluit. S. Aug. lib. 6. conf. cap. 46. (*El traductor.*)

ecsaminada, ¿sobre qué os parece que será ecsaminada? Sobre todo, H. M., sobre el tiempo de su juventud, sobre el de su virilidad, sobre el de la vejez, si ha llegado á ella; sobre todo, es decir, sobre todos sus pensamientos, sus deseos, sus palabras, sus obras, sus omisiones, sobre lo malo que haya ejecutado, sobre lo bueno que haya omitido, ó haya obrado con mal fin, sobre los pecados personales, sobre los agenos de que haya sido causante, é no les impidió debiendo y pudiendo; sobre todo, es decir, sobre las obligaciones comunes á todo cristiano y las particulares de su estado; en fin, sobre todo, sobre el uso de los bienes naturales, de las riquezas, de las potencias de alma y cuerpo, sobre el uso de los sobrenaturales tanto exteriores como interiores; en una palabra toda nuestra vida será puesta en la balanza, sin que nada escape á los ojos infinitamente penetrantes de Dios que nos ha de juzgar: *illuminabit abscondita tenebrarum, et manifestabit consilia cordium.* (1. Cor. 4.)

Se volverá á tomar cada una de las partes de la anterior enumeracion segun el orden con que se han señalado; aunque me parece será mas conveniente seguir las edades del hombre principiando por la juventud. Dirijiéndose pues el párroco á los jóvenes, les dirá que han de dar la mas estrecha cuenta de todos esos placeres á que se entregan con tanto ardor, y que si ni aun una palabra ociosa quedará impune, ¿qué castigos no sufrirán por sus espresiones escandalosas, por sus excesos y libertades indecentes? *Lætare ergo, juvenis in adolescentia tua; et scito quod pro omnibus his adducet te Deus in judicium.* (Eccles. 11) Ah! si lo reflexionárais bien, jóvenes de uno y otro sexo, qué cambio se vería en vuestras costumbres! El solo recuerdo del juicio del Señor os sobrecogería de terror y os haría resistir á esas tentaciones en que sucumbís con tanta frecuencia. Si yo cometo este pecado, os diriais entonces á vosotros mismos, aunque estoy á solas y nadie me ve, Dios que es testigo de todo, me le echará en cara á la hora de mi muerte, y sufriré sin remedio todo el rigor de su justicia.

Despues del ecsamen de la juventud, pasará al de la edad mas avanzada. Dios os preguntará acerca de la eleccion de estado y de la profesion que hayais ejercido; acerca de las disposiciones con

que recibisteis el sacramento del matrimonio, cumplimiento de vuestros mutuos deberes en calidad de esposos y de esposas, como tambien respecto de la educacion de vuestros hijos, y demas de vuestra familia; todo esto, todo será ecsaminado con escrupulosidad; los empleos que hayais tenido, los diferentes negocios de que os hayais encargado desde que vivis en el mundo, serán tambien discutidos; las compras, las ventas, los pleitos; nada habrá que no sea puesto en claro y plenamente averiguado. Pero el objeto principal de esta cuenta será el uso de las gracias que hayais recibido y el cumplimiento de los deberes particulares de vuestro estado. Yo os iluminé, dirá el Señor, os envié mis santas inspiraciones en tal y tal ocasion, etc. ¿Qué uso habeis hecho de estas luces y de todos estos buenos movimientos? ¿de qué manera habeis llenado cada una de vuestras obligaciones? ¿Os animaba una intencion pura al ejecutar esa accion buena al parecer? ¿Qué sorpresa tan grande recibiremos, cuando Dios nos haga ver una multitud de faltas de que nunca nos reprendimos y que escaparon á nuestro ecsamen! ¿qué admiracion, cuando aquellas obras que á nosotros nos parecian buenas, sean entonces calificadas como indignas de recompensa por los muchos defectos que las habrán acompañado! Y no creais, H. M., que necesite Dios mucho tiempo para recordarnos todos los pecados que hayamos cometido desde que empezamos á tener uso de razon; al presente nos costaria gran trabajo y no pocos desvelos el adquirir este conocimiento, y aun asi no nos sería posible; pero no sucederá lo mismo cuando nuestra alma se halle separada del cuerpo, porque favorecida entonces con el auxilio de una luz sobrenatural, verá claramente y como en un fiel espejo toda la série de su vida; todo el bien y todo el mal que haya practicado. Ah! ¿qué espectáculo! ¿Quién podrá expresar los diferentes afectos que producirá esta viva representacion en las almas, sobre todo en aquellas almas cuya conducta haya sido en un todo contraria á la de nuestro redentor Jesucristo? Amargura en las almas tibias y negligentes, consuelo y gozo inesplicables en las almas fervorosas, llanto y pesar en las almas pecadoras, quedando todas convencidas de la justicia del castigo ó de la recompensa que hayan merecido, gloria, purgatorio, infierno.

Pero lo que hace mas temible este juicio, es la sentencia que le ha de seguir; circunstancia la mas digna de nuestra atencion. Habiendo convencido Dios al alma de la bondad ó malicia de su causa, pronunciará en el mismo instante una sentencia irrevocable que se la manifestará, y hará oír dentro de ella misma. El justo oírà la favorable sentencia que le habrá cabido, y si no tiene falta alguna que espiar, irá en derechura á tomar posesion de la gloria en el grado que hubiere merecido; pero si tiene algo que purgar y satisfacer á la justicia divina, entonces por grandes que sean sus deseos de ver cuanto antes á Dios, se verá privado por algun tiempo de su presencia y obligado á pagar en el purgatorio hasta el último obolo.

El alma pecadora se reconocerá ella misma indigna del cielo y oírà en su interior la voz del supremo juez, que en su enojo lanzará contra ella este espantoso anatema: alma maldita, ve al fuego eterno. (Se dará alguna estension á esta sentencia, y en seguida con relacion á ella pueden sujerirse algunos santos afectos en el ánimo de los oyentes.) ¡Qué golpe tan terrible, H. M., para un mal cristiano, para un alma réproba la inapelable sentencia de su perpetua condenacion! ¿Habrà medio alguno de eludir la? ¿Peró cómo eludir la sentencia del juez supremo? etc. En el momento mismo será ejecutada y tendrá su efecto, sin que poder alguno pueda estorbarlo. ¡Oh verdad del juicio particular, cuán poco meditada eres de los cristianos en cuya memoria debería estar grabada profundamente para no olvidarte jamás!

¿Quién de vosotros, H. M., ha meditado seriamente sobre esta verdad tan terrible? ¿Por ventura, vosotros jóvenes; por ventura, vosotros padres de familia? ¡De cuán diferente modo se condujeron los santos! Ellos la tenian siempre á la vista; el santo Job, el santo rey David, san Arsenio, san Gerónimo pensaban continuamente en la cuenta que Dios les habia de tomar despues de la muerte; y este pensamiento es el que les hizo santos, asi como por el contrario el olvido de los juicios de Dios ha sido la causa de la perdicion de los réprobos. Ocupémonos pues en adelante, H. M., con la mayor frecuencia de este saludable pensamiento, y busquemos los medios mas

conducentes para prevenir el rigor del juicio particular y hacér-nosle favorable.

PUNTO SEGUNDO.

Puesto que nada hay de mas terrible que el juicio particular, nada tampoco nos interesa tanto como el vivir preparados para este momento; así es que el divino Salvador nos exhorta repetidas veces á esta preparacion, y nos manda estar siempre dispuestos para aquella hora en que se decidirá de nuestra eterna suerte. ¡Cuán pocos sin embargo siguen este consejo del Salvador! La mayor parte lo difieren con la esperanza de que tendrán tiempo de sobra para disponerse; mas hé aqui que viene á sorprenderles la muerte y que se encuentran ante el divino tribunal, cuando menos lo pensaban. ¿Qué haremos para evitar semejante desgracia? El evangelio de hoy nos ofrece un excelente modelo en el administrador de la parábola, Informado de que su señor debia hacerle rendir muy luego la cuenta de su administracion, comenzó al instante á reflexionar sobre lo que habia de hacer en aquel apuro: *ait villicus intra se: Quid faciam?* Imaginémonos pues nosotros, H. M., que el Señor nos va á citar muy pronto ante su tribunal y que no nos concede de término mas que algunos dias, algunas semanas, ó algunos meses. ¿Qué es lo que haríamos para prevenir un fallo desfavorable? Sin duda reparar lo pasado por medio de una sincera penitencia y apaciguar la justicia divina con obras satisfactorias; cuidaríamos entonces de multiplicar los actos de virtud y ejerceríamos en cuanto nos fuera posible, la misericordia para con nuestro prójimo, á fin de obligar á Dios á que la ejerciera con nosotros. Pues hé aqui, H. M., los principales medios de que debemos hacer uso para disponernos á sufrir el juicio de Dios.

El primer medio es una sincera penitencia, como absolutamente necesaria á todos aquellos que han empleado mal los bienes que Dios les ha confiado. ¿No sería una locura el continuar en los desórdenes, estando tan prócsimo el momento de dar cuenta de nuestra administracion? Abandonad desde hoy, H. M., esos hábitos criminales que infaliblemente os han de acarrear una sentencia de

condenacion, si no tratais de destruirles. (Se dirá algo de las ocasiones á que deben renunciar, de la necesidad de la reconciliacion con el prójimo, de la restitution de los bienes ajenos, etc.)

El segundo medio son las obras satisfactorias. Aunque nos hayan sido perdonados nuestros pecados en cuanto á la culpa y en cuanto á la pena eterna, no por eso debemos omitir la práctica de aquellas obras con que se satisface á la justicia divina. (Explíquese aqui de qué manera se perdonan los pecados mortales en el sacramento de la penitencia.) Porque si bien son perdonadas en este sacramento la culpa y la pena eterna, queda por lo comun y casi siempre la pena temporal que es preciso satisfacer ó en este mundo ó en el purgatorio. (Se hará observar que es mas fácil obtener la remision de dicha pena en esta vida que en la otra; como que un solo dia de penitencia aqui espia mas pecados que muchos dias y acaso muchas semanas de penas en las llamas del purgatorio.)

¡Cuánto no nos debe animar este pensamiento, H. M., á sufrir con resignacion las penalidades ajenas á nuestro estado! Ello es cierto que aun aquellos males que no son de nuestra eleccion y que nos vienen inmediatamente de Dios, son muy eficaces para satisfacer á la justicia divina, siempre que nos hallemos en estado de gracia y les aceptemos con sumision. (Puede darse mayor extension á esta idea para consuelo de las gentes de trabajo que pueden facilmente satisfacer en este mundo, sin practicar penitencias extraordinarias.) Por lo demas, H. M., el Señor no os escije nada que sea superior á nuestras fuerzas; quiere sí, que las penitencias sean proporcionadas á las culpas, pero tambien se hace cargo de vuestra debilidad y miseria; y por los mismo como os convirtais á él de todas veras, os admitirá en su gracia sin imputaros la omision de rigurosas penitencias, con tal que esta falta no proceda de tibieza ó flojedad: *non imputabit eis quod minus sanctificati sunt.* (2. Par. 3.)

Pero una de las obras mas eficaces que podemos poner en ejecucion para conseguir un juicio favorable al tiempo de la muerte, es la práctica de la misericordia para con el prójimo, es la limosna tan recomendada por Jesucristo en el evangelio de este dia, como

que no tiene otro objeto la parábola. Así es que despues de haber referido el Salvador la parábola del recaudador infiel y el elogio que le tributa su amo por la destreza con que habia sabido ganarse amigos á espensas de su mismo caudal, nos exhorta en seguida á que imitemos esta habilidad y prudencia del ecónomo, y procuremos ganarnos amigos con los bienes temporales que poseamos: *et ego vobis dico: facite vobis amicos de mammona iniquitatis.* No es mi ánimo estenderme hoy sobre el valor de la limosna, de la que pienso hablaros largamente en otra ocasion; me contento por ahora con exhortaros á ejercerla segun vuestras facultades, porque ella, como dice el Espíritu santo, tiene la virtud de apagar el fuego abrasador de las pasiones: *ignem ardentem extinguit aqua, et eleemosyna resistit peccatis.* (Eccl. 3.) Seguid pues, H. M., aquel consejo que daba Daniel á un príncipe célebre: *peccata tua eleemosynis redime, et iniquitates tuas misericordiis pauperum.* (Dan. 4.) Este es el medio mas poderoso, decia Tobías á su hijo, para presentarse con toda confianza ante el supremo juez: *fiducia magna erit coram summo Deo eleemosyna omnibus facientibus eam.* (Tob. 4.) Hacedla con arreglo á vuestras facultades; dad mucho, si teneis mucho, y poco si teneis poco: *quomodò poteris, ita esto misericors, etc.* (Ibid.)

A estos tres medios conviene añadir otro tambien muy importante cual es el ecsámen diario de conciencia. No os retireis nunca á descansar sin haber echado antes una mirada sobre vosotros mismos para ver si os hallais en estado de aparecer delante de Dios. Incesantemente deberíamos velar sobre nosotros mismos para no ser sorprendidos en cualquier hora en que nos llamára el soberano juez; mas como la debilidad humana nos impide tener continuamente esta atencion y vigilancia, debemos al menos todas las noches examinar el estado de nuestra alma, y prepararnos á sufrir el juicio de Dios en el caso de que se sirva citarnos á su tribunal en aquella noche. Porque ¿cuál seria nuestra suerte si nos llamára en ocasion en que fuéramos sus enemigos? El mismo Salvador nos lo declara cuando dice, que vendrá en la hora que no sabemos y nos dará el pago debido á los siervos infieles: *veniet Dominus servi illius hora qua nescit; partemque ejus cum infidelibus ponet.* (Luc. 12.)

Se harán aquí algunas reflexiones á los oyentes, como v. g.: ¿qué habria sido de vosotros si hubiérais muerto en la noche anterior? ¿Cuál habria sido vuestro juicio? Ah! pecadores, ¿podeis pensar en ello sin estremeceros? Arreglad pues cuanto antes vuestra conciencia disponiendo todas las cosas; procurad reconciliaros con vuestro juez acudiendo al momento á los pies de un confesor á llorar vuestras culpas, etc. etc.

Concluirá dirijiendo una súplica á Jesucristo que va á ser inmolado en el sacrificio de la misa, para que haga dignos á todos sus oyentes y tambien al mismo párroco de oír á la hora de la muerte estas consoladoras palabras: *euge, serve bone et fidelis, etc.*

ASUNTO SEGUNDO.

Sobre el pensamiento del juicio de Dios.

La misma materia puede ser tratada de otro modo, que consiste en proponerse por objeto el exhortar á la meditacion frecuente del juicio. La memoria del juicio, dirá, es terrible en sí misma, pero es sobremanera saludable en sus efectos y sirve de gran consuelo en los males y aflicciones de esta vida. Esta idea formaria el primer punto. En el segundo se manifestarian los medios de preparacion para este juicio, pero diferentes de los arriba indicados.

PRIMER PUNTO.

La memoria del juicio es por sí misma terrible y espantosa, ya por razon de la cuenta que en él hemos de dar, cuenta estrecha y minuciosa; ya por razon de la sentencia, que será la mas justa y la mas irrevocable. Por eso han temido tanto este juicio casi todos los santos, Job, David, san Gerónimo, san Hilarion, etc.

Pensamiento saludable en sus efectos. El nos retrae del pecado, testigo san Agustin, lib. 6 de sus confesiones, cap. 16, y nos mueve á espíar nuestras culpas por medio de obras satisfactorias, esci-tándonos á la práctica constante de la virtud en todo tiempo y lugar.

Asi nos lo enseña el salmista: *Custodivi vias Domini, nec impiè gessi à Deo meo, quoniam omnia judicia ejus in conspectu meo; et justitias ejus non repuli à me. Et ero immaculatus cum eo. (Ps. 17.)* Porque, ¿cómo nos atreveríamos á pecar si tuviéramos presente que aquel á quien vamos á ofender, puede juzgarnos y castigarnos en el mismo momento en que le desobedeceemos? ¿Cómo no cuidaríamos de agradar á quien ecsamina todas nuestras acciones y anota todas nuestras buenas obras para darlas su recompensa?

Pensamiento consolador en los males que se sufran por amor al Señor, en las persecuciones y falsos juicios que los hombres formen de nosotros; consolador en las buenas acciones que se practican ocultamente y de que solo Dios es testigo: *memor fui judiciorum tuorum, Domine, à sæculo; et consolatus sum. (Ps. 118. v. 24.)*

Se daría fin á este primer punto, exhortando á los oyentes á recordar el juicio en sus tentaciones, en sus aflicciones y principalmente cuando se acerquen al tribunal de la penitencia. Les haría presente por último que el olvido de esta verdad ha ocasionado toda suerte de pecados, tanto los secretos como los públicos: *inquinatae sunt viae illius in omni tempore, dice el salmista hablando del impío, auferuntur judicia tua à facie ejus. (Ps. 10.)* Se confirmaría con la historia de los dos ancianos que atentaron contra la castidad de Susana: *declinaverunt oculos suos, ut non viderent cælum, neque recordarentur judiciorum justorum. (Dan. 13.)*

SEGUNDO PUNTO.

Se explicarán los medios con que debemos prepararnos para este juicio, medios con relacion á nosotros mismos, con relacion al prójimo, y principalmente con relacion á Dios.

1.º Juzgarnos á nosotros mismos: *si nosmetipsos judicemus, non utique judicemur. (1. Cor. 11.)* Buen juicio, dice san Bernardo, que me libra y esconde de aquel tan riguroso divino juicio. Yo, quiero, continúa, presentarme ya juzgado y prevenir la ira de mi juez. *Volo vultui iræ judicatus præsentari non judicandus.* El hombre espiritual juzga todas las cosas y á él nadie le juzga: judi-

cabo proinde mala mea, judicabo et bona. Mis malas obras las reemplazaré con acciones santas; espiaré mis iniquidades con lágrimas, con ayunos y con los demás trabajos de una santa disciplina. (1) Respecto del bien que he practicado ó pueda hacer en adelante, lejos de envanecerme, me consideraré siempre como un siervo inútil: *in bonis de me humiliter sentiam.*

2.º Por parte del prójimo. No juzgar temerariamente de nadie: *nolite judicare et non judicabimini.* Echar á buena parte en lo posible las acciones de nuestro prójimo, y ejercer con él las obras de misericordia tanto las corporales como las espirituales. Se enumerarán, deteniéndose en aquellas que mas convengan al auditorio. Los moralistas las comprenden todas en estos dos versos, de los que el primero manifiesta las obras corporales de misericordia, y el segundo las espirituales.

*Visito, poto, cibo, redimo, tego, colligo, condo:
consule, carpe, doce, solare, remitte, fer, ora.*

El Señor ha prometido usar de misericordia con los que la hayan ejercido para con sus prójimos, y juzgará sin misericordia á los que no hayan tenido misericordia: *beati misericordes, quoniam ipsi misericordiam consequentur.* (Marth. 5.) *Judicium sine misericordia illi qui non fecit misericordiam.* (Jac. 2.)

3.º Respecto de Dios. No omitir medio para tenerle propicio en esta vida. Es menester que le amemos como á nuestro padre, y que

(1) Mala melioribus curabo corrigere actibus, diluere lachrymis, punire jejuniis, cæterisque sanctæ laboribus disciplinæ. In bonis de me humiliter sentiam, et justæ præceptum Domini servum me inutilem reputabo qui, quod facere debui, tantum feci. Scrutabor ego vias meas et studia mea; quò is qui scrutaturus est Hierusalem in lucernis, nihil inscrutatam in me sive indiscusum inveniat. Neque enim judicaturus est bis in idipsum. Quis mihi det ita ad liquidum prosequi et persequi universa delicta mea, ut in nullo oporteat vereri oculos capreæ, in nullo ad lumen contingat erubescere lucernarum? Et nunc videor? Et nunc videor, sed non video. Præsto est oculus cui omnia patent, etsi non patet ipse.... Verèor aspectum exploratoris illius qui post parietem stat. Hoc enim scriptura addit de illo quem pro acumine visus capreæ assimilavit. En ipse stat, inquit, post parietem respiciens per fenestras, prospiciens per cancellos. S. Bern. serm. 50 super cantica. Véanse también la 8.ª y 9.ª lección de la ser. 7.ª infraoc. de la epif. (El traductor.)

le temamos como á nuestro juez; que caminemos siempre en aquel temor filial que tanto recomienda la escritura, y le pidamos tambien muchas veces que se apiade de nosotros, ect. como lo hacia el santo Job: *meum judicem deprecabor*, diciendo con frecuencia estas palabras de la prosa dies iræ: *juste judex ultionis, donum fac remissionis, ante diem rationis.*

Ademas de esto no debe dejarse de implorar la proteccion de la santísima Virgen, para que redoble sus ruegos en favor nuestro, principalmente á la hora de la muerte; invocar tambien al ángel de la guarda y al arcangel san Miguel para que nos alcancen un juicio de predestinacion.

Por fruto de la plática se encargará á los oyentes que mediten con frecuencia durante esta semana en el juicio de Dios: *Post hoc autem, judicium*; despues de esta diversion, de este negocio, etc. vendrá el juicio, ¿y quién sabe si despues de este momento? Tambien les recomendará que obren siempre, como si en el momento siguiente debieran presentarse á juicio: *Sic loquimini et sic facite, sicut per legem libertatis incipientes judicari.* (Jac. 2.) Véase el principio del cap. 24, libro 1.º de la imitacion de Jesucristo (1) Tambien se podrá referir por conclusion alguno de los ejemplos que trae Fr. Luis de Granada en su Guia de pecadores, cuando trata de los novísimos y especialmente de la muerte y del juicio. (2)

(1) *In omnibus respice finem, et qualiter ante districtum stabis judicem, cui nihil est occultum; qui muneribus non placatur, nec excusationes recipit, sed quod justum est judicabit. O miserrime, et insipiens peccator! Quid respondebis Deo, omnia mala tua scienti, qui interdum formidas vultum hominis irati? Ut quid prævides tibi in die judicii, quando nemo poterit per alium excusari, vel defendi; sed unusquisque sufficiens onus erit sibi ipsi? Nunc labor tuus est fructuosus, fletus acceptabilis, gemitus exaudibilis, dolor satisfactorius et purgativus.* (El Traductor.)

(2) Estos ejemplos están tomados de S. Juan Climaco: no les insertamos aqui por ser algo largos, y porque suponemos que la mayor parte de los párrocos podrán facilitarse las obras tan recomendables de Fr. Luis de Granada, si carecieren de ellas, ya por ser bastante comunes, como porque ultimamente se ha hecho una edicion cuyos ejemplares se espenden á un precio muy arreglado. (El Traductor.)

ASUNTO TERCERO.

De la misericordia espiritual.

Otro asunto muy acomodado al evangelio del dia es el de la limosna. Casi todos los sermonarios y libros de piedad tratan de esta interesante materia; pero por lo comun se ciñen á hablar de la limosna corporal y pasan por alto la espiritual que no es menos indispensable, y es todavia de una necesidad mas general, como que comprende aun á los mismos pobres. Asi pues, en aquellos auditorios donde sean muy pocas las personas acomodadas, convendrá hablar de la misericordia espiritual que obliga á todos los estados y condiciones sin distincion. En este caso se principiaria mostrando la obligacion de practicarla con testimonios de la sagrada escritura, y con el precepto de caridad, haciendo ver en seguida el mérito que tienen á los ojos de Dios estas obras de misericordia espirituales, como tambien lo mucho que las descuidan los cristianos. Esto formaría el primer punto, y en el segundo se limitaría á explicar una por una las siete espirituales y á decir el modo con que deben ponerlas en ejecucion.

ASUNTO CUARTO,

Sobre la limosna corporal.

Facite vobis amicos de mammona iniquitatis. Tratad de ganaros amigos por el buen uso de vuestras riquezas. Con estas palabras concluye, H. M., el evangelio de este dia. En él se nos presenta la parábola de un mayordomo infiel que supo con su astucia procurarse un recurso en la desgracia. El Salvador del mundo se vale de este ejemplo para enseñar á los ricos una de sus mas importantes obligaciones: y yo os digo, es como concluye la parábola, procurad ganaros amigos con vuestras riquezas, *et ego dico vobis, etc.* Estas palabras no denotan un simple consejo; el Salvador habla aqui, H. M.,

como dueño y señor que impone un precepto y que presenta al mismo tiempo un motivo poderoso y eficaz para mover á los hombres á su cumplimiento: emplead, dice, vuestras riquezas en ganaros amigos que os faciliten la entrada en el cielo. ¡Pero cuán pocos son los ricos del siglo que procuran poner por obra este precepto que el Señor les ha impuesto! Los mas se figuran tener razones lejitimas para dispensarse de su cumplimiento, y aun entre aquellos que hacen limosnas se encuentran tambien muy pocos que lo ejecuten de una manera cristiana. Por esta causa me propongo mostrar en este dia á los primeros la obligacion indeclinable que tienen de dar limosna y á los segundos, enseñarles el modo con que deben hacerla para que les sea útil y meritoria.

Hé ahí, H. M., el importante asunto que he de tratar en este breve discurso. El precepto y ventajas de la limosna serán la materia del primer punto; y en el segundo explicaré con la posible claridad las cualidades de que debe ir acompañada, etc.

PRIMER PUNTO.

No puede ponerse en duda que la limosna es de obligacion indispensable para todos los que se hallan en estado de hacerla, como que es uno de los principales deberes de la caridad y el mas espresamente establecido en los sagrados libros del antiguo y nuevo testamento. Desde que han existido pobres en el mundo, ha sido una obligacion de los ricos el proveer á su subsistencia, habiéndoles puesto el Señor, por decirlo asi, en su lugar, para que socorran las necesidades de los menesterosos: ministerio ciertamente muy honorífico para los ricos y que debería bastar para que abrigáran entrañas de misericordia en favor de los pobres. Porque ¿qué cargo más digno que ser ecónomo de Dios? Mas como por desgracia mueve bien poco este honor á corazones apegados á los bienes terrenos, el Señor ha impuesto á los ricos un precepto formal y terminante de socorrer á sus hermanos en las necesidades. Siempre habrá pobres entre vosotros, dice á su pueblo en el Deuteronomio, y por eso os mando que abraís la mano á la indigencia de vuestro prójimo: *id-*

circò ego præcipio tibi, ut aperias manum fratri tuo egeno et pauperi, (Deut. 11.) No defraudes al pobre la limosna, dice el Espíritu Santo en el libro del Eclesiástico: *eleemosynam pauperi ne defraudes.* (Eccli. 4.) Págame lo que le debes y lo que no puedes negarle sin injusticia: *rede debitum tuum.* No es pues un simple consejo ni una mera liberalidad, sino que es una obligacion, una deuda: por consiguiente sois deudores á los pobres del dinero que disipais en esos gastos desatinados, en esos suntuosos banquetes, en esos lujosos muebles, en esos trajes supérfluos ó demasiado magníficos, en el juego, en diversiones escesivas, etc.; no darlo á los pobres, es, segun las santas escrituras, cometer una injusticia y haceros tan culpables como si arrebatárais los bienes ajenos. Sí, ricos del mundo, nuestro ministerio nos obliga á intimaros, á prescribiros de parte del Señor que deis con mano liberal á los pobres; así nos lo encarga el apostol san Pablo: *Divitibus hujus sæculi præcipe facillè tribuere.* (1. Timoth. 6.) ¿Pero es, preguntaréis acaso, una obligacion muy estrecha la de hacer limosna? Tan estrecha es y tan absoluta que el que no la cumpla, no podrá evitar la condenacion eterna. No necesitais otra prueba que aquella terrible sentencia que en el dia del juicio será pronunciada contra los réprobos: *Discedite à me, etc.* (Véanse las lecciones de la fer. 2.^a despues de la 1.^a Dom. de cuaresma tomadas de san Agustin.) Id, malditos, al fuego eterno: *Esurivi, tuve hambre y no me disteis de comer; tuve sed y no me disteis de beber.* Oh! H. M., si reflexionáramos con alguna seriedad sobre esta falta de misericordia que ha de ser el fundamento de la condenacion de los malos, ¿cómo nos apresuraríamos entonces á evitar tan funesta sentencia por medio de las obras de caridad! No, H. M., no esperemos que el Señor tenga misericordia de nosotros, sino hemos socorrido á Jesucristo en persona de nuestros hermanos; por el contrario, serán presa de las llamas eternas cuantos hayan faltado á este deber: *Illuc conjiciuntur,* dice san Gregorio Nacianzeno, *quia Christum per pauperes minime curarunt.*

El apostol san Juan nos dá la razon de esta severidad con que han de ser tratados; es, dice, porque no tienen en sí mismos la ca-

ridad de Dios; porque si hubieran amado á Dios, habrían amado también al prójimo por el amor de Dios. Si alguno, añade, tiene bienes de este mundo y no socorre en la necesidad á sus hermanos, ¿cómo podrá habitar en él la caridad de Dios? *Qui habuerit substantiam hujus mundi; ect. quomodò charitas Dei manet in illo?* En vano direis que amais á vuestro prójimo, sino manifestais este amor con obras efectivas de caridad: *non diligamus verbo, neque lingua, sed opere et veritate.*

Aquí se refutarán los diferentes pretestos que suelen alegar los ricos para no hacer limosna. No tengo bienes supérfluos, dicen unos; me rodea una numerosa familia á la que he de mantener y educar, pretestan otros: nos hallamos en tiempos muy calamitosos en que apenas nos queda para vivir con decencia, responden estos: hay muchos pobres ociosos y holgazanes que podrian trabajar, contestan aquellos, y por otra parte no dejamos de hacer algunas cortas limosnas de cuando en cuando. No digais, ricos del mundo, que no teneis bienes supérfluos, porque yo os responderé con el evangelio que les teneis, y que todo aquello que os resta después de lo necesario para la vida y para la decencia de vuestro estado, es un supérfluo que Dios os manda dar á los pobres: *Quod superest, date eleemosynam. (Luc. 11.)* Suprimid todo eso que malgastais en el lujo, en la vanidad, en los placeres, en la molicie de la vida; arreglad vuestros gastos sobre las máximas del evangelio y os encontrareis entonces con bienes supérfluos que dar á los pobres. ¿Qué seria de los pobres, si los ricos hubieran de medir sus necesidades segun las diferentes pasiones de que se dejan llevar? Qué! ¿les habria abandonado la divina providencia? El pensarlo solamente, es un ultraje al padre comun de todos los hombres.

Teneis muchos hijos que educar y colocar; educadlos enhorabuena y procurad su colocacion: este es un deber de que no podeis prescindir; pero vosotros los que teneis hijos, responde san Agustin, contad uno mas, y dad alguna cosa á Jesucristo: *Filios habes; unum plus numera, et da aliquid Christo.* Si en lugar de cuatro hijos, tuviérais cinco, ¿abandonaríais á este último? Dad pues á los pobres el pan que daríais á este quinto hijo, y que ocupó

Jesucristo su lugar como si fuera de vuestra familia. ¡Qué honor para vuestros hijos el contar á Jesucristo en el número de sus hermanos! *Unum plus numerat, et da aliquid Christo.*

Añadís que son los tiempos muy calamitosos en que apenas se gana, etc.; pero si lo son para vosotros, ¿cuánto mas lo serán para los pobres? (En tiempos de escasez en que las necesidades de los pobres son mas apremiantes y acaso estremas, se hará saber á los ricos que están obligados á disminuir de lo necesario para su estado.)

Por último, no os autoriza tampoco la ociosidad de algunos pobres para rehusar la limosna á todos indistintamente. Pudiera suceder muy bien que se hallára en gran necesidad aquel á quien la negábais, y por otra parte la caridad ecsige que pensemos bien de nuestros hermanos, etc. Jesucristo nos dice que mirará como hecho al mismo, todo cuanto hagamos en beneficio del menor de entre ellos.

Oid lo que sobre el particular nos enseña san Gregorio: aun cuando os parezcan dignos de reprension los que os piden limosna, guardaos bien de menospreciarles; enhorabuena que les deis una saludable correccion, pero al mismo tiempo debeis respetarles, porque puede suceder que se presente á vosotros Jesucristo en persona de alguno de ellos: *pauper cum reprehensibilis cernitur, moneri debet, despici non debet; omnes venerandi sunt, tantòque necesse est, quanto quis eorum Christus sit, ignoras.* No pretendais tampoco justificaros con que de cuando en cuando haceis algunas ligeras limosnas, pues estas deben ser proporcionadas á los bienes que poseais de cuya dispensacion os ha encargado la divina providencia; tened entendido que el no dar á los pobres lo que os sobra, es segun san Agustin quitarles una cosa que les pertenece: *Quidquid nobis Deus plus quam opus est, dederit, id per nos aliis largiendum transmisit; quod si non dederimus, res alienas invasimus.*

Acaso alegareis todavia el pretesto de necesidades estraordinarias que pueden sobrevenir; pero esta es una solicitud vana y condenada por Jesucristo, la cual no puede, dice santo Tomas, dispensar á los ricos de hacer limosna de sus sobrantes. Mas para escitaros á desechar estos vanos pretestos, quisiera que reflexio-

nárais, H. M. sobre las muchas utilidades y ventajas que trae la limosna: un discurso entero no bastaría para enumerarlas todas y daros á conocer su gran precio, abundando las sagradas escrituras en promesas de todo género para los hombres misericordiosos, promesas de bienes temporales, de bienes espirituales y de bienes eternos. (Se citarán en prueba algunos testimonios.) *Féneratur Domino qui miseretur pauperis; et vicissitudinem suam reddet ei.* (Prov. 6.) Presta con usuras al Señor el que se compadece del pobre. Esto mismo aseguraba el apostol san Pablo á los corinthios para inducirles á socorrer las necesidades de sus hermanos: *Qui administrat semen seminanti, et panem ad manducandum præstabit, et multiplicabit semen vestrum.* (Léase el cap. 9 de la carta 2.^a á los corinthios.) La esperiencia diaria lo confirma. ¡Cuántas familias hoy opulentas no deben sus riquezas y su prosperidad á la abundancia de sus limosnas!

Si de los bienes temporales pasamos á los espirituales, hallaremos tambien en los divinos libros testimonios que comprueban la liberalidad de Dios para con los misericordiosos. (Se citarán los mas terminantes.) *Date eleemosynam, et ecce omnia munda sunt vobis.* (Luc. 11.) Con la limosna se consigue la gracia divina y la remision de los pecados: *eleemosyna ab omni peccato et à morte liberat, et non patietur animam ire in tenebras.* (Tob. 4.) No hay medio mas eficaz para impetrar las misericordias del Señor: *beatus qui intelligit super egenum et pauperem; in die mala liberabit eum Dominus.* (Ps. 40.) Se parafrasearán estas palabras del salmista con las siguientes, *Dominus opem ferat illi super lectum doloris ejús.* Dichoso aquel á quien la compasion hace atento á las necesidades del pobre, porque no solamente le guardará el Señor en todos los peligros de la vida, no solo le hará feliz en la tierra, sino que en el último dia de su vida, en el momento crítico y decisivo de la eternidad le asistirá Dios de un modo particular y le librárá de los lazos y asechanzas de sus enemigos. La esperiencia viene en apoyo de esta verdad; yo no recuerdo, dice san Gerónimo, haber visto fenecer de mala muerte á ninguno que se hubiera ejercitado durante su vida en obras de caridad: *non memini me legere mala morte mortuum, qui libenter*

opera charitatis exercuerit. ¿Y cómo podría morir mal, teniendo tantos intercesores que pidan por su salvacion? *Habet enim intercessores multos; et impossibile est multorum preces non exaudiri.*

¿Pero qué necesidad tenemos de mas testimonios que del tan espreso y terminante del mismo Salvador? La sentencia de predesinacion que pronunciará en el dia del juicio á favor de los buenos, ¿no la fundará en las obras de misericordia que habrán ejecutado? *Non ergo itis in regnum cælorum,* dice san Agustin explicando esta sentencia, *quia non peccastis, sed quia peccata vestra eleemosynis redemistis.*

¿Podeis oir, H. M., estas verdades tan consoladoras sin sentirnos animados á practicar la misericordia para con vuestros hermanos? ¿No os moverán tantas ventajas como trae consigo la limosna? Aunque fueran escasas vuestras facultades, deberiaís esforzaros por imitar á la viuda del evangelio que mereció ser elogiada del mismo Salvador. Ella dió al Señor lo que necesitaba para vivir, y eso que Dios no la obligaba á tanto, pero conocia muy bien el valor de la limosna, y por lo mismo se desprendió de lo que tenia y hubiera querido poseer mas para dar mas. Imitadla, sí, vosotros los que en razon de vuestra pobreza no podeis aliviar las necesidades corporales de vuestros hermanos; desead de todas veras poderlo hacer, y prestadles todos los servicios que esten en vuestra mano: el Señor, no lo dudeis, tomará en cuenta vuestros buenos deseos y buena voluntad. Y vosotros los que poseeis bienes de fortuna, renovad en este dia vuestro ardor y anhelo en cumplir con el precepto de la limosna, que segun habeis visto es á la vez de los mas indispensables y de los mas ventajosos. Oid ahora el modo con que debeis practicarla para conseguir todos sus frutos.

SEGUNDO PUNTO.

Sobremanera preciosas son las ventajas que proceden de la limosna; si los ricos conocieran su verdadero interés y supieran apreciarlas, no hay duda de que se apresurarian á derramar sus riquezas en el seno de los pobres; mas para participar de estas ventajas

es preciso en primer lugar que hagamos limosna no de los bienes de otro, sino de nuestros propios bienes: *ex substantia tua fac elemosynam*, decia Tobías á su hijo. Es un error imaginarse que Dios aprueba los dones que le hacen los hombres inicuos: *dona iniquorum non probat Altissimus*. El que ofrece un sacrificio de la hacienda de los pobres, es como el que degüella un hijo delante del padre. (Eccli. 34.) El mismo Señor declara por Isaias que tiene horror á semejante holocausto: *odio habens rapinam in holocausto*. (Isai. 61.) (Puede citarse aqui un excelente ejemplo, el de Zaqueo, que comenzó pagando lo que debia y dió á los pobres la mitad de sus bienes.)

Imitad, dirá, H. M., tan hermoso modelo; principiad satisfaciendo á todos cuantos hayais perjudicado, y si no podeis saber quiénes son, acudid á un discreto confesor que os dirá lo que debéis hacer en este caso y la manera de emplear las sumas de que seais deudores en beneficio de los pobres y establecimientos de beneficencia, etc. (Convendrá advertir aqui en pocas palabras á las mugeres casadas, hijos de familia y criados, que no les es lícito hacer limosnas de los bienes de la casa, á no ser que sean moderadas y de consentimiento al menos presunto de los esposos, padres y amos.)

La segunda condicion que debe acompañar á la limosna es la de darla con prontitud y con alegría. Se espone á perder el mérito de la limosna, dice san Agustin, el que se la hace comprar al pobre con una larga é injuriosa tandanza. Esta clase de personas tratan mas bien por lo comun de libertarse de la importunidad de los miserables, que de socorrerles en su necesidad: *Si dederis panem ut careas tædio interpellantis, panem, et meritum perdidisti*. Guardáos pues, H. M., de esponer á los pobres á la murmuracion y á la impaciencia; no les hagais esperar hasta el dia siguiente, si en el de hoy podeis remediarles; esto es lo que nos advierte el Espíritu santo en el libro de los proverbios: *ne dicas amico tuo: vade et revertere; cras dabo tibi, cum statim possis dare*. (Prov. 3.) No aflijais el corazon de los necesitados, ni dilateis el socorro al que se halla angustiado. (Véase el cap. 4. del Ecclesiast.) No les deis ocasion de que os maldigan por detras, porque oida será del Señor la impre-

cacion del que os maldijere en la amargura de su alma ; favorecedles mas bien de buena voluntad y con una santa alegría : *hilarum enim datorem diligit Deus.* (2. Cor. 9.) No mostreis jamás á los pobres un semblante enojado, hacedles soportable su miseria con vuestra afabilidad ; *congregationi pauperum affabilem te facito,* (Eccli. 4.) recordando que hubiera podido Dios y puede todavia reduciros al mismo estado.

La tercera cualidad de la limosna es que sea prudente, es decir, proporcionada tanto á vuestras facultades, como á la necesidad de los pobres. (Cítese en este lugar aquel testo de san Pablo de su carta segunda á los corinthios, cap. 8. v. 14, en que el apostol prescribe las reglas que deben guardarse en esta materia. Quiere, sí, que los ricos hagan limosnas, pero tambien quiere que en ello se observe una justa moderacion : *in presenti tempore vestra abundantia illorum inopiam supleat ; ut fiat æqualitas.* (Véanse tambien los vers. 8 y 9. del mismo cap., como igualmente el cap. 6. de san Mateo.) Ademas es preciso tener en cuenta la mayor ó menor miseria de los pobres, prefiriendo siempre á los que padecen necesidades reales y apremiantes sobre los que con mas facilidad pueden pasarse sin nuestras limosnas.)

Pero la principal cualidad ó condicion de la limosna es que sea hecha por Dios y por socorrer á Jesucristo en sus miembros. Guardaos, dice el Salvador, de imitar á los hipócritas que hacen tocar la trompeta para llamar á los pobres ; ellos han recibido ya su recompensa ; (1) el Señor solo premiará aquellas limosnas que se hayan dado con la mira de agradarle y con las disposiciones que el mismo escige para que sean meritorias de la bienaventuranza. A esta pureza de intencion deben acompañar los sentimientos de humildad ; contemplad á Jesucristo en la persona del pobre y esta consideracion os moverá á humillaros, á tratarle con veneracion y á honrarle como al mismo Jesucristo. (En seguida la aplicacion al auditorio.)

(1) *Receperunt mercedem suam. Vani vanam,* dice san Agustin explicando estas palabras. (El Traductor.)

¿Haceis vosotros de esta manera las limosnas? Se recapitularán las condiciones arriba espuestas, cuidando muy particularmente de combatir á los ricos desapiadados que difieren el hacer limosnas para despues de su muerte. Eso es, dirá, violar el precepto del Señor, ser homicidas de sus hermanos y no dar á Dios sino lo que no se puede retener. No es mi ánimo al esplicarme asi, condenar las limosnas que se mandan por testamento, etc.; lo que afirmo, sí, con toda verdad, que el negar las limosnas durante la vida y no querer desasirse de las riquezas hasta que viene la muerte á arrebatárnoslas, es segun el pensamiento de san Basilio, no querer ser caritativos para con los pobres sino cuando se ha dejado de existir y vivir con ellos.

Qué! ¿es posible, hermano mio, que no quieras ser liberal para con los hombres hasta despues de hallarte encerrado en un sepulcro y roído de gusanos? ¿Ignoras acaso que Dios nos pide una hostia viva, y que es la mayor ingratitud el ofrecerle únicamente los restos de una víctima? Mudad, mudad de conducta, y principiad desde hoy á remediar las necesidades que acosan á vuestros hermanos, porque no sabeis si podreis hacerlo en el dia de mañana; ocultad vuestro dinero no en el rincon mas secreto de vuestras casas, ó en lo mas hondo de vuestros cofres, sino en las manos y en el seno de los infelices pobres; ahora que gozais de sana salud, haced por ganarnos amigos que pidan por vosotros al tiempo de vuestra muerte.

Oh! qué consuelo y qué alegría para vuestra alma, si al salir de esta vida, oye la voz de los pobres que piden á Dios por ella y la alcanzan un juicio de misericordia! Que estas consideraciones nos muevan, H. M., á unos y á otros á practicar la limosna todos los dias de nuestra vida y á practicarla de una manera cristiana. Pidamos esta gracia á nuestro redentor Jesus en el santo sacrificio de la misa que se está celebrando, pidámosle que nos infunda el espíritu de misericordia, á fin de que merezcamos oír de su divina boca la favorable sentencia que dirigirá á los elegidos en el gran dia de sus justicias. Amen.

Se puede componer un escelente discurso sobre la limosna, desentrañando el siguiente pasaje de san Gregorio Nacianceno que por

ser tan luminoso, insertamos íntegro. *Nullus cultus, dice, orat. 17. de pauperum amore, nullus cultus Deo perindè gratus est ut misericordia ergà páuperes. Nam 1.º Deus vult quosdam esse pauperes, ut nos infirmitatis nostræ submoneant. 2.º Pauperes iuvandi sunt, quia fratres nostri sunt, tum naturæ, tum imaginis Dei in Christo renovatæ, tum fidei, spei, dilectionis et adoptionis divinæ, tum vitæ beatæ respectu. 3.º Quia ad Christum communem fratrem aspiramus. 4.º Quia cum nihil sit stabile in præsentí, de opibus per pauperes in tuto collocandis est cogitandum. 5.º Ob infinita hujus rei commoda, quæ ad tria revocari possunt, scilicet, à malis præservatio, salutis certitudo, præmiorum maxima fiducia. 6.º Quia Deus qui innumera nobis contulit beneficia, jubet ut pauca fratribus largiamur. 7.º Nihil tam proprium Deo, quam misericordia et beneficia; ille autem nobis imitandus est. 8.º Pauperes sub speciali cura et providentia Dei latent, teste scriptura. 9.º Quia in diè judicii, electi ob eleemosynas factas cælo, reprobi ob eas neglectas inferno adjudicabuntur.*

ASUNTO QUINTO.

De la prudencia de la salud.

Otro asunto que es del mayor interes y consecuencia, es la prudencia de la salud, opuesta á la falsa prudencia de los mundanos. El texto será: *filií hujus sæculi; etc.* los hijos del siglo son mas precavidos en sus negocios que los hijos de la luz.

¿Qué os parece, H. M., que se propuso nuestro divino Salvador al pronunciar este oráculo que hoy leemos en el evangelio? Se propuso instruirnos, humillarnos y alentarnos; instruirnos acerca de la verdadera prudencia; humillarnos, poniendo á nuestra vista lo que hacen los mundanos por salir airoso en sus negocios temporales, y alentarnos á que hagamos por nuestra salvacion al menos tanto como hacen los mundanos por conseguir el objeto de sus empresas. Y á la verdad, ¿no es esto lo que la mayor parte de los cristianos tenemos que echarnos en cara? ¿Las gentes del mundo no son mil veces mas circunspectas, mas ardorosas, mas prudentes en

lo que mira á sus intereses terrenales y perecederos, que no lo son ellos respecto del gran interés de su alma y de su eternidad, interés el mas esencial y aun el único verdadero? Digámoslo de una vez y confundámonos, H. M.; sobremañera hábiles y precavidos en todo, muy sabios y prudentes en todos los negocios de la vida, nos faltan esta prudencia y esta sabiduría en el importante negocio de nuestra salvacion.

Aprendamos pues en este dia lo que mas nos interesa saber, aprendamos cuál es la verdadera prudencia: *disce ubi sit prudentia*, (*Baruch. 3.*) nos dice el Señor por un profeta: apreciémosla tanto cuanto merece, discernámosla de aquella que solo lo es en apariencia, y cuidemos de instruirnos de cuáles son sus actos y las reglas que nos prescribe. Espíritu divino, que sois un espíritu de prudencia, infundidle en quien, aunque indigno, se propone hoy hablar de parte vuestra, para que pueda inspirarle en todos sus oyentes.

PRIMER PUNTO.

Entre todas las virtudes morales, la mas principal y preferente segun san Antonino es la prudencia cristiana; ninguna en efecto es mas útil y sin ella, como dice san Bernardo, la virtud degeneraría en vicio: *tolle hanc, et virtus vitium erit*. (Véase á santo Tomas en la segunda secundæ, quest. 47. y sig. y en el art. 13 de la misma question.)

Mas para que forméis de ella una idea clara y la apreciéis cuanto se merece, os voy á explicar su naturaleza y sus diferentes especies. ¿Qué cosa es la prudencia? Es, dicen los filósofos y teólogos, el orden de los medios al fin. Consiste en buscar, en valerse de los medios mas propios para conseguir el fin que nos propongamos. Santo Tomas distingue tres especies de prudencia; una prudencia falsa y que solo lo es en apariencia, como la de todos aquellos que se proponen un mal fin, no pensando en otra cosa mas que en enriquecerse, en elevarse, en satisfacer, digámoslo de una vez, alguna de sus pasiones; estos cuidan muy bien de no omitir ninguno de aquellos medios que pueden llevarles á su objeto. Tal fue la prudencia

del mayordomo de que hoy nos habla el evangelio, quien para ponerse á cubierto de la pobreza, no reparó en perjudicar á su Señor.

La segunda especie de prudencia es la de las gentes del mundo respecto de sus negocios temporales; del comerciante, por ejemplo, para prosperar en su comercio; del hombre público, para desempeñar con honor y con crédito su empleo, etc.; esta clase de prudencia, dice el angélico doctor, aunque verdadera, es imperfecta por limitarse á la vida presente.

En fin, la verdadera y perfecta prudencia es la de los justos, llamados por Jesucristo hijos de la luz, los cuales no teniendo otra mira ni objeto que su último fin, que es Dios, todo lo ordenan á este fin y solo se ocupan en buscar y en poner los medios mas eficaces para llegar á él con seguridad.

Ahora bien, H. M., ¿cuál de estas tres especies de prudencia os parece digna de aprecio y de vuestra solicitud? De seguro que no la primera, la cual coloca todo su fin en satisfacer los deseos de la carne; prudencia falsa, damnable, y que no obstante es casi general: *stultorum infinitus est numerus*, (*Eccle. 1.*) prudencia que da la muerte al alma privándola de la vida de la gracia, y cuyo fruto no es otro que la muerte eterna. *Prudentia carnis mors est*. Tampoco debe serlo la segunda que hablando en rigor no merece el nombre de prudencia, antes por el contrario es una verdadera imprudencia en un cristiano. Sí por cierto, H. M., y no temo asegurarlo, el concretarse á conseguir un buen éxito en los negocios temporales, poner en ello todo el empeño y los mayores afanes, viviendo en el entretanto en un absoluto descuido de los deberes de cristianos, es, mirándolo bien, carecer de juicio y de buen sentido, es un proceder inconcebible, etc.

Y á la verdad, ¿no es un contrasentido el reconocer y confesar como cristianos que hay una eterna bienaventuranza en la otra vida, que Dios nos ha criado para gozarle en ella por todos los siglos, y que nos ha señalado como á nuestro último fin esa felicidad que excede incomparablemente á todos los bienes de este mundo; no es una falta de sabiduría y de prudencia, repito, creer por la fe en este reino celestial que nos está prometido, y no pensar en él nunca ó

casi nunca, ni mucho menos poner los medios para asegurar su posesion, viviendo por el contrario tranquila y habitualmente en peligro prócsimo de perderle sin remedio? Porque no debeis ignorar, H. M., que la verdadera prudencia no consiste precisamente en proponerse un fin, sea el que quiera, sino en proponerse un fin digno de la religion que profesamos. Ahora bien, el llegar á ser rico, el conseguir altos puestos y dignidades, el vivir con todo género de comodidades y disfrutar de los placeres de la vida, esto no es ni puede ser nuestro último fin, y jamás será lícito á un cristiano proponérsele en su conducta.

Aqui vendrá bien la hermosa comparacion que sobre esta misma materia presenta Bourdaloue de un príncipe que por los derechos de su nacimiento podría aspirar á la mejor corona, y que sin cuidarse de adquirirla limitára todas sus pretensiones á poseer un oscuro rincón de la tierra, teniendo que sufrir para ello mil penalidades, trabajos y vigiliás. ¿Le miraríais vosotros como á un hombre cuerdo? ¿Elogiaríais su conducta? Aunque saliera bien en su empresa, ¿no calificaríais de locura y estravagancia su pretendida fortuna? Aplicaos vosotros esta comparacion, H. M.; si en vuestras empresas, en vuestros negocios, etc. no mirais mas que la vida presente; el paralelo no puede ser mas justo.

Pues qué, ¿nos está prohibido, direis, ó es contra la prudencia el cuidar de nuestros bienes, el velar sobre nuestros intereses y negocios temporales, el trabajar por nuestra mejor colocacion y la de nuestra familia? etc. No, H. M., esto no se opone á la verdadera sabiduría, con tal que distingais bien las dos clases de fines y pongais entre uno y otro la debida subordinacion. Hay un fin prócsimo y particular y hay otro fin último y general. El fin prócsimo y particular es, si quereis, la conservacion de vuestras haciendas, el buen empleo de vuestro dinero, la adquisicion de una tierra, el buen écsito de un pleito, el logro de un destino, el enlace con una persona de prendas, en una palabra, todo cuanto pertenezca á los diversos ejercicios y ocupaciones de esta vida. Pero el fin último y general es la otra vida, la vida eterna, es la salvacion de nuestra alma, fin á que deben dirigirse todas nuestras acciones.

Facil es conocer que todos los fines próximos y particulares deben subordinarse al fin último y general, pues que no pueden considerarse sino como medios para llegar á este. Lo cual se funda en que los demas fines están limitados al tiempo y á un tiempo demasiado breve, por cuya razón son bien pasajeros; en lugar de que el fin último es el término del cual no se pasa y despues del cual nada hay que esperar, nada que desear. ¿De qué sirve al hombre, dice nuestro divino maestro, ganar todo el mundo, si despues de la muerte es sepultada su alma en el infierno, de donde no saldrá jamás? ¿Quién le podrá indemnizar de semejante perdida? *Quid prodest? etc.* (Puede hacerse aqui un detalle acomodado al auditorio.)

Convengamos pues, H. M., en que la prudencia de la salud es la única prudencia verdadera, la única que merece nuestro aprecio y la que de consiguiente debe presidir en todos nuestros negocios, empresas, etc.; obrar de otra suerte es destruir el orden que debe haber entre el fin próximo y el fin último, entre el fin particular y el fin general; es pecar contra la sabiduría y echar por tierra su principio fundamental. Acaso os habreis sorprendido al oirme decir que es necesario consultar á la prudencia de la salud, aun en los negocios temporales, en el comercio, en los diferentes contratos, en la colocacion de vuestros hijos, etc. Nada sin embargo es mas cierto, H. M., y bien puede decirse que es mucho mas necesaria en esta clase de negocios, en razon al mayor peligro que ofrecen de separarnos del fin último y de hacernos obrar contra el negocio esencial y de consiguiente contra la prudencia de la salud. Por lo demas, ¿no es constante que en cualquier estado en que nos hallemos, y en cualquier negocio que tratemos, estamos obligados á obrar como cristianos? Asi es que un mercader debe negociar como cristiano, un artesano trabajar como cristiano, y lo mismo digo de las demas profesiones desde las mas elevadas hasta las mas oscuras. ¿De dónde provienen sino los desórdenes que vemos reinar en casi todos los estados? Proviene de que solo se consulta á la prudencia humana, y de esa prevencion tan general, de ese error tan injurioso á Dios como perjudicial á nuestra salud espiritual, á saber, de

que en los negocios del mundo no se deben seguir otras reglas que las máximas y principios del mundo.

¡Qué absurdo! Por ventura, ¿los negocios del mundo no deben ser los negocios de la salvacion, los negocios de Dios? ¿Dónde se hallará en el evangelio esa diferencia, esa division que se quiere introducir en la vida de los hombres? ¿No dice espresamente el Salvador, que quien no recoje con él, desparrama? *Qui non est mecum, contra me est; et qui colligit mecum spargit.* (Luc 11.) (Se pasará á los afectos, echando mano de algun pasaje de el libro de los proverbios, ó de los salmos, donde les hay muy propios.) ¡Hijos de los hombres! ¿hasta cuándo habreis de ser tan ciegos?, etc. ¿Hasta cuándo os dejareis llevar de esa falsa prudencia que Dios ha reprobado? *Prudentiam prudentium reprobabo.* (1. Cor. 2.)

¿No es esta prudencia todo mundana la que os ha guiado á vosotros hasta el día? Jóvenes, decidme, ¿qué objeto es el que os proponeis, cuál es el fin de todos vuestros deseos y de todos vuestros proyectos? ¿Es por ventura la salvacion? Padres de familia, en el gobierno de vuestra casa, en la educacion de vuestros hijos, ¿tomais por norte la salvacion de ellos y la vuestra? ¿Se dirigen á este fin todos vuestros pensamientos, todas vuestras miras, todos vuestros pasos? Ah! confesadlo para vuestra confusion y vergüenza; vuestra sabiduría no ha sido mas que una sabiduría animal, terrestre y diabólica: *sapientia terrena, animalis, diabolica.* (Jac. 3.) (Explíquense estas tres palabras; *terrena*, que concierne á los avaros los cuales solo se afanan por amontonar bienes de la tierra; *animalis*, á los voluptuosos que solo piensan en los placeres sensuales; *diabolica*, á los soberbios que imitan el orgullo del angel rebelde.)

Trabajad desde este momento, H. M., en adquirir la verdadera prudencia tan recomendada en los libros santos; miradla en lo sucesivo como la virtud moral que debe tener el hombre en mayor estima: *fili mi, inclina cor tuum ad conoscendam prudentiam.* (Prov. 2.) ¡Dichoso aquel que la posee! *Beatus homo qui affluit prudentia! pretiosior est cunctis opibus, etc.* (ib. 3.) (Vide reliqua.) Jesucristo la recomendó muy particularmente á sus discípulos: es-

tote prudentes sicut serpentes, (*Math. 10.*) y san Pedro exhorta á los fieles á que sean prudentes: *estote itaque prudentes*. (*1. Pet. 4.*) Ella es uno de los dones mas preciosos del Espíritu santo. Acabais de ver cuán digna es de nuestro aprecio la prudencia; veamos ahora cuáles son sus funciones y sus reglas: *attendite ut sciatis prudentiam*. (*Prov. 4.*)

PUNTO SEGUNDO.

Hablando los maestros de la teología moral de esta virtud, dicen que tiene tres funciones ó tres actos principales, de los cuales el primero es deliberar bien; el segundo, buscar los medios mas adecuados para conseguir el fin, y el tercero, ponerles en ejecucion. (1) Mas para deliberar bien es preciso juzgar de cada cosa á la luz de la fe; ella es la antorcha que nos debe iluminar, pues con el auxilio de esta luz juzgaremos rectamente acerca de la pobreza y de las riquezas, de la adversidad y prosperidad, de las humillaciones y del honor; haremos tambien un justo discernimiento y una eleccion acertada de cuanto puede conducirnos seguramente al último fin; sabremos por último aprovecharlo todo en beneficio de nuestra salud espiritual, y nada nos estorbará de poner en ejecucion cuanto hayamos reconocido como mas útil para los intereses de nuestra alma. (Será muy del caso presentar algunos ejemplos de todo esto y decir tambien algo acerca de los vicios opuestos á la prudencia, que son la precipitacion, la inconsideracion y la inconstancia,

(1) Oportet, dicitur, dicitur, quod ille sit præcipuus actus prudentiæ qui est præcipuus actus rationis agibilibus; cuius quidem sunt tres actus, quorum primus est consiliari, quod pertinet ad inventionem; nam consiliari est querere. Secundus actus est iudicare de inventis, et hoc facit speculativa ratio. Sed practica ratio quæ ordinatur ad opus, procedit ulterius; et est tertius actus ejus præcipere; qui quidem actus consistit in applicatione consiliorum, et iudicatorum ad operandum. Et quia iste actus est propinquior fini rationis practicæ, inde est quod iste est principalis actus rationis practicæ, et per consequens prudentiæ. 2.^a 2.^a quæst. 47., art. 8. (*El Traductor.*)

Guardaos, H. M., de caer en estos vicios, con especialidad vosotros, jóvenes, que os propasais á tomar estado sin consultarlo con aquellas personas, etc.; procuremos todos grabar en la memoria estas palabras de san Pablo y poner por obra la advertencia que en ellas nos hace: *videte, fratres, quòmodo cautè ambuletis, non quasi insipientes, sed ut sapientes; nolite fieri imprudentes, sed intelligentes quæ sit voluntas Dei.* (Ephes. 5.)

Oid ahora en pocas palabras las reglas que dicta la prudencia cristiana.

La primera es que jamás emprendamos ni ejecutemos cosa alguna que pueda perjudicar á nuestra salud espiritual; hasta el pecado venial le debemos mirar como una pérdida mayor que la de todos los bienes del mundo.

La segunda es que hagamos servir á nuestra salud, no solo las obras de piedad, sino también todo cuanto diga relacion á nuestro estado. Desechemos esa ilusion tan general entre los cristianos que miran como una cosa indiferente para la salud los negocios del mundo. Todo nos puede servir para este objeto escepto el pecado. En el mundo hay diversas vocaciones, y desde el momento en que hemos elegido aquel estado para que Dios nos llamaba, todo cuanto en él hagamos, todo lo que suframos puede contribuir á nuestra salud espiritual.

La tercera regla es tomar consejo de las personas prudentes, porque nunca podremos desconfiar demasiado de nosotros mismos: *ne imitaris prudentiæ tuæ.* (Prov. 4.) Es un efecto de la verdadera prudencia el dejarse conducir por aquellos á quienes Dios ha establecido para que nos ayuden con sus luces y nos guien con sus consejos. (Se concluirá este discurso con algunas reflexiones propias para mover al auditorio.) Mirad lo que hacen las gentes del mundo, los hijos de este siglo corrompido para llegar al cabo de sus designios, para enriquecerse, para elevarse, para evitar una desgracia. ¡Qué cuidado, qué habilidad, qué destreza, qué ardor, para conseguir su objeto! ¿Y no es una vergüenza para vosotros que los mundanos hagan mas, que sean mas solícitos, mas industriosos, para alcanzar unos bienes perecederos, que los hijos de la luz para

asegurarse la eterna felicidad? *magna confusio*, dice san Bernardo, *magna valdè quòd illi ardentius pernicioso concupiscunt, quam nos utilia*. Detestemos, H. M., esa indiferencia y descuido en que hemos vivido hasta aquí en lo que mira á las cosas del cielo; pidamos al autor de los buenos consejos y que derrama el espíritu de sabiduría sobre todos los que acuden á él, pidámosle con humildad y fervor que nos conceda esta prudencia de verdaderos hijos de Dios, que nos guíe en todos nuestros pasos y nos conduzca seguros al puerto de salvacion.

EPÍSTOLA.

Vida que debe llevar el cristiano despues del bautismo.

La epístola de la misa está tomada del cap. 8. de la carta de san Pablo á los romanos. Versa casi toda ella sobre la vida mortificada y espiritual que debe llevar el cristiano despues del bautismo, y es como una consecuencia que saca el apostol de lo que ha dicho antes acerca de los efectos del bautismo. Léanse con detencion los capítulos precedentes y sobre todo el principio de este.

Servirán de testo las primeras palabras de la epístola: *ergo fratres, debitores sumus non carni, ut secundum carnem vivamus*. H. M., no somos deudores á la carne, para que vivamos segun la carne. Podría hablarse sobre estas mismas palabras del fin del hombre, asunto fundamental que rara vez es tratado en el púlpito.

Despues de haber presentado el apostol á los primeros fieles los admirables efectos del bautismo y principalmente la dignidad de hijos de Dios, de hermanos de Jesucristo y de templos del Espíritu santo, á la que han sido elevados, despues de haberles declarado que en el mismo hecho habian renunciado á las obras de la carne y debian ser conducidos por el espíritu de Jesucristo, saca esta sólida consecuencia: H. M., no somos deudores á la carne para que vivamos segun la carne, porque no por ella hemos sido justificados sino por la virtud del Espíritu divino que nos ha dado una vida nueva. No vivamos pues segun la carne, es decir, no sigamos los

movimientos ni los deseos de la carne; no nos dejemos llevar de nuestras pasiones; no obremos segun las máximas de un mundo corrompido; conduzcámonos, sí, por el impulso del Espíritu santo que habita en nosotros, vivamos para Jesucristo siguiendo su espíritu y sus máximas, como hombres enteramente nuevos reengendrados por el bautismo á una vida espiritual: *debitores sumus non carni, etc.* (Véase lo que dijimos sobre la mortificacion en la dominica tercera de adviento.)

Hagamos hoy, H. M., por penetrar bien el sentido de estas palabras; procuremos pesar detenidamente las razones que deben vernos á llevar una vida mortificada, una vida espiritual; como estudiar tambien con toda diligencia el modo de practicarla.

Porque deben llevar los cristianos una vida mortificada y espiritual, será el objeto del primer punto. De qué manera deben practicar esta mortificacion, el objeto del segundo.

PRIMER PUNTO.

Para que entendamos bien la leccion que nos enseña el apostol en la epístola de este dia, es preciso que tengamos una idea exacta de lo que se llama vivir segun la carne y vivir segun el espíritu. Al efecto oigamos lo que nos dice el mismo apostol en la carta á los Galatas, donde exhorta á estos fieles á que caminen segun el espíritu y resistan los movimientos y deseos de la carne. Hay en nosotros, dice, como dos hombres siempre encontrados y opuestos el uno al otro; el hombre carnal y el hombre espiritual: *hæc sibi ad invicem adversantur.* (*Gal. cap. 5.*) Vivir segun la carne, es seguir los impulsos del hombre carnal, que nos induce á practicar las obras que le son propias, á satisfacer los deseos de los sentidos, los apetitos groseros, como la impureza, la embriaguez, las comilonas y otros delitos semejantes. Por el contrario, el hombre espiritual nos escita á practicar las obras de caridad, de paciencia, de fe, de modestia, de templanza, de castidad. ¿Qué es pues, H. M., lo que nosotros debemos hacer, y cuál es nuestro deber en esta parte? Combatir incesantemente los deseos de nuestra carne y seguir los im-

pulsos del espíritu divino. Oid las razones que á este fin nos presenta el apostol san Pablo en la epístola que se ha leído en la misa. Son cinco ó seis á cual mas fuertes y persuasivas. (Léase el comentario de Cornelio á Lapide. (1)

La primera es, que si vivimos segun la carne, no podremos conservar la vida de la gracia, sino que moriremos espiritualmente desde esta vida para ser por siempre desgraciados en la otra: *si enim secundam carnem vixeritis, moriemini*. Por el contrario, si hacemos morir por el espíritu las pasiones de la carne, conservaremos en nosotros la vida preciosa que nos une con Dios, y creciendo en ella todos los dias alcanzaremos una gloria inmortal: *si autem spiritu facta carnis mortificaveritis, vivetis*. ¡Cuán necesario es pues, H. M., mortificar nuestra carne y caminar segun el espíritu de Dios! Nada por cierto mas indispensable. Sin embargo, la mayor parte de los cristianos se persuaden que la mortificacion es para los religiosos solamente y para aquellos que aspiran á la perfeccion. Desengañaos, H. M., y creed firmemente que la vida mortificada y espiritual es tan indispensable para la salud que sin ella nadie puede agradar á Dios: *qui in carne sunt, Deo placere non possunt*. ¿Quién habrá pues que vacile en escojer entre la vida carnal y la vida del espíritu, entre los resultados tan opuestos de la una y de la otra? ¿Quién será tan ciego que quiera esponerse á las infaustas consecuencias de una vida sensual? ¿quién podrá mostrarse insensible á los dulces frutos de una vida mortificada?

La segunda ventaja de que hace mencion el apostol y que es un

(1) Probat hic apostolus sex argumentis, christianis esse vivendum non secundum carnem sed secundum spiritum; eaque proponit sex sequentibus versibus. Primum, est hoc versu: quia si secundum carnem vivant, morientur morte æterna; si autem secundum spiritum, non morientur, sed vivent vita æterna et beata. Secundum, est vers. 14; quia si secundum spiritum vivant, et dicentur et erunt filii Dei. Tertium, est vers. 15: quia ad hoc acceperunt spiritum adoptionis, ut nimirum secundum spiritum vivant. Quartum, est vers. 17, quia si id faciant erunt hæredes Dei, Quintum, est vers. 18; quia non sunt condignæ, etc. Sextum indicat vers. 20, quia aliàs, si non spiritui, sed carni et creaturis serviant, servient vanitati, omnis enim caro et creatura vanitati et corruptioni subjecta est. (El Traductor.)

nuevo motivo para que abracemos la vida mortificada, es que vi- viendo segun el espíritu, nos hacemos dignos del glorioso título de hijos de Dios y de serlo en la realidad: *quicumque spiritu Dei aguntur, ii sunt filii Dei.* ¡Qué honor tan grande H. M.! ¿Podremos nunca hacer demasiado por merecerle? Ved lo que se afanan los mundanos por adquirir títulos y condecoraciones, ved en cuan alta estimacion se tiene la cualidad de príncipe, de hijo del rey. Pero ¿qué viene á ser todo esto en comparacion del título de hijos de Dios? (Puede ensalzarse mas esta augusta cualidad de hijos adoptivos de Dios.)

San Pablo añade en seguida y es la tercera razon, que todos los cristianos hemos recibido con el bautismo el espíritu de adopcion de hijos, que nos da derecho para llamar á Dios nuestro Padre: *accepistis spiritum adoptionis, etc.* ¿Y será posible que elevados á tan alta dignidad, nos dejemos arrastrar de los deseos de la carne y vivamos como si fuéramos esclavos? ¿No sería esto degradarnos y deshonar al Padre celestial que se ha dignado admitirnos en el número de hijos suyos? (Comparacion de un cristiano despues del bautismo con el hijo de un rey de la tierra que observára el porte de un plebeyo, impropio de su nobleza y linage.) ¿Pero podemos estar ciertos, me preguntareis, de que poseemos esta escelente prerogativa de hijos de Dios? Oid lo que nos dice el mismo santo apostol: el Espíritu santo da testimonio á nuestro espíritu de que somos hijos de Dios: *ipse spiritus testimonium reddit spiritui nostro, quod sumus filii Dei.* No podemos á la verdad tener de ello una certidumbre absoluta sin una revelacion de Dios; pero como hagamos esfuerzos por reprimir los deseos de la carne y por obedecer á la ley del espíritu, podemos tener una seguridad moral de que somos hijos de Dios; confianza que no es vana ni presuntuosa, porque el mismo Espíritu santo es el que nos autoriza para llamar á Dios nuestro Padre; él es quien nos da testimonio interiormente de esta filiacion divina, y él que nos hace clamar en nuestro corazon, *Abba, Padre.* La inquietud y los remordimientos que en otro caso experimentaríamos, puede servirnos de prueba de que amamos verdaderamente á Dios y somos sus hijos. (Aquí se dirá á los oyentes que pregun-

ten á su conciencia y oigan su voz.) ¿Qué testimonio es el que da á vuestro espíritu el Espíritu santo? ¿Qué os dice vuestro corazón? ¿Mirais con horror todo cuanto halaga los sentidos y la carne? ¿Evitais esa vida muelle de tantos cristianos, que parecen vivir únicamente para satisfacer los apetitos de la carne? Si así fuere, podeis gloriaros de ser hijos de Dios y de consiguiente herederos de Jesucristo: *si autem filii et heredes.*

Y esta es la cuarta razón de que se sirve el apóstol para escitar-nos á la mortificación: el hijo sumiso y respetuoso tiene derecho á la herencia de su padre; si pues nosotros somos verdaderos hijos de Dios, si corresponde nuestra vida con tan augusta cualidad, entonces es segura é indefectible la herencia. ¿Y qué herencia? En una sola palabra nos lo significa perfectamente el apóstol, *heredes quidem Dei*, herencia de un Dios infinitamente poderoso, é infinitamente liberal para con los que le sirven; herencia que nos mereció Jesucristo con su pasión y muerte; herencia que él mismo disfruta en la actualidad y en cuya posesión han entrado también los santos de uno y otro testamento: *Cohæredes autem Christi.* ¿Qué dicha tan grande, H. M.! ¿Podremos pensar en ella sin penetrarnos del más vivo reconocimiento hácia Dios que nos la ha preparado y sin sentir los más ardientes deseos de merecerla?

Para hacernos dignos de esta herencia, es menester, dice el apóstol, que participemos de las penalidades y sufrimientos del Salvador: *si tamen compatimur, ut et conglorificemur.* No hay, H. M., otro camino para llegar á este término feliz. Es preciso sufrir con resignación los males inseparables de esta vida, es preciso hacerse una santa violencia, es preciso conformarse con la cabeza de Jesucristo que padeció, etc. Para animarnos á padecer, consideremos con el apóstol que todos los trabajos, todas las penas de la vida por grandes y largas que puedan ser, no son más que un momento de ligera tribulación, si se las compára con aquel peso eterno de gloria que nos está reservado: *Existimo quod non sunt condignæ passionis hujus temporis, etc.* Yo peso, decía san Agustín, lo que sufro y lo que espero, y encuentro infinitamente más leve el peso de mis sufrimientos que el de la gloria que aguardo.

Hecha esta esposicion, preguntará á los oyentes si están resueltos en vista de lo que les acaba de decir, á mortificar la carne, etc. y á vivir constantemente segun el espíritu. Yo así lo creo, añadirá, y me persuado de que empezareis desde luego á poner manos á la obra. Al efecto os diré en pocas palabras lo que necesitáis hacer para practicar la mortificacion y vivir una vida espiritual.

SEGUNDO PUNTO.

Apesar de lo eficaces y poderosos que son los motivos que nos estrechan á llevar una vida mortificada y espiritual, son muchos los cristianos en nuestro siglo á quienes se puede aplicar con sobrado fundamento lo que decia el apostol de los primeros fieles, á saber, que son enemigos de la cruz de Jesucristo y que no tienen otro Dios que su vientre: *multi enim ambulant, quos sæpè dicebam vobis, inimicos crucis Christi, quorum Deus venter est.* El santo apostol hablaba de esta suerte con las lágrimas en los ojos, *nunc autem et flens dico.* ¿Con cuánta mas razón deberia yo llorar al ver á tantos cristianos de esta parroquia engolfados en los placeres sensuales y ocupados casi esclusivamente en servir á su carne y en satisfacer todos sus deseos? Pocos, muy pocos se ven entre vosotros que obren segun el espíritu de Dios y que merezcan este grande elogio del mismo apostol san Pablo: *vos autem in carne non estis, sed in spiritu;* por lo que toca á vosotros, no vivis segun la carne, sino segun el espíritu. Aunque está unida vuestra alma á la carne, sin embargo no sigue sus afecciones ni se deja llevar de sus deseos; porque siendo el Espíritu santo su vida, vuestro continuo cuidado es el de obedecer á su impulso y seguir sus santas inspiraciones: *spiritus Dei habitat in vobis.* (Rom. 8. v. 9.)

Para llevar una vida mortificada y espiritual, dos cosas son necesarias. En primer lugar es preciso combatir constantemente al hombre terrestre, al viejo Adan, y reprimir la inclinacion que naturalmente sentimos á contentar nuestro amor propio, á lisongear nuestra carne concediéndola todos sus antojos, y á no molestarnos sino lo menos posible. Esto es lo que quiere significar san Pablo,

cuando dice, que los que son de Jesucristo han crucificado su carne con sus deseos y pasiones desarregladas; y esto mismo es lo que recomienda á cada paso en todas sus cartas, y lo que él tambien practicaba con la mayor exactitud.

Pero no basta que refrenemos los apetitos de la carne, es menester en segundo lugar que vivamos segun el espíritu, es decir, segun las máximas de Jesucristo, máximas de humildad y caridad; es menester que nos dirijamos por aquel espíritu de sabiduría que viene del cielo, y cuyos caractéres nos describe en pocas palabras el apostol Santiago. Esta sabiduría, dice cap. 3., es pura, casta y esenta de toda corrupcion, *primum quidem pudica est*; ademas es pacífica, modesta, docil, *deinde pacifica*; se presta á todo lo que es bueno, llena de misericordia y de escelentes frutos de virtud, que no se mete á juzgar temerariamente ni las obras, ni las palabras del prójimo, y aborrece por último la duplicidad y la hipocresía. Tales son, H. M., los caractéres de la verdadera sabiduría tan contrarios á los de la sabiduría carnal.

En este supuesto facil es ya conocer quién es el cristiano mortificado y espiritual. (Se hace el retrato y en seguida la aplicacion á las diferentes condiciones) ¿Es este vuestro retrato, cristianos? Se ven en vosotros las señales de un verdadero hijo de Dios, de un coheredero de Jesucristo? ¿No se echan de ver por el contrario todos los rasgos del hombre sensual, animal y terreno? Ah! H. M., apresuráos á borrarles, sustituyendo en su lugar la imágen de verdaderos discípulos de Jesucristo; considerad durante la misa la oposicion que dice vuestra vida con la de vuestro Salvador; (1) principiad desde hoy á reprimir vuestras desordenadas pasiones, y pedid á Jesucristo por la eficacia de su preciosísima sangre que se digne concederos los ausilios necesarios para practicar todas las virtudes que nos enseñó con el ejemplo y la palabra, y que todavia continúa enseñándonos en el augusto sacrificio del altar.

(1) Non decet sub capite spinoso membrum esse delicatum. *San Bernardo.* (El Traductor.)

Dominica nona despues de Pentecostés.

Es sobremanera notable el espíritu de la Iglesia en este Domingo, particularmente por la eleccion del evangelio y epístola. No parece sino que quiere despertar á sus hijos adormecidos en el pecado, inspirándoles sentimientos de terror y escitándoles á que se aprovechen de las gracias que Dios les ofrece, con especialidad de la gracia de la divina palabra que se les anuncia en los templos, para que de esta suerte consigan preservarse de los castigos con que afligió el Señor en otro tiempo á los judíos ingratos y rebeldes.

Véase lo que se dijo sobre la ceguedad espiritual en la dominica de Quincuagésima.

El evangelio está tomado del cap. 19. de san Lucas; en él se nos habla de las lágrimas que derramó Jesucristo á la vista de Jerusalem, cuando entró en ella triunfante poco antes de su muerte, y del celo que manifestó echando del templo á sus profanadores. La epístola es del cap. 10. de la primera carta de san Pablo á los de Corinto; toda ella es una esposicion de los pecados que cometieron los judíos en el desierto y de las terribles penas con que el Señor castigó sus delitos.

El párroco para conformarse con las intenciones de la Iglesia, debe hacer por inspirar á sus feligreses y principalmente á los pecadores endurecidos, sentimientos de temor. Un año podrá componer una homilia sobre el evangelio, y tomar por principal objeto la ceguedad espiritual ó el endurecimiento en el pecado. A otro año puede tratar del abuso de las gracias, ó bien del respeto debido á los templos y de lo muy culpables que se hacen á los ojos de Dios todos aquellos que se atreven á profanarles.

Bourdaloue toca en este domingo una materia que no suele ser tratada y que sin embargo es muy interesante, á saber, los remordimientos de la conciencia. Con motivo de estas palabras, *si cognovisses et tu, etc.* muestra en el primer punto, que Dios habla interiormente al pecador y que le estrecha á convertirse por medio de los remordimientos de su conciencia; y en el segundo punto

del discurso hace ver por una parte, la infinita misericordia de Dios en conceder al pecador esta gracia de los remordimientos de conciencia, y por otra, la malicia y la desgracia del hombre que se obstina contra esta gracia para continuar en el crimen. Merece ser leído este discurso (1) que con un detalle conveniente produciría á no dudar saludables efectos en el auditorio.

(1) Hé aqui el compendio, testo: *ut appropinquavit, etc.* Asi habla Dios interiormente al pecador y le agita por los remordimientos de su conciencia. Division del discurso: el remordimiento del pecado es una gracia de Dios. La misericordia de Dios que nos concede la gracia que causa los remordimientos de la culpa, será el objeto del primer punto. La malicia y desgracia del hombre que se obstina contra esta gracia para perseverar en la culpa, el objeto del segundo. Pruebas. 1.^a El remordimiento de la culpa es una gracia, porque es un auxilio que Dios nos dá en su misericordia para convertirnos. Dios es el principal autor de los remordimientos; *arguam te, et statuam contra faciem tuam.* 2.^a Es una gracia interior, porque es la voz del espíritu de Dios que se hace oír dentro de nuestro corazón: *misit Deus spiritum filii sui in corda vestra clamantem.* El espíritu de Dios está colocado como en el centro de nosotros mismos para ser mejor oído desde allí; desde donde, dice san Agustín, clama incesantemente contradiciendo nuestras pasiones, censurando nuestros placeres, y condenando nuestras culpas: *clamat in vobis spiritus contradictor libidinis.* 3.^a Es la primera de todas las gracias que Dios concede al pecador para convertirse, una gracia preveniente con que Dios le mueve para comenzar la obra de su conversion. Lo confirman los ejemplos de Cain y de David. 4.^a Entre todas las gracias es la mas milagrosa. Consiste este milagro en que siendo opuesta la culpa á las gracias de Dios, ella es la que hace nacer este remordimiento que como se ha dicho es una gracia; de manera que el remordimiento del pecado nace del mismo pecado. ¡Cuán admirable es vuestra misericordia, Dios mio, esclama el Crisóstomo, cuán poderosa, cuán ingeniosa es la economía de la conversion de los pecadores! Vos os valeis del pecado que acabamos de cometer para ofrecernos la gracia que nos reprende por haberle cometido. 5.^a Entre todas las gracias es la mas digna de la grandeza y majestad de Dios. Dios no obra por este remordimiento como suplicando, sino como Señor y como juez que amenaza y que derrama en el alma el terror de sus juicios. El ejemplo de Achab lo confirma, cuando cometió aquella injusticia de que habla la escritura contra Nabot. 6.^a Es la mas constante de todas las gracias, pues que ella nos sigue á todas partes, y cuantos mas esfuerzos hagamos para rechazarla, tanto mas se une á nosotros. 7.^a Es la gracia mas universal; porque no hay persona alguna que no esté sujeta á los remordimientos de la conciencia despues de haber pecado. 8.^a Es la gracia mas segura y menos espuesta á ilusiones. El angel de las tinieblas se transforma

ASUNTO PRIMERO.

Del endurecimiento en el pecado.

Servirán de testo las primeras palabras del evangelio: *ut appropinquavit, videns civitatem, flevit super illam.* Como Jesus

algunas veces en angel de luz para engañarnos, pero se guarda bien de representar al pecador el desorden de su culpa. 9.^a Sin esta gracia vendrian á ser estériles para nosotros todos los demas dones de Dios, y con ella todos son eficaces; porque si nuestra conciencia no forma este remordimiento, *peccavi*, yo he pecado, todo lo demas es inútil, asi como concebido bien una voz este remordimiento comunica á todo lo demas una virtud particular y santificante. 10. Es la gracia mas convincente para disponer el espíritu del hombre á la penitencia. La conciencia es entonces su propio testigo, y se vé obligada á curarse á si misma y á condenarse. 11. Es la gracia que mas poder tiene en el corazon. Ella le punza y le estrecha tan fuertemente que para libertarse del tormento interior, se vé como obligado á rendirse. Por aqui han empezado las mayores conversiones. ¿Qué de tesoros en una sola gracia? ¿No se deja ver en ella de un modo particular la gran misericordia de nuestro Dios?

Segundo punto. La malicia y desgracia del hombre que, etc. Recorre el autor en este punto los diversos grados de resistencia que encuentra la gracia de los remordimientos en la obstinacion del pecador. 1.^o Siendo el remordimiento de la conciencia una gracia, resistir á él, es resistir á la gracia y al Espíritu santo. *Vos semper spiritui sancto resistitis.* 2.^o Siendo el remordimiento de la conciencia la primera gracia de salvacion y el primer medio de conversion para un pecador, resistir á este remordimiento es secar respecto de si todos los manantiales de la divina misericordia. 3.^o Pues que el remordimiento es una gracia milagrosa; somos mas culpables en resistirla. 4.^o Como el remordimiento es la gracia mas digna de la majestad de Dios, nada tampoco debe serle mas injurioso que la rebelion de una criatura que la repugna y que hace todos los esfuerzos por rechazarla. 5.^o El remordimiento de la conciencia es la gracia mas constante y duradera; de consiguiente una entera resistencia á este remordimiento supone la malicia mas envejecida y mas insuperable. 6.^o El remordimiento de la conciencia es la gracia mas comun y mas universal y una gracia que no se niega al mas malvado y mas impio. ¿Qué recurso queda pues al pecador que se priva de esta última esperanza? 7.^o El remordimiento de conciencia es la gracia mas cierta para el pecador y la menos espuesta á ilusiones; pero de aqui infiere san Bernardo que la resistencia á este remordimiento es tambien la disposicion mas cercana á la desesperacion. 8.^o Es-

se acercase á Jerusalem, al ver la ciudad lloró sobre ella. (1)

¡Qué espectáculo tan tierno, H. M., el que nos ofrece hoy nuestra madre la Iglesia en el evangelio que se acaba de cantar! Jesucristo el mas hermoso entre los hijos de los hombres, el objeto de las complacencias de su padre, llora al acercarse á Jerusalem pocos dias antes de su pasion. Aunque su marcha es triunfal, y se ve colmado de bendiciones por un numeroso pueblo que le acompaña y que con el mayor entusiasmo publica sus alabanzas, sin embargo, al fijar la vista en la ciudad no puede contener sus lágrimas y se abandona á toda la amargura de su dolor: *Flevit super illam*. ¿A quién no enternecerán, H. M., estas lágrimas de Jesus? ¿Quién de vosotros será tan insensible, que no tome parte en el dolor de tan tierno y amoroso maestro? ¿Mas cuál será la causa de sus lágrimas en un tiempo en que todo parece respirar la alegría? ¿Será acaso la consideracion de los horribles tormentos que muy luego habia de sufrir en Jerusalem? No, H. M., no es esta la causa; si Jesucristo se ofrece víctima y padece muerte de cruz, es porque quiere: *Oblatus est quia ipse voluit*; lejos de llorar al tiempo de su pasion, sufrirá los oprobios, las injurias y los tormentos con una santa alegría. ¿Cuál es pues el objeto que hoy le sumerge en tan profundo dolor? Oigámoslo de su misma boca: llora, nos dice, sobre el deplorable estado de los habitantes de aquella ciudad desgraciada que hasta entonces no habian querido reconocerle por el Mesías, y que

pantosa desesperacion, que aumentará en el juicio de Dios la misma conciencia, cuyas saludables instigaciones habremos despreciado tantas veces. Su remordimiento es en el dia para nosotros la gracia mas convincente; pero este convencimiento de que no queremos aprovecharnos, no nos servirá, si no para poner delante de Dios el último sello á nuestra condenacion. La conclusion de todo es, que debemos escuchar los remordimientos de conciencia. Mas nos cuesta resistirlos que nos costaria seguirlos. Pero lo que sobre todo debemos temer es, que por la fuerza de la costumbre ó por un justo castigo de Dios no llegue la conciencia á estado no de dejar de obrar enteramente, si no solo de obrar con tibieza. (*El Traductor.*)

(4) Véanse las lecciones del breviario tomadas de san Gregorio, homilia 39, sobre este evangelio. (*El Traductor.*)

todavía oponian una tenaz resistencia á sus gracias. Lloro sobre los males que muy luego han de sufrir en castigo de su infidelidad y de su obstinacion. Oh! si al menos en este dia, ciudad desventurada, si en este dia que es para tí un dia de gracia y bendicion conocieras lo que puede darte la paz; pero ¡ah! tú cierras voluntariamente los ojos á la luz y tienes el corazon endurecido. Sabe pues, ciudad desventurada, que Dios te visitará bien pronto en su ira; no está lejos el tiempo de tu ruina. Tú verás dentro de pocos años que te sitiaron tus enemigos, circunvalarán tus murallas, te sitiaron, te estrecharán por todas partes, arrasarán tus muros, exterminarán tus moradores, arrancarán por los cimientos tus soberbios edificios; tu magnífico templo será destruido, sin que dejen de él piedra sobre piedra; y todo esto por no haber querido conocer el tiempo de la visita de tu Salvador: *Eò quòd non cognoveris, etc.*

No creais sin embargo, H. M., que solo lloró nuestro divino maestro sobre los habitantes de Jerusalem; sus lágrimas, dice san Gregorio, se dirigian tambien á tantos cristianos ciegos y endurecidos que ponen resistencia á sus bondades y que rehusan ó disieren de dia en dia el convertirse á su Dios. Hé aqui, M. H., el grande objeto de sus lágrimas, el interesante objeto que debe ocuparnos en este dia. Eexamínemos con atencion las causas que pueden conducirnos al endurecimiento y tratemos de penetrarnos de sus funestas consecuencias. Los principios y los efectos del endurecimiento formarán todo el asunto de esta plática.

Convendrá que el párroco dirija aquí una tierna súplica á Jesucristo análoga á la materia que se propone tratar.

PRIMER PUNTO.

Entre los diferentes estados á que puede verse reducido el hombre en este mundo, el mas terrible de todos es el endurecimiento; es la insensibilidad en lo que mira á su salvacion, es la obstinacion en resistir á las gracias de Dios; estado tan espantoso, que en sentir de san Bernardo, el que no tiembla al oírle nombrar, debe temer con mucho fundamento por su eterna suerte. Hé aqui la tris-

te pintura que de tan infeliz estado nos da el citado doctor. Un corazón endurecido, dice, es un corazón al que ya no afecta la compuncion, ni enternece la piedad, ni le mueven las súplicas; un corazón que no se rinde á las amenazas, que no se corrije con los castigos, sino que por el contrario se endurece mas y mas con el látigo y los azotes; el hombre endurecido es ingrato para con Dios, desprecia los consejos que se le dan, desoye la voz de la razon, es un hombre sin pudor hasta en las cosas deshonestas, sin temor en los peligros, sin humanidad para con sus semejantes, sin prudencia en las cosas divinas, él olvida lo pasado, descuida lo presente y no prevé lo venidero; de lo pasado no recuerda otra cosa que las injurias, del tiempo presente solo se ocupa para malgastarle, y del venidero únicamente para ejercer sus venganzas; y encerrando en una palabra todo lo que puede decirse de un mal tan terrible, el hombre cuyo corazón se ha endurecido, no tiene ningun temor ni á Dios ni á los hombres. Tal fué el estado de un Faraon rey de Egipto á quien fué enviado Moisés, que nada pudo conseguir del ánimo obstinado de este príncipe. Tal fué el de un rey Saul, sobre el que ningun efecto produjeron las amonestaciones de Samuel. Tal era por último el estado de los judíos que escitaron las lágrimas del Salvador á quienes lejos de mover las muchas gracias que les dispensó Jesucristo, solo sirvieron para endurecerles mas y mas y para hacerles mas criminales.

Pero ah! H. M., embargado del mas profundo dolor, lo digo, no faltan por desgracia en el cristianismo, acaso hay en esta parroquia y aun en este auditorio hombres que han llegado á caer en el lamentable estado que acabo de trazar; unos que están por decirlo asi al borde de ese abismo, otros que ya han principiado á entrar en él, y algunos, no lo permita el Señor, que se hallan enteramente sumergidos en un endurecimiento que pudiéramos llamar consumado! Hagamos, H. M., todos los esfuerzos para libertarnos de tan terrible desgracia, no omitamos medio alguno á fin de prevenirle y procuremos con este objeto averiguar sus principios y sus causas.

¿De dónde puede provenir ese estado de obstinacion y endurecimiento que trae consigo tantos males? De dos causas nos da á en-

tender el evangelio de hoy que tiene su origen; de la malicia del hombre y de la justicia de Dios: de la malicia del hombre que se resiste á la gracia, que se ciega voluntariamente y se entrega de lleno á sus pasiones, de la malicia del hombre, que despues de haber conseguido el perdon de sus pecados, vuelve á engolfarse en ellos con el mismo ardor que antes de confesarles. La otra causa es la justicia de Dios que disminuye sus gracias y que abandona al pecador á sí mismo, á su miseria y postracion.

Se desenvolverán estos dos principios del endurecimiento parafraseando el evangelio. ¿A qué atribuye Jesucristo el estado deplorable en que se hallaban los habitantes de Jerusalem, cuando les visitó en los últimos dias de su vida? A su voluntaria ceguedad que les hacia cerrar los ojos á la luz divina que brillaba entonces con el mas vivo esplendor. Hace ya largo tiempo que trabajo por curarte de tu ceguedad, y no omito medio para hacer que me reconozcas por tu Salvador, por el Mesias que esperas, y que te han vaticinado los profetas; ¿qué he debido hacer, que no haya hecho? (indíquense los principales rasgos y caracteres de la vida pública de Jesucristo, sus milagros, sus predicaciones, etc.) Sin embargo, hasta ahora has tenido cerrados los ojos á la luz que no ha cesado de iluminarte: tu soberbia, tu apego á las cosas del mundo te ciegan todavia y á mí me ponen en la precision de abandonarte á tu réprobo sentido: *nunc autem abscondita sunt ab oculis tuis.* (Se pasará en seguida á la aplicacion.)

Hé aqui, H. M., lo que se verifica tambien en medio de nosotros; hé aqui la verdadera causa del triste estado á que se ven reducidos tantos cristianos que son un objeto de dolor para cuantos se interesan en su salvacion. Poco á poco van marchando hácia el abismo, hasta que llegan á caer en él: *paulatim in cordibus duritiem itur*, dice san Bernardo; al principio solo son algunas negligencias; despues se abandona la oracion, se omiten las santas lecturas, los ejercicios de piedad; ya no se escucha la voz de Dios que habla á nuestra conciencia, solo se oye la voz de las pasiones, solo nos ocupan las cosas del mundo; de aqui la frialdad, la insensibilidad, la dureza del corazon; Dios entonces viéndose despreciado, se retira

y abandona al hombre á su propia miseria. Sí, H. M., no me cansaré de repetirlo, no se llega de una vez al miserable estado que acabo de describir, si no por grados, poco á poco, pues como dice la escritura, el agua se convierte en nieve, la nieve en hielo, y el hielo en el mas duro cristal: *gelavit crystallus ab aqua*.

Cítese aquel excelente pasaje de san Bernardo al papa Eugenio, donde amenazaba á este pontífice con el endurecimiento si continuaba entregándose tanto á los negocios temporales: *vereor ne in mediis occupationibus frontem dures, et sensim te ipsum quodammodo sensu prives justis utilisque doloris; quæris quò te ducent? ad cor durum*. Si las almas tibias se ven amenazadas de tan terrible mal, ¿qué diremos de los pecadores, y principalmente de los pecadores de recaída? (Ya se ha espuesto arriba la razon.)

¡Cuánto nos importa pues, H. M., el vivir alerta contra una desgracia tan funesta! ¡Cuánto cuidado no debemos poner en preservarnos de un estado el mas deplorable y al que continuamente nos vemos espuestos! *Adhortamini vosmetipsos per singulos dies*, os diré con el apostol san Pablo, *ut non obduretur quis ex vobis fallacia peccati*. (Ad. Heb. 3.) Amonestáos todos los días los unos á los otros, á fin de que ninguno de vosotros llegue á endurecerse con el engañoso atractivo del pecado. Para que concibais el mas vivo horror á ese estado, os pondré delante sus fatales consecuencias en el

SEGUNDO PUNTO.

Entre las consecuencias funestas del endurecimiento en el pecado descubro yo tres á cuál mas terribles, y cuya prueba nos presenta hoy el evangelio; á saber, castigos por parte de Dios sobremanera visibles respecto de tales pecadores, multiplicación de pecados hasta el infinito y por último la impenitencia. Continuemos el ecsamen del evangelio y penetrémonos de un nuevo temor al endurecimiento espiritual.

En primer lugar el castigo de Dios á los pecadores endurecidos. ¿Quién podrá oír á sangre fria los terribles males que vinieron sobre la ciudad de Jerusalem? Unos 40 años despues de la muerte

de Jesucristo se vió cumplida á la letra su prediccion sobre esta ciudad obstinada. Tito, hijo del emperador Vespasiano, á la cabeza de mas de cien mil hombres, empujado, como él mismo dice, mas bien por un poder superior que por motivos de venganza, vino á poner sitio á esta capital cabalmente en el tiempo de la solemnidad de la Pascua, cuya circunstancia habia hecho reunir alli una multitud de judíos de todas las partes del mundo, para ofrecer en el templo votos y sacrificios. Viendo este general la dificultad de cercar toda la ciudad con su ejército en razon á las desigualdades del terreno y la grande estension de su recinto, y no pudiendo levantar terraplenes contra los muros y los fuertes por la escases de maderas, se resolvió á formar una especie de muralla con torres y reductos para obligarles á rendirse ó á perecer de hambre dentro de la ciudad. En pocos dias quedó acabada la muralla con todos sus fuertes. Al cabo de cinco á seis meses de sitio, se vió reducida la ciudad á tal extremo de penuria, que algunas madres llegaron á comer sus propios hijos, y muchos hombres por espacio de algunos dias á comer los cadáveres. Un millon y cien mil hombres perecieron en este sitio; la ciudad, esta reina del Oriente fue tomada, entregada á saco, arruinada, destruida, arrasada. El templo, este templo tan santo y tan augusto; este templo, el único consagrado al culto del verdadero Dios vió en su recinto la abominacion de la desolacion. Apesar de todas las órdenes de Tito para conservarle, un soldado impío le puso fuego, y este sobervio edificio, la maravilla del mundo quedó enteramente destruido, sin que despues haya podido ser reedificado. Qué mas? noventa y siete mil judíos fueron hechos prisioneros, las mugeres y los niños pasados la mayor parte al filo de la espada, los principales de sus habitantes atados al carro del triunfo de sus vencedores, los tesoros de la ciudad y del templo transportados á Roma; en fin, la nacion judía dispersa por toda la tierra, humillada, despreciada, sin rey, sin príncipe, sin sacrificio. Hé aqui la suerte funesta de esta ciudad desdichada y el castigo de su obstinacion, cuyos tristes efectos estamos presenciando. Pero por espantosos y terribles que sean estos males, no llegan con mucho á los castigos espirituales con que fueron afligidos los

judíos; castigos que vió en espíritu el profeta rey y enumera en el salmo 68. *Obscurentur oculi eorum ne videant*, dice allí hablando en persona de Jesucristo, *dorsum eorum semper incurva*; tan ciegos serán que no verán el precipicio en que se han arrojado. Vos, Dios mio, les hareis encorvar bajo el pesado yugo de duros señores á quienes les sujetareis para siempre; tu ira descargará por todas partes sobre sus cabezas, y no podrán escapar á tu furor; su ciudad quedará convertida en un desierto y no serán habitadas sus casas; *fiat habitatio eorum deserta*; abandonados á sus torpes deseos, les dejareis acumular todos los días crímenes sobre crímenes, y apartarse mas y mas del camino de la justicia; ellos, en fin, serán borrados del libro de la vida y su nombre no será escrito en el libro de los justos. Puede darse, H. M., una predicción mas circunstanciada y que mas esactamente se haya cumplido?

Pero el caso es, H. M., que esta terrible prediccion se está verificando tambien entre nosotros todos los dias. Se hará ver como sucede esto, á cuyo fin hablará de las calamidades temporales, de la vida criminal de los cristianos endurecidos y por último de su muerte en el pecado.

A qué atribuir esas calamidades que pesan sobre nosotros, sino al endurecimiento de los pecadores? Cítese el ejemplo de Faraon, las plagas de Egipto etc., ó bien este pasage de Isaias: *Expectavi ut faceret uvas, et fecit labruscas. Expectavi ut faceret iudicium, et ecce iniquitas.* (Isai. 5.) Yo esperaba que este jóven abandonaría sus disoluciones; que esta persona rompería esos lazos criminales; que este marido cruel para con su muger, dado á la embriagüez, etc., se corregiría de sus excesos, etc., pero todos mis avisos y amonestaciones han sido infructuosas: *Nunc ostendam vobis quid ego faciam vineæ meæ: nubibus mandabo ne pluant super eam imbrem*; yo os castigaré con la esterilidad en vuestros campos, sembrareis y no recojereis, todo vuestro trabajo y vuestro sudor serán inútiles; pero lo que todavia es mas de temer, en castigo de vuestra mala conducta, os dejaré multiplicar vuestros desórdenes; dejaré á ese jóven correr de objeto en objeto, y añadir cadenas sobre cadenas; y despues que haya sacrificado su honor y su fortuna para sa-

tisfacer sus deseos insensatos, le cortaré el hilo de la vida y morirá en su pecado. Puede estenderse este detalle á otras clases de pecadores, confirmándolo todo con el fin funesto de Faraon, con el del pueblo judío que en el dia de hoy está sufriendo los efectos de la maldicion divina y con el de muchos cristianos que, segun la espresion de san Pablo, amontonan sobre sus cabezas tesoros de ira.

Concluyamos, H. M., una materia tan espantosa. Conocemos ya las causas que conducen al endurecimiento; cuidemos pues de evitarlas; seamos fieles y dóciles á las inspiraciones de la gracia; pidamos muchas veces á Dios aquel corazon flecsible que le pedia en otro tiempo el mas sabio de los reyes: *Dabis servo tuo cor docile*; y si hemos tenido la desgracia de caer en el pecado mortal, guardémonos de continuar largo tiempo en tan infeliz estado; temamos sobre todo las recaidas despues de obtenido el perdon, porque entonces nos esponemos á ser víctimas del endurecimiento. Pero ah! puede ser que algunos de los que me escuchan esperimenten ya los funestos efectos que acabo de describir! ¿Habrà remedio para su mal? Sí, ciertamente, H. M., todo lo espero de la misericordia de nuestro Dios que no les ha conservado hasta el dia, sino para darles lugar de hacer penitencia. Os suplico, cristianos, por las entrañas de caridad de Jesucristo, á quien voy á ofrecer por vosotros en el santo sacrificio, que no os mostreis sordos á la voz del Señor que hoy os solicita por mi boca: *hodie si vocem ejus audieritis nolite obdurare corda vestra*. Arrojáos en sus brazos, que él os recibirá; acudid á los depositarios de sus poderes, á sus ministros y ellos trabajarán con el auxilio de la gracia en ablandar poco á poco la dureza de vuestros corazones.

Dará fin el párroco con una súplica la mas tierna y patética que sea posible: v. g. Ah! Señor, vos no quereis la perdicion de ningun pecador, vos sois el Salvador de todos los hombres y con especialidad de los cristianos, y á mí me teneis mandado que trabaje en la conversion de los mas desesperados; quién sabe si la conversion de alguno de ellos estará ligada á los últimos votos de mi corazon; arrojad, Señor, sobre estos corazones endurecidos un rayo de vuestra gracia que les encienda en vuestro amor; que toda es-

ta parroquia se aproveche hoy de la gracia que la ofreceis, gracia que á todos les acarreará la verdadera paz en esta vida y la eterna bienaventuranza en la otra. Amen.

ASUNTO SEGUNDO.

Del abuso de las gracias.

Otra materia que puede muy bien tratarse en este domingo es la mencionada en el epígrafe. El objeto de la plática no debe ser otro que el de escitar á los fieles á que se aprovechen de las gracias que Dios les ofrece desde este dia, haciéndoles ver lo muy funesto que les será el abusar de tales gracias.

Las palabras de testo serán estas: *Si cognovisses et tu, etc.*

Asi, H. M., deploraba Jesucristo yendo á Jerusalem pocos dias antes de su pasion la suerte de esta ciudad desafortunada, que por cerrar los ojos á la luz se preparaba las mayores desdichas. Este divino Salvador insensible por decirlo asi á todos los honores que le tributaban los pueblos y á los testimonios de alegría y de entusiasmo que daban á entender cortando ramos de los árboles y estendiéndoles en el camino por donde debia de pasar, publicando al propio tiempo sus alabanzas y colmándole de bendiciones; este divino Salvador, digo, solo piensa en los terribles males con que han de ser afligidos los habitantes de esta ciudad en castigo de su resistencia á la divina gracia. Asi es que apoderándose de su corazon el mas profundo dolor y sin poder contener las lágrimas, esclama: oh! si al menos en este dia en que vengo á ofrecerte la verdadera paz abrieses los ojos y comprendieras toda la estension de mi misericordia para contigo: *si cognovisses et tu, et quidem in hac die tua*; pero tú te obstinas en tu ceguedad voluntaria y resistes tenazmente á mi gracia: *Nunc autem abscondita sunt ab oculis tuis*; sabe pues, que llegará un dia, y no está lejos, en que esperimentes los efectos de mi venganza, por no haber querido aprovecharte del tiempo de mi visita: *Eò quod non cognoveris tempus visitationis meæ*.

Lo mismo que anunciaba Jesucristo á los judfos rebeldes á su gracia, debemos anunciarlo nosotros, H. M., á todos los cristianos

que les ímitan en su rebelion y que rehusan aprovecharse de las gracias que Dios les ofrece para su conversion. ¡Ojalá que me fuera dado el hacerles sentir la gravedad del delito que cometen con su obstinacion y los terribles castigos que les esperan si no se convierten cuanto antes al Señor! Con este objeto me propongo hablaros en este dia del abuso de las gracias, haciéndo ver en primer lugar cuán grave delito es abusar de la gracia, y en segundo, el peligro á que se esponen los que no quieren aprovecharse de ella. (1)

PRIMER PUNTO.

Se dará principio á este punto presentando una idea clara de la gracia; primero, de la gracia en general, y despues en particular de la gracia actual, que es de la que aqui se trata.

Para que comprendais, H. M., cuán grave mal es abusar de la gracia, bastará daros á conocer la escelencia y valor de este don, pues de esta suerte no podreis menos de conocer lo muy culpables que se hacen aquellos que la rehusan. Esta palabra, gracia, puede tomarse en diferentes sentidos, en comun ó en particular. La gracia considerada en comun es un don sobrenatural que Dios concede á los hombres en virtud de los méritos de Jesucristo para hacerles capaces de conseguir la vida eterna. Esta gracia es de dos maneras, una que se llama habitual, ó por otro nombre gracia santificante, la cual es un ser divino que reside en nuestra alma y nos hace hijos de Dios y herederos de su reino celestial; la otra se llama gracia actual que consiste en ciertas luces y santas inspiraciones que Dios nos envía para hacernos evitar el mal y practicar el bien. De esta última es de la que tengo yo que hablaros en esta ocasion. Para que la apreciéis debidamente, considerad conmigo tres cosas, á saber, su naturaleza, su valor y su fin.

En cuanto á su naturaleza, baste deciros que ella es uno de los dones de Dios mas sublimes y escelentes. Oh! si conociéseis vosotros este don, podria yo deciros, como el Salvador á la Samarita-

(1) Véase al P. Croisset sobre esta dominica, tomo 3.º (*El Traductor.*)

na; *si scires donum Dei!* Si supiérais quien es el que os habla cuando recibis esa luz celestial, cuando sois tocados por esta gracia, ¿cuánto no temeríais entonces cerrar á ella los ojos y resistir á los movimientos que sentis en vuestro corazon? Si, H. M., no lo dudeis, de Dios os vienen las muchas gracias que habeis recibido y que estais recibiendo todos los dias. (Aqui se hablará de las gracias interiores y exteriores.) ¿De dónde pensais que procedian esas ideas tan vivas que habeis tenido en ciertas ocasiones sobre los tormentos del infierno, sobre las consecuencias funestas de vuestras pasiones, sobre la vanidad de las cosas de este mundo? ¿No eran del sol de justicia que derramaba en vuestra alma esas inspiraciones luminosas.? ¿Quién ha comunicado á vuestro corazon esos saludables movimientos que os hicieron alejar de tal ó cual compañía, de aquella casa que era para vosotros una ocasion de pecar, etc. etc.; quién ha causado los remordimientos de conciencia que habeis experimentado despues que caisteis en el pecado, y que os solicitaban á lavaros cuanto antes en el baño saludable de la penitencia? ¿Qué era todo esto, sino un efecto de los ausilios sobrenaturales que el Señor os dispensaba en su infinita misericordia? Ademas de estas gracias interiores, ¿cuántas no habeis recibido exteriores de parte de los ministros del Señor, de un director, de un confesor lleno de caridad, de un párroco celoso, de un predicador imbuido del espíritu apostólico? Añadid á todo esto mil accidentes funestos de que Dios se ha servido para vuestra conversion, como una enfermedad que os ha puesto á las puertas de la eternidad, la pérdida de un pleito, de vuestra reputacion, de vuestros intereses, una muerte infausta y repentina de un cómplice, de un disoluto, de un libertino. Hasta el crimen se convierte algunas veces en gracia para el pecador, ya por el disgusto que inspira, ya por la amargura, desazon y funestas consecuencias que trae en pos de sí, como pérdida de la salud, etc. etc.

¿Habeis parado, H. M., vuestra atencion en esta multitud de gracias con que Dios os ha estrechado, por decirlo asi, para obrar vuestra conversion? Ahora bien, el abusar de estas gracias, resistirlas, no querer aprovecharse de ellas, es desechar uno de los dones mas preciosos, un bien de mas valor que todas las riquezas del

mundo, un bien tan precioso y estimable que si se pusieran en una balanza todos los bienes de este mundo de un lado y la menor gracia del otro, les escedería esta en muchos grados. ¿Y por qué? Porque la gracia es de un orden superior á todos los bienes materiales. De consiguiente, resistirse á ella, revelarse contra ella, es hacer poco caso de este don de Dios, es en cierto modo desechar al mismo Dios, es hacerse reo de la mas culpable ingratitud, es resistir al Espíritu santo. Pero todavia aparecerá mas criminal este abuso, si consideramos el inestimable precio de la gracia. Vosotros no podeis ignorar, H. M., porque lo habeis oido muchas veces, que ella ha costado toda la sangre de un Dios: *Empti estis pretio magno*, (1. Cor. 6.) siendo preciso que para merecérnosla, diese el hijo de Dios su vida en un suplicio afrentoso. Abusar pues de la gracia, es hacer inútil, en cuanto está de nuestra parte, la muerte de Jesucristo; es conculcar en cierta manera su preciosísima sangre; es cometer una especie de sacrilegio, mayor ó menor, á proporcion de las gracias que hayamos recibido. (Puede echarse aqui mano, pero con prudencia, del siguiente pasage del apostol: *irritam quis faciens legem Moysis, moritur. Quantò magis putatis deteriora mereri supplicia, qui filium Dei conculcaverit, et sanguinem testamenti pollutum duxerit, in quo sanctificatus est, et spiritui gratiæ contumeliam fecerit?*) (Ad. Heb. 20.)

Advierta el párroco que no es su ánimo comprender aqui á las almas justas que no son tan fieles como debieran á las gracias de Dios, porque no toda negligencia en aprovecharse de las gracias atrae la enemistad de Dios, mas sí el desprecio criminal de estas mismas gracias.

A vosotros pecadores, dirá, es á quienes principalmente me dirijo; á vosotros que despues de tanto tiempo estais resistiendo al Señor que os llama, que os solicita á penitencia; á vosotros cuya malicia parece querer desafiar á su misericordia. Ah! ¡qué injuria no haceis á su infinita bondad! ¡qué ultraje á Jesucristo! Pero lo que pone el colmo á vuestra perversidad, es que haceis resistencia á un don que no se os ha concedido si no por vuestro mismo interés. Porque, decidme, H. M., ¿cuál es el fin de las gracias que Dios nos dispensa, qué objeto se propone al concedérnoslas? Unicamente

nuestro propio bien. ¿No pudiera habernos castigado muy justamente despues del primer pecado mortal que cometimos? Sin duda. ¡Cuántos pecadores á quienes ha arrebatado la muerte en la misma hora, en el instante mismo en que acababan de perder la gracia actual!

Aquí se hará notar la ceguedad de los pecadores que abusan de un bien el mas ventajoso y al propio tiempo el mas necesario, pues que segun nos lo enseña la fe, sin el auxilio de la gracia nada podemos en el orden de la salud espiritual, ni creer, ni esperar, ni amar á Dios, como se debe: *sicut oportet*. Así lo tiene definido el concilio de Trento.

Resta pues, H. M., que cada uno de nosotros se aplique las reflexiones que acabo de presentar sobre la escelencia de la gracia, su valor y su objeto. Lloremos unos y otros de haber recibido en vano tan gran número de gracias. Que en adelante no sea así; hagamos por el contrario tan buen uso de las que Dios se sirva concedernos, que podamos decir con tanta verdad como el apóstol san Pablo: *gratia ejus in me vacua non fuit*; (1. Cor. 15.) su gracia no ha sido estéril en mí. Para que nos animemos mas y mas y seamos fieles á tan inestimable beneficio, consideremos ahora los peligros á que se esponen los que abusan de la gracia.

SEGUNDO PUNTO.

Nada nos muestra mejor los peligros á que nos esponemos abusando de las gracias que estas palabras de Jesucristo en el evangelio de hoy. (Recítense, con especialidad las siguientes: *venient dies in te, et inimici tui ad terram prosternent te.*) En efecto, no pueden recordarse sin espanto las desgracias terribles que se atrajeron los habitantes de Jerusalem por su resistencia á la gracia. Estas fueron de dos clases, unas temporales y otras espirituales. (Como arriba se describieron los castigos temporales con que fueron afligidos los judíos, puede concretarse aquí el párroco á los castigos espirituales.)

Entre los castigos espirituales sobresale principalmente la subs-

traccion de la gracia, por ser el efecto mas ordinario de la resistencia á las inspiraciones del cielo. Los judíos lejos de aprovecharse de las predicaciones de Jesucristo, cerraron los ojos á la luz, de manera que la luz brilló en las tinieblas y las tinieblas no quisieron recibirla. De aqui resultó que su ceguedad fue aumentándose de dia en dia, llegando hasta el estremo de quitar la vida en una cruz al mismo que en medio de ellos habia obrado tantos prodijios. ¡Puede concebirse ceguedad mas espantosa! A pesar de que el Salvador del mundo reunia en su persona de un modo visible todos los caractéres que habian atribuido sus profetas al Mesias, aquellos hombres se obstinaron en desecharle, y se perdieron miserablemente. Si averiguamos la causa de su desgracia no hallamos otra que el abuso de las gracias que Jesucristo les habia ofrecido per espacio de muchos años: *nunc autem abscondita sunt ab oculis tuis*. Y ved aquí, dice san Gregorio el grande, lo que sucede tambien ahora á los pecadores. Ellos no piensan, mientras dura el tiempo presente, sino en gozar de los placeres de la vida, no prevenen los males de que están amenazados, y no queriendo aprovechar las muchas ocasiones que Dios les proporciona para entrar en su gracia, vienen á parar en la ceguedad, á complacerse en su misma ceguedad, y por último á caer con los ojos vendados en las llamas del infierno: *Deum in presentis vitæ oblectationibus se deserit, quid aliud quam clausis oculis ad ignem vadit?*

Tal será el término, H. M., de todos los pecadores de esta parroquia que desechen las santas instrucciones que estamos encargados de predicarles, como tambien de todos aquellos que ni aun se dignan venir á oirlas, ó si vienen no tardan en apagar las celestiales inspiraciones que la divina palabra ha encendido en su corazon. ¿Cuál será su suerte? Jesucristo nos lo dice en muchos lugares del evangelio; les será arrebatado el reino de los cielos y será dado á otro pueblo que haga frutos dignos de este reino. Perecerán de hambre de la palabra divina, dice en otra parte, y las gracias que para ellos estaban reservadas, se trasladarán á los verdaderos fieles: *omni enim habenti dabitur, et abundabit: ei autem qui non habet, et quod videtur habere, auferetur ab eo.* (Math. 25.) Esto es

lo que vemos cumplido á la letra respecto de los judíos, y tambien en la nueva ley respecto de reinos enteros, que habiendo pertenecido á la verdadera Iglesia, cayeron despues en el abismo de la herejía. No quiere decir esto que Dios retire absolutamente sus gracias; si no que las que dispensa á estos cristianos, son gracias débiles de las cuales abusan casi siempre.

Se concluirá describiendo el pesar que sentirán estos feligreses rebeldes á la gracia, cuando se vean entre las llamas del infierno, y en medio de sus espantosos tormentos. Jesucristo lo ha manifestado terminantemente hablando de Corozaim y Bethsaida, las cuales serán tratadas con mayor severidad que Tyro y Sydon. (Math. 11.) Despues de citar este pasage, se exhortará eficazmente á los oyentes á que sean dóciles á la gracia que en este dia les solicita.

¡Qué terrible desesperacion á la hora de la muerte y mas todavia en medio de las llamas del infierno, al considerar entonces tantas gracias despreciadas que en los designios de la providencia debian habernos substraído de este abismo de males y proporcionarnos la corona de inmortalidad en el seno de la gloria! ¡Qué punzantes remordimientos, qué rechinar de dientes! Yo hubiera podido, dirá un condenado, seguir tal inspiracion, de esta suerte me hubiera salvado y me veria libre de este abismo de miserias; pero por haber rechazado la gracia que me llamaba y me estrechaba en tal ó cual ocasion, soy ahora víctima de la cólera de Dios y sufriré por toda una eternidad estos horribles tormentos, etc. Ah! si yo me hubiera aprovechado de las gracias, si hubiera correspondido á ellas con fidelidad, estaria ahora embriagado del torrente de inefables delicias, etc. Prevenid ahora, H. M., en que todavia es tiempo, esos remordimientos tan inútiles como desconsoladores. Jesucristo os llama; id pues á él, seguid la luz que ahora os ilumina; presentadle un corazon dócil y decidle con san Pablo: Señor, ¿qué quereis que haga? El os lo hará saber, ó por medio de una inspiracion interior ó por el órgano de sus ministros. No dilateis el poner en ejecucion su voluntad, resistiendo con valor á cuantos obstáculos se os presenten de por medio.

Y vosotras, almas justas, temed tambien el abuso de las gra-

cias; mirad que el menospreciarlas es segun la expresion de san Pablo, apagar dentro de sí el Espíritu Santo, es debilitar cuando menos aquel sagrado soplo que enciende el fuego de la caridad en nuestras almas: *Spiritum nolite extinguere. (1. Thes 5.)*; Cuántas almas justas que han caído del alto grado de la caridad y de la gracia por haber puesto resistencia á algunas gracias actuales! Hay un tal encadenamiento entre los auxilios sobrenaturales, que los unos están pendientes de los otros, y la fidelidad en corresponder á ellos es la que debe conducirnos á la perseverancia final. Tomamos pues romper esta cadena; no desechemos ninguna de las gracias que Dios nos ofrezca en su misericordia, porque no sabemos cuál es de la que depende nuestra salud eterna,

Les dirá en seguida cuáles son los medios de que deben valerse para hacerse dignos de recibir mas y mas los dones celestiales: estos medios son principalmente la humildad, la oracion y una disposicion constante y animosa á ejecutar en todo y por todo la voluntad del Señor. Concluirá este discurso con la exhortacion que dirigia san Pablo á los fieles de Corinto, de que no recibieran en vano la gracia de Dios: *Exhortamur, etc.* ó bien por esta advertencia que hacia á los Hebreos, cap. 12. *Contemplantes në quis desit gratie Dei.* Vivid pues en continúa vela sobre vosotros mismos, para no faltar á la gracia de Dios. Procuremos todos, H. M., hacer buen uso de todas aquellas que Dios se sirva concedernos, á fin de que seamos dignos de cantar para siempre en el cielo sus divinas misericordias. Amen.

ASUNTO TERCERO.

Del respeto debido á los templos.

Esta es una materia de grande importancia, y hasta puede decirse que es fundamental. La ocasion mas oportuna para tratarla es en el dia de la dedicacion de la Iglesia: sin embargo, conviene tocar este asunto en el discurso del año, á fin de imprimir bien en el ánimo de los fieles la mas profunda veneracion á la casa del Señor. El párroco debe manifestar el mas ardiente celo en esta parte, á

ejemplo del Salvador que en ninguna ocasion le mostró mayor que en el templo de Jerusalem.

El testo mas acomodado para esta plática es el siguiente: *Domus mea, domus orationis est, etc.* Mi casa es casa de oracion, y vosotros la teneis hecha una cueva de ladrones.

El evangelio de este dia nos pone delante, H. M., un acontecimiento singular y sorprendente que no puede menos de llamar nuestra atencion. Despues que en él se nos muestra á Jesucristo derramando lágrimas á su entrada en Jerusalem por la suerte de esta ciudad desgraciada, le vemos en seguida armado de una santa indignacion arrojando del templo consagrado al honor de su padre á los que sacrílegamente le profanaban. He dicho que este es un suceso singular y sorprendente; porque en efecto, si fijamos la consideracion en la conducta de Jesucristo durante su vida pública, le veremos siempre lleno de bondad, de paciencia y de mansedumbre: caractéres con que le anunciaron los profetas y que fueron, digámoslo así, su principal distintivo. ¿Por qué pues se le ve hoy arrojando del templo con santa indignacion á los que en él compraban y vendian y uniendo á este acto de severidad esta reprehension amarga: mi casa es casa de oracion, y vosotros haceis de ella una cueva de ladrones?

No es dificil comprender la razon. Jesucristo queria, H. M., vindicar el honor de su padre ultrajado en su misma casa, queria castigar á sus profanadores; pero al propio tiempo se proponia inspirarnos á nosotros un santo horror á la profanacion de los templos, para que en ellos nos condujéramos con el respeto y devocion que se merecen. ¡Ojalá que tuviera yo, H. M., el celo de mi divino maestro para infundiros en este dia ese respeto y esa veneracion, de manera que lograra desterrar de su santo templo los desacatos que con tanta frecuencia se cometen! Comunicad, Señor, á mis labios y á mi corazon una chispa de aquel fuego en que Vos ardiais por la casa de vuestro padre, para inflamar con él á todos mis oyentes.

Hé aqui el plan que me propongo en este discurso, uno de los mas dignos de vuestra religiosa atencion: nuestros templos merecen el mas profundo respeto y la mas perfecta devocion; primer

punto: en qué debemos dar á conocer este respeto y esta devocion; segundo punto.

PRIMER PUNTO.

Para que nos penetremos del mas profundo respeto hácia nuestras Iglesias como tambien de la devocion mas perfecta, bastará comprender bien lo que nos enseña la fe sobre este particular y traerlo á la memoria cada vez que entramos en ellas. Ahora bien, ¿qué es lo que nos enseña la fe? El mismo Jesucristo nos dice que su casa es una casa de oracion; los templos son pues la casa de Dios destinada á los actos de religion. Hé aqui su naturaleza y su fin; hé aqui lo que les hace dignos de nuestra profunda veneracion y lo que nos debe mover á comportarnos en ellos con la piedad mas edificante.

(Se explicarán por orden estas dos subdivisiones.) Digo primeramente que nuestras Iglesias son la casa de Dios. (Aqui se citará aquel pasaje del cap. 28 del Génesis, donde se refiere que viniendo Jacob de la Mesopotámia, le apareció el Señor durante el sueño en un lugar llamado Béthel y que habiendo despertado, exclamó: verdaderamente está Dios en este lugar y yo no lo sabía: ¡oh cuán terrible es este lugar! es la casa del mismo Dios y la puerta del cielo. Edificó alli Jacob un altar y le consagró derramando aceite sobre él.) (Léase con detencion todo este capítulo.) Y ved aqui, H. M., el símbolo de la consagracion de nuestros templos y de lo que llegan á ser despues que son dedicados al culto del Señor. Pues aunque es indudable que en todas partes debemos tributarle nuestros homenajes, quiere sin embargo que lo hagamos mas especialmente en las Iglesias donde les recibe mas favorablemente; y por eso en todos tiempos ha designado ciertos parajes para que en ellos le demos el culto y el honor que ecsige de nosotros. Asi es que tan pronto como se eligió un pueblo de entre las diferentes naciones de la tierra, dispuso que hubiera un lugar especialmente consagrado para adorarle: este fue el tabernáculo de los testimonios durante todo el tiempo que los Israelitas moraron en el desierto despues de su salida de Egipto, tabernáculo que venia á ser un templo portátil; y despues que ya fueron pacíficos poseedores de la tierra prometida,

quiso ser adorado con un culto especial en el lugar donde residia el arca de la alianza, hasta que por Salomon se hubo edificado el magnífico templo de Jerusalem. Destruído este templo y habiendo sucedido la religion cristiana á la religion de los judíos, la cual en breve tiempo se estendió por toda la tierra, fue la voluntad del Señor que se levantáran templos en su honor en los diferentes lugares del mundo cristiano. Asi ha sucedido en efecto; en todos los pueblos, en las mas pequeñas aldeas vemos erigidos templos consagrados al culto del Dios de la majestad con ceremonias las mas venerables y piadosas. (Se hará aqui un breve resúmen de las principales ceremonias que prescribe el pontifical romano para la dedicacion de las Iglesias. Estas son: 1.^a Doce hachas encendidas que representan á los doce apóstoles y se colocan de espacio en espacio á lo largo de la Iglesia y al lado de doce cruces. 2.^a Muchas oraciones muy largas y muy devotas. 3.^a Aspersión con agua bendita por el interior y exterior de la Iglesia. 4.^a El alfabeto en griego y latin que escribe el consagrante sobre la ceniza esparcida por todo lo largo de la Iglesia, y esto para significar la union de la Iglesia griega y latina. 5.^a Repetidas unciones sobre la puerta, sobre las doce cruces y sobre los altares. 6.^a Incensaciones, procesiones y por último la celebracion del santo sacrificio de la misa.)

¿Puede darse acto mas augusto, H. M., que la dedicacion de nuestros templos? ¿Quién podrá dudar que desde entonces toma posesion el Señor y reside en ellos de una manera particular, haciendo allí mas ostensible su majestad y sus divinas operaciones que en los demas parajes de la tierra? Oh! si pensáramos en ello todas las veces que entramos en nuestros templos, cuánta modestia se veria entonces en nuestro exterior, en nuestros ojos, en nuestros pasos y en nuestros vestidos!

Aquí clamará el párroco contra la inmodestia de los jóvenes que entran en la Iglesia con precipitacion y corriendo, como si estuvieran en la calle; contra los jóvenes de uno y otro sexo que al penetrar en el templo solo se ocupan de mirar á uno y á otro lado, y que á veces son ocasion de escándalo por la manera indecente con que se presentan.

Sí, repetirá, "no es otra la causa del poco respeto á nuestros templos, de las irreverencias que en ellos se cometen, etc.; tales desacatos provienen de que jamás se ha fijado bien la atencion en que son la casa de Dios, el palacio de Jesucristo; en que no son menos dignos de nuestra veneracion que los lugares que el Hijo de Dios consagró con su presencia, que la casa de Nazareth en que fue concebido, que el pesebre de Bethlehem su cuna, que el calvario donde murió, que el sepulcro donde estuvo encerrado. Mas digo, nuestros templos son tan dignos de veneracion como el cielo mismo; pues san Juan Crisóstomo no duda llamarles un cielo abreviado, un verdadero cielo: *cælum in angustum redactum, cælum ipsum*.

Puede hablarse aqui de la veneracion que tenian les Israelitas al tabernáculo y al templo, de la que tienen los paganos á sus templos consagrados á las falsas deidades, y los turcos á sus mezquitas, etc.; concluyendo con esponer los grandes castigos de que se hacen reos aquellos cristianos que se atreven á profanar las Iglesias del verdadero Dios y principalmente los que en ellas causan escándalos. En prueba indicará aquellos terribles ejemplares de que hace mencion la escritura contra los profanadores del arca de la alianza, como tambien la conducta de Jesucristo contra los que en el átrio del templo compraban y vendian, etc.

En seguida espondrá el segundo motivo del respeto y devocion que demos á los templos, á saber, el de que están destinados á ser las casas de oracion: *Domus orationis est*. Pero lo que debe aumentar, H. M., nuestra veneracion á los templos, es el fin de su consagracion, en virtud de la cual se ejercen en ellos los actos mas augustos de nuestra religion y se nos dispensan tambien los favores y beneficios mas señalados. ¿Para qué os parece que son consagradas las Iglesias? 1.º Para ofrecer en ellas el santo sacrificio de la misa, para reconocer el supremo dominio de Dios sobre los hombres, para darle gracias por sus beneficios, para apaciguar su enojo y pedirle todos los bienes de que tenemos necesidad: 2.º para cantar sus alabanzas con salmos, himnos y cánticos sagrados, y por este medio tributarle el homenaje de nuestra lengua, de nuestro espíritu y de nuestro corazon: 3.º en fin, para escuchar aqui su divina

palabra y edificarnos con diferentes actos de piedad y devocion. Pero no es esto todo; nuestros templos no solamente son el trono de la gloria del Altísimo sobre la tierra, sino que respecto á nosotros son la puerta del cielo, la casa de la salud de nuestras almas; pues en ellos es donde somos reengendrados por las aguas del bautismo, purificados de nuestras culpas en el tribunal de la penitencia, santificados y robustecidos con el pan de los ángeles, instruidos en la cátedra del Espíritu santo sobre las verdades eternas, edificados con los buenos ejemplos de los cristianos virtuosos, y colmados de las gracias que Dios derrama en este lugar con tanta profusion.

Se dará estension á todas estas ventajas espirituales que se acaban de indicar, insistiendo muy particularmente sobre el valor de las oraciones que se hacen en el templo, las cuales segun la promesa que en otro tiempo hizo Dios á Salomón, son aquí mas eficaces y poderosas que en cualquiera otra parte.

Ahora bien, H. M., si reflexionárais seriamente sobre estas importantes verdades, si las tuviérais presentes á vuestro espíritu, ¿se os veria tan tibios, tan negligentes y distraidos en el lugar santo? ¿se veria á tantos cristianos, á tantas cristianas, deshorrar al Señor, insultarle á sus propios ojos con tantas irreverencias y desacatos etc., ó cuando menos dejarse llevar de distracciones voluntarias, entregarse á conversaciones inútiles, al sueño, á la pereza, á risas acaso indecentes, á miradas poco modestas? ¿se encontrarian como se encuentran por desgracia tantos que ultrajan al Salvador en su santo templo con sacrilegios horribles, con deseos criminales, con el desprecio de la divina palabra y de aquellos que la predicán? ¿habria quienes lleváran la impiedad hasta el extremo de renovar la pasion y muerte de Jesucristo, crucificándole otra vez en sí mismos con tantos pecados mortales como se atreven á cometer en nuestros templos?

Aqui debe el párroco reanimar su celo y tronar con toda vehemencia contra los profanadores de la casa de Dios, preguntándoles si tienen fe y si no temen que el Señor desde lo alto de los cielos lance sus rayos para consumirles.

Pues qué! les dirá, ¿no os contentais con ofender á Dios en

vuestras casas, en vuestras reuniones, sino que todavía quereis insultarle en su mismo palacio? ¡Qué atentado! ¿Cuán terrible castigo no mereceria un cortesano que de este modo se condujera con su príncipe? Qué! ¿el Altísimo en ninguna parte ha de hallarse al abrigo de vuestras maldades? Dicho esto, se dirigirá el párroco á Dios, manifestando su gran dolor á la vista de estos últrajes y el deseo en que arde de impedirles y hacerles desaparecer.

Pondrá fin á este primer punto con una súplica á Jesucristo, pidiéndole que avive la fe de sus feligreses, que les perdone sus anteriores desacatos, y prometiéndole que en adelante no volverán á cometerles, sino que mas bien procurarán reparar sus pasadas inmodestias con el mas profundo respeto y la mas tierna devocion. ¿No son estos, cristianos, vuestros sentimientos y vuestros propósitos? Asi lo espero; y para ayudaros á que les pongais en ejecucion os voy á instruir en pocas palabras sobre la manera con que habeis de llenar este deber.

SEGUNDO PUNTO.

Uno de los medios mas esenciales para que en los templos se conduzcan todos con el respeto y devocion que ecsije tan santo lugar, es el de venir á ellos con piadosas disposiciones. El origen principal de las inmodestias que se notan en nuestras Iglesias y de los frecuentes desacatos que lamentan las buenas almas, está en la poca ó ninguna preparacion con que se viene á los ejercicios de religion. Y en efecto, ¿cuál es el fin, cuál es el estado en que se acercan la mayor parte de los cristianos á la casa de Dios? Los unos por mera costumbre ó por respetos humanos, los otros por espíritu de curiosidad, por ver y ser vistos, y acaso no faltan quienes se atrevan, con el mas profundo dolor lo digo, á convertir el templo del Señor en una especie de teatro, donde solo van con el objeto de cebarse en los mas criminales deseos y de satisfacer una maldita passion. Preguntáos á vosotros mismos, H. M., y ved cuáles son los motivos que os traen á este santo lugar; para vuestra confusion hallareis que con mucha frecuencia no ha sido otro el movil de vues-

tra asistencia á los ejercicios de piedad que una intencion toda mundana, una intencion en que no ha tenido parte alguna el espíritu de religion y que muchas veces no habriais entrado en el templo, si no hubiera sido por el temor de ser notados.

Principiad pues desde hoy, H. M., á purificar vuestra intencion antes y cada vez que vengais al templo del Señor; avivad para ello vuestra fe y no dejéis nunca de recordar la santidad del lugar á que os encamináis. Tened presente este consejo del Espíritu Santo: considera, nos dice, la santidad del lugar en que pones tus pies, cuando entras en la casa de Dios: *custodi pedem tuum, ingrediens domum Dei.* (Eccl. 4.) Decid con el profeta: entraré, Señor, en tu casa y penetrado de un santo temor me postraré ante tu santo templo: *Introibo in domum tuam; adorabo ad templum sanctum tuum in timore tuo.* (Ps. 5.) De esta suerte hablaba David de la entrada en el tabernáculo que no era mas que una figura muy imperfecta de nuestros templos; él sabía muy bien las órdenes que habia dado el Señor de que nadie se presentára delante de su santuario sin un santo temblor: *Pavete ad sanctuarium meum.* (Lev. 26.) ¡Cuánto mayor no debería ser el nuestro siempre que ponemos los pies en el umbral de este lugar santo donde habita el Dios de la majestad, el Dios ante el que tiemblan las potestades mismas de los cielos, como canta la Iglesia todos los dias en la misa: *Tremunt potestates.* Oh! ¡Si nosotros nos penetráramos bien de los sentimientos que nos inspira la fe, qué cuidado pondriamos en purificar nuestros corazones cada vez que venimos á tributar en este templo los homenajes debidos al Dios de toda pureza! Nada impuro puede entrar en el cielo donde habita nuestro Dios de una manera especial; y qué! ¿no será muy puesto en razon que nadie tenga la temeridad de venir á nuestras iglesias, donde reside el Señor como en su templo, con un cuerpo manchado y un alma llena de crímenes? No quiera Dios sin embargo que yo pretenda cerrar la puerta de nuestras Iglesias á los pecadores, cuando cabalmente están establecidas para que les sirvan de asilo contra la ira del Señor, y en ellas hay erigidos tribunales sagrados donde pueden obtener misericordia. Lo que únicamente ecsijo de vosotros, H. M., es que si habeis

tenido la desgracia de caer en el pecado, procureis venir al templo con un corazon contrito y con la mira de reconciliaros cuanto antes con el Señor. Por esto mismo se tiene siempre dispuesta á la entrada de cada Iglesia el agua bendita, como para significarnos la pureza con que debén entrar en ella los fieles ó cuando menos el deseo de adquirirla luego por medio de la penitencia. No omitais nunca una práctica tan piadosa como la de tomar esta agua bendita y santificante, y al tiempo de tomarla ademas de hacerlo con todo respeto y religiosidad, cuidad tambien de formar un acto de verdadera contriccion. Tal es la disposicion mas esencial, repito, para conducirse en la Iglesia con el respeto y devocion que se deben á tan santo lugar. Pero en vano sería que viniérais con la mas viva fe, con el mas respetuoso temor y con un corazon el mas limpio y puro, sino cuidais ademas de conservaros en esa fe y de hacerla activa y eficaz durante todo el tiempo que os halleis en el templo: es decir, que debeis estar siempre en el mas profundo silencio y recojimiento, edificando á los demas con vuestra modestia y ejercitándoos en los actos de religion mas propios para glorificar á Dios y haceros dignos de sus favores. (Espliquense estas disposiciones exteriores é interiores de silencio, de modestia y de actos de religion.)

No parece que debiera haber necesidad, H. M., de predicaros el recogimiento y el silencio que estais obligados á guardar en los templos. Porque á la verdad, si os encontrárais en el palacio de un gran príncipe y á presencia suya, ¿sería menester advertiros que observárais la debida compostura y que nada hiciérais que pudiera desagradarle? ¿Y no será una vergüenza para quienes se precian de cristianos que nos hayamos de ver en la precision de amonestarles, de escitarles á que ante el Dios de la majestad procuren estar de una manera respetuosa y en una postura decente? Cuidad pues, H. M., de evitar toda palabra inutil, las conversaciones ociosas, las miradas indiscretas, en fin toda inmodestia por leve que sea, si con ella pueden escandalizarse vuestros hermanos. No olvidéis jamás esta hermosa advertencia del apostol: que vuestra modestia sea conocida de los hombres, porque el Señor está cerca de vosotros.

Puede hacerse esta advertencia al principio del discurso, hablando de las disposiciones con que deben venir á la Iglesia. Si el sexo femenino fuere poco modesto en su vestir, combatirá este abuso haciendo ver que á la Iglesia se viene á llorar los pecados, con lo cual no dicen bien los trajes de alegría ni los semblantes risueños; pero tambien, añadirá, seria una irreverencia no menos culpable el presentarse con un exterior desaliñado, con un traje poco decente y modesto, como se ve frecuentemente en las personas del pueblo y en muchos ricos del mundo.

Mas no basta, H. M., que guardéis en el exterior la modestia mas edificante, si vuestro espíritu y vuestro corazon no estan unidos á Dios por los actos interiores de religion. Semejante modestia no seria mas que una virtud farisáica, una hipocresía digna de anatema. (Cítese este testo de san Márcos, cap. 7. *Populus hic labiis me honorat, in vanum autem colunt me.*) Dios es espíritu y quiere que le adoremos en espíritu y verdad. Por lo mismo es preciso que hagais por desterrar toda distraccion voluntaria, y humillaros por todas las que esperimeteis á pesar vuestro; es menester que en el templo os ocupeis tan solamente de tributar al Altísimo con todas vuestras potencias los homenajes de adoracion, de honor y de obsequio que por tantos títulos le son debidos.

Recorriendo aqui el párroco los diferentes ejercicios de religion que se practican en el templo, dirá en pocas palabras el modo de cumplir con ellos cristianamente: los principales son, la misa, los divinos oficios, la divina palabra, los santos sacramentos que recibimos, y las visitas al señor sacramentado.

¡Cuánta gloria, H. M., dariamos á Dios, si nos uniéramos todos con el corazon y con el espíritu para practicar estos ejercicios de religion y qué abundancia de gracias vendrian sobre nosotros! La palabra del Señor es terminante; él ha prometido concedernos todo cuanto le pidamos en este santo lugar, y nos ha dicho tambien que glorificará á todos los que en él le hubieren glorificado. ¿Puede darse un motivo mas poderoso para que nos animemos unos y otros á renovar en el dia de hoy de todas veras nuestro respeto y nuestra devocion para con esta Iglesia parroquial y todas las demás

en que podamos encontrarnos? Que sea nuestro mayor placer en adelante el honrar á Dios en los templos que él se ha elegido sobre la tierra; y de esta suerte debemos estar seguros de que nos concederá un asiento entre los que componen su corte en el reino de los cielos.

(Puede hacerse alguna indicacion sobre el celo que deben tener los fieles por la decencia de la casa de Dios.) Por el contrario, si manifestamos poco afecto hácia los templos consagrados á Dios, si venimos á ellos como á un lugar profano, sin los debidos sentimientos de fe y religion, ¿podrémos esperar ser admitidos en el templo de la Jerusalem celestial? No, H. M., de ningun modo, pues segun nos enseña san Pablo, se perderán para siempre jamás los que se hayan atrevido á profanar el santo templo de Dios. Procuremos, H. M., evitar tan terrible desgracia; pidámos todos perdon durante la misa de las inmodestias que hayamos cometido en este santo lugar; propongamos firmemente venir siempre con religioso temor, y no ocuparnos de otra cosa que de glorificar á la santísima Trinidad, uniéndonos en espíritu con aquel divino redentor que se digna permanecer continuamente sobre nuestros altares en un estado de víctima por la salud de todos nosotros.

Les exhortará, insistiendo en esta última práctica, á que glorifiquen y den la debida adoracion á Dios por Jesucristo nuestro Salvador, quien siempre debe estar presente en su espíritu mientras esten en la Iglesia, representándosele ya en una, ya en otra circunstancia de su vida. Les dirá, v. g., que cuando vengán á misa, consideren á Jesus renovando su dolorosa pasion sobre el altar; cuando á las vísperas, que se acuerden de como glorificaba él en este mundo á su eterno Padre juntamente con sus apóstoles; y que cuando asistan á oír la palabra divina, que se le representen enseñando á los pueblos durante su vida evangélica: les encargará por último que nunca se salgan del templo sin haberle pedido su bendicion, que se retiren siempre con el mayor respeto, llenos de piedad y reconocimiento por sus beneficios, y que hagan por conservar en el corazon todo cuanto les haya inspirado el Señor.

Se concluirá con una súplica al mismo Jesucristo: grabad, di-

vino Jesus, para gloria de vuestro nombre estas santas verdades en el ánimo de mis oyentes; haced que las conserven siempre en su memoria, que las pongan en ejecución, á fin de que despues de haberos honrado todos juntos sobre la tierra, merezcamos poseeros por siempre en las eternas mansiones de vuestra gloria. Amen.

EL MISMO ASUNTO DE OTRO MODO.

Puede tratarse este mismo asunto de diferente manera, reducida á manifestar cuán dignas de respeto son las Iglesias, y lo muy profanadas que á pesar de esto son todos los días por los cristianos: dos consideraciones que formarán otros dos puntos.

En el primero se desenvolverán los dos principales fundamentos de la veneracion debida á las Iglesias, á saber: 1.º lo que son ellas en sí con relacion á Dios y á Jesucristo: 2.º lo que son respecto á nosotros, es decir, la casa de Dios donde hemos recibido una infinidad de gracias y donde las estamos recibiendo todos los dias. Establecidos estos dos fundamentos, se cuidará de inspirar en el auditorio los sentimientos de aprecio, de accion de gracias y de un respetuoso temor; en seguida se hará ver lo muy raros que son entre los cristianos tan justos sentimientos, y de aquí se pasará naturalmente al segundo punto.

En este punto se principiará haciendo ver que se cumple á la letra en nuestros templos lo mismo que vió en otro tiempo el profeta Ezequiel en el templo de Jerusalem; se describirá esta vision y se hablará en seguida de las dos clases de profanacion que cometen los cristianos de nuestros dias; á saber, profanaciones visibles y profanaciones invisibles.

De todo esto se deducirá que en ninguna parte es mas indignamente ultrajado el Señor que en sus Iglesias; deplorará este desacato y le echará en cara á los malos cristianos; les dirá despues que serán castigadas semejantes profanaciones con el mayor rigor, poniéndoles delante los castigos de Heliodoro, de Nadab y Abiu y de los hijos de Heli, y que si Jesucristo se indignó tanto contra los profanadores del templo de Jerusalem, será mayor su enojo y

castigará mas severamente á los profanadores de nuestras Iglesias, no solo en la otra vida, sino tambien en esta. Se concluirá inspirán-
doles un vivo dolor por las profanaciones cometidas, el respeto mas
profundo desde este dia, devocion tierna, etc. etc.

EPÍSTOLA.

*Del castigo de los principales pecados que cometieron los judíos en el
desierto y del temor de estos mismos castigos.*

La epístola de la misa está tomada del cap. 10, de la primera
carta de san Pablo á los de Corinto. Esta epístola ofrece al párroco
ocasion oportuna para hablar contra los vicios que reinan mas com-
unmente en los pueblos y motivos muy poderosos con que exhor-
tarles á su detestacion. Principiará enumerando los principales
vicios á que se entregaron los Israelitas en el desierto, haciendo
ver lo muy frecuentes que son tambien entre los cristianos. En se-
guida espondrá las terribles penas con que Dios castigó estos delitos
en la antigua ley, y mostrará que en los cristianos serán castigados
con mucha mayor severidad tales desórdenes. El designio del apos-
tol está claramente manifestado al final de la epístola: *Qui se
existimat stare, videat ne cadat.* El que se cree estar firme, mire
no caiga. Quiere decirnos con estas palabras que debemos desconfiar
de nosotros mismos y temer sobremanera la caida en el pecado. (1)

En los años anteriores os he explicado, H. M., las importantes
instrucciones que encierra el evangelio de este dia: habeis visto al
Salvador derramar lágrimas sobre los habitantes de Jerusalem, que
rehusaban aprovecharse de su visita, y habeis oido al mismo tiem-
po los terribles castigos con que les amenazó; castigos que están
sufriendo todavia sus hijos y descendientes. Tambien os hice ver el
celo con que arrojó del templo á sus profanadores, tomando oca-
sion de aqui para hablaros contra las inmodestias y desacatos tan

(1) Véase al P. Croiset sobre esta dominica. (*El Traductor.*)

frecuentes en nuestras Iglesias. Hoy me propongo esplicaros los saludables consejos que nos da el apostol san Pablo en la epístola de este dia; los cuales quisiera que escuchárais con religiosa atencion y que les observárais con la mas esacta fidelidad. Como son tan claros é inteligibles, bastará una corta paráfrasis para que les comprendais. Vereis en primer lugar, cuáles fueron los principales pecados de que se dejaron arrastrar los judíos en el desierto, pecados de que debemos huir nosotros con el mayor cuidado; y en segundo lugar os hablaré de la severidad con que fueron castigados, para que temais haceros reos de estos mismos castigos.

PRIMERA REFLECCION.

Entre los pecados de los israelitas que enumera el apostol san Pablo, encuentro yo cuatro ó cinco mas notables, á saber, el apetito desordenado de los manjares, la idolatría, el vicio opuesto á la pureza, la desconfianza en Dios y las murmuraciones.

El apetito desordenado de viandas fue el primer exceso á que se entregaron los judíos despues que Dios les hubo sacado de la tiranía de los egipcios. Fastidiados del manná con que Dios les alimentaba milagrosamente en el desierto, apetecieron otros manjares y desearon comer carnes, pidiéndolas hasta con lágrimas: *Vulgus promiscuum flagravit desiderio, sedens et flens, ait: Quis dabit nobis ad vescendum carnes?* Llegaron al estremo de echar de menos los alimentos mas groseros del Egipto: *In mentem nobis veniunt cucumeres, et pepones, porriq̄ue, et cepæ, et allia.* Véase el cap. 11. de los Números.

¿Quién no se admirará de la estravagancia de este pueblo, el cual se cansaba del manná que era un alimento celestial, y por lo mismo preferible á los manjares ordinarios? Vosotros sin duda os habreis tambien sorprendido, H. M., y sin embargo se está viendo esto mismo todos los dias entre vosotros. Nada mas delicioso que la sagrada eucaristía con que el Señor por un exceso de su infinita bondad desea alimentar nuestras almas; pero á pesar de esto, ¡cuántos cristianos hay á quienes parece insípido este alimento, mientras

que apetece con ansia una vianda terrena, y no piensan en otra cosa si no en los placeres de la mesa!

Se dirigirá á los oyentes preguntándoles, si no están ellos esclavizados tambien por este primer vicio de los israelitas. Como es muy frecuente en las personas de poca instruccion no hacer caso de los pecados interiores, y no examinar su conciencia acerca de ellos, cuando se van á confesar, les instruirá el párroco sobre la diferencia que hay entre los deseos involuntarios ó movimientos desordenados que se levantan en nosotros á pesar nuestro, y los movimientos deliberados, ó deseos plenamente voluntarios.

Este primer desorden de los judíos fue seguido de otro mayor. Su sensualidad, su intemperancia les condujo al extremo de olvidar á Dios y adorar un becerro de oro. (Véase el cap. 32 del Exodo.) ¿Quién hubiera creído que una nacion tan apegada al culto del verdadero Dios, llegára hasta el punto de olvidar á su bienhechor, hasta el punto de menospreciarle dando á un ídolo de metal el culto que á él solo se le debe? (Se pueden hacer con este motivo excelentes reflexiones morales.)

Esto no solo es una figura, H. M., sino una triste realidad de lo que se observa por desgracia entre vosotros. Ah! los cristianos caen todos los dias en iguales desórdenes; porque si bien es cierto que no se prosternan ante los simulacros de animales, adoran sin embargo otros ídolos, cuyo culto no es menos injurioso á Dios que el del becerro de oro. Aquel joven libertino tiene por ídolo al objeto de su pasion impura; este padre de familia ávido de riquezas se forja un Dios de su oro y de su plata; el gloton cuida mas de contentar y dar gusto á su vientre que de glorificar á su Criador. ¡Cuántas jóvenes, cuántas mugeres que son idólatras de sí mismas! En fin, el objeto de toda pasion dominante es en el corazon del cristiano una especie de ídolo á quien tributa sus adoraciones, á quien ofrece su incienso, sus votos y sacrificios.

Pasemos al tercer desorden, el mas odioso y detestable que reinó entre los israelitas, á saber, el vicio opuesto á la santa pureza. La escritura nos dice en el libro de los Números, que el pueblo de Israel, durante su permanencia en el desierto, se entregó á la

fornicacion con las hijas de los Moabitas; de aquí tuvo su origen la idolatría en que cayeron desventuradamente, pues que á consecuencia de este trato criminal llegaron al estremo de ofrecer sacrificios á las falsas deidades: *Fornicatus est populus cum filiabus Moab, quæ vocaverunt eos ad sacrificia sua. At illi comederunt, et adoraverunt deos illarum.* Vosotros no ignorais, H. M., cuanta es la fealdad del vicio de la impureza y los horribles estragos que causa en los cuerpos y en las almas; sin embargo, no por eso deja de ser tan comun que pudiera decirse, como antes del diluvio, que toda carne habia corrompido sus caminos. ¡Cuántos fornicadores, adúlteros, impúdicos en el seno mismo del cristianismo, en la juventud y aun en la vejez, en el matrimonio y hasta en el celibato, en todas las edades, en todos los lugares, en todas las condiciones! ¡Qué de pensamientos, qué de criminales deseos, qué de palabras y acciones obscenas! Apelo á vuestra conciencia, H. M., con el mas profundo dolor lo digo; se ha estendido tanto este maldito pecado por todas las clases, que se puede afirmar con mucha verdad de este siglo en que vivimos, lo mismo que de los tiempos del diluvio, á saber, que toda carne se ha corrompido, y que apenas se encuentran cristianos verdaderamente castos. Pues no porque dejen de ser públicos estos desórdenes, son menos desórdenes; ni basta tampoco ser castos y continentes en el cuerpo, si el alma, etc. Mirad desde hoy, H. M., con el mas vivo horror á este vicio infame que trae en pos de sí todos los vicios, todos los excesos, que obscurece la razon, debilita la fe, etc.; pero al mismo tiempo tened tambien el mayor cuidado de evitar los otros dos pecados en que cayeron los Israelitas, la desconfianza en Dios y la murmuracion en vuestros trabajos. (Se citará lo que sobre uno y otro de estos pecados se lee en el libro de los números, del último en el cap. 16, y del primero en el cap. 21.) Se insistirá mas ó menos en estos vicios que son bastante frecuentes, principalmente cuando se padecen necesidades, miserias, dolores, ó cualquiera otra penalidad. Dirigiéndose despues á los oyentes, les dirá que se pregunten á sí mismos, cuál de estos dos vicios les domina mas, si el de la desconfianza en la divina providencia, ó las quejas y murmuracion contra Dios en el tiempo de padecimien-

tos y aflicciones. De aquí se pasará á esponer las reflexiones que deben servirles de poderoso motivo para corregirse y preservarse de los excesos de los israelitas.

SEGUNDA REFLESION.

No pueden oirse sin espanto , H. M. , los terribles castigos que sufrieron los israelitas por haberse entregado á los desarreglos y desórdenes que acabo de enumerar. Oidles y temblad. No bien hubieron deseado dominados de la gula comer carnes , no bien en su desordenado apetito las pidieron con ánsia despreciando el manná , cuando oyéndoles Dios en su cólera , les envia una multitud prodijiosa de codornices , que ellos se apresuran á comer con avidez ; pero apenas , dice la escritura , habian entrado en su boca estas carnes funestas , cuando hé aquí que de repente irritado el furor del Señor contra el pueblo , le castigó con una plaga sobremanera grande. Pereció lo mas escojido de la juventud y murieron los mas esforzados : *Adhuc carnes erant in dentibus eorum , et ecce furor Domini concitatus in populum , percussit eum plaga magna nimis. (Num. 11.)* Enterrados en aquel mismo lugar en que tuvieron tal antojo , se le llamó á este sitio el sepulcro de la concupiscencia : *vocatus est ille locus sepulchra concupiscentiæ. (Ib.)* ¿Y qué os diré de la pena que sufrieron aquellos que se entregaron á la idolatría ? En un solo dia perecieron cerca de veinte y tres mil , que fueron degollados por orden del Señor : *Ceciderunt in die illa quasi viginti tria millia hominum. (Exod. 32.)* Respecto de los que se abandonaron al vicio de la impureza , nos dice el sagrado testo que murieron veinte y cuatro mil en castigo de su crimen. No es menos espantoso el castigo de los murmuradores y de todo el pueblo que llegó á desconfiar de la providencia divina. (Léanse los capítulos 16 y 21 del libro de los Números , y despues de referir lo relativo á este hecho , se presentarán las correspondientes reflexiones morales.)

¿ Juzgais , H. M. , que un Dios que castigó tan severamente á su pueblo en la antigua ley , disimulará á los cristianos que se hagan reos de los mismos desórdenes ? No , dice san Pablo , pues no con

otro objeto nos pone delante la sagrada escritura semejante ejemplo, que con el de inspirarnos el mas grande temor á la divina justicia; pues todas estas cosas, afirma, han sido escritas para enseñarnos y para corregirnos á nosotros: *Hæc scripta sunt ad correptionem nostram*. Si el Señor os aguanta, pecadores, durante esta vida, si no os castiga visiblemente, como en otro tiempo al pueblo de Israel, tened entendido que os castigará en la otra con tanto mas rigor, cuanto son mayores los ausilios, las luces y las gracias que habeis recibido en comparacion de los israelitas. No perecereis ciertamente de mordeduras de animales venenosos, no sereis degollados al filo de la espada, no os vereis puede ser sofocados de repente en medio de vuestras comilonas, no se abrirá la tierra para tragarnos vivos; pero á la hora de la muerte se apoderarán los demonios de vosotros y os arrastrarán á las llamas eternas etc., si no cuidais de apaciguar cuanto antes la justicia del Señor.

Aqui se propondrá el ejemplo de los judíos penitentes con quienes usó Dios de misericordia: *Clamaverunt ad Dominum cum tribularentur. Misit verbum suum, et sanavit eos. Quis sapiens et custodiet hæc, et intelliget misericordias Domini? (Ps. 106.)* Léase el capítulo 32 del Exodo y el 16 de los Números.

Aprovechaos, H. M., de la misericordia que Dios os ofrece en este momento. Yo debo hacer para con vosotros el oficio de Moisés y Aaron, quienes con sus súplicas apaciguaron al Señor que en su justo enojo habia descargado sobre su pueblo la plaga mas espantosa: *obtulit thymiama: et stans inter mortuos et viventes, pro populo deprecatus est, et plaga cessavit.*

Dichosos, H. M., si en este sacrificio que voy á ofrecer consigo que el Señor retire la espada levantada acaso ya sobre vuestras cabezas. Uníos á mí, con especialidad vosotras almas justas que me escuchais; pues aunque los castigos del cielo solo han de caer sobre los pecadores, no por eso debeis vosotros dejar de temerles: *Qui se existimat stare, dice el apostol, videat ne cadat.* Velemos constantemente sobre nosotros, huyamos, etc., á fin de que imitando aqui la vida de los verdaderos fieles, merezcamos participar de su recompensa en la eterna gloria.

Dominica décima despues de pentecostés.

Este domingo suele llamarse el domingo de la humildad, á causa de que el evangelio de este dia tiene por principal objeto el inspirar á los fieles la práctica de esta virtud. Todo él es una parábola que propuso el Salvador con ocasion de ciertas gentes que tenian demasiado buena opinion de sí mismos y despreciaban á los demas. En este evangelio, que es del capítulo 18 de san Lucas, se describe el carácter de los orgullosos y de los humildes, y se hace ver cuáles serán los castigos de los primeros y la recompensa de los últimos.

La epístola está tomada lo mismo que la del domingo anterior de la primera carta de san Pablo á los corinthios. El objeto del apostol es el de mover á los fieles á que no se glorien de los dones del Espíritu Santo que hubieren recibido, sino á que se sirvan de ellos en beneficio y utilidad del prógimo.

Se echa de ver claramente cuál es el espíritu de la Iglesia en la eleccion del presente evangelio. Despues de haber inspirado á sus hijos en domingo precedente la veneracion que deben á la casa de Dios, quiere ahora enseñarles las disposiciones con que han de venir á ella y la manera de pedir en ella, para que sean oidos del Señor. Desea tambien que los párrocos hagan cuanto esté de su parte, para preservar á los fieles del vicio de la soberbia, y para afirmarles mas y mas en la virtud opuesta.

Tambien esta seria ocasion oportuna para hablarles, en conformidad á lo que prescribe el ritual, de los fines para que se reunen los fieles en los templos; asunto, que segun hemos indicado al principio de esta obra, puede ser sobremanera útil, acompañándole de las convenientes reflexiones.

Tres caminos pueden seguirse ademas del mencionado, habiendo de hablar al pueblo sobre este evangelio. El primero es el de formar una homilia de la parábola que en él se refiere: el segundo, combatir el vicio de la soberbia; y el tercero, tomar por asunto la virtud de la humildad.

ASUNTO PRIMERO.

Homilia sobre la parábola del fariseo y del publicano.

Se tomarán para testo las primeras palabras del evangelio: *Dixit Jesus ad quosdam, etc.* Jesus dirigió esta parábola á ciertas gentes que presumian de sí mismas, como si fueren santos y que despreciaban á los demas.

A primera vista se conoce, H. M., el designio del Señor, y quienes son aquellos que tenia presentes, al proponer la parábola de que se nos habla en este evangelio. San Lucas nos dice espresamente que la dijo Jesus con motivo de ciertos hombres dominados del espíritu de soberbia y que satisfechos de sí mismos, miraban con desprecio á los demas. Oid como se explica nuestro divino maestro. (Aqui en sustancia la parábola.) No os imaginéis, H. M., que esto sea solo una simple figura. En todos tiempos han ecistido hombres de este carácter farisaico, que tan altamente reprueba hoy Jesucristo. No faltan por desgracia en nuestro siglo, y quisiera Dios que no les hubiera en esta parroquia. Dichoso yo, si al explicaros por orden nuestro evangelio, y al trazaros el cuadro del fariseo y del publicano, consiguiera preservaros del vicio de la soberbia, é inspiraros sentimientos de humildad. Dignáos, Señor, bendecir mi designio. Comienzo pues.

PRIMER PUNTO.

Dos hombres subieron al templo para orar; el uno era fáriseo y el otro publicano. Se habla aqui del templo de Jerusalem que estaba construido sobre una plataforma en lo alto de una montaña, (el monte Moria) que estaba dentro de los muros de la ciudad. El Señor eligió este lugar para dar á entender que la elevacion del espíritu y del corazon hácia el Padre que está en los cielos debia ser una de las principales disposiciones de los que fueran á orar.

A este templo es donde subieron dos hombres, de los que era

el uno fariseo, es decir, de una secta que hacia ostentacion de gran virtud, y el otro era publicano, como si digéramos, empleado en cobrar las alcabalas; este era mirado en razon de su destino como un pecador de estado, porque cuantos le ejercian estaban muy desacreditados por la corrupcion de sus costumbres y por sus injusticias. Debeis notar que ambos fueron al templo á un mismo tiempo y con el mismo objeto, que era el de pedir á Dios; pero no iban con las mismas disposiciones por parte del alma, ni con los mismos sentimientos: de aqui provino que la oracion del uno tuviera un écsito favorable, mientras que lejos de ser oido el otro, se le trocára su oracion en un crimen y en un motivo de condenacion. Há-gase aqui una reflexion.

¡Cuán importante es, H. M., llevar á la oracion santas disposiciones, poniendo en práctica aquella advertencia del Espíritu santo, de que preparemos nuestra alma antes de orar! No dice que preparemos nuestro cuerpo, si no nuestra alma, nuestro espíritu, nuestro corazon; porque toda otra preparacion sin esta, ninguna eficacia puede tener á los ojos de Dios. Dios no mira al exterior, ni al rango, ni á la cualidad, ni á las riquezas; el corazon es el que pesa, y de su disposicion es de la que depende el fruto de nuestras oraciones.

Vosotros, H. M., venis con frecuencia unos y otros á esta Iglesia, vosotros acudis tambien á orar al Padre que está en los cielos; ¿pero vuestros sentimientos son los del humilde publicano, ó los del orgulloso fariseo? Podreis conocerlo en vista del retrato que voy á presentaros del uno y del otro. La primera circunstancia que nos hace observar el evangelio sobre la conducta del fariseo en el lugar santo, es que estaba de pie: *Pharisæus stans*; él no se digna doblar la rodilla; lejos de pararse á la puerta, entra, pasa adelante, y dejando atras á todos los asistentes, toma el primer asiento cerca del altar: alli con seblante altanero y la cabeza erguida, levanta los ojos al cielo, y parece mas bien que viene á ecsigir del Señor una deuda, que á pedirle una gracia y tributarle sus homenajes.

Aquí se combatirán con prudencia aquellas inmodestias que se hayan notado en las personas de uno y otro sexo.

Cristianos hay, dirá, que se desdennan de doblar ambas rodillas, que están aqui en una postura indecente, que siempre anhelan por ocupar el sitio mas distinguido, en una palabra, que manifiestan en su exterior y en sus maneras el espíritu de orgullo de que están dominados. Aprendamos, H. M., aprendamos nosotros que no somos mas que polvo y ceniza, á humillarnos delante del Señor de cielos y tierra; evitemos cuidadosamente en nuestro exterior todo aquello que huela á vanidad, á soberbia, á ostentacion; no sea que el Señor deseche nuestras súplicas.

Puede esplicarse aqui porque se está de pie en ciertos tiempos del oficio y principalmente de la misa.

¿En qué os parece que se ocupaba el soberbio fariseo en esa postura nacida de su gran fondo de orgullo? Él oraba en sí mismo, dice el sagrado testo. Puede ser que su espíritu de soberbia le impeliera á no conformarse con el uso comun y á no pronunciar las oraciones ordinarias; ó bien que ocupado todo de sí mismo, solo pensara en sus pretendidas perfecciones, de que acababa de aplaudirse y envanecerse. Ved aqui otra prueba de orgullo en aquellos que no quieren sujetarse á los usos comunmente establecidos en el cristianismo, que tratan de singularizarse por prácticas extraordinarias de piedad, por maneras de pedir sugeridas las mas veces por el espíritu de la mentira. Sigamos en esta parte, H. M., las prácticas mas usuales y comunes entre los verdaderos cristianos, y ejercitémonos en ellas con la posible frecuencia, hasta que plazca al divino Espíritu conducirnos mas adelante.

El fariseo de nuestro evangelio decia así en su oracion: Dios mio, yo os doy gracias de que no soy como los demas hombres. Nada mas justo que dar gracias á Dios: por eso lo que hay de reprehensible en el fariseo, no es el dar gracias á Dios, sino el hacerlo sin verdadero espíritu de religion y sin aquellos sentimientos de que debe ir acompañado tan piadoso ejercicio. El le daba gracias de que no era como el resto de los hombres; ¿puede darse una vanidad mas intolerable? Al mas refinado orgullo añade la hipocresía, y haciendo como que oraba y daba gracias á Dios, en realidad ni hacia ni lo uno ni lo otro; porque era mas bien á sí mismo á quien daba

las gracias, y aplaudiéndose únicamente de su imaginario mérito nada encontramos que pidiera á Dios, como observa san Agustin: *Quod rogaverit Deum quære, in verbis ejus nihil invenies.* (1) Tan destituido de humildad como de caridad, lejos de pedir al Señor por sus hermanos les desprecia, y no solo les desprecia, sino que les juzga temerariamente á todos sin escepcion: si dijera al menos, yo no soy como algunos de los hombres, como la mayor parte::: pero no, él se sobrepone á todos, en su juicio él es el único hombre de bien que hay en el mundo, y de esta suerte hace, por decirlo asi, el proceso á todo el género humano. Semejante conducta os parecerá, H. M., extravagante é insensata, como sin duda lo es; mas á pesar de esto, ¡cuántos cristianos se ven entre nosotros tan prevenidos en su favor, que se persuaden ser ellos los únicos instruidos en los caminos del Señor, que solo ellos andan por los de la salud eterna, que censuran á todos los demas, y que son bajo muchos conceptos muy parecidos al fariseo de nuestro evangelio! Ciegos como son hacen alarde de no ser semejantes á los demas hombres: yo no soy, dicen en su interior, injusto, adúltero, ni tal como este ó aquel; y no ven que son peores que los demas, que están dominados de un orgullo presuntuoso, etc. etc.

Yo ayuno dos veces á la semana, continúa el soberbio fariseo del evangelio. Como se ve, él hace aqui ostentacion de sus obras exteriores, que aunque buenas en sí mismas, ningun mérito tenían á los ojos de Dios, porque solo las practicaba para ser visto y estimado de los hombres. La virtud no consiste precisamente, H. M., en las obras, sino en el espíritu que las anima y santifica. Vosotros vendreis al templo, orareis con frecuencia, asistireis puntualmente á los divinos oficios, os presentareis con un exterior modesto y devoto, os ejercitareis en obras de caridad, como limosnas, visitas de enfermos, etc.; y sin embargo, lejos de ser virtuosas y meritorias estas obras, serán muy desagradables á Dios, como las emponzoña el espíritu de la soberbia. El cristiano que llena sus deberes por miras humanas, está muy distante de practicar la virtud. Oh! y

(4) Véanse las lecciones del tercer nocturno de esta Dominica. (*El Traductor.*)

cuánto es de temer este secreto orgullo para toda clase de personas, y principalmente para aquellas que parecen vivir en una mayor regularidad! Mas fácil es, en un sentido, defenderse de las sugestiones del interés y de los placeres sensuales, que de este vicio infernal; por eso el hijo de Dios nos exhorta muy especialmente á que nos preservemos de los ataques del orgullo. A vosotros toca, H. M., ecsaminar, si participais ó no del carácter de este fariseo. Por lo demas, el cuadro que acabo de trazaros en compendio debe hacerros concebir el mas vivo horror á este vicio que mancha hasta las mejores acciones.

¿Pero qué haremos, preguntareis, para curarnos, si hemos tenido la desgracia de dejarnos dominar de la soberbia; cómo habremos de preservarnos de sus embestidas? El remedio mas eficaz para un mal tan pernicioso no es otro que una sincera y profunda humildad, de la que el evangelio nos presenta un modelo cumplido en persona del publicano. Renovad vuestra atencion.

SEGUNDO PUNTO.

¿Cuánta diferencia, H. M., en la pintura que nos hace Jesucristo del publicano y del fariseo! Habeis visto al fariseo dar muestras de su orgullo, ya en el lugar que escoge, ya en su postura, ya en sus palabras. Aqui es todo lo contrario. Él es un publicano y un pecador, es verdad; pero es un publicano y un pecador humilde; y el estado de pecado con la humildad, dice á este propósito san Juan Crisóstomo, vale mucho mas que el estado de justicia con el orgullo; por que el orgullo destruye muy luego la piedad en el justo, en lugar de que la humildad borra el pecado y santifica al pecador; esto es lo que vais á ver en el publicano de que nos habla el evangelio.

Él principia humillándose por el lugar que elige en el templo, á saber, el mas apartado del altar, el último lugar, porque se considera el último de todos. Conociendo su indignidad por los muchos pecados que habia cometido, se rebaja y anonada cuanto le es posible, y se coloca en el sitio mas ínfimo y el mas rerirado. Él

había visto al fariseo adelantarse hasta cerca del altar, había aguardado á que el pueblo todo entrara en el templo; mas él juzgándose indigno de orar con los otros, se queda á la puerta con las rodillas en tierra, la cabeza inclinada y el cuerpo prosternado. Y no es esto todo: no solo se desprecia él á sí mismo, sino que consiente que le desprecien y le insulten: lejos de quejarse, no habla una palabra, dando á entender con su silencio que se halla pronto á recibir los tratamientos mas injuriosos. Ved aquí, H. M., la primera disposicion que nos debe acompañar, siempre que vengamos al templo; sentimientos humildes de nosotros mismos, una persuasion íntima de nuestra indignidad á la vista de nuestros pecados. Como nos penetremos bien de nuestra nada, de nuestra miseria, de nuestras muchas ofensas á la majestad de un Dios infinitamente santo, escojeremos á imitacion del publicano el último lugar en la casa de Dios, el mas ínfimo de todos, y si por razones legítimas nos vemos precisados á colocarnos cerca del altar, nos pondremos en el fondo del corazon debajo de todos nuestros hermanos; bien lejos de disputar por tener el sitio mas distinguido y mas cómodo, elegiremos con gusto, como el profeta, el lugar mas abyecto y despreciable: *elegi abjectus esse in domo Dei mei.* (Ps. 83.) Si un rey se conducia de esta suerte respecto del tabernáculo que no era mas que una figura de nuestras Iglesias, ¿con qué abatimiento y humillacion no deberemos estar nosotros en los sagrados templos, en las casas dedicadas al verdadero Dios en la ley de gracia? Procuremos mantenernos siempre en una postura decorosa y humilde que manifieste nuestro anonadamiento interior; guardemos muy particularmente la modestia en los ojos, de que el publicano nos da el mas precioso ejemplo.

Él no se atrevia, dice la escritura, á levantar sus ojos al cielo, porque una santa confusion se les hacia bajar; y mientras que el fariseo dirigia descaradamente sus miradas por toda la concurrencia, no osaba el publicano llevar la vista ni hácia el cielo, ni hácia el altar, ni hácia ninguno de los asistentes: no hácia el cielo, porque tenia irritada su cólera, y se creia indigno de merecer sus favores; no hácia el altar, donde residia el Dios de Israel á quien habia des-

preciado; no hácia los concurrentes, que habian sido testigos de sus injusticias, y de las que no pocos habrian experimentado sus efectos. Por eso tiene inclinada su cabeza mirando humildemente la tierra, y no deja esta postura durante todo el tiempo que permanece en el templo.

Tales serian tambien nuestros sentimientos y nuestro proceder, si fuéramos verdaderamente humildes, porque la verdadera humildad se deja ver hasta en el semblante, y principalmente en aquel pudor modesto que acompaña todas las miradas, todos los movimientos, en una palabra, todo el exterior de una persona humilde. Pero donde la humildad se presenta mas respetuosa, y donde inspira mas modestia y recogimiento, es en los ejercicios de piedad, en la casa del Señor; modestia y recogimiento que entre todos los testimonios sensibles de una verdadera religion y de una sincera penitencia, es uno de los mas patentes y mas seguros; como por el contrario, nada hay mas sospechoso en la piedad que la inmodestia, el extravío de la vista, y un cierto aire de disipacion é indiferencia. Pocos entre vosotros, H. M., que no tengan que echarse en cara alguna cosa sobre este particular, con especialidad los jóvenes de uno y otro sexo. En el nombre de Jesucristo os exhorto y os suplico con todo mi corazon que huyais unos y otros de esa inmodestia que tanto ofende los ojos del Señor y que es un grande obstáculo á las gracias que su misericordia os tiene preparadas; que cada uno de vosotros cuide de tener siempre la vista modestamente baja sin correrla de una parte á otra. Ah! puede ser que no falten aquí quienes hagan servir sus ojos á una multitud de pecados que cometen ellos mismos, y dan ocasion á que les cometan otros con su mirar inmodesto! etc. ¡Qué abominacion! *Obsecro vos per modestiam Christi.* El publicano golpeaba su pecho y lo hacia no en secreto, sino públicamente y á vista de todos; no contento con manifestar á Dios sus muchas ofensas, las confiesa delante de una numerosa multitud, de manera que al darse golpes de pecho en presencia de tantos, parecia decir: yo he pecado, he ofendido á mi Dios, lo confieso en alta voz, pero no deseo mas que dar á conocer á todo el mundo el pesar que siente mi corazon y quitar el escándalo que he dado con mi mala conducta. Oh!, H. M., y cuánto

cuesta al orgullo del hombre hacer una confesion semejante; confesion que es el mas grande triunfo para la humildad! Todos pecamos y todos estamos sujetos á no pocas faltas: *in multis offendimus omnes*; pero aunque todos somos pecadores, no todos tenemos valor para reconocer las culpas que cometemos, y para confesarlas de buena fe. Muchos hay que se disimulan á sí mismos sus defectos; otros que les conocen muy bien, y no se les ocultan, pero que no pueden resolverse á confesarles y á reparar el escándalo, etc. ¡Cuántos pecadores de uno y otro sexo que por vergüenza dejan de manifestar el estado de su alma á los confesores, y darles á conocer los excesos á que han sido arrastrados por sus desordenadas pasiones! ¡Cuántos que pasan años enteros sin acercarse al sagrado tribunal de la penitencia, y que si se acercan, no es mas que para profanar el sacramento, callando los crímenes de que se han hecho reos! Seamos humildes, H. M., y la humildad nos abrirá el corazon y nos desatará la lengua; la humildad haciéndonos sufrir una confusion saludable, será tambien el principio de nuestra justificacion. Pero acabemos el retrato que habiamos comenzado,

Dios mio, esclama el publicano, sed propicio á un pecador como yo. Hé aqui toda su peticion; peticion breve, mas llena de fe y animada de aquella confianza á que Dios nada rehusa. Sabe esto verdadero penitente que él es pecador; pero sabe tambien que Dios es infinitamente misericordioso, y por eso acude á su clemencia implorando el perdon de los pecados que habia cometido. Hermoso ejemplo, H. M., para todos los pecadores que haya en este auditorio. Acudid á él con la misma confianza que el publicano, vosotros los que os habeis apartado de Dios, los que habeis resistido, acaso hace ya mucho tiempo, á sus santas inspiraciones; todavia os espera y está pronto á recibirlos en su regazo, siempre que le busqueis con los sentimientos de contricion y de humildad del publicano. Clamad como él: Señor, sedme propicio; yo me he estraviado, me espantan la multitud y gravedad de mis pecados, pero me anima vuestra infinita misericordia que ahora imploro con entera confianza; yo no me cansaré de repetir: Señor, sed propicio á un pecador como yo; ya no quiero serlo mas, tengo horror de serlo, y lloro

amargamente de haberlo sido ; confío , Dios mio , que recibireis con bondad un corazon verdaderamente contrito y humillado. Tal es la súplica que debieran hacer sin cesar cuantos han abandonado al Señor. Mas no creais que solo convenga esta súplica á los pecadores manifiestos ó á las almas que se han dejado arrastrar de pasiones vergonzosas, no; todos deben repetirla con frecuencia; como que uno de los ejercicios mas sólidos é interesantes del cristianismo para toda clase de estados y toda suerte de personas, es el de escitarse todos los días y muchas veces al dia á un vivo dolor y arrepentimiento de sus culpas. Desgraciadamente á ninguno nos faltará materia para esto, ó mas bien tendremos demasiada ; porque si no estamos cargados con el peso de pecados mortales, ¿de cuántos otros leves en su especie no somos culpables? Pecados de acción y de omision; pecados de ignorancia, de negligencia, de fragilidad; pecados de malicia y de plena voluntad; pecados personales y pecados de otro; pecados de la juventud y pecados actuales y presentes. ¿No es esto mas que sobrado para que á todas horas y en todo instante clamemos con el publicano : Señor, sedme propicio á mí que soy un pecador?

Habéis visto, H. M., el doble retrato que nos presenta Jesucristo en el evangelio de este dia. Ahora bien, ¿á cuál de los dos pareceréis? ¿Qué efecto producirá en vosotros la pintura que acabais de oír? Los mas terribles y funestos si imitais el carácter del fariseo; los mas consoladores y dichosos, si os asemejais al humilde publicano. Éste, dice el sagrado testo, se volvió á su casa justificado, al contrario que el otro; porque todo el que se ensalza, será humillado y el que se humilla, será ensalzado.

En vuestra mano está, H. M., escojer entre la justificacion y entre la reprobacion. ¿Podreis vacilar? Humillémonos pues interior y exteriormente; detestemos de corazon toda soberbia, y no dejemos de repetir, particularmente hoy y en esta semana: Señor, tened misericordia de mí que soy un pecador; digámoslo sobre todo durante este augusto sacrificio; pidamos al divino Salvador que va á ser inmolado por todos nosotros, que inunde nuestro corazon de los sentimientos mas humildes, á fin de que merezcamos tener parte en su eterna gloria. Amén.

ASUNTO SEGUNDO.

Sobre la soberbia.

Este es un vicio demasiado comun no solo en las ciudades sino hasta en las mas pequeñas aldeas, vicio que es cabeza y raiz de una multitud de pecados. Se tomarán por testo las últimas palabras del evangelio: *omnis qui se exaltat, humiliabitur.*

Asi concluye, dirá, la parábola que hoy nos refiere el evangelio. El Salvador del mundo despues de haber descrito la conducta de un fariseo orgulloso enteramente contraria á la de un humilde publicano, pronuncia esta sentencia terrible: todo el que se ensalza, será humillado. *Omnis etc.* Meditemos, H. M., esta sentencia y hagámonos su aplicacion; porque no hay uno de nosotros que no deba temer sus funestas consecuencias. Penetrémonos en este dia de lo mucho que nos interesa huir del vicio de la soberbia, ó desarraigarla de nuestro corazon, si por desgracia nos ha llegado á dominar. Procuremos, en una palabra, conocer la malicia y gravedad de este pecado, como tambien los remedios mas eficaces para preservarnos de él, y destruirle en nuestro espiritu en el caso de haberle cometido; dos puntos que formarán el todo de este breve discurso.

Aqui puedo hacerse una corta súplica al Salvador que se anonadó hasta la muerte y se humilla todos los dias en el santo sacrificio de la misa, para que se digne iluminar á los oyentes é inspiarles el mas vivo horror á este vicio que no dejó de combatir durante su vida mortal.

PRIMER PUNTO.

Se principiará por presentar una idea clara y esacta de la soberbia. Santo Tomas la define en su Suma teológica, quæst. 162: *inordinatus appetitus propriæ excellentiæ*; es un amor desordenado de su propia escelencia. Dos especies de soberbia distingue san Bernardo; una que llama *soberbia ciega*, y otra, *vana gloria*: la primera consiste

en estimarse á sí mismo en mas de lo que es y por un bien que no se posee; ó en atribuirse la gloria de un bien que se ha recibido de Dios. San Agustín dice de esta soberbia que es una hinchazon del corazon, por la que el hombre se infla y engrandece dentro de sí mismo. La segunda, es decir, la vana gloria que es una consecuencia de la primera, busca con ánsia las alabanzas de los hombres; es un deseo insaciable de ser aplaudido y estimado por algunas buenas cualidades que se tienen, y aun por las que no se poseen.

Nada mas común que este vicio que se halla esparcido por todos los estados, por todas las condiciones, y del que apenas nadie está exento; pues á pesar de que no hay en nosotros el menor fundamento para ingreirnos, sin embargo no hay vicio que se arraigue mas en nuestro espíritu. Bastaría ciertamente que entráramos dentro de nosotros mismos, para encontrar allí motivos poderosos é innumerables de humillacion y abatimiento; mas á pesar de tantos motivos no dejamos de ensalzarnos y de buscar los elogios, la estimacion y los honores del mundo.

Hagamos, H. H., por arrancar de nuestro corazon un vicio tan detestable, y para animarnos á ello consideremos detenidamente lo muy abominable que es á los ojos de Dios y de Jesucristo, y ademas los grandes males y fatales resultados á que nos precipita.

Que la soberbia es entre todos los pecados el mas opuesto á Dios, es una verdad de que no es difícil convencerse. Dios es el primer principio de todas las cosas, por cuya razon á él solo es debida la gloria, sin que sea permitido á ninguna criatura el usurpársela; porque él es el solo grande, el solo bueno, el solo santo, y porque ante él todas las criaturas no son mas que imperfeccion, miseria y nada; *ego Dominus: gloriam meam alteri non dabo.* (Isai 42.) Ahora bien, el orgullo hace que el hombre se atribuya á sí propio lo que ha recibido de su Criador, que se considere como el autor de su mérito, de su fortuna, de sus bienes, etc. y que dispute en cierta manera al Altísimo el título de soberano; todavia mas, el soberbio se esfuerza, digásmolo así, en arrojar á Dios de su trono para ponerse en su lugar; no porque lleve la ceguedad hasta el estremo de creerse igual á Dios, sino porque negándose á referirle toda la

gloria y buscándola para sí propio, le disputa en cierto modo aquello que solo puede convenir á la divinidad.

Cítese aquí el ejemplo del angel rebelde que decia: *in cælum conscendam: similis ero Altissimo*, (*ibid.* 14.) como igualmente el de Adan, cuyo primer pecado fue la soberbia, *eritis sicut dii, scientes bonum et malum*. (*Gen.* 3.) Tambien puede hablarse de Nabucodonosor que decia: *nonne hæc est Babylon magna, quam ego ædificavi in robore fortitudinis meæ?* (*Dan.* 4.)

No es menos contraria la soberbia al espíritu de Jesucristo, como que para destruirla se hizo hombre el hijo de Dios: *ad hoc unigenitus Dei filius formam in firmitatis nostræ suscepit; ad hoc despectus apparuit; ad hoc passionum tormenta toleravit, ut superbum non esse hominem doceret*. (*San Greg. in Job. cap. 21.*) Por otra parte ningun vicio combatió con mas energía que el de la soberbia. (Pueden citarse en prueba algunos pasages del evangelio y particularmente la parábola del presente domingo.) No podia sufrir á los soberbios y aprovechaba todas las ocasiones para levantarse contra ellos; de manera que puede decirse que no dejó nunca de inspirar horror á este pecado, asi como el amor á la humildad. En fin, el Espíritu Santo nos representa á este vicio en las santas escrituras como el primero de los pecados: *initium omnis peccati superbia*; (*Eccli.* 10.) como el que mas ofende á Dios: *odivit anima mea pauperem superbum*. Santo Tomás no teme asegurar que este pecado considerado en sí mismo sobrepuja en malicia á todos los demas, porque su propio carácter es el de rebelar al hombre contra Dios, negarle la obediencia que le es debida y menospreciar su infinita escelencia: *ex parte aversionis, superbia habet maximam gravitatem; quia in aliis peccatis homo á Deo avertitur, vel propter ignorantiam, vel propter infirmitatem, sive propter desiderium cujuscumque alterius boni, etc.* (*Quest.* 162. *art.* 6.)

Mas si el pecado de la soberbia es el mas opuesto á Dios y el mas contrario al espíritu de Jesucristo, tambien es el que entre todos los pecados mira con mas grande horror, y que ha castigado con mayor severidad. (Bastará presentar el castigo de los ángeles rebeldes y el de nuestros primeros padres: bien espuestos ambos

ejemplós no-dejarán de hacer impresion en el auditorio.) ¿Qué eran los ángeles antes de su rebelion, y qué era Adán en el estado de la justicia original? ¿Qué fueron despues por haberse dejado llevar de la soberbia? Cuantos males estamos experimentando nosotros, son todos consecuencia funesta del pecado de nuestro primer padre. Podrá tambien citarse el ejemplar de Herodes, Act. 12. Se hablará de las penas con que el Señor ha castigado y castiga todos los dias á los orgullosos; para lo cual conviene leer todo el cap. 10 del lib. del Eclesiástico, donde se encuentran escelentes pasajes que comprueban esta verdad, como entre otros los siguientes: *qui tenuerit illam (superbiam) adimplebitur maledictis, et subvertet eum Deus in finem. Sedes ducum superborum destruxit. Radices gentium superbarum arefecit; memoriam superborum perdidit. Odibilis coram Deo superbia, etc.*

¡Cuántas maldiciones no pronunció Jesucristo contra los orgullosos y singularmente contra los fariseos que llenos de sí mismos, despreciaban á los demas y solo anhelaban las alabanzas de los hombres, puestos elevados, títulos faustuosos! El mismo nos asegura que el que se ensalce será humillado, y su palabra se cumple á la letra. El Señor resiste á los soberbios y les aleja de su corazon: *dispersit superbos mente cordis sui*, les oculta sus misterios: *Abscondisti hæc à sapientibus et prudentibus*, (Math. 11.) les humilla aun en este mundo por medio de las aflicciones que les envia, por los pecados en que les permite caer y que les hacen despreciables hasta delante de los hombres: *odibilis coram Deo et hominibus superbia*; por último, los arroja en lo profundo del abismo para que sufran alli la pena del primero de los soberbios cuyo ejemplo han imitado: *Ad infernum detraheris in profundum lacu*. (Isai. 14.)

Despues de haber manifestado asi lo mucho que desagrada á Dios la soberbia y lo muy contraria que es al espíritu de Jesucristo, se dirigirá á los oyentes preguntándoles si están convencidos de esta verdad, y si miran á este vicio tan funesto con el horror que se merece; al efecto les hará entrar dentro de sí mismos para que se examinen sobre si son ó no esclavos de la soberbia; principiará por los ricos y despues pasará á los pobres. Semejante vicio es mas comun entre los grandes, los ricos y los poderosos que no reflec-

sionan en que todas sus riquezas y poderío les vienen de Dios; procediendo de aquí que engraidos con sus títulos y grandeza traten á los pobres con desprecio, y se consideren á sí propios, por decirlo así, como seres de distinta naturaleza. En seguida podrá dirigir su palabra á los de mediana condicion, y tambien á los pobres que tampoco están exentos del orgullo y de la vanidad, pues además de mirar con envidia á los ricos, suelen negar la obediencia á los que hacen las veces de Dios, ya en la Iglesia, ya en el Estado. Detestad, H. M., dirá, detestad con todo vuestro corazon un vicio tan abominable que ofende tan directamente á Dios y es el mas contrario al espíritu del cristianismo; desarraigadle de vuestro espíritu y de vuestro corazon; y para escitaros mas y mas á su aversion, considerad conmigo los grandes males que trae en pos de sí: nuevo y poderoso motivo para destruirle enteramente y purificar nuestras almas de su venenosa infeccion.

Asi como la humildad es el manantial de todas las virtudes, la soberbia por el contrario conduce á todos los vicios: *initium omnis peccati*. El hombre que se deja arrastrar de la soberbia, se aleja de Dios, dice el Espíritu santo: *Ab eo qui fecit illum, recessit cor ejus; (Eccl. 10.)* no hay pecado de que no sea capaz; él es iracundo, envidioso, vengativo, aváro, injusto, frecuentemente impúdico y sensual, en una palabra, el soberbio falta á sus deberes para con Dios, para con el prójimo y para consigo mismo.

Se ampliará cada uno de estos caracteres. El soberbio se remonta facilmente en cólera, porque siempre quiere llevar la razon en todo y sobre todos; por eso se enfurece contra los que le resisten, ó no guardan con él los miramientos que en su orgullo se figura le son debidos. La ira le lleva á la venganza, y de aquí los ódios, las disputas, los pleitos y hasta el homicidio. La envidia le devora y no puede ver sin gran sentimiento que sus hermanos sean mas que él. No hay medios de que no eche mano para elevarse; á toda costa, por toda suerte de caminos y sin reparar en nada busca dinero y allega bienes de fortuna, como el recurso mas poderoso para engrandecerse. Tambien suele cometer pecados vergonzosos, porque presumiendo demasiado de sus fuerzas, se espone temeraria-

mente á los peligros, y Dios para confundirle permite que caiga en las mas sucias torpezas. Ocupado únicamente de sí mismo, mira con desden á todo el mundo, nada cree deber á nadie, todo lo refiere á su gloria y á su amor propio, y llega en su delirio hasta el extremo de levantarse contra el mismo Dios, hasta negarse á obedecer sus órdenes, y no dar asenso á su palabra. Queriendo medir la omnipotencia divina y los misterios de nuestra religion por sus luces naturales, se atreve á contradecir los milagros mas incontrastables y á impugnar las mas sólidas verdades que nos enseña la fe.

¿De dónde han nacido sino esas innumerables herègias que han desolado y desolan todavia el campo de la Iglesia? (Puede hacerse aqui una breve reseña de los heresiarcas y de los cismáticos; como de Arrio y Nestorio en los primeros siglos, Lutero y Calvino en los últimos; el cisma de los griegos tuvo igual origen.) Casi todos los pecados proceden de la soberbia, la irreligion, la desobediencia á los superiores lejítimos, los juicios temerarios, las murmuraciones, y en fin, todos los pecados contra la caridad. Los ejemplos no son si no demasiado comunes y demasiado terribles. Ya se han citado algunos y pudieran añadirse todavia algunos nuevos y sorprendentes; como el de Tertuliano, uno de los mas grandes ingenios del Africa, que despues de haber compuesto varias obras de insigne mérito, se dejó de tal suerte llevar del orgullo que dió en revelaciones ridiculas, y caminando de error en error, vino á parar en ser Montanista.

Quién á vista de estos ejemplares no temerá un vicio tan funesto? Ya no es de estrañar que san Gregorio le llame el signo mas evidente de reprobacion: *evidentissimum reproborum signum superbia est*, porque arruina todas las virtudes y es la madre de todos los vicios: *ruina omnium virtutum, origo omnium vitiorum*. ¿Y cómo no conducirá á la reprobacion al que deje dominarse de su tiranía? El soberbio opone resistencia á Dios y lejos de tener conformidad y semejanza con Jesucristo, imita al angel rebelde; ¿qué estraño pues, tenga la misma suerte que tuvieron los ángeles apóstatas?

Se dirigirá aqui á los oyentes, preguntándoles: ¿habeis fijado bien la atencion en este retrato del orgulloso? ¿No os reconocis en él? ¿No es de la soberbia, de donde han nacido la mayor parte de

los pecados que habeis cometido, vuestros enfados, vuestras maldiciones, vuestras riñas, ese anhelo desmesurado de riquezas, esa tristeza que sentis á la vista del bien y prosperidad de vuestro prójimo, ese cuidado y esmero de vuestra propia persona? Ah! H. M., desarraigad de vuestro espíritu el orgullo, y bien pronto lograreis desterrar todos los vicios.

Podrá sugerir algunos afectos de aborrecimiento y dolor, y exhortará á una firme resolucion de poner en práctica los remedios para este vicio, los cuales servirán de materia para el segundo punto, á no ser que prefiera indicarles sucintamente en este mismo.

SEGUNDO PUNTO.

San Juan Crisóstomo, despues de haber descrito los efectos perniciosos de la soberbia, habla de los medios que deben practicarse para vencerla: *Quomodò superbiam extinguere poterimus?* pregunta este santo doctor: ¿cómo podremos estirpar de nuestro corazon este vicio? No de otra suerte, dice, que meditando sériamente sobre las grandezas de Dios, sobre las penas del infierno, y sobre las miserias inseparables de la naturaleza humana: *si Deum agnoscamus; nam cum ipsum adnoverimus, expelletur omnis insolentia. Cogita gehennam, cogita quòd Deo debeas penas, cogita ipsam humanam naturam, cum nihil sit homo, ex quibus constat et ex quibus definit.* (*Hom. 43. ad pop. Antioch. vers. finem.*) Véase sobre este asunto á Frai Luis de Granada en su Guia de pecadores. Ampliense estos diferentes puntos de meditacion, que indudablemente son muy á propósito para hacernos entrar en nuestra nada.

¿Quién es Dios y quiénes somos nosotros? ¿Qué es lo que podemos, y qué habemos merecido? ¿Qué será de nosotros? ¿Qué ha sido de aquellos que nos han precedido? ¿En qué ha venido á parar su gloria? Oid, H. M., dirá, como se esplican los réprobos en el infierno: *quid nobis profuit superbia? Aut divitiarum jactancia quid contulit nobis?* (*Sap. 5.*) Meditemos asimismo en la humildad del Hijo de Dios, porque este es el remedio mas eficaz para curar nuestra soberbia. *Quæ superbia sanari potest,* dice san Agustin, *si humi-*

litate Filii Dei non sanatur? ¿Quién más perfecto que él? ¿Quién tenía más derecho á recibir la gloria de los hombres? Sin embargo, lejos de buscarla, se complacia en las humillaciones: *non quero gloriam meam*, (Joan 8.) ¿Habrá un cristiano que á la vista de este modelo quiera todavía ensalzarse y andar en busca de una gloria mundana?

Otra arma muy poderosa para destruir en nuestro corazon el orgullo, es escaminarnos bien á nosotros mismos y ver que nada encontramos que nos pueda enorgullecer.

Se enumerarán las diferentes cosas de que principalmente suele envanecerse el hombre, y que esplica san Gregorio en el siguiente pasage: *elatio alios ex rebus sæcularibus; alios ex spiritualibus possidet; alter intumescit auro; alter eloquio; alter infimis et terrenis rebus; alter summis cælestibusque virtutibus.* (S. Greg. loc. sup. cit.) Unos se glorían de su oro, otros de su elocuencia, este de su nacimiento y riquezas, aquel de sus virtudes. Oigan todos estos, prosigue el santo doctor, lo que nos enseña la escritura acerca de todos estos bienes: *audiant illi*; toda carne es heno, y toda la gloria del hombre es semejante á la flor de la yerba. Que aquellos que se encuentran colocados sobre los demas mediten bien estas palabras: *noli extolli*; no os eleveis mas arriba del rango que ocupáis; los que se figuran tener virtud, que recuerden la suerte de las vírgenes fátuas; que mediten todos con detencion estos oráculos sagrados: Dios resiste á los soberbios; todo hombre cuyo corazon se engríe, es impuro á los ojos de Dios. ¿Por qué te ensoberbeces, polvo y ceniza? ¿qué tienes que no hayas recibido? Aprended de mí que soy manso y humilde de corazon.

A la meditacion es preciso añadir la oracion. Como hay en nosotros una inclinacion viva y continúa al pecado de soberbia, y necesitamos de una fuerza sobrenatural para combatirla y adquirir la humildad, es indispensable que acudamos frecuentemente á Dios, pidiéndole esta gracia, y que digamos muchas veces con san Agustín: haced, Señor, que yo me conozca bien á mí mismo, para que yo me desprecie. Repitamos, H. M., esta hermosa oracion todos los días de nuestra vida y sobre todo durante el santo sacrificio de

la misa, en que el Señor se humilla y anonada tan profundamente por nuestro amor: y trabajemos sin cesar con el auxilio de la gracia en reprimir los movimientos de soberbia que se susciten en nuestro corazon. Ahoguémosles desde su nacimiento, y sigamos con puntualidad aquella importante advertencia que hacía Tobias á su hijo: no permitas jamás que la soberbia se apodere de tu corazon, ni des la mas pequeña muestra de ella en tus palabras: *superbiam numquam in tuo sensu aut in tuo verbo dominare permittas. (Cap. 4.)* A nadie despreciemos; á nadie nos prefiramos; no nos alabemos, ni envanezcamos jamás de nuestro mérito, de nuestras virtudes, de nuestras perfecciones; que nuestro exterior sea modesto y no desdiga de la respectiva condicion y de la noble cualidad de cristianos; por último, no olvidemos jamás de que somos discípulos de un Dios humilde que no reconocerá por suyos en el dia del juicio, si no á los que se hayan humillado aqui en el mundo.

Conclúyase por una breve súplica á Jesuscristo en que le pedirá se digne alejar de nuestro corazon la soberbia, para que de esta suerte merezcamos participar de su eterna gloria.

ASUNTO TERCERO.

Sobre la humildad.

Este asunto es también muy conforme al evangelio y además es de la mayor importancia; la virtud de la humildad se ha hecho en el dia muy rara entre los cristianos, y sin embargo es absolutamente necesaria para la salud espiritual.

Quando se hable de ella, será el testo: *Omnis qui se humiliat, exaltabitur*; todo el que se humilla, será ensalzado. Tal es, H. M., la sentencia pronunciada por Jesuscristo al fin de la parábola de nuestro evangelio. Despues de haber presentado el retrato de dos hombres que subieron al templo de Jerusalem para orar, el uno lleno de soberbia y el otro penetrado de la mas profunda humildad, concluye con estas palabras tan terribles para los soberbios, como consoladoras para los humildes: todo el que se humilla, será ensalzado, y todo el que se ensalza, será humillado.

Habiéndoos manifestado ya, H. M., en los años anteriores lo muy detestable que es el vicio de la soberbia y los funestos efectos que trae consigo, nada mas propio, ni mas útil que escitaros hoy á la práctica de la humildad, poniéndoos delante la escelencia de esta preciosa virtud, y su indispensable necesidad. A este objeto se encaminará cuanto os voy á decir en este discurso.

En primer lugar examinaremos los motivos que deben inducirnos á conseguir la virtud de la humildad, y en seguida haremos por conocer sus diferentes grados, y el camino por donde debemos marchar para arriivar á ella.

Amantísimo Jesus, que habeis descendido á la tierra para enseñarnos á ser humildes de corazon, comunicadme los sentimientos de vuestro espíritu sobre una virtud que os fue siempre tan predilecta, para que yo pueda inspirarla en todos mis oyentes.

PRIMER PUNTO.

Se dará principio presentando una noción esacta de la humildad, asi como se dijo arriba cuando hablábamos de la soberbia. Véase á santo Tomas, *secunda secundæ, quæst. 161.*

La humildad, esta gran virtud del cristianismo, no es otra cosa, H. M., que el verdadero conocimiento de nosotros mismos, mediante el cual somos inducidos á menospreciarnos. Es, dice san Bernardo, un desprecio de nuestra escelencia: *Contemptus propriæ excellentiæ*; en fin una virtud directamente contraria á la soberbia, la cual inspirando al hombre el mas alto concepto de sí propio, hace que desprecie á los demas, y ande en busca de los elogios y de los honores del mudo. Hay dos especies de humildad, la una del espíritu, y la otra del corazon. La humildad del espíritu ó del entendimiento consiste en un conocimiento íntimo de nosotros mismos, en una viva persuasion de nuestra miseria y de nuestra impotencia. La del corazon hace que nos despreciemos á nosotros mismos y refiramos á Dios la gloria de todo lo bueno. Por la primera, dice san Bernardo, *cognoscimus quod nihil sumus; à posteriore calcamus gloriam mundi.*

Para que mireis, H. M., á esta virtud con todo el aprecio que se merece, os la haré considerar bajo tres aspectos; 1.º con relacion á Dios; 2.º con relacion á otras virtudes, y 3.º respecto á nosotros mismos.

Considerándola por parte de Dios, es indudable, H. M., que la humildad es la virtud mas preciosa á sus ojos. Para convencernos de esta verdad, no tenemos mas que abrir las santas escrituras, y en ellas encontraremos á cada paso puebas concluyentes. (Cítense algunos pasages del antiguo y nuevo testamento: v. g. *Excelsus Dominus, et humilia respicit. Super quem respiciam, nisi super pauperulum et contritum spiritu. Humiles spiritu salvabit. Exaltavit humiles. Humilibus dat gratiam.* En seguida se presentarán algunos ejemplos tomados tambien de los sagrados libros.)

La humildad de los pecadores en presencia de Dios ha desarmado siempre su cólera. (Podrá referirse la historia del impío Acab. Se manifestará igualmente que Dios se ha servido de los humildes para sus mas grandes obras; de Abraham, de Moisés, de Josué, de Gedeon, de David, etc.) ¿Por qué la Virgen santísima fue condecorada con la augusta cualidad de madre de Dios? Lo fue, dice san Bernardo, por su grande humildad: *respexit humilitatem ancillæ suæ.* Pero ninguna cosa es mas á propósito para mostrarnos hasta qué punto es agradable al Señor esta virtud, que el ver lo muy recomendada y practicada que fue por Jesucristo. Ella por decirlo así era su virtud favorita, de forma que toda su vida en rigor no fue otra cosa que una humildad continua y humildad la mas profunda: *Humiliavit semetipsum, semetipsum exinanivit. (Phil. 2.)*

Hablando con propiedad, es la única virtud que nos ha enseñado. Nuestro divino maestro quiso que aprendiéramos de él no á obrar milagros, si no á ser humildes de corazon. (Se sugerirán aqui algunos santos afectos; v. g., de amor á esta virtud, de ardiente deseo de adquirirla.) Oh! H. M., y cuánto agradeceríamos á Dios, si fuéramos verdaderamente humildes! Porque ¿quiénes son entre los cristianos á los que mira con mayor complacencia? ¿Son acaso los ricos, ó los mas distinguidos por sus talentos? No ciertamente, son los mas humildes. ¿Son acaso los mas castos, los mas

sobrios, los mas prudentes? No, H. M., son, repito, los mas humildes, son aquellos que se menosprecian á sí mismos, que se consideran como los últimos de la parroquia, que se complacen en las humillaciones, en el estado pobre en que Dios les ha colocado; son aquellos que en medio de sus riquezas, y de los talentos con que Dios les ha dotado, conservan siempre en su interior los sentimientos de su bajeza y de su nada. ¿Mas cuál es la causa, preguntareis, de que Dios ame á los humildes con preferencia á todos los demas? El Espíritu santo nos lo manifiesta bien claramente diciendo, que solo los humildes le honran y glorifican en verdad: *Quoniam ab humilibus honoratur*; porque ellos le dan y le refieren la gloria de todo cuanto son y han recibido, reconociendo de este modo que todo procede de él, y que solo á él es debida toda gloria.

A este primer motivo que debería ser bastante para inspirarnos el mas alto concepto y estimacion de esta virtud, añadamos otro que tambien es muy poderoso, á saber, que la humildad es el cimiento de todas las virtudes. Los santos doctores la llaman la base y el fundamento del edificio espiritual. Y así como para construir una casa con solidez, es menester echar buenos cimientos, y abonar la tierra á proporcion de la altura que haya de tener el edificio, á este modo, todo el que quiera ser verdaderamente virtuoso, necesita principiar por humillarse: *cogitas magnam fabricam construere celsitudinis? à fundamento prius cogita humilitatis*, dice san Agustin. (1)

San Bernardo nos enseña que la humildad hace que merezcamos las demas virtudes, que las conserva despues de haberlas recibido, y que conservadas las lleva á la perfeccion: *ut castitas, ut charitas detur, humilitas..... servat acceptas, servatas consummat*. Antes habia dicho ya el mismo san Agustin que ella es la primera, la segunda, la tercera y la cuarta de las virtudes. En sentir de los Padres la contiene todas, de manera que no puede haber virtud perfecta sin

(1) Véanse las lecciones del tercer nocturno para el 24 de Febrero, festividad del apóstol san Matias. (El Traductor.)

la humildad. Debemos pues esmerarnos sobre todo y trabajar con el mayor ardor en conseguir esta virtud; porque de otra suerte, como dice san Gregorio, sería en vano cuanto hiciéramos para ser virtuosos, nos asemejaríamos al necio que arrojára el polvo al aire: *qui sine humilitate virtutes congregat, quasi in ventum pulverem portat.*

De aqui pedeis inferir, H. M., lo necesaria que es la virtud de la humildad, tan necesaria que sin ella no hay esperanza de salud; otro motivo para que nada omitamos á fin de adquirirla. Sobre este particular se esplicó bien claramente Jesucristo en diferentes ocasiones, no ocultando ni aun á sus discípulos que si no se hacian semejantes á los niños, sino se humillaban, no tendrian parte en el reino de Dios. Y en efecto, ¿cómo se podrán practicar sin la humildad las demas virtudes cristianas, ya sean las teologales, ya las morales? ¿cómo podrá cumplirse el gran precepto del amor al prójimo? ¿cómo sufrir sus defectos y flaquezas? ¿cómo sobrellevar las muchas cruces de que está sembrado la vida y que se encuentran casi á todas horas y en cada paso? ¿cómo, digámoslo de una vez, cómo vivir cristianamente faltando la humildad y dejándose arrastrar del orgullo? Las virtudes mas brillantes, las mas deslumbradoras virtudes ningun mérito tienen sin la humildad á los ojos del Señor: *quod hominibus altum est, abominatio est ante Deum.* (Luc. 16.) Sin embargo y á pesar de lo indispensable, de lo esencial, de lo muy apreciable que es la humildad, nada mas raro ni menos comun entre los cristianos: *magna prorsus et rara virtus*, dice san Bernardo. Se ve si una humildad exterior, de boca y de apariencia; pero no una humildad sincera que proceda del corazon y del fondo del alma. El mundo está lleno de gentes soberbias, altaneras, etc.; y son muy pocos los que se tienen en menos que los demas, que no ansien los elogios, la gloria, los puestos elevados, etc. (Se moralizará con arreglo á las circunstancias del auditorio, que debe tener presentes el párroco; y en seguida procurará escitarle á una santa confusion y arrepentimiento del vicio de la soberbia en que han vivido, y á buscar los medios eficaces de hacerse verdaderamente humildes; que es la materia del segundo punto.

SEGUNDO PUNTO.

Dos cosas son necesarias para llegar á una verdadera y perfecta humildad: 1.^a conocer sus diferentes grados: 2.^a poner en ejecucion los medios de alcanzarla.

Tres grados se distinguen en esta virtud. El primero, segun san Bernardo, es no solamente reconocer delante Dios, que nada somos, que nada tenemos de nosotros mismos sino flaqueza y miseria, que solo podemos pecar y perdernos; sino tambien en complacerse en este mismo conocimiento, en menospreciarse interiormente, en no atribuirse nada á sí propio, en no andar en busca de la estimacion de los hombres, en sufrir con pena sus alabanzas, por último, en vivir continuamente en un estado de anonadamiento delante de Dios, regocijándose de que Dios lo es todo, y de que nosotros nada somos. (1)

El segundo grado que nace del primero consiste en sufrir con paciencia el menosprecio que los demas hagan de nosotros, en alegrarnos de que se nos tenga por lo que somos y se nos trate de la manera que merecemos.

(1) La humildad es una virtud que con el perfecto conocimiento que nos dá de nosotros mismos, nos impide la vanagloria, ó propia estimacion, moderando ó apagando el deseo de ser estimados y honrados de los otros. Esta virtud tiene muchos grados; consiste el primero no solo en reconocer delante de Dios que somos nada y que solo tenemos de nosotros mismos flaquezas y miserias, sin poder hacer otra cosa mas que pecar y condenarnos, sino que tambien se estiende á tener delante de los ojos esta misma pobreza, teniendo gusto en considerarla, menospreciándonos interiormente, sin atribuirnos nada bueno ni vanagloriarnos de nada, huyendo la estimacion de los hombres por juzgarnos indignos de ella, sintiendo si nos alaban, y estando en una continua disposicion de anonadamiento delante de Dios, alegrándonos de que su divina majestad es todo y nosotros nada.

El segundo grado consiste en sufrir con paciencia el ser menospreciado. Si miramos el menosprecio como un verdadero mal, es menester sufrirlo por Dios; pero si, como sucede las mas veces, es solo mal de imaginacion, es preciso desestimarle; porque ó merezco el menosprecio que se hace de mí, ó no le merezco. Si le merezco, se me hace justicia y no puedo quejarme sin contravenir á ella; si no

El tercer grado y el mas perfecto se estiende hasta amar (1) las humillaciones hasta complacernos y regocijarnos en ellas, hasta buscar las ocasiones de ser menospreciados. Ciertamente, Dios no nos obliga á lo que hay de mas grande y heróico en la humildad, quiero decir, á buscar el desprecio, ni aun á complacernos en él. Pero ; cuán dichosos los que han arribado á este grado de perfeccion! ellos han hallado la verdadera felicidad en la tierra, asemejándose á los apóstoles y santos discípulos que se regocijaban de haber merecido sufrir las afrentas por Jesucristo. Para llenar el precepto de la humildad basta haber llegado al primer grado y sufrir con resignacion los menosprecios que hagan de nosotros ; sin embargo debemos poner las diligencias para perfeccionarnos en esta virtud ; porque apesar de todos nuestros cuidados encontraremos gran dificultad en cumplir con lo que es de una necesidad absoluta.

¿Mas cómo podremos elevarnos nosotros á los difentes grados de una virtud tan difícil? Hé aqui algunos medios, sobre los que necesitais meditar despacio y con frecuencia. El primero, no perder nunca de vista lo que somos, nuestra miseria y nuestra flaqueza: *Humilitas tua, ut te cognoscas*, dice san Agustin, para lo cual es menester echar una mirada penetrante en nuestro interior, en el fondo de nuestra nada: *Humiliatio tua in medio tui*, nos dice un profeta. (Mich. 6.) *Intra*

le merezco, el que me menosprecia se hace mayor daño, porque falta á la verdad y á la caridad. Máxima fuera de los filósofos vengar con la desestimacion el menosprecio injusto ; pero un cristiano sufre que le menosprecien, compadeciendo y disculpando al que injustamente le menosprecia.

El tercer grado de humildad llega hasta el punto de amar el menosprecio ; y verdaderamente, si el ser menospreciado es un bien, ¿porqué no se ha de amar? ¿Y podrá dudarse de que lo sea, mirándolo con las luces de la fe? Él nos da medio ú ocasion de sacrificar á nuestro Señor Jesucristo lo que mas estimamos que es la honra y la consideracion de los otros, y no puede dejar de gustarle un sacrificio que por nuestra misma violencia es tan generoso. Por lo mismo debemos llegar hasta buscar el menosprecio, por ser el modo de adquirir la semejanza con un Dios Hombre menospreciado, en lo cual consiste nuestra mayor honra y la mayor dicha. Nepveu en sus reflexiones cristianas, tom. 4.º para el 4 de Octubre. (*El Traductor.*)

(1) *Ama nesciri et pro nihilo reputari.* Kempis de imitat. Christi.

in lutum et calca. (Nahum, 3.) Los santos nos aconsejan que examinemos bien lo que hemos sido, lo que somos y lo que seremos. Y en verdad nada encontraremos en esta consideracion de lo pasado, de lo presente y de lo futuro, que no nos sirva para humillarnos y confundirnos. (Se dará alguna amplitud á estas tres consideraciones.)

Pero como nuestro orgullo nos hace fijar los ojos sobre los defectos del prójimo y sobre nuestras pretendidas perfecciones, para elevarnos sobre los demas y menospreciarles, procuremos mas bien parar la atencion en lo bueno que tengan nuestros hermanos y en lo que haya en nosotros de malo y defectuoso. Porque asi es como puede cada uno, dice santo Tomas, asegurar con verdad que es el último de todos, que es incapaz de todo, y que para nada sirve. (1) Por eso los santos y los mayores santos se consideraban como los mas grandes pecadores y como los peores de todos los hombres. Confírmese esto con el testimonio de san Pablo, que sobre el particular trae excelentes pasages: v. g. *In humilitate superiores sibi invicem arbitrantes. Si quis existimat se aliquid esse, cum nihil sit, ipse se seducit. Quid habes quod non accepisti? Qui gloriatur, in Domino gloriatur.*

Otro medio que ya tengo indicado arriba hablando de la soberbia, es meditar con frecuencia sobre la humildad de Jesucristo. (Explíquese en qué se humilló y cómo se le debe imitar.)

Pero ni aun todas estas consideraciones serán bastantes para

(1) Hæc est altissima et utilissima lectio, su ipsius vera cognitio et despectio. De se ipso nihil tenere, et de aliis semper bene et alte sentire; magna sapientia est et perfectio. Si videres alium aperte peccare, vel aliqua gravia perpetrare, non deberes tamen te meliorem aestimare, quia nescis quamdiu possis in bono stare. Omnes fragiles sumus, sed tu tamen neminem fragiliorem te ipso tenebis. Non te reputes aliis meliorem; ne forte coram Deo deterior habearis, qui scit quid sit in homine. Non superbias de operibus bonis, quia aliter sunt judicia Dei, quam hominum. Si aliquid boni habueris, crede de aliis meliora, ut humilitatem conserves. Non nocet, si omnibus te supponas; nocet autem plurimum, si vel uni te præponas. Jugis pax cum humili: in corde autem superbi zelus et indignatio frequens. Kempis de Imit. Christi, cap. 2. et 7. (El Traductor.)

hacernos humildes, si no tratamos de practicar la humildad, si no nos ejercitamos en los diferentes actos de humildad tanto interior, como exterior: *Humiliatio*, dice san Bernardo; *via est ad humilitatem, sicut patientia ad pacem.*

Humillémonos pues en nuestro espíritu, en nuestro corazon, en nuestras palabras, en nuestros pasos, en nuestras miradas, en nuestro vestir, en nuestros muebles, en una palabra, en toda nuestra conducta. Humillémonos ante Dios, ante nuestros superiores, ante nuestros iguales, y aun ante nuestros inferiores, segun que lo permita nuestro estado. Esto es á lo que no cesa de exhortarnos el Espíritu santo: *Quantò magnus es, humilia te in omnibus.* (*Eccli. 3.*) *Omnes invicem humilitatem insinuate.* (*1. Pet. 5.*) *Honore invicem pravenientes.* (*Rom. 12.*)

Concluirá el discurso dirigiendo á los oyentes la misma súplica que hacía san Pablo á los primeros cristianos: *Obsecro vos, ut dignè ambuletis cum omni humilitate.* (*Eph. 4.*) Esta virtud os traerá, H. M., las mas inestimables ventajas, la gracia de Dios, la paz del corazon, todas las virtudes y principalmente la caridad para con el prójimo, la estimacion y aun los elogios de los hombres; pero entre todas ellas la mas preciosa es que tendreis en vosotros mismos una señal cierta de vuestra predestinacion: *Evidentissimum electorum signum, humilitas*; y que cuanto mas os hayais humillado en la tierra, tanto mas ensalzados os vereis en el cielo, porque la humildad es el verdadero camino para la gloria: *Humilem spiritu suscipiet gloria.* (*Prov. 29.*) Principiemos pues desde este dia á ejercitarnos en las obras de humildad, á fin de que nos hagamos dignos de alcanzar la recompensa que está prometida á los humildes. Amen.

EPÍSTOLA.

Medios para fortalecer á los fieles en la humildad.

La epístola guarda una perfecta consonancia con el evangelio. El apostol san Pablo en el cap. 12. de su primera carta á los de Corinto se consagra muy particularmente á manifestarles que eran

un puro efecto de la bondad de Dios los diferentes dones y gracias que habian recibido, por cuya razon lejos de gloriarse á sí mismos, estaban en la obligacion de emplearles en utilidad de sus hermanos.

Servirán de testo estas palabras: *Nemo potest dicere, Dominus Jesus, nisi in Spiritu Sancto*. Con este motivo se mostrará la necesidad absoluta y continúa que tenemos de la gracia, y despues de haber asentado este dogma de fe se deducirán algunas conclusiones morales.

La Iglesia nuestra madre, H. M., se propone tanto en la epístola como en el evangelio del dia inspirar á todos sus hijos una verdadera humildad. Con este objeto ofrece á nuestra consideracion el capítulo 12 de una carta que san Pablo escribia á los fieles de Corinto para preservarles del orgullo y hacer que refirieran á Dios los dones espirituales que poseian. Para conseguir su intento, principia recordándoles lo que eran antes de abrazar el cristianismo: acordaos, les dice para curar la hinchazon de sus corazones, que os dejábais llevar como animales sin razon y sin inteligencia á la adoracion de los ídolos mudos, y que llegaba vuestra estupidez hasta mirarles como á vuestros Dioses; avergonzáos pues de tantas impiedades como habeis cometido, comprended ahora la gracia que Dios os ha dispensado, pero no olvideis que á él solo les sois deudores de tan gran beneficio; tambien os ha concedido diferentes dones espirituales, á unos el don de hablar con sabiduría, á otros de hablar con ciencia, etc.; lejos pues de envaneceros de estas gracias, no penseis en otra cosa que en hacerlas servir al objeto con que se os han dispensado. Vosotros necesitais continuamente del auxilio de Dios, y ni aun podriais sin la asistencia de su espíritu pronunciar con utilidad el nombre de *Señor Jesus: nemo potest dicere, etc.*

Gran fondo de instruccion encierran, H. M., estas palabras del apostol, las mas propias para inspirarnos una verdadera humildad. En ellas se nos enseña que nada podemos sin la gracia, que la necesitamos continuamente, y que de consiguiente debemos dar á Dios las gracias de todo cuanto bueno haya en nosotros, implorar á cada paso su auxilio, temer no hacernos indignos de que se nos conceda, y velar cuidadosamente sobre nosotros mismos para utilizar los dones de

Dios. Este es el asunto que me propongo tratar en la presente plática, haciéndoos ver primero la necesidad absoluta y continúa que tenemos de la gracia, y en seguida, el deber que nos impone esta necesidad.

PRIMER PUNTO.

La gracia de que me he propuesto hablaros en este discurso, no es aquella que llamamos santificante la cual recibimos en el bautismo y se aumenta en los demas sacramentos, ó recobramos por el de la penitencia, cuando hemos tenido la desgracia de perderla; de esta gracia os he hablado en otras ocasiones y mostrado su gran precio y su necesidad. Ella es la que nos da derecho á la gloria haciéndonos hijos de Dios, y sin ella nada podemos obrar que sea digno de la vida eterna. Esta gracia la infunde Dios en nuestra alma, donde está inherente y se conserva hasta que le precisamos á privarnos de ella con el pecado mortal. Pero ademas de esta gracia habitual, hay otra llamada actual y transeunte que consiste en una luz sobrenatural que el Señor derrama en nuestro espíritu y en algunos piadosos movimientos que comunica á nuestra voluntad y que nos ayudan á practicar lo bueno: de esta última gracia es de la que os hablo en este día, gracia sin la cual ninguna obra buena podemos ejecutar que sea meritoria de la vida eterna.

Es una verdad de fe, H. M., sobre la cual no nos es permitido dudar, que nada podemos sin la gracia: *sine me nihil potestis facere*, decia el mismo Jesucristo. Explicando estas palabras el gran padre san Agustin, dice asi: ni poco ni mucho se puede obrar sin el auxilio de aquel, sin el cual nada se puede hacer: *sive ergò parum, sive multum, sine illo fieri non potest, sine quo nihil fieri potest*. Para aclarar mas este pensamiento y á fin de que os instruyais completamente acerca de un punto de tanto interés, os diré que la gracia es necesaria para començar, para continuar y para acabar las obras buenas; es necesaria para resistir las tentaciones, para adquirir las virtudes, para crecer en ellas y perseverar en ellas; es necesaria á todos y en todos los tiempos de la vida. ¿Puede darse una necesi-

dad mas absoluta y universal? (Se probará cada una de estas subdivisiones.)

Es necesaria la gracia, he dicho, para comenzar, continuar y acabar lo bueno, como que sin la gracia ni aun podemos tener un buen pensamiento segun nos enseña san Pablo, *non sumus sufficientes cogitare aliquid à nobis quasi ex nobis.* (2. cor. 3.) Esas inspiraciones que nos vienen de cuando en cuando sobre la misericordia de Dios, sobre su justicia, etc.; son efectos de la gracia ó del Espíritu santo que nos ilumina é instruye, y sin cuyo auxilio no podemos principiar á creer ni tener una verdadera fe sobrenatural. Pero no menos la necesitamos para querer el bien, que para ejecutarle, porque Dios es, dice san Pablo: *qui operatur in nobis velle.* (Phil. 2.) Inclinada constantemente nuestra voluntad al mal, es preciso que Dios la prevenga con su gracia y que la inspire el amor á las cosas del cielo. Y no es esto solo, es indispensable que nos ayude á practicar el bien que nos ha inspirado, que nos fortalezca para superar las dificultades que encontremos, que nos haga obrar el bien, ó mejor, que él le ejecute con nosotros: *operatur velle et perficere.* Asi lo han decidido los concilios, fulminando sus anatemas contra cualquiera que se atreviera á decir que sin el auxilio de la gracia puede el hombre querer ó hacer algun bien, principiar ó continuar la obra de su salud espiritual.

De aqui se sigue, H. M., (1) que la gracia es necesaria para

(1) Vosotros nada podeis sin mí, dijo el Hombre Dios: quien dice nada, todo lo escluye: nada podemos por nosotros, sino pecar y condenarnos: ¡qué infeliz poder! Tener un buen pensamiento, es cosa bien pequeña; y no obstante, dice san Pablo, que no lo podemos por nosotros mismos. ¿Qué puede haber de mas facil, que pronunciar el dulcísimo nombre de Jesus? Sin embargo no lo podemos nombrar con fruto sin el auxilio del Espíritu santo. No podemos reconocer nuestra miseria y debilidad, ni desear el remedio, ni pedirle, como es menester, si el Espíritu santo no nos lo enseña: *Nam quid oremus, sicut oportet, nescimus.* (Rom. 8.) Tampoco podemos por nosotros mismos resistir á una tentacion fuerte, vencer una pasion violenta, producir actos de fe viva, caridad sincera, ó de humildad profunda, y mucho menos adquirir estas virtudes. ¿A dónde pues, dice san Pablo, reprendiendo la vanidad del hombre, á dónde está el motivo de tu soberbia: *ubi est gloratio tua?* Nepreu, *reflex crisi.* para el 45 de Abril. (El Traductor.)

resistir á las tentaciones de una manera que pueda ser meritoria; así es que Jesucristo nos manda orar para conseguir la victoria de las tentaciones que nos sobrevengan. Pero todavía necesitamos mucho más de esta misma gracia para adquirir las virtudes, para conservarlas y para aumentarlas. (Se darán algunas pruebas de esta última proposición.)

¿Y todos tienen necesidad de esta gracia? Sí, H. M., todos, no hay uno, sea quien quiera, por muy santo y adelantado en la virtud, que no necesite del auxilio divino para obrar el bien. Aunque hubiéramos vivido veinte ó treinta años en la más perfecta santidad, nos sería tan necesaria la gracia, como cuando comenzábamos á servir á Dios. Los pecadores no pueden sin este medio disponerse para una verdadera conversión, y los justos no se sostendrían jamás en su justicia, si no les fortaleciera la divina gracia. No hay edad tampoco en la vida en que sea menor su necesidad: igualmente la han menester los jóvenes y los ancianos; los jóvenes para refrenar sus pasiones y precaverse de los muchos peligros que suelen correr durante su juventud, y las personas avanzadas en edad, para no desmayar en el camino de la virtud, y consumir felizmente su carrera. Tan persuadido estaba David de la necesidad del auxilio divino en esta época de la vida, que pedía al Señor con las mayores instancias que entonces no le abandonara: *Deus docuisti me à juventute mea usque in senectam et senium. Cum defecerit virtus mea, ne derelinquas me.* (Ps. 70.)

Establecida la necesidad de la gracia, se dirigirá el párroco á los oyentes preguntándoles si han estado siempre bien persuadidos de tan importante verdad; si han creído que podrían observar la ley de Dios por solas sus fuerzas naturales; y si en esta persuasión han descuidado de pedir á Dios su auxilio, ó si se han atribuido á sí propios las obras buenas que han ejecutado con la gracia. Les exhortará á mudar de sentimientos y á decir repetidas veces con san Pablo: *Gratia Dei sum id quod sum: non ego autem, sed gratia Dei mecum.* (1. Cor. 15.) Puede también echar mano de algunos otros testimonios del mismo apostol, con que hacía ver á los primeros cristianos la eficacia de la gracia, v. g. *Justificati gratis per*

gratiam, ubi est gloriatio tua? (Rom. 3.) Si autem gratia, jam non ex operibus. (Ibid. 2.)

Reconozcamos pues humildemente, H. M., que no podemos dar un paso hacia el cielo, si el Señor no nos previene, si no nos ayuda y no obra con nosotros. Démosle gracias de lo poco bueno que hayamos practicado hasta aqui, atribuyámosle á él toda la gloria, y humillémonos nosotros á la vista de nuestra miseria y de nuestra nada. Ahora vereis los deberes que nos impone esa misma necesidad que tenemos de la gracia; deberes que os voy á explicar circunstanciadamente para que nada os falte que saber en esta materia importante: renovad vuestra atencion.

SEGUNDO PUNTO.

No basta, H. M., que estemos bien penetrados de la necesidad absoluta é incesante que tenemos de la gracia; es menester ademas que sea práctico este conocimiento, y que nos sirva de regla para la conducta de nuestra vida.

En primer lugar debemos pedir la gracia con la mayor frecuencia que nos sea posible; ya porque Dios así lo ecsige de nosotros, como porque nuestra impotencia para obrar el bien nos impone esta obligacion. Dios no concede sus gracias en el curso ordinario de la providencia sino por medio de la oracion; pues aunque alguna vez ilumine y toque á ciertos pecadores que no piensan en pedirle, seria no obstante una temeridad el descuidar tan santo ejercicio, y nos espondríamos á ser privados de la gracia en justo castigo de nuestra indolencia. Empezad pues desde este dia, H. M., á ser perseverantes en la oracion: *Orationi instate. (Cor. 4.) In omni oratione petitiones vestre innotescant apud Deum. (Phil. 4.)* Orad desde por la mañana, y no dejéis nunca de hacerlo por urgentes que sean vuestras ocupaciones. Conviene insistir sobre esta oracion de la mañana, haciendo por persuadir á los oyentes que desde el principio del dia, desde el momento en que despiertan, tienen necesidad de los ausilios de la gracia. A este fin se servirá de algunos testimonios del real salmista, v. g. *Manè oratio mea præveniet te.*

(Ps. 87.) Tampoco olvidará de recomendarles el uso de las oraciones jaculatorias durante el día, á imitacion de los antiguos solitarios que en medio del trabajo repetian muchas veces este hermoso versículo: *Deus, in adiutorium meum intende.*

Pero hay ocasiones, añadirá, en que la oracion es en extremo necesaria y en que es preciso hacerla con mas fervor y humildad, v. g., cuando os veais en medios de compañías peligrosas que no podeis evitar, cuando os soliciten á pecar, ó seais atormentados de alguna tentacion yehemente; en estos casos debeis acudir al auxilio poderoso de la oracion clamando desde el fondo de vuestra alma con el rey David: *De profundis clamavi ad te, Domine. Accelera ut eruas me, etc.*; ó con el apostol san Pedro: *Domine salvum me fac.* (Math. 14.)

Aqui dirigirá algunas reflexiones á los oyentes sobre el poco cuidado que ponen en frecuentar la oracion, y les reprenderá su negligencia. No estrañeis, dirá, que sucumbais á la menor tentacion, que sean tan frecuentes vuestras caídas, que, etc.; no atribuyais esa debilidad sino á vosotros mismos, que teniendo á mano un recurso tan poderoso para no caer, no quereis ponerle en ejecucion. Dios por su parte os ofrece á todas horas la gracia de orar, y con ella podreis conseguir todas las demas: *Omnia quæcumque orantes petitis, credite quia accipietis.* (Marc. 11.)

Sin embargo, no creais, H. M., que baste por sí sola la oracion; es menester tambien que eviteis todo aquello que pueda haceros indignos de la gracia, y este es el segundo deber que teneis atendida su necesidad. Porque si bien es cierto que nosotros no la podemos merecer por nuestras fuerzas, sin embargo segun el curso ordinario de la providencia divina no se concede á los que la ponen obstáculo con sus culpas. Estas son las que nos alejan del Espiritu santo: *Spiritus enim sanctus disciplinæ effugiet fictum, et auferet se à cogitationibus quæ sunt sine intellectu; et corripietur à superveniente iniquitate.* (Sap. 1.) Ah! ¡cuántos de vosotros, H. M., que lejos de atraer sobre sí las bendiciones del cielo, se hacen cada vez mas indignos por sus desórdenes y desarreglos! Porque ¿cómo nos ha de dispensar nuestro Dios sus beneficios, estando casi de continuo haciéndole la guerra? ¿Cómo nos ha de comunicar sus divinas lu-

ces y nos ha de hacer partícipes de su espíritu de sabiduría? Procuremos pues, H. M., desarraigat de nuestro corazon todo apego al pecado, todo amor desordenado á las criaturas, á fin de merecer la asistencia del cielo y su proteccion en las necesidades. ¡Felices aquellos cristianos en quienes el Señor no encuentra obstáculo á sus gracias! Como nada desea tanto como hacernos bien, se complace en coimarnos de ellas, siempre que nosotros no se lo impidamos con nuestra conducta. Por lo mismo, cuando las hayamos recibido, cuidemos mucho, H. M., de no impedir su efecto por nuestra culpa. Estemos siempre atentos á la voz de Dios, y observemos los momentos de su venida. El nos habla tan pronto en un tiempo, tan pronto en otro; él ilumina nuestro entendimiento y toca nuestro corazon de diferentes maneras y en distintas ocasiones; unas veces en la Iglesia, otras en casa ó en el campo; hoy por medio de una lectura piadosa, mañana por un ejemplar terrible acontecido á nuestra vista, etc. Hagamos por vivir siempre en un continuo recogimiento, para de esta suerte hallarnos en disposicion de responder en toda hora á sus llamadas: *Vocabis me, et ego respondebo tibi.* (Job. 14.) *Loquere, Domine,* decia el joven Samuel, *quia audit servus tuus.* Tengamos muy presente que nada es mas de temer que el abuso de las gracias; asi como nada mas útil que la fiel correspondencia á cuantas se sirva Dios concedernos, el cual las multiplica en su misericordia á proporcion de nuestra fidelidad.

Confirmará lo que se acaba de decir con algun testimonio del evangelio y principalmente con el que sigue: *Omni enim habenti dabitur et abundabit; ei autem qui non habet, et quod videtur habere, auferetur ab eo.* (Math. 25.) Despues de recapitular lo que va dicho sobre la necesidad de la gracia y deberes que nos impone, exhortará á los oyentes á que mediten en ello durante el dia y especialmente durante la misa.

No os olvideis, H. M., concluirá, cuando pidáis la gracia, de implorarla por los méritos de Jesucristo y en su nombre; como que solo por su mediacion pueden tener buen écsito nuestras oraciones. Pidámosla cada vez con nuevo fervor, pidámosla con la mayor

frecuencia, y si es posible, sin cesar. Veamos sobre nosotros para alejar todo cuanto pueda servir de obstáculo á la divina gracia; temamos sobremanera el hacerla inútil con nuestras faltas, sigamos sus movimientos con toda fidelidad, en todos tiempos y en todos los momentos de nuestra vida. Aprovechad particularmente, H. M., la que se os ofrece en este día; aprovechaos de ella, pecadores; vosotros jóvenes que habeis abandonado al Señor; vosotros, ancianos, que despues de tantos años vivis sumerjidos en el abismo de vuestros desórdenes, sed dóciles á la luz que os ilumina en este día, no cerreis los ojos á la celestial claridad que ahora alumbra vuestro espíritu, porque os esponéis á que os sea arrebatada para siempre; esta gracia es la que os pedimos, Dios mio, todos á una voz, todos los que nos hallamos en este santo templo. No permitais que abusemos de vuestros dones; ayudadnos á emplearles debidamente y en utilidad de nuestras almas, para que de esta suerte nos hagamos dignos de la gracia final que ha de asegurar nuestra felicidad eterna. Amen.

Dominica undécima, despues de pentecostés.

El evangelio de este día nos refiere un milagro sorprendente que obró el Salvador con un hombre sordo y mudo. Está tomado del cap. 7 del de san Marcos. La epístola es del cap. 15, de la primera carta de san Pablo á los corintios. En ella nos pone á la vista el santo apostol el gran misterio de la resurreccion de Jesucristo, nos refiere algunas de sus apariciones, y tambien la que se hizo á él que se considera como un aborto y el último de los apóstoles.

Los principales asuntos que pueden tratarse con motivo del presente evangelio, son: 1.º la sordera espiritual ó el endurecimiento; 2.º el modo de practicar bien todas nuestras acciones á imitacion de Jesucristo.

ASUNTO PRIMERO.

La sordera espiritual.

En el primer año en que hable el párroco de este evángelico, deberá concretarse á su objeto principal, que es el de libertar y preservar á los fieles de aquella enfermedad del alma que está figurada en el sordo y mudo que curó el Salvador. Puede hacer una excelente homilia recorriendo las diferentes circunstancias de esta curacion milagrosa: *Adducunt ei surdum et mutum*; presentáronle un hombre sordo y mudo.

Hé aqui, H. M., un milagro tan sorprendente como instructivo, obrado por el Salvador durante su vida evangélica. Volviendo Jesus del pais de Tiro, donde habia curado la hija de una muger cananea, le llevaron un hombre que era sordo y mudo y le suplicaron que pusiera sobre él las manos y le curase. Movido el Señor de este ruego y compadeciéndose del triste estado de aquel infeliz, le sacó á parte, etc. No nos contentamos nosotros, H. M., con admirar y ensalzar la bondad y poder del Salvador, á imitacion de aquellos que presenciaron este milagro; procuremos comprender el sentido espiritual de esta curacion, y aprovecharnos de él para bien de nuestras almas. ¿Qué nos representa este hombre mudo que llevaron al Salvador para ser curado? ¿Qué nos quieren decir las diferentes circunstancias de que fue acompañada su curacion? Este hombre sordo y mudo es una imágen del pecador que no escucha la voz de Dios, que no habla á Dios, que se está endurecido á sus gracias, y que no quiere resolverse á confesar ante los ministros de la penitencia las culpas que ha cometido. Las circunstancias que acompañaron á la curacion de este hombre, nos manifiestan á la vez la miseria del pecador sordo y mudo espiritualmente, y los pasos que debe dar para salir de su miserable situacion.

Si por cierto, H. M., el pecador es en realidad sordo y mudo, no para no oír ni decir nada de malo, sino para no oír ni decir nada de bueno. ¡Qué estado tan deplorable! ¡Que no pudiera yo inspira-

ros un santo horror hácia ese mal tan funesto, y animaros á que hiciérais todos los esfuerzos para no caer en él, ó para salir cuanto antes, si por desgracia hubiérais ya caído! Tal es mi objeto en el presente discurso. Mas para no fatigar demasiado, vuestra atencion me ceñiré á tratar de lo que nos es representado por la primera y principal enfermedad que señala el evangelio, á saber, la sordera. Porque asi como el que nace sordo, nace tambien mudo y no puede hablar, de la misma manera cuando un pecador es sordo espiritualmente y no escucha á Dios, ni oye su voz, es imposible que pueda hablar á Dios.

Asi pues me propongo limitar este discurso á la sordera espiritual, una de las llagas mas terribles del alma. Vereis en la conducta que observa el Salvador con el hombre sordo y mudo, tanto la desgracia del alma que es sorda espiritualmente, como los remedios mas eficaces contra esta enfermedad. ;Qué gran dicha, H. M., para vosotros y para mí, si el Señor se digna en su infinita misericordia librar de tan gran mal á todos los de esta parroquia y preservarles por siempre de tan funesta calamidad! Aqui una breve oracion á Jesucristo.

PRIMER PUNTO.

Nuestra alma, lo mismo que nuestro cuerpo se hallan sujetos á una multitud de enfermedades. El cuerpo enferma á luego que sobreviene algun desarreglo en los humores, ó en los órganos de que se compone; del mismo modo pierde tambien nuestra alma la salud desde el momento en que no está bien con Dios, y rompe aquella sumision y dependencia en que debe vivir para con él. Pero cuanto el alma es superior al cuerpo, otro tanto esceden en malignidad las enfermedades de que es acometida á las enfermedades corporales; enfermedades en extremo temibles, como que nos alejan de Dios, y nos impiden el que volvamos á él. Tal es, H. M., la sordera espiritual de que voy á hablaros, persuadido de que si llegais á conocerla bien, no podreis menos de mirarla con el mas vivo horror.

En este supuesto, ¿qué cosa es esta sordera que hace sordo al

hombre á la voz de Dios, que le impide oír lo que le dice, ya sea inmediatamente por sí mismo, ya por el ministerio de sus criaturas? Desde luego esta sordera es siempre voluntaria y jamás acontece sino por culpa de aquel que ha caído en ella; de donde se origina que este sea un mal sobremanera injurioso á Dios, cuya justicia no podrá menos de castigar severamente á los que hayan incurrido en él. Dos razones os harán ver lo muy temible que es semejante estado, el mas funesto y lamentable de todos.

Que Dios nos habla, H. M., es una verdad que no admite duda. El soberano ser, el ser infinitamente grande, infinitamente feliz por sí mismo, se baja hasta á sus criaturas, tiene sus mayores delicias en conversar con los hijos de los hombres, y les habla de un sin número de maneras, y por tantas voces, cuantas criaturas hay en el universo. No hay lenguaje ni idioma, dice el profeta, en los cuales no sean entendidas sus voces: *non sunt loquelæ, neque sermones, etc.* (Ps. 18.) El cielo, el sol, la luna, las estrellas, la tierra, las plantas, los animales, el universo todo está anunciando que Dios no le ha criado sino para nosotros. ¿No oímos en nuestro interior los gritos de la razón la cual no cesa de repetirnos, que nosotros hemos sido criados únicamente para Dios? Ninguno por estúpido que sea, que no pueda y no deba prestar á ella atento oído, y somos inexcusables si rehusamos escucharla.

Pero además de este lenguaje de las criaturas inanimadas y el de nuestra misma razón, hay otro mas elevado por el cual nos da Dios á conocer sus voluntades, el lenguaje de la fe. ¿De cuántos modos no se ha explicado Dios á los hombres? *multifariam, multisque modis*, nos dice san Pablo, *loquens Deus in prophetis, novissimè locutus est in filio.* (Se dirá en pocas palabras lo que Dios nos enseñó por Moisés, por los profetas que predijeron la venida del Mesías, y por el mismo Jesucristo.)

También se ha dignado enviarnos en lugar de su Hijo pastores y doctores por cuya boca nos está hablando continuamente, y por último, á la palabra exterior de sus ministros añade la palabra interior que nos recuerda nuestros deberes y nos escita á cumplirlos. A todos habla, á los jóvenes y á los ancianos, á los cabezas de fa-

milia, á los amos y criados, á los ricos y á los pobres Mas ah! cuántos cristianos que no se dignan escuchar á un Dios que emplea tantos medios para instruirles y escitarles á que le tributen los honores que por tantos títulos se merece! ¡Cuántos que sólo escuchan la voz de sus pasiones, la voz de un mundo que les alucina y extravía, la voz del demonio! Sí, H. M., la sordera espiritual es en extremo comun, y son muy pocos los que de ella están esentos.

(Se podrá presentar aquí un detalle; v. g. ¿Qué voz escuchan el soberbio y el ambicioso? La voz de su orgullo y de su ambicion, y no la de Dios que les dice que todo el que se ensalza será humillado ¿Qué voz escucha el sensual, ocupado únicamente en contentar su cuerpo, y que parece no está en este mundo, sino para regalarle y complacerle? La voz de la sensualidad, y no la de Dios, que le dice que el fin de su vida sensual será la muerte eterna: *Quorum finis interitus.* (Phil. 3.) (Segun las necesidades del auditorio podrá estenderse esta aplicacion al avaro, al vengativo, al envidioso, etc.)

Es pues demasiado cierto, H. M., lo que os he asegurado, de que la sordera espiritual es una enfermedad de que adolecen la mayor parte de los cristianos. ¿No la padeceis tambien vosotros? ¿No es vuestro retrato el que acabo de trazar? Examináos de buena fe y sin prevencion y hallareis, etc. Y sino decidme, ¿prestais atento oido á la voz de Dios que os habla en los sermones, en las lecturas de piedad, etc.; ó no gustais mas bien de escuchar las conversaciones de las gentes del mundo, acaso, acaso de los hombres mas perversos y corrompidos? Ah! cristianos, comprended hoy toda la estension de la injuria que haceis á Dios, y los males á que os esponéis, si continuais viviendo en semejante estado.

Injuria ciertamente gravísima que lleva consigo el desprecio y la ingratitud mas criminal. Y que, ¿es posible que el Dios omnipotente y que para nada necesita de vosotros; que este Dios de toda gloria, ante el cual son nada los potentados, etc., os ha de hablar todos los dias y muchas veces al dia, y que vosotros cerreis vuestros oidos á sus palabras, mientras que les teneis siempre abiertos á conversaciones inútiles, y acaso, acaso criminales? ¿Será po-

sible que volvais las espaldas, por decirlo así, al soberano Señor del universo, y que corrais al mismo tiempo presurosos á oír la voz de miserables criaturas, que os inducirán, puede ser, á la rebelion contra vuestro Dios? (Hágase la comparacion de un vasallo á quien dignándose su rey dirigirle la palabra, se saliera sin hacer caso á conversar con uno de sus mas ínfimos criados, ó con alguno de los enemigos del príncipe.)

¡ Cosa estraña! queremos nosotros que nos escuchen los demas cuando hablamos, nos creeríamos ofendidos y despreciados, si no atendieran á nuestras palabras; y sin embargo, no tenemos reparo en desatender la voz de todo un Dios! ¡Qué injuria, qué ultraje el que le hacemos! Injuria tanto mas grave, cuanto que despreciando á Dios, despreciamos á la vez uno de los mayores beneficios que pueda concedernos, de manera que añadimos al desprecio la mas fea ingratitud. Porque ciertamente Dios nos habla por un puro efecto de su bondad, por nuestro propio interés, por libertarnos de los mas grandes males y procurarnos los mas sólidos bienes.

Recapitúlese lo que va dicho arriba, de que Dios nos habla por sus criaturas para dársenos á conocer, como criador, como conservador y como nuestro último fin; y que nos habla tambien por los profetas, por su Hijo y por los ministros de la Iglesia con el objeto de enseñarnos el camino del cielo.

Os habla á vosotros, pecadores, para sacaros de la esclavitud de Satanás; á vosotros, jóvenes, para enseñaros á santificar vuestra juventud; á vosotros, ancianos, para solicitaros á una pronta penitencia; á vosotras almas justas, para conservaros en la gracia y acrecentar vuestra santidad; á todos nós habla en todas ocasiones y en todo tiempo, en el tiempo de la prosperidad y en el tiempo de la adversidad, y siempre con el objeto de que nos aprovechemos de la una y de la otra. Repasad si no, H. M., las diferentes circunstancias y épocas de vuestra vida, y en todas ellas encontrareis que no ha dejado nunca de resonar en vuestro corazon la voz de un Dios lleno de caridad para con vosotros; pero ah! ¡y cuánto os debiérais avergonzar y confundir á la vista de vuestra ingratitud y desleal corres-

pondencia para con él! Arrepentíos, H. M., de tan indigna conducta, y pedidle perdón con toda humildad; de otro modo os esponéis á los juicios terribles que su justicia está pronta á ejercer contra vosotros.

De esto os he hablado ya hace pocas semanas, al tratar del endurecimiento del corazon; entonces hice ver lo deplorable de semejante estado, el mismo en que se encuentran aquellos cristianos que son sordos espiritualmente, ó que si no han caído todavía en él, insensiblemente les irá conduciendo su resistencia á la voz de Dios. Numerosas pruebas nos ofrecen las sagradas escrituras, y tambien la esperiencia de todos los dias que lo comprueban. Se citarán algunos pasages de la escritura: v. g. *Vocavi et, renuistis, dextexistis omne consilium meum; et increpationes meas neglexistis. Ego quoque in interitu vestro ridebo, et subsanabo. (Prov. 1.) Locutus sum, et non audistis: propter hoc esurietis et sitiatis, et confundemini, et clamabitis præ dolore cordis, et interficiet te Dominus Deus. (Is. 65.) De estos pecadores es de quienes se dice tambien: *Aures habent, et non audient. (Ps. 113.)**

Tales fueron los judíos cuando les hablaba Moisés, cuando les amenazaban los profetas, y aun cuando el mismo Jesucristo y despues los apóstoles les predicaban; por eso sufrieron y están sufriendo en castigo de su sordera espiritual los rigores de la divina justicia. ¡Cuántos cristianos entre nosotros que experimentan tambien los efectos de su cólera! Ellos no han querido oír la voz del Señor, y el Señor ha dejado de hablarles como lo hacía en otro tiempo; ya no resuena su voz en el corazon de estos infelices, y todo cuanto oyen en nuestras pláticas y sermones, solo sirve para endurecerles mas y mas. (Se valdrá el párroco, pero con prudencia, del conocimiento que tenga del estado de sus oyentes para confirmar por la esperiencia lo que acaba de decirles. Deplorará la desgraciada situacion de estos pecadores.)

¿Pero no habrá remedio, dirá en seguida, para un mal tan grande? Sí, H. M., el Salvador que curó al sordo de nuestro evangelio puede y quiere ayudar á estos pecadores para que consigan su curacion, la cual por muy difícil que sea, no es imposible.

Os ruego pues, H. M., por el interés de la salud de vuestra alma que presteis atento oído, y abrais vuestro corazón á lo que voy á deciros sobre los remedios que debéis aplicar á vuestra sordera espiritual: *Inclinate aurem vestram in verba oris mei.* (Ps. 77.) Ellos serán la materia del segundo punto.

SEGUNDO PUNTO.

Sigamos el evangelio palabra por palabra y encontraremos los remedios, para el mal cuya gravedad hemos considerado en el primer punto; recorramos las diferentes circunstancias que acompañaron á la curacion del sordo y mudo, deteniéndonos en las mas principales.

Ante todo debemos notar que el Salvador quiere que lleven á su presencia á este hombre sordo y que le pidan su curacion: *Adducunt ei surdum et mutum, et deprecabantur eum, etc.* ¿Y por qué os parece que Jesucristo quiso le presentáran este hombre sordo, y le suplicáran su curacion personas caritativas? No solamente fue para darnos á conocer el estado funesto de los que son sordos espiritualmente, los cuales como insensibles á su dolencia no se cuidan de invocar al médico celestial, ó si lo hacen, es muy rara vez, y casi nunca con un deseo sincero de conversion; fue tambien para que nos penetráramos de la necesidad que tienen de ser auxiliados por las oraciones de las almas justas y sus advertencias caritativas.

Aquí exhortará el párroco á las buenas almas de su parroquia, á que se interesen por la conversion de los pecadores, y á que nada omitan por volverles á Jesucristo. Hará muy particularmente este encargo á los padres respecto de sus hijos licenciosos, á los esposos y esposas los unos para con los otros.

Pero la oracion aunque muy eficaz y poderosa no basta para curar á los pecadores de su sordera, si el Señor no obra en ellos con la virtud de su mano omnipotente. Verdad es que no deja de hacerlo como se le haya pedido con caridad y fervor. ¿Y qué es lo que ejecuta para dar la salud á estos enfermos espirituales? El evangelio nos lo dice al referir los medios de que se valió para curar

al sordo que le presentaron. Apartándole Jesus, continua, del bullicio de la gente, le metió los dedos en los orejas, y con la saliva le tocó la lengua, y alzando despues los ojos al cielo, arrojó un suspiro y le dijo: *Epheta*, que quiere decir, *abrios*.

¿Era por ventura necesario, H. M., que empleára el Salvador tantas ceremonias y todos estos diferentes medios para obrar el milagro de que hablamos? No por cierto, pues hubiera bastado una sola palabra para curar á este sordo, como lo hizo en otras ocasiones con multitud de enfermos. Pero Jesucristo se propuso aqui enseñarnos dos cosas muy importantes; la primera hacernos mirar con todo respeto las ceremonias que usa la Iglesia en los divinos oficios y particularmente en la administracion de los sacramentos, como también confundir á los herejes que se mofan y burlan de estas santas ceremonias. Mas lo que principalmente tuvo á la mira, fue el manifestarnos los medios de que deben echar mano los pecadores endurecidos para obtener su curacion. Necesitan en primer lugar retirarse del bullicio del mundo, del embarazo de sus negocios terrenos y de todo aquello que les sea ocasion de pecar. Tened pues entendido; cristianos, vosotros los que hasta aqui habeis rehusado escuchar al Señor, que jamás os pondreis en estado de oir su voz, mientras continúeis viviendo apegados al mundo. Esta voz, dice san Bernardo, no puede ser oida en el tumulto de los negocios, en las reuniones de placer; en las plazas públicas, en los juegos y espectáculos, en las conversaciones mundanales; en vano habla allí al oido, porque no se la escucha; el ruido, el bullicio, la disipacion, las pasiones que entonces agitan con toda vehemencia estorban absolutamente que se ponga atencion al sople sagrado del Espíritu santo.

A esto me direis, puede ser; que no os es posible abandonar vuestros negocios, ni separaros del mundo; el uno, porque es padre de familia; el otro, porque se dedica al comercio; este, porque es un criado, un jornalero, etc.; y que estas ocupaciones os impiden abrazar el partido que acabo de proponer. (Refútese este pretesto.)

Ninguna cosa mas interesante, H. M., que el negocio de vuestra salvacion; asi es que aunque perdiérais todos los demas bienes,

nada deberiais omitir por adquirir este que es el primero, el mas importante, el único: si pues vuestra profesion es un obstáculo para volver á Dios, abandonadla cuanto antes; alejaos de esa casa, de esa compañía, etc. Mas no creais que Dios ecsige de vosotros una absoluta renuncia á vuestros asuntos temporales; lo que sí os manda es, que consagréis diariamente algun tiempo, y si es preciso, largo tiempo por espacio de muchos dias, para meditar sobre el estado de vuestra alma, y oir lo que se digne decir el Señor á vuestro corazon. ¿Qué es lo que podrá estorvaros de consagrar todas las mañanas ó durante el dia un cuarto de hora á este santo ejercicio que podeis hacer en vuestras casas, en el templo, en el camino, y aun en medio de vuestras faenas y ocupaciones?

Tomad desde hoy, H. M., esta generosa resolucion que os es de una necesidad absoluta. Si el sordo de nuestro evangelio no hubiera querido apartarse de la multitud, jamás habria logrado su curacion; solo obedeciendo á Jesucristo que le sacó á parte, es como se hizo digno del milagro que obró en su favor el Hijo de Dios. Lo que ejecutó con él lo hará tambien con vosotros, cuando os halleis á solas con Dios; meterá sus sagrados dedos en vuestros oidos, desatará vuestra lengua; su divina gracia obrará entonces en vuestro espíritu de una manera mas poderosa, os tocará al corazon, y os fortalecerá contra todos los obstáculos que puedan embarazar vuestra conversion. Mas no creais, H. M., que Jesucristo os ha de curar por sí solo; porque no sucede lo mismo en la curacion de las almas que en la del cuerpo: para librar al hombre de las enfermedades corporales no siempre aguarda su consentimiento, mas para sanarle de sus dolencias espirituales, quiere que él coopere á su gracia, que obre con ella, y que le cuesten algun trabajo y esfuerzos á proporcion de la gravedad de su mal; sobre todo, quiere que el pecador haga lo posible por arrancar la raiz y la causa de su enfermedad: esto es lo que nos dió á entender, metiendo sus dedos en las orejas del hombre sordo y tocando su lengua con la saliva; asi como en aquel fuerte grito nos significó, que el pecador debe manifestar un deseo ardiente, y gemir en su corazon para obtener una completa curacion.

No es pues suficiente, H. M., para aquellos que por largo tiempo se han hecho sordos á la voz del Señor, el que conozcan su mal, se retiren del mundo y mediten sobre el estado miserable de su alma; tampoco basta que vengan de cuando en cuando á nuestros templos para pedir su conversion; es preciso ademas y absolutamente indispensable que indaguen la causa y el origen de su sordera y se esfuercen en destruirla. Examinad pues atentamente vosotros los que despues de tantos años estais sordos á la voz de Dios, cuál es el origen de donde procede vuestra insensibilidad: ¿es acaso porque os hallais demasiado apegados al mundo? etc., ¿es porque estais muy engolfados en los negocios temporales, en los intereses materiales, en aumentar vuestra fortuna? ¿es porque vuestro corazon está apasionado por esa persona que tanto os agrada, y que os pierde miserablemente? (Se alargará este detalle si fuere necesario.) Ah! si estubiérais libres de ese amor mundano, de esa pasion criminal, de seguro que entonces no tendriais obstáculo para oír lo que os dice el Señor ya por sí mismo ó bien por los que él ha establecido para dirigiros y enseñaros.

No me opongais, H. M., la dificultad que encontrais en romper tales ligaduras. Porque, decidme, si os viérais acometidos de una enfermedad muy peligrosa, y estuviéscis seguros de que con una medicina algo amarga os poniais buenos al instante, ¿rehusaríais el tomarla? ¿preferiríais abreviar los dias de vuestra vida, á sufrir lo amargo del remedio? Ahora bien, ¿es posible, cristianos, que no hagais por la curacion de vuestra alma, lo que hariais por la salud de vuestro cuerpo? ¿Es posible? etc. Haced pues generosos esfuerzos desde este momento, suspirad, gemid, humilláos, redoblad vuestros clamores y suplicad al Señor con tantas instancias que penetren vuestras oraciones hasta el trono de su divina majestad; de esta suerte lograreis, no hay duda, que movido de vuestros ruegos mande al demonio sordo alejarse de vosotros y que no vuelva á entrar jamás, como lo hizo con el joven de que habla el evangelio por estas palabras: *Surde et mute spiritus, ego præcipio tibi, exi ab eo, et amplius ne introcas in eum.*

El párroco se dirigirá á Jesucristo suplicándole que haga uso

de su poder para arrojar al demonio mudo del corazon de todos sus feligreses. Esta súplica espresada de una manera patética producirá su efecto, con tal que, como decia Jesucristo á sus discípulos, vaya acompañada del ayuno y de la mortificación.

Uníos á mí, concluirá, almas piadosas de este auditorio; pidamos incesantemente y no omitamos medio para alcanzar de la misericordia divina la conversion de los pecadores; procuremos tambien á imitacion del pueblo que fue testigo de la milagrosa curacion del hombre sordo, mostrarnos reconocidos á las gracias que se digno dispensar Jesucristo á nuestros hermanos: démosle gracias de las que hemos recibido nosotros mismos; seamos cada dia mas dóciles á sus santas inspiraciones, y tengamos abiertos siempre nuestros oidos á la voz de nuestro pastor, que de esta suerte nos conducirá infaliblemente á la mansion de delicias que tiene preparada para sus escogidos. Amen.

ASUNTO SEGUNDO.

Sobre la manera de hacer bien todas nuestras acciones.

Esta materia interesante es muy propia de este domingo, en cuyo evangelio se leen al final estas palabras: *Benè omnia fecit*: todo lo ha hecho bien; él ha hecho oír á los sordos y hablar á los mudos.

Jamás habrá alabanzas tan justas como las que se dieron á Jesucristo despues que hubo curado al sordo y mudo de que nos habla el evangelio de este dia. El pueblo que se hallaba presente á este milagro no pudo menos de esclamar en los transportes de su admiracion: todo lo ha hecho bien, él ha hecho oír á los sordos y hablar á los mudos: *Benè omnia fecit, etc.* Desde luego la verdad de este elogio no solo es aplicable al presente milagro, sino á toda la vida del Salvador, durante la cual no practicó accion alguna que no la hiciera con toda la esactitud y perfeccion que esigia de él su eterno Padre; desde el momento de su encarnacion hasta el instante de su muerte no se empleó en otra cosa que en cumplir con todo esmero la voluntad divina, sin separarse de ella en lo mas minimo durante su infancia, su adolescencia, su juventud y en

todo el tiempo de su vida pública. Por lo mismo, siempre y en todos momentos, se le hubieran podido aplicar con mucha justicia estas hermosas palabras del evangelio: *Benè omnia fecit*, él ha hecho bien todas las cosas. Aprendamos nosotros, H. M., de nuestro maestro y nuestro modelo Jesucristo á santificar todas nuestras obras, á ejecutar bien todas nuestras acciones, porque esta es para nosotros una obligacion indispensable de que depende el mérito de nuestra vida y de nuestra salvacion eterna. Con este objeto os haré ver hoy el modo de santificar á ejemplo de Jesucristo todas nuestras acciones, cada cual en su estado, y además os propondré los medios de que debeis valeros para este fin. Cuán importante nos es el santificar las obras de nuestro respectivo estado y en qué consiste su santidad, será la materia del primer punto. De qué medios hemos de echar mano para santificarlas, la materia del segundo.

PRIMER PUNTO.

Ninguna cosa nos interesa tanto como trabajar en el gran negocio de nuestra salud y asegurar nuestra predestinacion; esta es una verdad que el cristiano no puede poner en duda, porque sabe y cree que solo ha sido criado para salvarse y de consiguiente para cumplir cada uno en su estado con lo que Dios manda. Ahora bien, ¿qué es lo que Dios ecsige de cada uno de nosotros? Nos ecsige que desempeñemos bien nuestras ocupaciones ordinarias, y que no tengamos otro objeto aun en las obras mas comunes que el de agradarle y glorificarle.

Para esclarecer mas y mas este punto fundamental de nuestra religion, creo oportuno principiar combatiendo algunos errores que reinan en el mundo respecto de la santidad. Unos se figuran que la santidad consiste en ejecutar acciones extraordinarias y sorprendentes, en obrar prodijios y milagros; otros, en ejercitarse en mortificaciones excesivas, en rezar mucho, en practicar lo que hay de mas sublime en las máximas evangélicas; por último, hay quienes se persuaden que para ser santos y perfectos necesitan experimentar una devocion y fervor sensibles sin el menor disgusto, ni repug-

nancia, etc.; errores todos que paso á desvanecer en pocas palabras.

Digo pues en primer lugar que la santidad de nuestra vida no puede consistir en hacer cosas extraordinarias, singulares ni brillantes. Porque si así fuera, muy pocos podrian santificarse, como que son raras las ocasiones de ejecutar estas obras grandes y singulares, por lo mismo que lo son; sin embargo, nuestra santidad debe hallarse en aquello que nos ocupa con mas frecuencia, en aquello que consume, por decirlo así, nuestros años y nuestros dias, siendo la voluntad de Dios que nos santifiquemos todos en nuestro respectivo estado, y que seamos perfectos, como lo es nuestro Padre celestial, dice Jesucristo: *Hæc est voluntas Dei, sanctificatio vestra. (Thes. 4.) Perfecti estote. (2. Cor. 13.)*

En este supuesto es preciso que podamos santificarnos todos en las ocupaciones de nuestro estado y que sin salir de él podamos adquirir tambien la perfeccion á que somos llamados; el jornalero, el padre de familia, el magistrado, el niño, el criado, todos tenemos en la mano los medios de arribar á la verdadera justicia.

Y en efecto, ¿qué es lo que se necesita para ser verdaderamente santos? Nada mas que cumplir la voluntad de Dios y conformarse con ella en todo y por todo; el que así lo hace, no puede menos de agradecerle completamente y de participar de su santidad infinita, porque en el mismo hecho se conforma en todo con la primera y suprema regla de nuestras acciones, que no es otra que la voluntad de Dios manifestada á cada uno por los deberes de su estado: de otro modo serian imposibles la santidad y la salvacion á la mayor parte de los hombres. ¿De cuántos santos no leemos que se han santificado en las condiciones mas oscuras y sin haber hecho nada de extraordinario ni brillante á los ojos del mundo, por ejemplo, un san Isidro en su estado de labrador, y multitud de solitarios en el silencio de su retiro? Pero lo que nos debe convencer sobre todo, es el ejemplo del mismo Salvador. No puede dudarse que vivió santísimamente hasta la edad de treinta años en que dió principio á su vida evangélica; sin embargo, durante este periodo, ¿qué hizo de notable ni de extraordinario á los ojos de los hombres? Retirado en Nazareth con la santísima Virgen y san José se ocupaba

en las acciones mas humildes al parecer; él obedecia á sus padres, pasaba los dias en la oracion y en el trabajo, comia, bebia, dormia y conversaba; en una palabra, llevaba una vida que nada tenia en lo exterior de singular ni de notable, nada que no fuera mas bien abyecto y bajo á los ojos del mundo; pero por lo mismo que asi cumplia la voluntad de su Padre, todas sus acciones aunque comunes y viles en la apariencia eran el objeto de las complacencias de Dios, y le agradaba tanto como cuando obraba los mas estupendos prodijios en el curso de su vida pública.

Cuidará aqui el párroco de inspirar á sus oyentes y con especialidad al simple pueblo, sentimientos de admiracion, de gratitud y de consuelo; de admiracion, á la vista de la suma bondad de Dios que esige de nosotros tan poca cosa para salvarnos; de reconocimiento, por esta misma bondad, y de consuelo, porque todos podemos encontrar la perfeccion en nuestro respectivo estado. Aun mas, la santidad no puede hallarse en otra parte; de manera que solo podemos ser perfectos obrando cada uno el bien en nuestra condicion, y llenando los deberes que la están anejos; pretender santificarse de otro modo seria una ilusion grosera, porque nos separaríamos de nuestra regla, á saber, de la voluntad divina.

Pero qué, ¿no es menester practicar al menos muchas cosas, ejercitarse en diferentes obras buenas, como ayunos, limosnas y oraciones? No, H. M., no está ligada nuestra santidad á la variedad de nuestras acciones, sino al poco bien que podamos hacer en nuestro estado. (Se probará esta proposicion con algunos testimonios de la escritura y particularmente con las siguientes palabras de Jesucristo. *Quia super pauca fuisti fidelis, super multa te constitutam.* (Math. 25.) De esta suerte hablará, H. M., Jesucristo en el último dia al servidor bueno y fiel, al servidor que haya sido fiel en las pocas cosas, en los escasos talentos que el Señor le hubiere confiado: *In modico fuisti fidelis.* Y el Sabio nos dice que los escogidos despues de haber sido probados por un corto tiempo, tendrán una recompensa abundante: *In paucis vexati, in multis benè disponentur.* (Sap. 3.) Este es un nuevo motivo de alegría para aquellos que han recibido del Señor pocos bienes, poco talento,

pocas fuerzas; en su mano está el merecer tanto como los que han sido dotados de las mas raras cualidades, y aun alcanzar una mayor corona, si su caridad hubiere sido perfecta. (Hará el párroco porque comprendan bien sus oyentes este punto de moral, á saber, que el reino de Dios está dentro de nosotros, que se halla encerrado en nuestras acciones diarias desde la mañana hasta la noche, y que como las ejecutemos segun la voluntad de Dios, somos verdaderamente santos.

En seguida se desvanecerá el último error que suele ser bastante comun. No, dirá, tampoco consiste la santidad de nuestra vida en la devocion y fervor sensibles, segun se imaginan muchos cristianos; esta devocion no está en nuestra mano; Dios la da y la quita cuando le place. Se puede muy bien ser en extremo fervoroso y sentir al mismo tiempo un disgusto natural y aun repugnancia en lo que se ejecuta, no encontrando en ello sino sequedad y frialdad: digo mas, la santidad es mas sólida y meritoria, cuando á pesar de este disgusto y repugnancia, á pesar de esas sequedades y frialdad, se cumple esactamente con los deberes de su estado. ¡Cuántos santos que han pasado su vida en esta clase de prueba que les ha servido en gran manera para purificarles y perfeccionarles mas y mas! Estos son los principales errores que suele haber respecto de la santidad y perfeccion de nrestras acciones, errores de que es preciso desengañarnos por su funesta trascendencia.

¿En qué consiste pues, me preguntareis, esta santidad de nuestras acciones? Consiste, H. M., en practicar todas las que son propias de nuestro estado con ciertas circunstancias y condiciones, de las cuales unas miran al exterior ó á las obras consideradas en sí mismas, y otras al interior y á los motivos que deben animarlas. Hacer lo que Dios ecsige de nosotros, hacerlo cuando lo ecsige, en todo tiempo y en todo lugar, hé aqui las reglas que debemos seguir respecto al exterior de nuestras acciones.

Mas esto no es mas que el cuerpo, por decirlo así, de nuestras obras; lo que constituye el alma y la vida, es el principio, el motivo ó el fin que las determinan. Por eso es menester: 1.º hacerlas en gracia y con la gracia, como que faltando este fundamento no

pueden ser meritorias de la vida eterna. No estando en gracia, no permanecemos en Jesucristo ni estamos unidos á él, segun nos lo enseña la misma verdad; de consiguiente no podemos dar frutos de vida inmortal. 2.º Es necesario obrar por Dios y por solo Dios; practicar las acciones por humor, por capricho, por interés propio ó por costumbre, por respetos humanos, por vanidad, no es hacerlas por Dios y en vista de Dios; asi que por escelentes que sean estas acciones en sí mismas, si Dios no es su fin, si no las hacemos por agradarle, las mirará al menos con indiferencia, y vendrán á ser completamente inútiles para nosotros. Todo el mérito de la hija del rey, es decir, de un alma cristiana la viene del interior y del fondo del corazon, depende del motivo que la hace obrar: *Omnis gloria ejus filie regis ab intus.* (Ps. 44.)

Sentados estos principios pasará el párroco á la aplicacion, mostrando á los oyentes las muchas faltas que cometen contra estas reglas, tanto las relativas al exterior de sus acciones, como al interior que debe animarlas. ¿Podrá decirse, H. M., que haceis vosotros todo lo que debeis en vuestro respectivo estado, y que lo haceis siempre y de la manera que Dios escige?

Se ampliará cada uno de estos artículos, especificando las diferentes faltas que suelen introducirse en nuestras acciones ordinarias, como falta de esactitud y diligencia, falta de valor y de constancia, falta de estado de gracia, y sobre todo de pureza de intencion. ¡Verdad terrible, añadirá, si la meditáramos bien, poderoso motivo para humillarnos y lamentar nuestra desgracia! ¿Cuántas acciones no hemos perdido desde nuestros primeros años hasta el dia de hoy? La mas pequeña obra de nuestra vida hubiera podido servir para nuestra santificacion, y sin salir de nuestro estado hubiéramos podido llegar á un alto grado de perfeccion y de virtud; ¡á qué pobreza sin embargo no nos vemos reducidos! Si escamináramos bien todas nuestras acciones sobre las reglas que acabo de trazar, se encontrarian acaso muy pocas que estuvieran selladas con el caracter de santidad y revestidas de las condiciones necesarias para ser dignas de Dios y provechosas á nuestra salud espiritual.

Deploremos nuestra ceguedad, H. M.; persuadámonos que nuestra

felicidad eterna depende de la manera con que ejecutemos nuestras acciones ordinarias ; y sigamos desde este momento las reglas que nos ha prescrito el Señor para santificarlas. Con el objeto de facilitaros la práctica , voy á esplicaros en el segundo punto los medios que habeis de emplear para hacerlas útiles á vuestra alma.

SEGUNDO PUNTO.

Entre los muchos medios que pueden servirnos para santificar nuestras acciones , me concretaré á uno solo que encierra todos los demas , á saber , el de hacerlas en Jesucristo y como Jesucristo. Este divino Salvador es el modelo que siempre debemos tener á la vista ; recordemos desde por la mañana y en cada accion de qué manera obraba durante su vida ; procuremos obrar siempre en él y con él , y de esta suerte obraremos perfectamente. (1)

Léase lo que dijimos sobre este asunto en la esplicacion de la epístola del quinto domingo de la epifanía. Se propondrá á los

(1) Todo cristiano debe ser perfecto : *sed perfectos* , dice Jesucristo , *como vuestro Padre celestial* . ; Qué modelo ! Nuestra vida será perfecta , si nuestras acciones son perfectas ; y nuestras acciones serán perfectas , si obramos por Jesucristo de modo que él sea el principio de todas nuestras acciones ; si obramos por Jesucristo de modo que él sea el modelo ; y si obramos por Jesucristo de calidad que él sea el fin : estas tres reglas encierran toda la perfeccion cristiana. Nosotros debemos obrar con Jesucristo y él debe ser el principio de todas nuestras acciones. Desde el instante que la santa humanidad fue unida al Verbo , el Verbo fue el principio de todas sus acciones ; y esta es la razon porque todas sus acciones fueron divinas y son de un mérito y valor infinito. Pues asi , desde que el cristiano se une á Jesucristo por el bautismo , Jesucristo debe ser el principio de todas sus acciones , porque de aquí es de donde ellas toman todo su valor y todo su mérito , siendo por esto de alguna manera divinas. *Como el sarmiento* , dice el Salvador , *no puede llevar fruto , si no está unido á la cepa ; asi vosotros no podeis llevar ningun fruto , si no estais unidos á mí vosotros no podeis hacer nada sin mí ; ¿ pero conmigo qué no podeis hacer ?* Si te hallas tan infructuoso , solo es porque Jesucristo no obra contigo , y porque tú no obras con él .

Para que nuestras acciones sean perfectas , es menester que obremos como Jesucristo , de modo que sea él siempre nuestro modelo. El Padre eterno dice á cada uno de los cristianos , mostrándoles á su Hijo , lo que dijo á Moisés , *inspice et fac secundum exemplar* : mira el modelo y procura imitarle. Todo cristiano , dice san

oyentes la imitacion de Jesucristo, segun su edad y estado.

Como esta dominica de ordinario cae hácia el tiempo de las labores del verano, será muy conveniente insistir sobre la obligacion de imitar á Jesucristo en el trabajo de su vida oculta y pública. Con este fin les exhortará á que le sigan en aquella esactitud con que hacia todo cuanto deseaba su Padre, en su gran fervor y caridad y especialmente en su paciencia á toda prueba. Les excitará por último en nombre de Jesucristo á que sufran como cristianos las penalidades anejas á las ocupaciones de su estado.

¡Cuán feliz seria yo, H. M., si lograra que pusiérais en ejecucion una práctica tan escelente, que obrárais como Jesucristo, que hiciérais todas vuestras acciones como él hacia las suyas, que las hiciérais en union con él y con la misma perseverancia! Además del consuelo y alegría que esto os proporcionaria, encontrariais un tesoro de inagotable mérito, y una gran seguridad y afianzamiento de vuestra predestinacion. Haced desde hoy la esperiencia; ofreced

Gregorio de Nisa debe ser el pintor de su vida; la voluntad es la mano, las acciones son los golpes del pincel, las virtudes son los colores; pero Jesucristo es el original. Un pintor que quiere copiar una pintura escelente, pone los ojos en ella á cada pincelada para sacarla lo mas parecida. Tú debes hacer lo mismo; á cada accion dirige los ojos á Jesucristo tu divino original, para ver como la hizo, y de la accion de Jesucristo haz regla para la tuya; este es el modo de copiar perfectamente en tí este admirable original: *de suerte que la vida de Jesucristo se vea en vosotros*, segun dice el apostol, 1. Cor. 14.; para que el Padre eterno conociendo á su Hijo en tí, haga de tí el objeto de su complacencia y te imprima el carácter de la predestinacion, de la cual esta semejanza no solo es la señal mas cierta, sino la causa mas eficaz.

Para que nuestras acciones sean perfectas, es menester que Jesucristo sea el fin. Si nuestras acciones son buenas, Jesucristo es el principio por su gracia; ¿pues por qué no ha de ser tambien el fin? *Todo cuanto decis y haceis, hacedlo en nombre de Jesucristo y por Jesucristo*, nos dice el apostol, Colos. 3. Cuando no encontraras en esto tu conveniencia, como la hallas, y la mayor, el solo reconocimiento te debería obligar á ejecutarlo. Jesucristo no tuvo el mas minimo movimiento ni la mas minima accion, que no haya sido por tí, y de la cual no hayas sido tú el fin; te tuvo siempre delante de los ojos y no te perdió un solo instante de vista. ¿No es pues muy conforme á razon que tú le mires en todas tus acciones y que así como es el principio, sea tambien el fin? Obrando por él, obras por tí. Nepveu, reflex. crist. para el 14 de Julio. (El Traductor.)

desde por la mañana todas vuestras acciones en union con el Salvador; renovad de cuando en cuando este ofrecimiento durante el dia; no dejéis pasar ninguno de vuestra vida sin observar esta santa costumbre; y vuestros dias serán verdaderamente cristianos, dias llenos, que os harán dignos de ir á gozar en el cielo de la presencia de aquel á quien habeis imitado en la tierra. Amen.

EPÍSTOLA.

Cómo el evangelio obra nuestra salvacion.

La epístola de la misa, que está tomada del cap. 15 de la primera carta á los corintios, es muy instructiva tanto para los pueblos, como para los que están encargados de su enseñanza. En el cuidado que tiene el grande apostol de poner á la vista de los corintios el evangelio que les habia predicado hacia ya mucho tiempo, encontrarán los párrocos un escelente asunto de instruccion para los fieles confiados á su pastoral solicitud.

Notum vobis fatio, fratres, evangelium quod prædicavi vobis, quod et accepistis, in quo et statis, per quod et salvamini. Voy á ponerlos á la vista, H. M., el evangelio que os he predicado, que vosotros recibisteis, en el cual estais firmes, y por el cual sois salvados.

Tales son las primeras palabras de la epístola que acaba de cantarse en la misa, y sobre las que me he propuesto hablaros en este dia. Lo que san Pablo ejecutaba para con los fieles de Corinto, á quienes habia predicado el evangelio, esto mismo pienso yo observar para con vosotros; feliz si acierto á seguir su ejemplo, y felices vosotros si sabeis aprovecharos de la divina palabra que vengo á anunciaros, y si la recibis como la recibieron los corintios de boca del doctor de las naciones. El mismo nos dice que estos fieles cuidaron de conservarse en la fe que habian abrazado, y que caminaban animosamente por el camino de la salud: *evangelium quod accepistis, in quo statis, per quod et salvamini.*

Al intento os traeré á la memoria en este dia, H. M., lo que habeis oido de mi boca, desde que el Señor me envió á vosotros;

para lo cual os pondré á la vista los principales puntos que hacéis profesion de creer, y en seguida os diré cuál debe ser vuestra fe para que asegureis la eterna salvacion: dos reflexiones que formarán el asunto de este breve discurso.

PRIMER PUNTO.

Es sobremanera útil y saludable, H. M., traer con frecuencia á la memoria el evangelio que hemos recibido, porque este recuerdo, no puede menos de producir en nosotros excelentes efectos; reconocimiento hácia Dios que nos le ha hecho anunciar con preferencia á tantos hombres; afianzamiento en la fe, á la vista de los grandes motivos que nos demuestran su divinidad; vergüenza y dolor al considerar el poco fruto que de él hemos sacado hasta el dia. Con el objeto pues de procuraros tan preciosas ventajas, os voy á esponer lo que habeis oido de los curas que han gobernado esta parroquia antes de mí, y lo que yo mismo os he enseñado tambien. ¿Cuál es este evangelio que habeis recibido y cuáles son sus principales verdades? (Consúltese lo que dijimos sobre esta materia en el primer domingo de Adviento.)

El solo nombre de *evangelio* espresa ya los sentimientos que debemos formar acerca de él, pues significa noticia feliz. Y á la verdad, ¿qué nueva mas feliz podria anunciarse á los hombres, que la de un Dios hecho hombre, de un Dios que se reviste de nuestra naturaleza para hacernos semejantes á él, y conseguirnos la libertad de los mas grandes males y la posesion del soberano bien? ¿Qué nueva mas feliz que la de anunciarles un Dios que se digna venir á morar entre ellos, conversar con ellos, mostrarles el camino del cielo con sus ejemplos y enseñársele tambien con sus predicaciones?

Estiéndase ademas el párroco sobre las demas ventajas que ha traído la publicacion del evangelio; como sobre los auxilios espirituales que nos proporciona la ley de Jesucristo, los consuelos y hasta la alegría en medio de los males de esta vida, la fortaleza para sobrellevarles, las gracias que nos ha dejado en los sacramentos, etc.

¿Pensais con frecuencia, H. M., en la gran dicha que disfrutais de estar instruidos en las verdades del evangelio? ¿Apreciáis tanto como se merece esta incomparable felicidad? ¿Dais gracias al Señor por haberos dispensado este beneficio? ¿Procuráis que vuestra fe sea cada dia mas firme é inalterable? Avergonzáos, H. M., á la vista del poco fruto que el evangelio ha producido en vosotros. ¿Con cuánto motivo no pudiera yo temer lo mismo que temia el apostol de algunos fieles de Corinto, á saber, que hubiérais creído en vano, y que vuestra fe sea vana y estéril! *Nisi frustra credidistis*. Disimuladme de que ahora os recuerde algunos de los principales misterios de nuestra religion que he cuidado de enseñaros; me limitaré á los mismos que recordaba san Pablo á los fieles que habia instruido en la fe. Yo os he hecho saber ante todas cosas, les decia, lo que á mí mismo se me há enseñado, esto es, que Jesucristo murió por nuestros pecados, segun estaba anunciado en las escrituras, que fue sepultado, y que resucitó al tercer dia, etc. ¿Y por qué os parece, H. M., que se concreta el apostol á recordar en particular la muerte y resurreccion de Jesucristo? Es porque á esto se reduce, por decirlo así, todo el plan de la religion, á la muerte de Jesucristo por nuestros pecados, á su resurreccion predicha en las escrituras y atestiguada por una nube de testigos, por una multitud de pruebas que fuerzan á los mas incrédulos á reconocer la verdad de la resurreccion del Salvador. (No deje de preguntar el párroco á sus oyentes, si están bien enterados todos en estas verdades, y si se hallan persuadidos de que el mismo Jesucristo que murió por ellos, ha resucitado tambien por ellos.) Todos los dias, dirá, recitais en el *credo* estas verdades, ¿mas fijáis en ellas vuestra atencion? Jesucristo murió por vuestros pecados, y para enseñaros á espiarles por medio de los sufrimientos y la mortificacion; resucitó para vuestra justificacion, á fin de que no muriéseis ya mas por el pecado, y viviéssies siempre para él. Esto es lo que os hemos repetido muchas veces durante el tiempo pascual; ¡pero cuántos lo habrán ya olvidado! Con razon os dije antes que es muy de temer hayais abrazado en vano la fe: *Nisi frustra credidistis*.

Mirad desde hoy con nuevo aprecio, H. M., el santo evangelio

que habeis recibido; haced por instruiros mas y mas en aquellos misterios sobre todo que conciernen á la muerte y resurreccion del Salvador, y avivad ahora vuestra atencion para aprender en el segundo punto de qué manera habeis de creer, á fin de ser salvos por el evangelio.

SEGUNDO PUNTO.

El caracter propio del evangelio es el de salvarnos; tal es el elogio que nos hace san Pablo llamándole el evangelio de salud: *Evangelium salutis vestræ*, dice á los corintios. ¿Pero en qué sentido y de qué modo nos salva? ¿Es únicamente por la fe de las verdades que nos enseña? No, dice san Ambrosio, no nos salvará por la fe, si no añadimos la práctica de las máximas que prescribe; porque el evangelio al mismo tiempo que es la regla de nuestra fe, lo es igualmente de nuestras costumbres: *Evangelium non solum fidei doctrina, sed etiam morum magisterium et speculum justæ conversationis*. Él es la regla mas universal, la mas perfecta y aun la mas necesaria. (Se explicarán estas tres cualidades.)

Regla la mas universal. En el evangelio están contenidos todos nuestros deberes para con Dios, para con el prójimo y para con nosotros mismos; los deberes de todos los estados y condiciones, los de los príncipes y súbditos, los de amos y criados, de padres é hijos, de ricos y pobres, y en una palabra los deberes para las diferentes situaciones en que podamos hallarnos, para todas las edades de la vida, para la juventud, para la edad viril, para la vejez; no hay circunstancia alguna en que no podamos aplicarnos esta divina regla.

He dicho en segundo lugar que es tambien la regla mas perfecta, ya se la mire con relacion al maestro que nos la enseña, ya con relacion á la moral que nos manda practicar; baste decir, que su autor es un Dios hecho hombre.

Puede hacerse un cotejo de esta regla evangélica con las diferentes constituciones ó reglas de los religiosos, que si bien muy respetables por sus autores, no dejan de ser en la mayor parte de

institucion humana. En cuanto á la moral, no puede imaginarse otra mas escelente; ni los filósofos, ni aun los profetas propusieron una que se la acercára; esta divina moral perfecciona el entendimiento, la voluntad y toda nuestra conducta. Refiéranse las principales máximas del evangelio, como las que condenan los malos deseos, las que prescriben la pureza de intencion en todas las acciones, el menosprecio del mundo, el amor á los enemigos.

En fin, la regla mas necesaria. Ninguno hay que pueda ser dispensado de su observancia; todos hemos de ser juzgados por ella, y el que no la haya seguido, solo puede esperar un juicio de condenacion: *qui non obediunt evangelio Domini nostri Jesu Christi, penas dabunt in interitu sempiternas.* (Thes. 1.) Asi nos lo asegura tambien el mismo Salvador: *sermo quem locutus sum, ille judicabit eum in novissimo die.* (Joan. 12.) Pero el que siga esta regla, dice san Pablo, gustará la verdadera paz en esta vida, y experimentará en la otra los efectos de la infinita misericordia de Dios: *quicumque hanc regulam secuti fuerint, pax super illos et misericordia.*

Despues de dar la debida estension á estas subdivisiones, se hará la aplicacion á los oyentes de esta ó semejante manera. ¿Habeis considerado vosotros, H. M., bajo este interesante aspecto el evangelio que os ha sido anunciado? ¿Habeis procurado poner en ejecucion sus santas máximas? etc. Ah! cotejad vuestra conducta con esta regla, vuestras acciones, vuestras palabras, vuestros pensamientos y deseos, y hallareis la oposicion mas monstruosa (1), etc. ¿Podrá decirse de vosotros jóvenes que vuestra vida es una vida cristiana? (Se hará estensiva esta pregunta á las demas condiciones.) Penetráos de una vez y comprendedlo bien, H. M., que el evangelio, de que haceis profesion no os salvará jamás, si no cuidais de ponerle en práctica no solamente en algunos de sus puntos esenciales, sino ademas en todo lo que prescribe como obligatorio. Los que oyen mis palabras, dice el Salvador, y no las ponen por obra, son semejantes al hombre insensato que edificára su casa sobre arena. Véase el final del sermón de

(1) Véanse las reflexiones del P. Croisset sobre la epístola de esta dominica.
(El Traductor.)

Jesucristo en san Math. cap. 7. Como este sermón contiene el compendio de la doctrina evangélica, puede el párroco servirse de él muy oportunamente para confirmar lo que diga en este segundo punto, y para concluir la plática echar tambien mano de la peroracion con que el mismo Jesucristo dió fin á su razonamiento. Exhortará por último á los oyentes á que den gracias á Dios por haberles iluminado con la luz del evangelio, á que le pidan durante la misa el aumento de la fe, de una fe viva y animada que sea para ellos un principio de salud, etc. Amen.

Dominica doce despues de Pentecostés.

ASUNTO PRIMERO.

Sobre la dicha de los cristianos.

Conversus (Jesus) ad discipulos suos, dixit: Beati oculi qui vident quæ vos videtis. (Luc. 10. 23.) Vuelto Jesus á sus discipulos, dijo: Bienaventurados los ojos que ven lo que vosotros veis.

Asi es como habló el Salvador á los setenta y dos discipulos que habia enviado á predicar el evangelio por todas las ciudades y lugares á donde debia ir él mismo. Despues que le hubieron dado cuenta de su mision y de las maravillas que habian obrado por la virtud de su nombre; despues de haber alabado Jesus á su eterno Padre porque se habia dignado descubrir á unos hombres sencillos y pequeños segun el mundo las mas sublimes verdades de la religion, volviéndose á ellos, les dijo estas palabras que hoy leemos en el evangelio: bienaventurados vosotros en ver lo que veis; porque yo os aseguro que muchos profetas y reyes desearon ver lo que vosotros veis, y no lo vieron; como tambien oir las cosas que vosotros ois, y no las oyeron: *beati oculi; etc.* ¿No se os puede decir tambien lo mismo á vosotros, H. M.? Nacidos en la Iglesia católica, educados y alimentados en el seno de esta madre, ¿no sois sobremane-

ra venturosos de ver lo que veis? ¿No sobrepuja vuestra dicha á la de una infinidad de pueblos, de multitud de profetas y reyes á quienes Dios no ha dispensado este beneficio? ¿No iguala á la que tuvieron los mismos discípulos de Jesucristo? ¿Que no pudiera yo ensalzarla debidamente para escitaros á sacar de ella el mayor fruto y provecho! Este es el objeto que me propongo en la presente plática, al hablaros hoy de la gran felicidad de aquellos que viven en el seno de la religion católica. Pero como hay muchos que no hacen de esta gracia el uso que debieran, os manifestaré al mismo tiempo la desventura de los que así se conducen. Felicidad de los verdaderos fieles; primer punto. Desgracia de los malos cristianos; segundo punto.

Aunque se haya hablado del inapreciable don de la fe durante el tiempo pascual, puede todavía tratarse bajo otro punto de vista y de un modo algo diferente; no se debe olvidar lo muy necesario é importante que es el recordar á los fieles con frecuencia los beneficios del cristianismo.

PRIMER PUNTO.

Entre los muchos favores de que nos ha colmado la suma bondad de nuestro Dios, es sin duda uno de los mas señalados, y que debe ser sobre todos un perenne motivo de gratitud, el de haber nacido en el seno de la verdadera religion. Para que comprendais, H. M., todo el valor de este beneficio, comparad vuestro estado con el de los pueblos infieles que desde el principio del mundo han vivido y todavía viven en las tinieblas de la ignorancia; comparadle, con el de los que vivieron bajo la ley natural ó bajo la ley escrita; comparadle en fin, con el de aquellos mismos que vieron y oyeron al Salvador, y no podreis menos de reconocer lo muy privilegiados que habeis sido sobre una multitud de pueblos bárbaros, sobre los patriarcas y profetas del antiguo testamento, y que no estais menos obligados al Señor que aquellos que oyeron de su boca el santo evangelio, y presenciaron sus mas asombrosas maravillas.

Se desenvolverán estas tres comparaciones, sirviéndose oportunamente de algunos pasages de san Pablo que en sus predicaciones y cartas cuidaba de realzar el gran valor de este beneficio. Lo mis-

mo hizo san Pedro, principalmente en el cap. 2. de su primera carta y en el 1. de la segunda.

Aunque de paso os hablaré aquí del triste estado en que vivieron la mayor parte de los hombres antes de la venida de Jesucristo. Casi todos se hallaban sumergidos en la idolatría, etc.; de cuya consideracion se valia san Pablo predicando en una ciudad de la Lycaonia para exhortar á sus oyentes á recibir el evangelio. Nosotros os predicamos, les decia, que dejadas esas vanas deidades os convirtais al Dios vivo, que ha criado el cielo y la tierra y el mar y todo cuanto en ellos se contiene; el cual en los siglos pasados permitió que las naciones, idólatras marcháran por los caminos del error y de la iniquidad: *qui in præteritis generationibus dimisit omnes gentes ingredi vias suas.* (Act. 14.) No dejó con todo, continúa el apóstol, de dar testimonio de quien era, derramando sus beneficios desde lo alto de los cielos; enviando lluvias y los buenos temporales para los frutos, proporcionando manjares con abundancia, y llenando de alegría los corazones. A pesar de esto los hombres renunciaron á su bienhechor, se forjaron dioses de todas las criaturas de quienes habian recibido algun bien, ó de quienes temian algun mal. No pueden girse sin dolor las supersticiones monstruosas á que vivian entregados y los crímenes abominables que les dominaban; pero no es extraño, estando oscurecido su entendimiento con las mas espesas tinieblas, y esclavizado su corazon por las mas vergonzosas pasiones.

Tal ha sido el estado del mundo entero desde el diluvio hasta Jesucristo, á escepcion de un pequeño rincón de la tierra, donde era servido el verdadero Dios. Aun ahora, ¿cuántas naciones y pueblos que desconocen al verdadero Dios, y donde no ha sido anunciado todavía Jesucristo! No nos toca á nosotros investigar los secretos de la divina providencia; es sí indudable que ella no falta á ningun hombre y que á todos les dá los medios de salvacion; los que perecen, perecen por su culpa: pidamos al Señor que se digne iluminarles y convertirles; pero conozcamos al propio tiempo la particular misericordia que Dios ha usado para con todos nosotros. No, decia el profeta rey, Dios no ha ejercido tanta bondad para con

todas las demas naciones, manifestándolas como á nosotros sus divinas voluntades: *non fecit taliter omni nationi, etc. (Ps. 147.)*

Este santo rey á la vista de los singulares beneficios de Dios para con el pueblo de Israel, le exhortaba á que diera gracias incesantes al Señor, por haberle preferido á todas las naciones de la tierra, dándole su santa ley escrita en dos tablas, enseñándole por medio de tantos profetas y multiplicando en su favor los prodigios y efectos mas sorprendentes de su omnipotencia; ¿pero con cuánta mas razon no debo yo invitaros al reconocimiento y gratitud por el beneficio incomparable de la nueva ley? ¿Qué diferencia entre las mercedes que Dios dispensó á su pueblo en el antiguo testamento, y las que nos concede ahora á nosotros en el nuevo! Entonces, dice san Pablo, todo les sucedia en figura, todo era una sombra de lo que debia verificarse despues, y cuyo cumplimiento presenciarnos nosotros. (Pueden reseñarse aquí las principales ceremonias de la ley judáica, sus sacrificios, sacramentos, solemnidades, purificaciones, la multitud de preceptos positivos ó ceremonias que debían observar, manifestando en seguida la superior virtud de nuestros sacramentos y sacrificio, y lo muy fáciles que son de cumplir los preceptos de la nueva ley, ya por ser menor el número, como por que la gracia es mas abundante.)

¿No es pues muy justo, H. M., que nuestras acciones de gracias sean mas fervientes y mas repetidas, que las tributadas á Dios por los antiguos patriarcas y profetas que vivieron antes de la venida del Salvador? ¿No le estamos tan obligados nosotros como los apóstoles y discípulos que tuvieron la dicha de acompañarle en su carrera evangélica? ¿Qué oyeron ellos, qué vieron? Oyeron las palabras de vida que salian de su boca, sus instrucciones, sus preceptos, sus consejos, los discursos admirables que predicaba al pueblo y á ellos en particular; vieron las acciones santas que practicaba, las obras de caridad que ejercia, los prodigios que ejecutaba. ¿Mas no oimos nosotros tambien todos los dias aquellos mismos discursos de boca de los ministros del evangelio? ¿No se nos refieren igualmente los pormenores de su vida santa, sus obras de misericordia y los milagros con que confirmó su doctrina? ¿Estamos menos ciertos

de todo esto, que si lo hubiéramos visto por nuestros propios ojos? Bien considerado, tenemos á nuestro favor algo mas que los apóstoles y discípulos; porque nosotros vemos lo que ellos no vieron, á saber, el cumplimiento de muchas profecías que hizo el Salvador, como la promulgacion del evangelio por toda la tierra, el establecimiento de su reino sobre las ruinas de la idolatría, la destruccion del paganismo, etc.; por otra parte no podemos dudar de una multitud de milagros obrados en todos los siglos por innumerables santos y santas, y ademas vemos una infinidad de cristianos de toda edad, sexo y condicion que observan inviolablemente las máximas del evangelio. ¿No son estos todos unos singulares beneficios? etc. ¿Y qué hemos hecho nosotros á Dios, para que nos prefiera á tantos pueblos sumidos todavia en las tinieblas de la idolatría, del judaismo ó de la herejía?

Se hará notar la predileccion de Dios para con nosotros en habernos preservado de la herejía en los siglos pasados.

Reflexionad, H. M., sobre la particular providencia con que nos ha favorecido el cielo librando á la España de los errores de algunas naciones de Europa, infestadas con los perniciosos dogmas de un Lutero, de un Calvino, y de otros heresiarcas é incrédulos de los últimos tiempos. En ellas se les ha visto abolir los templos, destruir los altares, degollar las sagradas Vírgenes, etc.; de manera que apenas conservan esos pueblos algunos vestigios de la religion cristiana. En medio de tanta ruina, de tanta impiedad os ha conservado Dios á vosotros en la religion de vuestros padres, en esa fe que os viene de los apóstoles y que es la sola verdadera. ¡No podemos esclamar aqui con san Pablo: *O altitudo divitiarum*, etc. Oh profundidad de las riquezas de la sabiduría de Dios! ¡cuán incomparables son vuestros juicios, y cuán impenetrables vuestros caminos! El ha dejado caer reinos enteros en la incredulidad, y á nosotros nos ha sostenido firmemente adheridos á la verdadera fe: ¿no es este un motivo poderoso para que le mostremos la mas profunda gratitud? etc. ¡Dichosos y mil veces dichosos de ver lo que vemos y de oír lo que oímos! Pero tambien muy desgraciados, doblemente desgraciados aquellos cristianos que no se aprovechan de

un favor tan singular como el que el Señor les ha dispensado: esto es lo que os voy á manifestar en el

SEGUNDO PUNTO.

Para comprender toda la infelicidad de aquellos cristianos que no se aprovechan de la gracia de la fe y que lejos de practicar las máximas del evangelio, no se conducen si no por las falsas enseñanzas del mundo, y viven entregados á sus desordenadas pasiones, debemos considerar dos cosas, primera, lo muy culpables que se hacen con este proceder, y segunda, los grandes castigos que les están reservados.

Exceptuando el vicio de infidelidad no hay pecado que mas ofenda á Dios, guardada proporción, que el cometido por los cristianos; es doctrina espresa del gran doctor santo Tomas, llamado el ángel de la escuela: *Excepto peccato infidelitatis, ceteris paribus, gravius peccat fidelis quam infidelis* y asienta tambien que es merecedor de un mayor castigo: *Si quis post acceptam gratiam novi testamenti peccaverit, majori poena est dignus.*

Se desenvolverán estas dos subdivisiones, á saber, la gravedad de los pecados que cometen los cristianos, y las penas con que serán castigados.

Si quereis convencersos, H. M., de la malicia que encierran los pecados cometidos por el cristiano, oid lo que nos enseña el santo doctor cuyas palabras acabo de citar, y pesad sus razones. El fiel dice, peca mas gravemente que el infiel, ya sea porque conoce mejor la verdad, ya sea en razon de los sacramentos que ha recibido, y á los cuales ultraja pecando: *Gravius peccat, tum propter notitiam veritatis ex fide, tum propter sacramenta fidei quibus est imbutus, quibus peccando contumeliam facit.* La primera razon de que los cristianos pecadores sean mas culpables, se funda en la luz de la fe de que hacen profesion. Es una verdad incontestable que cuanto mas conocimientos y luces se tienen sobre la fe divina, se ultraja mas á Dios traspassando su ley, porque á proporción de este conocimiento se aumenta el desprecio que en cierto modo se hace á

su divina majestad. Ahora bien, ¿quiénes mas enterados en la ley de Dios que los cristianos? Es verdad que los infieles son tambien condenables cuando pecan, porque no escuchan la voz de la recta razon que les ha sido dada para conocer lo que deben evitar y lo que deben hacer; por eso declara san Pablo que son inescusables de que habiendo conocido á Dios, no le glorificaron como á Dios. ;Pero qué diferencia de su conocimiento al que tienen los cristianos! A vosotros, H. M., desde vuestros primeros años se os enseña todos los dias cual es el fin para que habeis sido criados, se os hacen saber los grandes motivos que os obligan al amor de Dios sobre todas las cosas, como son sus infinitas perfecciones, los innumerables beneficios de que habeis sido colmados, la inmensa caridad de Jesucristo que quiso vivir y morir por vosotros. Tan pronto como principi6 á desenvolverse vuestra razon se os inspiró ya el horror al pecado, presentando á vuestro espíritu con los colores mas vivos ese monstruo abominable que ataca al mismo Dios, y es el verdugo de Jesucristo. ¿Qué no se os ha dicho de los diferentes pecados contra cada uno de los mandamientos de la ley de Dios? (Se hará un breve detalle.) Cuando un cristiano llega pues á ofender á Dios con un pecado mortal, ¿no deberá serle mucho mas sensible su ultraje en comparacion al de un infiel que no ha recibido ni las mismas luces ni las mismas gracias que le aparten del mal y le hagan conocer tan claramente toda su fealdad? (Hágase en seguida la misma comparacion con los pecados de los judíos.)

Vuestros pecados, dirá, no solo esceden en malicia á los de los infieles, sino que tambien á los de los judíos que recibieron la ley escrita sobre dos tablas de piedra; porque ni les fue esplicada esta ley tan perfectamente como á vosotros la ley de gracia, ni eran tantos ni tan eficaces los ausilios que á ellos se les concedieron como los que recibis vosotros en la ley nueva. Por esta causa á los que pecan mortalmente en la ley de gracia se les puede aplicar lo que decia el Salvador de Judas: *Propterea qui me tradidit tibi, majus peccatum habet.* (Joan. 19.) El que me ha entregado en tus manos, es mucho mas criminal, porque ha oido mi doctrina, presenciado mis prodijios, y de consiguiente está mejor instruido acerca de mi

divinidad. Entre los judíos que crucificaron al Salvador, habia muchos que no le conocian bien por el rey de la gloria, pues si le hubieran conocido, dice san Pablo, no le hubieran crucificado; y el mismo Jesucristo escusó á sus verdugos, cuando pidiendo por ellos, decia á su eterno Padre: perdónales, porque no saben lo que hacen. ¿Podría afirmarse lo mismo de tantos cristianos que pecan mortalmente y profanan la sangre de la nueva alianza con sus confesiones y comuniones sacrílegas, con sus escándalos é irreligion?

La segunda razon en que se funda la gravedad del pecado de los cristianos se toma de los sacramentos que han recibido, y mediante los cuales han sido consagrados á Dios de una manera especial. En efecto, por el bautismo habeis sido hechos participantes de la naturaleza divina, y han quedado santificados vuestro cuerpo y vuestra alma con el caracter indeleble que se os comunicó en este sacramento. (Se dirá algo sobre la naturaleza y efectos de la confirmacion y eucaristía.)

Muchos de vosotros estais confirmados, y de consiguiente obligados á pelear bajo las banderas de Jesucristo contra los enemigos, etc. ¿Y qué os diré de la sagrada eucaristía, donde el cristiano que comulga dignamente viene á hacerse, por decirlo así, una misma cosa con Jesucristo? ¿Qué injuria pues, qué ultraje no causan á la santísima Trinidad aquellos que se entregan al pecado, que no reparan en manchar su cuerpo y su alma santificados! etc. ¿No ofenderán mucho mas á Dios estos malos cristianos, que los infieles, quienes no han tenido la dicha de ser bautizados, y mas que los judíos, cuyos sacramentos eran tan inferiores á los de la ley de gracia?

Ahora bien, si los pecados de los cristianos superan en malicia á los de todos los demas hombres; ¿qué deberemos inferir? Debemos inferir que merecen un castigo mas severo, y que serán atormentados en los infiernos con las penas mas terribles. (Se probará esta proposicion por la sagrada escritura y por la razon.) *Pro mensura peccati erit plagurum modus.* Y el Salvador nos dice por san Lucas, cap. 12: *Ille servus qui cognovit voluntatem Domini sui, et non fecit secundum voluntatem ejus, vapulabit multis.* Nada mas justo, H. M.,

que el proporcionar la pena á la gravedad de la culpa; así se conduce la justicia humana con los delincuentes, y este mismo es el orden de la justicia divina, como nos lo enseña el mismo santo doctor arriba citado con las siguientes palabras: *Majori pœna est dignus, tamquam majoribus beneficiis ingratus et auxilio sibi dato non utens.*

Despues de la esposicion de estas dos verdades exhortará á los oyentes á que mediten sobre ellas, á que entren en los sentimientos del mas amargo dolor, á que se humillen y anonaden ante Dios; á que se reconozcan por mas culpables que el resto de los hombres, y por último á que teman en lo sucesivo el pecado mas de lo que le han temido hasta el dia. Recapitulando en pocas palabras la doctrina de este discurso, escitará al auditorio á tener siempre presente la singular dicha que Dios le ha concedido y la terrible desgracia que les espera, si no procuran aprovecharse de ella.

Meditad, H. M., dirá, meditad con la posible frecuencia y particularmente durante la misa estas dos cosas que jamás debeis separar: gran dicha es para mí el haber nacido en la verdadera religion, el ver lo que veo y oír lo que oigo; pero terrible desgracia la mia, si no me aprovecho de aquel beneficio, porque de esta suerte me hago mas criminal á los ojos de Dios, y mi condenacion será mas severa y rigurosa. Aquí una corta súplica á Jesucristo: no permitais, divino Salvador de mi alma, que la gracia que me habeis hecho de nacer y vivir en el cristianismo se convierta por mi culpa y abuso en un manantial de crímenes y de castigos; ayudadme, Señor, con vuestro poderoso auxilio para que no me separe jamás de las santas lecciones que he recibido, y á fin de que cumpliendo siempre vuestra divina voluntad, me haga digno de la felicidad eterna que me teneis preparada. Así sea.

ASUNTO SEGUNDO.

Sobre el amor del prójimo.

Ait illi Jesus: Vade, et tu fac similiter. (Luc. 10. 37.) Jesus le dijo: anda, y haz tú otro tanto.

Esta es la importante leccion con que dió fin el Salvador su razonamiento con un doctor de la ley que habia venido á preguntarle sobre lo que deberia hacer para conseguir la vida eterna. Despues que le instruye acerca de la obligacion y del modo de amar á su prójimo con la parábola del samaritano que habiendo hallado en el camino á un hombre maltratado y herido por los ladrones, le prestó todos los servicios que puede inspirar la caridad mas compasiva, despide Jesucristo al doctor recomendándole que siguiera el ejemplo de este samaritano: *Vade, et tu fac similiter*. Esta admirable instruccion no creais, H. M., que se dirijiera solamente al que preguntó al Salvador; tambien á nosotros nos concierne, como que no hay uno á quien deje de convenir, uno á quien no sea necesaria; es para todos los tiempos, para todos los lugares, para toda clase de personas; á mi me comprende lo mismo que á vosotros, y por eso todos tenemos interés en aprenderla bien y en no olvidarla jamás.

Hagámoslo pues así, y procuremos examinar en este dia la indispensable obligacion que tenemos de amar á nuestro prójimo, es decir, á todos los hombres sin escepcion, y de amarles de tal suerte que sea un amor verdaderamente cristiano. Para mayor claridad os haré ver en el primer punto la obligacion en que estamos todos de amar al prójimo, manifestando al mismo tiempo quién es este prójimo; y en el segundo las cualidades que debe tener este amor para que sea verdadero y no aparente. Hé aquí toda la materia de este discurso que encierra los fundamentos de la piedad cristiana y merece por tanto toda vuestra atencion.

PRIMER PUNTO.

Os sorprenderéis quiza, H. M., de que venga yo á exhortaros en este dia al amor de vuestro prójimo, y antes de haberos hablado expresamente del gran mandamiento del amor de Dios que ocupa el primer lugar entre los preceptos del Señor. Yo bien se, H. M., que nuestro primer deber es amar á Dios sobre todas las cosas, como á supremo Ser de quien todo lo hemos recibido, y que solo él merece

ser amado antes que todo y sobre todo: su amor es el fin de la ley; pero el medio mas ostensible y el mas cierto de probarle nuestro amor, es el de amar á nuestro prójimo, porque como dice san Agustin, este es el primer precepto en el órden de ejecucion: *dilectio Dei prior in ordine præcipiendi, dilectio proximi, in ordine faciendi*. ¿Cómo os atreveréis á decir, es sentencia de san Juan, que amais á Dios á quien no veis, si no amais á vuestro prójimo á quien veis? *Qui enim non diligit fratrem suum quem videt, Deum quem non videt quomodo potest diligere?* Si alguno afirma que ama á Dios, mientras que tiene cerradas sus entrañas para con su hermano, es mentiroso: *Mendax est*. Asi pues, seguiré en este dia el ejemplo de Jesucristo que despues de haber exhortado al doctor de la ley de que nos habla el evangelio, á observar con exactitud los dos grandes preceptos del amor de Dios y del prójimo, se fijó particularmente en este último desengañándole del error en que habia vivido hasta entonces. Quiera el cielo que yo consiga estimularos con este breve discurso á cûmplir un mandamiento que segun san Gregorio, forma uno solo, por decirlo asi, con el del amor de Dios, en el cual se halla contenido como el efecto en su causa: *Due actiones, sed una virtus*.

Digo pues, que es absolutamente necesario, de una necesidad indispensable para todos el amar á nuestro prójimo. Amarás á tu prójimo, dice el Señor, soy yo el que te lo mando, yo tu Dios, que tengo derecho de mandártelo: *ego Dominus*. Asi como no podeis negarme vuestro amor sin faltar á lo que me debeis esencialmente, tampoco podeis rehusarle á vuestros prójimos sin incurrir en mi desgracia: *diliges proximum tuum*. Toda clase de motivos nos obligan á este amor mútuo; ya consideremos á nuestro prójimo en el orden de la naturaleza, ya en el orden de la gracia, todo nos está dictando que debemos amarle como á nosotros mismos. (Se desenvolverán estas dos subdivisiones.)

Ninguna cosa mas natural que amar á su semejante; esta es una ley que vemos observada aun entre los animales mas feroces. Las hormigas se ayudan unas á otras, y las mas fuertes prestan su socorro á las mas débiles: *omne animal diligit sibi similia, sic et omnis*

homo proximum sibi. (Eccli. 13.) ¿Sería pues solo el hombre, esta criatura, etc? La semejanza que se encuentra entre los hombres, hijos todos del mismo padre celestial, criados á su imagen, capaces de conocerle y de amarle, debería producir en todos una caridad inalterable; *Nihil tam secundum naturam*, dice san Ambrosio: *quam amare naturæ consortem*.

Se moralizará esto un poco diciendo: ¿qué pensaremos pues de aquellos que encierran todo su amor en sí mismos, que no se cuidan de los males del prójimo, que muy sensibles para todo cuanto á ellos les concierne, miran con indiferencia lo que sucede á los demas, y que lejos de tomar parte en las desgracias de su prójimo, se alegran, etc.? ¿No podríamos llamarles mónstruos de la naturaleza? Ciertamente no merecen otro nombre, pues que traspasan uno de los primeros preceptos de la ley natural; ley la mas indispensable, dice santo Tomas, como que se halla fundada sobre la sabiduría, la providencia y la justicia de Dios: tres razones que segun el mismo santo doctor, han obligado á Dios á prescribirnos el amor del prójimo. La sabiduría, que le ha hecho disponer este mundo con un orden admirable y conducir todas las cosas á su fin por los medios mas adecuados á su naturaleza; la providencia, con la cual provée al reposo y tranquilidad de las criaturas y particularmente del hombre; en fin, la justicia, para impedir que los malos turben la sociedad pública y perjudiquen al bienestar de los demas.

¿Qué sería del mundo, H. M., sin esta ley de la caridad? ¿Qué trastorno no se veria en todos los estados, en las familias? etc. Por el contrario, nada mas ventajoso al universo que este precepto del amor mútuo. San Gerónimo le llama con razon un beneficio de Dios: *cujus imperium beneficium est*. Y en efecto, si fuera bien observado, ¿qué de utilidades no acarrearía? Si los superiores amáran verdaderamente á los súbditos, lejos de abusar entonces de su autoridad para oprimirles, la emplearian en aliviarles; si los ricos amáran verdaderamente á los pobres, á ninguno de estos le faltaria lo necesario; los fuertes darian la mano á los débiles, los vecinos á sus convecinos; los hombres todos no formarian mas que un corazon y un alma; la ambicion, la envidia, los pleitos, ese diluvio de males,

se verian desterrados de las familias, de las ciudades y de los reinos, etc.; todos ganarian y ninguno perderia con el cumplimiento de este divino precepto; pues que al mismo tiempo que me impone á mí la obligacion de amar á los demas, les obliga igualmente á ellos á amarme á mí. ¡Qué utilidades para cada uno en particular, qué ventajas para el universo todo! Con razon, repito; exclamaba san Gerónimo al considerar la santidad de esta ley: *O nimiam Dei clementiam, cujus imperium beneficium est!* Oh bondad maravillosa de nuestro Dios, cuya ley es un inestimable beneficio!

Pero si tan estrechamente obligados estamos al amor de nuestro prójimo, considerándole solo segun el orden de la naturaleza, y con las luces de la recta razon, ¿cuánto mas lo estaremos mirándole á la luz de lo que nos enseña la fe? ¡Qué idea tan grande no nos hace formar de nuestro prójimo! Todos sois hermanos, dice el Salvador del mundo: *Omnes vos fratres estis*, hijos de un mismo padre, destinados á una misma herencia: *Unus est pater vester qui in caelis est*, (*Math. 23.*) rescatados con una misma sangre, alimentados con un mismo pan eucarístico, miembros de un mismo cuerpo: *Sumus invicem membra*. (*Eph. 4.*) Ampliense estas diferentes razones que prueban la obligacion del amor sobrenatural.

¿Dónde pueden darse lazos mas estrechos que los que ligan á los cristianos? No es de admirar que los primeros fieles se amaran tan tiernamente que edificaran á los mismos paganos, y que estos al ver tales muestras de caridad, no pudieran menos de sentirse inclinados al cristianismo. ¿Y de dónde procede que en el día se vea tan poca union entre los hombres, aun entre los mismos católicos? Procede de que no meditan apenas sobre los poderosos motivos que les obligan á amarse mutuamente; procede de haber olvidado que Jesucristo, autor de la nueva ley, ha colocado la caridad como base de la religion, como el distintivo y el caracter esencial de los miembros que la componen. En efecto, este es el precepto por excelencia del Salvador, el que mas ha recomendado á sus discípulos: *Hoc est præceptum meum, ut diligatis invicem*. (*Joan 15.*) *In hoc cognoscent omnes, quia discipuli mei estis, si dilectionem habueritis ad invicem*. (*Joan. 13.*)

Añádanse algunos testimonios del apostol san Pablo que en casi

todas sus cartas recomienda la caridad para con el prójimo: *Qui diligit proximum, legem implevit.* (Rom. 13.) Santiago, san Pedro, y principalmente san Juan, abundan en testimonios que confirman mas y mas la obligacion de este precepto. No se olvide el párroco de aquellas palabras que continuamente tenia en boca el discípulo amado: *Filioli, diligite alterutrum*; hijos míos, amaos unos á otros; y cómo se estrañarán sus discípulos de oírle repetir con tanta frecuencia esto mismo, les dió la siguiente respuesta digna del amado del Señor: *Præceptum Domini est; si solum fiat, sufficit.*

Sin embargo y á pesar de tantos y tan poderosos motivos, ¡qué pocos son los cristianos en quienes se vea una verdadera caridad, una caridad cristiana, una caridad universal! Muchos no tienen mas que una caridad aparente, ó enteramente natural; acaso haya algunos entre vosotros que jamás han hecho un acto de verdadero amor del prójimo, tal cual le prescribe la ley; y limitándome á una falta bastante comun contra este precepto, ¿cuántos cuyo amor no sale del círculo de un pequeño número de personas? Porque á la verdad, es harto frecuente por desgracia el tropezar á cada paso con cristianos que semejantes al doctor de la ley, se imaginan no les obliga el amar indistintamente á toda clase de personas. Yo, dicen, no conozco á ese hombre; es un forastero; para nada le necesito, etc.; ¿qué obligaciones tengo yo para con él? ¿Me manda Dios acaso que ame á personas con quienes no tengo la mas pequeña relacion? *Et quis est meus proximus?* Sí, cristianos, Dios os manda amar á todos los hombres sin escepcion; rehusar vuestro amor á uno solo, es desobedecerle, es traspasar su santa ley; del mismo modo que manda á los demas que os amen á vosotros y que os amen sinceramente, asi tambien os manda á vosotros amarles á todos y amarles cristianamente.

Dirijirá aqui la palabra al auditorio en sus diferentes condiciones de ricos, amos, etc. Advertirá que los enemigos se hallan tambien comprendidos en este precepto, como igualmente los infieles, los pecadores, á todos los que debe amárseles, no como pecadores ó infieles, si no como hombres que han sido redimidos con la preciosa sangre de Jesucristo y que están destinados al mis-

mo fin. En seguida escitará á los oyentes á que entren dentro de sí mismos, y no podrán menos de reconocer el error en que han vivido hasta aqui sobre la obligacion y estension del precepto de la caridad, y que han participado en esta materia de la falsa opinion en que estaban los judios de que la ley de amor al prójimo no se estendia mas que á los parientes y á los amigos.

Pero todavia, añadirá, hay otro error no menos comun, ni menos criminal que el primero, el cual versa sobre la manera con que debe ser amado el prójimo; os convencereis de ello muy pronto, si prestais atencion á lo que voy á decir tocante á las cualidades que debe tener este amor, ó sea acerca del modo con que estamos en la obligacion de amarle; que es la materia del

SEGUNDO PUNTO.

El evangelio nos enseña bien claramente de qué manera hemos de amar á nuestro prójimo. Jesucristo lo expresa en pocas palabras: *Sicut te ipsum*, como á tí mismo: *sicut dilexi vos*, como yo os he amado. Amarnos unos á otros del mismo que nos amó Jesucristo, hé aqui el verdadero y único medio de cumplir el gran precepto de la caridad. Veamos pues de qué manera nos amamos á nosotros mismos, ó mas bien, de qué manera debemos amarnos. Desde luego no querriamos que se nos causára algun perjuicio, que se formáran contra nosotros sospechas, juicios temerarios, que se desgarrára nuestra reputacion, que se nos maltratára, etc.; en este supuesto, debemos guardarnos de hacer nada semejante con nuestro prójimo. Nosotros querriamos tambien que los demas nos asistieran en nuestras necesidades, siempre que les fuera posible; que tomáran parte en nuestros males, que se compadecieran de nosotros, y nos socorrieran ó consoláran al menos en nuestras aflicciones; procuremos pues nosotros hacer otro tanto con nuestro prójimo, asistirle en sus necesidades, compadecerle cuando menos en sus desgracias, si no nos es posible remediarlas: *Omnia quæcumque vultis ut faciant vobis homines, et vos facite illis.* (Math. 7.) Puede seguirse este detalle segun las circunstancias y condicion

de los oyentes, como si se halláran en tiempos de calamidad, en un año de corta cosecha, etc.

Mas no es solo esto, nosotros debemos amarnos segun Dios y con relacion á nuestro último fin. Aquel sabe amarse, dice san Agustín, que se ama por Dios. De aqui se infiere que solo Dios debe ser el motivo de nuestro amor para con el prójimo; que no debemos amarle ni por su hermosura, ni por sus bellas prendas, sino por cuanto es imágen de Dios y capaz de la eterna bienaventuranza en que un dia ha de ser nuestro compañero; en fin, debemos amarle, como Jesucristo nos ha amado á nosotros: segunda regla por donde podemos juzgar, si nuestro amor al prójimo es como debe ser.

Ahora bien, ¿ cómo nos amó á nosotros Jesucristo? Con un doble amor, con amor afectivo y efectivo, con un amor el mas fuerte y el mas constante. (Se explicarán estas cualidades del amor de Jesucristo para con nosotros.) 1.º *Amor afectivo*: á todos nos llevaba en su corazon, en su sagrado corazon cuyos movimientos todos eran por nosotros; él se ocupaba de nosotros, rogaba por nosotros y no deseaba otra cosa que nuestra salvacion; con este objeto se ofreció á la muerte mas ignominiosa desde el primer instante de su vida. 2.º *Amor efectivo*: él ejecutó puntualmente todo cuanto le habia prescrito su eterno Padre para llevar á cabo la grande obra de nuestra redencion; él, etc. 3.º *Amor el mas fuerte*: se dirá en pocas palabras lo mucho que padeció durante su vida. 4.º *Amor el mas constante*: no se necesitan mas pruebas que la muerte á que se entregó por todos y cada uno de nosotros: *majorem hac dilectionem nemo habet ut animam, etc.*

¿ Pero por qué nos amó? ¿ fué por algún motivo natural, ó por su propio interés? No, él nos amó, porque amaba á su Padre, y su Padre nos amaba; nos amó para procurarnos á todos los verdaderos bienes de la gracia y de la gloria: ¡ divino modelo que siempre deberiamos tener á la vista, pero que pocos cristianos cuidan de copiar! Hágase aquí un paralelo del amor que se profesan unos hombres á otros con el que Jesucristo nos tuvo; haciendo observar á los oyentes que por lo comun su amor no es mas que aparente: 1.º porque

ni es interior, ni afectuoso: 2.º porque no se manifiesta con obras ó socorros efectivos en las ocasiones en que nuestro prójimo les necesita: 3.º porque no se quiere sobrellevar sus defectos, ni sufrir lo mas mínimo por él: 4.º porque si se le ama, no es por Dios, ni en orden á su salud eterna; y si le tenemos este amor, no es constante, sino que solo dura mientras que el prójimo no nos ofende.

¡Cuán pocas personas son las que observan este precepto en todos sus puntos! Muchos se parecen al sacerdote, ó al levita de que nos habla el evangelio, quienes habiendo encontrado en el camino á un hombre mal herido y medio muerto, pasaron adelante sin prestarle oficio alguno de caridad. Falsa caridad, si pudiendo socorrer al prójimo en sus necesidades, pasamos adelante y no le remediamos. Oid lo que á este propósito dice san Juan: quien tiene bienes de este mundo y viendo á su hermano en necesidad, cierra las entrañas para no compadecerse de él, ¿cómo es posible que resida en él la caridad de Dios? ¿Cómo puede decirse que tiene caridad? Si un hermano ó hermana, añade Santiago, están desnudos y necesitados del alimento diario, ¿de qué les servirá que alguno de vosotros les diga: id en paz, defendeos del frio, y comed á satisfaccion, si no les dais lo necesario para el reparo del cuerpo? *Quid proderit?* No amemos solamente de palabra y con la lengua, si no con obras y de veras: *Non diligamus verbo, neque lingua, sed opere et veritate.* (Joan. 1.ª Cap. 3.)

Estas dos reglas que acabo de establecer os dirán, H. M., si tenéis ó no un verdadero amor á vuestro prójimo. Hacedos la aplicacion y preguntad á vuestro interior: ¿el amor que yo tengo á mi prójimo es semejante al que me tengo á mí mismo? ¿es semejante al que Jesucristo ha tenido por mí? Ah! y qué pocos! etc. Imitad, H. M., el ejemplo del samaritano de nuestro evangelio en el caso de que vuestro prójimo se vea agoviado por alguna necesidad corporal ó espiritual. Mirad hasta donde llega el amor de este samaritano: viendo en tal estado al herido, se mueve á compasion: *miseriordia motus est*, se acerca á este desgraciado y venda sus llagas despues de haber derramado sobre ellas aceite y vino. No con-

tento con esto , le pone en seguida sobre su caballo, le lleva á una posada, y no perdona gastos ni diligencias para lograr su curacion; hace mas, viéndose precisado á dejarle al dia siguiente, toma todas las precauciones para que nada le falte, y no satisfecho con dar al posadero dos denarios de plata para que cuidára de este hombre, le suplica que no le abandone, prometiéndole pagar á su vuelta todo lo que hubiera adelantado: *quodcumque supererogaveris, ego, cum rediero, reddam tibi.*

Ved aquí, H. M., un ejemplo bien propio para confundirnos y enseñarnos al mismo tiempo. Se esplicarán las circunstancias que realzan esta caridad del samaritano, como la de quién es el que presta un servicio tan benéfico, y quién es el socorrido; es un samaritano, dirá, el que ejercita su caridad para con un judío, entre los cuales mediaba la mayor antipatía por causa de religion. ¿Hallaríamos entre cristianos una caridad tan compasiva y tan generosa? ¿Los cristianos de nuestros dias se socorren de esa manera unos á otros en sus necesidades?

Unid, Señor, unid nuestros corazones con los lazos de la caridad divina; desterrad de nosotros todo sentimiento de ódio, etc. y concedednos un amor verdaderamente cristiano, un amor compasivo, etc.

Dominica trece despues de Pentecostès.

ASUNTO PRIMERO.

SOBRE LA LEPROA ESPIRITUAL Ó EL PECADO.

Dum iret Jesus in Jerusalem, etc. Yendo Jesus á Jerusalem por medio de la Samaria y de la Galilea, al entrar en un pueblecito, le salieron al encuentro diez leprosos, etc.

Espectáculo lastimoso seria, H. M., el de aquellos diez leprosos que encontró el Salvador cuando caminaba hácia Jerusalem, atra-

vesando las provincias de Samaria y Galilea ; su miseria escitó la compasion de Jesus que movido tambien de sus ruegos les curó milagrosamente, enviándoles á los sacerdotes. Pero por muy triste que fuera este espectáculo, no iguala ni con mucho al que se presenta todos los dias á los ojos de nuestra fe. Apenas puede darse un paso por nuestras ciudades y aldeas sin encontrar enfermos mas dignos todavia de lástima que los leprosos de nuestro evangelio ; tales son los pecadores cuya alma se halla inficionada de una lepra espiritual, tanto mas funesta cuanto menos se copocen sus peligros y menos se siente su malignidad. Ah! ¡y cuántos de esta clase se encuentran en esta parroquia, y acaso en este auditorio! ¡Qué feliz seria yo, si consiguiera en este dia hacerles conocer la gravedad de su mal, y que recurrieran cuanto antes al remedio eficaz que el Señor les presenta en su misericordia!

Con el auxilio del cielo procuraré instruirles de ambas casas, manifestando en el primer punto el estado triste y lastimoso de una alma en pecado mortal ; y en el segundo, los remedios de que deben valerse para lograr su curacion.

PRIMER PUNTO.

Para ejecutar este plan, explicará el párroco en este primer punto lo que es la lepra espiritual, sirviéndose de la comparacion con la lepra corporal en conformidad á lo que dijimos en el tercer domingo despues de la epifanía ; despues hará ver la deformidad, la fealdad horrible de un alma en pecado mortal y los funestos efectos de esta maldita lepra ; deplorará la situacion infeliz de aquellos que hallándose inficionados de ella, la miran con indiferencia, etc.

Hecho esto, podrá especificar las varias clases de lepra que suelen reinar en las diferentes edades y condiciones. Ah! esclamará, inconsolables estaríais, si os viérais amenazados de alguna enfermedad que desfigurando vuestro rostro, acabára por último con quitaros la vida ; de seguro que nada omitiríais por preservaros de ella, etc. Al momento que una persona ha sido atacada de un mal

contajioso, todos se alarman y cuidan de prevenirse y de tomar todas las precauciones para no contraerle; el enfermo busca por todas partes el remedio, etc.: haced al menos por vuestra alma lo que hariais por vuestro cuerpo; no dilateis el echar mano de aquellos remedios que pueden proporcionaros una pronta curacion. Cuáles sean estos, os lo diré en el

SEGUNDO PUNTO.

En el segundo punto explicaré estos remedios, recorriendo al efecto los diferentes pasos que dieron los leprosos para ser curados.

En los leprosos, dirá, teneis un modelo acabado de lo que debéis hacer, y de los medios de que habeis de serviros para la curacion de vuestra alma. (Se reducirá á los tres mas principales.)

1.º Alejamiento del mundo: *steterunt à longè*. 2.º La oracion, pero una oracion fervorosa y reiterada: *Levaverunt vocem, dicentes, etc.*

3.º Una pronta confesion de los pecados hecha con una santa vergüenza y con verdadero dolor: *Ite, ostendite vos sacerdotibus.*

Se desenvolverán estos tres remedios, escitando á los oyentes á que experimenten su virtud, seguros de que muy luego tendrán el consuelo de disfrutar de la salud del alma. No se olvidará de dirigir la palabra á las almas justas con el objeto de preservarlas del infeliz estado á que es reducida el alma por la culpa mortal.

Tambien se puede dar otro giro á este mismo plan, á saber, manifestando cuanta es la enormidad del pecado mortal, ya se le considere con relacion á Dios, ya con relacion á sí propio. 1.º Con relacion á Dios, á quien ofende infinitamente por las circunstancias que acompañan á la culpa, como desobediencia, ingratitude, rebelion, preferencia indigna de las cosas mas viles al Señor de cielos y tierra; ofensa, en una palabra, que no puede reparar ninguna pura criatura, pues ha sido preciso que un Dios se hiciera hombre y sufriera por espiarla una muerte cruel y afrentosa.

¿Qué deberemos pensar, H. M., de semejante mal? ¿No es el mas temible de todos los males, y aun el único que merece temerse? ¿Qué dolor no debemos concebir, si hemos tenido la desgracia de

caer en él? Podría ser bastante la vida de un hombre, por larga que fuera, para llorar un solo pecado de esta naturaleza? 2.º Con relacion al hombre, á quien perjudica sobremanera por los grandes bienes de que le priva, y por los terribles castigos á que le hace acreedor. Dirá cuáles son estos bienes y estos castigos, inculcando al auditorio la idea de que nada es comparable á los grandes destrozos que causa en el alma un pecado mortal; concluirá exhortándoles á que procuren librarse cuanto antes de un mal que Dios mira con tanto horror y que hace al hombre un objeto de abominacion á sus ojos: en otro punto hablará de los remedios mas eficaces y oportunos para lograr la curacion, los mismos que arriba se han indicado.

Tambien se puede tratar de la confesion con motivo de estas palabras del evangelio: *Ite, ostendite vos sacerdotibus, etc.*

ASUNTO SEGUNDO.

Sobre el reconocimiento que debemos á Dios por los beneficios que nos ha concedido.

El evangelio de este domingo es muy á propósito para hablar del reconocimiento á los beneficios de Dios. Rara vez suele tratarse de esta materia que merece serlo con mucha frecuencia; ningun año debería dejar de tocarla el párroco aprovechando el tiempo mas conveniente, que á nuestro juicio lo es ó bien antes de la recoleccion, ó bien despues de vendimias.

Unus ex illis ut vidit quia mundatus est, cum magna voce magnificans Deum, et gratias agens. Uno de ellos apenas vió que estaba limpio, volvió atras, glorificando á Dios á grandes voces y dándole gracias. (Luc. 17.)

Sobremanera admirable y edificante es, H. M., el rasgo histórico que nos refiere el evangelio de este dia. Caminando Jesus hácia Jerusalem algun tiempo antes de su pasion, encontró á diez leprosos, quienes apenas le divisaron, empezaron á clamar, diciendo: Jesus nuestro maestro, ten lástima de nosotros. Habléndose

dignado el Salvador oír su súplica, les dijo que fueran á presentarse á los sacerdotes, y cuando iban, quedaron curados. Uno de ellos tan pronto como echó de ver que estaba limpio, en vez de continuar su camino, se vuelve atras publicando en alta voz las alabanzas de Dios, y viene á echarse á los pies de Jesucristo pegado su rostro contra el suelo, dándole al mismo tiempo las mas humildes y repetidas gracias: *Cecidit in faciem ante pedes ejus, gratias agens*. El evángelio nos hace observar que este era un samaritano, es decir, un hombre que no era originario de Israel como los demas leprosos, y que como tal era mirado por los verdaderos israelitas bajo el concepto de extranjero y de cismático: *Et hic erat samaritanus*.

Ejemplo notable, H. M., y capaz por sí solo de confundir y avergonzar á los cristianos que faltan á los deberes de la gratitud para con Dios, al cumplimiento de una obligacion tan esencial y saludable. ¡Ojalá que me fuera dado en este dia, etc.! Con este objeto os pondré á la vista los fuertes motivos que teneis, y que deben estimularos al mas profundo reconocimiento para con Dios; y en seguida os diré de qué manera habeis de poner en ejecucion este sagrado deber: dos reflexiones que abrazan toda la materia de esta plática.

PRIMER PUNTO.

Se principiará esplicando qué es lo que se entiende por reconocimiento. Es una virtud, dirá, que nos induce á dar gracias á Dios por sus beneficios, y á servirnos de ellos para mayor honra y gloria suya y santificacion de nuestras almas. Nada mas incontestable que esta obligacion de dar gracias á Dios, concurriendo á persuadirnoslo tanto la razon como la fé. La misma razon nos dice que todo cuanto tenemos lo hemos recibido de Dios, nuestra alma, nuestro cuerpo y todos los bienes exteriores; nos dice tambien que todo lo ha criado Dios para nosotros, el cielo, la tierra, los animales, en una palabra, todo el universo; y por consiguiente que le somos deudores de todo cuanto tenemos, de todo lo que somos, de todo lo que vemos, de todo cuanto hay en nosotros y fuera de

nosotros. ¿Y qué nos enseñan nuestra fe y nuestra religion? nos enseñan que Dios por un puro efecto de su bondad nos ha destinado á un fin sobrenatural, á verle tal cual es en sí mismo, á poseerle eternamente en la gloria; nos manifiesta tambien esta divina luz que Dios nos ha amado hasta el extremo de enviar al mundo á su propio Hijo para redimirnos del pecado y restablecernos en el derecho al reino de los cielos de que habíamos sido desposeidos por la culpa de nuestro primer padre. (Se pueden enumerar brevemente los principales beneficios que hemos recibido de Jesucristo.

Ahora bien, H. M., ¿podemos pensar en lo que nos enseñan de consuno la razon y la fe acerca de los grandes beneficios con que Dios nos ha colmado tanto en el orden de la naturaleza como en el de la gracia, sin reconocernos obligados á mostrarle nuestra mas profunda gratitud? Es un sentimiento natural, dice santo Tomas, en quien recibe un beneficio el de dar gracias á su bienhechor: *Naturalis ordo requirit, ut ille qui suscepit beneficium, per gratiarum compensationem convertatur ad benefactorem.* Y ved aqui, H. M., el primer motivo que á toda criatura racional y con mas razon á todo cristiano debe impulsarle á ser reconocido para con Dios, como á su criador, su redentor y su santificador. Mas como la mayor parte de los hombres no reflexionan sobre lo que les enseñan la razon y la fe, por eso al precepto natural grabado en su corazon ha unido el Señor un precepto positivo que prescribe la gratitud á sus beneficios. Precepto que se encuentra en la antigua ley lo mismo que en la nueva; en la antigua ley, la santificacion del sábado fue instituida y ordenada en accion de gracias por el beneficio de la creacion del mundo; las solemnidades de la pascua de Pentecostés, de los tabernáculos, por el de la libertad de la servidumbre de los egipcios, por el del paso del mar rojo, por el de la promulgacion de la ley en el monte Sinai y proteccion del Señor á su pueblo durante el espacio de cuarenta años que estuvo en el desierto. (Puede hacerse tambien mencion de los preceptos relativos á las primicias de la tierra, y á los primogénitos que debian ofrecer á Dios los israelitas, como igualmente de los sacrificios llamados eucarísticos ó de accion de gracias.)

Después de la venida de Jesucristo no subsisten ya estas festividades ni estos sacrificios; pero en su lugar se han establecido otras solemnidades y otros sacrificios muchos más excelentes para dar gracias á Dios por los incomparables favores que han recibido los cristianos del Señor por la mediación de Jesucristo. La institución del domingo en vez del sábado, etc. etc. (Se enumerarán aquí las principales festividades que se celebran en el curso del año, y se dirá algo del sacrificio de la misa, cuyo fin es, entre otros, el dar gracias á Dios por sus beneficios, ofreciéndole una víctima de infinito valor.

Es pues, H. M., un precepto absoluto para todo cristiano, el que manifieste á Dios su reconocimiento; precepto de que nadie está exento, ni rico, ni pobre, ni joven, ni anciano; todos están en la obligación de cumplirle; el mismo Jesucristo queriendo darnos ejemplo así en esto como en todo lo demás, guardó también este precepto, y le guardó desde el instante de su encarnación, pues que no cesó de ofrecerse á su eterno Padre durante toda su vida y de darle gracias de todo cuanto había de él recibido. (Citense algunos pasajes del evangelio, donde se lee que Jesucristo daba gracias á su Padre, como el de san Juan, cap. 6 y 11, de san Lucas, cap. 23.)

Ninguna otra cosa nos recomienda tanto como esta el apóstol san Pablo: *Grati estote. Vigilantes in gratiarum actione.* (Col. 2. et 4.) *In omnibus gratius agite.* (Thes. 5.) *Gratias agentes semper pro omnibus.* (Eph. 5.) Continuamente daba el mismo apóstol gracias á Dios tanto por él como por los pueblos á quienes escribía. A imitación suya, nuestra madre la Iglesia pone el mayor cuidado en amonestarnos al cumplimiento de este deber; no hay oficio ni misa en que deje de hacerlo. Aquí se citarán y explicarán las palabras del prefacio: *Gratias agamus Domino Deo nostro. Verè dignum et justum est, etc.* En verdad es digno, justo, equitativo y saludable, el que os demos gracias siempre y en todo lugar, Señor santo, Padre omnipotente, Dios eterno por Jesucristo Señor nuestro.

Dignum est. Ciertamente es cosa digna, grande y excelente el dar gracias á Dios; porque en esto, como nos dice san Agustín,

consiste principalmente el culto de Dios: *cultus Dei in hoc maxime consistit*. Por esta razon, añade, en la santa misa que es un verdadero sacrificio somos amonestados á darle gracias: *unde in ipso verissimo et singulari sacrificio Deo nostro gratias agere admonemur*. ¿Puede pensarse ni decirse cosa mejor que estas palabras? ¿Puede darse algo ni mas digno ni mas excelente? En ellas reconocemos, concluye, que todos los bienes proceden de Dios como de su primer autor; en ellas protestamos que nos les dispensa por pura liberalidad y que á él debe referirse toda la gloria, de suerte que á la vez honramos su omnipotencia y su infinita bondad: *dignum est Deo nostro gratias agere*.

Justum est. ¿Qué cosa mas justa que dar gracias por los favores recibidos? Hasta los animales muestran su reconocimiento para con el hombre en virtud de una inclinacion que les ha sido comunicada por el autor de la naturaleza; así es que no hay hombre alguno que deje de mirar con horror la ingratitud y que no la tenga por un vicio detestable. Si pues nada mas equitativo que el mostrarse agradecidos á los hombres, ¿con cuánta mayor razon no deberemos hacerlo para con un Dios tan bondadoso, tan liberal, para con un Dios todo-poderoso, infinito y eterno? *Verè justum est, nos tibi gratias agere, Domine sancte, etc.*

Se indicarán en seguida los muchos beneficios que Dios ha derramado tanto dentro de nosotros mismos como fuera de nosotros, beneficios corporales, beneficios espirituales, beneficios de todas clases y en todos tiempos: *verè justum est semper et ubique gratias agere*.

Espuestos ambos motivos, se dirigirá á los oyentes y dirá: no podeis menos de convenir, H. M., y así lo confesais, que es muy justo tributar las mas rendidas gracias á Dios por sus innumerables beneficios; sin embargo nada mas raro que la verdadera gratitud en los hombres para con un Dios tan bienhechor. ¿Cuántos á quienes podria dirigirse con mucho fundamento la misma reconvencion que Moisés echaba en cara á los israelitas: *hæcine reddis Domino, popule stulte et insipiens?* (Léase el cap. 32 del Deuteronomio de donde están tomadas estas palabras; gran parte de este capítulo puede aplicarse á los cristianos ingratos.)

¿Habeis procurado vosotros, H. M., satisfacer á esta obligacion tan justa? etc. (Recorrerá aqui el párroco las diversas condiciones y estados de su auditorio, mostrando que los ricos faltan á ella con frecuencia, y que en los años de abundancia y prosperidad suele ser cabalmente cuando mas se olvida al Señor, etc.; á los pobres y á cuantos se hallan en la miseria y afliccion, les hará conocer que su pobreza y su afliccion son un beneficio de Dios; que les ha puesto en ese estado para su mayor bien y eterna felicidad, que acaso si hubieran sido ricos y disfrutado de las alegrías del mundo, se hubieran perdido para siempre; en una palabra, que debemos dar gracias á Dios de todo, porque todo puede sernos provechoso, si secundamos los designios de la divina providencia: *in omnibus gratias agite*. Puede servirse de algun ejemplo de la sagrada escritura como del de Tobías: *non este contristatus contra Deum, quod plaga cæcitatia evenerit ei; sed immobilis in Dei timore permansit, agens gratias Deo omnibus diebus vitæ suæ.* (Tob. cap. 2.) (Tambien puede citarse el ejemplo de Job que en medio de sus sufrimientos hacia lo mismo que Tobías.)

Salutare. Es sobremanera saludable el dar gracias á Dios. Porque asi como la ingratitud es un viento impetuoso que deseca el manantial de las gracias, el agradecimiento por el contrario es una nube benéfica que lleva al trono de Dios los bienes que de su largueza hemos recibido, para traernos otros todavia mas excelentes y preciosos: por eso mientras que el ingrato experimenta los terribles efectos de la divina justicia, el hombre agradecido recibe á cada paso nuevas y multiplicadas pruebas de su infinita bondad. *Exceptorium bonitatis Dei, homo gratus ei qui eum fecit. Exceptorium judicii ejus, homo ingratus,* son palabras de san Ireneo, uno de los padres mas antiguos de la Iglesia; y san Agustin no teme asegurar que si bien nada mas breve puede decirse que esta palabra, *Gracias á Dios*, tampoco puede hacerse ninguna cosa con mas fruto que dar gracias: *hæc nec dici brevius, nec agi fructuosius.*

Entre los muchos y saludables efectos de la gratitud, hay uno que nunca podremos apreciar bastante, y es que por la accion de gracias nos preservamos de la soberbia y nos mantenemos en la bu-

mildad, atribuyendo á solo Dios todo el bien que obramos y que podemos practicar. El reconocimiento es por esta razon un medio seguro para arribar á la eterna bienaventuranza. Con fundado motivo pues, nuestra madre la Iglesia repite todos los dias en el prefacio de la misa las palabras que acabo de explicar: *verè dignum, justum et salutare, tibi gratias agere, etc.*

¿Os habreis persuadido ya, H. M., de la obligacion en que estais de dar gracias al Señor? Meditad mas y mas sobre los motivos que os he propuesto, y de seguro convendreis en que son muy culpables aquellos que faltan á este indispensable deber, y cuya observancia acarrea tantas ventajas.

¿Pero en qué consiste, me preguntareis, este reconocimiento, de qué manera hemos de practicarle? Oidlo en el

SEGUNDO PUNTO.

El angélico doctor santo Tomas reduce los deberes de la gratitud á tres que son los mas principales: el primero es apreciar el beneficio recibido tanto como merece, y recordarle con frecuencia; el segundo, publicarle y dar gracias al bienhechor; el tercero, usar de retorno, dándole segun nuestras facultades y en proporcion á lo que se ha recibido. Ahora bien, estos deberes que nos ligan para con otros hombres de quienes hemos recibido algun beneficio, no pueden menos de obligarnos mas estrechamente á su cumplimiento respecto de Dios, que nos ha dado todo cuanto tenemos. En este supuesto, debemos lo primero apreciar sus beneficios tanto cuanto merecen serlo, y no olvidarles jamás. Y á la verdad, si reflexionamos sobre quien es el que nos les dispensa, sobre la generosidad con que nos les dispensa y sobre su muchedumbre, ¿podrémos dejar de concebir la mas alta estimacion y aprecio? El real profeta abismado en la consideracion de las liberalidades de Dios para con el hombre, exclamaba lleno de asombro: ¿quién es el hombre, Señor, para que así te acuerdes de él? *Quid est homo? etc.*

Pero de nada nos servirá que apreciemos debidamente los favores de Dios, si imitamos á los judíos que olvidaban muy luego los

muchos que Dios les habia hecho, y á un á su mismo bienhechor: *Obliti sunt Deum, qui salvavit eos.* (Ps. 105.) Procuremos pues recordar todos los dias de nuestra vida los beneficios del Señor, recordémosles á todas las horas del dia y principalmente por la mañana y por la noche; recordémosles siempre que asistamos al santo sacrificio de la misa; en los domingos y demas festividades: *memento, et ne obliviscaris.* Acordáos y no lo olvidéis jamás, decia el Señor á su pueblo, antes del paso del jordan.

El segundo deber es publicar las alabanzas de nuestro soberano bienhechor, darle gracias y contar en todo lugar, pero con discrecion, los favores que nos ha concedido: *venite, audite, et narrabo, omnes qui timelis Deum, quanta fecit anima mea.* (Ps. 65.) *Gratias Deo super inenarrabili dono ejus.* (2. Cor. 9.) *Soli Deo honor et gloria.* (1. Tim. 1.) Les exhortará á que repitan con frecuencia estas hermosas palabras: *Deo gratias*, á que le den gracias despues de comer, y á que recen todos los dias la oracion del *Angelus Dei, etc.* para darle gracias por el gran beneficio de la encarnacion. No se olvidará de encargales que siempre que den gracias á Dios lo hagan, como dice san Pablo, por Jesucristo: *per Jesum Christum.* No hay práctica, dirá, mas escelente ni mas propia para dar á Dios acciones dignas de gracias, que la de unirnos á nuestro mediador Jesucristo. Asi nos lo enseña con su ejemplo nuestra madre la Iglesia en sus oraciones y en sus oficios; asi nos lo recomienda san Pablo en su carta á los Hebreos, cap. 13. *Per ipsum ergo offeramus hostiam laudis semper Deo.*

Mas no os imagineis que basta para cumplir con esta obligacion, el recordar á menudo los beneficios de Dios, el alabarle, bendecirle y darle gracias; no, H. M., nuestro principal deber es el de corresponder á nuestro bienhechor en proporcion de lo que nos ha dado y con arreglo á nuestras facultades. ¿Y cómo habremos de satisfacer á este deber esencial? No de otra suerte que sirviéndonos de los dones de Dios segun sus miras y para sus fines, que son su gloria y nuestra salvacion eterna. (Aqui se les recordará que todos hemos recibido un cuerpo y un alma, la cual tiene tres potencias, memoria entendimiento y voluntad, asi como el cuerpo se compone

de varios miembros y sentidos; esplicará qué uso deben hacer de estas dos sustancias en conformidad á las intenciones del Criador.)

Pero además de estos bienes comunes á todos los hombres, hay otros que recibe cada uno particularmente; nadie puede decir, asegura san Gregorio, que está desprovisto de algun talento especial, porque uno tiene riquezas, otro alguna industria, este goza de crédito, aquel sobresale en ingenio, etc.; en fin, hay quien ha recibido muchos talentos á la vez. A vosotros toca, H. M., ecsaminar cuales son los que Dios se ha servido confiaros, preguntándose cada uno á sí mismo. ¿He sido yo reconocido para con mí Dios, que me ha dispensado tal ó cual favor? ¿Le he bendecido y ensalzado cuando me colmaba de sus dones? Le he dado gracias asi en la enfermedad como en la salud, en las aflicciones y persecuciones, como en la abundancia y en la prosperidad? ¿Le he glorificado en todo tiempo y en todas ocasiones á imitacion del profeta rey? Yo tengo un alma y un cuerpo; Dios me ha concedido este ó aquel talento, ¿pero en qué les he empleado? Ah! H. M., ¿podreis pensar en esto sin llenaros de rubor?

En seguida se hará un breve detalle de los pecados que se cometen por el mal uso de la memoria, del entendimiento, y de la voluntad, como tambien de los cinco sentidos y de todos los miembros del cuerpo. Se hará ver la enorme ingratitud de aquellos que convierten contra el mismo Dios los beneficios que han recibido de su mano. ¿No es cabalmente en el tiempo de la recoleccion de los bienes de la tierra, del trigo, del vino, etc. cuando mas os rebelais contra Dios, escandalizais á vuestros hermanos, y cometeis mas injusticias? ¿En qué empleais vuestros bienes temporales, y los diferentes talentos con que Dios os ha enriquecido? ¿No es en satisfacer vuestras malas pasiones, vuestro orgullo, etc? Ah! reconoced aquí, H. M., toda la indignidad de vuestra conducta, toda la ingratitud de vuestro proceder. ¿Qué diriais, qué pensaríais de un hombre que habiendo recibido de vuestra liberalidad innumerables beneficios, se portára con vosotros del mismo modo que os conducis vosotros para con Dios?

Estenderá mas este paralelo y dará fin á la plática, exhortando

á los oyentes á que reflexionen durante la misa sobre lo que acaban de oír, y á que imiten el ejemplo del Samaritano prosternado á los pies de Jesucristo pecho por tierra. Considerad, H. M., dirá, que el mismo Jesucristo es quien va á ser inmolado ahora en este santo sacrificio; acudid pues á él con los mismos sentimientos del leproso de nuestro evangelio; haciéndolo de esta suerte, si fuéreis pecadores, os sanará, y si os halláreis en gracia, os preservará del pecado; y como permanezcais constantes en el santo ejercicio de la gratitud cristiana, llegará el día en que concediéndoos por galardón un asiento en su reino, tendreis la dicha de entonar sempiternamente cánticos de acciones de gracias en compañía de todos los ángeles y bienaventurados. Amen.

Dominica catorce despues de Pentecostés.

ASUNTO PRIMERO.

SOBRE LA OBLIGACION DE SERVIR Á SOLO DIOS.

Nemo potest duobus dominis servire. (Math. 6.) Ninguno puede servir á dos señores.

El mismo divino pastor es quien nos habla, H. M., en el evangelio de este día; las palabras que acabais de oír contienen una de las mas importantes lecciones que diera el Salvador á los hombres en aquel admirable sermón que predicó á presencia de una multitud innumerable. Nuestra madre la Iglesia cuida de recordarnos de cuando en cuando este precioso discurso, que es un compendio de la moral cristiana, y quiere que nosotros os espliquemos la santa doctrina que encierra á fin de estimularos á su observancia. Asi he procurado hacerlo yo en diferentes ocasiones y principalmente en los domingos que median desde Pentecostés hasta el de hoy en conformidad á los deseos de nuestra tierna madre. (Hágase aqui una breve reseña de las materias que se hayan tratado en los domingos quinto y sétimo despues de Pentecostés.)

Felices de vosotros, H. M., si habeis conservado en vuestro corazon y puesto en práctica lo que me habeis oido; pero es muy de temer que algunos, acaso no pocos, hayan alojado en el servicio de Dios, que le hayan abandonado quizas por seguir sus pasiones; ó que al menos se hallen divididos, por decirlo así, entre Dios y el mundo. Ah! y qué comun es, H. M., esta indigna division! ¡Cuántos que pretenden unir el amor de Dios con el amor de las riquezas, de los placeres, de los honores del mundo, que quieren servir al mismo tiempo á uno y á otro de estos señores, como si fueran compatibles ambos servicios! ¡Error sobremanera injurioso á Dios y que pierde á tantas almas!

Con el objeto de preservaros de tan lamentable ceguedad, hablaré en este dia sobre la obligacion indispensable que tenemos de servir á Dios y de servirle á él solo. Veremos en primer lugar las poderosas razones que nos precisan á servir al Señor; y en seguida ecsaminaremos por qué solo á él hemos de servir.

Aqui una breve súplica á Jesucristo pidiéndole para sí la gracia de anunciar dignamente su palabra, y para los oyentes, la de que comprendan y pongan en obra el divino oráculo que les va á esplicar.

PRIMER PUNTO.

Principiará este punto sentando las mismas razones que obligan á los hombres á prestar sus servicios á otros hombres. Varios motivos, dirá, hacen que los hombres sirvan aqui en el mundo á sus semejantes; en unos es el móvil la gloria que se granjean sirviendo á los príncipes y poderosos de la tierra; en otros, el interés personal; los hijos sirven á sus padres por gratitud, y por un sentimiento que inspiran la razon y la fe; los amigos á sus amigos, por el placer y satisfaccion que encuentran en los lazos de la amistad; por último, les hay que sirven por necesidad ó por un deber de su estado. Pues bien, todos estos motivos á la vez teneis vosotros para consagraros al servicio de Dios: 1.º porque nada mas grande ni glorioso: 2.º porque nada mas justo ni mas indispensable; y 3.º porque nada mas dulce ni ventajoso. (Se estenderán por orden estos tres motivos.)

No puede darse, H. M., una gloria mayor que la de servir al soberano dueño de todas las cosas. Porque si es muy glorioso el servir á un gran monarca de la tierra, si se tiene á grande honor el ejercer en los palacios de los reyes los mas humildes oficios, si vemos todos los dias á los vasallos mas distinguidos esponer su vida en obsequio de sus príncipes; ¿con cuánta mas razon deberán los hombres colocar todo su honor y toda su gloria en servir al rey de los reyes? *Gloria magna est sequi Dominum. (Eccli. 3.)* Aquí se dará alguna idea de la grandeza de Dios y de la pequenez de las criaturas, que aun las mas elevadas son nada en su comparacion.

Para que conociérais, H. M., la escelencia y nobleza del servicio de Dios, seria necesario poder esplicar debidamente qué cosa es Dios, y qué vienen á ser las criaturas en su comparacion. El es, dice san Juan en su Apocal. cap. 17, el señor de los señores y el rey de los reyes: *Dominus dominorum, et rex regum*; de él proceden toda grandeza y todo poder: *Per me reges regnant per me principes imperant. (Prov. 8.)* El es quien con un solo acto de su voluntad sacó este mundo de la nada: *Dixit, et facta sunt*; él, quien sostiene con tres dedos la gran mole de la tierra: *Appendit tribus digitis molem terræ. (Isai. 40.)* Ante él son todas las naciones como si no fueran: *Omnes gentes quasi non sint, sic sunt coram eo. (Ibid.)* Puede citarse algun otro pasage de este mismo capítulo de Isaiás, ó de otro lugar de la escritura donde se espresen las infinitas perfecciones de Dios y su soberana escelencia sobre todo lo que hay de mas elevado en la tierra y en el universo.

En vista de esto, ¿podríamos rehusar, H. M., el servir á un Señor de tanta magestad y de tanta grandeza? ¿No le estamos sobremanera obligados de que siendo como es infinitamente feliz en sí mismo y que no necesita de nuestros servicios, se haya dignado admitirnos en el número de sus servidores? La reina de Sabá cuando vió con sus propios ojos la magnificencia del palacio de Salomon, y oyó por sí misma la sabiduría de este gran príncipe, no pudo menos de esclamar: dichosos tus criados que están siempre al rededor de tí y escuchan tu sabiduría: *Beati servi tui, qui assistunt coram te omni tempore, etc. (2. Par. 9.)* ¿No tenemos nos-

otros, H. M., muchos mas motivos para felicitarnos, hallándonos al servicio de un Señor cuya sabiduría, poder y majestad sobrepujan infinitamente á la de todos los reyes que han sido, son y serán? Pero, ¿quién no se sorprenderá, quién no gemirá al ver la ceguedad de la mayor parte de los hombres, que son insensibles á tan distinguido honor, y que prefieren una gloria vana y pasajera, es decir, la gloria de servir á los grandes del mundo, á la gloria de servir á su criador; que, por complacer á los señores de la tierra no temen desagradar al Señor del universo; que en su insensatez llegan hasta el extremo de abandonarle por una frágil y miserable criatura, la cual no tiene otro poder sino el que Dios se ha dignado confiarla? Persuadámonos pues, H. M., de que no hay en este mundo ni gloria mas sólida, ni aun gloria verdadera que la de ser fieles servidores de Dios: *Gratia, et honor, et pax omni operanti bonum.* (Rom. 2.) Estos son los que en todos los siglos han recibido los mas grandes honores, los encómios y las alabanzas del género humano. (Se citará algun ejemplo de los muchos que ofrecen el antiguo y nuevo testamento.) En efecto, nadie es tan digno de honor y de elogio, como estos grandes santos, que, etc.; porque, si hablando con propiedad, solo Dios es grande, es consiguiente que ninguno puede ser verdaderamente grande, sino consagrándose á su servicio.

Pero si no basta este primer motivo para hacer impresion en nuestro espíritu, muévanos al menos, H. M., el de la justicia y del deber. Y á la verdad, bien sea que consideremos á Dios en sí mismo, ó ya con relacion á nosotros, ¿no son muchos y muy fuertes los títulos que nos obligan á servirle? Aun cuando por una suposicion imposible nada hubiéramos recibido de su mano, su mismo ser y sus infinitas perfecciones reclamarian todos nuestros servicios; servicios que no podríamos disputarle sin una injusticia la mas criminal, mucho mas cuando deberiamos si nos fuera posible, tributarle homenajes infinitos, y cuando ni aun él mismo puede escimirnos de un deber tan estrecho como es el de servirle. Mas con solo considerar al Señor en las relaciones que nos unen con él en el orden de la creacion, de la conservacion, de la redencion y

justificacion, ¿qué de razones no tenemos para consagrarnos enteramente á su servicio? (Esplíquense estos diferentes títulos que nos ligan para con Dios.)

Permitidme, H. M., recordaros los primeros principios de vuestra razon y los elementos de vuestra fe. ¿Quién os ha criado y puesto en este mundo? ¿No es por ventura la mano omnipotente de Dios la que, sacó de la nada todo este vasto universo, la que le crió para vuestra propia utilidad, y para que pudiérais emplearos en su servicio? ¿Para qué os ha dado el ser, el movimiento y la vida? ¿Para qué esa alma racional hecha á su imagen y semejanza, sino para que le glorificárais y sirviérais? ¿Qué ventajas reportaríais, H. M., si de cuando en cuando os pusieseis á meditar sobre estas verdades! Por este medio, quiero decir, por el de la reflexion sobre sí mismo es como se escitaba en otro tiempo san Agustín á bendecir y ensalzar al autor de su ser: *Redii ad me, et intravi in me*; me preguntaba á mí mismo: ¿quién eres tú? Y me respondia: yo soy una criatura racional y mortal; y esta consideracion, este conocimiento me llevaban hasta Dios criador de todas las cosas. (1)

Del beneficio de la creacion pasemos al de la conservacion, beneficio que en cierto sentido es mayor y mas considerable que el primero, pues que viene á ser una creacion continúa. Por esta causa, tan obligados estamos á Dios porque se digna conservarnos con todo lo que hay en el mundo, como si nos criára de nuevo en cada instante y con nosotros al universo. (Se escitarán aqui los afectos que naturalmente debe producir esta consideracion en el ánimo del auditorio, y se hará resaltar la enorme ingratitude de aquellos que casi nunca piensan en Dios y se conducen como si ellos se hubieran dado á sí mismos el ser.) ¿No hay muchos á quienes se podría dirigir la misma reconvencion que hacia el Señor en otro tiempo al soberbio príncipe que desconocia el poder del Criador? *Ecce ego ad te qui dicis: Meus est fluvius, et ego feci memetipsum. Ponam frænum in maxillis tuis; et projiciam te in desertum; et scient omnes quia ego Dominus.* (Ezech. 29.) Verdad es que no lle-

(1) San Aug. lib. 40. Conf. cap. 6.

gan á un tal exceso de ceguera, como el de negar la existencia de un Dios criador y conservador; ¿pero en la práctica no obran, como si no le conocieran, como si todo este mundo fuera efecto de una causa necesaria é insensible que ningún reconocimiento escige de parte de los hombres? A vosotros me dirijo, H. M., decidme, ¿os juzgais obligados al Señor por haberse dignado concederos el ser, y por la conservacion de los elementos sin los cuales no podríais vivir un instante? Los animales, las plantas, y todo cuanto se presenta á vuestra vista, ¿son para vosotros un motivo de levantar el corazón á Dios y ensalzarle, etc.; ó no son por el contrario ocasion y materia de muchos pecados y ofensas contra el Criador? ¡Oh ceguera deplorable! ¡oh ingratitud digna de los mas severos castigos!

Para que os persuadais mas y mas de la injusticia que cometen los que se niegan á servir al Señor, traed á vuestra memoria el gran beneficio, el inestimable beneficio de la redencion y de la santificacion. De este medio se valia el apostol san Pablo para exhortar á los primeros fieles á consagrarse al servicio de Dios. El Señor os ha rescatado, les decia, con el precio de su sangre: *Empti estis pretio magno*; glorificadle pues y ensalzadle como él lo merece. (Aqui se hará ver la excelencia de este beneficio, atendidos los bienes que nos ha traído y los males de que nos ha libertado.) Nunca acabaria, H. M., si hubiera de enumerar los beneficios de que sois deudores á la bondad divina; pero no puedo dejar de recordaros las recompensas y utilidades que están reservadas al servicio de nuestro divino Señor; recompensa en esta vida, por el particular cuidado que tiene de sus servidores; recompensa en el cielo donde nos establecerá sobre todos sus bienes; nuevo y poderoso motivo de consagrarnos al Señor.

Para esplicar este motivo, vendrán muy bien aquellas palabras que en nombre de Dios decian Moisés y Josué á los israelitas, cuando les exhortaban á servir al Señor: *Servietis Domino Deo vestro, ut benedicam panibus tuis et aquis (Ex. 23.) Beatus populus, cujus Dominus Deus ejus. (Ps. 143.)*

Se mostrará que solo pueden ser felices aquellos que sirvan al Señor, y en seguida se harán al auditorio algunas reflexiones sobre la manera con que han llenado hasta aqui este deber. ¿Habeis

fijado la atencion alguna vez, H. M., dirá, en esta multitud de razones que escigen de nosotros una entera consagracion al servicio del Señor? etc. Direis acaso que no abrigais la menor duda y que estais bien penetrados de la obligacion de servir á Dios; que siempre lo habeis creido asi y que aun estais persuadidos de no haber faltado á ella. Pero, decidme, ¿qué servicios habeis prestado á vuestro Dios, qué habeis hecho? etc. A lo mas, todo el culto que le habeis dado hasta ahora se reduce á unas cortas oraciones rezadas de prisa por mañana y tarde, y á una misa que habeis oido en los dias festivos, acaso sin devocion, y con un ánimo distraido. ¿Y será esto servir á Dios, segun es debido y como lo merece el soberano Señor de los ángeles y de los hombres? ¿Creeríais que un criado habria cumplido con su deber haciendo únicamente en servicio de su amo, lo que habeis practicado vosotros para con Dios? ¿Os parece que se contentará el Señor con semejante servicio? Este es el error en que viven gran número de cristianos, el error que os ha seducido á vosotros hasta el dia, y del que yo me propongo desengañaros hoy, haciendo ver la obligacion que tenemos todos de servir á solo Dios y esclusivamente á Dios: esta es la materia del

SEGUNDO PUNTO.

Los mismos motivos que nos obligan á servir á Dios, nos imponen tambien el deber de servirle á él únicamente. Ninguna cosa más terminante en las sagradas escrituras; asi es que Moisés se lo intima espresamente al pueblo judío de parte de Dios; Josué repite el mismo mandato y escige del mismo pueblo la promesa de que jamás serviría si no al Dios que le habia sacado de la servidumbre de Egipto. (Cítese la respuesta del Salvador al demonio cuando este le proponia que se prosternára ante él.) Porque á la verdad, siendo como es el Señor nuestro soberano, nuestro único soberano, nuestro soberano en todo tiempo y en todo lugar, ¿no es muy justo que le tributemos todos nuestros servicios, sin dividirles ni partirlas con ninguna criatura? Alegareis, puede ser, que tambien debemos servir á los señores de la tierra, que los súbditos están

obligados á servir á su príncipe, el hijo á su padre y á su madre, el amigo á su amigo, etc. Convengo, H. M., en que debemos prestar nuestros servicios á nuestros superiores, á nuestros amigos, á todos nuestros hermanos; así lo quiere Dios y así nos lo tiene mandado formalmente en repetidas ocasiones; pero en todo esto no debemos proponernos otro objeto que servirle á él solo, de manera, notad bien lo que voy á decir, de manera que nunca sirvamos á quien quiera que sea con perjuicio del servicio que debemos á Dios, y que todo el que prestemos á los hombres, sea siempre con relación al Señor á quien deben referirse nuestras acciones.

En este supuesto, para servir á solo Dios, se requieren tres cosas: 1.^a no obrar nada contra sus preceptos: 2.^a servirle siempre con preferencia á todos; y 3.^a servir á nuestro prójimo con relación á él, es decir, porque así lo quiere y como lo quiere. Se entenderá convenientemente esta idea de lo que escige el servicio de Dios, cuidando de manifestar en seguida la grande injuria que hacen á Dios los que le ofenden por servir al prójimo, la injusticia que cometen aquellos cristianos cuyo corazón se halla partido, y que tan pronto son de Dios como del mundo, etc.; á los inferiores les representará las grandes ventajas espirituales que pueden sacar, si en el servicio que prestan á sus superiores se proponen el cumplimiento de la voluntad del Señor; y á todos les escitará á que entren dentro de sí mismos y se pregunten sobre el modo con que han llenado hasta aquí tan importante deber. ¿Por ventura es Dios el único Señor á quien servís, les dirá? ¿No se os podría con razón aplicar lo mismo que el profeta Elías echaba en cara á los israelitas: *Usquequò claudicatis in duas partes? Si Dominus est Deus, sequimini illum: si autem Baal, sequimini illum.* (3. Reg. 18.) (Conviendría referir esta historia con toda estension.)

¿Qué pretendéis, pues, H. M.? ¿Ignorais que no se puede servir á dos señores cuyas máximas y leyes son incompatibles; que es absolutamente indispensable renunciar á uno de ellos, porque querer agradar al uno y al otro sería desagradar á los dos? Nuestro Dios escige de sus siervos una pureza perfecta, una exacta templanza, un corazón humilde y desasido de las criaturas, una verdadera cari-

dad, etc. (1) El mundo tiene máximas enteramente contrarias; él autoriza el amor á los placeres, la molicie, la sensualidad, la impureza misma, el orgullo, la ambicion, la vanidad forman el carácter del espíritu del mundo; las riquezas son el ídolo universal al que dirigen sus votos los mundanos; en vano buscareis en ellos la sencillez, la buena fe, la rectitud, porque están desterradas, etc. ¿Cómo conciliar en vista de esto el servicio de ambos señores? ¿Qué locura imaginar que se pueda agradar al uno y al otro á la vez! No, no, es imposible, H. M.; desde el momento en que queráis servir al mundo y vivir segun sus leyes, segun sus máximas, Dios os rechazará de su servicio, etc.

Sin embargo, nada mas comun que esta monstruosa alianza de ambos servicios. No se quiere renunciar del todo á la religion, ni pasar los dias de la vida en los desarreglos y excesos de mas bulto; pero tampoco se quiere servir únicamente al Señor. ¿Qué hacen pues tales cristianos? Buscan un temperamento entre ambos estrémos, y pretenden concordar el mundo con Dios, la conciencia con las pasiones, Belial con Jesucristo; por la mañana asisten á la Iglesia, y por la tarde á diversiones peligrosas y criminales, etc.: pretension absurda y extravagante, porque de esta manera ni contentan á Dios ni al mundo; Dios nos pide todo nuestro corazon y el negarle una parte, es no darle nada; es un Señor que rechaza esas indignas particiones, que nos quiere enteramente para sí, porque quien no está conmigo, dice el Salvador, está contra mí: *Qui non est mecum, contra me est; et qui non colligit mecum, dispergit.* (Luc. 11.) ¡Y qué, H. M.! ¿por ventura un Dios tan grande, tan bueno, etc., no es digno de todo nuestro corazon? ¿Tan grande es nuestro corazon que hayamos de dar á Dios tan solo una parte? ¿Division indigna á la par que la mas funesta al hombre! *Divisum est cor eorum*, dice un profeta; *nunc interibunt.* (Oseè. 10.)

Renunciad pues desde hoy, H. M., á todo cuanto se oponga al servicio de Dios, consagraos enteramente á él para servirle como

(1) Véase á Croisset sobre esta dominica. (El Traductor.)

á vuestro único Señor; que sea el objeto principal á quien dirijais vuestras miradas en todo cuanto obreis y hasta en los servicios que hagais á los hombres; en una palabra, que solo él y nadie mas que él sea vuestro Dios.

Concluirá por algunos de los excelentes rasgos que á propósito de este asunto se leen en el Deuteronomio ó en el libro de Josué, sobremanera propios para conmover al auditorio. Les propondrá especialmente que una de dos, ó escojan el servir al Señor, ó servir al demonio, al mundo y á sus pasiones. Echará mano en seguida del cap. 24, del libro de Josué, quien habiendo reunido á todos los israelitas á la presencia del Señor y despues de recordarles los grandes beneficios que habian recibido de su liberalidad, les dice así: *Nunc ergo timete Dominum, et servite ei perfecto corde atque verissimo: sin autem malum vobis videtur ut Domino serviatis, optio vobis datur: eligite hodiè quod placet, etc.* Haria yo una injuria á vuestra religiosidad, H. M., si os creyera menos adheridos á nuestros Dios que lo estaban los israelitas; estos á una voz esclamaron todos que querian servir al Señor y que no servirian á ningun otro mas que á él: *Absit à nobis ut relinquamus Dominum. Domino Deo nostro serviemus, et obedientes erimus præceptis ejus,*

Renovad hoy, H. M., vuestra consagracion al servicio del Señor; hacedlo asi todos durante el santo sacrificio de la misa; unjos á Jesucristo que sin cesar se ofrece por vosotros á su eterno Padre; pero guardaos de retractar en lo sucesivo este ofrecimiento; sirvámosle en santidad y justicia por todos los dias de nuestra vida, para que seamos dignos de servirle de una manera mas perfecta en la bienaventuranza de la gloria, Amen.

ASUNTO SEGUNDO,

Sobre el importante negocio de nuestra salvacion.

Como no es posible tratar á fondo esta interesante materia en una sola plática, convendrá dividirla en dos ó mas, á fin de abrazarla bajo todos sus aspectos. Despues de mostrar la importancia

del negocio de la salvacion, se haria ver su posibilidad y al mismo tiempo su dificultad; la posibilidad, por los muchos medios que tenemos para conseguirla; la dificultad por el gran número de obstáculos que estorban el écsito, y son causa de que la mayor parte aun de los cristianos se pierdan miserablemente.

El testo será: *Querite primum regnum Dei, etc.* Este reino es la salvacion la cual debemos buscar lo primero y ante todas cosas; nadie hay que no pueda obtener este reino y que no pueda salir bien en el negocio de la salvacion; pero al mismo tiempo se debe tener en cuenta que es un negocio cuyo écsito es incierto por razon de los muchos peligros y grandes dificultades con que hay que luchar á cada paso: y ved aquí el asunto que me propongo tratar en este breve rato. Trabajemos, H. M., en el negocio de nuestra salvacion y trabajemos con entera confianza; nadie hay que no pueda salvarse: primer punto. Trabajemos en nuestra salvacion, pero trabajemos con temor y temblor, porque la salvacion es un negocio incierto, y no hay uno que no pueda condenarse: segundo punto.

En el primer punto, despues de manifestar qué es lo que se necesita para conseguirla tanto de parte de Dios, como por parte del hombre, hará ver que Dios quiere sinceramente la salud eterna de todos los hombres y con especialidad de los cristianos, y que todos los hombres y sobre todo los cristianos tienen á la mano medios abundantes y eficaces para poder salvarse. Se enumerarán estos medios. ¿Con cuánta confianza, concluirá, no debemos trabajar, H. M., en el importantísimo negocio de nuestra salvacion? Si perecemos, será únicamente por nuestra falta, etc.

SEGUNDO PUNTO.

En este punto, despues de sentar que nadie sin una espresa revelacion puede estar seguro de su salvacion, y que el Señor ha querido dejarnos en la incertidumbre sobre este particular, se pondrán á la vista los peligros que corremos en punto á nuestra salvacion; peligros universales de parte del demonio, del mundo y de nosotros mismos; peligros continuos en toda edad y en todo tiempo; peli-

gros que han hecho perecer á tantos, y peligros en que vemos sucumbir todos los días á una infinidad de cristianos. En seguida se inspirarán los sentimientos de temor, pero de un temor moderado, filial y eficaz que nos mueva á practicar las buenas obras para hacer de este modo cierta y segura nuestra vocacion. *Rogamus vos, fratres*, dirá con san Pablo, *ut vestrum negotium agatis. (1. Thes. 4.)* Trabajad en el negocio de vuestra salvacion que hablando en rigor, es vuestro único negocio; pero trabajad con una santa confianza: *Complacuit patri vestro dare vobis regnum. (Luc. 12.)*

Pecadores, no desesperéis, Dios os ofrece las gracias necesarias para vuestra conversion; almas justas, vosotras podreis perseverar en el feliz estado de la gracia, pero temed al propio tiempo no corresponder al deseo sincero que tiene Dios de salvaros: *Cum metu et tremore vestram salutem operamini. (Phil. 2.)* No olvidemos jamás que es estrecho el camino que conduce á la vida, que es necesario hacerse violencia para ganar el reino de los cielos, y que solo aquellos que hagan santos esfuerzos le alcanzarán seguramente. *Contendite intrare*, nos dice Jesucristo; haced grandes esfuerzos, si quereis entrar en el reino de los cielos. Sirvamos pues al Señor en santidad y justicia todos los dias de nuestra vida, y de esta suerte arrivaremos infaliblemente al reino que nos ha prometido.

ASUNTO TERCERO.

Sobre el falso deseo ó sobre la negligencia de la salvacion.

En otra ocasión puede tratarse esta materia de la salvacion bajo la idea indicada en el epígrafe. Despues de un breve exordio en que se manifestará lo muy interesante que es al hombre alcanzar su salvacion, preguntaria cuál era la causa de que tan pocos la consigueran, y alegraría dos motivos, á saber; primero el que no se la desea verdaderamente, y segundo, que se trabaja en ella con mucha negligencia.

PRIMER PUNTO.

Principiando por manifestar que no hay cosa alguna que debamos apetecer con mas anhelo que la salvacion en razon de ser el

primero y el mas importante de todos los negocios, se haria ver en seguida que es la menos deseada por los mismos cristianos, presentando en prueba un contraste de su conducta cuando les interesa el buen éxito de algun negocio mundano, con lo que generalmente ejecutan respecto de su salvacion eterna. Si tienen pendiente, v. g., un pleito de consideracion, á todas horas están pensando en él, en todas partes y hasta en lugar santo; no hablan de otra cosa que de su pleito; andan en busca de patronos, solicitan empeños, etc. Puede proponerse algun otro ejemplo, como el de uno que quiere aprender alguna ciencia, etc.

¿Deseais vosotros asi, H. M., vuestra salud eterna? Ah! apenas os ocupais de este asunto, ni pensais en su importancia, ni cuidais de instruiros sobre los medios indispensables para adquirirla; á lo mas, se os ve asistir de cuando en cuando á los sermones y pláticas; ¿pero de qué modo? es decir, que hay en vosotros un deseo en general de salvaros, una voluntad vaga, una voluntad imperfecta, y que es mas bien una veleidad que un sincero deseo; una voluntad que se limita á poner en ejecucion ciertos medios que son de su gusto, pero que no se resuelve á tomar ó abrazar otros que son absolutamente necesarios; semejantes tales cristianos á un enfermo, etc.; es decir que quieren y no quieren.

Despues de ampliar estos pensamientos, presentará el ejemplo del real profeta que deseaba con tanta ansia habitar en las moradas del Señor: *concupiscit anima mea, etc.* (Ps. 83.) Les dirá que pidan á Jesucristo un verdadero deseo de su salvacion. Pero guardaos, H. M., de caer en la negligencia respecto de este importante negocio; ella es la segunda causa de que se pierdan tantos cristianos.

SEGUNDO PUNTO.

En este punto mostrará, que para el buen resultado en un negocio tan difícil como este de la salvacion, es indispensable sufrir muchas penalidades, resistir de continuo á las malas inclinaciones, mortificar la carne, etc.; pero ved aquí, continuará, lo que acobarda y desalienta á un gran número de cristianos que por otra

parte desean salvarse ; ved aqui por qué es tan comun esa flojedad y negligencia en todos estados , edades y condiciones sobre este asunto el mas principal y de mayor consecuencia. Se presentará una reseña de la vida que suelen llevar los jóvenes , los padres de familia , los ancianos , los ricos , los pobres , y concluirá de aqui que nada ó casi nada hacen para ganar el cielo. Recurriendo al testimonio de su propia conciencia , les dirá que se pregunten á sí mismos : *cui laboro?* si trabajan con tanto fervor en lo tocante á su salvacion , como en sus negocios temporales ; si sufren por ella tanto como por el mundo ; si sobrellevan con paciencia y por Dios todas las penalidades anejas á su condicion , y si procuran por último aprovecharse de todos los medios de salud que les proporciona la religion.

Confesad , H. M. , dirá , que hasta aqui habeis descuidado sobremanera vuestra salvacion ; confesad que ni aun la habeis deseado de veras , cuando tan flojos y negligentes , etc. *Ridiculum est dicere: volui et non feci*, dice san Bernardo. ¿ Quereis , H. M. , salvaros , lo quereis sinceramente ? pues oid y practicad lo que os voy á decir por conclusion de esta plática. 1.º Por la mañana al despertaros pensad un rato en este negocio tan importante , y por la noche dáos cuenta á vosotros mismos de lo que hagais durante el dia para salvaros. 2.º Cuidad de sacar provecho de todo para obrar vuestra salvacion , lo mismo de los bienes que de los males de esta vida. 3.º Sufridlo todo por la salvacion , y decios con frecuencia á vosotros mismos , que no estais en este mundo , sino para salvaros ; y que por mucho que hagais , por mucho que padezcáis , siempre será muy poco en comparacion del galardón que os espera en la otra vida : *Existimo quod non sunt condignæ passiones hujus temporis.* (Rom. 8.)

Dominica quince despues de Pentecostés.

ASUNTO PRIMERO.

DE LA PREPARACION PARA LA MUERTE.

Cum appropinquaret, (Jesus) portæ civitatis, ecce defunctus efferebatur filius unicus matris suæ: et hæc vidua erat. Cuando se acercaba Jesus á la puerta de la ciudad, hé aqui que llevaban á enterrar un muerto, hijo único de una viuda.

El primer objeto que nos ofrece el evangelio de este dia es un muerto, es un joven, hijo único de una viuda que llevaban ya á enterrar, y que encontró Jesus al entrar con sus discípulos en una pequeña ciudad de la Galilea, llamada Naïn. ¿Qué se propone nuestra madre la Iglesia, qué quiere significarnos con presentar hoy á nuestra vista este lúgubre espectáculo? No es difícil comprenderlo, H. M.; la consideracion de un joven, de un hijo único arrebatado en la flor de su edad no puede menos de producir en nuestro espíritu el pensamiento de la muerte y estimularnos al propio tiempo á vivir preparados para tan terrible trance; y ved aquí el asunto que me he propuesto ofrecer á vuestra religiosa atencion en este domingo. Puede suceder que la materia no sea del agrado de esos hombres, de esos cristianos apegados á los bienes perecederos de la tierra, amadores de los placeres del mundo, idólatras de su cuerpo, y que no encontrándose en estado de aparecer ante el tribunal de Dios alejan de su espíritu, cuanto les es posible, la memoria de este último momento que ha de acabar con todos sus encantos é ilusiones. ; Ceguedad, H. M., tan deplorable, como funesta!

De mi deber es el amonestaros á prevenir sus fatales consecuencias; y á vosotros os interesa demasiao el saber de qué modo os habeis de preparar á morir, para que no oigais con la mayor atencion el presente discurso. Este es un asunto que me toca á mí, lo mismo que á vosotros; procuremos pues unos y otros, H. M.,

penetrarnos de su importancia. Es preciso, cristianos oyentes, que nos preparemos para la muerte, y que nos preparemos desde luego; primer punto. De qué manera nos hemos de preparar, segundo.

PRIMER PUNTO.

Comenzará diciendo que apenas hay un cristiano que no convenga en la necesidad de prepararse para la muerte, como tambien en que no puede morir dichosamente quien se niegue del todo á esta indispensable preparacion. Mas ved aqui un error, y error lamentable que se encuentra esparcido casi generalmente entre los cristianos, á saber, el de persuadirse que no corre prisa esta diligencia; porque se lisonjean con la esperanza de poderse disponer allá en una edad mas avanzada, ó cuando menos cuando se vean á las puertas de la muerte. Pues yo os digo, H. M., que nada mas urgente que disponernos para morir, y que todos debemos dar principio á esta obra desde luego, cuanto antes. ¿Y por qué? Por dos razones que os ruego escucheis con atencion. La primera se funda en que es sobremanera peligroso el descuidar esta preparacion, y la segunda, en que nada iguala al consuelo que se percibe de vivir siempre dispuesto. (Se desenvolverán ambos motivos.)

Ciertamente, H. M., que es en estremo peligroso el descuidar la preparacion para la muerte. Porque, decidme, ¿puede darse un peligro mas temible que aquel en que se arriesga la salvacion, donde se aventuran nada menos que bienes inmensos, bienes eternos; donde nos esponemos á morir en pecado mortal y á ser condenados para siempre? Pues este peligro corren los cristianos que no hacen caso de vivir dispuestos para el terrible trance de la muerte. Nada mas cierto que lo que acabais de oir; los libros santos, los testimonios de los Padres, la razon misma y hasta la experiencia son otras tantas pruebas incontestables. ¿Quién puede oir sin espanto las amenazas reiteradas que dirige el Señor en el evangelio á los que olvidan su última hora?

Aqui se citarán algunos pasajes de los mas selectos, v. g. el del siervo perezoso que se decia á sí mismo: Mi amo tardará en

venir, ahora puedo hacer lo que se me antoje; el de las vírgenes fátuas; como tambien la advertencia que hizo el Salvador á los apóstoles de que estuvieran siempre preparados para no ser sorprendidos por el supremo juez. Mirad, H. M., que el mismo Jesucristo es quien habla, y bien sabeis que su palabra se cumplirá indefectiblemente. El declara pues que aquellos que se olviden de la muerte, que no velen sin cesar serán sorprendidos en la hora menos pensada; que el divino esposo les escluirá de las bodas celestiales, que no les reconocerá por suyos, y que les mandará arrojar como á los malos siervos al lugar de las tinieblas, donde no habrá mas que llantos y rechinamiento de dientes. Esta es una verdad de fe sobre que no nos es permitido dudar.

Ah! H. M., aun cuando no tuviéramos mas que temer que la pérdida del cielo, de la eterna bienaventuranza, seria ya una locura y el colmo de la imprudencia esponerse á semejante pérdida; ¿pero no será una estrema ceguedad el esponerse á la funesta desgracia de morir con la muerte de los réprobos? ¡Morir en pecado mortal, morir en la enemistad de Dios, en la esclavitud del demonio, morir condenados al infierno! ¿Puede haber un mal mas temible? ¡Morir reprobados! ¿almas justas no os estremeceis al solo pensarlo? Y vosotros, pecadores, aunque seais tan duros como Faraon, tan soberbios como Antíoco, tan impíos como Baltasar, ¿será posible que permanezcáis frios é insensibles á la vista de esa calamidad que os aguarda? Estos reyes no obstante que eran idólatras y en estremo perversos, temblaron al verse á punto de caer en manos del Todo-poderoso, se humillaron, imploraron su misericordia; y vosotros cristianos iluminados con la luz del evangelio, ¿no tratareis de conjurar la tempestad que os amenaza y que está ya prócsima á descargar sobre vuestras cabezas criminales? Ah! ¿dónde estará vuestra fe, si lo dilatais todavia por mas tiempo?

Aqui se presentará la comparacion de un hombre que aguarda de dia en dia la decision de un pleito en que se interesan su honor, sus bienes y su vida; y en seguida hará que razonen los oyentes consigo mismos, diciendo: yo soy ese pecador, esa pecadora con quien habla Jesucristo en el evangelio; yo soy á quien amenaza

con una muerte desdichada, si no procuro disponerme desde luego para este momento de que pende mi eterna suerte, si cuanto antes no dejo esa costumbre criminal, si no abandono ese trato ilícito, esa ocasion prócsima, etc. Si meditárais seriamente, H. M., sobre estas verdades, ¿dilataríaís un momento el arreglar vuestra conciencia? Mas, ¡oh ceguedad deplorable! en vez de escuchar los pecadores al oráculo divino, prefieren dar oídos al padre de la mentira, que les dice como en otro tiempo á Eva: *nequaquam morte moriemini*, no hay porque temer, tendreis tiempo de sobra para disponer vuestras cosas y prepararos debidamente antes de morir: de esta suerte seduce, H. M., á los pecadores la antigua serpiente, á unos con la esperanza de una larga vida, y á otros con el ejemplo de muchos que despues de haber vivido mal, dieron antes de morir algunas señales de penitencia.

Se desvanecerán estos pretestos tanto con la autoridad de la escritura, como con espresos testimonios de los Padres y doctores. Véase á Fr. Luis de Granada, Guia de pecadores, cap. 25, del libro 1.º donde se cita el cap. 1.º de los Proverbios y varios pasajes de san Agustin, san Ambrosio, san Isidoro, san Gerónimo y san Gregorio. Refiere Eusebio que san Gerónimo poco antes de morir pronunció esta terrible sentencia: de cien mil hombres que hayan vivido mal, apenas habrá uno que alcance de Dios misericordia en la hora de la muerte. Mas aun euando nos faltáran los testimonios de autoridad, ¿no serian bastantes la razon y la esperiencia para convencernos de la presuntuosa temeridad de aquellos cristianos que esperan morir bien, sin haberse preparado durante la vida?

En efecto, los hombres mueren de uno de estos tres modos: ó de muerte repentina, ó de muerte menos precipitada, pero pronta á consecuencia de una enfermedad aguda, de una fiebre que les deja sin sentido y les arrebatá en muy pocas horas; ó de muerte lenta, precedida de una enfermedad bastante larga para poder pensar en sí y arreglar sus negocios. Un gran número de cristianos son arrebatados súbitamente ó en tan poco tiempo que apenas pueden disponer de sus negocios temporales. Desde luego es claro que morir de esta suerte, despues de haber vivido en el pecado, es morir en estado de repro-

bacion, ó al menos con un recelo muy fundado acerca de su salvacion. Vosotros no querríais, H. M., morir así, porque etc.; sin embargo teneis muchos motivos para temerlo, no habiendo apariencia de que despues de una vida licenciosa os envíe Dios una enfermedad larga que os deje todo el tiempo necesario para disponer vuestras cosas y recibir los sacramentos con la debida preparacion. Pero supongámoslo por un momento; ah!, H. M., ¡y qué poco se puede esperar de esta clase de penitencias! (1) Los santos padres las han mirado siempre como muy dudosas, y las razones que alegan no son sino demasiado convincentes. Porque á la verdad, ¿es posible que se renuncie en un momento á lo que se ha estado amando toda la vida? ¿No será menester para ello un milagro de la gracia? ¿Y quereis poner en semejante riesgo nada menos que vuestra eternidad? Ah!, H. M., sed mas prudentes en un negocio que os interesa mas que ninguno de este mundo! Haced por superar cuantas dificultades se opongan por el espíritu maligno para retraeros de una diligencia tan precisa como la de prepararse para morir; y para que no desmayeis en esta empresa, oid cuán grande es el consuelo que de ella os resulta.

SEGUNDO PUNTO.

Ninguna cosa debe un cristiano desear tanto como morir en gracia de Dios, porque en esto puede decirse bien que consiste la verdadera felicidad del hombre: *beati qui in Domino moriuntur*. El mayor consuelo que nos puede caber en esta vida, es el estar seguros, en cuanto es posible estarlo, de que moriremos con la muerte de los justos. Ahora bien, este consuelo únicamente puede ofrecérsle el esmero y diligencia que pongamos en prepararnos durante la vida. Porque así como los pecadores deben temer una muerte desgraciada, los justos solo tienen motivos para esperar una muerte preciosa. Las sagradas escrituras, los santos padres, la misma

(1) *Ardere metuunt, peccare non metuunt*. S. Jeron. (*N. del Traductor.*)

razon ilustrada con las luces de la fe y confirmada por la esperanza, concurren á persuadirnos de esta verdad.

De los pasajes arriba citados se tomarán aquellos testos que hablan en favor del siervo vigilante y de las vírgenes sabias, añadiendo algunas reflexiones. ¿Qué cosa mas agradable puede oír, H. M., un cristiano fervoroso que esta promesa de Jesucristo: *Beatus ille servus?*, etc. *Amen dico vobis, super omnia bona sua constituet eum.* Asi pues, el justo espera una buena muerte bajo la palabra de Dios, y esto le anima, etc. Las vírgenes sabias que se habian preparado, entraron todas con su divino esposo en la sala de las bodas, significándosenos con esta parábola que todos cuantos hayan vivido en una vigilancia continúa y practicado las buenas obras de su estado, recibirán la recompensa destinada para los escogidos.

Los santos padres convienen unánimemente sobre este punto. No puede morir mal, dice san Agustin, quien haya vivido bien: *non potest malè mori, qui benè vixerit.* (Se apelará á la esperiencia.) Aunque el justo sea arrebatado por una muerte repentina, no por eso dejará de ser su muerte santa: *Justus, si morte præoccupatus fuerit, in refrigerio erit.* (Sap. 4.) Pero si Dios le concede tiempo para disponerse mas prócsimamente por la recepcion de los sacramentos, le aprovechará á fin de purificar mas y mas su conciencia; entonces gustará el fruto de una vida cristiana, reconociendo por propia esperiencia cuán grato y consolador es el haber previsto el momento de la muerte, y el haberse preparado de antemano para dar cuenta á su Criador. Pueden citarse aqui algunos ejemplos, como el de san Hilario que decia á su alma: *egredere, anima mea, quid dubitas?* En seguida dirigiéndose á los oyentes, les dirá que si desean tener este consuelo á la hora de la muerte, es preciso que pongan los medios y se preparen desde luego para tan terrible trance.

¿Y en qué consiste, preguntareis, esta preparacion? Os lo diré en pocas palabras antes de concluir la presente plática: redoblad vuestra atencion.

Sobre la manera de prepararse para morir reina muy generalmente en el mundo un error no menos pernicioso que el relativo á la necesidad de la preparacion. Hay unos que la miran como sobre-

manera difícil, triste y enojosa; así como por el contrario se imaginan otros que es en extremo fácil, bastando en su concepto recibir los santos sacramentos antes de salir de este mundo; por cuya razon lo único que temen es que la muerte les arrebatase sin poder participar de estos auxilios espirituales. Desengañaos, cristianos; habeis visto ya el consuelo y alegría que experimentan todos aquellos que se disponen para morir santamente; por otra parte la gracia divina allana las dificultades, y aun cuando fueran mayores de lo que os podeis imaginar, seria preciso resolverse á superarlas, como que en ello nos va nada menos que nuestra salud eterna, segun lo habeis visto en mi primera reflexion. Para desvanecer el otro error me contentaré con deciros, que muchos en su última enfermedad reciben el santo Viático y la Estrema-uncion, y no por eso dejan de morir en un estado de condenacion; así como por el contrario hay muchos en el cielo que en su última hora se vieron privados de este beneficio. ¿Cómo pues, direis, hemos de prepararnos de una manera segura para tener buena muerte? Oid lo que exige el Salvador de sus siervos: *vigilate; omnibus dico: vigilate.* (Marc. 13.) Velad; á todos os lo digo, velad; dichoso aquel siervo á quien el Señor encuentre vigilante, cuando venga y toque á la puerta; si viniere en la segunda ó tercera vigilia, es decir, segun san Gregorio, en la edad de la juventud, ó en otra mas avanzada y el Señor les encuentra en vela, bienaventurados son estos siervos. ¿Qué nos quiere dar á entender el Salvador por esta vigilancia? No otra cosa que una vida cristiana exenta de pecados y empleada constantemente en la práctica de las buenas obras. (Se presentará aqui un detalle acomodado á las diferentes condiciones y edades del auditorio.)

A esto se reduce, H. M., la verdadera, la sólida y aun la única preparacion para una buena muerte; Jesucristo no nos ha enseñado mas que esto, y quien no siga ese camino, en vano se lisongea con la esperanza de morir santamente. Si pues vosotros, H. M., habeis descuidado hasta hoy de poner en ejecucion el medio que prescribe el Salvador, apresuraos á reparar la falta con una verdadera penitencia; pero si habeis tenido la dicha de caminar en esa vigilancia

tan recomendada por el evangelio, perseverad constantes en ella y sin desalentaros por los obstáculos que encontréis; pedid esta gracia al Señor y pedídsela todos los días; poned por obra los santos consejos que os den vuestros directores espirituales; recibid con frecuencia y con las debidas disposiciones los sacramentos de la penitencia y eucaristía; arreglad con tiempo vuestros negocios temporales; vivid, en una palabra, de manera que en cualquier hora que el Señor os llame, os encuentre preparados: *estote parati*. Esta gracia le voy á pedir por vosotros en el santo sacrificio de la misa. Pedidle también vosotros, H. M., poniendo por intercesora á la santísima Virgèn. Quiera el cielo que nos hagamos dignos todos de oír á la hora de nuestra muerte estas consoladoras palabras: *euge serve bone et fidelis, etc.*

ASUNTO SEGUNDO.

De la muerte del alma por el pecado y de su resurreccion espiritual.

Cum appropinquaret portæ civitatís, ecce defunctus, etc.

Para el exordio puede servir lo que en el año anterior se haya dicho sobre el pensamiento de la muerte.

En el evangelio de este dia se nos refiere, H. M., la milagrosa resurreccion de un joven, etc. Ya en el año último os manifesté las razones que habia tenido la Iglesia para recordarnos este prodigioso suceso. Su objeto no es otro que el de inducirnos á pensar seriamente en nuestra última hora y hacer que nos preparemos desde luego y en toda edad para una buena muerte; tambien se propone moderar en nosotros el temor que naturalmente tenemos á la muerte, y aun quisiera que la deseáramos con los mismos sentimientos del apostol, cuando decia: *cupio dissolvi et esse cum Christo*. Mas no es esta sola toda la instruccion que podemos sacar del espectáculo que presenta hoy á nuestra vista la Iglesia: un objeto todavia mas triste significado en este joven que llevaban á enterrar, debe ocupar nuestra atencion y servirnos de materia para las mas serias reflexiones. ¿Y cuál es este objeto? Es el estado de un alma que

habiendo perdido poco há la vida de la gracia por el pecado mortal, se halla sepultada en las sombras de la muerte y próxima á perecer por toda una eternidad: tal es, H. M., el sentido espiritual y moral de nuestro evangelio, sobre el que pienso hablaros en esta plática. Recorriendo todas las circunstancias del milagro que hoy se ofrece á nuestra consideracion, os haré ver á la vez el estado miserable de un pecador que perdió no ha mucho la vida de la gracia, y lo que debe poner en obra para resucitar y recobrarla.

Quiera el cielo que aquellos de vosotros que hayan tenido la desgracia de caer en esta muerte espiritual, recobren hoy la vida preciosa que han perdido y la conserven para siempre.

PRIMER PUNTO.

Los milagros que obró el Salvador durante su vida no solo son una prueba convincente de su divinidad, sino que tambien nos ofrecen una imagen sensible de las varias enfermedades que puede padecer nuestra alma, é igualmente de los remedios que necesitamos emplear para curarlas. Hablando el gran padre san Agustin de los tres muertos que resucitó el Salvador, á saber, la hija de un príncipe de la Sinagoga, el joven de la viuda de Naïn y Lázaro, nos dice que son figura de tres clases de pecadores. Los primeros son aquellos cuyo pecado es interior y oculto, y están significados en la hija del príncipe de la Sinagoga á la que resucitó Jesucristo en la casa misma donde acababa de morir; los segundos son aquellos cuyo pecado es manifiesto y que se hallan como sepultados en el sepulcro de sus pasiones, y están figurados en el joven de Naïn; los últimos, en fin, son los pecadores inveterados que viven adormecidos despues de largo tiempo en sus hábitos viciosos, y de quienes era imágen Lázaro: hoy no pienso hablar de esta clase de pecadores habiéndolo hecho ya en otras ocasiones, sino particularmente de los segundos simbolizados, como dije, en el joven de Naïn. Para lo cual oid lo que nos enseña san Ambrosio en su comentario sobre el evangelio de este dia: entonces, dice este santo padre, estamos muertos nosotros y como encerrados en un sepulcro, cuando

nos devora el fuego de una pasión inmoderada, ó cuando nos domina el vicio de la pereza espiritual, que es como el hielo de nuestra alma, ya provenga del apego á las cosas terrenas, ó del extravío y ceguedad de nuestro espíritu. Estos son como los instrumentos que nos llevan á la sepultura: *hi sunt funeris nostri portitores.*

99 Aquí se dirigirá el párroco á las personas en quienes suelen dominar aquellas pasiones que se designan por los que llevaban á enterrar al hijo de la viuda. A vosotros, jóvenes, que alimentais en vuestro corazón y comunicais á otros esa pasión deshonesta; á vosotros, digo, ha querido enseñaros el Salvador con el milagro de este día. Vosotros estais muertos á la vista de los ángeles, y os hallais por decirlo así, encerrados en un sepulcro. ¿Y cuál es este sepulcro? Son, responde san Ambrosio, vuestras depravadas costumbres, vuestra malicia, vuestra perfidia; son esas conversaciones que exhalan un olor de muerte, y que inficionan á cuantos os escuchan: *quis est iste tumulus tuus? Guttur est unde verba mortua proferuntur.*

100 Se aplicará tambien este pensamiento á los que son como insensibles respecto de las verdades eternas, que solo se ocupan de las cosas de la tierra, y casi nunca levantan su espíritu hácia el cielo; pero sobre todo, á los que escandalizan al prójimo con sus palabras y perniciosos ejemplos.

101 ¿Qué estado tan triste, H. M. ! Es tanto mas de lamentar, cuanto que los que se hallan sumergidos en él no se cuidan de salir, sino que semejantes á un difunto envuelto ya en su sábana y sin el menor indicio de vida, duermen tranquilos dias y semanas enteras al borde de los infiernos. ¿No es este por desgracia el estado de alguno y acaso de muchos de los que me oyen? La Iglesia como madre tierna y compasiva llora de dolor al ver, etc.; y esta es otra circunstancia del milagro de nuestro evangelio que merece nuestra atención. La viuda de Naín que no tenia mas que este hijo, es la imagen de la Iglesia que llora sobre cada uno de sus hijos al verles perder la vida del alma, y singularmente sobre los jóvenes de uno y otro sexo que despues de haber caminado años enteros por la senda de la virtud y de haber edificado con su conducta cristiana y ejemplar, son un motivo de grandes escándalos por su licencia y

desenfreno. Esta solícita madre ruega sin descanso por su conversión en el santo sacrificio de la misa y en todos los oficios; además escita encarecidamente á los párrocos para que les amonesten y pongan de su parte todos los medios para hacerles retroceder de sus extravíos; y no contenta con esto quiere que oren, que acompañen sus ruegos de santos gemidos á imitación de la tierna madre del evangelio, y que inviten á todas las almas justas de su parroquia á unirse con ellos para alcanzar de Dios la vida de la gracia en favor de los infelices que han tenido la desgracia de perderla. Ah! H. M., ¡y cuán obligado me veo á poner en ejecución estos piadosos deseos de nuestra madre la Iglesia!

Aquí abrirá el párroco su corazón, y dirigirá las más vivas y tiernas esecitaciones tanto á los pecadores como á las almas justas; á los unos para que dejen ya de ofender á Dios, y á las otras para que con sus oraciones, sus consejos y correcciones ayuden á entrar en el camino de la salvación á los que de él se han separado.

Pero en vano trabajaremos, pecadores, en vuestra conversión, si vosotros no haceis por corresponder á la solicitud caritativa, á los tiernos cuidados que nos tomamos por vosotros; dejáos pues tocar de la divina gracia que en este momento, etc.; y poned todos los medios para recobrar la vida del alma que habeis perdido, los mismos de que se valió el Salvador para resucitar al joven de nuestro evangelio.

SEGUNDO PUNTO.

¿Qué hizo el Salvador para resucitar al joven que llevaban á enterrar? El evangelio nos dice que movido á compasión á vista del estado de la desconsolada viuda que solo tenia este hijo, se acercó al féretro y le tocó; detuviéronse á esto los que le llevaban, y dirigiendo Jesus la palabra al muerto, le dijo: joven, levántate, yo te lo mando. Inmediatamente se sentó el muerto y comenzó á hablar; pero su principal diligencia fue dar gracias á su bienhechor, y por eso saliendo del féretro, vino á prosternarse á sus pies; el Salvador entonces le presenta por sí mismo á su madre y se le entrega lleno de vida.

Ved aquí, H. M., los pasos que debe andar un pecador para resucitar espiritualmente. Se necesita, sí, que Jesucristo se acerque á él, que le toque con su divina gracia, y le haga sentir todo el horror de su pecado; pero tambien es menester que el pecador por su parte deje de apartarse de su Dios, que abra los ojos á la luz de la gracia y forme de lo íntimo de su corazon un verdadero arrepentimiento de sus culpas.

He dicho que es necesario dejar de apartarse de Dios. Porque en efecto, si los que llevaban á este joven no se hubieran detenido, el Señor tampoco le habría tocado ni restituído de consiguiente á la vida. Deteneos tambien vosotros, pecadores, deteneos en el camino de vuestros desórdenes; dejad ya de continuar en ese comercio peligroso, de frecuentar esa casa, esa compañía que ha sido para vosotros una ocasion de muerte, etc. Los que llevaban al joven se detuvieron á la voz del Señor que les mandaba parar, y al imperio de esta misma voz es como el mismo joven recobró la vida: *audito igitur Dei verbo*, dice san Ambrosio, *steterunt acerbi illius funeris portitores*.

De esta manera tambien vosotros, si oís la voz del Señor y la obedecéis con toda fidelidad, os levantáreis de ese sepulcro en que yaceis y entrareis de nuevo en la amistad de vuestro Dios: *Ab hoc sepulchro te liberat Christus*; añade el mismo santo Padre, *ab hoc tumulo surges, si audias verbum Dei*. (Se dirá aquí alguna cosa sobre la necesidad de oír la palabra divina y sobre los frutos que produce en las almas.)

Vosotros, pecadores, ya oís esta palabra divina; el Señor os habla hoy por mi boca; ea pues, jóvenes, levantaos, que el Señor os lo manda; salid de la esclavitud del pecado; cesad en vuestro desenfreno, en ese libertinaje de que somos tristes testigos; ¿resistiréis á la voz imperiosa del Omnipotente? ¿Endureceréis todavía vuestro corazon? ¿Perseverareis mas tiempo en vuestros desarreglos? Ah! yo os suplico con todo encarecimiento, H. M., que desistais, etc.; que desde ahora empeceis á dar muestras de una vida cristiana en vuestras miradas, en vuestras conversaciones y en toda vuestra conducta. Si así lo hiciérais, ¿qué alegría entonces para

vuestra madre la Iglesia; qué consuelo y satisfacción para vuestros parientes, amigos y para todos los de la parroquia á quienes habeis escandalizado! El evangelio nos dice que la resurreccion del joven produjo en cuantos la presenciaron un santo temor, y que llenos de entusiasmo publicaban las grandezas de Dios y le bendecian por el milagro que acababa de obrar, esparciéndose su fama por toda la Judea y paises circunvecinos: hé aqui lo que obrará tambien vuestra conversion; los justos darán gracias á Jesucristo, le ensalzará, etc.; y puede ser que muchos en vista de vuestro ejemplo se corrijan y arrepientan de sus extravíos: *Unius enim exemplo, con-*

cluye san Ambrosio, *plurimi corriguntur, laudabunt etiam Deum* qui tanta nobis remedia vitandæ mortis indulserit. Se pondrá fin á esta plática, manifestando los mas vivos deseos de que todo esto se cumpla con los pecadores de la parroquia. Pidamos todos á la vez, H. M., durante el santo sacrificio, supliquemos á Jesucristo con el mayor fervor que se digne obrar entre nosotros esos milagros de conversion. Asi lo hará indudablemente si acompañamos nuestros ruegos de una viva y firme confianza; cuidemos despues de alabar y ensalzar sus divinas misericordias, y de ser cada dia mas y mas fieles en su servicio, para hacernos asi merecedores de la recompensa eterna que tiene prometida á sus constantes servidores.

EPÍSTOLA.

ASUNTO TERCERO.

El espíritu del cristianismo.

La epístola de este dia está tomada del cap. 5, de la carta de san Pablo á los galatas, á quienes da el apostol las mas saludables instrucciones para hacer revivir en ellos el fervor y la pureza de la moral cristiana. Nunca podrá meditarla bastante uno ministro del evangelio.

La epístola que se acaba de cantar, encierra, H. M., lecciones tan importantes que no creo pueda presentaros en este dia otro

asunto mas digno que el que en ella se nos ofrece. (Se recitará en castellano y se procederá á su esplicacion.)

Esta epístola es como veis, H. M., un sumario de los puntos mas importantes de la moral cristiana; es toda ella unaleccion que interesa á todos los fieles en todas edades y condiciones. Ya os he hablado en otra ocasion sobre la necesidad en que estamos de vivir segun el espíritu del cristianismo; necesidad absoluta, porque de otro modo no podemos tener parte con Jesucristo; necesidad universal, porque ninguno hay que pueda considerarse esceptuado; necesidad perpétua, porque es para todos los dias y para todos los tiempos de nuestra vida. ¿Pero cómo conoceremos que hay en nosotros este espíritu de cristianismo, y que vivimos y caminamos segun este mismo espíritu? Ved aqui lo que me propongo esplicaros al recorrer los principales puntos de nuestra epístola. Describiendo en ella el apostol á los verdaderos cristianos, nos dice que se distinguen por la caridad que es su principal carácter, por su dulzura y humildad, por el cuidado que ponen en practicar buenas obras, en hacer bien á todos con particularidad á sus hermanos los cristianos, y esto sin cansarse jamás. (Se desenvolverán uno por uno estos caracteres del verdadero cristiano.)

Si estamos animados del espíritu de Dios, dice san Pablo, caminemos segun este espíritu; guardémonos bien de provocarnos los unos á los otros, ó de tener envidia á nuestros hermanos; no seamos ávidos de vanagloria ni nos dejemos llevar de una emulacion secreta, queriendo ser mas que los otros: la verdadera caridad no tiene envidia, ni es ambiciosa ni se ensoberbece; no se irrita, no entra en disputas, ni en contestaciones, por el contrario, se huelga del bien del prójimo como del suyo propio; evita todo lo que puede causarle sentimiento, como las burlas, las palabras picantes, los pleitos, las altercaciones, que ordinariamente traen su origen de un gran fondo de soberbia. (Aqui no dejará de atacarse el vicio de la envidia, que suele ser bastante comun en los pueblos, y del cual no obstante son pocos los que se acusan de él en la confesion. Se hablará contra esos hombres pleitistas, contra los que siembran divisiones, etc.; haciéndoles entender que nada es mas contrario al espíritu del cristianismo,

que el espíritu de envidia y division, como que destruye la caridad fraterna, la cual hace que amemos al prójimo como á nosotros mismos, inspirándonos al mismo tiempo la union y la paz para con todos.)

100 Pero cuando mas particularmente debemos ejercer la caridad para con el prójimo, es en el caso de que haya caído en algun pecado. Si alguno, continúa el apostol, se ha dejado sorprender hasta cometer alguna falta, vosotros que sois espirituales dadle buenos consejos, pero con un espíritu de dulzura y mansedumbre, haciendo cada uno reflexion sobre sí mismo y temiendo caer tambien en la tentacion; llevad la carga los unos de los otros, y por este medio cumplireis la ley de Jesucristo. Aqui veis, H. M., como el apostol san Pablo nos prescribe la correccion fraterna, á la que están obligados no solamente los padres y madres, amos y amas, y generalmente todos los superiores, sino tambien todo cristiano, siempre que pueda hacerlo con utilidad, debe corregir á su hermano que cometa algun pecado. ¿Mas de qué manera ha de cumplirse con este precepto de la correccion? ¿Acaso con aspereza, con acritud, con un celo amargo, que lejos de curar las llagas las escacerba? No, dice el apostol, antes por el contrario debemos hacerlo con dulzura y con una caridad compasiva, acordándonos de que tambien nosotros hemos sido pecadores, ó de que podemos incurrir en las mismas faltas.

101 Aqui advertirá el párroco á los padres y madres, amos y amas lo mucho que se alejan de esta regla en las reprensiones que dan á sus hijos y domésticos, las cuales están muy distantes por lo comun de tener su origen de una verdadera caridad. Amad á vuestros hijos y domésticos con un amor cristiano, y desde luego no se verán en vuestras correcciones esas faltas, esos excesos que os hacen acaso mas culpables que á los que pretendéis corregir. Amad, nos enseña san Agustin hablando sobre esto mismo, y decid todo cuanto os sugiera vuestro amor; de seguro que entonces no se oirán en vuestra boca ni la maldicion, ni las imprecaciones, ni las malas palabras: *Dilige et dic quod voles; nullo modo maledictum erit quod speciem maledicti somniat.* Por esta razon nos encarga el mismo santo que jamás emprendamos correccion alguna, sin haber ec-

saminado primero delante de Dios, si nos mueve á hacerla su mayor honra y gloria y la salvacion de nuestros hermanos. Oh! H. M., si yo consiguiera inspiraros el espíritu de dulzura y mansedumbre en vuestras correcciones, ¡cuántos pecados, cuántos escándalos no se evitarían en esta parroquia! Bien sé que en algunas ocasiones es preciso echar mano de una santa severidad; pero esta, como dice san Gregorio, debe ser la severidad de un padre que quiere hacerse amar, y no la de un tigre que solo trata de hacerse temer.

Entremos dentro de nosotros mismos, H. M., y consideremos lo que somos, reflexionemos sobre nuestra propia flaqueza y tengamos siempre presente esta sentencia de san Agustin: *no hay pecado de que no sea uno capaz, si Dios no nos tiene de su mano*. Y en verdad, nada inspira tanto el espíritu de mansedumbre para con los pecadores como el conocimiento experimental de la propia debilidad y miseria. Por otra parte, el espíritu de nuestro divino maestro es un espíritu de mansedumbre; esta es la gran leccion que nos enseñó y la que quiere que aprendamos. Para practicarla debidamente necesitamos ser humildes como él lo fue: y esta es otra regla de conducta que nos prescribe san Pablo en la epístola de hoy.

La mayor parte de las faltas que cometemos en especialidad contra el prójimo, traen su origen de la soberbia que, dándonos un alto concepto y ventajosa estimacion de nosotros mismos y haciéndonos desear la preferencia sobre los demas, nos conduce á la envidia, al desprecio, á la dureza, á las palabras injuriosas y á una multitud de acciones contrarias á la caridad. Para cegar este manantial inmundo, el único medio es el de humillarnos interior y exteriormente: el que cree que es algo, dice san Pablo, se engaña, porque de nuestro propio fondo no tenemos otra cosa que ignorancia y malicia. Por eso el que se conoce bien á sí mismo, nunca se prefiere á sus hermanos aunque les vea caer en algunas faltas; porque vive persuadido de su miseria y flaqueza, etc. Este mismo conocimiento le lleva á la mansedumbre y á la paciencia para con los demas, en vez de enorgullecerse á vista de las flaquezas del prójimo, se dice á sí propio: yo puedo caer tambien en las mismas, y si no caigo, lo debo no á mí, sino á la gracia de Dios que me

sostiene. Lejos pues de ensoberbecerme, solo tengo motivos para humillarme delante de Dios; y para caminar siempre con temor y temblor; además de que yo seré juzgado no por los pecados de mi prójimo, sino por los míos propios: *unusquisque onus suum portabit*, dice san Pablo; cada uno llevará su propia carga al tribunal del Señor, y recibirá el premio ó la pena segun el bien ó el mal que hubiere practicado en este mundo. Para justificarme yo delante de Dios, no debo atender á lo que hacen los otros, sino á mi propia conducta, asi cumplo ó no con su santa ley: en el solo hecho de faltar á la caridad para con mis hermanos, y de no sobrellevar con paciencia sus defectos, ya tiene Dios sobrado motivo para castigarme en la otra vida por haber quebrantado el precepto del amor del prójimo, en cuyo cumplimiento se encierra toda la ley cristiana, segun se esplica san Agustin.

Dirigiéndose despues á los oyentes, les preguntará si han cuidado de poner en obra esta lección que tanto recomiendan las sagradas letras, de soportarse los unos á los otros con toda humildad, mansedumbre, paciencia y caridad: *cum omni humilitate et mansuetudine, cum patientia supportantes invicem in charitate.* (Eph. 4.) ¿Qué pensais de vosotros mismos, cuando os comparais con vuestro prójimo? ¿No os teneis por mas morigerados que él, por mas justos?, etc. ¿No le condenais en vuestro interior? ¿No os aplaudis y envaneceis, porque practicais algunas buenas obras, porque creéis que hay en vosotros ciertas virtudes que echais de menos en los otros? Reprimamos, H. M., estos juicios y estos sentimientos; tengamos presente que muchas veces lo que parece grande á los ojos de los hombres es abominable á los ojos de Dios: coloquémonos siempre en el último lugar, procuremos ser humildes de corazon, y en todas nuestras acciones y conducta, porque este es el verdadero medio de poseer de lleno la caridad y la mansedumbre.

Mas no por esto dejemos de practicar todas las buenas obras que podamos, segun nos lo encarga san Pablo al final de la epístola. Obremos el bien, nos dice, mientras tenemos tiempo: *ergo dum tempus habemus, operemur bonum.* Hagamos todo el bien que nos sea posible á todo el mundo y principalmente á nuestros hermanos en

la fe; principiemos por aquellos que forman con nosotros una misma familia, como esposos, hijos, domésticos, pero teniendo siempre por objeto á Dios, y no proponiéndonos otra mira que la de agradarle y servirle. No busquemos jamás nuestra propia gloria, ni el ser tenidos por virtuosos y buenos cristianos: este es el flaco, dice san Gerónimo, y como la pasion general de las personas de piedad que han renunciado á las demas pasiones, vicio en extremo peligroso y que imperceptiblemente se introduce aun en las mejores acciones, privándolas del mérito que podrian tener á los ojos de Dios. No os engaños, continúa el mismo apostol, nadie se burla de Dios impunemente; el hombre tan solo recojerá lo que haya sembrado; si sembramos viento, si obramos el bien por un humo de gloria mundana, no recojeremos otra cosa que el desprecio y la indignacion de Dios. Esto se dirige principalmente á las personas que se precian de piadosas y devotas, las cuales deben tener entendido que si bien pueden engañar á los hombres, no asi al justo juez, quien penetra y desenvuelve todos sus pliegues y repliegues, las mas secretas intenciones del corazon; y solo premiará aquellas obras que hayan sido hechas por su gloria.

Ved aquí en pocas palabras, H. M., los principales signos por donde podemos conocer si obramos ó no segun el espíritu del cristianismo. Mirémonos bien en este retrato y contemplémosle á menudo con la mayor atencion; por eso cuidamos de presentarle á vuestra vista siempre que la Iglesia nos ofrece ocasion, porque ciertamente es un excelente medio para conocer nuestros defectos, y para que nos escitemos á corregirles. Hagámoslo asi, H. M., reflexionemos durante la misa sobre nuestra miseria, echemos una mirada á nuestro interior, y esforcémonos por destruir y desarraigar todo cuanto hallemos de menos conforme al cuadro que acabo de bosquejar. Para que nos animemos mas y mas á ello, tengamos siempre á la vista el motivo que nos propone el apostol san Pablo: no nos cansemos, dice, de obrar el bien en el corto tiempo que hemos de vivir aqui abajo, porque de esta suerte cogemos el fruto á su tiempo. Ahora sembramos para la eternidad, y si llevamos una vida pura, mortificada y verdaderamente cristiana, nuestra co-

secha será la vida eterna en un dia que no está lejos y que jamás acabará: *tempore enim suo metemus non deficientes.*

Puede terminarse esta instruccion de la manera con que el mismo apostol finaliza su carta: *videte qualibus litteris scripsi vobis mea manu.* No olvideis jamás esta advertencia del apostol: *quicumque hanc regulam secuti fuerint, pax super illos;* todo aquel que siga esta norma ó doctrina que acabo de esponer, experimentará la paz y tranquilidad de conciencia en esta vida y los efectos de la divina misericordia por toda una eternidad.

Dominica diez y seis despues de Pentecostés.

ASUNTO PRIMERO.

SOBRE LA SANTIFICACION DE LOS DOMINGOS Y FIESTAS.

Si licet sabbato curare? (Luc. 14.)

Habiéndoos exhortado en uno de los domingos precedentes á servir al Señor y á servirle á él solo, es de mi deber instruiros sobre la manera con que habeis de santificar los dias que están especialmente consagrados á su culto, quiero decir, los domingos y las fiestas, á cuyo fin aprovecho la ocasion que me ofrece el evangelio de este dia. En él se nos refiere que habiendo ido á comer el Salvador á casa de uno de los principales fariseos en dia de sábado, estos hombres que le miraban con envidia y con un corazon maligno se habian reunido alli en gran número para espiar todas sus acciones, y para observar si hacia algo contra la ley que mandaba abstenerse de toda obra servil en dia de sábado. Apenas se habian sentado á la mesa, llevaron un hidrópico y le pusieron delante de él. Jesus que conocia perfectamente la intencion dañada de sus enemigos, habiendo visto al hidrópico preguntó á los que estaban presentes, si era permitido curar los enfermos en el dia de sábado: *si licet sabbato curare.* Esta pregunta que no esperaban, les descon-

certó enteramente y no supieron qué responder. Entonces Jesus que por este medio se habia precavido contra la calumnia, tomó al enfermo por la mano, le curó y le despidió con admiracion de cuantos habian presenciado el milagro.

Asi confundió el Salvador, H. M., á estos espíritus hipócritas y soberbios que le acusaban maliciosamente de violar el sábado, porque en este dia obraba milagros; y de esta suerte les hizo ver que no consistia la santificacion de las fiestas en pasarlas, como ellos se figuraban, en una muelle ociosidad, sino en la práctica de las obras de religion y de misericordia. Enseñanza muy importante, H. M., y aun necesaria para cada uno de vosotros. Muy pocos cristianos se ven que cumplan en toda su estension con el precepto de santificar los domingos y demas festividades; la mayor parte profanan indignamente estos santos dias; la mayor parte en vez de honrar en ellos al Señor, le deshonoran, en vez de santificarse, se hacen mas culpables atrayendo sobre sí mismos y sobre la parroquia las divinas venganzas.

¡Que no tuviera yo, H. M., el celo de los profetas y la elocuencia de los doctores de la Iglesia, para apartaros de la violacion de los domingos y fiestas, y para hacer que en adelante les ocupárais en obras de santidad y religion! Tal es el objeto que me propongo conseguir en este dia con el auxilio del Señor. Al intento vereis en el primer punto la obligacion que tienen todos los cristianos de cumplir con el precepto de santificar los domingos y fiestas; y en el segundo, quiénes son los que pecan contra este precepto, y qué deben hacer para llenarle.

PRIMER PUNTO.

No podemos dudar, H. M., que hay un precepto absoluto y riguroso de santificar los domingos y fiestas. Respecto del domingo, es constante que todos los cristianos tienen obligacion de santificarle, estando mandado por Dios espresamente en el antiguo testamento la observancia del sábado. (Aqui las palabras del sagrado testo.) En la nueva ley ha sucedido el domingo al sábado en memoria de la re-

surrección de Jesucristo, por cuya razón, así como los judíos estaban obligados, etc. Nuestra madre la Iglesia en virtud de la potestad que recibió de Dios ha establecido algunas festividades en reverencia de los diferentes misterios de nuestro Señor, de la santísima Virgen, y en honor de los santos, imponiendo á los fieles el precepto de emplear estos días en obras de piedad. Precepto, que toda clase de motivos nos obliga á cumplir, ya sea que le consideremos con relación á Dios á quien debemos dar culto, ya con relación á nosotros mismos, es decir, á nuestra santificación y salud espiritual.

Sí, por cierto, H. M., el precepto de santificar los domingos y fiestas es entre todos los preceptos el que mas nos ha recomendado el Señor, porque en su observancia se halla interesada particularmente su gloria; así es que al instituir el sábado, lo hizo con expresiones las mas (1) notables, encargando que se las tuviera presentes y se las grabase bien en la memoria. Despues reiteró este precepto en muchas ocasiones, tanto por Moisés como por los profetas, prometiendo toda suerte de bendiciones á los que le observáran con fidelidad, y amenazando con los mas severos castigos á sus transgresores. ¿Qué celo no manifestó contra los que se atrevieron á violarle? (Cítese la historia trágica que se refiere en el cap. 15. del libro de los Números, vers. 32 y siguientes.) ¿Por qué os parece que usó Dios de tanta severidad contra este hombre? etc. Para imprimir en el corazón de los judíos carnales un religioso temor á su justicia, y para que evitáran con el mayor cuidado las profanaciones de unos días que estaban consagrados á su culto. De aquí procede aquella esactitud escrupulosa con que guardaban los judíos el sábado y demas fiestas que les estaba mandado observar.

No diré que los cristianos viviendo bajo una ley de dulzura, de amor y de gracia esten obligados, como los judíos, á la observancia servil de los domingos y fiestas que celebra la Iglesia; pero sí, que no lo están menos que ellos á emplear estos días en los ejerci-

(1) Véanse el cap. 20, vv. 8, 9, 40, 41, y el cap. 31, vv. 43, 44, 45, 46 y 47 del Exodo, como tambien el cap. 5, vv. 43, 44 y 45 del Deuteronomio. (N. del Traductor.)

cios de piedad. ¿Qué digo? el culto de los cristianos debe ser mucho mas espiritual y mas perfecto que el del pueblo judío, por razon de tener mas luces y mas conocimientos acerca de las grandezas de Dios, y por razon tambien de los beneficios mas especiales que han recibido. Y á la verdad, ¿qué cosa mas justa que dar culto al Señor en estos santos dias? ¿Será ecsigir demasiado el reservarse un solo dia en cada semana y algunos otros en el discurso del año dejándonos todos los demas para que les ocupemos en nuestros negocios temporales? etc. Indudablemente tenia derecho para ecsigir mas de nosotros; pero acomodándose á nuestra flaqueza, se da por satisfecho con los que han señalado los apóstoles y la Iglesia, siempre que les celebremos, etc. ¿No sería pues una injusticia muy criminal el rehusárseles, no seríamos bien ingratos si le defraudáramos una parte, para dársela al mundo, á las goces sensuales ó á nuestros negocios?

El domingo es por escelencia el dia del Señor; honrémosle pues en este dia mas que en ningun otro, démosle lo que por tantos títulos le debemos. Las festividades particulares que celebramos durante el año, están instituidas ó en honor de los misterios de nuestro Señor Jesucristo ó de su santísima madre, ó bien en honor de los santos mas recomendables en la Iglesia; porque ciertamente nada mas puesto en razon que hubiese ciertos dias destinados á dar gracias á Dios de los muchos beneficios que hemos recibido por Jesucristo su hijo; á venerar y tributar nuestras alabanzas al mismo Jesucristo, á la Virgen santísima y á los santos que han sido y son todavia los instrumentos de que Dios se ha servido para hacer brillar su gloria y obrar tambien nuestra salud. (Se moralizará el primer fin de los domingos y fiestas.)

¿Habeis considerado bien, H. M., este primer fin de la institucion? etc. ¿No habeis sido muy semejantes en esto á los judíos que miraban el sábado como un dia de descanso, sin cuidarse apenas de dar al Señor el culto que les ecsigía? Desengañaos, H. M., y no olvideis jamás que los domingos y fiestas se instituyeron principalmente para tributar á la majestad divina los homenajes, etc.

El segundo fin que se han propuesto Dios y la Iglesia es la santi-

ficacion y la salud eterna de los cristianos. Asi pues, cuando Dios nos manda, H. M., que santifiquemos los domingos y fiestas, no es menos por nuestra propia ventaja que por su propia gloria, es para que en cada semana tengamos un dia en que desembarazados de toda afeccion secular, pensemos únicamente en nuestro mas interesante negocio y nos dispongamos para aquel eterno descanso de que es una figura el descanso del domingo. Y cuando la Iglesia nos prescribe la santificacion de las fiestas, no lo hace solo para que cumplamos en tan santos dias con nuestros deberes de religion, si no para que percibamos ademas los frutos de nuestra redencion cuya memoria nos recuerda en los diferentes misterios de nuestro señor Jesucristo; asi como en las festividades que ha establecido en honor de la madre de Dios, ó de los santos, se propone el hacernos renovar la devocion para con la reina del cielo y para con aquellos santos que merecen de nuestra parte una mayor veneracion, á fin de que meditando sus virtudes é implorando su proteccion, nos escitemos mas y mas á seguir los ejemplos que nos han dejado, y alcancemos nuevas gracias para caminar sobre sus pasos. ¡Qué ventajas, H. M., no sacarían los cristianos, si entráran en estas miras tan santas de nuestra madre la Iglesia! Por este medio repararian en cada domingo las faltas de la semana anterior; se dispondrian para emplear mas cristianamente la siguiente: en las festividades principales se purificarían de sus pecados con una buena confesion; se alimentarian de cuando en cuando con el pan de los fuertes; se instruirian mas y mas en las verdades de su religion, ó bien oyendo la palabra divina, ó bien dedicando algunos ratos á la lectura de libros de piedad; ecsaminarian con cuidado el estado de su conciencia y sus progresos en la virtud: en una palabra, se santificarian y asegurarian asi su salvacion eterna. (Se confirmará todo esto por la esperiencia diaria.)

¿Quiénes son, dirá, los cristianos mas edificantes? ¿No lo son aquellos, etc? Por el contrario, ¿no son los profanadores de los dias festivos quines escandalizan con su desordenada conducta á sus convecinos, quienes, etc? Y vosotras, almas justas, decidme. ¿cuándo os sentis mas fervorosas en el servicio de Dios, etc. si

no cuando ocupais los domingos y fiestas en obras de piedad? Entonces se aumenta vuestra fe, se alienta vuestra esperanza, se inflama vuestra caridad, etc. Digo mas, y no temo asegurarlo: ninguna cosa contribuiria mas á la gloria de Dios y al acrecentamiento de la piedad, nada multiplicaria tanto el número de los escogidos como la digna celebracion de los domingos y fiestas. Encontrad un medio de hacer santificar estos dias, y á luego vereis como toma la Iglesia un nuevo aspecto; los pecadores abandonarán sus desórdenes, los justos crecerán en virtud; los padres darán á sus hijos una educacion santa, y los hijos respetarán á sus padres; los amos velarán sobre sus criados, y les dejarán tiempo para dedicarse en estos dias al culto de Dios y á la santificacion de sus almas; se verán reinar la caridad, la paz y la union en las familias, en los pueblos y entre todos los fieles, porque todos llenarán con esactitud las obligaciones de su respectivo estado.

Ved aqui, cristianos, los escelentes fines que se han propuesto Dios y la Iglesia al instituir los domingos y fiestas. ¿Pero cuán distinto concepto habeis formado vosotros de tales dias? Aqui se dirigirá á los padres de familia, á los jóvenes, etc., preguntándoles si no han creido que los dias de fiesta estaban destinados para emplearles en sus negocios domésticos, en diversiones profanas, etc.; se encargará tambien á los superiores, es decir, á los que deben hacer observar las leyes del príncipe y de la Iglesia, que procuren con el mayor celo su mas esacto cumplimiento en cuanto esté de su parte; y á todos les exhortará á corresponder debidamente á los santos fines de la Iglesia en la institucion de los dias festivos, y á que reparen con una verdadera piedad sus anteriores profanaciones, etc.; amenazándoles con la cólera de Dios si continúan en ellas.

¿Quereis, dirá, libertaros de estos males y atraer sobre vosotros las bendiciones del cielo? Pues cumplid esactamente con el precepto de santificar las fiestas, evitad todo cuanto en ellas os está prohibido, y no omitais ninguna de las buenas obras que debeis practicar en estos dias. Al intento y para que nada ignoreis sobre el particular, os diré brevemente de cuantas maneras se traspasa este precepto y qué habeis de hacer para cumplirle.

SEGUNDO PUNTO.

Tratándose de santificar las fiestas, es decir, de dar culto al Señor, de obedecer á la Iglesia y de asegurar la salvación del alma, parece que todos los fieles debieran mostrar el mayor celo y no omitir diligencia alguna para ocuparlas de una manera santa y cristiana. Sin embargo, nada mas comun que la profanacion de estos dias; se podría decir en vista de la conducta de muchos cristianos, que habian formado el mismo designio de aquellos impíos de quienes habla el profeta, que querian abolir todos los dias de fiesta: *quiescere faciamus omnes dies festos Dei à terra.* (Ps. 73.) Apenas hacen diferencia entre los dias ordinarios y los dias consagrados al culto del Altísimo; unos per un espíritu de interés les emplean en obras serviles, otros les pasan en la ociosidad y no piensan en otra cosa que en diversiones y placeres.

Es constante que están prohibidas en estos santos dias las obras serviles, es decir, etc. (Se recitarán las palabras del precepto del sábado.) Y aunque bajo este respeto no nos obligue tan estrechamente el domingo, como á los judios el sábado, la Iglesia no obstante ha prohibido siempre á sus hijos aquellas obras que les apartan del servicio de Dios, como son las labores del campo, etc.; los actos públicos de justicia, las fériás, los mercados, etc.; y esto, dice san Agustin, para que olviden todo negocio temporal en tales dias y solo cuiden de emplearse en el culto divino. Bien sé que hay casos en los que la Iglesia como buena madre permite ciertas obras necesarias y urgentes despues de oida misa con devoción; ¡pero cuántos cristianos vemos que se ocupan sin verdadera necesidad en obras prohibidas, y muchas veces con escándalo de los demas! (Aquí el detalle segun la parroquia en que se hable.)

¡Ah! H. M., ¡qué abuso tan enorme de los dias santos! (Cítese el ejemplo de los herejes que se abstienen con la mayor religiosidad de toda obra servil en los domingos. ¿Será posible, dirá, que haya necesidad de confundiros con el ejemplo de los herejes? etc. ¿Que no tuviera yo tanta autoridad entre vosotros, como la que ejerció

el ilustre Nehemias con aquellos judíos que profanaban el día del sábado? Oid como habla á los magnates de Judá. (Véase el cap. 13 del segundo libro de Esdras desde el vers. 15 hasta el 23.) Pero si es lamentable este desorden, no lo es menos el otro en que incurren aquellos cristianos que pasan los días festivos en una muelle ociosidad, ó en las diversiones y plac res. (Aqui se dirigirá el párroco á los jóvenes de uno y otro sexo, como tambien á los padres de familia que consienten, etc., sin olvidarse de reprender el defecto tan comun en las mugeres que emplean mucha parte de estos días en la murmuracion, etc.

¿Os figurais que Dios y la Iglesia han prohibido las obras serviles en estos santos días para que les ocupeis en el ócio, en el recreo y en los placeres? ¿Santificareis asi las fiestas? (Explíquese con santo Tomas qué se entiende por santificar las fiestas.) ¿Y qué diremos de esos infelices cristianos que eligen los días festivos para satisfacer sus pasiones? ¿Qué, de esos taberneros, etc., de esas casas de juego, de baile y de otras diversiones semejantes donde se cometen una multitud de pecados y se pierden tantas almas? Ah! dice san Agustin: *melius est arare quam saltare*; mas valdria labrar la tierra que profanar de esa suerte los días de fiesta. Es bastante comun encontrar cristianos que escrupulizan, digámoslo así, de ocupar estos días en obras serviles, al mismo tiempo que no temen entregarse á obras que si no son criminales en sí mismas, siempre son muy peligrosas.

Fijad bien vuestra consideracion, H. M., sobre la indignidad de semejante conducta, de ese abuso sacrilego de los días santos, y no querais esponeros ya mas á las venganzas del cielo. ¿De dónde creéis que procedan tantas plagas, tantas calamidades públicas, sino principalmente de los pecados y profanaciones? etc. ¡Horroriza el decirlo! ¡estos cristianos hacen de los días del Señor días del demonio, sacrificando en ellos á ídolos de carne, á sus propias pasiones, y no al verdadero Dios! Se persuaden que con oír una misa rezada han cumplido el precepto, y que despues les es permitido entregarse etc. Ah! H. M., ¿en qué dareis á conocer vuestra religion, si en los días destinados, etc. No es mi ánimo por esto condenar

toda clase de diversiones; las hay honestas y permitidas: pero figurarse que nada tengan de ilícito ni peligroso los excesos de la mesa, el pasar la mayor parte del dia en las tabernas, y la noche rondando por las calles, ó bailando con personas de diferente sexo, es un error de los mas lamentables y groseros.

Puede insistir mas sobre este punto, si lo juzga conveniente y alegar algunos testimonios de san Juan Crisóstomo, san Gerónimo, san Agustin, como tambien las disposiciones de la autoridad civil sobre la materia: *dies festos majestati Altissimi dedicatos nullis volumus voluptatibus occupari*, dicen las leyes imperiales. ¿En qué pues se han de emplear estos dias? En obras de piedad y religion, en obras santas, pues esto es lo que significa, H. M., la palabra, *santificar*: *ea enim dicuntur sanctificari in lege*, dice santo Tomas, *quæ divino cultui applicantur*. Este es tambien el lenguaje de los padres, de los concilios y de los teólogos.

Entre las obras de piedad es la primera oír misa entera con devocion. Asi nos lo manda nuestra madre la Iglesia, y no se puede faltar á este precepto voluntariamente sin cometer un pecado mortal. Pero no creais que basta la presencia corporal; es necesaria ademas la atencion del espíritu y la devocion del corazon, de suerte que de nada servirá la primera, sino va acompañada del culto interior ó de la adoracion en espíritu y verdad. ¡Cuántos, particularmente entre los jóvenes que faltan á este punto esencial! (Aquí encargará á los padres de familia que vigilen sobre el cumplimiento de este precepto por parte de todos aquellos que están confiados á su cuidado; tambien es ocasion oportuna para recomendar la asistencia á la misa parroquial, y para advertir la obligacion que tienen los fieles de oír la palabra divina en los domingos y fiestas solemnes.)

Ademas hay otras buenas obras con las cuales se pueden santificar estos dias, y son muy propias para glorificar á Dios, santificar á nosotros mismos y tambien al prójimo. La asistencia á vísperas, la oracion, la lectura de algun libro devoto, la instruccion de los ignorantes, la frecuencia de sacramentos, la visita de los pobres y enfermos son otros tantos medios de satisfacer al precepto de Dios y de la Iglesia. A cada uno toca ecsaminar cuál de estas bue-

nas obras le será mas conveniente. Yo no puedo menos de exhortaros muy particularmente á que visiteis á nuestro Señor Jesus sacramentado, á que os ejerciteis en actos de fe, esperanza y caridad; á que reflexioneis sobre vosotros mismos y ecsamineis el estado de vuestra alma; á que lloreis vuestros anteriores extravíos y hagais santos propósitos para en adelante; en una palabra, á que reanimeis en estos santos dias vuestra piedad para con Dios y el celo por vuestra propia salvacion.

Al concluir, les dirá, que ecsaminen ante Dios de qué modo han ocupado hasta aquí los dias festivos. Ah! puede ser que no conteis uno solo en que hayais observado debidamente el precepto del Señor, etc.: pedidle de veras perdon y no olvideis jamás lo que él mismo ha recomendado tan espresamente. *Memento*; acordáos, padres y madres, amos y amas; acordáos hijos de familia; acordáos vosotros á quienes Dios ha confiado alguna autoridad sobre los otros, etc. ¡Cuántas bendiciones no atraeríais sobre vosotros y sobre vuestros hijos, sobre vuestros campos! etc. Celebrad todos santamente en esta vida los dias consagrados en memoria del descanso del Señor, y os hareis dignos de gozar del eterno descanso en las mansiones de la gloria.

ASUNTO SEGUNDO.

Sobre la avaricia.

Homo quidam hydropicus erat aute illum; se presentó delante de él un hidrópico.

Acabamos de leer, H. M., en el evangelio una curacion milagrosa obrada por el Salvador en beneficio de un hidrópico que le fue presentado cierto dia en que estaba comiendo en casa de un fariseo. En otras ocasiones os he dicho ya que las varias enfermedades del cuerpo representan las enfermedades de nuestra alma, y que al curarlas el Salvador se proponia enseñarnos lo que habiamos de hacer para desarraigar los diferentes vicios de que son figura las enfermedades corporales.

En este supuesto, ¿qué es lo que significa este hombre atacado de hidropesía? San Agustín nos dice que es la imagen de un avaro, de un hombre que tiene puesto todo su corazón en los bienes de la tierra; y que así como un hidrópico padece una sed ardiente y continua, del mismo modo el avaro ansía incesantemente acumular riquezas sin satisfacerse nunca con lo que posee: vicio en extremo contrario al cristianismo, contra el que clamó enérgicamente nuestro divino maestro en diversas ocasiones, y vicio no obstante demasiado común no solo entre los ricos sino también entre los pobres; vicio de que no están exentos los jóvenes, pero que principalmente ataca á los viejos; vicio, en fin, que casi nadie se echa en cara, que muy pocos confiesan en el tribunal de la penitencia y que causa la perdición de un gran número de cristianos.

Por lo mismo no puedo menos de levantar contra él mi voz desde esta cátedra de la verdad, á fin de inspiraros todo el horror que se merece un vicio tan impropio de un cristiano. Con este objeto haré ver en la primera reflexión lo muy temible que es el crimen de la avaricia; y por si alguno ha tenido la desgracia de dejarse dominar, indicaré sus remedios en la segunda.

Se dirigirá una breve súplica á Jesucristo pidiéndole que desarraigue este vicio de nuestros corazones, y nos conceda en su lugar la pobreza de espíritu.

PRIMER PUNTO.

¿Qué cosa es avaricia? Es un apetito desordenado de riquezas, un deseo desmedido de bienes temporales, de oro, de plata, de casas, de tierras y de otras cosas de esta naturaleza; es un ansia inmoderada de adquirir esta clase de bienes, ó un apego excesivo á los que ya se poseen.

He dicho un apetito desordenado; porque es lícito este deseo siempre que se contenga dentro de los límites que prescriben la razón y la fe. ¿Y cuándo escede tales límites? En dos casos particulares: 1.º cuando para conseguir ó poseer las riquezas es preciso echar mano de medios injustos, y también cuando es muy vehe-

mente el ardor por adquirirlas aunque sea por medios justos: 2.º cuando se tiene demasiado apego á lo que ya se posée, deleitándose en ello, y temiendo sobremanera perderlo; es mas criminal este deseo, cuando se llega á colocar en las riquezas el último fin, á mirarlas como el objeto de la felicidad; en una palabra, es desordenado siempre que se las ame con perjuicio de la caridad debida á Dios ó al prójimo.

Tal es la verdadera idea, segun la doctrina de un gran doctor, del vicio que vengo hoy á combatir: por aqui podeis conocer que los pobres están tambien sujetos á este vicio y acaso mucho mas que los ricos; pues que bien puede ser uno pobre en realidad y rico en el deseo, y al contrario, etc. Si echamos la vista por las diferentes condiciones, veremos que reina por desgracia con demasiado imperio sobre, etc., etc. ¡Que no pudiera yo, H. M., retratar este vicio con sus negros colores, para hacérosle mirar con horror y preservaros de los grandes males que trae consigo! (Pruébese con testimonios de la escritura y de los santos Padres la oposicion que dice la avaricia con el espíritu del cristianismo.) De ningun vicio nos hacen una pintura tan espantosa la escritura y los padres, como del de la avaricia. Nada hay mas inicuo, segun el Ecclesiastés: *Nihil est iniquius quàm amare pecuniam*. El apostol san Pablo nos dice que es una especie de idolatría, y segun el mismo Jesucristo, es servir al demonio poner el corazon en las riquezas. Ateniéndonos al lenguaje de los santos padres y doctores, es entre todas las pasiones la mas mala, la mas baja y grosera porque se ceba en lo mas vil, y esto con perjuicio del servicio que se debe á Dios. Ellos le han dado el nombre de idolatría, porque en efecto el avaro se parece mucho al idólatra; él adora, por decirlo asi, su plata, su oro, sus riquezas como á una divinidad.

Aqui se describirá la conducta de un hombre apegado á los bienes de la tierra, manifestando sus temores, sus inquietudes, sus continuos cuidados y sobresaltos; el avaro, añadirá, pone toda su confianza en lo que posée, sacrifica al objeto de su pasion no incienso ni animales, sino su propia alma, su espíritu y su corazon, sobrepujando en esto á los idólatras, etc.: en su ceguedad todo lo

refiere á este fin, hasta los actos exteriores de religion: *dives effectus sum*, decia un rico avaro: *inveni idolum mihi*. (Osèe. 12.)

En vista de esto no es de estrañar que el Señor abomine tanto á este vicio, ni que Jesucristo reprendiera ágríamente á los escribas y fariseos que estaban dominados de tan ecsecrable pasion. (Cítense en prueba las maldiciones que profirió contra los que viven apegados á sus riquezas: *væ vobis divitibus*; (Luc. 6.) y en seguida se confirmará su doctrina con su mismo ejemplo.) Toda su vida, dirá, fue pobre; el hijo del hombre no tenia donde reclinar su cabeza, etc., etc. ¿Cómo pues se atreverán á decir que imitan á Jesucristo, que tienen el espíritu de Jesucristo los que solo piensan en hacerse ricos, los que llevan siempre fijo el corazon allí donde está su tesoro? Echad hoy, H. M., una mirada sobre vuestro interior para ecsaminar cual es vuestra disposicion tocante á los bienes de este mundo. (Se ampliará este punto de moral.)

Lo que debe aumentar vuestro horror á este vicio, es la consideracion de sus funestas consecuencias. El apóstol san Pablo le llama raiz de todos los males: *radix omnium malorum est cupiditas*. Los que anhelan enriquecerse, añade el mismo apóstol, caen en la tentacion y en los lazos del demonio, y en muchos deseos frívolos y perniciosos, que les sumerjen en el abismo de la muerte y de la perdicion; arrastrados algunos de la avaricia se desviaron de la fe, y se atrajerón ellos mismos muchas penas y aflicciones: *erraverunt à fide, et inseruerunt se doloribus multis*. (1. Tim. 6. vv. 9 y 10.) No creais, H. M., que hay algo de ecsagerado en esta pintura que nos hace el apóstol; el hombre que se halla poseido de semejante vicio lo sacrifica todo por satisfacerle: el que es avaro, dice un gran papa, es impío para con Dios, injusto é inhumano para con el prójimo y cruel para consigo mismo. Las otras pasiones tienen limitada su actividad, pocas se estienden á todo género de pecados: pero esta les abraza todos. (Se probará esta proposicion enumerando los diferentes pecados que cometen los avaros.) Bien patentemente nos lo demuestra la esperiencia de todos los dias: los avaros apenas tienen religion, son hombres sin misericordia, sin ley, sin caridad aun para con sus mismos parientes; la avaricia les hace olvidar

las leyes de la naturaleza, del reconocimiento y de la piedad; y en el delirio de esta pasion no temen vender su alma al demonio por gozar durante el corto tiempo de la vida de un poco de tierra y de barro: *hic enim et animam venalem habet: quoniam in vita sua projicit intima sua.* (Eccli. 10.)

Pero lo que pone el colmo á la malicia de este vicio, es la dificultad de su curacion, cuando ha llegado á enseñorearse una vez del espíritu. Se puede muy bien asegurar que entre todas las pasiones, es la que mas infaliblemente conduce á la impenitencia final: este es el comun sentir de los santos padres. El carácter de esta pasion, nos dicen, es el de ser insaciable y crecer á medida que se avanza en edad; las otras envejecen de ordinario con el hombre, pero está lejos de enflaquecer con los años, suélese tomar cada dia nuevas fuerzas. Mirad á ese hombre de quien se ha apoderado el ansia de adquirir y amontonar bienes; apenas ha comprado una tierra, etc., cuando ya fija los ojos en otra; apenas, etc. ¿Y de dónde procede que se aumente asi esta pasion con los años? Procede primeramente de que el avaro espera hacerse dichoso por medio de las riquezas, y como las que posee no le satisfacen este su deseo, por eso cuanto mas tiene, mas quiere tener. Tambien trae su origen de la flaqueza del hombre que á medida que va avanzando en edad y perdiendo las fuerzas del cuerpo, siente mas necesidad del auxilio de las cosas esterióres, que se figura podrán, etc. De esta suerte el avaro llega á caer en la ceguedad, en cuyo funesto estado ni aun se reconoce por criminal, y ó muere sin acusarse de su pecado, ó si le confiesa es sin dolor, teniendo su corazon tan asido á los bienes de este mundo que quisiera poder llevarles consigo al sepulcro. Oh! y cuán triste es la muerte de un avaro! ¿Dónde irá á parar su pobre alma? *Mortuus est dives, et sepultus est in inferno.* (Luc. 16.)

Este fue tambien el fin desgraciado de Judas. (Se describirán los diferentes crímenes que le hizo cometer la avaricia; hecho lo cual, se concluirá este primer punto con las siguientes palabras del apostol Santiago, cap. 5.º *Agite nunc, divites, et plorate ululantes in miseris, que advenient vobis. Thesaurizatis vobis iram in novissimis diebus.*)

¿Podré yo temer, H. M., que mis palabras produzcan en vosotros el mismo efecto que las de nuestro divino maestro cuando predicó contra este vicio? El evangelio nos dice que muchos de los que le oyeron que eran avaros, llevaron su impiedad hasta el extremo de burlarse de él: *audiebant omnia hæc pharisæi, qui erant avari, et deridebant eum*. No, yo espero de vuestra docilidad que no será así, y que lejos de imitar á los fariseos seguireis como fieles discípulos de Jesucristo esta advertencia que nos hace por san Lucas, cap. 12. *Videte, et cavete ab omni avaritia*; vivid alerta y guardáos de toda avaricia; y que si por desgracia os domina un vicio tan odioso y funesto, hareis los mayores esfuerzos por estirparle usando de los remedios que voy á esponer brevemente en mi

SEGUNDO PUNTO.

Entre varios remedios que pueden emplearse contra la avaricia, hay tres que son mas eficaces. El primero y principal es el de arrancar la raiz; el segundo, meditar con frecuencia sobre la pobreza de Jesucristo nuestro maestro y modelo, y el tercero penetrarse bien de la vanidad de las riquezas, como igualmente de los muchos sinsabores que cuestan y del riesgo en que ponen nuestra felicidad eterna. Renovad vuestra atencion.

He dicho que el primer remedio contra la avaricia es el de arrancar su raiz. Y en efecto, así como en las enfermedades del cuerpo el mejor medio de curarlas es, etc., etc. Ahora bien, ¿de dónde tiene su origen la avaricia? De dos causas puede nacer segun san Gregorio el grande, de la ambicion, es decir, del deseo de elevarse, de engrandecer su familia, etc.; ó de un temor escésivo de que falte lo necesario: *avaritia quandoque oritur ex elatione, quandoque ex timore*. No es difícil probar esta proposicion.

Desde el momento en que se apodera de un padre de familia el deseo de obtener un empleo distinguido, ó de asegurar á sus hijos una rica herencia ó de conseguirles un elevado puesto, es consiguiente que le domine un ansia escésiva de aumentar sus bienes de fortuna; así como si llega á temer que le falten las cosas necesarias

para la vida ó que no puede sostener el respectivo rango y condicion, en este caso se aumenta desmedidamente el apego á lo que ya posée, y ademas nunca cree tener bastante, porque se forja necesidades imaginarias, ó prevé males que probablemente no sucederán jamás. Entrad en vuestro interior, H. M., que me escucháis, padres de familia, ancianos, ricos, pobres y reconocereis la verdad de lo que acabo de decir. ¿Descais curaros de este detestable vicio y preservaros vosotros, jóvenes, de caer en él? pues sed humildes; vivid contentos con aquel estado en que Dios os haya colocado, ó cuando menos moderad la natural inclinacion que suele sentirse por los honores mundanos; poned vuestra confianza en la providencia divina, persuadiéndoos firmemente que jamás abandona Dios á los que le temen, como que nunca se ha visto que el hombre justo ni sus hijos carezcan de lo necesario, segun la promesa terminante y formal del mismo Dios, la cual, primero saltarán los cielos y tierra, que deje de tener su cumplimiento. Cítese á este propósito el siguiente pasaje del salmista: *junior fui, etenim senui; et non vidi justum derelictum, nec semen ejus quærens panem. (Ps. 36.)* Así era como exhortaba tambien el apostol á los primeros cristianos á que huyeran de la avaricia: *sint mores sine avaritia, contenti præsentibus: ipse enim dixit: non te deseram, neque derelinquam. (Heb. 13.)* Del mismo motivo se sirvió Jesucristo: *nolite in sublime tolli; querite primùm regnum Dei, et hæc omnia adjicientur vobis. (Luc. 12.)*

A este primer remedio añadid otro no menos eficaz, á saber, la frecuente meditacion en la pobreza de Jesucristo. Porque ¿cómo podremos alimentar en nuestro corazon un amor desordenado á las riquezas en vista de la estrema pobreza de un Dios hecho hombre? (Propónganse algunos de los principales rasgos con que Jesucristo manifestó bien claramente su predileccion á esta virtud: *pauper in nativitate*, dice san Bernardo, *pauper in vita, pauperrimus in cruce.*) ¿Qué oposicion, H. M., entre Jesucristo pobre y un cristiano dominado de la avaricia!

En fin, por último remedio os ruego que considereis la vanidad de las riquezas: bienes engañosos, inciertos, perecederos, dificiles de adquirir, costosos de conservar y que se dejan siempre con dis-

gusto y sentimiento. Refiérase tambien la parábola que dijo Jesucristo con motivo de uno de su auditorio que le rogaba interviniese en la division de una herencia; despues de manifestar el Salvador que no depende la vida del hombre de la abundancia de los bienes, propuso en seguida esta parábola: un hombre rico tuvo una extraordinaria cosecha de frutos en su heredad, etc. (Luc. 12 16.)

Concluirá con alguna reflexion patética. ¡Qué locura, H. M., perder el alma por cosas tan despreciables! ¿Puede haber mayor necedad que consumir los dias, afanarse toda la vida por enriquecer á herederos siempre ingratos, en vez de asegurarse á sí propio la mas rica de las herencias que nos está reservada en los cielos? Ah! cristianos, la hora de la muerte no está lejos, y entonces nada llevareis con vosotros sino vuestros pecados y vuestras buenas obras; guardaos pues, los que poseeis riquezas, de poner en ellas vuestro corazon: *divitia si affluent, nolite cor apponere.* (Ps. 61.) Y vosotros á quienes ha colocado el Señor en una condicion pobre, tened presente lo que decia el santo Tobías á su hijo y repetidlo con frecuencia á los vuestros: no temas, hijo mio, no te allijas; es verdad que pasamos una vida pobre, pero tendremos muchos bienes, si temiéramos á Dios y huyéramos de todo pecado y obráramos bien.

Concluyamos con Jesucristo que debemos amontonar tesoros en el cielo y no en la tierra, etc.: *nolite thesaurizare vobis thesauros in terra.* (Math. 6.) Quiera Dios, H. M., que desde este dia trabajemos únicamente y con seriedad en hacernos ricos de buenas obras, los que tienen bienes por medio de abundantes limosnas, y los pobres llevando con paciencia su pobreza; que jamás se oiga entre nosotros el nombre de avaricia: *avaritia nee nominetur in vobis, sicut decet sanctos.* El apostol san Pablo nos exhorta á que huyamos de ella con el mismo cuidado que del vicio opuesto á la santa virtud de la castidad.

Habeis visto cuán funesto y peligroso para la salvacion es el vicio que acabo de combatir; habeis oido tambien cuáles son sus mas eficaces remedios: pedid ahora á Jesucristo en este santo sacrificio que os le haga mirar con todo el horror que se merece, que os dé

el imitar su pobreza en cuanto lo permita vuestro estado, para que de esta suerte seais dignos de la recompensa prometida á los pobres de espíritu; *beati pauperes spiritu, etc.*

ASUNTO TERCERO.

Sobre la ambicion.

Dicebat ad invitatos parabolam, intendens quomodò primos accubitus eligerent. Observando que los convidados iban escogiendo los primeros puestos en la mesa, les propuso esta parábola.

Esta leccion que daba en otro tiempo nuestro divino maestro á los que se hallaban comiendo con él en casa de un fariseo, nos concierne igualmente á nosotros que á quienes fue dirigida; por eso he creido de mí deber esplicárosla en este dia, ya porque tan útil y tan necesaria es para no pocos de los que me escuchan, como porque en los años anteriores os he hablado de las demas instrucciones que encierra el presente evangelio. (Refiérase aquí en compendio la parábola.) ¿Qué se propuso Jesucristo al hablar de esta suerte á los convidados? Muy fácil es conocerlo. Quería curar del vicio de la ambicion á los que allí estaban; pero sobre todo tenia á la mira el preservar de ella á cuantos hacen profesion de su doctrina; por esta causa y sabiendo lo muy comun que es semejante vicio y los grandes estragos que causa en todos los estados y hasta en las mas bajas condiciones, no cesó de combatirle cuantas veces se le presentó ocasion oportuna.

Veamos pues en este dia cuán abominable es en un cristiano la ambicion y los grandes males en que le precipita; como igualmente cuál debe ser nuestra conducta con relacion á los honores del mundo. La ambicion ó el deseo inmoderado de honores es un vicio muy opuesto al espíritu del cristianismo, y acarrea grandes males; primer punto. Cuáles deben ser los sentimientos y la conducta del cristiano en lo que mira á los honores; segundo punto.

PRIMER PUNTO.

La ambicion de la que me he propuesto hablaros hoy, no es otra cosa que un deseo desmedido de honores, de altos puestos, de dignidades; es una pasion desordenada de engrandecerse y elevarse sobre los demas, de ser respetado y considerado. He dicho un deseo desmedido: lo cual acontece siempre que se anhelan ó buscan honores inmerecidos, cuando no referimos á Dios los honores que nos dispensan y que creemos merecer, y cuando se anda en busca de honores mundanos con demasiado ardor y contra el orden de Dios. Tal es la naturaleza del vicio de que nos ha querido preservar el Salvador por medio de la parábola que la Iglesia nos presenta en este domingo: vicio que dominaba sobremanera á los fariseos, enemigos implacables de Jesucristo. Estos hombres afectaban ocupar siempre los primeros puestos, se complacian de ser saludados en las calles, anhelaban por mandar y dominar á los demas, y cuidaban de andar en público de un modo grave y pomposo. Ni aun los discípulos de Jesucristo estuvieron exentos de este vicio; cosa que apenas se podria creer, si el evangelio no nos dijera que llegaron hasta disputar entre sí la preeminencia.

Para convenceros, H. M., de la oposicion que tiene este pecado con el espíritu del cristianismo, bastará ponerlos á la vista lo que el Salvador dijo y obró para destruirle. Toda su vida puede decirse que no fue mas que un continuo menosprecio de los honores del mundo, igualmente que de las riquezas; así es que siendo descendiente de la familia real de David, quiso nacer de padres oscuros segun el mundo y pasar por el hijo de un artesano; por espacio de treinta años permaneció retirado en la pequeña ciudad de Nazareth, donde no se distinguia del comun de los hombres. Verdad es que á los treinta años empezó á predicar y á obrar los mas grandes milagros; pero, ¿lo hace acaso por su propia gloria y para que le honren los pueblos? De ningún modo, él solo busca la gloria de su Padre celestial, y por eso rehusa los honores con que quieren distinguirle los hombres. Cuando las turbas que mila-

grosamente alimentó en el desierto formaron el designio de llevarse por fuerza y levantarle por rey; huyose él solo á un lugar solitario, como que lejos de amar los honores del mundo, se complacia en el menosprecio y en los oprobios: todos vosotros sabeis que prefirió la muerte mas afrentosa, y que asi como para nacer eligió la ciudad mas pequeña de la Judea, para morir eligió á Jerusalem, ciudad la mas grande y opulenta.

¿Qué os diré yo de sus enseñanzas? No hay vicio alguno contra el que clamára mas fuertemente que contra la ambicion ó el apetito desordenado de los primeros puestos, de las distinciones, etc. Ved sino lo que decia al sencillo pueblo, á los fariseos y principalmente á sus discípulos.

Se entresacarán del evangelio los discursos que pronunció sobre este asunto, deteniéndose con especialidad en las palabras con que da fin el de este dia, en las maldiciones que dirigió á los fariseos viciosos y en sus amenazas á los apóstoles cuando disputaban sobre la supremacia. De todo lo cual se inferirán las reflexiones oportunas con aplicacion á los oyentes, haciéndoles observar que se encuentran en el mismo caso, y aun son mucho mas culpables y dignos de castigo, pues que se atreven á disputar algunas veces sobre preferencias de lugar hasta en la casa de Dios.

Sí, H. M., yo os declaro con Jesucristo y os digo en verdad: si no os convertis, y no os hacedis semejantes á los niños en su humildad y sencillez, no entrareis jamás en el reino de los cielos; porque si no teneis el espíritu de Jesucristo, tampoco podreis observar su doctrina. Esta primera razon deberia ser bastante para que reprimiérais en vosotros el deseo de honores, etc.; pero hé aqui otra que os convencerá mas y mas de la malignidad de este vicio, fundada en los grandes males que trae consigo, males para cuya enumeracion se necesitaria un discurso entero. Los ejemplos que nos ofrecen las sagradas escrituras son una prueba bien patente de los funestos resultados que ha producido la ambicion. ¿Qué es lo que perdió á los ángeles rebeldes? El deseo de elevarse: *ascendam, yo subiré, me elevaré*, decia el gefe de estos apóstatas. ¿Qué es lo que perdió tambien á nuestros primeros padres? No otra cosa

que la ambicion de que se dejaron arrastrar, etc.: *sereis semejantes á Dios*, decia el tentador á la primera muger. Este mismo pecado atrajo la cólera de Dios sobre Corè, Dathan y Abiron, sobre el rey Salomon, sobre el desgraciado Aman, sobre Nabucodonosor; la ambicion arrastró á Herodes á cometer los mayores excesos de inhumanidad; ella es, en fin, según la observacion de san Bernardo, el origen de todos los vicios, la fuente de todos los crímenes, la potilla de las virtudes, la lepra que va consumiendo poco á poco todo cuanto hay de santo en el hombre: *vitiarum origo, criminum fons, virtutum arugo, linea sanctitatis*. La ambicion ciega de tal suerte el espíritu que convierte en enfermedades hasta los mismos remedios. Un ambicioso, continúa el mismo santo padre, es capaz de todo; no hay iniquidad que deje de poner en obra por llegar á su designio; no teme sacrificar á ella su probidad, su religion, y aun aquellos sentimientos que inspira la naturaleza en favor de los amigos y parientes. Observad á los hombres dominados de esta passion y les vereis esponerse á todos los azares, causar mil escándalos, turbar toda una parroquia, y á veces toda una provincia por, etc.

¿Y qué diremos de los males que el ambicioso se acarrea á sí mismo? ¡Oh ambicion, esclama san Bernardo, cruz y suplicio de tus esclavos! *O ambitio, ambientium crux!* ¿Cómo siendo tan cruel puedes agradar á todos, tú que les atormentas tan horriblemente y les causas tantos pesares é inquietudes? *Quomodo omnes torquens, omnibus places? nihil acerbius cruciat, nihil molestius inquietat*. Del ambicioso puede decirse que es un mártir del demonio; no hay que maravillarse del estado tan miserable á que se ve reducido, porque como él resiste á Dios, y quiere elevarse contra su voluntad por los medios mas ilícitos, el Señor le resiste á su vez, se complace en confundirle y humillarle, disipa sus designios, desbarata sus empresas, y si permite que llegue á conseguir el honor, el destino que con tanto empeño solicitaba, es para dejarle caer de mayor altura y hacer mas manifiesta y humillante su caída.

Puede confirmarse esto con varios testimonios de la escritura: v. g.: *sedes superborum destruxit Deus. (Eecli. 10.) Isti ædificabunt, et ego destruam. (Malach. 1.)* En una palabra, es un oráculo pro-

nunciado por el mismo Jesucristo de que todo el que se ensalce, será humillado no solo en esta vida, sino tambien y mucho mas en la otra: *et tu, Capharnaüm, dicia Jesucristo, usque ad calum exaltata, usque ad infernum demergeris.* (Luc. 10.) (Se moralizará lo que se acaba de decir.)

¡Con qué cuidado no debemos pues, H. M., evitar un vicio que trae en pos de sí tan fatales consecuencias! Tanto mayor necesita ser nuestra vigilancia cuanto que penetra y se introduce en todo, hasta en las obras mas santas. San Bernardo le llama un mal sutil, un veneno secreto, una peste oculta: *subtile malum, secretum virus, pestis occulta.* Veamos, H. M., sino se ha apoderado ya de nuestros corazones. ¡Ojalá pudiéramos decir con el real profeta: *domine, non est exaltatum cor meum, etc.!* Pocos se encontrarán entre nosotros que no tengan que reprenderse de algunas faltas en este punto. Trabajemos incesantemente en curarnos de semejante vicio; cuidemos de arrancar su raiz que es el orgullo y la codicia, é instruyámonos de cuáles deben ser nuestros sentimientos y nuestra conducta respecto á los honores del mundo.

SEGUNDO PUNTO.

Para que tengamos en esta materia sentimientos justos y cristianos y reglemos nuestra conducta sobre las máximas del evangelio, es preciso en primer lugar que hagamos por conocer la naturaleza de los honores de este mundo, su vanidad, su brevedad, y que en seguida consideremos bien las cargas que traen consigo y pesemos sus dificultades y peligros. Porque ciertamente si nos aplicamos á ecsaminar lo que son los honores en sí mismos, las obligaciones y peligros que les acompañan, entonces lejos de quererles y anhelarles, lejos de andar en su busca y de regocijarnos en su posesion, les miraremos con desprecio, les temeremos, huiremos de ellos y no les recibiremos en cierta manera sino á pesar nuestro: si la divina providencia permite que seamos elevados á un puesto distinguido, etc. nos mantendremos en una humildad continua, y no veremos en él otra cosa que un título oneroso y de mucho peligro

para nuestra salud espiritual. (Se estenderá cada una de estas reflexiones.

Y en verdad, ¿qué viene á ser ese honor por el que tanto se afanan los mundanos? No es otra cosa que un testimonio, una muestra de respeto y estimacion en favor de alguna persona: *honor*, dice santo Tomas, *testificationem quandam importat de excellentia alicujus*. Ahora bien, ¿cuántas veces sucede que un tal testimonio solo es fingido, disimulado, puramente exterior? Hay quien nos honra por defuera y que nos desprecia en su interior: regularmente es al caracter, á la dignidad y no á la persona á quien se tributa el homenaje de respeto y veneracion, y si es interior, real y personal, lejos de dar mérito, le supone, pues como dice el piadoso autor de *imit Christi. lib. 2, cap. 6.* los testimonios de respeto que nos dan los hombres, lo mismo que sus desprecios no nos hacen diferentes de lo que somos delante de Dios, y frecuentemente abominable es á sus ojos lo que aquellos reputan por grande y digno de estima: *non es sanctior, si laudaris, nec vitior, si vituperaris; quod es, hoc es; nec major dici vales, quam teste Deo sis.*

Por otro lado, nada mas fugaz, mas fragil, ni mas inconstante que los honores. Hoy se nos respeta y mañana se nos desprecia ó insulta. Mas sea lo que quiera, siempre es cierto que la muerte pondrá fin muy luego á todas estas grandezas humanas. ¿Que ha sido de esos hombres tan respetados en otro tiempo? ¿Donde están, qué piensan de tales honores? Oídles explicar en el libro de la sabiduría: *transierunt omnia illa tanquam umbra.* (Cap. 5.) Persuadámonos pues, H. M., que en este mundo no hay honor verdadero, honor sólido, sino el que se funda en la práctica de la virtud; por eso solo en ella debemos colocar toda nuestra gloria; las demas cosas no son mas que vanidad.

Pero si lo fragil, lo deleznable y fugaz de los honores del mundo deben despegar nuestro corazon de su amor é inspirarnos sentimientos de menosprecio, los cargos y grandes peligros que les son inseparables, deben hacénnosles temer y rehusar en cuanto nos sea posible.

Convendrá combatir aqui un error bastante general en los que

ocupan puestos elevados, quienes se imaginan que solo les tienen para su utilidad y provecho, cuando deben mirarles como una carga pesada, como un ministerio que lleva consigo la obligacion de procurar el bien á los inferiores.

Sí, cristianos, cuanto mas elevados nos veamos, mas deberes tenemos que llenar, mas riesgos corre nuestra salvacion: este pensamiento debe ser mas terrible para mí que para ninguno de vosotros, para mí que estoy encargado, etc.; y tambien para todos aquellos que ejercen alguna autoridad en este vecindario. ¿Y qué os diré yo de los cuidados, de los desvelos que traen en pos de sí los cargos elevados, de las tentaciones continuas á que esponen de dejarse arrastrar del orgullo, de olvidar al Señor, de presumir de sus propias fuerzas, de menospreciar á sus hermanos, de usar para con ellos de cierto aire de dominacion, de tratarles brusca y ásperamente? etc. Pero lo que mas deben temer todos aquellos que hayan ejercido autoridad, es la cuenta terrible que han de dar de sus subordinados. Oh! H. M., cuántos que aqui muy respetados y venerados se ven ahora humillados en el infierno! cuántos á quienes han perdido los honores, y que acaso estarían en el cielo, si hubieran vivido en un estado de oscuridad! ¿Qué inferiremos de esto? Muy facil os será sacar las consecuencias de los principios que se acaban de sentar y que son incontestables. Si la divina providencia os ha colocado en un alto puesto, si por vuestra condicion os hallais elevados sobre los demas, humillaos; que vuestra humildad sea tanto mas profunda, cuanto mayor sea vuestra dignidad y elevacion: *quanto magnus es, humilia te in omnibus.* (Eccli. 3.) Solo de esta manera es como podreis encontrar gracia á los ojos de Dios. Si os veis por el contrario en un estado pobre y abyecto, en este caso lejos de mirar con envidia á los que están sobre vosotros, dad gracias al Señor por la oscuridad de vuestro nacimiento; regocijaos de tener así mayor semejanza con Jesucristo, modelo de todos los cristianos. En fin, cualesquiera que seamos, tomemos siempre por regla de nuestra conducta la gran leccion que el Salvador nos enseña en el evangelio de este dia: *vade, recumbe in novissimo loco;* colocaos en el último lugar, elegid siempre, si os fuere posible, el

postrar asiento. Oid lo que dice san Bernardo explicando estas palabras: Jesucristo no nos manda solamente escoger uno de los últimos asientos, sino que quiere que tomemos el último de todos. Nada hay que temer, añade, en bajarse todo lo posible; pero se corre siempre gran riesgo por poco que uno se eleve. En esta parte nos sucede, continúa, lo que á un hombre que pasa por una puerta muy baja, el cual nada tiene que temer de inclinarse demasiado, pero puede hacerse mucho daño si se inclina menos de lo que ha menester.

Practicad pues la humildad, H. M., etc.: de esta suerte, segun el oráculo del mismo Salvador, obtendreis la sólida y verdadera gloria tanto en esta vida como en la otra: *qui se humiliat, exaltabitur.*

Dominica diez y siete despues de Pentecostés

ASUNTO PRIMERO.

SOBRE EL AMOR DE DIOS.

Diliges Dominum Deum tuum ex toto corde tuo. Amarás al Señor, etc.

Aunque en todas las pláticas que os he predicado en el discurso del año, ha sido mi principal objeto el de escitaros á que améis á Dios de todas veras y se lo manifesteis con vuestras obras, parece que la Iglesia ecsige de sus ministros que en este dia os exhortemos mas que en ningun otro al amor del Señor; así lo da á entender bien claramente, presentando hoy á nuestra consideracion aquel razonamiento que tuvo el Salvador del mundo con los fariseos que fueron á preguntarle, con intencion de sorprenderle, cuál era el mayor mandamiento en la ley: *quod est mandatum magnum in lege?* El divino maestro que poco antes habia confundido á los saduceos, hombres impíos que negaban la resurreccion de los muertos, res-

pondieron de esta suerte al doctor de la ley que le habia dirigido la pregunta: amarás al Señor de todo tu corazón; este es el mayor y el primer mandamiento de la ley: *hoc est maximum et primum mandatum.*

Esta pregunta que hacian á Jesucristo sus enemigos con ánimo de tentarle, debo yo, H. M., repetírosla á vosotros con mucha frecuencia, y vosotros debeis tambien hacérosla de cuando en cuando á vosotros mismos con ánimo y deseo sincero de obedecer á la divina ley. Recordemos, sí, á menudo, H. M., el gran precepto del Señor, y pidámosle que se digne él mismo instruirnos y fortalecerarnos con su gracia para ponerle en ejecucion. Yo vengo á hablaros hoy, H. M. en su nombre y de su parte, pues solo me propongo desenvolver la respuesta que dió Jesucristo á los fariseos, la cual encierra á la vez tanto los motivos que deben inducirnos á cumplir con el precepto del amor de Dios, como la manera con que hemos de llenar este precepto. En el primer punto vereis que de todos los mandamientos el del amor de Dios es el que debemos tener mas presente y grabado en nuestro espíritu: de qué manera hemos de observarle, segundo punto.

Vuestro amor, ¡oh Dios mio! es el que yo me propongo inspirar hoy al pueblo que me habeis confiado; para conseguirlo necesito del auxilio de vuestra gracia; abradad pues mi corazón con ese fuego divino en que vos mismo ardeis desde la eternidad, para que todos mis oyentes perciban sus celestiales llamaradas.

PRIMER PUNTO.

Parece que los predicadores evangélicos no deberian verse en la triste necesidad de exhortar á los cristianos al amor del Señor su Dios, puesto que no claman otra cosa, segun el pensamiento de san Agustin, el cielo, la tierra y todo cuanto hay en el universo: *calum et terra et omnia quæ in eis sunt, ecce undique mihi dicunt ut te amem.* (Lib. 1. confes. 6.) Y á la verdad este es un lenguaje tan claro que no pueden menos de entender todos los hombres, haciéndose inescusable el que no le entienda; pero la dureza del corazón

de los hijos de Adan, su ceguedad, su asimiento á las cosas de la tierra han llegado hasta el punto de que los ministros del evangelio se vean en la precision, lo mismo que el promulgador de la antigua ley, de recordar con frecuencia el primero y el mas grande precepto del Señor. Oye, Israel, decia en otro tiempo Moisés al pueblo judío, el Señor nuestro Dios es el solo Señor: *audi, Israel; Dominus Deus noster, Dominus unus est: (Deut. 6.)* le amarás con todo tu corazon, con toda tu alma, con todas tus fuerzas; acuérdate de este precepto, grábale bien en tu corazon, enséñale á tus hijos, tenle presente en todo tiempo, en todo lugar y no le pierdas de vista jamás: *diliges Dominum, etc., eruntque verba hæc in corde tuo.*

Jesucristo renovó este gran precepto, y para encender en la tierra el fuego sagrado del amor divino se vistió de nuestra naturaleza, etc. y envió á sus apóstoles á predicar por todo el mundo. Mi único deseo, decia, es que el universo todo sea abrasado en el fuego de este amor: *ignem veni mittere in terram, et quid volo nisi ut accendantur?*

Abrid vuestro corazon, H. M., y penetraos de los poderosos motivos que teneis para amar al Señor sobre todas las cosas. 1.º El Señor es quien os lo prescribe en calidad de supremo legislador. 2.º Es Dios, y por consiguiente infinitamente digno de ser amado por sí mismo. 3.º Es vuestro Dios de quien habeis recibido cuanto poseis, quien os tiene preparados los mas grandes bienes, y cuyo amor puede únicamente satisfacer los deseos de vuestro corazon. ¿Qué hombre habrá si no carece de sentido, que pueda resistir á tan fuertes consideraciones? (Se ampliarán estos tres motivos.)

No me detendré en probar, H. M., la existencia del precepto que el Señor ha impuesto á todos los hombres de amarle con todo su corazon, ni en demostrar el soberano poder que tiene en virtud de su universal dominio de dar leyes á los hombres y obligarles á guardarlas. La razon nos lo está dictando por sí sola, de manera que por poco que reflexionemos sobre nosotros mismos nos sentiremos inclinados hácia nuestro soberano bien que es Dios, y no podremos menos de exclamar con san Agustin llenos de admiracion: ¡Ah Señor! ¿quién soy yo para que me mandes amarte, y me ame-

naces con las mas terribles penas si no te amo? Sí, H. M., deberíamos continuamente dar gracias á Dios, porque se ha dignado imponernos este mandamiento que es á la vez el mas glorioso y honorífico: esta consideracion deberia ser bastante para que nos admiráramos enteramente á un Señor y á un dueño que no solo permite que le amen sus súbditos y sus siervos, sino que hasta se lo manda bajo pena de muerte y de muerte eterna. No es asi como suelen conducirse con sus inferiores los reyes y los señores de la tierra; estos ecsigen el servicio y los homenajes, ordenan y mandan con imperio; pero creerian degradarse si se unieran á sus súbditos con los lazos de un amor mútuo, que acercándoles y estrechándoles con ellos podria disminuir el respèto debido á su condicion. Pero en Vos no es asi, Dios mio; sin perder nada de vuestra grandeza, no solamente quereis que nos unamos á Vos por los vínculos de la mas íntima amistad, sino que nos lo mandais con un precepto el mas riguroso, hasta el punto de privarnos de vuestra gracia y de todo derecho á la gloria, si no os amamos con un amor sincero, con un amor de preferencia que sobrepuje á todo otro amor.

¿Y cuál os parece, H. M., que es el fundamento de este precepto? ¿De dónde proviene que Dios nos mande tan absolutamente amarle sobre todas las cosas, que incurramos en su dignacion, si dejamos de cumplir este mandamiento? Es que Dios merece por sí mismo todo nuestro amor, y que no puede menos de ecsigírnosle; el verdadero motivo porque debemos amar á Dios es el de que por su bondad infinita es infinitamente digno de amor. Oh! ¿qué no pudiera yo describiros sus perfecciones, su hermosura, su bondad, etc.!... No es dado á la lengua de un mortal el poder hablar dignamente de aquel conjunto, de aquel océano de infinitas perfecciones; todo cuanto yo pudiera deciros, solo serviria, etc.; por eso el único medio es doblar las rodillas ante este ser soberano como lo hacia en otro tiempo san Pablo, para que podamos comprender con todos los santos cuán digno es Dios de ser amado á causa de sus infinitas perfecciones.

Se servirá aqui el párroco de algunos testimonios de la escritura y santos padres los mas breves y espresivos que digan relacion

á este asunto: v. g., lo que dijo Dios á Moisés hablando de sí mismo: *ego sum qui sum. (Exod. 3.) Ostendam omne bonum tibi; (Ib. 33.)* tambien estos pasages de David: *Domine Deus virtutum, quis similis tibi? (Ps. 88.) Non est similis tui in diis, Domine: et non est secundum opera tua. Magnus es tu, et faciens mirabilia; tu es Deus solus. (85.) Rex magnus super omnes Deos. (94.)*

San Agustin presenta sobre esto mismo un excelente pensamiento. Las perfecciones de Dios, dice, son tan grandes y tan admirables, que si todo el universo estuviera inundado de libros en blanco y todas las criaturas fueran otros tantos escritores y toda el agua del mar se convirtiera en tinta, antes se llenarian los libros, se cansarian los escritores y se agotaria la mar que se pudiera espresar una sola de las perfecciones de Dios. Los santos que le ven en el cielo cara á cara y segun es en sí, están de tal suerte embelesados que no pueden menos de amarle, porque esta vision clara é intuitiva arrebatada necesariamente su amor. Aqui bajo, por desgracia, se halla con mucha frecuencia dividido nuestro amor entre Dios y las criaturas; mas si reflexionáramos seriamente sobre lo que nos enseñan la fe y la religion, de seguro que no habria uno siquiera que rehusára á Dios el primer lugar en su corazon, ninguno que diera entrada en él á un amor contrario al amor divino.

Se lee en la historia de los santos que no podian contener sus lágrimas y su llanto, quando consideraban que siendo Dios por sí mismo digno de todo nuestro amor, fuera tan poco amado de los hombres. ¡El amor no es amado! exclamaba santa Teresa, llamada seráfica, en razon de su ardiente caridad para con Dios.

¿Quereis vosotros, H. M., ejercitaros en algunas consideraciones que os esciten al amor de Dios? Pues decíos con frecuencia á vosotros mismos: Dios que es quien me manda amarle, y él solo posee todas las perfecciones que admiro en todas las criaturas espirituales y corporales, la hermosura, la bondad, el poder, la santidad, la ciencia, la sabiduria y la fortaleza; él las posee desde la eternidad sin mezcla alguna de imperfeccion; la hermosura sin fealdad, la bondad sin malicia, etc., y las posee en un grado infinito, por sí mismo y para siempre. ¿Cómo podré yo rehusar, cómo diferir un

instante de amar con todo mi corazon á un ser tan amable? Sí, dice san Agustin, si encontrais en Dios el menor defecto, la menor fealdad, consiento desde luego que no le ameis; pero tan lejos está de que halleis en él alguna imperfeccion, que cuanto mas le conozcais y mas le eexamineis, mas amable os parecerá.

Ah! ¡cuán injustos se muestran los cristianos para con su Dios! ¡cuán criminal su conducta! Vedles prodigar su amor; ¿á quién? á una belleza frágil y pasagera, á una vil criatura, donde se figuran percibir algun rasgo de perfeccion que les embelesa hasta el delirio, y apartan sus ojos ó no quieren mirar la multitud de faltas de que está llena para fijarles únicamente en lo que les parece amable: todavia mas, se les ve amar, mas que á su Dios, al oro, la plata, las riquezas perecederas, etc.

Considerad, H. M., la grande injuria que haceis al Señor con semejante proceder; gemid y llorad de haberle postergado en vuestro corazon, y lamentaos con san Agustin, que decia: muy tarde, ¡oh Dios mio! he comenzado á amarte: *serò te amavi*; nunca me habia yo detenido á reflexionar sobre lo que vos sois en vos mismo, infinitamente grande, infinitamente perfecto. Aun cuando yo tuviera los corazones todos de todos los hombres, deberia yo entregáosles; si fuera yo capaz de un amor infinito, no podria rehusáosle; pero teniendo solo un corazon que nó puede amaros sino con un amor bien imperfecto, ¿cómo no habré de dáosle todo entero?

Ciertamente, H. M., que nada mas justo ni al propio tiempo mas necesario que amar á Dios por sí mismo, por ser quien és; todos están obligados á ello desde que empiezan á tener uso de razon, y tambien deben hacer actos de caridad muchas veces durante la vida y sobre todo en el artículo ó peligro de muerte. Pero, ¿quién de vosotros, H. M., ha cumplido con este precepto hasta ahora? No tardeis mas en dar á Dios lo que le debeis necesariamente, lo que merece en razon de sus infinitas perfecciones, y para escitaros eficazmente á ejecutarlo así, repasad en vuestra memoria los muchos beneficios que habeis recibido de su mano, los que os dispensa todos los dias y los que os tiene preparados en la eternidad; si os penetrais bien de su bondad para con vosotros, no podreis dejar

de avergonzaros de haberle rehusado un amor que por tantos títulos le debeis. Yo no entraré aquí á enumerar los diferentes beneficios que os ha concedido; se necesitaria para ello un discurso entero: beneficios en el orden de la naturaleza, beneficios en el orden de la gracia, beneficios temporales, beneficios espirituales. (Se estenderá mas ó menos en este amor de reconocimiento, segun que lo crea conveniente.)

Amemos á Dios, H. M., considerando que él nos ha amado primero, y que nos ha amado con el amor mas sincero y eficaz, hasta sacrificar por nosotros á su propio Hijo: *nos ergò diligamus Deum, quoniam Deus prior, etc.* (1. Joan 4.) Ah! dice san Agustin, si encontrárais dificultad ú os pareciera penoso amar á Dios, recordad que él os ha prevenido en el amor, y esta consideracion tan fuerte no podrá menos de estimularos á amarle: *nulla major est ad amorem invitatio quam prævenire amantem.* Preciso es tener el corazon bien duro é insensible para no querer volver amor por amor: *nimis durus animus, qui, si dilectionem nolebat impendere, nolit rependere.* Concluirá este primer punto con las hermosas palabras de Josué á los israelitas: *hoc tantùm diligentissimè præcavete, ut diligatis Dominum Deum vestrum.* (Josué, 23.) Hacedlo así, H. M., que vuestro mayor anhelo, que vuestra principal solicitud sea el amar á vuestro Dios, que cada uno de vosotros diga de lo íntimo de su corazon con tanta sinceridad como el real profeta: Yo os amaré, Señor, á vos que sois mi fortaleza, mi apoyo, mi refugio y mi libertador: *diligam te, Domine, etc.* Yo os amaré todo el resto de mi vida, todos los instantes de mi vida; pero, Señor, yo no puedo hacerlo sin el auxilio de vuestra divina gracia; concededme pues, Vos, que me mandais amaros, los auxilios que necesito para cumplir este vuestro mandamiento y para cumplirle en toda su latitud.

¿Qué habeis de hacer para llenar el precepto del amor de Dios, de qué manera le habeis de amar? Hé aqui lo que paso á explicaros en el segundo punto.

SEGUNDO PUNTO.

La razon de amar á Dios, la razon que nos obliga á amarle, dice san Bernardo, es el mismo Dios; de suerte que aunque nada tuviéramos que temer, ni esperar de él despues de esta vida, deberíamos amarle á causa de sus infinitas perfecciones: *ratio diligendi Deum Deus est*. La medida de nuestro amor para con Dios es la de amarle sin medida: *modus diligendi Deum est diligere sine modo*; pero como el corazon del hombre no es capaz de un amor infinito, se contenta el Señor con el que es posible á una criatura imperfecta. ¿Cuál es pues el amor que esige de nosotros? Oigamos como se esplica nuestro divino maestro en el evangelio de hoy: amareis al Señor vuestro Dios, nos dice, con todo vuestro corazon, con toda vuestra alma y con todo vuestro entendimiento. (Al esplicar estas palabras debe ponerse gran cuidado en no formar falsas conciencias, confundiendo lo que es de perfeccion y consejo con lo que es de precepto. Véase lo que dice santo Tomas sobre este particular, 2.^a 2.^a quæst. 44. art. 5. y 6.)

Amar á Dios de todo corazon no es otra cosa, segun la interpretacion de un gran doctor, que referir á Dios todas nuestras intenciones y afectos como á su objeto y su fin. Amar á Dios con todo el entendimiento, es someterle todos nuestros pensamientos y todos nuestros sentimientos; y amarle con toda nuestra alma y todas nuestras fuerzas, es ordenar nuestras pasiones y nuestros deseos segun su divina voluntad, es ejecutar por él todas nuestras acciones. Quiere decir, H. M., que el verdadero amor de Dios debe sacrificar á Dios todo el hombre, su corazon y su voluntad, su entendimiento y sus pensamientos, su alma y sus afectos, sus fuerzas y sus obras; y para esplicar en dos palabras este gran precepto, el amor de Dios que nos está mandado debe ser un amor de preferencia y un amor de plenitud: dos caracteres que le son esenciales y sin los que el amor de Dios será falso y aparente. (Se esplicarán en seguida ambos caracteres.)

He dicho que el amor de Dios debe ser un amor de preferen-

cia, es á saber, un amor en virtud del cual sea Dios antepuesto á todas las criaturas; tributo indispensable que quiere le paguemos como debido á la soberanía de su ser. No nos manda absolutamente que le amemos con un amor tierno y sensible, pues esta sensibilidad no está siempre en nuestro poder; tampoco nos manda que le amemos con un amor ferviente hasta un cierto grado, condescendiendo en esta parte con nuestra flaqueza; pero sí ecsige de nosotros bajo la pena de eterna reprobacion que le amemos como á Dios, con preferencia á todo lo que no es Dios. Notad bien esta palabra, *preferencia*, por la que se entiende no una preferencia vaga y de pura especulacion, sino una preferencia de accion y de práctica, de manera que nos hallemos siempre dispuestos, pero sinceramente, á perder todas las cosas antes que perder la gracia de Dios ofendiéndole con el pecado mortal: disposicion de tal modo necesaria que si hay una sola cosa en el mundo que amemos mas ó tanto como á Dios, una sola cosa que no estemos dispuestos á sacrificar antes que incurrir en el enojo y desgracia de Dios, debemos entonces tener por seguro que somos prevaricadores de la caridad de Dios, que no le amamos como él nos lo manda, que le hacemos un grave ultraje y cometemos un crimen que tiende en cierta manera á la destruccion de la divinidad. (Puede darse mayor estension á esta idea.)

Tal es, cristianos, la primera cualidad que debe tener nuestro amor á Dios, y esto es lo que se ecsige de nosotros en el primer precepto del decálogo: *amarás á Dios sobre todas las cosas*. Ecsaminad ahora vuestro corazon y ved si encontrais en él esta preferencia de que acabo de hablar: *respondeat cor vestrum, fratres*, dice san Agustín, ¿ocupa el lugar que debe tener en vuestro corazon el amor á Dios? ¿Es este amor sobre todo otro amor? ¿Estais prontos á perder vuestros bienes, vuestra honra, vuestra misma vida antes que ofender mortalmente al Señor? ¿No hay en vosotros un apego escesivo á cuanto poseeis? ¿Vuestro corazon no se halla dividido entre Dios y algunas criaturas? Padres y madres, ¿no teneis á vuestros hijos un amor que Dios condena y que es contrario al que debeis tener para con él? (Puede estenderse este detalle á los demas estados.)

El segundo carácter del amor de Dios es la plenitud. La caridad, dice el apóstol, es la plenitud de la ley: *plenitudo legis, est dilectio.* (Rom. 13.) Esto quiero decir, H. M., que es preciso guardar todos sus mandamientos por difíciles que nos parezcan, y de consiguiente sacrificarle todas nuestras inclinaciones, todos nuestros deseos, todas nuestras luces, cautivando nuestro entendimiento en obsequio de la fe; en una palabra, que debemos someternos á él enteramente, y consagrarle todas las potencias de nuestro cuerpo y de nuestra alma: solo así es como podemos estar ciertos de que le amamos de veras con todo nuestro corazón, con toda nuestra alma y con todo nuestro espíritu. Es verdad que mientras vivimos en el mundo no podemos llenar este precepto en toda su perfección, en el cielo es cuando nuestro amor será perfecto; pero debemos y podemos cumplirle según que nos lo permite la humana flaqueza, evitando cuidadosamente todo lo que se opone á la caridad divina, todo lo que Dios nos prohíbe, y practicando cuanto nos manda bajo la pena de incurrir en su desgracia.

Aquí debemos confesar, H. M., que es muy general la ilusión en el mundo tocante al cumplimiento de este precepto; no hay uno, puede decirse, que no se lisonjee de amar á Dios, y que si le preguntan sobre si tiene amor á Dios, no responda que tal es su persuasión; pero ah! y cómo se engañan y se ciegan sobre este punto esencial! ¡Cuántos que confunden el falso amor de Dios con el amor verdadero, que toman las inspiraciones que les escitan al amor de Dios por el amor mismo!

Concluirá presentando las señales por las que pueden conocer sus oyentes si aman efectivamente á Dios; como si piensan en él con frecuencia, si se complacen en hablar ú oír hablar de sus divinas perfecciones, si asisten con gusto á los sermones y divinos oficios, si experimentan pesar cuando ven que Dios es ofendido, si sufren con resignación los males y penalidades, etc.

¡Advertís en vosotros, H. M., estas señales del amor de Dios? Temblad si lejos de tenerlas, no encontráis en vuestro corazón sino señales enteramente contrarias, etc.; humilláos y gemid pidiendo de corazón al Señor que se digne llenaros del fuego santo de la caridad.

Pidamos todos á la vez en este santo sacrificio, pidamos á Jesucristo que tanto nos amó la gracia de, etc.; trabajemos sin descanso en amar de veras á un Dios que nos manda amarle, á un Dios infinitamente amable, y amémosle sobre todas las cosas y con todo nuestro corazon, para que despues de haberle amado en el tiempo tengamos la dicha de amarle todos juntos en la eternidad. Amen.

ASUNTO SEGUNDO.

De la facilidad y ventajas del amor de Dios.

Diliges Dominum Deum tuum ex toto corde tuo, etc.

Nuestra madre la Iglesia nos recuerda en este dia, H. M., el primero y mas grande mandamiento del Señor, por el cual nos ordena amarle y amarle con todo nuestro corazon, con toda nuestra alma y con todas nuestras fuerzas. Nada mas justo y nada mas indispensable que el obedecer á esta divina ley. En el año pasado os presenté ya los principales motivos que nos obligan á ello, á saber, porque el mismo Dios es quien nos manda amarle, porque es un Dios que merece por sí mismo todo nuestro amor, porque él solo le merece todo entero, y porque para con nosotros es de una bondad infinita. En vista de tan poderosos motivos, ¿cómo podremos dejar de cumplir con el precepto que nos ha impuesto de amarle sobre todas las cosas? ¿Qué razon alegaríamos para no hacerlo? ¿Seria la dificultad ó la imposibilidad de observarle? Ah! si hasta ahora habeis vivido en este error, desengañaos hoy, H. M., y penetraos de lo muy facil que es á un cristiano el amar á Dios de la manera que él mismo tiene prescrita: agregad á esto las grandes ventajas que son consiguientes al amor de Dios, ventajas que son un nuevo motivo para determinarnos á la observancia del precepto: pero ah! ¿cuán pocos son los cristianos que amen verdaderamente á Dios, cuán pocos de quienes pueda decirse que le aman con todo su corazon, con toda su alma! etc. Deploremos todos en este dia, H. M., tan lamentable extravio y procuremos por nuestra parte, etc.

Hé aqui las dos proposiciones que formarán hoy el asunto de

esta plática. El precepto del amor de Dios es muy fácil y muy ventajoso en su observancia; primer punto. Este precepto sin embargo apenas se ve observado si no por un corto número de cristianos; segundo punto.

¡Oh espíritu de caridad! poned hoy en mi boca palabras de fuego, de aquel sagrado fuego de que sois un manantial inagotable y abrasad mi corazón y el de todos mis oyentes.

PRIMER PUNTO.

El mismo Señor es quien nos dice, H. M., que es muy fácil de guardar el mandamiento que nos ha impuesto de amarle sobre todas las cosas. Ved como se explicaba á su pueblo por boca de Moisés. (Léase el cap. 30 del Deuteron.) Este mandamiento que yo te intimo hoy no está sobre tí ni puesto lejos de tí: *mandatum hoc quod ego precipio tibi hodiè, non supra te est*. No está tan apartado de vosotros que sea necesario subir al cielo ni atravesar los mares para poderle cumplir, sino que está muy cerca de vosotros y podéis fácilmente con el auxilio de la gracia hacer todo lo que se os manda: *neque procul positum, sed justà te est*. Sí, H. M., nada os es tan fácil como amar á Dios; desde luego convendréis conmigo en esta verdad, si considerais atentamente la relacion que hay entre Dios y nuestro corazón, y los muchos auxilios que nos ofrece en su misericordia para que le amemos debidamente. Nuestro corazón ha sido formado para amar á Dios; Dios es además el único objeto capaz de llenar todos nuestros deseos, y las gracias que nos dispensa son de tal naturaleza que con ellas podemos vencer todas las dificultades y allanar todos los obstáculos que encontremos en el presente estado para amar á Dios sobre todas las cosas. Ecsaminaré detenidamente estas proposiciones en la confianza de que no habrá uno entre vosotros que no reciba un placer singular en instruirse sobre unas verdades tan consoladoras.

Es un principio sentado por todos los doctores, que el corazón del hombre se dirige naturalmente á amar el bien. La relacion que tiene nuestro corazón ó nuestra voluntad con el bien que la presen-

ta el entendimiento es tan íntima y esencial que á luego de percibir la voluntad el objeto bueno, se ve inclinada con toda fuerza hácia este objeto: lo cual hizo decir á san Agustín que el amor es la vida del corazon y que este no puede vivir sin amar: *vita cordis amor est; omnino impossibile est ut sine amore sit cor.* Y en efecto, asi como el entendimiento nos le ha dado Dios para pensar y la memoria para recordar lo pasado, nos ha dado igualmente el corazon para amar: esta es su funcion principal y en esto encuentra su reposo; pero cuanto un objeto es mejor en sí mismo, ó nos parece mejor, otro tanto arrebatá nuestro amor, de manera que amamos mas ó menos segun el mérito que descubrimos en los objetos á los cuales entregamos nuestro corazon.

(Esta idea del amor en general puede hacerse sensible con algunas comparaciones tomadas del amor á las riquezas, ó del afecto á las personas, cuidando empero de no decir nada que pueda ofender los oidos castos.)

Esto supuesto, digo que hay en nuestro corazon una inclinacion constante, un movimiento continuo que nos lleva hácia Dios, como hácia el único objeto que puede llenarle, de suerte que en los accidentes imprevistos que vienen á turbar nuestro corazon, imploramos al momento á la divinidad y ponemos toda nuestra confianza en aquella bondad soberana que puede salvarnos de los peligros y serenos favorable, cuando todo lo demas nos es adverso: en una palabra, nuestro corazon no ha sido criado sino para amar el supremo bien, y está siempre inquieto, segun la hermosa expresion de san Agustín, cuando se halla privado de este amor. ¿Y por qué así? Es á causa de la relacion que tenemos con Dios. Criados á su imagen y semejanza, no puede llenar ninguna criatura el vacío y la capacidad de nuestro corazon; todas ellas son esencialmente limitadas y de consiguiente imperfectas, por cuya razon aunque las amáramos á todas, siempre nos quedaría algo que desear y nunca podria ser saciada nuestra alma cuyo apetito es infinito: solo Dios es el objeto que puede hacernos felices, solo él puede satisfacer de lleno los deseos de nuestro corazon; por eso desde el momento en que nos unimos á él como á nuestro último fin y nos estrechamos con él

por los vínculos del amor, gustamos ya la tranquilidad que en vano hemos buscado en las criaturas. ¿Y cómo no seríamos felices amando de veras á un Dios que encierra en sí todas las perfecciones de las criaturas, que las posee en un grado eminente y sin mezcla de la menor imperfeccion?

Aqui podrá sugerir el párroco algunos santos afectos, sacándoles de los libros de piedad ó mejor de su propio corazon: v. g. Ah! Señor, ¿á quién amaré yo sino á vos? ¿Quién mas digno que vos de todo mi amor? Vos me habeis criado para amaros, y vos solo podeis llenar el vacío de mi corazon. Sí, yo os amaré, Dios mio, y nada amaré sino por vos, nada sin vos: *domine, tu scis quia amo te*. En vano buscaria yo fuera de Vos algun objeto que pudiera satisfacer mis deseos; su posesion solo serviria para causarme inquietud y disgusto: en vos únicamente es donde puedo yo encontrar toda mi felicidad y mi alegría: *inveni quem diligit anima mea: tenui eum, nec dimittam*. (*Cant. 3.*)

Convengamos, H. M., que lejos de haber dificultad en amar á Dios, está nuestro corazon dispuesto, etc. ¿Y de dónde podria nacer esa dificultad? Seguramente que no de parte de Dios; porque en él nada hay que no sea amable por cualquier lado que se le considere; deberá proceder pues de nuestras pasiones que nos arrastran hácia los objetos creados y nos, etc.: pero la divina gracia nos facilita vencer la inclinacion que sentimos en nosotros mismos á las criaturas, porque ella es á manera de un secreto encanto que hace desaparecer toda la dificultad y trabajo que pueda oponernos esa funesta propension de nuestra naturaleza; gracia que el Señor nos ofrece en su liberalidad y que solo pende de nosotros el alcanzarla.

Aqui podrá dirigirse á los pecadores que conservan en su corazon un amor desordenado á ciertas personas, ó á los bienes terrenos. Les propondrá que repitan con frecuencia la súplica de san Agustin antes de su conversion para romper las cadenas que les tienen ligados á las criaturas.

Y si necesitais, H. M., otro motivo para escitaros al amor de Dios, considerad las inestimables ventajas que acompañan á este di-

vino amor. No bastaria un discurso para explicáros las todas en particular; y por eso reservándome hablaros de ellas mas adelante con alguna estension, os diré ahora que del amor de Dios se puede afirmar lo mismo que de la sabiduría, á saber, que todos los bienes recibe el hombre con ella: *venerunt mihi omnia bona pariter cum illa*. Y en verdad, desde que amamos á Dios, somos ya verdaderamente ricos, aunque seamos por otra parte muy pobres; asi como por el contrario somos demasiado miserables cuando no reina el amor de Dios en nuestros corazones, y esto aunque seamos sobremanera felices segun el mundo: el verdadero honor, la alegría pura, las riquezas sólidas son solo fruto del amor de Dios; aun mas, pues nos asegura el mismo Jesucristo, que quien ama verdaderamente á Dios, se hace, por decirlo asi, una misma cosa con él; habita en su alma de un modo especial la Trinidad santísima y reside en ella como en su templo. *Ad eum veniemus et mansionem apud eum faciemus.* (Joan 14.) ¡Qué preciosas ventajas! ¿Puede darse una cosa mas apetecible ni mas digna de nuestro conato que el amor de Dios? Sin cesar deberiamos estar dirigiendò á Dios la súplica de un gran santo: Señor, concededme tan solamente tu amor, que con esto seré ya bastante rico; no os pido ninguna otra cosa: *amorem tui solum mihi dones et dives sum satis; nec ultra aliud poseo.* (San Ignacio.)

¿Quién no creeria en vista de lo que se acaba de decir, que el amor de Dios reinaba en el corazon de todos los hombres y particularmente de los cristianos, pues que ademas de mandárselo Dios, les es tan facil y tan ventajoso? Sin embargo, con el mas profundo dolor lo digo, el verdadero amor de Dios es en extremo raro entre nosotros; son muy pocos los cristianos, etc.; lo vereis en el

SEGUNDO PUNTO.

Os habreis sorprendido quizás al oirme decir que es sobremanera raro aun entre los cristianos el amor de Dios, que son muy pocos los que le aman de veras; pero desgraciadamente nada es mas cierto, H. M., y pluguiese á Dios que tuviéramos menos motivos

para persuadirnos de esta triste verdad. Casi todos suelen responder cuando se les pregunta, que aman á Dios de todo corazón; mas observad su conducta y vereis como la mayor parte desmienten con los hechos sus palabras. Si quereis de ello una prueba sensible, no teneis mas que examinar en qué consiste el amor de Dios. Amar á Dios es preferirle á todas las cosas, es estar dispuesto á sufrirlo todo, á sacrificarlo todo, hasta la misma vida, antes que perder su divina gracia; amar á Dios, es desearle el bien, procurar su gloria, y de consiguiente sentir un gran pesar cuando se le ofende y ultraja; amar á Dios, es servirle, es hacer su divina voluntad, someterse á su providencia, y esforzarse porque le sirvan y glorifiquen los demas; amar á Dios, es pensar en él con frecuencia, es referir á él todas las obras, desear verle cara á cara; amar á Dios, es amar todo cuanto dice relacion á él y le pertenece, por consiguiente tener gusto en practicar los ejercicios de religion, en oir la divina palabra; es amar á su esposa la Iglesia, y por último, amar al prójimo; porque como dice san Juan, el que no ama al prójimo á quien vé, á Dios á quién no vé, ¿cómo podrá amarle?

Ahora bien, H. M., ¿aman así á Dios la mayor parte de los hombres y aun de los mismos cristianos? (Se irá haciendo la aplicacion de cada uno de los artículos indicados.)

1.º ¿No hay muchos que se esponen todos los dias á evidente peligro de perder la gracia, y que la pierden en efecto por un vil interés, por algunas pulgadas de tierra, por un placer brutal, por una amistad criminal? ¿Será esto preferir á Dios sobre todas las cosas?

2.º ¿Se encuentran por ventura muchos cristianos que sean celosos de la gloria y de los intereses de Dios? En todas partes no se ve ni se oye otra cosa que escándalos; ¡y sin embargo nadie hay que se oponga á ellos, nadie que les reprenda siquiera! Nuestro celo se inflama, si vemos ofendido nuestro propio honor, el de un pariente, de un amigo; ¡y permanecemos muy tranquilos en presencia de los ultrajes que se hacen al Señor del cielo y de la tierra! ¿Es esto amar á Dios mas que á nosotros mismos? ¿es esto profesarle el amor que se llama benevolencia?

3.º ¿A dónde están los cristianos que se complazcan en pensar

en Dios, en meditar sobre sus divinas perfecciones, en ofrecerle sus penalidades y trabajos, que se deleiten en servirle y en practicar los ejercicios de religion? ¿Dónde, los que sufran con gusto por su amor los males y miserias de esta vida, y se resignen á las disposiciones todas de su providencia?

4.º ¿Hay nada menos comun que la caridad cristiana que nos hace amar al prójimo por Dios? ¿Cuántas enemistades, pleitos, disputas, etc.!

Digamos mas bien, H. M., que nada mas general que el amor al mundo, á las cosas del mundo, y el amor á sí mismo; á esto es á donde se dirigen todos nuestros pensamientos, nuestras palabras y todas nuestras obras.

En seguida el detalle con la aplicacion á los oyentes segun sus diferentes estados y condiciones, escitándoles á entrar en su propio corazon y á ecsaminar, etc.; se echará mano de este pasage de san Juan Crisóstomo: *ne mihi dicas: diligo Deum etiam plusquam me ipsum; verba sunt ista; ostende ipsis operibus.* No me digais: yo amo á Dios y le amo mas que á mí mismo; estas no son mas que palabras, sino las acompañan los hechos. Si le amais mas que á vosotros mismos, mostrad que le amais mas que á vuestro dinero, y entonces os creeré; pero mientras no renunciéis á esos viles intereses por el amor de Dios, ¿cómo podré persuadirme de que le amais mas que á vosotros mismos?

Conclayamos este discurso, y convengamos en que la mayor parte de los cristianos se engañan á sí mismos figurándose que aman de veras á Dios, mientras que solo le tienen un amor falso y aparente, un amor superficial, un amor que únicamente está en sus labios, pero no en su corazon. Haga el cielo, H. M., que contribuyan mis palabras á encenderos en el verdadero amor de Dios, á que vivais todos y permanezcáis hasta la muerte en este amor, prenda segura de la inmortalidad.



Dominica diez y ocho despues de Pentecostés.

ASUNTO PRIMERO.

DE LA PEREZA EN LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES.

Ecce offerebant ei paralyticum jacentem in lecto. Hé aqui que le presentaron un paralítico postrado en un lecho.

Leemos en el evangelio de hoy, H. M., uno de los milagros mas brillantes y al mismo tiempo de los mas instructivos que obrára el Salvador en el discurso de su vida evangélica. Habiendo llegado Jesus á Cafarnaum, ciudad de la Galilea, entré la multitud de enfermos que sanó, hubo uno cuya curacion se nos refiere mas circunstanciadamente, á saber, la de un paralítico baldado de todos sus miembros, quien no pudiéndose mover por sí, era conducido por cuatro personas sobre una cama para presentarle al Salvador. Esta fè tan viva le conmovió de manera que curó al instante al enfermo, y tan perfectamente que tuvo bastantes fuerzas para tomar la cama en que iba tendido y llevársela á casa sobre sus espaldas.

No dejemos pasar desapercibido, cristianos, el motivo que ha tenido la Iglesia para proponernos hoy esta milagrosa curacion.

Como ella sabe muy bien que en nuestra miseria y debilidad alojamos insensiblemente en el bien, y que poco á poco venimos á parar en el desfallecimiento que es una especie de letargo ó parálisis espiritual, por eso, despues de habernos recordado en el domingo anterior el gran precepto del amor de Dios, quiere hoy esta cariñosa madre reanimar nuestro espíritu para sostenernos en el fervor de la caridad, y curar ademas á aquellos de entre nosotros que hubieren tenido la desgracia de caer en el vicio de la pereza, simbolizada en la enfermedad que padecia este hombre de quien se nos habla en el evangelio.

Espero de vosotros, H. M., que prestareis la mayor atencion á lo que me propongo deciros acerca de esta enfermedad del alma, que se llama pereza. Guardando el debido orden os explicaré pri-

meramente qué es lo que se entiende por el vicio de la pereza, uno de los siete capitales, y cuánta es la gravedad de este mal. En seguida recorriendo nuestro evangelio os instruiré sobre los remedios de que debéis hacer uso para conseguir una perfecta curacion, si por desgracia hubiéreis caído en él: en una palabra, la enfermedad de la pereza y sus remedios formarán todo el asunto de esta breve plática.

Permitidme, ¡oh divino Salvador! que os presente yo en este día á todos los paralíticos de mi parroquia, mas dignos ciertamente de compasion que el que curasteis Vos en Cafarnaum; disponed su corazon de manera que se aprovechen de la divina palabra; haced con el auxilio poderoso de vuestra gracia que salgan todos perfectamente curados de este santo templo y llenos del mas ardiente fervor en vuestro servicio.

PRIMER PUNTO.

La pereza de que hablamos aqui no es precisamente, H. M., la negligencia en trabajar; segun santo Tomas y los maestros de la vida espiritual es un decaimiento del alma en todo lo que mira á los actos y prácticas de devocion; es un disgusto de la virtud acompañado de una gran negligencia en aprender y cumplir sus obligaciones por las dificultades que para ello se encuentran, y falta de valor para vencerlas. Pues aunque los ejercicios de piedad sean desuyo sobremanera dulces y agradables; aunque la virtud nada tenga que no sea muy halagüeño y amable, la miseria sin embargo de nuestra naturaleza viciada por el pecado de origen y nuestras culpas personales nos hace mirar la virtud y las cosas del espíritu con cierta tristeza ó fastidio, cuya tristeza ó disgusto de los bienes espirituales y del servicio divino es lo que constituye el vicio de la pereza: pecado sumamente comun y muy poco conocido, pecado que casi nadie se echa en cara, y que no obstante es sobremanera reprehensible, ya se le considere en sí mismo, ya en sus funestas consecuencias: *acedia*, dice santo Tomas, *est dupliciter mala, et secundum se et secundum effectum.*

Se ampliarán estos dos extremos. Es muy vituperable en sí misma, porque se opone directamente al amor que debemos tener á nuestro Dios, amor que en vez de sentimiento y tristeza no puede menos de inspirarnos sumo gusto por la piedad y una santa alegría en todo cuanto concierne al divino servicio. Al contrario que la pereza, cuyo caracter propio y esencial es el de disgustarnos de las prácticas de piedad y entristecernos de los actos religiosos que nos ha prescrito Dios, bien por sí mismo ó bien por conducto de su Iglesia.

Aquí se hará el retrato del perezoso. El perezoso es de tal condicion que si reza sus devociones diarias, es con suma repugnancia, mira hasta con tedio el haber de cumplir los preceptos que Dios le ha impuesto, ya respecto de la santificacion de las fiestas, y del sacrificio que debemos hacerle todos de nuestro corazon; ya respecto del deber de amar al prójimo, de obedecer á los superiores, de guardar la abstinencia y el ayuno en los dias prescritos por la Iglesia; en una palabra, es un hombre para quien el yugo del evangelio es insoportable y la mas pesada carga. Para las cosas del mundo siempre se halla muy dispuesto y diligente, ellas forman todas sus delicias; mas para las cosas de Dios es todo de hielo, las mira si cabe con horror y son para él una especie de tormento y de martirio. Inferid de aqui, H. M., lo muy contraria que no puede menos de ser á la caridad semejante disposicion y lo mucho que desagradará á Dios un vicio tan abominable; asi es que el apostol san Pablo declara espresamente que causa la muerte del alma, etc.: *sæculi tristitia mortem operatur.* (2. Cor. 7.)

Dirá en seguida á los oyentes que reflexionen sobre sí mismos y vean si les conviene el retrato que se acaba de trazar. ¿No es este, continuará, vuestro fiel retrato, jóvenes que me escuchais, vosotros que no pensais en otra cosa que en placeres, en diversiones mundanales, vosotros para quienes los divinos officios, las prácticas de piedad y devocion son un objeto de fastidio? etc. ¿No es este tambien el vuestro, padres de familia, que apenas dejais los negocios temporales por unos cortos momentos en un dia de la semana para rezar de priesa algunas oraciones y oír una misa breve y

esto con disgusto y sin devocion? Ah! Escuchad la maldicion que ha pronunciado el Señor contra los que le sirven de una manera tan indigna de su soberana majestad: *maledictus qui facit opus Dei negligenter.* (*Jerem. 48. 10.*)

Pero si es en extremo abominable por sí mismo el vicio de la pereza, no es menos pernicioso y funesto por sus consecuencias. ¿Qué podrá dar de sí ese disgusto de las cosas espirituales sino toda clase de malos efectos? Al cristiano dominado de este vicio se le puede aplicar con fundamento lo que dice el Espíritu santo hablando del perezoso: *ter agrum hominis pigri transivi: et ecce totum repleverant urticae;* pasé por el campo de un perezoso, y vi que todo estaba lleno de ortigas. (*Prov. 24.*) Su alma destituida de todas las virtudes es un campo lleno de maleza donde en vano hay que esperar buenos frutos. Innumerables vicios se apoderan de ella unos en pos de otros, porque la pereza es su madre, la cual engendra principalmente la pusilanimidad, la cobardia, algunas veces la desesperacion, con frecuencia, la indignacion contra los que escitan a la virtud, y en fin la ociosidad que es madre y maestra de toda suerte de pecados: *multam enim malitiam docuit otiositas.* (*Eccli. 33.*) Por último pocos vicios hay que acarreen tan infaliblemente la eterna condenacion como este de la pereza, en razon á que suele ofuscar el espíritu de aquellos en quienes domina, haciendo que se tengan por buenos, sobre todo si carecen de pasiones violentas. ¿Qué hago yo de malo, dicen? Verdad es que no obro el bien ni me ejercito en la virtud, pero tampoco hago daño al prójimo, ni le quiero mal, etc.

Se deberá refutar este pretesto con que pretenden autorizarse los perezosos, recordándoles la sentencia fulminada por el Salvador contra el siervo perezoso: *inutilem servum ejicite,* etc. (*Math. 25.*) Añadirá que siempre que se omite en cosas importantes el cumplimiento de los deberes ya generales ya particulares, se vive en estado de condenacion. Despues exhortará á los oyentes á que salgan cuanto antes de tan funesta situacion: *usquequò, piger dormis?* (*Prov. 6.*) Léase todo este pasaje. *Surge qui dormis, et etc.* Despertad, H. M., y abrid los ojos de vuestra fe; ecsaminad atentamente

el mal estado de vuestra alma y el gran peligro que os amenaza; apresuraos á conjurarle empleando contra este vicio los remedios de que paso á tratar en el

SEGUNDO PUNTO.

El evangelio de hoy nos pone delante de una manera bien sensible el remedio contra la pereza, figurada en la parálisis. En esta semejanza se nos da á entender que un cristiano acometido de semejante vicio carece de fuerzas y de valor para trabajar por sí mismo en la curacion de su dolencia: lánguido, adormecido y sin movimiento, por decirlo así, ni aun se cuida de dar los primeros pasos hácia el Salvador; es preciso que el mismo Jesucristo por un favor particular le visite primero, fortaleciéndole con un auxilio extraordinario de su divina gracia, y que se interesen por él personas caritativas rogando, suplicando y aun redoblando sus instancias para conseguirle la gracia de conversion. De esta manera se condujeron los que presentaron ante el Salvador al paralítico de nuestro evangelio. ¿Qué de diligencias no practicaron para poderle bajar á la habitacion donde estaba Jesus? etc.

Ved aqui, almas justas, una imágen de lo que vosotras deberiais hacer en vuestro celo por la conversion de los pecadores negligentes y perezosos; hé aqui lo que deberiais hacer, padres y madres, en favor de vuestros hijos que tanto descuidan la frecuencia de sacramentos, etc.; hé aqui lo que vosotras, esposas cristianas, deberiais hacer tambien por vuestros maridos, etc.

Mas en vano orarán por vosotros, cristianos perezosos, en vano Jesucristo os prevendrá con su santa gracia, si vosotros no correspondéis de vuestra parte á los numerosos auxilios que se os dispensan. Jesucristo ecsige del paralítico que tenga confianza, es decir, una fe firme y segura de que puede conseguir su curacion, y en vista de ella le manda levantarse, tomar su cama y caminar á su casa, enseñándoos con todo esto que lejos de desesperar de vuestra salud, debeis estar seguros de que vuestra conversion no es solamente posible, si no tambien fácil con el auxilio de la divina gra-

cia, pues que Dios lo desea ardientemente y os ofrece los medios necesarios para ello.

Se debe notar aquí que el vicio de la pereza es á veces efecto del temperamento, de un carácter apático, de una flojedad de espíritu, de timidez natural, y frecuentemente del temor de la pena. Tambien puede proceder de la soberbia, que nos estorba de emprender muchas cosas por el recelo de que no salgan bien y quedemos humillados con el mal écsito; pero cualquiera que sea el origen de la pereza, el temperamento, el temor de la pena, ó bien la soberbia, en vuestra mano está, H. M., el desarraigarle, y como querais de veras, la victoria es segura. Animo pues, H. M., *confide fili*; levantáos á la voz del Salvador que asi os lo manda: *surge*, salid de ese estado de postracion y languidez; dad pruebas ostensibles de que sois verdaderos cristianos, caminad, obrad y servíos de las diferentes armas espirituales que aconsejan los santos doctores como las mas á propósito para combatir y desalojar de nuestro corazon la pereza. Hay vicios, dicen, que se vencen con la huida de aquellos objetos que pueden escitarles; pero hay otros y entre ellos la pereza, á los que es preciso oponer una resistencia positiva.

Acostumbráos, H. M., á meditar con frecuencia sobre la hermosura de la virtud y sus inapreciables ventajas; no dejéis pasar un solo dia sin traer á la memoria la vida laboriosa de Jesucristo, y lo mucho que padeció por vosotros desde el momento de su encarnacion hasta el de su afrentosa muerte. (Enumeracion de las penalidades del Salvador durante su vida oculta, su vida pública y dolorosa.) Recordad tambien los muchos trabajos de los apóstoles, de los mártires, de las vírgenes, etc. Subid con el espíritu á los cielos, y fijad la vista en la corona que os está preparada, si peleais aquí como valerosos soldados; descended al mismo tiempo á los infiernos, y considerad el lugar que allí habreis de ocupar eternamente sino tratais de vencer ahora esa flojedad y esa aficion al reposo.

Yo os aseguro, H. M., que como os ocupeis asiduamente en estas santas reflexiones, llegareis á vencedos y aun tomareis gusto á los ejercicios de piedad. Pero cuidado de añadir á la contemplacion la

accion, buscando el secreto de engañar, por decirlo así, vuestra pereza con la variacion de los ejercicios; á este fin será muy oportuno dividir el dia entre las prácticas de religion y los deberes de vuestro respectivo estado, fijando las horas para el cumplimiento de aquellas y estos. Ante todas cosas os encargo que jamás omitais la oracion de la mañana, para pedir á Dios que os dé fuerzas y ausilios con que poder cumplir de un modo cristiano vuestras obligaciones; no esteis nunca ociosos, y durante vuestro trabajo procurad levantar de cuando en cuando el corazon á Dios, que se complace en veros alcanzar la victoria sobre el demonio y sobre vosotros mismos; no os dejéis abatir por la duracion del trabajo y no penseis sino en las molestias del dia presente y en aquella obra en que os halleis ocupados: ¿por qué habríais de atormentaros sobre la del dia de mañana? El mismo Dios que hoy os da fuerzas, os fortalecerá tambien mañana; por último, H. M., y esto es muy importante, acercaos las mas veces que podais á los sacramentos de la penitencia y de la eucaristía, cuyo efecto propio es el de libertarnos de nuestra natural flaqueza, animarnos á la práctica de la virtud y hacernos vivir con la vida de Jesucristo. Elegid al intento un médico hábil y experimentado que os ayude á poner en ejecucion los medios que acabo de prescribir y otros muchos que le sugerirá el espíritu de Dios.

Lo mismo en la parálisis del alma que en la del cuerpo se debe buscar para curarla una persona inteligente y esperta que, etc. No dilateis, cristianos, el poner manos á la obra; vuestra enfermedad es grave, pero no irremediable; el Señor os habla hoy por mi boca, y si dejáis pasar esta ocasion favorable, vuestro mal se aumentará y perecereis acaso para siempre. Ah! ¿para conseguir el precio de una gloria inmortal no os restarán puede ser sino algunos dias, muy pocos quizá! ¿y querreis perderla por vuestra pereza? ¿Dónde estaria vuestra prudencia si por evitar una molestia pasagera abandonarais los bienes infinitos, y os atrajeseis los tormentos eternos?

Al concluir recomendará á los oyentes que trabajen desde hoy mismo en la curacion de su alma, que reflexionen sobre lo que

acaban de oír, que pidan á Jesucristo se digne hacer en su favor un milagro de su omnipotencia, y que asistan en adelante á los divinos oficios con mas devocion y puntualidad que hasta aqui, dando muestras inequivocas de un fervor religioso y cristiano. Y vosotras, almas justas, procurad no entibiaros en el servicio divino, continuad orando por la conversion de los pecadores negligentes y perezosos; bendecid al Salvador á imitacion del pueblo de que nos habla hoy el evangelio; bendecidle por el poder que ha dado á los hombres de curar las llagas de nuestras almas, y haced por ir creciendo todos los dias en su divino amor, para que de esta suerte merezcáis verle y amarle eternamente en las mansiones de la gloria.

ASUNTO SEGUNDO.

Sobre los juicios temerarios.

Cum vidisset Jesus cogitationes eorum; dixit: ut quid cogitatis mala in cordibus vestris? (Math. 9.)

Esta es la respuesta que dió en otro tiempo el Salvador del mundo á los doctores de la ley y á los fariseos, que le acusaban en su interior de blasfemia, por haber dicho á un paralítico que le perdonaba sus pecados. ¿Quién puede, decian dentro de sí mismos, perdonar los pecados sino solo Dios? este hombre blasfema, atribuyéndose tal poder. Pero Jesus penetrando el fondo de su corazon les echa en cara el juicio temerario que formáran en su extraviado pensamiento, y para hacerles ver que tenia verdaderamente la facultad de perdonar los pecados, manda al paralítico levantarse, tomar el lecho sobre sus espaldas y marchar con ella á su casa, como en efecto lo hizo á vista de un numeroso concurso.

Encontramos, H. M., en el presente evangelio una de las mas evidentes pruebas de la divinidad de Jesucristo, de manera que es menester estar muy ciego para no quedar convencido de ella: es ademas muy consolador para nosotros el saber que penetraba los pensamientos mas secretos del corazon, que perdonó los pecados, y que obró los mas estupendos milagros por su propia virtud, lo

cual solo puede convenir á Dios. Regocijémonos pues de tener tan brillantes pruebas en testimonio de lo que nos enseña la fe; adorémosle como á verdadero Dios y verdadero hombre; pero al mismo tiempo cuidemos de aprovechar las importantes lecciones que nos enseñó; aprendamos en la respuesta que dió á los que pensaban siniestramente de él, aprendamos, digo, á no juzgar temerariamente á nuestro prójimo, y á interpretar siempre en buen sentido sus acciones, en cuanto nos sea posible: que es á lo que voy á exhortaros en esta plática, en la cual me propongo tratar de los juicios temerarios. Para el mejor orden y claridad manifestaré en el primer punto que los juicios temerarios se oponen á los derechos de Dios y á la caridad cristiana; en seguida vereis cuán funestas son sus consecuencias, y de consiguiente lo mucho que debeis temer un pecado del que por otra parte apenas se escrupuliza en el mundo, aun por aquellas personas que hacen profesion de piedad y llevan al parecer una vida ajustada.

Para hablar con precisión y exactitud de esta materia, debe leerse á santo Tomas: *secundá secunda, quæst. 60, art. 2, 3, et 4.*

¿Qué se entiende por juicio temerario? Juzgar temerariamente es juzgar mal de alguno y condenarle sin fundamento ó sobre leyes apariencias y conjeturas.

Explíquese esta definicion, manifestando la diferencia que hay entré el juicio y la simple sospecha; dirá tambien en qué casos es el juicio temerario, y advertirá que no es su ánimo hablar de los diferentes pensamientos ó sospechas involuntarias contra el prójimo, de que ni aun las almas justas se hallan esentas, sino de los pensamientos voluntarios, de las sospechas plenamente deliberadas y de los juicios que se forman con conocimiento sobre leves indicios y sin causa suficiente contra la probidad del prójimo.

Para conocer cuan culpable sea en un cristiano el juicio temerario, consideraremos primero este pecado en su naturaleza. 1.º Es injurioso á Dios que le prohíbe espresamente, y que se ha reservado el derecho de juzgar á los hombres. 2.º Encierra una verdadera injusticia contra el prójimo, pues que se le condena sin ningun fundamento y contra toda equidad. Desenvueltas estas dos ver-

dades, vereis claramente que el juicio temerario en materia notable es por su naturaleza un pecado grave.

Digo pues, que juzgar temerariamente al prójimo es hacer una injuria al Señor que ha prohibido terminantemente el que nos juzguemos los unos á los otros, á menos que para ello no nos haya autorizado. Se citarán en prueba algunos testimonios: *non facies quod iniquum est: nec injustè judicabis. Ego Dominus. (Lev. 19.)* Precepto que ha sido renovado espresamente por Jesucristo: *nolite judicare, nolite condemnare*; precepto cuya observancia nos recomienda tanto san Pablo: *nolite ante tempus judicare*. Y el apostol Santiago declara en los términos mas formales, que juzgar á su hermano es violar la ley, es despreciar y condenar la ley: *qui judicat fratrem suum, detrahit legi et judicat legem. (Cap. 4. v. 11.)* Porque, ¿quién eres tú, continúa el mismo apostol, para juzgar á tu prójimo? ¿No sabes que no hay mas que un legislador y un juez que puede salvar y puede perder? *unus est legislator et iudex qui potest perdere et liberare.*

Otra consideracion que hace que el juicio temerario sea sobremana injurioso á Dios, es la de ser una usurpacion de su soberanía, porque como criador y soberano Señor de los hombres solo él tiene derecho de juzgarles. Aun el mismo Jesucristo en cuanto hombre no tendria autoridad para juzgar al mundo. Asi nos dice el evangelio que este poder le habia sido dado por su eterno Padre; y del mismo modo que no tomó de sí mismo la gloriosa cualidad de pontífice, tampoco se atribuyó la de juez: *ego non judico quemquam. (Joan. 8. 15.)*

Inferid de aqui, H. M., lo que habrá de pensarse de aquellos cristianos que se toman la libertad de juzgar á su prójimo, sin haber recibido poder de Dios para ello. ¿No será este un atentado contra su autoridad y una usurpacion de sus derechos? ¿Quién eres tú, decia san Pablo, para juzgar al siervo de otro? Si cae, ó permanece firme, no es á tí, sino solo á su dueño es á quien toca absolverle ó condenarle. *Domino suo stat, aut cadit.* ¿Por qué, pregunta el Crisóstomo, os entrometereis á juzgar de lo que no os concierne? ¿Por ventura es vuestro súbdito esa persona en quien condenais las acciones y acaso las intenciones? ¿Habréis de responder

vosotros por ella en el tribunal de Dios? Si así fuere, vigilad en-hora buena sobre ella, pero sin traspasar las reglas de la caridad; mirad en este caso por su salvacion tomando todas las medidas que os dicte la prudencia para separarla del pecado y hacerla cumplir con los deberes del cristianismo. (Puede dirigirse aqui el párroco á los padres de familia, á los amos y demas superiores.) ¿Pero cuántas veces no habeis juzgado y condenado á los que no son vuestros súbditos en ningun concepto, cuántas veces no lo habeis hecho aun con vuestros mismos superiores? ¿Ignorais acaso que la primera condicion para juzgar es la autoridad legitima, y que habiendosela Dios reservado, le usurpais un derecho que no os pertenece? ¡Atentado sobremañera criminal y punible, principalmente cuando os atreveis á juzgar de las intenciones del prójimo movidos de leves apariencias, y cuando ni aun perdonais á los que Dios ha establecido para guiaros por el sendero del bien!

Mas no tan solo es condenable el juicio temerario por la injuria que hace á Dios; aumenta en muchos grados su malicia la injusticia que cometemos contra el prójimo, faltando á la caridad que prohíbe pensar mal de nadie sin justas causas: *charitas non cogitat malum*. La caridad nos manda que tratemos á nuestro prójimo, como querriamos se nos tratase á nosotros mismos: ahora bien, ¿querriamos que se nos condenára sin motivo? No, sin duda, teniendo como tenemos un derecho á la estimacion de nuestro prójimo, mientras que no ejecutemos acciones malas en sí mismas. ¿Por qué pues no observaremos esta regla para con nuestros hermanos? Si con razon nos tendríamos por culpables en el caso de que hubiéramos empañado la reputacion de alguno con nuestras murmuraciones, ¿habrémos de considerarnos inocentes, cuando con nuestros juicios temerarios le hacemos perder el derecho á nuestra estimacion?

Se citará la reconvenccion que hacía san Pablo á los primeros cristianos en sus cartas á los corintios, 4. y á los romanos, 14. Los fieles circuncidados menospreciaban á los gentiles convertidos que no lo estaban, y estos vituperaban á los que querian distinguirse por la circuncision. Los que se abstenerian de las carnes inmoladas á

los ídolos, condenaban á los que hacian uso de ellas, y vice-versa los que las comian, censuraban á los que creian deberse abstener. El apostol les reprende semejante proceder y les habla de esta manera: *non ergò amplius invicem judicemus: tu autem quid judicas fratrem tuum? aut tu quare spernis fratrem tuum? Omnes enim stabimus ante tribunal Christi.* Injusticia tanto mas reprehensible, cuanto que por lo regular se juzga sobre la narracion de otro que acaso no dice la verdad, ó sobre simples conjeturas; tambien suele juzgarse de las intenciones por las obras, y se imputá una mala intencion á un hecho que puede haber sido ejecutado por un fin bueno; pór último, se juzga muchas veces por prevencion, por aversion, por interés, ó por algun otro motivo semejante que sugiere la pasion. ¿Puede darse nada mas injusto que tales juicios, formados sin autoridad, sin conocimiento y sin integridad? (Se aclarará esto con un ejemplo.) Basta, v. g., que uno esté reñido con otro, para que interprete ya en mal sentido todo cuanto dice y todo cuanto hace su enemigo. El envidioso cree facilmente todo lo que oye decir contra su prójimo, sospecha siniestramente hasta de las mejores acciones, etc.

¿Qué diriais, H. M., del juez público que sentenciára á muerte á un acusado sin suficientes pruebas del crimen que se le imputaba? Le creeriais digno con razon de la misma pena que tan injustamente hacia sufrir al infeliz, etc.

Pues esto mismo es lo que haceis vosotros todas las veces que condenais dentro de vosotros mismos á vuestro prójimo, todas las veces que le imputais alguna falta grave, sin tener una certeza capaz de determinar al hombre prudente á dar su fallo contra alguno: *in quo judicas alterum, te ipsum condemnas: eadèm enim agis quæ judicas.* (Rom. 2.) Por otra parte, nada es mas facil que engañarnos en nuestros juicios. ¿Quién sabe lo que hay en el interior del hombre? ¿Quién puede penetrar sus intenciones? *Quis hominum scit quæ sunt hominis?* ¿No estamos viendo todos los dias, que se vitupera cabalmente lo que es mas estimable y digno de elogio? De tal suerte está pervertido el corazon del hombre, que se inclina siempre mas hácia lo malo que hácia lo bueno.

Concluamos, H. M., con san Buenaventura que debemos huir de los juicios temerarios como de una peste oculta, pero muy peligrosa que ahuyenta á Dios del corazon y despedaza la caridad fraterna: *oculta pestis, sed gravissima, que Deum fugat, et fraternam lacerat charitatem*. Mas no es esto solo lo que demuestra toda su malignidad; todavia la ponen mas en claro los funestos efectos que produce, principalmente en aquellos que se dejan arrastrar de este pecado.

SEGUNDO PUNTO.

Tratando de esta materia san Francisco de Sales en su excelente obra que tiene por título, Introduccion á la vida devota, dice que los juicios temerarios producen la inquietud, el menosprecio del prójimo, la soberbia, y complacencia de sí mismo y mil otros efectos perniciosísimos, entre los cuales ocupa el primer lugar la murmuracion, peste verdadera de las conversaciones. Nada mas cierto que la doctrina de este gran santo. De este manantial emponzoñado, quiero decir, de los juicios temerarios que se forman ligeramente en daño del prójimo, nacen infinitos otros desórdenes que causan males tambien sin cuento: desórdenes en las familias, en las conversaciones, en la sociedad civil y sobre todo en los que se dejan llevar de los juicios temerarios.

Se enumerarán los males que causan en el seno de las familias, como los celos entre los esposos, los chismes, las calumnias, los ódios, las enemistades, las disputas etc. De esta mala opinion que se forma del prójimo provienen tambien con frecuencia las divisiones que se advierten en las comunidades, en los pueblos, y en los estados, divisiones que traen en pos de sí, etc.; por último, de los juicios temerarios resulta la ruina de la caridad y la perdicion eterna de un gran número de almas.

Pero entre los diferentes males que acarrea este pecado, uno de los mas funestos es el de poner al pecador en inminente riesgo de ser condenado sin misericordia en el juicio de Dios; oid sino la terrible sentencia que ha pronunciado el Salvador de los hombres: *in quo iudicio iudicaveritis, iudicabimini: et in qua mensura mensi-*

fuertis, remetietur vobis. (Math. 7.) Explicando el Crisóstomo estas palabras, dice así: en el mismo hecho de condenar vosotros temerariamente á vuestro hermano, habeis dado al Señor un justo motivo para condenaros sempiternamente á vosotros. ¡Qué gran perjuicio pues, nos causamos, H. M., á nosotros mismos, cuando condenamos sin misericordia á los demas, y cuánto debemos temer que el Señor nos juzgue tambien con todo rigor y severidad! Ah! ¡qué dicha, qué consuelo no tendríamos á la hora de la muerte, si pudiéramos decir con verdad: no hemos juzgado ni condenado ligeramente á ninguno de nuestros hermanos! ¡Con qué tranquilidad iríamos á presentarnos en el tribunal de Jesucristo nuestro juez!

Puede referirse á este propósito el ejemplo de aquel anacoreta, cuya tranquilidad era tanta á la hora de la muerte, que no pudo menos de maravillar á su superior, el cual creyó debia reprenderle por su mucha confianza en la misericordia divina. Mi tranquilidad, le respondió el moribundo, está fundada en la palabra de Jesucristo, de que no condenará al que á nadie haya condenado, y yo jamás he juzgado ni condenado á mi prójimo.

¿Qué consecuencias debemos sacar, H. M., de todo lo que se acaba de decir? Vedlas aqui; cuidad de oirlas con atencion y de no olvidarlas jamás. La primera es, que necesitamos arrancar de nuestro corazon la raiz del juicio temerario, que segun san Agustin es la soberbia ó la envidia. La segunda, que nuestra ocupacion debe ser la de juzgarnos á nosotros mismos y la de procurar nuestra enmienda, apartando siempre los ojos y el pensamiento de la conducta de nuestros prójimos, á menos que la caridad ó los deberes de nuestro estado no nos obliguen á velar sobre ellos; en cuyo caso guardémonos de ser fáciles en condenarles, antes bien suspendamos nuestro juicio hasta que nos hallemos mejor informados. La tercera es, que debemos interpretar siempre á buena parte las acciones de nuestro prójimo en cuanto sea posible. La regla que á este propósito nos da el santo obispo de Génova es muy digna de su caridad: si una accion, dice, puede tener cien caras, debemos mirarla siempre por el lado de la mas hermosa.

Pueden citarse aqui algunos ejemplos tomados de las santas escrituras, v. g., el de Judit, cuando se dirigia contra Holofernes; el del patriarca José, cuando huia de la casa de Putifár, y otros muchos. (1)

En fin, si no podemos dispensarnos de vituperar la accion, escusemos la intencion, atribuyendo el pecado á la violencia de la tentacion, á la sorpresa, á la flaqueza humana ó á la ignorancia, como hizo el Salvador con sus enemigos. *Excusa intentionem si non potes opus*, dice san Bernardo, *putà, ignorantiam, subreptionem, casum.*

Concluirá con el ejemplo de Jesucristo que ni aun quiso condenar á la muger adúltera, y que no pudiendo excusar el pecado de los que le crucificaron, disminuyó la malicia alegando su ignorancia. Pidámosle durante este santo sacrificio la gracia de imitarle; pidámosle que nos perdone todas las faltas que hemós cometido con nuestros juicios temerarios; renunciemos desde hoy á todo pensamiento desfavorable á nuestros prójimos; tengamos para con ellos una verdadera caridad, un corazon de madre ó al menos de juez equitativo, cuando no podemos menos de hacer algun juicio respecto de su conducta. Este será el medio, H. M., de encontrar gracia y misericordia en el tribunal del supremo juez de vivos y muertos; *beati misericordes, quoniam ipsi, etc.*

ASUNTO TERCERO.

De la caridad para con los enfermos.

Ecce offerebant ei paralyticum jacentem in lecto.

¡Cuán grande y digna de admiracion, H. M., la caridad de aquellos hombres que presentaron ante el Salvador al paralítico,

(1) Convendrá no omitir el ejemplo de san José, esposo de la santísima Virgen, que viéndola en estado de preñez, quiso mas bien dejarla ocultamente reservándolo al juicio de Dios, que formar una mala opinion en vista de lo que le decian sus ojos. (El Traductor.)

de cuya curacion nos habla el evangelio de este día! Hallábase Jesus en una casa de Cafarnaum, curando todo género de enfermos y enseñando su doctrina á presencia de los doctores de la ley, de los escribas, fariseos y de un numeroso gentío. Como fuese muy difícil penetrar en ella por la multitud de personas que se habian agolpado á su entrada, la caridad sugirió á estos cuatro hombres un medio singular de poner en presencia del Salvador al tullido cuya curacion deseaban conseguir, á saber, el de subirle al terrado de la casa por una escalera exterior que conducia á él; allí abrieron el escotillón (1) y con cuerdas bajaron el lecho del enfermo al aposento donde estaba el Salvador. ¡Qué ejemplo tan edificante, H. M.! El mismo Jesucristo conmovido á vista de una fe tan viva se apresuró á recompensarla, concediendo al enfermo no solo la salud del cuerpo, sino tambien la del alma.

Dispensadme, H. M., que aproveche esta ocasion para exhortaros á una de las obras mas grandes, mas meritorias, y sin embargo de las mas olvidadas, cual es el cuidado de los enfermos, ó la caridad que debemos ejercer con el prójimo en sus enfermedades: asunto tanto mas importante, cuanto que de él depende la salud de multitud de enfermos, y tambien vuestra propia salud espiritual.

En el primer punto os presentaré los motivos que teneis para ejercitar la caridad con los enfermos, y en el segundo os explicaré la manera con que habeis de llenar este deber. Obligacion particular de ejercer la caridad con los enfermos; por qué y cómo debemos cumplirla, hé aqui la materia de esta plática.

PRIMER PUNTO.

Ninguna cosa mas incontestable que el precepto de la caridad fraterna; de ello estais ya plenamente convencidos, y no teneis la

(1) Es de advertir que los techos de las casas eran llanos en todo el Oriente, de modo que podia pasarse por ellos. Un antiguo intérprete observa que en medio del techo de cada casa habia un escotillón que se abria hácia fuera, cuando se queria subir al terrado ó ventilar la habitacion por dentro. Croiss. en esta Domin. (El Traductor.)

menor duda de que en virtud de este mandamiento somos obligados todos á prestar á nuestro prójimo los mismos servicios que quisiéramos razonablemente recibir nosotros, si nos encontráramos en iguales circunstancias. En este supuesto, pregunto yo, H. M., ¿hay un tiempo, ni una circunstancia en que deseemos ser socorridos con mas particularidad que en el caso de una dolencia, sobre todo, si es peligrosa? Ciertamente que no. Por eso, no es esta una obra de mera supererogacion, ni una de aquellas prácticas cristianas, que aunque buenas pueden omitirse sin gran consecuencia; es, sí, un verdadero precepto espresamente consignado en el evangelio, precepto que confirmó Jesucristo con su ejemplo, y precepto, en fin, á cuya observancia van unidas las mas preciosas ventajas, asi como á su transgresion, los mas funestos efectos, ya en perjuicio de los mismos enfermos y ya en el de aquéllos que debieran socorrerles en su necesidad.

Se estenderán estas subdivisiones. No descuides, dice el Espíritu santo en el lib. del Eccles. cap. 7, no descuides visitar á tus hermanos en la enfermedad: *non te pigeat visitare infirmum*; consuélales, ayúdales á soportar la enfermedad de que se ven afligidos; guárdate de abandonarles en su dolor, porque si llegan á morir por tu negligencia, te pediré cuenta de su sangre.

Jesucristo en la nueva ley nos habla todavía de una manera mas terminante y mas capaz de hacer impresion en nuestro espíritu. La parábola de aquel infeliz que habia caído en manos de los ladrones en el camino de Jericò es una prueba bien clara, pues basta fijar la atencion en estas palabras del Salvador: *quis horum trium videtur tibi proximus fuisse illi, qui incidit in latrones? At ille dixit: qui fecit misericordiam in illum. Et ait illi Jesus: vade, et tu fac similiter.* (Luc. 10.) ¿Qué deberemos inferir de esta respuesta de Jesucristo tan terminante y espresiva? Que aquellos que pudiendo aliviar á los desgraciados y principalmente á los pobres, dejan sin embargo de hacerlo, no satisfacen al precepto de la caridad, porque carecen de misericordia.

Aqui se comparará el estado de los enfermos con el de las personas que se encuentran en la afliccion, como huérfanos, viudas, etc.,

y se hará ver que si el no visitar á estos en sus tribulaciones es faltar á la religion, como asegura el apostol Santiago, tambien debè decirse que manifiesta no tener el espíritu del cristianismo quien desatiende el cuidado de los enfermos, cualesquiera que ellos sean. ¿Pero qué diremos, si estos son los padres de quienes se ha recibido el ser, si son hermanos, ó bien parientes, vecinos, etc.? ¡Qué ingratitud, qué dureza, qué inhumanidad la de tales hijos, esposos, etc. que abandonan á una madre, á una esposa, etc., en su enfermedad! dureza é inhumanidad que no obstante es sobremañera comun y que nosotros hemos presenciado tristemente no pocas veces. Ah! horroriza el decirlo; ¡se cuida mas de un animal cuando su vida corre peligro, que de un padre, de una madre ancianos, á quienes una larga enfermedad tiene postrados en el lecho del dolor! Ved que diligencias tan esquisitas suelen hacerse por conservar la vida de una acémila, por conseguir su cura: visitas frecuentes, vigilijs, gastos, viajes, nada se perdona; pero se trata de procurar algun alivio á un cristiano, á un alma rescatada con la sangre preciosa del cordero immaculado; ha llegado el caso de proveer á su salud espiritual, de hacerle recibir los santos sacramentos: entonces todas son tardanzas, se escatiman los menores gastos, se aguarda á los últimos momentos para llamar un confesor, y sucede con frecuencia ó que el enfermo muere sin sacramentos, ó que les recibe sin preparacion.

El párroco podrá añadir en este lugar aquellas indicaciones que le hayan enseñado su práctica y esperiencia, pero las hará con la debida prudencia.

¿Dónde está pues, H. M., la caridad que debemos tener los unos para con los otros? ¿Dónde la sumision al precepto de Jesucristo que nos manda ejercer la misericordia? Diremos acaso que es muy difícil su observancia? Ah! su ejemplo debiera bastar para confundir á todos aquellos que rehusan el cumplimiento de esta su santa ley. La mácsima de nuestro divino Salvador fue siempre la de practicar primero lo que despues habia de enseñar y sobre todo en el punto de que estamos hablando, quiero decir, respecto á la misericordia para con los enfermos. Asi es que si vino al mun-

do, fue para visitar á los hombres reducidos por el pecado de Adán al estado mas infeliz y miserable: *visitavit nos oriens ex alto*; y él mismo despues de manifestarnos que habia venido á curar los enfermos, ejerció el oficio de médico el mas caritativo que ha ecsistido jamás: *non egent, qui sani sunt, medico, sed qui malè habent*, respondió un dia á los que se escandalizaban de sus obras de misericordia.

Pero no se concretaba á curar las enfermedades del alma, sino que se estendia tambien su misericordia á las enfermedades del cuerpo. ¿Quién no se sentirá conmovido al verle visitar á un pobre siervo que estaba enfermo? *Veniam et curabo eum. (Math. 8.)*

El evangelista nos refiere que recorria las ciudades y aldeas, curando todo género de enfermedades: *circuibat Jesus omnes civitates et castella, curans omnem languorem, et omnem infirmitatem*. Unas veces es la suegra de san Pedro á quien cura en un momento de la fiebre maligna que la atormentaba; otras, es una pobre muger que hacía 18 años se hallaba en el estado mas deplorable; aqui es un paralítico, allí unos ciegos: por todas partes en fin, iba manifestando su gran caridad para con los enfermos; de todas partes acudian á él, y no hubo uno que dejara de experimentar los efectos de su bondad: *transibat benefaciendo*.

Y qué, ¿seríamos nosotros, H. M., verdaderos discípulos de Jesucristo si lejos de asistir á nuestro prójimo en sus enfermedades y padecimientos, le abandonáramos etc.? ¿Cómo podremos esperar en la misericordia de Dios, si no la usamos nosotros con nuestros hermanos? Jesucristo, atended bien á esto H. M., Jesucristo en el último dia no fundará en otra cosa su sentencia de salvacion ó de reprobacion sino en la práctica ú omision de las obras de misericordia y muy particularmente de esta. Venid, dirá á los escogidos, venid benditos de mi padre, porque estuve enfermo y me visitasteis; apartaos de mí, dirá á los réprobos, porque estuve enfermo, etc.

¿Pero por ventura depende únicamente la predestinacion ó eterna felicidad de los cristianos de la visita á los enfermos y demas obras de misericordia? No, responde san Agustin, y absolutamente

hablando puede muy bien suceder que un cristiano despues de haberlas practicado, muera en desgracia de Dios. ¿De dónde procede pues, continúa este santo padre, que en el dia del juicio final solo apoyará Dios su sentencia en la práctica y omision de las obras de caridad? Ah! responde el mismo padre, es que en el curso ordinario de la providencia los cristianos caritativos no tienen la desgracia de morir impenitentes, porque Dios no permite que les sorprenda la muerte en el pecado y que salgan de este mundo sin haberse purificado antes de sus manchas, en lugar de que á los cristianos de corazon duro para con su prójimo les abandona, etc.

Direis acaso que si bien desatendeis el cuidado de los enfermos, practicais no obstante otras obras de misericordia. ¿Pero ignorais, H. M., que nunca ó casi nunca es mejor ejercida la misericordia que en ninguna circunstancia es ni mas indispensable ni de mayor consecuencia que en el tiempo de la enfermedad? ¿No es entonces cuando urge mas la caridad para con el prójimo, cuya eterna suerte va á decidirse acaso muy luego? ¿No depende muy particularmente su salvacion del buen ó mal uso de la enfermedad y por lo mismo de la manera con que es asistido en sus últimos momentos? Para todo hay remedio, pero no le hay para una mala muerte.

Procuremos pues, H. M., ejercer esta obra de misericordia en que se interesa la salud espiritual del prójimo, como igualmente la nuestra; si asi lo hacemos, debemos estar seguros que no nos faltarán á nosotros los socorros que necesitemos en las enfermedades que Dios se sirva enviarnos; y que si nos ejercitamos en las obras de caridad, nos afirmaremos mas y mas en el amor de Dios y del prójimo y nos dispondremos para una dichosa muerte. Jesucristo nos dice que mirará como hecho á él lo que hubiéremos hecho en favor del mas pequeño de nuestros hermanos: *quandiu fecistis uni ex his fratribus meis minimis, mihi fecistis.* (Math. 25.)

Antes de pasar al segundo punto se hará á los oyentes la aplicacion de este punto de moral que acabamos de establecer, preguntándoles cómo han mirado hasta aqui un deber de tanta trascendencia y cuál ha sido su conducta en los casos particulares que se les han presentado.

Penetraos bien, H. M., les diré, de la excelencia, necesidad y grandes ventajas de este acto de caridad, y haced por ejercitarle con todo el ardor y celo que os sea posible: *non te pigeat visitare infirmum; ex his enim in charitate firmaberis*. Oid ahora en pocas palabras de qué modo habeis de cumplir con este deber de caridad.

SEGUNDO PUNTO.

Dos clases de deberes tenemos que llenar para con los enfermos: unos con relacion al cuerpo y otros con relacion al alma; unos en las enfermedades habituales y comunes, otros en las dolencias graves y peligrosas; unos respecto de aquellos que viven con nosotros y nos están unidos con los lazos de la naturaleza, y otros respecto de todos nuestros prójimos.

Se principiará haciendo ver cuál es el cuidado que debemos tener de los enfermos en lo que mira al cuerpo, á saber, el de procurarles los auxilios que razonablemente pueden ecsigir segun sus circunstancias, como el conveniente alimento, la asistencia de médicos y demas socorros que suele necesitar un enfermo; dejar de prestárseles, es cometer una falta mas ó menos grave, segun la cualidad de la persona y de la enfermedad.

Los deberes con relacion al alma consisten en consolar al enfermo, en darle aquellos buenos consejos de que tenga necesidad con arreglo á su edad y estado, en poner todas las diligencias para que atienda á la salud de su alma, si por desgracia se encuentra en pecado mortal; por último, en exhortarle á que se conforme con las disposiciones de Dios que no le aflige sino para su bien y santificacion de su alma: pero á proporcion de lo grave y peligroso de la enfermedad, á proporcion de que se vayan aumentando los dolores y padecimientos del enfermo, es menester tambien que la caridad cristiana redoble y multiplique los auxilios corporales y espirituales.

Hay enfermedades que ecsigien una paciencia singular, tanto de parte de los que las padecen, como de parte de los que asisten al enfermo; tales son las dolencias de muchos años, el abatimien-

to del espíritu, los males que causan hastío, contagiosos y capaces de poner la paciencia á la mas dura prueba: ¡qué valor, qué caridad no es menester para prestar continuamente los auxilios indispensables á enfermos de esta clase! Sin embargo, no se deben omitir, porque la caridad, dice el apostol, todo lo sobrelleva, jamás se desanima, á nadie esceptúa, á todos se estiende, á estraños, desconocidos, enemigos, paisanos, vecinos, amigos, en una palabra, á todos los hombres, porque en ellos no ve mas que á Jesucristo al cual representan en cierta manera.

Preciso es confesar sin embargo que hay casos y personas que exigen cuidados mas esmerados y constantes, como aquellas con quienes estamos unidos por los lazos de la sangre, y tambien los infelices pobres que careciendo de lo necesario no tienen una persona que les asista en su dolencia. A vosotros hijos de familia, á vosotros me dirijo ahora principalmente: guardaos de abandonar á vuestros padres en el tiempo de su enfermedad, pues en este caso es cuando estais mas obligados á cumplir con el precepto del Señor que os manda honrarles y amarles. Para satisfacer á este mandamiento debéis tratarles, como querriais ser tratados vosotros si estuviérais en su lugar y en su situacion; debéis socorrerles con vuestros bienes, y esto aunque nada hayais recibido de ellos. Tened entendido que es un crimen que pide venganza al cielo el dejar padecer á los que os han dado la vida, bajo el pretexto de que solo os cedieron muy pocos bienes temporales, etc. Porque si, segun dice san Juan, quien teniendo bienes de este mundo y viendo á su hermano en necesidad, cierra sus entrañas para con él; si el que asi se conduce, digo, está privado de la caridad de Dios, ¿cómo podrá gloriarse de que ama Dios aquel que viendo á su padre ó á su madre en el lecho del dolor y desprovistos de las cosas necesarias, no se digna visitarles ni les presta su asistencia y auxilios? *Quomodo charitas Dei manet in illo?* (1. Joan 3.)

Esta caridad debe manifestarse muy particularmente en procurar que se preparen con tiempo para recibir los santos sacramentos, en no darles el menor motivo de disgusto ni inquietud que les quite aquella paz del corazon, aquel sosiego que tanto necesitan para

arreglar las cosas de su alma y aprovechar los últimos momentos de la vida, momentos críticos y decisivos de su eterna suerte.

Aqui se deplorará el abuso bastante comun de avisar tarde á los párrocos para la administracion de sacramentos. Hará ver con energia cuanta es la inhumanidad de aquellos hijos que mas ocupados de los intereses temporales que del interés eterno de sus padres, solo piensan en que hagan testamento y éste á su favor, importándoles muy poco que reciban debidamente los auxilios espirituales, que hagan una buena confesion, y mueran como cristianos; que sin aguardar acaso á que hayan espirado, ó impacientes mas bien de verse en posesion de la herencia, se apoderan de ella antes de su muerte y se la disputan quizás en su presencia.

Ah! ¡y qué terrible cuenta tendrán que dar á Dios tales hijos, si con su avaricia ó negligencia han sido causa de la perdicion eterna de sus padres! Lejos de vosotros, H. M., un proceder tan desnaturalizado; mirad, sí, como uno de vuestros mas principales deberes el asistir á los padres en sus enfermedades: *fili, suscipe senectam patris tui, et non contristes eum, etc. (Eccli. 3.)* Léase todo el capítulo hasta el vers. 19.

Despues de esplicar este hermoso pasaje que es al mismo tiempo una exhortacion viva y tierna al cuidado de los padres enfermos ó ancianos, concluirá recomendando á los oyentes que procuren distinguirse en adelante por su esmero en visitar á los enfermos pobres de la parroquia. ¡Qué alegría y consuelo en la hora de la muerte para los que hayan practicado durante la vida esta obra de misericordia! A ellos se les pueden aplicar con razon estas palabras del rey profeta: *beatus qui intelligit super egenum et pauperem, in die mala liberabit eum Dominus.* En el dia del juicio tendrán la dulce satisfaccion de verse colocados á la derecha de Jesucristo y oir de su boca estas consoladoras palabras: poseed el reino que os tengo preparado, etc.

Dominica diez y nueve despues de Pentecostés.

ASUNTO PRIMERO.

SOBRE EL INFIERNO DE LOS MALOS CRISTIANOS.

Dixit rex ministris: ligatis manibus et pedibus ejus, mittite eum in tenebras exteriores: ibi erit fletus et stridor dentium. Dijo el rey á sus ministros: atado de pies y manos arrojadle fuera á las tinieblas: donde no habrá sino llantos y crujir de dientes.

No hay una parábola mas terrible, H. M., ni mas capaz de hacer mayor impresión en nuestro espíritu que la que nos propone la Iglesia en este dia: el mismo Jesucristo es quien la pronunció en presencia de una gran multitud y hácia el fin de su vida. Oidla: en el reino de los cielos acontece lo que á cierto rey que celebrando las bodas de su hijo, envió sus criados, etc. (Se dirá en compendio la parábola.) ¿Cuál es el sentido de esta parábola, y qué es lo que nos representan este rey, estas bodas, estos convidados que reciben tan severo castigo? ¿Qué nos quiere decir este convite, este vestido de boda y la terrible sentencia contra el que no iba vestido con ropa de boda? Este rey, H. M., es el mismo Dios, el rey de los reyes, que habiendo preparado en los cielos un convite eterno, envió su Hijo al mundo para formar con los hombres una santa alianza. Este divino Hijo despues de haberse hecho anunciar por los profetas á la nacion judáica, vino él mismo en persona revestido de nuestra naturaleza; invitó á los israelitas, pueblo escogido por Dios para componer su Iglesia, les invitó, digo, á que le reconocieran por el enviado de Dios, por el redentor del mundo y cabeza de los predestinados; pero lejos de recibirle y reconocerle por el Mesias prometido, le trataron indignamente hasta el punto de hacerle morir en un suplicio afrentoso. El resultado de esta infame conducta fue la ruina entera de la nacion judáica que en justo castigo sufre hoy, etc. En su lugar fue llamado otro pueblo á componer la Iglesia de Jesucristo, y nosotros, H. M., somos este pueblo afortunado. Pero debemos tener en cuenta una cosa y me-

ditarla muy seriamente, á saber, que para ser admitidos al celestial banquete, no basta ser miembros de la Iglesia ni llevar el nombre de cristianos, sino que es preciso tener la vestidura nupcial, es decir, la gracia santificante, de la cual como nos hallemos privados á la hora de la muerte, sufriremos sin remedio el castigo significado por las palabras del evangelio que acabais de oír: atado de pies y manos, etc. Ah! ¡qué castigo tan espantoso, H. M.! ¡que no pudiera yo representárosle tal cual es en la realidad! Mas no hay lengua que pueda ni bosquejarle siquiera, cuanto menos dar una idea justa y esacta; sin embargo, probaré á ver si puedo haceros una ligera descripcion, al mismo tiempo que ofrezco á vuestra vista el estado horrible de un cristiano en el infierno. Confieso, H. M., que entro poseido de un santo terror á tratar esta materia: *timens terreo*, decia san Agustin.

Veamos pues primeramente la situacion de un cristiano en el infierno, y en seguida indaguemos de qué medios deberemos valer nos para evitar semejante desgracia. No hay condenacion mas espantosa que la de un mal cristiano; primer punto. Qué precauciones debemos tomar para preservarnos de ella; segundo.

¡Oh divino Salvador de mi alma! comunicad á mi lengua palabras de fuego; encended mi corazon y el de todos mis oyentes con el fuego de vuestro amor, á fin de que unos y otros nos pongamos á cubierto de los terribles tormentos que vuestra justicia tiene preparados para los malos cristianos.

PRIMER PUNTO.

Es una verdad constante y apoyada en las pruebas mas sólidas de la fe y de la razon que hay un infierno, un lugar destinado por la divina justicia para castigar despues de esta vida á los hombres que hubieren sido rebeldes á sus mandatos. (Puede probarse en pocas palabras este artículo de fe, recordando lo que se ha dicho en otra ocasion, ó presentando otros testimonios y argumentos.)

Mas lo que hoy debe llamar muy particularmente nuestra atencion y lo que yo desearia imprimir fuertemente en vuestro ánimo, es que entre todos los réprobos y condenados del infierno no les

habrá mas horriblemente atormentados que los malos cristianos. Oid la razon.

1.º Porque estos cristianos serán los mas humillados en el infierno: *ligatis manibus et pedibus*, etc. 2.º Porque ninguno sufrirá tanta pena como ellos por la pérdida del supremo bien: *Erit fletus*. 3.º Porque ninguno sentirá tampoco mas la pena de fuego y demas tormentos que alligen á los condenados: *stridor dentium*. En dos palabras, el lugar destinado á los malos cristianos, que será el mas profundo del infierno, la amargura del pesar que les causará la privacion de Dios y los tormentos sensibles con que serán castigados, hé aqui lo que forma el estado mas triste y espantoso que se puede imaginar, y que será el de todos los cristianos á quienes sorprenda la muerte en pecado mortal.

Para que os convenzais de estas tres verdades, sentaré un principio incontestable y que está apoyado en las sagradas escrituras, á saber, que el castigo de los réprobos será proporcionado á la gravedad de su pecado: *duplicate duplicia secundum opera ejus*. (*Apoc.* 18. 6.) Ahora bien, H. M., ¿quién puede dudar de que los pecados de los cristianos sobrepujan en malicia á los que cometen los infieles?

Se probará esto con la doctrina de santo Tomas: *gravius peccat, cæteris paribus, fidelis quam infidelis*. Enseña el angélico doctor que la gravedad del pecado se toma de la dignidad ó santidad del estado de quien le comete, de sus luces y conocimientos y de su ingratitude. En este supuesto, hallándose adornados los cristianos con el sagrado carácter del bautismo, serán por lo mismo mas humillados en el infierno; teniendo como tienen las luces que suministra la fè, hay mayor malicia en su pecado y de consiguiente serán atormentados mas cruelmente por las llamas del infierno y por el gusano roedor de su conciencia; y por último, como han recibido un sin número de gracias de que carecieron los infieles, sentirán mas vivamente la pena de daño, la pérdida de su Dios y bienhechor.

Sí, H. M., su humillacion será la mas profunda; asi nos lo dice el Señor por el profeta Isaias cap. 14, hablando del angel rebelde: *veruntamen ad infernum detraheris in profundum lacu; tu se-*

rás precipitado desde el alto grado de gloria á que has sido elevado, hasta lo mas profundo del lago infernal. Esto mismo nos manifiesta bien claramente Jesucristo hablando de los habitantes de Cafarnaum, de Corozaim y de Bethsaida á quienes tantas veces habia honrado con sus predicaciones. ¡ Hay de vosotros! les decia, sabed que sereis tratados con mas rigor que Tyro y Sidon, donde no se hicieron los milagros que habeis presenciado vosotros: y tú oh! Cafarnaum, que orgullosa te has levantado hasta el cielo, serás abatida hasta el profundo del infierno: *usque ad cælum exaltata, usque ad infernum demergeris.* (Luc. 10. 15.)

Es pues indudable, H. M., que los judíos á quienes el Señor habia preferido sobre todas las demas naciones y que rehusaron abrazar la doctrina de Jesucristo, serán colocados en el infierno mucho mas abajo que aquellas ciudades paganas, donde no predicó ni hizo los admirables prodigios que vieron aquellos; y por la misma razon los malos cristianos como mucho mas privilegiados que los judíos, como hijos de Dios por el bautismo, hermanos de Jesucristo y templos del Espíritu santo, ocuparán en el infierno un lugar mas bajo y humillante, serán mas profundamente abismados que los mismos judíos. Oh! y qué pensamiento este tan terrible para aquellos de entre nosotros que se hallen privados de la gracia santificante: Si yo muero en el estado en que ahora me encuentro, iré á parar por siempre jamás al lugar mas horrible del calabozo infernal, donde sufriré un eterno baldon y los mas vergonzosos improperios de parte de todos los judíos y de todos los idólatras que han vivido y vivirán hasta la consumacion de los siglos! ¿Cuál es el pecador que pudiera resistir á esta consideracion, si la meditase con seriedad? Por mi parte confieso, H. M., que no puedo pensar sin estremecerme en que si llego á morir reprobado, estando como estoy revestido con la dignidad del sacerdocio y encargado de vuestra direccion, mi lugar no seria otro por toda una eternidad que el centro de los abismos: *in profundum lacu.* Ah! H. M., pues que tememos tanto el ser humillados en este mundo, ¿por qué no hemos de temer la mas sensible de las humillaciones, la mas universal por todos los siglos de los siglos y la mas afrentosa que

nos han de hacer sufrir las naciones infieles, á las cuales oiremos sin cesar estas palabras que pone en su boca el profeta Isaias: ¡Con que tú tambien has sido herido como nosotros y á nosotros has sido hecho semejante! Tu soberbia ha sido abatida hasta los infiernos y en ellos has sido precipitado á la mas honda mazmorra. *Et tu vulneratus es sicut et nos? etc. (Isai. 14. 11.)*

Pero este, H. M., no es todavia mas que un pequeño castigo comparado con el que sufrirán los malos cristianos en la privacion de ver á Dios, ó en la pena llamada de daño. Como aqui fueron colmados de sus innumerables beneficios, ilustrados ademas con las luces de la fe y escitados al bien de mil maneras, comprenderán mejor que otros toda la justicia de su condenacion, porque verán claramente el derecho especial que tenian al cielo, la facilidad con que habrian podido alcanzarle y los medios tan poderosos que les ofrecia la religion para asegurar su posesion: todas estas gracias se presentarán á la vez en su espíritu y contribuirán á escacerbar su sentimiento y tristeza. Y lo que hay de notable en esto, es que los dolores que sufrirá en su cuerpo el alma del réprobo por horribles y crueles que sean, no estorbarán en nada el que tenga siempre fija su atencion en la gran pérdida que á sí misma se ha ocasionado.

Ah! cristianos, ¡qué no comprendiéramos todo el rigor de esta pena, como la comprenden los infelices que ya la están padeciendo! Por lo regular hace muy poca impresion en nuestro ánimo lo que oimos decir aqui sobre la gravedad de esta pena, y distraidos por mil objetos que nos rodean, no fijamos la atencion en el deseo que tenemos de poseer á Dios, deseo natural al hombre y oculto en el fondo de su alma; pero despues de esta vida le percibiremos con toda su fuerza, y por eso nuestro mayor pesar será el de vernos separados para siempre del objeto de nuestra eterna felicidad, sin la menor esperanza de poseerle jamás. Por intolerable que sea, dice el Crisóstomo, el fuego del infierno, no iguala ni con mucho al tormento de verse privado para siempre de la posesion del sumo bien; muchos temen con razon el fuego del infierno, pero yo creo poder asegurar que la privacion de la gloria causa infinitamente mucho mayor sentimiento y dolor.

Aquí se hará hablar á un mal cristiano en el infierno que deplora su suerte y se lamenta de la pérdida de su Dios: pueden aplicársele estas palabras del profeta Jeremías: *duplici contritione contere eos.* (Cap. 17.) Este pesar que causará á los malos cristianos la privación de Dios, irá acompañado de otra pena que, aunque mucho menor en sí misma, suele hacer una impresión mas viva sobre nosotros. Jesucristo nos la significa unas veces por la palabra, crujimiento de los dientes, *stridor dentium*, otras, por la de fuego, espresion que segun san Gerónimo, encierra todo lo que nosotros llamamos pena de sentido. San Gregorio y con él muchos padres y doctores pretenden que en el infierno se sufre todo lo que hay de mas riguroso en el fuego y en el frio: *ibi duplex ostenditur gehenna, scilicet nimii frigoris*, cumpliéndose de esta manera en los réprobos lo que se escribe en el libro de Job, cap. 20, 22, que les atormentarán toda clase de dolores: *omnis dolor irruet super eum.*

Aquí se recordará lo que hemos dicho en otra parte sobre el rigor del fuego del infierno. Ni el fuego mas ardiente de este mundo, ni el tormento mas espantoso que nosotros podamos imaginar, no son mas que una sombra, etc. Este fuego será soplado por un Dios vengador, y estos tormentos serán los golpes mas terribles de su cólera: *in uno igne*, dice san Gerónimo, *omnia tormenta sentiunt.* Una ligera pintura de estos tormentos nos presentan las siguientes palabras del Deuterón. cap. 32, v. 22: *ignis succensus est in furore meo, etc.* Estos rebeldes, dice, me han irritado con sus abominaciones, y por eso mi furor se ha encendido como un fuego grande que los abrasará hasta el abismo del infierno. Amontonaré sobre ellos males y males, hasta apurar todas las flechas de mi aljaba.... hiel de dragones es su vino y veneno de aspides para el cual no hay remedio. (Merece leerse este pasaje del Deuterónomio donde el Espíritu santo nos retrata al vivo los inconcebibles tormentos de los ímpios en el infierno. Se hará la conveniente aplicacion á los malos cristianos.)

Si los judíos ingratos y rebeldes contra su Dios, autor de la antigua ley, debian ser tratados de esa suerte, ¿qué será de los cristianos pecadores? ¿Qué será de vosotros, jóvenes licenciosos; qué

de vosotras doncellas escandalosas? etc. (Detalle de los principales vicios de la parroquia.) Es de fe que sereis tanto mas atormentados, cuanto mayor haya sido vuestra malicia y vuestra resistencia á las gracias, etc. *Potentes potenter tormenta patientur: fortioribus fortior instat cruciatio.* (Sap. 6.) *Quantum glorificavit se, et in deliciis, etc.* (Apoc. 18.) Jesucristo nos dice que el mal siervo será castigado en proporcion del conocimiento que haya tenido de la voluntad de su Señor: *servus qui cognovit voluntatem domini, etc.* (Luc. 12.)

Se confirmará esto con la autoridad de los Padres, que llaman al fuego del infierno un fuego sabio y prudente que indaga y examina los pecados para castigarlos segun su enormidad: *ignis inquisitor meritorum flamma rationalis.* Hecho esto procurará escitar algunos santos afectos en el corazon de los oyentes pecadores, preguntándoles si podrán habitar en medio de aquel fuego devorador donde Dios les conservará con su omnipotencia por toda una eternidad sin que se consuman jamas, igualando los tormentos á los desórdenes que hayan cometido.

Se hará ver la equidad de esta conducta de Dios por el ejemplo de la justicia humana que proporciona los suplicios á la gravedad de los crímenes. Asi es que los malos cristianos lejos de acusar al Señor de injusticia para con ellos, sumergidos en lo profundo de los abismos y mas cruelmente atormentados que el resto de los réprobos por la pérdida del soberano bien y por las horribles penas de su alma y de todos los sentidos, confesarán al contrario que han merecido muy justamente los castigos que sufren, y que sobre ellos descargue con todo su peso la mano del Señor: este convencimiento íntimo redoblará su tormento y será el gusano roedor que jamás cesará de taladrar su corazon: *vermis eorum non morietur.* (Marc. 9.) Yo podia haberme salvado, dirán, yo lo podia muy facilmente, porque tenia toda clase de medios á mi disposicion; pero he abusado de ellos, y por eso me he perdido y me he perdido para siempre jamás. (Se estenderán estas reflexiones.)

Seria preciso haber perdido la fe, H. M., para esponerse á una condenacion, como la que está reservada á los malos cristianos,

y sobre la que acabo de presentaros una idea sobremanera imperfecta. ¿Qué diríamos de un hombre que por evitar la picadura de un alfiler, ó por disfrutar de un placer momentáneo, se espusiese á padecer por mil años las mas agudas enfermedades y los mas horribles tormentos que ha podido inventar la crueldad de los tiranos? ¿No le tendríamos con razon por un insensato? Pues hé aqui sin embargo, lo que haceis vosotros, pecadores que me estais oyendo: todos los tormentos, todos los males de esta vida los mas dolorosos y duraderos son menos que una picadura de alfiler en comparacion á los que se sufren en el infierno; y esto no obstante preferis mas bien esponeros á padecerles que privaros de unos bienes caducos, de unos placeres fugaces y momentáneos. ¿Dónde está, H. M. vuestra prudencia? Reconoced ahora vuestra ceguedad; dad gracias al Señor por haberos conservado la vida hasta el dia de hoy, y tratad de poner cuanto antes por obra los saludables medios que os preserven de la terrible desgracia que os amenaza. Cuales sean estos, os lo diré en el

SEGUNDO PUNTO.

Es una mácsima generalmente recibida que cuanto el mal que nos amenaza es mas grande, mas prócsimo y mas difícil de evitar, tanto mayores deben ser las precauciones para libertarse de él. ¿Qué no se hace por evitar una enfermedad ó un accidente funesto? Al menor asomo de un grave mal temporal ya se tiembla y etc.: ahora bien, siendo la condenacion eterna una calamidad tan funesta, estando todos amenazados de ella y tan cercanamente ¿qué de precauciones no deberemos tomar para preservarnos de ella? ¿No es bien estraño que los cristianos se conduzcan con tanta indiferencia? etc. Porque, á la verdad, aun cuando fuese preciso padecer en este mundo todos los males imaginables, pasar siglos enteros en humillaciones las mas profundas, vivir reducidos á la última miseria, nada deberia parecernos difícil, y todo lo deberíamos, etc.; pues al fin aconseja la prudencia que en el caso de haber de elegir entre dos males inevitables, se escoja siempre el menor. Mas no nos alarme-

mos, cristianos, porque Dios nada nos exige que sea superior á nuestras fuerzas; con el auxilio de su divina gracia podemos fácilmente preservarnos del funesto estado en que gimen los infelices réprobos y, etc. Oid lo que á este propósito nos enseña el evangelio.

¿Por qué os parece que al mal siervo se le manda arrojar á las tinieblas exteriores? No por otra causa que por haber entrado en la sala del convite sin el vestido nupcial, símbolo de la gracia santificante; porque negligente y perezoso habia descuidado el prepararse para la venida de su Señor. ¿Queremos nosotros, cristianos, ponernos al abrigo de la suerte de este infeliz? Pues conservemos con todo esmero la gracia si tenemos la dicha de poseerla, y hagámos por recobrarla cuanto antes si la hemos perdido; esperemos en cada momento la venida del Señor del convite y pensemos con toda frecuencia en la desgracia á que estamos espuestos si no procuramos vivir preparados. Hé aquí, H. M., los medios, los verdaderos medios de, etc.

En efecto, nada mas indispensable para evitar la eterna condenacion que el estado de gracia; asi es que por muchas buenas obras que ejecutemos ó podamos ejecutar, si nos falta la amistad de Dios, de nada nos sirven, ni por eso dejamos de vivir en estado de condenacion. Oh! gracia preciosa! ¡con qué diligencia y cuidado deberian conservarte los hombres! pero ah! en cuán poco te estiman! ¡Vedles como te pierden por cosas de nada, por bagatelas; y luego no quieren sufrir la mas pequeña molestia, ni hacer el menor esfuerzo por recobrarla! (Se insistirá sobre el particular, preguntando á los oyentes, qué caso han hecho de la gracia ó amistad de Dios, si tienen motivos para pensar que su alma se halle adornada de esta gracia y si temen mas el perderla que ninguna otra cosa de este mundo. Se dirigirá principalmente á los pecadores preguntando si han dado algun paso para recuperar la gracia.) ¡Cuántos entre vosotros, dirá, cuántos que viven en la inemistad de Dios, semanas, meses, años enteros! ¿Y de dónde procede, cristianos? De que no meditaís seriamente en las penas que el Señor tiene reservadas en el infierno á los cristianos impenitentes.

Practiquemos pues, H. M., este segundo medio, medio el mas

eficaz, etc.; pensad, si, con la mayor frecuencia en las penas del infierno, pensad durante la misa, y en todo el dia de hoy; pensad en ellas por la mañana al despertaros, en el intermedio de vuestras faenas, de vuestros negocios, y principalmente cuando os veais acometidos de alguna tentacion; decios entonces á vosotros mismos: Entre mí y el infierno no hay mas que un paso: *uno gradu, ego morsque dividimur*. En un instante puedo verme precipitado en esa mansion de horror, pues si me sorprende la muerte en pecado mortal, desde aquel momento iré á parar para siempre y sin remedio al mas hondo calabozo de la divina justicia, donde sufriré los remordimientos mas agudos, y el fuego mas abrasador sin la menor esperanza de alivio ni consuelo; por toda una eternidad llevaré sobre mí la pena de los crímenes que he cometido, y traspasado de dolor esclamaré como el rico avariento del evangelio: *crucior in hac flamma*. Ah! si apareciera en este lugar una de esas víctimas de la cólera de un Dios! qué impresion tan terrible no haria su presencia en nuestro espíritu! Pero no es menester, H. M., que esto suceda, porque debe bastaros la fe, etc. (Puede citarse aqui la respuesta de Abraham al mal rico: *habent Moysem et prophetas; audiunt illos*.)

Concluirá exhortando á los oyentes á que aviven su fe sobre este punto fundamental de la religion, y encargándoles que no dejen pasar un dia sin recordarle muchas veces; porque, como dice el Crisóstomo, todo cristiano que piense mucho en el infierno, se librá de él; y por el contrario los que, etc. ¡Quiera el cielo, H. M., que ninguno de nosotros llegue á sufrir tan terrible desgracia; sino que mas bien nos encontremos revestidos todos de la ropa nupcial, en aquel dia en que el Señor ha de introducir á sus escogidos en la sala del eterno banquete. Les recomendará tambien que redoblen su solicitud por conservar, si se hallan en gracia, la hermosa cualidad de hijos de Dios, etc.; que eviten ante todas cosas el pecado mortal y que teman á Dios, *qui potest et animam et corpus perdere in gehennam*. Por último, que dirijan fervorosas y frecuentes súplicas á Jesucristo para que les libre del rigor del fuego eterno: *Fac, benigne Jesu, no perenni cremer igne*.

Puede concluir de otro modo esta plática, cual es el de inspirar á sus oyentes que reflexionen dentro de sí mismos sobre lo que podría ser causa de su condenacion, es decir, sobre la pasion que les domine, la cual suele arrastrar casi siempre al infierno, y de consiguiente es preciso combatirla para preservarse de él. Oponed, les dirá, al fuego de vuestra pasion el fuego eterno; que sus áscuas abrasadoras consuman todo cuanto haya en vosotros de criminal y desarreglado, que os hagan arder en el fuego del divino amor, para que de esta suerte tengais la dicha de entrar á la hora de la muerte en la posesion de los bienes eternos. Amen.

ASUNTO SEGUNDO.

Sobre el corto número de los escogidos.

Multi sunt vocati, pauci verò electi.

Por estas palabras concluye el Salvador la parábola que hoy leemos en el evangelio; palabras á la verdad en extremo terribles, H. M., y que no se pueden oír sin temblar: *terribile est valde quod sequitur*, decia san Gregorio explicando este evangelio delante del pueblo romano y en una de las mayores Iglesias de la capital del mundo. Aquí estamos reunidos un gran número de fieles, esclamaba este santo papa, vosotros llenais los muros de esta vasta basílica; pero ah!; cuán pocos llegarán á entrar en el reino de los cielos! Es verdad que muchos tienen la fe, y hacen profesion de creer las verdades del evangelio; mas la mayor parte desmiente con su conducta aquello mismo que profesa. ¿No se podría decir otro tanto, H. M., de los cristianos de nuestros días? Vosotros tambien os gloriais de ser cristianos; haceis gala, etc.; pero estais, muy lejos de llenar los deberes de tales. Y hé aquí la causa de que se condenen tantos, de que la mayor parte, etc. Con el objeto de preservaros de tan funesta desgracia, me he propuesto hablar en este dia del pequeño número de los escogidos, mostrándoos que el mayor número de cristianos se condena y se condena por su culpa, á cuyo fin recorreré las diferentes causas de su reprobación: dichosos vosotros y yo si este conocimiento de los motivos de una

desgracia tan general nos hace evitar todo cuanto pudiera precipitarnos en ella. ¡Oh divino Salvador! que no quereis la muerte del pecador, que habeis derramado vuestra sangre por todos y cada uno de nosotros, imprimid en el fondo de nuestra alma esa terrible sentencia que ha salido de vuestros labios, y dadnos fuerzas para caminar por el sendero estrecho que conduce á la vida.

PRIMER PUNTO.

Para hablaros, H. M., de esta materia tan terrible sin dar en ningun extremo, debo antes haceros ver la voluntad sincera que Dios tiene de salvar á todos los hombres y principalmente á los cristianos. Nada mas espreso en el evangelio, en las epístolas de san Pablo y en toda la escritura que esta consoladora verdad. (Cítese algunos testimonios; v. g. *Non est voluntas ante Patrem vestrum, qui in caelis est, ut pereat unus de pusillis istis: (Math. 18.)* y este tan célebre del apostol: *omnes homines vult salvos fieri. Qui propter nos homines et propter nostram salutem.* Se enumerarán en seguida los muchos medios de salud que ofrece el Señor á los cristianos, ausilios interiores, ausilios exteriores en las pláticas, sacramentos y principalmente en el augusto sacrificio de la misa. En vista de todo esto, quién podrá dudar un momento de que Dios quiere sinceramente nuestra salvacion? ¿Y cómo no la querrá, cuando nos manda que esperemos en él, que le pidamos su reino, y cuando nos promete el perdon de los pecados y la gracia de la penitencia, siempre que se la pidamos con humildad, confianza y perseverancia?

Sin embargo, H. M., por muy incontestable que sea esta verdad, no es menos cierto que el mayor número de cristianos perecerá por toda una eternidad. El mismo Jesucristo lo ha declarado así en términos bien claros y en diversas ocasiones; ya nos dice que es ancha la puerta que conduce á la perdicion, y que son muchos los que andan por el camino espacioso que lleva á la muerte; ya, que muchos querrán entrar en el reino de los cielos y que no serán admitidos; muchas veces concluye sus parábolas asegurando

que serán pocos los escogidos, etc. Y ciertamente no es difícil penetrarse de esta verdad, si se fija la consideracion en esa multitud de idólatras, judíos y herejes que llenan una gran parte del mundo, etc. ¿Pero qué pensaremos de los cristianos, de aquellos que viven en el seno de la Iglesia católica? ¿Serán tambien pocos los que se salven, y perecerá la mayor parte? Este es un punto sobre el que no se esplicó tan claramente Jesucristo, ni la Iglesia tampoco le ha decidido; sin embargo, los santos Padres á quienes Dios ha comunicado luces especiales para interpretar el evangelio, nos dicen en términos formales, que la mayor parte de los cristianos se coadenan por sus pecados: me contentaré con ponerlos á la vista algunos de sus testimonios mas notables. San Juan Crisóstomo, llamado el príncipe de los Padres griegos, predicó esta verdad en una de las mas populosas ciudades del mundo. ¿Cuántos pensais, preguntaba al pueblo de Antioquía, que se salvarán en esta ciudad? *Quot putatis in civitate nostra qui salvi fiant?* Os sorprenderéis y os causará espanto lo que voy á decir: de tantos millares de personas como componen esta capital, creo que apenas se salvarán ciento: *in tot millibus non possunt centum inveniri, quin et de his dubito.* La razon que tengo para espresarme así, es el ver que no hay mas que malicia y corrupcion en los jóvenes, negligencia y tibieza en los ancianos, descuido en los padres respecto de la educacion de sus hijos, y falta de celo en todos y de ardor por salvarse. ¿No podríamos, H. M., aplicar esto mismo, guardada proporcion, á los cristianos de nuestros dias que habitan en las ciudades y aun en las mas pequeñas aldeas? ¿Es por ventura menos corrompido nuestro siglo, que lo era el de este santo doctor, en que todavia se conservaban algunos vestigios del fervor de la primitiva Iglesia? San Agustin usaba el mismo lenguaje con el pueblo de Hypona en Africa: sois muchos, decia, los que venis á oír mis instrucciones, pero son pocos los que ponen por obra lo que oyen: *scio quia multi auditis, et pauci obeditis;* por lo mismo serán pocos los que se salven en comparacion de los que perezcan: *pauci ergo qui salvantur, in comparationem multorum pereuntium.* En vano buscareis, proseguia, un verdadero cristiano cuya compañía os sea saludable, por-

que apenas le encontraréis: se ven muy pocos aun entre aquellos que han recibido el bautismo; que reciban los demas sacramentos de la Iglesia, y muchos menos todavia que observen sinceramente los mandamientos de Dios, *paucissimi*; sin embargo, concluye, solo se salvarán los verdaderos cristianos, etc. San Gerónimo tan versado en la inteligencia de las santas escrituras hablando de la puerta estrecha que conduce al cielo, (sup. cap. 7. S. Math.) asegura que aun entre aquellos mismos que entran por la puerta de la verdad, muchos se salen despues, y son pocos los que perseveran hasta el fin en el tenor de una vida cristiana. Ya habeis oido como pensaba san Gregorio el Grande: es imposible, decia, arriivar al cielo, mientras solo busquemos las cosas de la tierra, afanándonos por conseguir honores, satisfacer el orgullo, y disfrutar placeres; tales sin embargo la vida de muchos que son miembros de la Iglesia.

Ved aqui, H. M., la doctrina de los santos padres sobre este punto; segun ella es muy de temer que la mayor parte de los cristianos de nuestros dias mueran en estado de condenacion. Deberiamos vivir todos, H. M., en un continuo sobresalto, aun quando solo se condenára uno entre ciento; porque, como dice san Gregorio, este uno podria ser el mas justo de nosotros, no siendo difícil que el mas justo se estraviè y se pierda, asi como por el contrario, que los mas grandes pecadores se conviertan y se salven: no faltan ejemplos que lo confirmen, y san Gregorio nos refiere algunos sobremanera notables. De ellos hemos de inferir con el mismo santo doctor, que jamás debemós presumir de nuestras propias fuerzas, asi como tampoco desesperar de la salvacion de ninguno por grande pecador que fuere. ¿Pero cómo, direis, cómo habremos de esperar la salvacion, si perece el mayor número de los cristianos, cómo podremos formar actos de una firme confianza? A esto responderé con un gran doctor que la certidumbre de nuestra esperanza está fundada en la omnipotencia de Dios que quiere y puede salvarnos, y que por muy pequeño que pueda ser el número de los escogidos, no debe esto hacer titubear la certeza de nuestra esperanza, estando seguros por la fe que de nosotros depende el pertenecer á ese corto número. No nos inquietemos pues, H. M., por

saber si seremos del número de los escogidos; porque, como dice san Agustín, de nada nos sirve semejante pesquisa; bagamos todo cuanto esté de nuestra parte por salvarnos y lo conseguiremos infaliblemente. Puede citarse aquí la respuesta de san Gregorio á una señora romana, llamada Gregoria, que le preguntaba sobre si podría estar segura de la remision de sus pecados. Me preguntais, la contestó, una cosa tan difícil como inútil: yo no soy tan santo que tenga revelaciones; por otra parte, Dios no quiere daros una seguridad completa del perdon de vuestras culpas, quiere, sí, que las lloreis todo el resto de vuestros dias y que afianceis vuestra salvacion en la práctica de buenas obras. Aprovechémonos, H. M., de estos saludables consejos de tan santo pontífice; y puesto que no podemos tener una certeza absoluta de nuestra predestinacion sin una revelacion particular, obremos nuestra salud con temor y temblor; procuremos evitar todo cuanto pueda ser ofensivo á nuestro Dios, todo lo que acarrea la condenacion del mayor número de los cristianos. Redoblad vuestra atencion á lo que sobre el particular voy á deciros en el

SEGUNDO PUNTO.

No me cansaré de repetirlo, H. M.: es indudable que Dios quiere la salvacion de todos los hombres; no hay uno á quien no proporcione los medios para conseguirla: hasta los herejes y los infieles, si perecen, será por su culpa, no por que, etc. Pero todavia quiere mas singularmente la salvacion de los cristianos, pues á ellos les prodiga, por decirlo asi, sus dones y liberalidades: ellos son su pueblo predilecto, y su nacion escogida, etc.; á pesar de todo, es por desgracia demasiado cierto que se perderán muchos, etc. ¿Y cuál será la causa? No puede venir de otra parte que de su propia malicia, de su negligencia en servirse de los abundantes ausilios que Dios les ofrece para su salvacion. Aquí pueden reproducirse las razones en que fundan los padres su parecer sobre el corto número de los escogidos. San Juan Crisóstomo se apoya en los desórdenes de la juventud, en la tibieza de la vejez, en la negligencia de los padres de familia, etc. San Ambrosio, en que son pocos

los que conservan la inocencia bautismal y menos los que la recobran despues de perdida. San Agustin, en que muchos no tienen mas que el exterior de cristianos y traspasan los mandamientos de Dios. San Gerónimo, en que pocos perseveran hasta el fin en el camino estrecho que conduce á la vida. San Gregorio, en que la mayor parte de los hombres y aun de los cristianos, son esclavos de sus placeres, de sus riquezas, honores, etc. (Despues de ampliar estas razones de los Padres, se puede apelar á la esperiencia y á la queja tan comun sobre la corrupcion de costumbres, que nunca mas fundada que en el dia.) Y si quereis, dirá, una prueba irrecusable de la verdad que os estoy predicando, abramos el evangelio, eexamínemos una por una sus máximas, veamos á quienes promete Jesucristo la salud eterna, y hagamos despues la aplicacion á la mayor parte de los cristianos de nuestros dias. Jesucristo nos declara que el reino de los cielos ecsige una santa violencia y que es necesario hacer esfuerzos para arrebatarle; á los que quieran seguirle, les manda que renuncien á sí mismos, que lleven todos los dias su cruz, que amen al Señor de todo corazón y al prójimo como á sí mismos, que se empleen en buenas obras y las ejecuten siempre con referencia á Dios, que caminen por el sendero estrecho que sigue el menor número; y asegura que solo se salvará aquel que haga la voluntad de su padre celestial, etc. etc. Ahora bien, H. M., ¿hay muchos aun entre los cristianos cuya vida se conforme con estas máximas de Jesucristo? Yo no pretendo juzgar á nadie en particular, pero hablando de lo que todos saben, ¿no es cierto que si recorremos las diferentes condiciones, edades y sexos, se encuentran muy pocos cuya vida sea enteramente cristiana? El mayor número sigue las máximas del mundo, los mas rehuyen de hacerse violencia para reprimir sus pasiones, sufren con impaciencia las penalidades de la vida, no tienen amor ni á Dios ni al prójimo; en una palabra, no cumplen la voluntad de Dios, sino la suya propia y la del demonio. (Puede hacerse una enumeracion mas individual de los pecados que se cometen contra los deberes generales, para con Dios, para con el prójimo y para consigo mismo, é igualmente contra las obligaciones de cada estado en particular: hay muchos

que ignoran las eternas verdades de la religion, sus respectivos deberes, etc.; muchos que no oran casi nunca ú oran muy mal, muchos que nunca hacen actos de fe, esperanza y caridad, que profanan los dias festivos, que no tienen caridad con sus hermanos, que son idólatras de sí mismos, que solo piensan en satisfacer los antojos de la sensualidad, etc. ¡Cuántos que cometen mil injusticias y viven muy tranquilos! etc.) No pongais, H. M., vuestra confianza en algunas buenas obras que practiqueis, ni tampoco en que no son muchos lo vicios que os dominan: esta es por desgracia una ilusion bastante comun y que pierde todos los dias á gran número de cristianos. Sabed que para ser escludidos del reino de Dios no es necesario haber cometido muchos pecados, basta uno solo; sabed que de nada sirve el llenar algunos deberes, practicar algunas obras buenas; es indispensable llenarles todos y llenarles en vista de Dios y con relacion á Dios. El que falta á una sola cosa importante se hace digno de los eternos suplicios; un solo pecado bastó para perder al primer ángel, á Saul, á Judas y á muchos otros. Direis, puede ser, que al cabo y al fin la muerte es la que decide el eterno destino de los hombres, y que el mayor número de cristianos recurre á los sacramentos antes de morir. Sea así enhorabuena; ¿pero será bastante para asegurar la salvacion recibir los sacramentos en la última hora y dar entonces algunas señales de arrepentimiento? No, H. M., bien sabeis que es preciso recibirles de una manera santa, es decir, con una verdadera conversion del corazon, etc.; ¿mas cómo podrán prometerse los que han vivido mal, los que han servido siempre al mundo, al demonio y á la carne, cambiar de disposicion en unos cortos momentos, amar de veras á Dios, y aborrecer el pecado? ¿No es muy de temer que tales muestras de penitencia procedan de motivos humanos, de un resto de religion, ó á lo mas de un temor meramente servil y natural de las penas del infierno? Ello es cierto, que los santos padres han mirado siempre estas penitencias como muy equívocas: San Gerónimo no duda afirmar que de cien mil que hayan vivido en el pecado, apenas se encontrará uno que se convierta de veras á la hora de la muerte. ¿Quereis pues vosotros, H. M., esponeros á un riesgo tan evidente? etc. Ah! yo os

considero demasiado prudentes para, etc. Aprovechémonos todos de la gracia que en este momento toca nuestro corazon, etc.; y por fruto de esta plática formemos las siguientes resoluciones.

1.^a Salgamos del estado de culpa si por desgracia hemos caído en él, ó si nos aconteciere en adelante, recurramos desde aquel mismo dia al saludable remedio de la penitencia.

2.^a Redoblemos nuestra vigilancia y fortalezcámonos mas que nunca contra todos los peligros del siglo.

3.^a Separémonos de la multitud, de sus máximas, costumbres y prácticas, sino con el cuerpo al menos con el espíritu, con el corazon, y sigamos al corto número de verdaderos cristianos, es decir, de los cristianos arreglados en su conducta, fieles á sus deberes, piadosos para con Dios, caritativos para con el prójimo, celosos de su santificacion, etc.

4.^a Caminemos con desnudo por el sendero estrecho que nos trazó Jesucristo; obremos y padezcamos como él y por él; no cesemos de implorar los auxilios del cielo y de hacernos dignos con nuestras buenas obras de la gracia de la perseverancia. Hé aqui, H. M., el efecto que debe producir en vosotros la verdad que acabo de presentar á vuestra consideracion; recordadla con frecuencia y si es posible, continuamente: tal es el consejo que daba san Gregorio á sus oyentes: *sæpe dicendum et sine oblivione retinendum, multi sunt vocati, etc.*

Dominica veinte, despues de Pentecostés

CÓMO HEMOS DE SERVIRNOS DE LAS ENFERMEDADES CORPORALES QUE DIOS NOS ENVIE.

Et erat quidam regulus, cujus filius, etc. Habia en Cafarnaum un señor de la corte, que tenia un hijo enfermo. (*Joan, cap. 4. v. 46.*)

No es posible, H. M., fijar la vista en las principales circunstancias de nuestro evangelio, sin adorar la conducta admirable de

la divina providencia que queriendo traer á la fe á un gran señor, dispone que su hijo sea acometido de una enfermedad y se vea por este medio en la precision de recurrir á Jesucristo. Acaso jamás habria entrado en la Iglesia, si hubiera dejado escapar esta ocasion tan favorable de acercarse al soberano médico de las almas. Oh! ¡y cuán útiles son las enfermedades para los que procuran aprovecharse de ellas! Aprendamos pues en este dia, cristianos, cómo hemos de servirnos de las que Dios nos envíe, para sacar las preciosas ventajas que traen consigo segun el orden de su providencia. Sobre este punto se esplican bien claramente las sagradas letras, y por eso nuestro mayor cuidado debe ser el de recibir y sufrir las enfermedades con sentimientos verdaderamente cristianos, para que de esta suerte puedan servir á la santificacion de nuestras almas. Es menester recibirlas con una entera sumision á la voluntad de Dios; primera disposicion: es menester sufrirlas con espíritu de penitencia; segunda disposicion. Ved aqui, H. M., dos verdades que me he propuesto desenvolver, etc.

PRIMER PUNTO.

Aunque la primera verdad que acabo de establecer sobre la necesidad de recibir con sumision las enfermedades para que sirvan á nuestra santificacion, sea tan clara que no necesite pruebas; sin embargo como la inclinacion que tenemos á quejarnos de los males que Dios nos envía, se sobrepone con mucha frecuencia á los sentimientos que nos inspiran la gracia y el evangelio, por eso me parece oportuno presentar dos razones poderosísimas que sirvan de fundamento á todo cuanto voy á decir acerca de esta primera disposicion. En primer lugar, no nos toca á nosotros el fijar á Dios el tiempo ó la duracion de las penalidades y aflicciones que nos envíe, y por consiguiente seria una criminal injusticia de nuestra parte el quejarnos é impacientarnos contra Dios, porque no nos concede un pronto alivio á nuestros males. Por otro lado y es la segunda razon, en vano nos impacientaríamos y nos quejaríamos de Dios en nuestros dolores y padecimientos, porque no por eso ha de

mudar Dios de conducta y obrar á medida de nuestro deseo; de donde infiero que debemos recibir las enfermedades con una perfecta sumision á la voluntad de Dios.

He dicho que procedemos injustamente cuando nos quejamos de Dios, etc. Y á la verdad, en el mismo hecho de ser como somos criminales, nacidos todos en la culpa y reos ademàs de otros muchos pecados voluntarios y propios, ¿tendremos razon para quejarnos? etc. ¿Se ha oido nunca que un delincuente fuera árbitro de la pena que habia de sufrir, y que tuviera derecho de decir á su juez: yo no quiero sufrir mas que tanto y por tanto tiempo? Pues hé aqui lo que hacemos nosotros, cuando etc. De esta suerte imitamos á los habitantes de Bethulia que impacientes porque no les concedia Dios un pronto socorro contra Holofernes que les habia sitiado, resolvieron entregarle la ciudad si en el término de cinco dias no recibian el auxilio que anhelaban. Pero oid las fuertes reconvenciones que con este motivo les dirige Judith: (Véase el cap. 8, del lib. de Judith, desde el v. 10, hasta el 28, y recítense en compendio.) Apliquemos ahora á nuestro asunto tan escelentes reflexiones, porque ciertamente ningunas otras mas poderosas para confundir á esos cristianos impacientes que, etc., y para hacerles ver la injusticia de sus murmuraciones. Como ellos se atreven á señalar á Dios el tiempo en que ha de enviarles el alivio, por este mismo hecho le dicen tambien que si no les socorre dentro del plazo que han prefijado, ya no será su Dios y dejarán de confiar en él y de servirle. No llegándoles el auxilio que esperaban, entregarán, como los de Bethulia, su ciudad á los Asyrios, es decir, su pobre alma á los demonios enemigos de su salud, á la violencia de sus pasiones, á la mas criminal desconfianza, á la murmuracion contra Dios acompañada de la impaciencia y seguida de la desesperacion. ¿Pero quién perderá mas, Dios ó ellos? Por eso no dudo afirmar que cuanto hay de injusticia en esta conducta de los cristianos, otro tanto se deja ver tambien de necedad y locura.

Murmurar contra Dios es sin disputa cometer un gravísimo pecado; pero á esto es preciso añadir que se le comete sin resultado, sin fruto, sin consuelo y sin el menor remedio ni aun vislumbre

de esperanza por parte del mundo: razon por la cual nos aconseja el Sabio que cuidemos de ahogar estas murmuraciones que en su fondo de nada nos sirven: *custodite vos à murmuratione quæ nihil prodest*. Al fin, en los demas pecados se encuentran ciertos atractivos que si bien falsos y engañosos, no dejan de estimular á los pecadores é inducirles á marchar en su busca. La satisfaccion, v. g., de verse distinguido en el mundo, de poseer los primeros puestos y dignidades halaga al ambicioso; una frágil beldad, la presencia de un objeto encantador ciegan al impúdico; el placer de tomar venganza de una injuria inflama al vengativo; la delicadeza de los manjares y de los esquisitos vinos deleitan al gloton; el brillo del oro y de la plata deslumbra los ojos del avaro: pretestos en verdad fútiles y miserables que no les justificarán jamás ante Dios, pero pretestos sin embargo que en cierto sentido les hacen menos culpables, en comparacion de aquellos que le ofenden gratuitamente, sin fruto, sin placer, cuales son los que murmuran contra él en sus enfermedades y que en su impaciencia profieren blasfemias, imprecaciones, etc. A estos que así se quejan de la conducta de Dios y de su abandono en las desgracias y dolencias que padecen, les podemos preguntar: ¿después de tanto tiempo como hace que estais murmurando de Dios, después de tantas quejas, de tantas imprecaciones habeis experimentado algun alivio en vuestros males? ¿Han sido por eso menos agudos los dolores, menos violentos y frecuentes? Desde luego no podreis menos de confesar para vuestra confusion que de nada os han servido, etc. ¿Qué digo? Han sido, sí, muy inútiles para vuestro consuelo, mas han servido demasiado para vuestra ruina y perdicion eterna. ¡Oh locura! ¡Oh estravagancia! ¡Oh furor de ofender á Dios gratuitamente, de acrecentar vuestras mismas penalidades en este mundo, y de labraros una eterna desgracia para el otro!

Ya es tiempo, H. M., de que entreis en cuenta con vosotros mismos, y que aprovechándoos del saludable consejo que os da el real profeta, levanteis las manos al cielo durante las tristes noches de vuestra dolencia y bendigais al Señor: *in noctibus extollite manus vestras in sancta, et benedicite Dominum*. En estas penosas no-

ches en que el cólico, la gota, ú otros males violentos no os dejan descansar; en esos días aciagos en que una larga enfermedad ó un padecimiento habitual no os permiten continuar vuestras tareas para el sostenimiento de una numerosa familia, entonces es cuando con mas frecuencia debéis levantar las manos al cielo y bendecir al Señor por la conducta que observa con vosotros, diciéndole de lo íntimo de vuestra alma: Vos, Dios mio, que me habíais dado la salud de la cual hice tan mal uso, me enviáis ahora esta enfermedad para corregirme de mis desórdenes, ó para que acreciente yo mi fervor en vuestro servicio; no permitais pues, Señor, que abuse de una ocasion tan favorable, y que en lugar de apaciguar vuestro enojo, os irrite de nuevo con mi impaciencia y mis murmuraciones. Sí, Dios mio, yo me someto resignado á todos los castigos de vuestra justicia; me complazco, puesto que Vos lo quereis así, en verme separado de las criaturas, desnudado de todos los objetos de mis afecciones y reducido á una situacion que me impide disfrutar de los placeres del mundo y de las dulzuras de la vida. Tal es, H. M., la primera disposicion necesaria para sacar provecho de las enfermedades que Dios se digne regalarnos: es preciso recibirlas con una entera sumision á la voluntad de Dios. Vengamos ahora á la segunda, que consiste en sufrir los dolores con espíritu de penitencia.

SEGUNDO PUNTO.

Lo mismo las enfermedades que la muerte son pena del pecado; pero pueden convertirse en su remedio siempre que las suframos con un espíritu de penitencia. Esta es la razon porque deseaba san Gregorio el Grande que el párroco hiciera considerar á los enfermos lo muy ventajoso que les es padecer en sus cuerpos, pues que estos padecimientos les sirven en gran manera para purificar sus almas de los pecados cometidos, y para estorbarles de que cometan otros. Ved aqui, H. M., la doble utilidad que traen consigo las aflicciones corporales, cuando las referimos á Dios con el objeto de espíar nuestras culpas.

Digo pues en primer lugar que las enfermedades que Dios nos

envia son tal vez las mejores ocasiones y acaso las únicas que nos presenta para espiar tantos pecados como hemos cometido durante el tiempo en que gozábamos de buena salud. Todos sabeis que no hay pecado al cual no se le deba su castigo; porque siendo Dios la regla primitiva y el orden esencial, y el pecado una falta y un desorden, necesita ser corregido y como enderezado por la pena, bien sea por la que aceptan los penitentes en esta vida ó bien por la que Dios tiene destinada para los pecadores en la otra. Tampoco ignorais cuánta es la repugnancia que tenemos á imponernos estas penas, y hasta dónde llegan nuestra indolencia y nuestra delicadeza siempre que se trata de espiar el reato de nuestros desórdenes. Para ofender á Dios nada nos detiene, ni la enormidad del pecado, ni la dignidad de nuestra alma, ni la majestad de la persona ofendida, ni el temor del infierno, ni aun las consideraciones del mundo. ¿Pero se trata de reparar estas ofensas? entonces la vergüenza de manifestarse á un sacerdote, el temor de que nos imponga mucha penitencia, el apego á las comodidades, el amor de las criaturas, el horror á la mortificación, todo nos embarga y todo contribuye á sufocar en nuestro corazon los movimientos de la gracia.

En este supuesto, ¿no es un gran bien para nosotros el vernos en una especie de necesidad de reparar nuestras culpas por medio de las enfermedades y aflicciones que el Señor nos envia? Con ellas purifica Dios todo cuanto hay de impuro en nuestro cuerpo y en nuestra alma; con ellas reduce á la obediencia una carne rebelde, atando á la cadena, por decirlo así, á un enemigo que no habia podido domar; con ellas nos obliga á pagarle el tributo que debemos á su justicia, y á la manera de aquellos acreedores que sin perder de su derecho conceden tiempo y medios á sus deudores para que puedan satisfacerles, así tambien nos proporciona él ocasiones oportunas para que paguemos la deuda de nuestros pecados. Por eso decia san Juan Crisóstomo que las adversidades que nos sobrevienen en este mundo son un bautismo de fuego que destruye y consume nuestras culpas. Tan solo una vez, añade este padre, recibimos el bautismo de agua; pero podemos purificarnos en este bautismo de

fuego casi todos los días de nuestra vida. Así, cuando se encienda en nosotros el fuego de la calentura, cuando nos abrumen el disgusto y el fastidio que son inseparables de la enfermedad, consolémonos con estas reflexiones: este es el fuego en que yo debería arder por toda una eternidad; este, el gusano roedor que habria de devorarme para siempre. ¿Rehusaré estas penas del momento que me evitan una eternidad de suplicios? ¿No merece bien un reino de gloria que jamás me deje abatir ni desalentar por la duracion de esta dolencia? Suframos pues, H. M., y suframos con resignacion, suframos cuanto sea del agrado de Dios y por todo el tiempo que sea su voluntad, para participar así de aquella corona inmortal que nos tiene preparada. Este es un medio eficacísimo para espíar nuestras culpas pasadas y para precavernos de las recaídas.

El apostol san Pablo nos enseña que por la penitencia es crucificado con Jesueristo nuestro hombre viejo, no solo para la destruccion del pecado, sino para que ya no sirvamos mas al pecado. No basta pues haber abrazado la virtud, es preciso ademas practicarla sin descanso, constantemente. En vano habriamos borrado nuestros crímenes, si despues de algunos momentos de fervor volviamos á caer en las mismas faltas, y esto es lo que trata Dios de precaver como padre tierno y amoroso por medio de las enfermedades. Nos quita la salud, porque de ella hemos abusado y no nos la devuelve sino por grados y despues de un largo padecer, preveyendo que de otra suerte nos seria una nueva ocasion de ingratitud y de olvido. Sabe muy bien que nuestra carne es un enemigo doméstico tanto mas temible, cuanto menos se desconfia de ella, y que es muy difícil el tenerle siempre á raya y en aquella sujecion en que debe mantenerla bajo el imperio del espíritu: por lo mismo nos coloca en la posicion mas saludable para, etc. Debilitada y abatida por medio de las enfermedades no se sublevará contra la razon sin que al momento sea vencida, y con la gracia de Dios triunfaremos facilmente de sus ataques, verificándose así aquellas palabras del doctor de las naciones, á saber, que nuestra virtud se perfecciona en la enfermedad y que nunca somos mas fuertes que cuando somos débiles: *virtus in infirmitate perficitur*. Y en efecto, H. M., todos cuantos conservan la

inocencia no deben por lo regular tan preciosa ventaja sino á la feliz imposibilidad de satisfacer aquellas inclinaciones que solicitan al mal. Si son sinceros, no pueden menos de confesar que los padecimientos son un gran bien y que las enfermedades son un medio de salud el mas eficaz.

Ahora bien, H. M. ¿habeis mirado vosotros las enfermedades como remedios oportunos para curar las enfermedades de vuestra alma, como favores del cielo y como una parte muy gloriosa de la cruz de Jesucristo? ¿Las habeis aceptado con entera sumision á la voluntad de Dios? ¿Habeis procurado recurrir desde luego á los sacramentos, para hacer meritorias vuestras penalidades? ¿Habeis sufrido los dolores de la enfermedad con espíritu de penitencia? ¿No habeis por el contrario prorrumpido en quejas, en murmuraciones contra Dios? etc. Oh! y qué pocas son las personas que saquen provecho de las enfermedades! Tomemos desde hoy la firme resolucion de hacerlas servir en adelante á nuestra santificacion. Los santos deseaban con todo ardor las aflicciones, y ya que nosotros no tengamos su espíritu para desearlas como ellos, tengamos al menos la suficiente fortaleza para soportarlas cuando el Señor se digne enviárnoslas. Dichoso aquel, dice Santiago, que sufre la tentacion, porque despues de haber sido probado, recibirá la corona que Dios tiene prometida á los que le aman. Yo os la deseo, etc.

ASUNTO SEGUNDO.

Obligaciones de los amos para con sus domésticos.

El evangelio de este dia nos presenta la imágen de un buen padre de familias en la persona de este gran señor que acude á Jesucristo implorándole la salud para su hijo. Como padre tierno y cariñoso se angustia sobremanera al ver en peligro la vida de su hijo, y no perdona medio para procurarle todos los ausilios que estaban á su alcance. Habiendo oido hablar del gran poder de Jesucristo y que tenia en su mano la vida y la muerte, va al momento en su busca y le suplica con la mayor humildad y encarecimiento que se dig-

no ir á su casa y curar á su hijo. El milagro que á sus ruegos obra el Salvador, le abre los ojos y reconoce la omnipotencia y divinidad de este soberano médico de los hombres; mas no satisfecho con creer él, trabaja lleno de celo y con el mejor éxito en la conversion de sus hijos, de sus domésticos, de toda su familia. ¡Cuán dichosos los amos que se hallan penetrados de tales sentimientos! Pero ah! qué raros son hoy en el seno del cristianismo! ¡qué pocos los amos que sean exactos en el cumplimiento de los deberes que tienen para con sus criados, y que trabajen en su santificacion á costa de algun sacrificio! Por si acaso alguno ignora estas importantes obligaciones me he propuesto hablar de ellas en este dia, á fin de que conociéndolas procure su mas puntual observancia. Un amo cristiano tiene tres clases de deberes para con sus criados, deberes de caridad, deberes de justicia y deberes de religion. La caridad les obliga á tratarles con bondad, á soportar sus faltas y á manifestarles en todo un verdadero y particular afecto; la justicia, á darles el alimento y pagarles puntualmente su salario, y la religion, á inspirarles la piedad y la virtud con sus palabras y ejemplos. Haré ver estos tres deberes en otros tres puntos.

PRIMER PUNTO.

La posteridad se admirará de que en un siglo en que todos decantan humanidad, haya sido necesario inculcar á los amos la caridad para con sus criados. Pero por desgracia nunca mas que ahora se echa de menos esta humanidad y nunca mas que ahora se ha hecho preciso levantar la voz contra la conducta que observan la mayor parte. ¿Y en qué fundais, decidme, amos cristianos, en qué fundais esa altanería, ese orgullo y esa dureza para con vuestros semejantes? ¿Qué habeis hecho para que Dios os haya distinguido de tantos miserables que se ven en la precision de servir para ganar el sustento? ¿No es ya bien lastimosa su condicion, para que no la biciérais mas pesada con vuestras palabras injuriosas, con, etc.? Considerad que acaso estos infelices son mas virtuosos, mas agradables á los ojos de Dios que vosotros. ¿Qué diriais, si hallándoos

en su lugar, abusara un amo duro é imperioso de su autoridad, como á cada paso lo estais ejecutando vosotros? ¿No os prescribe la religion que profesais, esta religion toda de caridad, que soporteis á vuestros hermanos, que les disimuleis sus faltas, y les trateis con dulzura: *supportate invicem*? Si consultamos al apostol san Pablo, hallaremos que inculca muy particularmente este deber á los amos respecto de sus criados. Amos, les dice, tratad con amor á vuestros criados, escusando las amenazas y castigos; considerad que unos y otros teneis un mismo Señor en los cielos, y que no hay en él acepcion de personas. (*Ad Eph. 6.*)

En vista de esto, ¿qué pensaremos de tantos amos y amas que no saben lo que es dirigir á sus sirvientes una palabra de afabilidad y dulzura, que siempre les hablan con altanería é imperio, que les mandan con dureza, les reprenden con amargura, con un tono colérico, etc.? ¿Qué hemos de pensar! que en el soberano Señor de los cielos y de la tierra encontrarán un juez inflexible que les tratará en su dia con todo el rigor que merece esa dureza y esa impaciencia que ellos han usado para con sus hermanos y semejantes: *judicium sine misericordia illi qui non fecit misericordiam*. ¿Pero no nos será permitido, direis, reprender á un criado que se olvida de sus deberes, que habla con insolencia y que hace lo contrario de lo que se le manda? Sin duda que podeis y debeis reprenderle; pero el caso es que soleis omitir la reprension, cuando mas la necesitan, como cuando ofenden á Dios con sus palabras, blasfémias, etc.; os es permitido reprenderles, pero con moderacion, con caridad y no con ira ni arrastrados de la pasion; os es permitido reprenderles, pero tambien debeis sufrir y tolerar sus defectos, compadeciéndoos de su infeliz suerte y de la situacion á que se ven reducidos. Mas ah! vosotros lejos de sufrir, os impacientais á la mas pequeña falta, etc. y llevais la injusticia hasta el punto de querer no pocas veces que prevengan vuestros deseos y adivinen vuestras intenciones. Andad, amos inflexibles, espermentareis de parte del justo juez esa misma dureza que habeis mostrado para con vuestros inferiores: *judicium sine misericordia, etc.*

SEGUNDO PUNTO.

Pero si la caridad os impone el deber de tratar á vuestros inferiores con dulzura, la justicia os obliga á proporcionarles el alivio en sus enfermedades y á pagarles escrupulosamente su salario. Digno es el que trabaja, dice Jesucristo, de que se le dé el alimento: *dignus est operarius cibo suo*. En la antigua ley estaba espresamente prohibido poner bozal al buey que trilla: *Non alligabis os bovi trituranti*. Y en verdad, si vosotros mismos, H. M., cuidais de que no falte lo necesario á los animales que teneis en vuestra casa atendidos los servicios que os prestan y las utilidades que sacais de su trabajo, ¿con cuánta mas razon debereis no escatimar el alimento regular y conveniente á vuestros domésticos, que son como vosotros criaturas racionales hechas á imagen de Dios y destinadas lo mismo que vosotros á la bienaventuranza eterna; á unos hermanos que os sacrifican todo su tiempo, todas sus fuerzas, todos sus pasos y hasta su propia voluntad? ¿Dónde habrá espresiones tan enérgicas que puedan pintar la crueldad de esos amos que en su avaricia no dan á sus criados sino una pequeña porcion de los alimentos necesarios para el sustento, que andan buscando lo mas barato y malo para que coman, que les dan de mala gana aun eso poco, que escigen de ellos trabajos superiores á sus fuerzas, que esplotan su sudor sin consideracion alguna al debil temperamento de este, ni á los achaques de aquel, esponiéndoles á que enfermen y abandonándoles despues en sus dolencias? Ah! ¡vendrá un dia en que el caritativo Centurion de que nos habla el evangelio les cubra de rubor y de vergüenza á la faz del universo! Este buen amo en el grande amor que tenia á su criado no se contenta al verle postrado en el lecho del dolor con prodigarle todos los cuidados que están á su alcance, sino que habiendo oido hablar del gran poder de Jesucristo, corre á su encuentro, y la fe con que solicita la curacion de su criado le hace digno de obtener esta gracia tan distinguida. Aprended amos y amas, aprended de este idólatra cuál debe ser vuestra compasion y solicitud para con vuestros criados enfermos. Ellos os han servido en sana

salud; ¿no será pues muy justo que les atendais en el tiempo de la enfermedad? Hacedos el cargo de que si abandonais á vuestro criado en tan triste situacion, le faltarán toda clase de auxilios y de remedios; que no tendrá ni aun cama, etc. Por otra parte tened tambien presente que no abandonais á un hombre, sino mas bien á Jesucristo que en persona de este criado os pide, etc. Sí, nuestro divino Salvador es quien sufre, quien, etc.

Por último, la justicia ecsige que pagueis esactamente el salario á vuestros criados. Habiendo hecho un contrato con ellos, estais obligados á cumplirle en todas sus cláusulas. Oid como se esplica el sagrado testo sobre este punto importante: No demoreis hasta mañana el pago del mercenario que os presta su servicio, sino que le pagareis en el mismo dia antes de ponerse el sol, porque es pobre y porque debeis temer que en otro caso clame contra vosotros al Señor, y se os impute á pecado. Palabras terribles, H. M., y que, etc. ¡Oh vosotros! los que les despedis sin motivo á la mitad del año, esponiéndoles á morir de hambre y de miseria, ó á que se hagan criminales para adquirirse el sustento; vosotros, los que descontais á un pobre serviente lo que se ha perdido ó se ha quebrado en vuestra casa sin culpa alguna por su parte; vosotros los que sois tan hábiles para forjar pretextos con que retenerles una parte de su soldada, temblad por vuestra futura suerte. Estas injusticias quedarán acaso impunes sobre la tierra, en que el amo con mas favor pone al pobre criado en la precision de ceder; pero llegará el dia en que cambie la escena; el Señor comun de todos os hará pagar entonces bien caro vuestras injusticias sin que haya lugar ni al arrepentimiento ni á la misericordia. Ese salario que reteneis injustamente clama contra vosotros y ha penetrado con toda fuerza en los oidos del Señor de los ejércitos; *merces operariorum que fraudata est á vobis, clamat; et in aures Domini sabaoth introivit.*

TERCER PUNTO.

Todavía me resta hablaros de otros deberes de mayor importancia y son aquellos que ecsige de vosotros la religion en orden á

vuestros domésticos. Es indudable que estos son antes de Dios que de vosotros, como que solo os pertenecen por cierto tiempo y para ciertas cosas, y á Dios le pertenecen por siempre y para todo lo que puedan pensar, decir ó hacer. En este supuesto es de vuestra indispensable obligacion el procurar que sirvan á Dios, es decir, que sepan como verdaderos fieles la doctrina cristiana, que frecuenten los sacramentos, y en una palabra, que guarden la ley de Dios.

¿Cuántas personas que no saben si sus criados son ó no cristianos? etc. Cuando se trata de buscar un sirviente se pone gran cuidado en informarse sobre si es robusto, inteligente, fiel, activo y laborioso; pero en lo que menos se piensa es en preguntar si es prudente, reservado, si sabe la doctrina cristiana, si frecuenta los sacramentos, etc. Pues qué, ¿tan indiferente os parece el tener de criados á buenos cristianos? Un criado temeroso de Dios es capaz de atraer las bendiciones del cielo sobre vuestra familia, sobre vuestras labores, etc.; ¡mas qué daños no puede causar en vuestra casa un sirviente perverso! ¡qué contágio para vuestros hijos! ¡qué peligro para los demas criados! etc. (Aqui se hablará contra aquellos amos que no dejan á sus domésticos el tiempo necesario para asistir á la esplicacion del catecismo ni á las pláticas, no cuidando ellos por otra parte de instruirles sobre los deberes religiosos; contra los que no vigilan sobre si sus criados frecuentan los santos sacramentos, etc.) Vosotros, dirá, responderéis en el tribunal de Dios de esta ignorancia de vuestros criados, de su negligencia en el cumplimiento de los preceptos de la Iglesia; y esto solo será bastante para que el justo juez os condene y escluya para siempre del reino de Dios: *si quis suorum et maximè domesticorum curam non habet, etc.*

Mas no creais haber llenado vuestras obligaciones haciendo que vuestros criados sepan el catecismo, necesitais ademas poner el mayor cuidado en que sean morigerados y buenos cristianos. San Agustin os dice que en vuestras casas ejercéis las funciones de pastores, y que por consiguiente debeis vigilar sobre el rebaño que os ha sido confiado y del que habeis de dar estrecha cuenta al soberano pastor; y san Cárlos, que debeis cuidar de si vuestros cria-

dos piden á Dios, si frecuentan los sacramentos, si santifican el domingo y los otros dias festivos. ¿Qué diremos pues de aquellos amos que siendo sus domésticos jugadores, maldicientes, etc., y sus criadas licenciosas, mundanales, etc., les permiten tales excesos sin reprenderles siquiera, ó si lo hacen, es con frialdad y con tanta indiferencia que demuestran bien claramente no importarles demasiado su mala conducta? ¿Qué, de aquellos amos que mandan á sus criados cosas criminales, como, etc. etc.? ¿Qué, de esos amos crueles que dan á sus domésticos los mas perniciosos ejemplos de irreligion, de libertinaje, de intemperancia, que viven acaso amancebados con sus criadas, etc.? ¡Oh Dios mio! ¡y qué terrible cuenta la de tales amos en el dia del juicio! (En seguida la exhortacion.) H. M., dirá, puesto que estais obligados en conciencia á vigilar sobre vuestros domésticos y que habeis de dar cuenta de su conducta en el tribunal de Dios, poned el mayor cuidado al elegirles, informándoos con escrupulosidad sobre, etc.; observadles despues atentamente, pagadles á tiempo su salario, y enseñadles con vuestro ejemplo á servir á Dios y á trabajar por el cielo; de esta suerte tendreis la dicha de veros reunidos con ellos en la misma gloria, que á todos deseo. Amen.

Dominica veinte y una, despues de Pentecostés.

SOBRE EL PERDON DE LAS INJURIAS.

El perdon de las injurias es tan visiblemente el objeto de la parábola del evangelio de hoy, que sería separarme de su espíritu, si os hablára de otro asunto en este dia. La indignacion que muestra el señor contra la inhumanidad de aquel siervo que despues de haber obtenido la remision de una crecida cantidad escigia con todo rigor que le pagára su compañero una corta suma de que le era deudor, es una condenacion manifiesta de esos vengativos incesorables, que habiendo recibido de Dios el perdon de sus pecados, no quie-

ren perdonar al prójimo las mas leves injurias ni los mas insignificantes agravios. Mi objeto es pues en este día el de haceros ver la indispensable necesidad de perdonar á vuestros enemigos. Porque es un Dios quien os lo manda, porque es el mismo Dios quien os lo enseña con su ejemplo, porque el mismo Dios es quien os amenaza con los mas terribles castigos si rehusáis perdonar, y quien os promete las mas magnificas recompensas si perdonais: hé aqui tres razones que desenvolveré en otros tantos puntos. Favorecedme con vuestra atención por unos cortos momentos.

PRIMER PUNTO.

El precepto que nos manda perdonar las injurias y amar á nuestros enemigos es el precepto por excelencia de la religion cristiana, bajo cualquier concepto que se le considere. En primer lugar, aqui no es un Moisés el que nos intima las órdenes del Señor, ni un angel el que nos anuncia sus voluntades; sino que es el mismo Dios de Moisés y de los ángeles quien nos habla por sí mismo: *ego autem dico vobis: diligite inimicos vestros*. Pesad bien, H. M., la fuerza de estas palabras: *ego*; yo que soy vuestro Señor, vuestro soberano, vuestro Dios; yo que teniendo una autoridad absoluta sobre vosotros, os puedo mandar todo lo que me plazca, *dico*, os lo digo y ordeno. Este no es un simple consejo, sino un precepto indispensable que impongo; ¿y á quiénes? *vobis*, á vosotros que sois mis criaturas, á vosotros que dependeis de mí enteramente, á vosotros que no respirais ni tenéis vida sino por mí. *Diligite*, amad; no os prescribo únicamente que no aborrezcais, que no hagais daño, sino ameis ademas que y hagais bien; ¿á quiénes? *Inimicos vestros*, á vuestros enemigos, cualesquiera que fueren y por grande que sea la injuria y perjuicio que hayais de ellos recibido, á todos, en una palabra, sin escluir á ninguno. Tal es, H. M., el mandamiento del mismo Dios, ¿Habrà quién rehusé obedecer al que todas las cosas obedecen, al que, etc.? *Dixit et facta sunt*.

Direis acaso que es muy duro amar á los enemigos y sobremañera dificultoso querer bien á unas personas que no se proponen

otra cosa que perdernos y hacernos todo el daño posible: conven- go; pero no os toca á vosotros ecsaminar ni tantear el yugo del Señor para sacudirle si os pareciese pesado. Dios es quien os le impone, y á vosotros no os corresponde otra cosa que bajar la cabeza y someteros. Por otro lado, ¿no prescribe tambien lo mismo á vuestros enemigos? No teneis motivo pues para quejaros, sino para adorar mas bien la infinita misericordia del Señor. ¿Qué tranquilidad habria, si se guardára esactamente esta ley santa! de seguro que no se verian entre los cristianos tantas enemistades, tantas divisiones, etc.; en las familias, en la sociedad, etc., etc. Veriamos si renacer aquellos siglos afortunados de la primitiva Iglesia en que los fieles no tenian mas que un corazon y un alma, y se amaban hasta el punto de querer dar su vida los unos por los otros.

SEGUNDO PUNTO.

Pero sobre todo, el ejemplo de un Dios que perdona debe desvanecer vuestras dificultades; consideradle bien, cristianos, vosotros que haceis profesion de imitar al Dios que adorais. Vengativos, recorred con la vista el mundo todo, y en él hallareis las pruebas mas señaladas del amor de vuestro Dios para con sus enemigos. Mirad como hace salir el sol sobre los malos lo mismo que sobre los buenos; mirad con que paciencia espera al pecador para perdonarle; considerad las muchas gracias que os ha dispensado en el tiempo en que erais sus enemigos; recordad que en el bautismo os recibió por hijos muy amados, siendo asi que erais hijos de ira; traed á la memoria aquellos momentos preciosos en que despues de haber violado vuestros solemnes juramentos de no separaros de su servicio jamás, en vez de abandonaros, en vez de castigar vuestra perfidia, como con razon podia hacerlo, os llamó á sí, os llevó al sacramento de la penitencia para lavar vuestras iniquidades con su preciosísima sangre. ¿Qué mas? ¿Será menester recordaros todavia el gran prodigio de su indecible amor para con vosotros? Vedle pues, ved á vuestro Dios en manos de sus verdugos, entregado á execrables deicidas; ved blasfemado su santo nombre por

tantas bocas sacrílegas, agugereados sus pies y manos con gruesos clavos, atravesado su corazón con una lanza, coronada su cabeza de espinas; vedlo, en fin, espirando en un infame patíbulo. ¿Y qué? ¿Llamó al trueno y al rayo para vengarse de sus enemigos? ¿Abrió los tesoros de su furor para castigar el mas horrible de los atentados? No, H. M., sino que derramó en la cruz hasta la última gota de su sangre por sus mismos verdugos y por la salud de todos los hombres, empleando los postreros momentos de su vida en rogar por sus enemigos y en pedir gracia para ellos.

Nada mas justo, cristianos, que vosotros como discípulos de la cruz de Jesucristo, como instruidos de sus misterios, colmados de sus favores, y alimentados con su sangre, seáis los imitadores de su generosidad y de su clemencia. Que os parezcan sobremanera preciosas las ocasiones de servir á vuestros enemigos, puesto que dé este modo os proporcionais la dicha de imitar á vuestro divino maestro, etc.

TERCER PUNTO.

Por último, al ejemplo del amor de un Dios para con sus enemigos añadamos sus promesas y sus amenazas. ¿Cuáles son estas promesas? Vedlas aqui, H. M.: perdonad y sereis perdonados: *dimittite et dimitemini*. ¿Puede darse mayor ventaja? Vosotros habeis ofendido mil veces al Señor, no lo podeis negar. Recordad sino los extravíos y desórdenes de vuestra juventud, los excesos é injusticias de una edad mas avanzada, la insensibilidad y la impenitencia de una larga vejez; atended á lo que os dice vuestra conciencia justamente alarmada. Ahora bien, ¿habeis satisfecho á la divina justicia por tantos pecados? ¿dónde están vuestras obras de penitencia? ¿dónde vuestras oraciones, limosnas y ayunos? ¿Qué recurso os queda pues? etc. Ah! H. M., Dios no os pide vuestra sangre como á los mártires, ni que murais al mundo como los anacoretas; solamente os pide que perdoneis á vuestros enemigos. A tal condicion os promete el perdón de vuestros crímenes. *Dimittite et dimitemini*. Sí, pecadores, por muchas y graves que sean las culpas que hayais cometido, como perdoneis á vuestros enemigos

podeis decir á Dios con una santa libertad: yo he puesto en ejecucion. Señor, lo que me teneis mandado, haced Vos ahora lo que me habeis prometido; yo he perdonado á mi enemigo, á Vos toca el perdonarme á mí.

Mas si sus promesas no os hicieren impresion, que os muevan H. M., sus terribles amenazas. Jesucristo en la parábola de nuestro evangelio nos enseña que si no perdonamos de corazon á los que nos han ofendido, seremos entregados á crueles verdugos hasta que hayamos satisfecho á la divina justicia. Será juzgado sin misericordia el que no la haya tenido para con su hermano: *judicium sine misericordia illi qui non fecit misericordiam*. Ah! si vosotros sois tan desgraciados que conserveis en vuestro corazon ódio y rencor contra vuestro prójimo, ¿no deberíais temer que al rezar la oracion dominical pronunciarais contra vosotros mismos una sentencia de muerte? ¿No debírais conocer que de esa manera os conducis como un furioso que se atraviesa el pecho con su misma espada? Sí, cruel vengativo, ¿sabes tú lo que pides á Dios cuando con el ódio en el corazon le diriges esta súplica: perdónanos nuestras deudas, asi como nosotros perdonamos, etc.? Es como si dijeras entonces: yo no quiero, Dios mio, que Vos me perdoneis, porque yo no quiero perdonar á mi enemigo, y de consiguiente tampoco quiero vuestra gracia ni vuestra amistad; yo no os reconozco por mi Padre y renuncio á vuestro reino con que me habeis convidado. Hé aqui, vengativo, los males que te deseas á tí mismo, etc.

Ah! H. M., ¿será posible que rehuséis obedecer á un Dios que os manda amar á vuestros enemigos, será posible que no queráis imitar á un Dios que ama tiernamente á sus mismos enemigos, y que desecheis las recompensas que tiene prometidas á los que, etc.? Por las entrañas de Jesucristo os ruego que cuanto antes, tan pronto como salgais de este templo vayais á darles el ósculo de paz y á reconciliaros para siempre con ellos, para que de esta suerte obligueis al Señor á concederos á vosotros el perdón de vuestras culpas y la eterna bienaventuranza de la gloria. Amen.

Dominica veinte y dos, despues de Pentecostés.

ASUNTO PRIMERO.

SOBRE LOS DEBERES PARA CON NUESTROS SOBERANOS.

Reddite ergò que sunt Cesaris Cesari, et que sunt Dei. Deo.

No nos admiremos, H. M., si Jesucristo para inculcarnos mas eficazmente una entera sumision á la autoridad soberana; añade á sus lecciones el ejemplo. Todos los dias de su vida, puede decirse, que se señalaron por el lado del respeto, de la obediencia y de la fidelidad hácia las protestades de la tierra. El modo con que responde hoy á las preguntas capciosas que le hacen sus enemigos sobre los derechos del emperador, me ofrece una ocasion muy natural de hablaros acerca de los deberes de los súbditos para con sus soberanos: deberes de no menor importancia que los de los hijos para con sus padres y los de los criados para con sus amos; deberes que ha consagrado la religion reuniendo en un solo y un mismo precepto la obligacion de dar á nuestro Dios y á nuestro soberano aquello que respectivamente les debemos. *reddite ergo, etc.*

No quiero decir con esto, H. M., que necesiteis lecciones de obediencia, de amor y lealtad á vuestros soberanos, no; estas virtudes son hereditarias en todo español que las recibe, etc. Mi ánimo únicamente al tratar esta materia es el de daros á conocer el gran mérito de estas virtudes á los ojos de Dios cuando se practican con un espíritu cristiano y con arreglo á lo que nos prescribe la religion. ¿Qué es pues lo que ecsige de nosotros la religion para con aquellos á quienes Dios ha concedido el cetro del poder? Su rango y sus títulos forman toda la estension de los deberes que ella impone á todos los que están sometidos á su autoridad. El príncipe es el padre de sus súbditos; de consiguiente tiene un derecho legítimo á nuestro amor y fidelidad. El es señor de su pueblo, por cuya razon le debemos nuestro respeto y veneracion. Por último, es el soberano de su estado y por lo mismo le debemos sumision y

obediencia. En una palabra, debemos amar su persona, respetar su majestad y obedecer á su autoridad. Esta es, H. M., una materia que acaso no se os habrá presentado suficientemente desenvuelta en la cátedra de la verdad; pero como no deja de tener la mayor importancia especialmente en estos tiempos, espero que la oireis con la mas religiosa atencion.

PRIMER PUNTO.

El tributo de nuestro amor debe medirse por el número y magnitud de los beneficios que recibimos. Por esta causa debemos á Dios un amor sin límites, como que sus beneficios son infinitos. Ahora bien, H. M., los reyes son los dioses de la tierra, menos todavia por la estension de su poder que por la multitud de beneficios que derraman sobre los pueblos. En efecto, ocupados continuamente de la seguridad pública, están siempre y á todas horas en vela para alejar todo cuanto pudiera perturbarla. Con una mano empuñan la espada de la justicia para rechazar las maquinaciones de los malos y castigar sus atentados, y con la otra sostienen la balanza de la equidad en la cual pesan sin pasion los diversos intereses de aquellos que la providencia ha confiado á su solicitud. El ciudadano duerme tranquilamente á la sombra del trono y bajo la proteccion de las leyes, mientras que el príncipe vela sobre él con la tierna inquietud de una madre por su querido hijo. Cuando la necesidad lo ecsige, abandona sin vacilar la multitud de placeres que le rodean para ponerse á la cabeza de su ejército y defender nuestras vidas y haciendas, dispuesto siempre á derramar toda su sangre por ahorrar la de un pueblo á quien ama de corazon. Sus dias les consagra enteramente al interés público, etc. Bajo la salva-guardia de su autoridad siembra el labrador con toda confianza y con la seguridad de recojer á su tiempo el fruto de sus penalidades y trabajos; el negociante abandona el seno de su patria y familia para ir á buscar fortuna mas allá de la inmensa estension de los mares; el débil se halla á cubierto de la opresion de los poderosos y estos gozan pacíficamente de sus honores y riquezas. El tiene en su mano el

caudal de la viuda y del huérfano y le substraé á la voracidad de la injusticia. Si la calumnia se atreve á esparcir sobre nosotros su veneno emponzoñado y cubrir nuestra frente de oprobio y de ignominia, la reprime con energía, y nos asegura el reposo, el honor y la vida. El acceso á su trono está siempre espedito, de manera que podemos muy fácilmente acercarnos á él; allí se sienta como un padre que nos ama, pronto á dispensarnos proteccion y consuelo. En fin, la virtud encuentra en la persona del príncipe un defensor, la inocencia oprimida un asilo, el crimen un enemigo incesorable y un juez inflexible.

Tales son los magníficos beneficios que recibimos de nuestros soberanos. ¿No son estos mas que suficientes títulos para hacerles acreedores á nuestro amor y reconocimiento, para que les miremos como á unos dioses tutelares colocados entre nosotros y el Ser supremo con el objeto de ser los instrumentos de su providencia, los ministros de su justicia y los canales de sus beneficios? Oh! vosotros hombres discolos que jamás cedéis sino á la fuerza, oid lo que os enseña el apostol: sed sumisos por inclinacion, por deber y no por temor; obedeced á vuestros señores en la simplicidad de vuestra alma, como al mismo Jesucristo; servidles de corazon y con amor, como si sirviérais al Señor y no á los hombres. Desgraciados de los que degradáran con otros sentimientos su obediencia y lealtad al soberano! Ah! si les hubiera, ellos no serian ni cristianos ni españoles, como que estarian muy distantes del espíritu de nacionalidad y del espíritu del evangelio.

SEGUNDO PUNTO.

La fidelidad y el amor no son mas que una parte de los deberes que la religion nos impone para con los reyes nuestros soberanos. Porque no solamente son los padres de la patria de que nosotros somos hijos, sino que son ademas señores del estado á que nosotros pertenecemos como ciudadanos; razon por la que tienen derecho á nuestra veneracion y respeto. Acatar pues la majestad del príncipe es la segunda obligacion que contraemos en el hecho de ser

miembros de la sociedad que nos adopta y recibe en su seno. En efecto, nuestra religion nos enseña que Dios es quien da el poder á los reyes, él, quien coloca sobre sus sienes la corona y quien guia aunque de un modo invisible la mano que unge sus cabezas con la uncion real, como dirigió en otro tiempo visiblemente la mano de Samuel y la de Elias. Porque no pudiendo haber en la tierra otro señor supremo que el Eterno, tampoco puede haber otro nombre ante el cual debemos doblar nuestra rodilla. El es la fuente de toda autoridad, el principio de toda dependencia; á él solo le pertenece esencialmente el reinar; en él solo residen la autoridad, el poder, la grandeza suprema; en una palabra, todo poder aqui en la tierra no es mas que una emanacion del divino poder, toda grandeza una imágen de la suprema grandeza. El Señor es quien se comunica en parte á los que se sirve colocar sobre el trono, quien se pinta y reproduce en cierta manera en su sagrada persona y quien forma su majestad, digámoslo asi, de algunos rayos de la majestad divina, ¿Qué inferir de aqui, H. M.? Que debemos mirar á los reyes como los representantes del rey del cielo y de la tierra, su autoridad como una participacion de su imperio eterno, su poder como una porcion de su omnipotencia y su majestad como una imágen augusta de la majestad divina; que debemos reverenciar su persona, respetar sus órdenes y tributarles los homenajes de honor y de gloria que les son debidos: *regem honorificate*.

Ni digais que no hay obligacion de respetar y obedecer á un príncipe que oprime á sus vasallos. Tirano ó padre de su pueblo tiene los mismos derechos á nuestra fidelidad, en consideracion á que es el vice-gerente de Dios y está revestido de su autoridad. Si pues nos hace felices, es entonces el instrumento de la bondad divina, y si nos oprime es el instrumento de la cólera del cielo; por eso, si su dominacion es dura, injusta y despótica, nadie tiene derecho á levantarse contra el abuso de su poder, ni de prevenir el juicio de Dios, á quien únicamente corresponde la venganza, y que sabrá vengarse en efecto llegado el dia de la justicia. Esperemos pues sin resistencia y sin murmurar que rompa el instrumento de su enojo, y que despues de haber castigado nuestros desvarios, entre-

que al fuego devorador las varas de que se habrán servido para azotarnos. Tal era en la ley antigua la religion de los hebreos, cuya fidelidad para con sus reyes impíos fue siempre inviolable aun cuando degollaban á los profetas é inundaban las calles de Jerusalén con la sangre de los fieles adoradores. Si de la antigua ley pasamos á la nueva, veremos al santo precursor cargado de hierro é inmolado despues bárbaramente; veremos al mismo Hijo de Dios perseguido, maltratado, entregado á una muerte afrentosa, y no encontraremos la menor queja contra las potestades injustas, que etc. Los apóstoles y discípulos no tienen mejor suerte que su maestro; pero sin embargo imitan su mansedumbre y su paciencia; los fieles durante los tres primeros siglos de la Iglesia ruegan por los emperadores paganos, son sus mas fieles súbditos, etc.

TERCER PUNTO.

Mas no es bastante todavia el amar la persona del príncipe y acatar su majestad; tiene ademas derecho á nuestra sumision y obediencia en razon á su augusto título de soberano sobre el de padre y señor. Acerca de este punto nuestra religion levanta tambien su voz poderosa, y en medio de los preceptos sublimes que intima á sus hijos para que les sirvan de regla invariable en sus acciones, como que se complace en inculcarles este con mas estension, mas fuerza y energia. No hay uno de los libros sagrados en que no les ponga á la vista esta obligacion. Sed sumisos á las potestades, nos dice, porque es el mismo Dios quien las ha establecido: negarles la obediencia seria resistir á sus órdenes y á las disposiciones de su sabiduría. Los soberanos son sus ministros y representantes en la tierra, y por lo mismo faltar á los deberes que nos imponen su elevacion y dignidad es hacer un ultraje á Dios y despreciar sus voluntades. Vosotros pues todos los que estais sometidos á la dominacion, obedeced á vuestros señores, no solo á los que emplean su autoridad segun las leyes inmutables de la equidad y de la justicia, sino tambien á los que gobiernan conculcándolas, no solo á los que se muestran padres de sus pueblos y bienhechores de la humanidad, sino

también á los que se conducen despóticamente y son como el azote del género humano. Dad á cada uno lo que le es debido, el tributo á quien se debe tributo, impuesto á quien se debe impuesto, honor y temor á quien les sean debidos. Sí, H. M., debemos amar á nuestros reyes hasta hacerles, si fuere preciso, el sacrificio de nuestros bienes y de nuestra vida. Los príncipes tienen el mismo derecho á nuestra fortuna que á nuestros homenajes. ¿Quién no comprará con gusto á costa de una parte de sus riquezas los dos bienes mas inapreciables, á saber, el reposo y la libertad de la nacion?

Gracias inmortales os sean dadas, Señor, por haber conservado siempre en el corazon de los españoles su amor proverbial al trono, base firme é indestructible de la duracion y de la gloria de este reino, etc. Gracias por haber, etc. etc.

ASUNTO SEGUNDO.

Sobre la hipocresía.

¿Con cuánta razon podriamos echar en cara á muchos cristianos la misma inculpacion de hipocresía que dirigió el Salvador á los fariseos de nuestro evangelio? La hipocresía es una mentira de accion; el hipócrita quiere parecer virtuoso sin serlo. ¿No son muchos los cristianos, etc.? A la verdad que este vicio no deja de ser bastante comun en el mundo, no pudiéndose decir que sea peculiar de ciertas profesiones ó estados, sino antes bien es un vicio que cubriéndose con las apariencias de virtud se insinúa facilmente en todas las condiciones. A cualquier estado de vida que echeis la vista, decia san Agustin, encontrareis en él no pocos hipócritas. Les hay entre los ricos y entre los pobres, les hay en la Iglesia y en el claustro lo mismo que entre las gentes del mundo, lo mismo en las parroquias de las aldeas que de las ciudades. Pero por ser mas oculto este vicio, no por eso es menos criminal y abominable á los ojos de Dios; no por eso conduce menos á la perdicion eterna: dos reflexiones que me propongo desenvolver con la mira de inspiraros un horror saludable á la hipocresía. Ella es un

vicio muy abominable á los ojos de Dios; primer punto: es un vicio muy perjudicial á la salud espiritual de nuestras almas; segundo.

PRIMER PUNTO.

Basta abrir los libros santos para convencernos de lo mucho que Dios detesta la hipocresía. El Espíritu santo nos enseña por boca del Sábio que Dios ninguna cosa aborrece tanto como á los hipócritas; nos dice tambien que todo les saldrá mal á los embusteros, y que quien no sea sincero en su conducta, nada bueno debe prometerse en todo cuanto emprenda. El mismo Espíritu santo fulmina las mas terribles maldiciones contra aquellos que tienen un corazón doble, un semblante de dos caras, un lenguaje disimulado, un espíritu falaz y que marcha por dos caminos diferentes segun viere convenirle para el logro de sus pretensiones. Asimismo nos asegura el real profeta que el Señor mirará siempre con abominación al impostor y al mentiroso, que disparará y confundirá los labios falaces y la lengua que se jacta con insolencia. En fin, cualquiera puede ver en el evangelio la grande aversion que siempre mostró el Hijo de Dios á la hipocresía leyendo los terribles anatemas que en varias ocasiones pronunciára contra los fariseos, en quienes este vicio era sobremanera comun. Hasta parece que el infierno no está destinado mas que para los hipócritas, pues hablándonos el evangelio del mal siervo, dice que su suerte será la de ser castigado con los hipócritas en aquel lugar donde solo habrá llantos y crujir de dientes.

Y no hay que estrañarlo, H. M., porque no puede darse mayor oposicion que la que ecsiste entre Dios y el vicio de la hipocresía. En efecto, en Dios hay tres clases de verdades: la verdad del ser, es decir, no solo es la misma verdad, sino tambien la regla y el origen de toda verdad: la verdad del conocimiento, porque ademas de conocer todas las verdades, estas no son tales, sino porque él las conoce y juzga como verdades: la verdad de la palabra: *in dicendo*, mediante la cual nos da un testimonio seguro é inmutable de las cosas, y estas no pueden ser de otro modo que como Dios las ve, ni

tampoco puede revelárnoslas sino de la manera con que él mismo las conoce. Ahora bien, muy lejos de que esta verdad sea una de las perfecciones de Dios en que no pueda ni deba tener parte la criatura, es por el contrario la que el mismo Dios desea ver imitada por el cristiano, asegurándonos el profeta que en el dia del juicio nos escigirá la mas estrecha cuenta sobre este particular: *veritatem requireret Dominus*. No, H. M., Dios no nos reprenderá por no haber imitado su eternidad, su inmensidad, su omnipotencia; desgraciados de nosotros mas bien, si en nuestro orgullo hubiéramos creído poder serle semejantes en alguno de estos atributos; pero nos reprenderá de no haber imitado su verdad, la cual nos manda que busquemos con toda solícitud, que la escribamos en las tablas de nuestro corazon, y que no la abandonemos jamás por ningun motivo ni razon: *veritas non te deserat, et describe in tabulis cordis tui*.

De aqui se sigue, dicen los Padres, que el hombre necesita tener tres clases de verdades: una verdad de vida por la cual trabaje en adquirir virtudes llenas y perfectas, cumpliendo con sus obligaciones y siendo lo que debe ser con relacion á Dios; una verdad de justicia, que consiste en la sinceridad y rectitud del corazon, por la cual dé á su prójimo lo que la ley quiere que le dé; en fin, la verdad de testimonio ó de palabra que consiste no solo en decir siempre lo que es verdadero, sino en mostrarse tambien en su conducta y palabras tal cual es en sí, sin añadir ni quitar lo mas mínimo, en conformar su intencion con sus obras y en referirlas todas á un fin lejítimo. En este supuesto, recorred, H. M., todos los pecados y solo encontrareis uno, la hipócrisia, que sea directamente opuesto á todos estos caractéres de la verdad: á la verdad de vida, atendido el esmero servil que pone el hipócrita en componer y alinear el exterior al mismo tiempo que descuida el interior; á la verdad de justicia, por su habitual atencion á engañar al prójimo con bellas apariencias; en fin, á la verdad de testimonio y de la palabra por su maldita afectacion en hacer todas las cosas con el objeto de agradar á los hombres y captarse sus elogios. ¿Podría no mirar Dios, H. M., con infinito horror á un pecado tan enorme?

El espíritu de Dios dice en el Apocalipsi á un Obispo, el cual

pasaba por un hombre de gran virtud, que no era lo que parecia ser, y que no obstante de tener el nombre de viviente, estaba muerto en la realidad. Esta reconvencion nos enseña que puede muy bien estar el hombre muerto á los ojos de Dios, aun cuando parece vivir á los ojos de las criaturas, y que con frecuencia no es mas que un espectro y un fantasma en la religion que profesa, viniendo á ser entonces el cuerpo vivo, como dice el Crisólogo, el adorno fúnebre de un alma que ya está sepultada: *fit in corpore vivo funus animæ jam sepultæ*. Sin detenerme á manifestaros cual es el estado de todos los pecadores en general, los cuales desde que pierden la gracia de Dios son á sus ojos una especie de nada, diré, sí, que esta es muy particularmente la desgracia de los hipócritas, segun el mismo Jesucristo y las espresiones de la escritura. Ellos son, dice san Gregorio, unos hombres sin corazon, que obran comunmente no por un principio interior y sobrenatural, sino por motivos seductores; hombres que muestran en su exterior lo que no son realmente. por defuera, caridad, dulzura, liberalidades, humildad, desinterés, cumplimiento hasta de los mas pequeños deberes, etc., pero por dentro, ¿qué es lo que hay? dureza, amargura, orgullo, ódio de Dios, rapiñas, injusticias, y lo que es mas, una imágen y figura de las virtudes, ilusiones, vanidades, falsedad y mentira. ¿No es esta la inculpacion que hacía Jesucristo á los fariseos? ¡Hay de vosotros, hipócritas! les decia, que limpiáis por defuera la copa y el plato y por dentro estais llenos de rapacidad é inmundicia; vosotros sois semejantes á los sepulcros blanqueados, los cuales por afuera parecen hermosos á los hombres, mas por dentro están llenos de huesos de muertos y de todo género de podredumbre.

La hipocresía no solo se opone á la verdad de la vida, sino que tambien á la verdad de la justicia. Una justicia fingida, dice san Agustin, no es justicia, es mas bien una doble iniquidad: *simulata æquitas non est æquitas, sed duplex iniquitas*. En efecto si paramos nuestra atencion en la malignidad de la hipocresía, hallaremos que este pecado detestable hace servir vergonzosamente todas las virtudes á sus designios, á sus pasiones; asi es que para adquirir reputacion, obtener altos cargos, cometer impunemente toda clase de crímenes,

adulterios, robos, etc.; la hipocresía ha encontrado el gran secreto de contrahacer al hombre de bien. Si aquella jóven obcecada quiere mantener un comercio ilícito que no la difame, si este criado se propone ejecutar un robo á su amo sin que lo entienda ni sospeche, si un envidioso pretende deshacerse de su enemigo por medios y caminos de que no desconfie, vedles como llaman en su ayuda á la mas refinada hipocresía y como les sirven de velo para sus crímenes el mucho rezar en la Iglesia y en casa, cierto aire mortificado y compungido, un exterior modesto, un continuo hablar de Dios y de cosas de piedad, siempre en sus labios palabras de dulzura y de caridad para con el prójimo, en fin, la frecuencia de sacramentos, etc. Nada mas comun en el mundo que cubrirse con la máscara de devoción para vivir á su antojo, para amontonar riquezas, para vengarse de sus enemigos, etc. ¡Virtudes cristianas! ¡asi es como se sirven de vosotras para cometer los mas grandes crímenes; tal es el uso fatal en que indignamente os emplea la hipocresía! ¿Puede darse cosa mas inicua que abusar de ese modo de las apariencias de virtud para satisfacer sus pasiones, etc.?

Por último, nada mas opuesto á la verdad de testimonio y de la palabra que la hipocresía. Solo á Dios toca juzgarnos y recompensar nuestras virtudes; solo á él es á quien pertenece la gloria, y por lo mismo no debemos procurar otra cosa que agradarle y complacerle en todas nuestras acciones. Ya sea que pensemos, que hablemos, que bebamos, que comamos, todo lo debemos referir á la gloria de Dios, nos dice el apostol. ¿Pero qué hace el hipócrita? Prefiere la estimacion de los hombres á la de Dios, él se refiere á sí mismo todas sus obras, y en sí mismo es donde coloca su último fin. Tales eran los fariseos, modelos de los hipócritas de nuestros dias. Si ayunaban, no era con otro objeto que con el de ser tenidos por hombres austeros y mortificados; si hacian limosna, era para que todos elogiáran su caridad; si oraban, escogian los sitios mas públicos, para que, etc.: *omnia opera sua faciunt, ut videantur ab hominibus*. ¡Cuántos de estos fariseos hipócritas se ven tambien entre los cristianos de nuestros dias! ¡Cuántos que si hacen limosna, si frecuentan los sacramentos, es para que les tengan en concepto

de virtuosos, etc., etc.! Ah! H. M., guardaos vosotros de la levadura de los fariseos que es la hipocresía, levadura funesta que corromperia todas vuestras acciones; porque si la hipocresía es en extremo horrible á los ojos de Dios, no es menos perniciosa á la salud del alma.

SEGUNDO PUNTO.

Para convencersos de que la hipocresía trae consigo las mas fatales consecuencias, no necesito otra cosa que poner á vuestra vista sus tres efectos mas principales: 1.º destruye la verdadera piedad: 2.º quita todo el mérito á las buenas obras: 3.º conduce de ordinario á la reprobacion.

Digo en primer lugar que la hipocresía destruye la verdadera piedad. Bien claro es, H. M., que para conseguir la salud eterna se necesitan otras virtudes muy diferentes de aquellas que lo son únicamente en el nombre, en el exterior y en la apariencia. Sabed, dice san Gerónimo, que es una cosa bien monstruosa aparecer manso como una paloma y tener en el corazon la rábía y ferocidad de un tigre, llevar el vestido de oveja y conservar la malicia de un lobo. Y ciertamente, ¿en qué consiste la verdadera piedad y cuáles son sus caractéres? La verdadera piedad debe ser entera y perfecta, es decir, no basta que sea exterior, es menester ademas que sea interior; no basta que se manifieste por de fuera, es preciso que nazca de adentro y que la caridad sea el alma y el principio; no basta que abracemos una virtud por la cual tengamos inclinacion, es indispensable abrazarlas todas. Por esta causa nos exhorta san Pablo á que hagamos una abundante provision de todas las buenas obras necesarias para nuestra santificacion: *ut abundetis in omne opus bonum*; y el apostol Santiago nos encarga que no debemos contentarnos con una sola virtud ni con observar algunos puntos de la ley, sino que es preciso la guardemos en todos, porque de otra suerte no podremos justificarnos delante de Dios. En fin, la verdadera piedad necesita ser humilde, y sin mezcla de vanidad: no hagais vuestras buenas obras delante de los hombres para que os

vean, dice Jesucristo; de otra manera no recibireis el galardón de vuestro Padre que está en los cielos: *attendite ne justitiam vestram, etc. (Math. 6.)*

En este supuesto, ¿puede haber nada más contrario, H. M., á la verdadera piedad que la hipocresía? Ya habeis visto que ella no tiene más que la corteza y la apariencia de piedad, que se concreta á la práctica de las cosas pequeñas é insignificantes, descuidando las esenciales; que todo cuanto hace es para que, etc. (Aqui el retrato del hipócrita.) Si observais bien al hipócrita, vereis con qué empeño trata de manifestar en su exterior una virtud que está muy lejos de tener en su corazón; como á cada paso habla y dice maravillas de la religión, pero sin practicar sus máximas; como, etc. Todo lo que se deja ver en su exterior es bueno, pero muy malo todo lo que oculta en su interior. Con razón pues he sentado que la hipocresía destruye la verdadera piedad; veamos ahora como priva de todo el mérito á las buenas obras.

Una prueba bien convincente nos ofrece el evangelio. Habiendo entrado Jesús un día en el templo, se sentó enfrente del cepillo ú arca de las ofrendas donde echaban las limosnas para los pobres y estaba mirando como la gente echaba dinero en ella. Entre varios ricos que ofrecían grandes cantidades vió á una viuda pobre que acercándose humildemente al cepillo puso en él solamente dos pequeñas monedas que hacen un maravedí; y convocando entonces á sus discípulos les dijo: ved aquí que muchos ricos han echado en el arca crecidas limosnas, y que una viuda pobre solo ha metido dos obolos; ¿qué os parece de esta desigualdad? A juzgar por las apariencias creereis acaso que estos ricos han merecido más; pero yo os digo que esta pobre viuda ha dado más que todos los otros, por cuanto ellos han echado algo de lo que les sobraba, y esta ha dado de su misma pobreza todo lo que tenía para su sustento; por cuanto la mayor parte de estos ricos con sus grandes limosnas no han buscado otra cosa que la gloria de los hombres, y esta muger solo ha buscado la gloria de Dios. Hermoso ejemplo, H. M., que nos enseña cuál debe ser la pureza de intención con que hemos de practicar las buenas obras. Verdad es que Dios no nos prohíbe hacer

el bien delante de los hombres, siempre que la ocasion lo esija; pero si nos prohíbe hacerle con el fin de llamar su atencion y merecer sus elogios y alabanzas. Quiere que todas nuestras acciones ya públicas, ya secretas vayan encaminadas á su gloria, porque si él ha de ser nuestro galardón, es preciso que él sea nuestro fin en todo lo que hagamos.

¡Cuántas buenas obras enteramente perdidas entre los cristianos! Ah! si pudiéramos abrir esos profundos calabozos donde la justicia divina retiene á los réprobos, objeto eterno de sus venganzas, ¿cuántos veriamos allí por no haber tenido mas que el exterior y la apariencia de virtud, mientras vivieron en el mundo? Allí veriamos á tantos cristianos al parecer tan devotos, que pertenecian á todas las cofradías, que andaban de Iglesia en Iglesia, etc.; porque la hipocresía y una refinada disimulacion habian corrompido todas sus buenas obras. Esta es la suerte que os cabrá á vosotros, hipócritas que me escuchais; esponiendo ahora al saqueo de vuestros enemigos el tesoro de vuestras buenas obras perdeis el fruto y la recompensa, y lo que es mas, vais caminando al infierno por un sendero que debiera llevaros al celestial paraíso.

En efecto, la hipocresía conduce ordinariamente á la réprobacion. Cuando un cristiano ha caído en el abismo de cubrir sus vicios con la apariencia engañosa de virtud, ya no oye los gritos de su conciencia, porque embriagado con la vanidad y los falsos elogios que le prodigan desatiende el mal estado en que se encuentra y muere en su pecado con la misma seguridad que si estuviera lleno de méritos. Pero en vano habrá disfrazado sus desórdenes con la máscara de piedad; porque llegará un dia en que caiga esta máscara y entonces aparecerá tal cual es en realidad. Apartaos de mí, dirá Jesucristo á estos hipócritas echándoles en cara su perversidad, yo no os conozco; vosotros habeis querido parecer siempre muy diferentes de lo que erais, no habeis pensado en otra cosa que en disfrazaros; yo no os conozco; no tendreis parte en la recompensa que tengo destinada para mis fieles servidores: *discedite à me, qui operamini iniquitatem.*

Por otra parte, no hay auxilio ni gracia que el hipócrita no esté

resuelto á desechar. Asi es que como dice san Pedro Crisólogo, convierte en crimen y en motivo de condenacion hasta lo mas augusto y santo; pues él no teme profanar los sacramentos, abusar de la palabra de Dios, y de todo cuanto hay de mas sagrado en la religion: *sanctitatem vertit in crimen*. De aqui proviene que los santos padres comparen su conducta llena de artificio y de falácia, ya á la traicion de Judas que cubrió su perfidia con un ósculo, signo de paz y de amistad; ya á la insolencia de los judíos que doblaban su rodilla ante el Salvador y le tributaban otros homenajes exteriores de respeto como á rey para burlarse de su sagrada persona; ya á la crueldad de Herodes, que no se informaba con tanto cuidado del nacimiento del niño Jesus, fingiendo querer ir él tambien á adorarle, sino para quitarle la vida. Asi ciertamente se conducen los hipócritas, quienes encubren los ultrajes que hacen á Dios bajo el velo de un culto exterior que aparentan tributarle. Mas culpables ciertamente que Judas, que Herodes y los judíos, los cuales no creian en la divinidad de Jesucristo, porque ellos se burlan indignamente de un Dios cuya grandeza y majestad conocen, llevando la audácia hasta su mismo santuario donde no temen ofenderle sacrilegamente con sus confesiones y comuniones criminales. ¡Qué impiedad! ¡qué de obstáculos para la eterna salud! ¡qué de pasos para el endurecimiento y para la reprobacion!

Si os he mostrado, H. M., todo cuanto tiene de perjudicial la hipocresía respecto de la salud, y todo cuanto tiene de injurioso á los ojos de Dios, ha sido con el objeto de inspiraros el mas vivo horror hácia un vicio tan detestable y tan pernicioso. ¡Ojalá lo haya conseguido! Huid, sí, H. M., de un pecado que, etc.: prometed á Dios en presencia de sus altares que jamás buscareis otra cosa que á él en vuestras acciones, que le buscareis con un corazon sencillo, que apartareis siempre los ojos de todas esas miras humanas que pudieran corromper vuestra virtud y privaros de la recompensa que el Señor tiene reservada para los que le hayan servido con simplicidad de corazon y con el solo fin de agradarle. Yo os deseo, H. M., etc.

Dominica veinte y tres, despues de Pentecostés.

A S U N T O P R I M E R O .

S O B R E L A F E P R Á C T I C A .

No puede menos de llamar nuestra particular atencion en el evangello de este dia la viva confianza de aquella muger que padeciendo una larga enfermedad, se acerca por detras á Jesucristo y no duda un momento de su curacion, con tal que logre tocar el ruedo del vestido del Salvador. Pero no debemos estrañar que esta pobre enferma por espacio de doce años consiga el objeto de sus mas ardientes votos, ni que merezca oir de boca de Jesucristo estas consoladoras palabras: tu fe te ha curado, si consideramos que su fe era en extremo viva como animada por la caridad. En efecto, segun las promesas del Salvador, todo es posible, todo se concede á esta fe con la cual si dijéramos á este monte, etc. Sin embargo, menester es confesar para nuestra confusion, que esta fe es muy rara en el seno del cristianismo. Porque ¿dónde están los cristianos que conformen su conducta con las máximas del evangello y que obren impulsados por los intereses de la otra vida? ¿Por ventura manifiestan nuestras obras que profesamos la religion de Jesucristo? ¿Cuántos que creen como fieles y viven como paganos! Ah! H. M., no nos engañemos; la fe sin las obras es una fe que lejos de servir para nuestra justificacion se convierte por el contrario en poderoso motivo de condenacion. Por esta causa, si es para nosotros un deber el conocer bien la religion, como que solo ella puede enseñarnos lo que á Dios plugo revelar, mandar y prohibir; no nos es menos necesario observar esactamente sus preceptos para ser eternamente felices; tal es la verdad de que me propongo convenceros en este breve discurso.

Seria ciertamente una estravagancia inconcebible cerrar los ojos á las luminosas pruebas que el cristianismo tiene en su favor, cuyos motivos de credibilidad son tantos y tan convincentes que no pueden menos de rendir á todo espíritu desprecupado; pero es

todavía mayor trastorno de razón el hallarse persuadido de la verdad de su doctrina y vivir como si se la tuviera por falsa. En efecto, la sumisión á la divina ley exige no solamente un acto del espíritu con el cual creamos firmemente las verdades reveladas, sino que exige además el sacrificio del corazón; no se reduce á una simple confesión de que Dios es nuestro supremo bien y nuestro único fin, sino que incluye también la observancia más exacta é inviolable de sus mandamientos. De aquí se sigue que recibir las verdades de la fe sin practicar las reglas de la moral, cautivar el entendimiento sin domar las pasiones, aprobar el plan de la religión, sin cumplir con sus obligaciones es tributar á Dios un homenaje imperfecto y de consiguiente indigno, es reservar para sí la mejor parte del incienso que se le ofrece, es finalmente acarrearle su enojo y su cólera con esa división tan injusta y con esa reserva tan criminal.

¿Y será posible esta monstruosa contradicción de costumbres y de creencia? ¿Será posible que nos limitemos á la fe de los ángeles rebeldes, los cuales arrastrados de la evidencia de la verdad creen y tiemblan, pero obstinados siempre en la impenitencia? Ah! en todos los demás negocios se hallan de acuerdo nuestras acciones con nuestros conocimientos; amamos, aborrecemos, rehuimos, buscamos según y á medida de nuestras luces y nuestras convicciones: solo en el negocio de la salud eterna es en el que obramos contra nuestros principios y nuestras luces. La religión nos muestra los senderos de la justicia, y nosotros corremos por los caminos de la corrupción. La religión asienta por primera regla que es necesario amar á Dios sobre todas las cosas, y nosotros nos encerramos enteramente en nosotros mismos; á nadie amamos sino á nosotros, no pensamos más que en nosotros, y no obramos ni nos movemos sino por nosotros. La religión quiere también que amemos al prójimo como á nosotros mismos; y nosotros continuamente le estamos perjudicando ó con nuestros juicios temerarios, ó con nuestras palabras ofensivas, ó con nuestras injusticias. La religión prosiguiendo sus lecciones nos dice que para ser discípulos de Jesucristo es preciso abrazar sus máximas, llevar su yugo, arreglar nuestra vida sobre el modelo de la suya; y nosotros no consultamos más

que á nuestro capricho, ni seguimos mas pauta que las inclinaciones corrompidas de nuestro corazon. Y ciertamente, H. M., ¿no estamos tan engolfados en los placeres y alegrías mundanales, como si jamás debieran tener fin y como si pudieran hacer nuestra eterna felicidad? ¿No nos conducimos con tanta libertad é independencia, como si no hubiera un juicio, un infierno, un perpétuo padecer? ¿No suspiramos, no estamos anhelando siempre por riquezas, como si en ellas consistiera nuestra dicha y nuestro supremo bien? ¿Verdad divina! que en otro tiempo pudiste desarmar la ferocidad de los tiranos, confundir la prudencia de los políticos, abatir el orgullo de los filósofos, formar tantos mártires, poblar los desiertos, ¿no tendrás hoy ningun poder sobre nosotros? ¿te haremos ceder siempre á las miras de un egoismo interesado, á los proyectos de una necia ambicion, á los atractivos de un vano placer, á las tímidas consideraciones de humanos respetos?

Entremos, H. M., entremos con valor á reflexionar seriamente sobre los motivos que pueden ayudarnos á salir de un estado tan indigno de la profesion que hemos hecho; ó dejemos mas bien que obre en nosotros la fe en toda su estension sin oponerla mas obstáculos, y de este modo conoceremos bien pronto su grande virtud y eficacia. Unas veces nos manifestará con toda fuerza la ilusion de esos objetos que tanto nos seducen, nos descubrirá los tropiezos y peligros de las mundanas prosperidades y nos pondrá á la vista el gran tesoro que se halla escondido en las humillaciones y sufrimientos. Otras, nos hará gustar la deliciosa tranquilidad que trae consigo la virtud. En no pocas, para separarnos de nuestros extravíos nos representará aquellos calabozos subterráneos donde la divina justicia tiene encendido un fuego que jamás se apaga, y en que una noche y horror eternos son el patrimonio de los malos; y frecuentemente para animarnos á la práctica de la virtud, hará brillar á nuestros ojos la gloria y magnificencia de la morada que el Señor ha destinado para los justos, nos pondrá delante las alegrías de la celestial Sion y nos abrirá aquellos hermosos palacios siempre iluminados con los resplandores del mismo Dios é inundados del torrente de sus castas delicias.

Direis, puede ser, que si bien teneis fijas en el espíritu las verdades del cristianismo, llevais no obstante en el cuerpo la ley del pecado que os aparta del ejercicio de la virtud; que todos nos hallamos de tal manera ligados á los objetos de la vida presente, que no nos mueven sino muy débilmente los objetos de la vida futura; y que por otra parte, habiendo de vivir en el mundo es preciso acomodarse á sus máximas y reglas, porque los deberes de la sociedad ecsigen muchas veces, etc. ¡Prevaricadores insensatos de la ley santa del evangelio! ¿ignorais acaso que habeis de ser juzgados, no segun las máximas, los ejemplos y errores del siglo, sino segun la doctrina de Jesucristo? ¿No os muestra la Iglesia por otro lado en esa nube de testigos de todo sexo, edad y condicion, cuya memoria venera, otros tantos censores de vuestra pereza y de vuestra flojedad? Ellos habian nacido flacos como vosotros, con pasiones tan vivas como vosotros; tenian tambien que luchar contra los mismos obstáculos que vosotros, y sin embargo llegaron á ser santos apesar de los peligros de su condicion y la corrupcion de la naturaleza.

No aleguemos pues esos pretextos de flaqueza, de miseria, de tropiezos y dificultades de nuestro estado; recordemos mas bien la historia de esos hombres esforzados que nos han precedido en los caminos de la justicia y de la piedad; recorramos uno por uno todos los siglos y encontraremos, etc.; pero fijemos muy particularmente nuestra atencion en los primeros cristianos. Observadores esactos de los preceptos evangélicos puede decirse que no conocian otra cosa que á Dios, que no tenian otra voluntad que la de Dios, que la seguian en todo, que le sacrificaban todo, hasta la vida, etc. Un cristiano de estos afortunados tiempos era un hombre penetrado de su nada, modesto sin bajeza, magnánimo sin altanería, caritativo sin orgullo, manso, afable, paciente, amante de la rectitud y de la equidad, abrasado del celo de la religion, y siempre dispuesto á volar con los apóstoles á las naciones infieles para llevar allí la luz del evangelio, ó á morir denodamente con los mártires en defensa de los intereses de la verdad. Entonces se mostraban en todo su brillo las virtudes mas eminentes; la santidad bajada de lo alto de los cielos se difundia y comunicaba por todas partes, se

formaban justos en todos los ángulos del mundo, y hasta en las naciones mas bárbaras y salvajes. Estas regiones antes tan estériles, apenas recibían el celestial rocío, cuando ya se las veía producir ópimos frutos de justicia y santidad. No sería posible contar ni el número de los anacoretas que por evitar el contagio del mundo marchaban á poblar los desiertos, ni el de los ricos que se despojaban de sus bienes para socorrer á los pobres, ni el de los pobres que preferían la indigencia á las riquezas, ni el de las vírgenes que en un cuerpo mortal conservaban una pureza angélica, etc.

Tales fueron, H. M., los hermosos días de la Iglesia. Verdad es que en los siglos posteriores no se echa de ver una santidad tan universal; pues á medida que la religion iba creciendo se mezclaba la cizaña con el buen grano, y se introducía la relajacion á la sombra del gran número. Sin embargo, podemos decir que en todos tiempos ha suscitado Dios varones ilustres en virtudes, y que así como hay en la Iglesia una tradicion de doctrina invariable para conservar la pureza de la fe y convencer á los incrédulos, del mismo modo hay tambien una constante tradicion de ejemplos para perpetuar con ellos una laudable emulacion y para confundir la flojedad de los malos cristianos. Qué habremos de inferir de todo esto H. M.? La conclusion es muy obvia, á saber, que si la consideracion de un premio eterno ha podido desatar del amor al mundo á estos héroes de la religion, ¿por qué no podría producir en nosotros el mismo efecto? ¿por qué no podríamos ajustar como ellos nuestras costumbres con nuestros sentimientos? Reflexionemos, H. M., que la santidad es el principio de la verdadera grandeza, que entre todas las distinciones de que los hombres se lisongeán, la principal, la única consiste en libertarnos de la esclavitud de las pasiones y de esas debilidades vergonzosas que tanto nos envilecen y degradan. Reflexionemos que es indispensable, pues esta es la voluntad de nuestro Padre que está en los cielos, trabajar sin descanso con los talentos que el Señor nos ha confiado, y poner á lucro sus favores si queremos hacernos dignos del galardón prometido á los fieles servidores. ¡Oh Salvador de los hombres! ¿cómo podremos tributaros las debidas acciones de gracias por los muchos y singulares bene-

ficios que nos habeis dispensado? Nosotros estábamos condenados á una perpetua servidumbre, á males sin cuento, y á suplicios interminables: pero Vos habeis quebrantado nuestras cadenas, y nos habeis libertado de nuestras miserias satisfaciendo por nosotros á la divina justicia. Nosotros caminábamos en la oscuridad de las tinieblas, ignorábamos á donde estaba la verdadera dicha y el camino que á ella conduce; pero Vos nos habeis enseñado ambas cosas con vuestro ejemplo y con vuestras divinas lecciones. ¿Pero de qué nos servirá, Señor, el conocer la verdadera religion, si no practicamos sus preceptos? En vuestras santas escrituras teneis consignado que la fe desnuda de buenas obras es una fe muerta, y que, etc. Arrancad, Señor, de nuestro corazon ese espíritu de pereza que se contenta con una especulacion estéril, sin pensar nunca en la accion; concedednos una fe viva y eficaz que nos haga despreciar los bienes presentes, para buscar con todo anhelo los de la vida futura; que sea nuestro único placer el de meditar aqui bajo vuestra santa ley y cumplirla con fidelidad y exactitud.

ASUNTO SEGUNDO.

Sobre la muerte de los justos,

Esta hija del gefe de la sinagoga de que hoy nos habla el evangelio, es una imágen bien natural de la muerte de los justos. Nadie dudaba de su muerte y todos miraban como cierta su pérdida, y aun el mismo padre manifiesta hallarse persuadido del fallecimiento de su hija en el hecho de acudir á Jesucristo y suplicarle que fuera á su casa para imponerla las manos y restituirla la vida. Sin embargo el hijo de Dios nos manifiesta que su muerte no era mas que un sueño: esta joven, dice, no está muerta, sino que duerme: *non est mortua puella, etc.* Asi es, H. M., la muerte de los amigos de Dios al parecer han acabado, pero en realidad no mueren. Su muerte es un dulce y apacible sueño que los hace pasar agradablemente de un triste y penoso destierro á una felicidad infinita y eterna. Ellos duermen en paz, mas es para despertar un momento despues en

presencia de un Dios remunerador de la virtud y vivir deliciosamente en las eternas moradas del empíreo.

Hoy pues me propongo, H. M., presentar á vuestra vista la imágen del justo en su última hora para haceros desear su destino y escitaros á imitar su vida. Si vosotros mirárais la virtud con los ojos del justo prócsimo á espirar, ¡cuán grande y estimable os parecería! y si vosotros llegarais á comprender la suma felicidad de un alma que solo ha vivido para servir á Dios y complacerle, nada se os figuraría difícil á trueque de alcanzarla. En efecto, todo se presenta halagüeño y consolador á esta dichosa alma, ya sea que recuerde lo pasado, ya que considere lo que está sucediendo á sus ojos, ó ya que fije la vista en el porvenir. En la memoria de lo pasado encuentra el fin de sus trabajos y penalidades; en lo que pasa á sus ojos, una novedad que le inunda de alegría, y en el pensamiento del porvenir, la seguridad de un eterno galardón que la transporta. Hé aquí por qué nos dice el Espíritu santo que son bienaventurados los que mueren en el Señor: *beati qui in Domino moriuntur!*

PRIMER PUNTO.

Representáos, H. M., á un justo en el lecho de la muerte, á un justo que hacía ya largo tiempo se estaba preparando para este trance, que con una continúa práctica de la virtud había acumulado un rico tesoro de justicia para no comparecer con las manos vacías ante su juez, que había vivido con la vida de la fe para morir en paz y en los consuelos de la esperanza: representáos, digo, á esta alma en la última hora, hora que jamás había perdido de vista, y á la que había referido siempre todas las penalidades, todas las privaciones, todos los trabajos de su vida mortal: en semejante situacion, repito, que nada mas consolador para esta alma que el recuerdo de lo pasado. Ah! H. M., á vosotros os parece ahora muy duro el sufrir por Dios, mirais como sobremanera penosas las mas ligeras violencias que la religion ecsige del cristiano; un ayuno os abate y acobarda, la sola procsimidad de los dias de penitencia os llena de tédio y tristeza, y llegais hasta tener por des-

graciados á los que llevan el yugo de Jesucristo y renunciaron al mundo y á todos sus placeres por servir á Dios practicando su santa ley. Pero en el lecho de la muerte, el pensamiento mas lisonjero para el justo es el haberse mortificado y sufrido todo género de trabajos y miserias por su Dios. Entonces es cuando conoce todo el mérito de su penitencia, y cuán insensatos son los hombres que disputan á Dios un instante de tribulacion, el cual ha de ser remunerado con una felicidad sin fin y sin medida. Porque lo que no puede menos de consolarle en aquel trance, es el considerar que solo ha sacrificado placeres de un momento, placeres de que nada le quedaria entonces sino una gran confusion y vergüenza; que todo lo que hubiera padecido por el mundo seria perdido y de ningun provecho en esta hora, en lugar de que todo cuanto ha sufrido por Dios, una lágrima, una violencia, la mortificacion de un gusto, el sacrificio de una vana satisfaccion, todo esto lo tomará Dios en cuenta y durará tanto como el mismo Dios. Lo que tambien le consuela es que de todas alegrías y deleites mundanos nada queda en el lecho de la muerte, lo mismo al pecador que les ha gustado durante su vida, que al justo que siempre se abstuvo de ellos, pues los placeres han concluido igualmente para ambos; pero habrá la diferencia de que el uno llevará eternamente sobre sí el remordimiento de haberles disfrutado y el otro la gloria de haberles sabido vencer.

No quiere decir esto que al recordar el justo los combates y peligros de la vida pasada, no le vengan á la memoria sus infidelidades y caidas; pero venturosamente son caidas estas que ha espiado con los gemidos de la penitencia, son caidas muy dichosas que contribuyeron á renovar su fervor y su fidelidad en el servicio de Dios; caidas que le recuerdan su gran misericordia para con él, pues se dignó hacer servir sus crímenes á una continua penitencia, sus pasiones á una sincera conversion y sus caidas á la eterna salud de su alma. Asi es que el dolor de sus faltas en este último momento es para ella un dolor de consuelo y de ternura, y las lágrimas que su recuerdo le hace derramar todavia no son mas que lágrimas de alegría y de reconocimiento. Las antiguas misericordias

de Dios la llenan de confianza y la hacen esperar otras nuevas; por eso ya no se le representa como en los dias de duelo y de penitencia bajo la idea de un juez terrible á quien habia ofendido y que necesitaba apaciguar, sino como á un padre tierno y amoroso que va á recibirle en su seno y á premiar todas sus penalidades. La memoria de lo pasado es pues el primer consuelo del alma justa en el lecho de la muerte.

SEGUNDO PUNTO.

No es esto solo: todo cuanto está pasando á sus ojos, el mundo que huye, las criaturas que desaparecen, todo este fantasma de vanidad que á manera de sombra se desvanece, este cambio, esta novedad es tambien para ella un manantial de innumerables consuelos. En efecto, nada hay aqui que la sorprenda, porque nada cambia, nada es nuevo para ella; el dia del Señor lejos de temerle, le aguardaba, le deseaba con ansia; el pensamiento de esta última hora entraba en todas sus acciones, acompañaba á todos sus proyectos, regulaba todos sus deseos, y era el alma, por decirlo así, de toda su conducta. Cada dia, cada momento la habia parecido siempre el destinado por el justo juez para pedirla aquella terrible cuenta en que han de ser juzgadas las mismas justicias. Preparada de esta suerte para su última hora, nada la intimida, nada la sobrecoje, antes bien muere tranquila y consolada en la paz del Señor, experimentando una inesplicable alegría por haber juzgado al mundo, como le debia juzgar, por no haberse apegado á lo que debia desaparecer en un instante, y por no haber puesto su confianza sino en solo Dios, el cual permanece siempre para recompensar á los que esperan en él. Cuando se acercan los ministros de la Iglesia á hablarla de Dios y de la vanidad de las cosas humanas, estas verdades santas, nuevas acaso para el pecador, son para ella objetos muy familiares, reflexiones á que estaba acostumbrada y que jamás habia perdido de vista; así es que nada la consuela tanto como oír hablar de Dios á quien siempre tuvo en su corazón, de los bienes eternos que siempre fueron su constante anhelo, de la felicidad de la

otra vida, por la cual siempre suspiraba, de la nada del mundo que siempre miró con desprecio.

No solamente nada ve en el lecho de la muerte que la sorprenda, sino que lo deja todo sin sentimiento ni pesar. Porque ¿de qué podría separarse, H. M., que la costára todavía sentimiento y lágrimas? ¿Del mundo? ¿pero cómo ha de afligirla esta separacion, cuando siempre ha vivido en él como estrangera, cuando no la ha ofrecido otra cosa sino escándalos que angustiaban su fe, escollos que hacian temblar su inocencia, servidumbres que á pesár suyo la dividian entre el cielo y la tierra? No, no causa pena el abandonar lo que no se ama. ¿De sus bienes y riquezas? Ah! su tesoro está en el cielo, sus bienes fueron siempre los bienes del pobre, y lejos de dejarles, va á encontrar otros imperecederos en el seno del mismo Dios. ¿De sus parientes y amigos? Sabe muy bien que no les antecede sino por breves momentos, que la muerte no separa á los que habia enlazado la caridad, y que reunidos bien pronto en el seno de Dios formarán juntos una misma Iglesia y un mismo pueblo, gozando á la vez de las dulzuras de una sociedad inmortal. ¿De sus hijos? Ella les deja al Señor por padre, sus ejemplos é instrucciones por herencia, y sus votos y bendiciones por último consuelo. ¿De su cuerpo? ¿Cómo ha de sentir separarse de un cuerpo que siempre habia castigado y crucificado, de un cuerpo que miraba como á enemigo, que la hacia depender de los sentidos y de la carne, que la abrumaba bajo el peso de tantas necesidades humillantes, de esta casa de barro que la retenia cautiva, que prolongaba los dias de su destierro y la impidia ir á unirse con Jesucristo? La muerte pues no la separa de nada porque su fe la habia ya separado de todo.

Las transformaciones que tienen lugar en el lecho de la muerte, tampoco cambian ni varian nada en el alma fiel. Su razon se apaga, es verdad; pero hacia ya mucho tiempo que la tenia cautiva bajo el yugo de la fe y que habia estinguido sus vanas luces ante la luz de Dios y la profundidad de sus misterios. Sus ojos se oscurecen y se cierran á todas las cosas visibles: pero ella no miraba hacia ya mucho tiempo mas que las invisibles. Su lengua inmovil, etc. Todos sus sentidos se embotan y pierden el uso natural; pero hacia ya lar-

gos años que ella en un sentido bien diferente de los vanos ídolos, tenia ojos y no veia, oidos y etc. Nada cambia pues para esta alma en la hora de la muerte; su cuerpo se destruye, se desvanecen todas las criaturas, la luz se retira, toda la naturaleza cae en la nada, y en medio de todas estas transformaciones, ella es la única que no cambia y la única que permanece siempre la misma. ¡Cuán grande hace al justo la fe en el lecho de la muerte! ¡En verdad que el justo en este postrer momento es un espectáculo digno de Dios, de los ángeles y de los hombres!

TERCER PUNTO.

Pero lo que acaba de llenar al alma fiel de alegría y de consuelo en el lecho de la muerte, es el pensamiento del porvenir. El pecador mientras está en sana salud mira lo venidero con ojo tranquilo, pero en este momento en que le ve tan de cerca, se cambia su tranquilidad en sobrecogimiento y terror. El alma justa al contrario, durante los dias de su vida mortal no se atrevia á fijar su vista en la profundidad de los juicios de Dios, obraba su salud con temor y temblor y se estremecia al solo considerar aquel terrible porvenir en que apenas se salvarán los justos si son juzgados sin misericordia; pero en el lecho de la muerte, ah! el Dios de la paz manifestándose á ella calma sus agitaciones, desvanece sus temores que vienen á trocarse en una dulce esperanza. Con sus ojos moribundos atraviesa ya la nube de la mortalidad que todavia la circunda, y vé, como san Esteban, el seno de la gloria y al Hijo del hombre sentado á la diestra de su Padre que la espera con los brazos abiertos para recibirla; ve aquella patria inmortal por la que tanto tiempo habia estado suspirando y que en espíritu habia sido siempre su morada; aquella celestial Sion que el Dios de sus padres inunda de gloria, y donde embriaga á sus escogidos con un torrente de delicias; aquella ciudad del pueblo de Dios, morada de los santos, donde el alma justa encontrará á sus hermanos con quienes estaba unida en este mundo por los lazos de la caridad y en cuya compañía bendecirá eternamente las misericordias del Señor y entonará sin cesar cánticos de alabanzas.

Así, cuando los ministros de la Iglesia vengan á manifestar á esta alma que es llegada su hora, cuando la digan en nombre de la Iglesia: *proficiscere anima christiana*; sal, en fin, de esta tierra en que por tanto tiempo habias vivido desterrada y cautiva, pasó el tiempo de las tribulaciones y de las pruebas, y hé aqui al justo juez que viene á romper los lazos de tu mortalidad para recibirte en su seno: *proficiscere*; ¡qué felicidad para tí la de librarte por último de las miserias que á nosotros nos afligen todavía, de no verte ya espuesta como tus hermanos á perder al Dios que vas á poseer, de cerrar los ojos á todos los escándalos que nos contristan, á la vanidad que nos seduce, á los ejemplos que nos arrastran y á las agitaciones que nos disipan! ¡Qué felicidad la de ir á morar en una mansion de paz, de alegría, de serenidad, donde no hay mas ocupacion que la de gozar de un Dios á quien se ama. Sal, *proficiscere*, y vete á reunir con la Iglesia del cielo que te espera; acuérdate solamente de los hermanos que dejas en la tierra, espuestos todavía á las tentaciones y borrascas de un mar proceloso: *proficiscere*. ¡Qué nueva tan alegre, qué orden tan dichosa para esta alma justa! ¡Con qué paz, con qué confianza, con qué acciones de gracias no la acepta! Ella levanta, como el anciano Simeon, sus ojos moribundos al cielo y viendo al Señor que se acerca á recibirla: romped, ¡oh mi Dios! cuando os plazca, le dice en su corazon, romped estas débiles ligaduras que todavía me retienen en el mundo; yo aguardo en paz y con una firme esperanza el efecto de vuestras promesas. Purificada de esta suerte con las espiciaciones de una vida santa y cristiana, fortalecida con los últimos auxilios de la Iglesia, lavada con la sangre del Cordero, sostenida por la esperanza de las promesas, consolada por la uncion secreta del Espíritu santo que habita en ella, madura ya para la eternidad, cierra los ojos á todas las criaturas con una santa alegría y muere apaciblemente en el Señor, volviendo al mismo seno de Dios de donde habia salido.

Las reflexiones están aqui demas, H. M. Tal es el dichoso fin de aquellos que han vivido en el temor del Señor: *pretiosa in conspectu Domini mors sanctorum ejus*. Solo resta, H. M. que este cuadro consolador os inspire hoy la mas sincera resolucion de evitar el

término deplorable de los pecadores y de merecer con una vida santa las dulzuras del alma justa en el momento de la muerte. Si vivis en el pecado, morireis en los horrores y vanos remordimientos del pecador y vuestra muerte será una muerte eterna. Si vivis en la justicia, morireis en la paz y en la confianza del justo, y vuestra muerte no será mas que un tránsito á la bienaventurada inmortalidad.

Dominica veinte y cuatro, despues de Pentecostés.

ASUNTO PRIMERO.

DEL CELO POR LA RELIGION.

La abominacion de la desolacion en el lugar santo es, H. M., la impiedad é irreligion que en nuestros dias tanto desfiguran la Iglesia de Jesucristo, y que habiendo penetrado ya hasta en el mismo santuario debe hacer temblar aun á los mismos justos, atendidos los peligros de perversion que les rodean por todas partes. ¿A cuántos ultrajes y persecuciones no se ve espuesta por defuera la religion santa en que hemos tenido la dicha de nacer? ¿Qué de injurias y profanaciones no está sufriendo por dentro? Los magnates la sacrifican á su ciega política, los pequeños á sus pasiones y á su libertinaje. Esta religion tan mal tratada por sus enemigos, tan menospreciada y tan flojamente abandonada por sus mismos hijos se alejará acaso muy pronto de nuestro suelo y no nos dejará puede ser sino lo que tiene de exterior y de aparente. Sin embargo, ¿quién de nosotros, H. M., se contrista á la vista de semejante peligro? ¿Quién de nosotros se siente animado del celo de los primeros cristianos, los cuales habrian preferido sacrificar sus bienes, libertad, reputacion, hasta la misma vida, antes que perder á esta hija del cielo?

¿Es porque nos importe poco, H. M., que la abominacion desoladora se halle ya establecida en el lugar santo? ¿Será que mi-

remos con indiferencia que la verdadera religion permanezca con nosotros ó se aleje de nosotros, que el reino de Dios nos sea quitado para enriquecer á otros pueblos con nuestras pérdidas? Ah! ¿qué sería de nosotros, cristianos, si llegára á sucedernos semejante desgracia? No permita el Señor, H. M., que etc. La verdadera religion es el mayor bien, el único bien que podemos poseer, porque á ella sola es dado el santificar á los hombres y conducirles á su último fin; y por que ella es la única que encierra las reglas de una vida santa y dichosa, la única en que podemos adorar á Dios, segun quiere ser adorado, y en que podemos conocerle y servirle de un modo perfecto y agradable á sus ojos. De consiguiente ninguna cosa debe sernos mas preciosa ni debe inflamar tanto nuestro celo como la conservacion en toda su pureza de esta joya inestimable. Cuanto mayor pues sea nuestro anhelo de glorificar á Dios y de santificarnos á nosotros mismos, tanto mas debemos interesarnos por una religion que sola ella nos prescribe el culto que necesitamos darle, y que sola tambien nos ofrece los medios de nuestra propia santificacion: dos consideraciones que voy á desenvolver en el presente discurso.

PRIMER PUNTO.

Aunque no hay lugar alguno en que no pueda Dios ser adorado, estando en todas partes por esencia, presencia y potencia; sin embargo, ya en los primeros tiempos solo fue glorificado y servido por una cierta sociedad de hombres que formando un cuerpo de religion á parte, creian en su divina palabra y observaban la ley y las ceremonias que les habia prescrito por conducto de los gefes establecidos por él para gobernarles. Oh! y que bien conocia el profeta rey la necesidad y verdad de este culto, cuando exclamaba en los piadosos transportes de su celo: yo os alabaré, Señor, y anunciaré vuestro nombre á mis hermanos; en medio de la Iglesia será donde yo os alabaré: *nuntiabo nomen tuum fratribus meis; in medio ecclesie laudabo te*. Con toda la alegría de mi corazon publicaré que sois grande, y para que os sean aceptos este homenajes de mi boca y

este sacrificio de mi alma, os les tributaré en el concilio y congregacion de los justos: *in consilio justorum et congregatione*. Asi hablaba David íntimamente persuadido de que el honor y adoracion debidos á Dios solo pueden dársele en la verdadera religion y en medio de esta santa sociedad de hombres que hacen profesion de seguir esactamente lo que él mismo les ha prescrito para su culto. Asi es que este piadoso príncipe no queria cumplir sus votos al Señor, como él mismo lo dice, sino en presencia de aquellos que le temen, atribuyendo á este religioso culto la proteccion que recibia del cielo y el otorgamiento de sus peticiones; por esta misma causa tenia por feliz al que lejos de detenerse en el camino de los pecadores y de sentarse en la cátedra pestilencial de los libertinos, pone toda su voluntad en la ley del Señor y está meditando en ella dia y noche; por eso sufría con resignacion las burlas malignas de los pueblos incircuncisos que se mofaban de su piedad, protestando altamente que por ningun motivo se encontraria jamás en las asambleas de estos hombres sanguinarios, cuyo nombre ni recordaría siquiera; porque preferia á todas las cosas la hermosura de la casa del Señor y el lugar donde reside su gloria.

Tal era el celo, H. M., de este rey piadoso por la religion de sus padres. El la amaba, la honraba, la guardaba inviolablemente hasta en las menores ceremonias, y como dice san Ambrosio, era para él la luz de sus ojos, la regla de sus acciones, el alma de sus consejos, el objeto de sus mas tiernas afecciones y hasta de su mas esmerada solicitud. Ella era la que le consolaba en sus desgracias, la que le sostenia en sus tribufaciones, la que le conducia y dirigia en todas sus empresas. Ah! ¡qué no hubiera hecho este santo rey con una religion tan perfecta como la nuestra! Nosotros pues que disfrutamos la dicha de haber nacido en su seno, ¿qué no deberemos hacer? etc. El no tenia mas que la sombra y figura de las cosas, y nosotros tenemos la realidad; él tenia únicamente la letra que mata, y nosotros tenemos el espíritu que vivifica; su religion y su fe le fueron anunciadas por algunos siervos que Dios se habia dignado enviar á sus padres, y el autor de la nuestra es el mismo Hijo de Dios que revistiéndose de la humana naturaleza vino á redi-

mirnos y salvarnos. En su religion servian los hombres á Dios con acciones exteriores, y eran muy pocos los que le tributaban el verdadero culto; y en la nuestra se le sirve con acciones interiores, con un sacrificio razonable y santo: en su religion eran muchas las abluciones corporales y las ceremonias que prescribia la ley, las cuales no tenian de suyo la virtud de santificar; pero en la nuestra, etc. De aqui se sigue que nuestra religion no solo es la mas propia para dar á Dios el culto que le es debido, sino tambien la mas eficaz para obrar nuestra justificacion y la renovacion espiritual del hombre: segunda razon en que me fundo para decir que nada debe interesarnos tanto como la religion que profesamos.

SEGUNDO PUNTO.

Diferentes religiones han dividido al mundo; mas de todas ellas solo la nuestra es la verdadera y solo ella puede santificar al hombre. Los paganos admiten muchos dioses, y nunca se han podido convenir ni el número ni en el poder de sus divinidades. Los herejes y cismáticos reconocen al verdadero Dios, pero solo le reconocen á medias; pues aunque profesan con nosotros ciertas verdades y artículos de fe, sin embargo, como en otros muchos puntos sostienen tenazmente sus errores, están por lo mismo fuera de nuestra comunión y de consiguiente fuera del camino de la salud. Los judíos reconocen tambien al verdadero Dios; mas como no conocen á su hijo Jesucristo y como por otra parte no habia de subsistir esta religion sino hasta su venida, es claro que en vano buscaríamos en ella los medios de santificacion. Solo la religion católica es la que ofrece tan preciosa ventaja. Solo ella tiene la virtud de justificar á los que viven bajo el imperio de sus leyes; solo ella, etc. Ahora bien, H. M., puesto que tenemos la dicha de haber sido educados en una religion tan santa, tan pura, tan fecunda en consuelos, tan colmada de bendiciones y tan celosa de nuestra salvacion, ¿no deberemos mostrar al menos tanto celo por su honor y defensa como el que tienen los paganos, herejes, cismáticos y judíos por sostener la suya? ¿Cuál no debería ser nuestro interés en favor de una reli-

religion que ni es falsa ni supersticiosa como la de los paganos, ni ciega, ni errónea como la de los herejes y cismáticos, ni temporal y pasagera como la de los judíos; cuál no debería ser nuestro celo por el honor y conservacion de una religion que parece estar únicamente consagrada á nuestro bien en la elevacion de sus misterios, en la majestad de sus ceremonias, en el aparato de su culto, en la virtud de los sacramentos que nos distribuye, en la fuerza de los ejemplos que nos propone, en la certidumbre de las verdades que nos revela, en la severidad de la moral que nos predica, y en la abundancia de gracias que á todos nos dispensa?

Dios ciertamente nos la ha dado para nuestra santificacion, y en vano iríamos á buscar en otra parte los medios de salud. Pero tambien es indudable que esta santificacion se halla ligada al amor y celo que mostremos por ella. Con este amor y celo no hay tentaciones que no vencamos, ni tropiezos que no evitemos, ni pecados que no aborrezcamos, ni respetos humanos de que no triunfemos, ni ligaduras que no rompamos, ni virtudes que no tratemos de adquirir, ni bien alguno que no nos esforcemos por practicar. En una palabra, con este amor y celo se nos abren todos los caminos de la eterna salud y sin este celo nos quedan enteramente cerrados. Porque á la verdad, ¿podremos salvarnos sin amar á Dios? ¿Podremos amar á Dios sin amar la religion en que nos ha criado su misericordia? ¿Podremos amar esta religion sin defenderla, sin sujetarnos en todo á sus santas leyes? Amemos pues, H. M., á una madre que tanto nos ama; no seamos tan ingratos que abandonemos á la que nos busca con indecible afan á luego que nos extraviamos y perdemos en el laberinto del mundo. Volvámosla, en cuanto esté de nuestra parte, amor por amor, proteccion por proteccion, celo por celo. No permitamos jamás que hijos desnaturalizados la deshonren y ultrajen con su prócacidad, con sus blasfemias, con sus profanaciones. Este es nuestro deber.

Pero ah! ¡cuán pocos le cumplen! ¡cuán pocos que se interesen por el honor de una religion tan santa, objeto el mas digno de nuestro celo! Nada seria mas propio en un cristiano que reprimir la insolencia de aquel libertino que en sus conversaciones

hace gala de censurar el gobierno de la Iglesia, de vituperar á sus ministros, de poner en ridículo las ceremonias de la religion; nada mas propio que cerrar la boca á ese blasfemo que no repara etc.; á esos jóvenes licenciosos que se complacen en decir frases equívocas, palabras abiertamente obscenas, que no pueden menos de ofender los oídos castos. Nada mas propio, repito, en un verdadero fiel que corregir severamente, etc., etc. Pero yo apelo al testimonio de vuestras conciencias; ¿dónde están esos cristianos celosos? ¿Lo sois vosotros por ventura? Vosotros que os mostrais tan delicados cuando ois alguna cosa que puede empeñar vuestra reputacion; vosotros que tratais con tanto rigor á un criado cuando os sirve mal ú os falta al respeto; vosotros que no podeis sufrir que un hijo vuestro falte á las reglas de buena crianza y educacion, ¿teneis la misma delicadeza y la misma sensibilidad cuando veis ultrajado á Dios en vuestra presencia? Ah! lejos de eso, disimulais las injurias que le hacen esos hombres libertinos cuyas blasfemias ois con la mayor frialdad, sin manifestar siquiera con el semblante vuestro desagrado, figurándoos que habeis hecho bastante con no tomar parte en su impiedad ni aprobar espresamente sus desacatos. Pero decidme: ¿os persuadiriais vosotros de que un marido amaba á su esposa si le viérais tolerar con la mayor calma los insultos que se la dirigian en su presencia? ¿Diriais que un vasallo amaba á su rey, si sabiendo que se tramaba una conspiracion contra él, se contentára con no ser del número de los conjurados? etc. ¿Diriais que un criado amaba á su amo, si se mostrára indiferente á los malos tratamientos que recibia de hombres facinerosos y desalmados? No, el amor no es mudo ni indiferente en tratándose del interés de su objeto; y como el celo es lo que hay de mas vivo y de mas ardiente en el amor, juzgad cual será el que teneis vosotros por la religion, cuando viéndola ultrajada os cuidais bien poco de salir en su defensa.

Direis acaso que el temor de acarrearos enemigos, de malquistaros con personas á quienes necesitais os cierra la boca, é impide el defender la causa de Dios y de la religion. ¡Maldito temor! ¿será posible, H. M., que por no desagradar á los hombres, desatendais un deber tan poderoso, y prefirais incurrir en el enojo de

Dios? ¿Cómo podremos decir que le estamos reconocidos por los muchos beneficios que recibimos de su mano, si nos avergonzamos de tomar su defensa cuando le ultraja un libertino? etc. Nosotros comemos todos los días su pan, nosotros vivimos de sus larguezas, nosotros, etc.; ¡y después de tantos favores el temor de desagradar á una vil criatura, nos embarga todavía de sostener los intereses de nuestro criador, de nuestro bienhechor, de nuestro protector y de nuestro padre!

Cristianos, lejos de nosotros unos sentimientos tan poco dignos del nombre que llevamos. Que sea en adelante el principal objeto de nuestro celo la gloria de Dios y de su religion sacrosanta; armémonos de valor en defensa de una causa tan justa: castigemos severamente, si tuviéramos para ello autoridad, los desacatos de los impíos, reprimamos su insolencia y libertinaje; y si no la tenemos, reprendámosles al menos con toda energía, contengámosles en los límites del deber, y si ni aun esto nos fuere posible, lloremos su desgracia, pidamos al cielo su conversion, y apresurémonos á desagraviar al Señor de los ultrajes que recibe por medio de incessantes alabanzas y multiplicados testimonios de amor y de fervor. Haciéndolo así, será nuestro celo muy meritorio á los ojos del Señor, y, etc.

ASUNTO SEGUNDO.

Sobre el temor de Dios.

Hoy es la segunda vez en el año que nos habla la Iglesia del juicio final, para significarnos sin duda que no debemos perder nunca de vista tan terrible pensamiento en cuantas acciones ejecutemos durante toda nuestra vida. Pero como la utilidad de esta meditacion consiste principalmente en excitar dentro de nuestro espíritu aquel temor saludable que es el principio como tambien el consuelo de la sabiduria; por eso la Iglesia nos pone delante esos signos espantosos que han de ser el anuncio del juicio universal: el sol, nos dice, se oscurecerá, se eclipsará la luna, se conmovrán las virtudes del cielo, la

mar furiosamente embravecida como que amenazará la tierra de una general inundacion, el terror difundirá la desolacion en toda la naturaleza y el soberano juez descenderá de los cielos acompañado de sus ángeles y todo radiante de gloria y majestad para pronunciar el fallo decisivo de la eterna suerte de todos los hombres. Ved aqui la importante materia de nuestras reflexiones, ved aqui lo que nos debe penetrar de un temor saludable y de un continuo temblor, y ved aqui tambien el asunto que voy á tratar en este dia para conformarme con las intenciones de nuestra madre la Iglesia. Digo pues, que nada nos es mas necesario ni mas útil que penetrarnos del temor de Dios, que tener siempre á la vista el temor de Dios. Vereis en primer lugar los motivos que nos le deben inspirar, en segundo lugar, las grandes ventajas que nos acarrea y últimamente, la confianza que debemos tener en medio de este temor.

PRIMER PUNTO.

Nuestra religion, H. M., es una religion de amor y caridad; porque la ley que Dios lleva en sus manos es una ley toda de fuego, dice la escritura: *in manibus ejus ignea lex*. Pero sería una espiritualidad falsa y peligrosa aquella que se propusiera hacernos mirar el temor de los juicios de Dios como un motivo indigno de nuestra religion, muy superior á nuestras fuerzas, mas propio para entibiar que para fomentar la piedad cristiana y nada conciliable con la confianza y el amor; sería, repito, una falsa espiritualidad aquella que se negára á considerar este santo temor como un don de Dios, y como un movimiento de su espíritu, y que bajo el pretexto de conservar á la caridad sus prerogativas y derechos, excluyera de nuestra religion el temor del Señor y de sus terribles juicios. Anatema á esta perniciosa doctrina de nuestros estraviados hermanos la cual ni se encuentra en las sagradas escrituras y siempre ha sido proscripta por la constante tradicion de nuestros padres.

Abramos los salmos de David y á luego veremos en ellos el perfecto modelo de los sentimientos que deben animarnos para con el

Señor. En una de sus mas frecuentes y hermosas súplicas esclama así este piadoso rey: Traspasad, ¡oh Dios mio! con vuestro santo temor mis carnes, pues tus juicios me han llenado de espanto: *confige timore tuo carnes meas, etc.* De esta manera se explica, H. M., el profeta por escelencia, el profeta cuyos cánticos no respiran otra cosa que el amor mas vivo y tierno para con el Dios de su corazon; él mismo es quien pide que sean agugereadas sus carnes con el temor, y el temor de que desea verse penetrado, no solo es el temor de ofender y desagradar á Dios, sino tambien el de los terribles juicios que el Señor tiene preparados para los transgresores de la ley. Este temor es el que pide á Dios, y la razon que tiene para pedirle es porque se halla ya sobrecogido de espanto: *A judiciis enim tuis timui.*

Temed, nos dice el autor y consumidor de nuestra fe, temed al que puede entregar vuestra alma y vuestro cuerpo á las llamas devoradoras de un fuego que jamás se apaga: *timete eum qui potest et corpus et animam, etc.* Este divino maestro no vacila en proponernos el temor como poderoso motivo para escitarnos á sacar y arrojar fuera de nosotros el ojo que nos escandaliza, porque vale mas, dice, perder uno de los miembros que no el que todo nuestro cuerpo sea arrojado al infierno. ¿Y seria posible, H. M., que nosotros siendo discípulos suyos nos avergonzáramos de fomentar en nuestro espíritu unos sentimientos á que él mismo nos exhorta con tanta eficacia? ¿Qué desecharíamos este temor saludable que tanta parte tiene en la conversion del corazon y de consiguiente en nuestra eterna salud? Lejos de nosotros esa espiritualidad mal entendida, etc. Si los pecadores hacen tantos esfuerzos para debilitar la impresion que hace en ellos el temor de las penas de la otra vida, es porque no pueden dudar del ascendiente que tendria sobre sus corazones.

Pero este temor de los juicios de Dios debe ser el resultado de la fe que le inspira. La fe es el principio de la salud, el fundamento y origen de toda justicia. Ella nos descubre á la vez nuestros deberes y nuestras faltas, nuestra escelencia y nuestra corrupcion, lo que hemos recibido de Dios y lo que hemos venido á ser por

nosotros mismos, lo que deberíamos obrar y lo que por desgracia omitimos, las recompensas que nos aguardan y los castigos que nos amenazan; y sobre todo, que no podemos salir del infeliz estado en que nos encontramos sino por la gracia y por la redencion de Jesucristo. El temor es pues, como acabo de manifestar, una consecuencia natural de la fe. Y ciertamente habiendo en nosotros fe, ¿podríamos dejar de temer los horribles castigos que merecen nuestra corrupcion y nuestros desórdenes? Mas estos castigos no son ni el único ni el principal objeto que la fe nos propone; ella nos hace mirar sobre toda otra cosa á nuestro Salvador y reconciliador Jesucristo como al objeto mas amable y consolador que Dios nos ha propuesto para que fuese, como dice el apostol, propiciacion por nuestros pecados en su sangre. Por eso todo temor que se supusiera despojado de un movimiento de esperanza, no seria el temor que inspira la fe cristiana, el único capaz de conducir al hombre á la eterna salud. El temor viene á ser como un primer sacudimiento que tiene por resultado el hacernos volver la cara á los consuelos de la esperanza. Un alma abatida por el temor de los juicios de Dios busca el medio de calmar la inquietud que tan fuertemente la agita, busca con ánsia un recurso, un asilo contra la desgracia de que se ve amenazada. Ahora bien, esta misma fe que la ha sumergido en el temor, la levanta despues presentando á su vista los grandes motivos de confianza que debe tener en Dios por su hijo Jesucristo.

SEGUNDO PUNTO.

La primer ventaja que trae el temor es impedir la ejecucion de los malos pensamientos y deseos. No hay duda que esta ejecucion unida á los deseos y pensamientos aumentaria considerablemente la fuerza de la pasion y engendraría el hábito. Pero no se limita á esto solo, sino que tambien produce un completo cambio en la voluntad, haciendo que, etc.: segunda ventaja mas importante de lo que se puede imaginar. Suponed, H. M., que á un voluptuoso en la violencia de su pasion le toca Dios en su misericordia y despliega á los ojos de su entendimiento por medio de la fe los

terribles castigos que se acarrea cometiendo el crimen; que ve abierto el infierno á sus pies y que oye la trompeta fatal que incesantemente le está diciendo estas espantosas palabras: levantaos muertos y venid á juicio; y desde luego convendreis conmigo en que á no ser un hombre desesperado, estos pensamientos no podrán menos de amortiguar su violenta pasion y sus malos deseos, cuando no produzcan una completa mudanza en su corazon.

¿Por dónde sino comienza y acaba el pecado, mas que por el olvido de los juicios de Dios? *Averterunt oculos suos*, nos dice la escritura hablando de los viejos que atentaron contra la castidad de Susana, *ne viderent caelum neque recordarentur iudiciorum justorum*. Si reflexionais vosotros, pecadores, sobre el principio de vuestros desórdenes, encontrareis tambien que comenzásteis como ellos por apartar los ojos del cielo y por ahogar en vuestro espíritu el recuerdo de los juicios de Dios, juicios tan justos como temibles. ¿Cuántos combates por esta causa no os hubo de costar el primer crimen y cuántos remordimientos el haberle cometido? ¿Y ojalá que hubiérais escuchado estos remordimientos, y que se hubiera sostenido contra vuestros redoblados esfuerzos el recuerdo de los juicios de Dios, que no habeis logrado arrojar de vosotros sino á fuerza de insistencia y de trabajo! Pero el primer pecado que cometisteis desechando este precioso recuerdo, os ha conducido muy naturalmente á sofocarle del todo, á borrarle absolutamente de vuestro corazon, y quizás, quizás os ha llevado ya hasta el lamentable estremo de mirar á la religion como una quimera, ó de buscar al menos con ardoroso ahinco razones é insensatos pretextos para persuadiros de que podia serlo. ¿Y por qué todo esto, H. M., sino porque la memoria de los juicios de Dios es sobremanera incompatible con el pecado? Ahora bien, si alejándola de vuestro espíritu es como habeis llegado á caer, no cabe duda de que para levantaros necesitais volverla á recordar.

TERCER PUNTO.

¿Pero cómo conciliar, decís, el temor de Dios y de sus terribles juicios con la confianza que debemos poner en su infinita bondad?

Me preguntais, H. M., cómo se pueden conciliar el temor y la confianza, cuando cabalmente es imposible separar ambas cosas, si se comprende bien el objeto de cada una. Cuanto mas examinemos nuestra religion sacrosanta, mas nos convenceremos que nada tenemos que temer de nuestro Dios, y que si algo debemos temer no es de parte de Dios, sino únicamente de nosotros mismos. En Dios no hay mas que bondad, porque es la bondad por esencia: *de suo bonus*; y si es terrible en su justicia, la causa viene de nosotros: *de nostro justus*. Él ama las almas que hizo á su imágen y semejanza, dice la escritura; y porque las ama, quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad. Pero si por parte de Dios todo lo debemos esperar, debemos ciertamente temerlo todo de nosotros. El justo debe temer, porque no teniendo de suyo mas que corrupcion y miseria, está espuesto á deslizarse y perecer; el pecador debe temer, porque jamás encontrará en sí mismo ni medios para levantarse de sus caidas, ni menos para satisfacer á la divina justicia. Y porque todo deben temerlo de sí, necesitan el uno y el otro, el justo orar, velar, caminar con cuidado, mortificar sus sentidos, custodiar su corazon con la mayor solicitud; y el pecador llorar, pedir, recordar los desórdenes de su vida pasada en la amargura de su espíritu, reanimar la fe y aguijonearse, digámoslo así, con el temor de las llamas eternas. En una palabra, porque deben temerlo todo de sí mismos, es porque yo digo al uno y al otro: *satagite, contendite*; haced cuanto podais y no omitais nada de cuanto esté de vuestra parte ó para sosteneros ó para levantaros. Pero por lo mismo que uno y otro todo lo deben temer de sí, por lo mismo es preciso que uno y otro se abandonen igualmente y sin reserva á la infinita bondad de Dios, del cual todo lo deben esperar y nada tienen que temer.

Mas dirá, puede ser, alguno de vosotros: toda mi vida no ha sido otra cosa que una cadena de crímenes, mis pecados son innumerables, y si Dios me ve tal cual yo me veo á mí mismo, no podré menos de ser á sus ojos un objeto de abominacion y de horror. Pero qué! dudais acaso, H. M., que Dios os vea, mucho mejor todavia que os veis vosotros á vosotros mismos? Ah! ¡si os vié-

rais tales qualès él os ve, de seguro que no podrias, etc. Os espanta, decís, el conocimiento de vuestras miserias y de vuestros crímenes; ¿mas quién os ha dado ese conocimiento? ¿Le teniais quando no reparábais en beber pecados como agua, quando os creiais tan sabios á vuestros propios ojos, quando disputábais llenos de orgullo contra las máximas del evangelio, y cuando os resistiais tan obstinadamente á esas mismas luces cuyo brillo os hace ver ahora todos los horrores y todas las iniquidades de vuestra vida pasada? Y al presente porque Dios se digna daros á conocer vuestro miserable estado, vuestra flaqueza y debilidad, ¿habeis de creeros perdidos sin esperanza alguna de remedio? ¿No veis que el conocimiento del abismo de vuestros males es una gracia de su misericordia y que esta gracia es una prenda de otras muchas que el Señor, etc.?

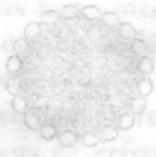
Confiad, sí, H. M., y temed, etc. El verdadero cristiano se eleva por el temor á la esperanza, y de la esperanza hasta el amor que consume en él la justificación, la cual haciéndole pasar del vicio á la virtud le proporciona un galardón eterno en la bienaventuranza de la gloria. AMEN.

FIN.



ERRATAS MAS NOTABLES.

Pág.ª	Lín.ª	DICE.	LEÁSE.
48..	31..	imposibilidad.	<i>imposibilidad</i>
74..	35..	el entrar.	<i>al entrar</i>
84..	24..	piados.	<i>piadosos</i>
447..	20..	cap. 3.	<i>cap. 2.</i>
426..	23..	cosas.	<i>casas</i>
476..	7..	para aprende; vuestros deberes.	<i>para aprender vuestros deberes;</i>
423..	45..	casas.	<i>cosas</i>
494..	1..	respondieron.	<i>respondió</i>
494..	29..	Dios que es.	<i>Dios es</i>
505..	34..	benevolencia?	<i>de benevolencia?</i>
564..	25..	ameis ademas que.	<i>que ameis ademas</i>
596..	40..	empeñar.	<i>empañar</i>



ÍNDICE

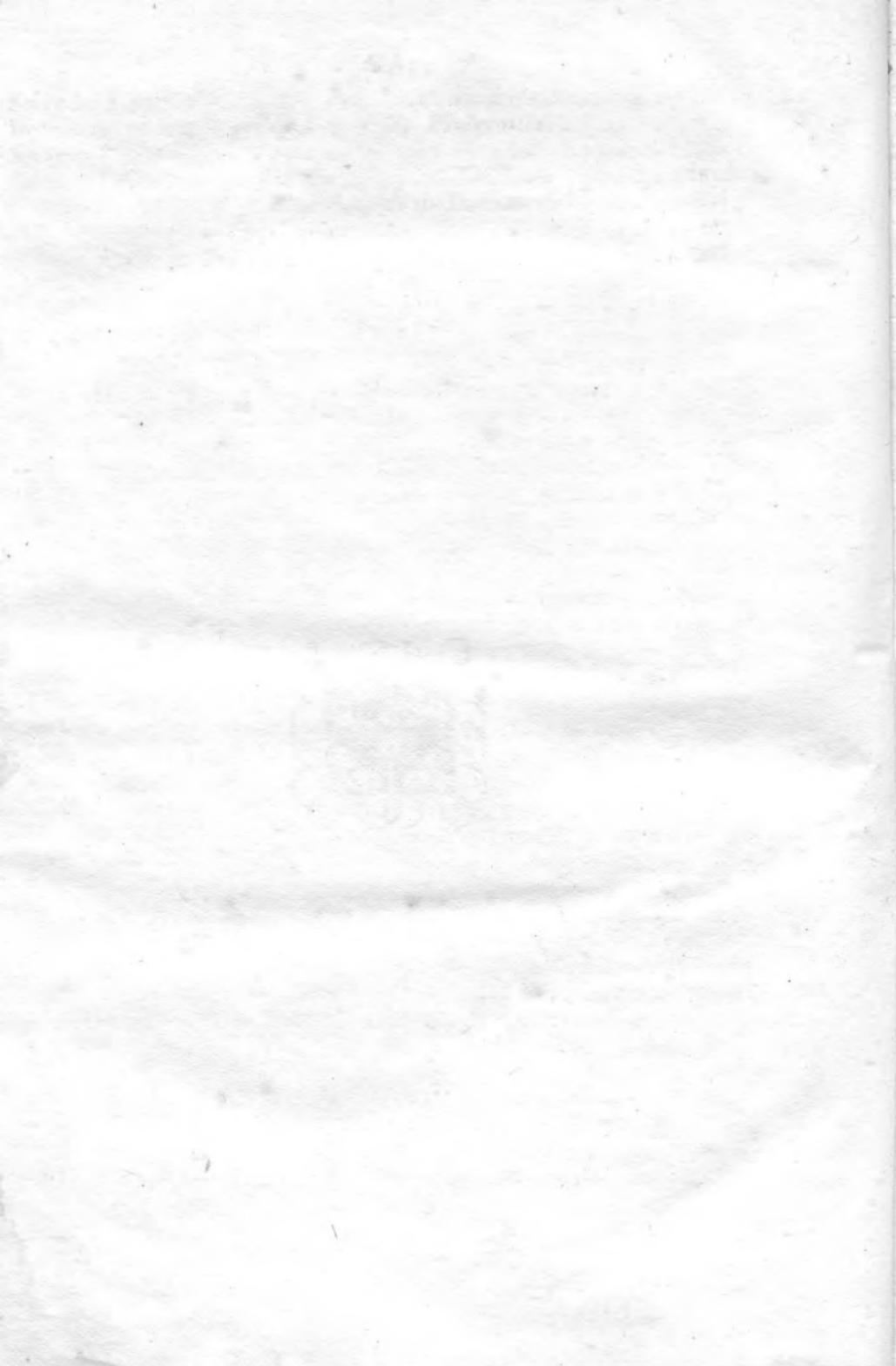
DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN ESTE SEGUNDO TOMO.

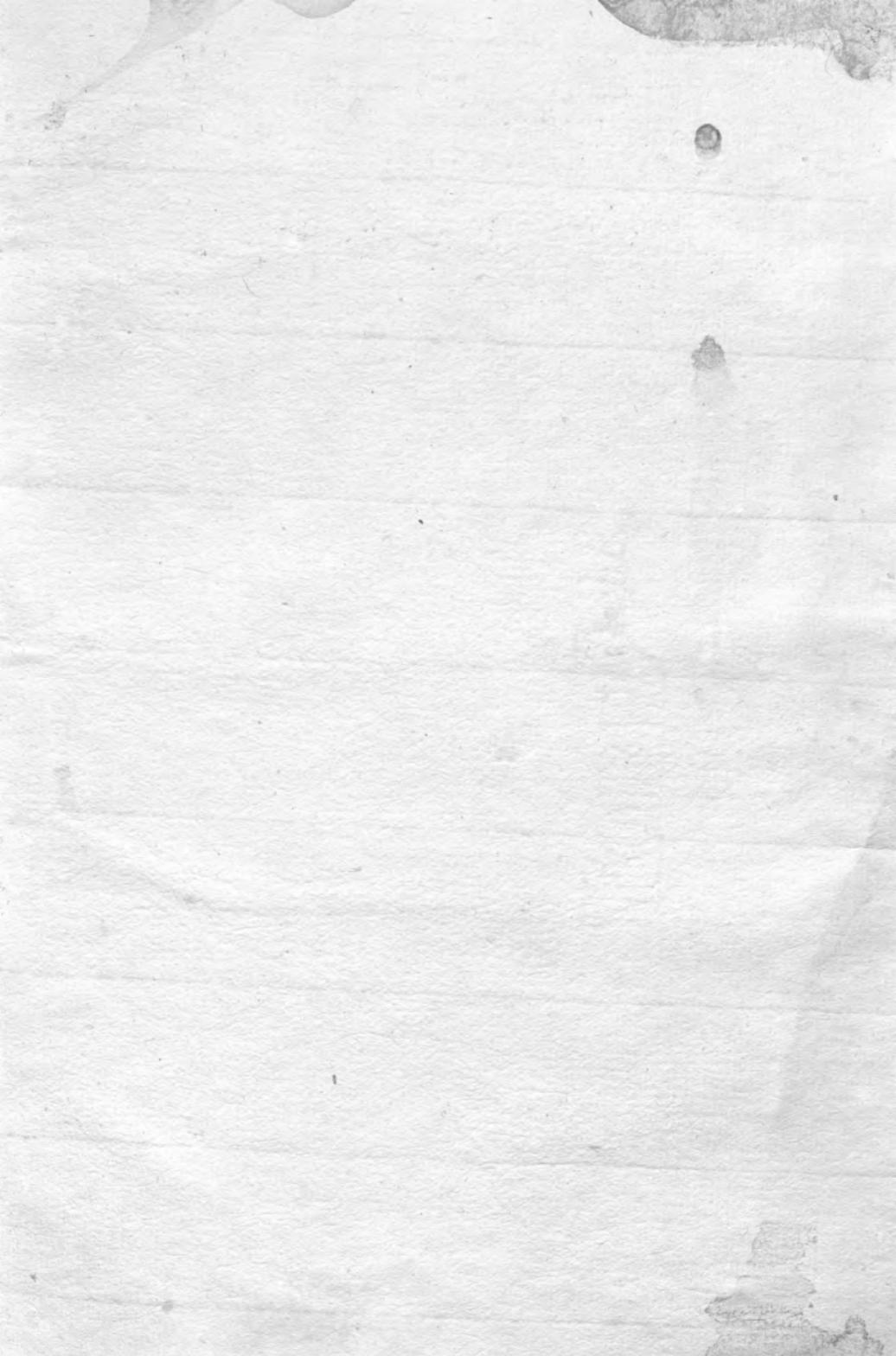
Páginas.

DOMINICA DE RESURRECCION.	7
<i>Sobre la solemnidad del dia.</i>	8
<i>Verdad de la resurreccion de Jesucristo y necesidad de resucitar con él.</i>	14
<i>De los frutos que la pascua debe producir en los fieles.</i>	22
DOMINICA PRIMERA despues de Pascua.	28
<i>Sobre la paz cristiana.</i>	29
<i>Sobre la perseverancia en la gracia.</i>	36
<i>Sobre la fe en Jesus resucitado.</i>	42
<i>Epistola del dia.</i>	50
<i>Obligaciones de los que han sido regenerados por las aguas del bautismo</i>	id.
DOMINICA SEGUNDA despues de Pascua.	51
<i>Sobre el buen pastor.</i>	52
<i>Sobre el conocimiento de la verdadera Iglesia.</i>	59
DOMINICA TERCERA despues de Pascua.	65
<i>De la brevedad de esta vida y duracion de la eternidad.</i>	67
<i>Epistola del dia.</i>	75
<i>Sobre la recaida en el pecado.</i>	id.
DOMINICA CUARTA despues de Pascua.	81
<i>Del deseo del cielo.</i>	82
<i>Ventajas que nos ha traído la ascension del Salvador á los cielos.</i>	90
DOMINICA QUINTA despues de Pascua.	97
<i>Sobre las rogaciones.</i>	98
<i>Escelencia, necesidad y utilidad de la oracion.</i>	107
DOMINICA infraoctava del Corpus.	114
<i>Del sacrificio de la misa.</i>	id.
<i>Sobre la frecuente comunión.</i>	127
ASUNTOS para todos los dias de esta octava.	137

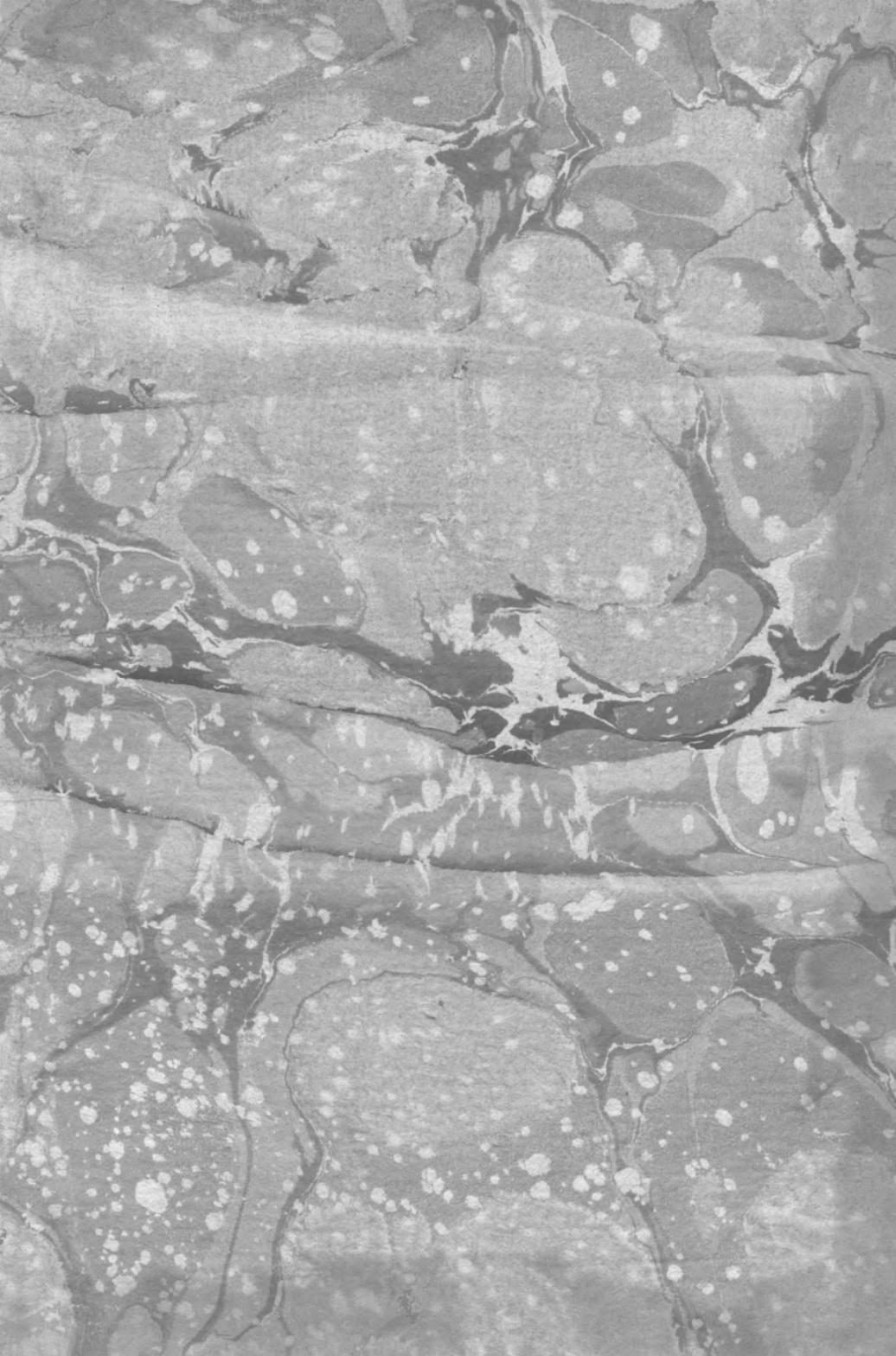
<i>De la cofradía del santísimo Sacramento.</i>	141
<i>Sobre la festividad del corazón de Jesús.</i>	152
DOMINICA TERCERA despues de Pentecostés.	156
<i>Caridad de Jesucristo para con los pecadores extraviados. . .</i>	157
<i>Caridad de Jesucristo para con los pecadores que se vuelven á él.</i>	167
DOMINICA CUARTA despues de Pentecostés.	173
<i>Que los fieles deben acudir con frecuencia y santo anhelo á oír la divina palabra.</i>	174
<i>Sobre la manera de santificar el trabajo.</i>	183
DOMINICA QUINTA despues de Pentecostés.	191
<i>Sobre la ira.</i>	id.
<i>Sobre las maldiciones.</i>	199
DOMINICA SESTA despues de Pentecostés.	208
<i>Fidelidad constante en el servicio de Dios y confianza en su providencia.</i>	209
<i>Sobre la templanza en la mesa.</i>	216
<i>Obligaciones que hemos contraído al recibir el santo bautismo.</i>	225
DOMINICA SÉTIMA despues de Pentecostés.	231
<i>Cuidado que deben tener los fieles de precaverse de los falsos doctores.</i>	231
<i>Obligacion de hacer buenas obras.</i>	242
<i>Sobre la observancia de los mandamientos de la ley de Dios.</i>	252
<i>De la conformidad con la voluntad de Dios.</i>	263
<i>Señales de una verdadera conversión.</i>	265
DOMINICA OCTAVA despues de Pentecostés.	272
<i>Del juicio particular.</i>	273
<i>Sobre el pensamiento del juicio de Dios.</i>	282
<i>De la misericordia espiritual.</i>	286
<i>Sobre la limosna corporal.</i>	id.
<i>De la prudencia de la salud.</i>	296
<i>Vida que debe llevar el cristiano despues del bautismo. . . .</i>	304
DOMINICA NONA despues de Pentecostés.	311
<i>Del endurecimiento en el pecado.</i>	313
<i>Del abuso de las gracias.</i>	322
<i>Del respeto debido á los templos.</i>	329
<i>Del castigo de los principales pecados que cometieron los judíos en el desierto, y del temor de estos mismos castigos.</i>	341
DOMINICA DÉCIMA despues de Pentecostés.	347
<i>Homilía sobre la parábola del Fariseo y del Publicano.</i>	348
<i>Sobre la soberbia.</i>	357
<i>Sobre la humildad.</i>	365
<i>Medios para fortalecer á los fieles en la humildad.</i>	373

DOMINICA UNDÉCIMA <i>despues de Pentecostés.</i>	381
<i>La sordera espiritual.</i>	382
<i>Sobre la manera de hacer bien todas nuestras acciones.</i>	392
<i>Como el evangelio obra nuestra salvacion.</i>	400
DOMINICA DOCE <i>despues de Pentecostés.</i>	405
<i>Sobre la dicha de los cristianos.</i>	id.
<i>Sobre el amor del prójimo.</i>	413
DOMINICA TRECE <i>despues de Pentecostés.</i>	422
<i>Sobre la lepra espiritual ó el pecado.</i>	id.
<i>Reconocimiento que debemos á Dios por los beneficios que nos ha concedido.</i>	425
DOMINICA CATORCE <i>despues de Pentecostés.</i>	434
<i>Sobre la obligacion de servir á solo Dios.</i>	id.
<i>Sobre el importante negocio de nuestra salvacion.</i>	443
<i>Sobre el falso deseo ó sobre la negligencia de nuestra salvacion.</i>	445
DOMINICA QUINCE <i>despues de Pentecostés.</i>	448
<i>De la preparacion para la muerte.</i>	id.
<i>De la muerte del alma por el pecado y de su resurreccion espiritual.</i>	455
<i>El espíritu del cristianismo.</i>	460
DOMINICA DIEZ Y SEIS <i>despues de Pentecostés.</i>	466
<i>Sobre la santificacion de los domingos y fiestas.</i>	id.
<i>Sobre la avaricia.</i>	475
<i>Sobre la ambicion.</i>	483
DOMINICA DIEZ Y SIETE <i>despues de Pentecostés.</i>	490
<i>Sobre el amor de Dios.</i>	id.
<i>De la facilidad y ventajas del amor de Dios.</i>	500
DOMINICA DIEZ Y OCHO <i>despues de Pentecostés.</i>	507
<i>De la pereza en los ejercicios espirituales.</i>	id.
<i>Sobre los juicios temerarios.</i>	514
<i>De la caridad para con los enfermos.</i>	521
DOMINICA DIEZ Y NUEVE <i>despues de Pentecostés.</i>	530
<i>Sobre el infierno de los malos cristianos.</i>	id.
<i>Sobre el corto número de los escogidos.</i>	540
DOMINICA VEINTE <i>despues de Pentecostés.</i>	547
<i>Cómo hemos de servirnos de las enfermedades corporales que Dios nos envíe.</i>	id.
<i>Obligaciones de los amos para con sus domésticos.</i>	554
DOMINICA VEINTE Y UNA <i>despues de Pentecostés.</i>	560
<i>Sobre el perdon de las injurias.</i>	id.
DOMINICA VEINTE Y DOS <i>despues de Pentecostés.</i>	565
<i>Deberes para con nuestros soberanos.</i>	id.













GUÍA
DEL
PARROCO



G 23400

